

# Informe Anual Integrado

Ejercicio Fiscal  
**2026**

**eDreams ODIGEO**

# Carta del Consejero Delegado

En noviembre de 2025, anunciamos un plan estratégico de gran convicción, transicionando desde una posición de fortaleza y una trayectoria constante de resultados hacia una nueva hoja de ruta plurianual diseñada para acelerar el crecimiento, construir un negocio aún más exitoso y maximizar el valor para nuestros grupos de interés. Este periodo inicial de transformación ha demostrado estar lleno de logros significativos, ya que logramos equilibrar con éxito la inversión estratégica para el crecimiento futuro con una excelencia operativa continua.

## Un año de ejecución excepcional

Hemos seguido ofreciendo un sólido rendimiento tanto a nivel financiero como operativo, superando nuestro objetivo anual de crecimiento de miembros Prime<sup>1</sup> en un 9% hasta alcanzar los 7,9 millones de suscriptores, frente a los 7,3 millones del año anterior. El crecimiento continuo y la creciente madurez de nuestra base de miembros es el mejor reflejo de la satisfacción de nuestros clientes y refuerza nuestra confianza a medida que perseguimos nuevos y ambiciosos objetivos y nos expandimos hacia mercados inexplorados.

Como reflejo de nuestras inversiones planificadas y la transición hacia una suscripción anual con pagos mensuales y trimestrales —en lugar de una única cuota por adelantado—, alcanzamos un EBITDA Cash<sup>1</sup> de 157,0 millones de euros, superando nuestro objetivo de 155 millones de euros. El nuevo modelo de pago ha demostrado mejorar el valor del ciclo de vida del cliente (LTV) y actúa como una palanca clave para lograr mayores tasas de crecimiento a medida que expandimos el modelo Prime a nuevos mercados y áreas de producto. Aunque el calendario de nuestras entradas de caja ha cambiado de forma natural bajo este modelo, eDO mantiene garantizada la recepción de estos fondos a lo largo de la suscripción anual, solo que de forma fraccionada en

lugar de un único pago anual. Por consiguiente, en el año fiscal de transición 2026, nuestra sólida evolución operativa subyacente queda mejor reflejada en el EBITDA Ajustado<sup>1</sup>, que aísla la marcha del negocio de estos efectos temporales en los flujos de caja. Esta métrica creció significativamente hasta los 172,3 millones de euros, lo que representa un notable incremento interanual del 29%.

El rendimiento de nuestro beneficio neto demuestra aún más el éxito de nuestra ejecución, con un Resultado Neto Ajustado<sup>1</sup> que alcanzó los 72,9 millones de euros. Esto representa un aumento significativo del 42% en comparación con los 51,2 millones de euros alcanzados en el año anterior, situándose en el máximo histórico de eDO.

Nuestro balance de situación y la generación de caja siguen siendo muy sólidos, lo que nos permite invertir en el negocio para acelerar el crecimiento futuro y, al mismo tiempo, devolver valor a nuestros accionistas. Ya hemos ejecutado sustanciales recompras de acciones propias, manteniendo nuestro compromiso total con el objetivo de recompra de 100 millones de euros antes de septiembre de 2027, lo que representa una rentabilidad para el accionista (yield) de aproximadamente el 30%.

## Estrategia de crecimiento acelerado

La nueva y ambiciosa estrategia de eDO se formuló desde una posición de fortaleza, con los motores fundamentales de nuestro negocio mostrando actualmente su mayor solidez. Esta hoja de ruta está diseñada para incrementar de forma sustancial el crecimiento de suscriptores hasta alcanzar entre 1,5 y 2 millones de altas netas<sup>2</sup> por año entre FY27 y FY30 lo que nos acercará al objetivo de superar los 13 millones de miembros para 2030. Aunque anticipamos un EBITDA Ajustado<sup>1</sup> antes de inversiones de 167 millones de euros para el FY27 durante esta fase de inversión, las perspectivas siguen siendo excepcionales: tras este periodo de transición, se proyecta que la rentabilidad crezca más de un 33% anual a partir de 2027.

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

<sup>2</sup> Altas netas: Altas - Bajas.



Operamos en un enorme mercado global de suscripción, que previsiblemente crecerá a una tasa del 11% anual hasta 2030. Nuestra transición hacia un modelo de suscripción encaja a la perfección con las preferencias del grupo demográfico más joven, que ha integrado los servicios de suscripción en todos los aspectos de su vida. Este cambio no solo genera un negocio más fiable y predecible con ingresos recurrentes, sino que también garantiza que seamos mucho más resilientes ante la volatilidad del mercado.

*Al Liderazgo en la era de la IA*

Aunque nos encontramos en una nueva era global de la IA, este es un territorio familiar para eDO. Tras adoptar un enfoque plenamente centrado en la IA en 2015, esta tecnología se encuentra ahora integrada en todo lo que hacemos, lo que nos permite personalizar las experiencias de los clientes a gran escala, aprovechar la analítica predictiva avanzada, optimizar el marketing y lograr eficiencias extraordinarias en todos los ámbitos. Nuestro liderazgo en IA se traduce en un mayor crecimiento, un valor de ciclo de vida del cliente (LTV) más elevado, una mayor fidelidad de los usuarios y un negocio más diversificado y ágil.

Además, vemos importantes oportunidades de crecimiento para eDO impulsadas por la IA. En este sentido, a principios de marzo de 2026 se produjo un momento decisivo para la industria, cuando las principales plataformas de IA horizontales descartaron cualquier intención de introducir la compra directa en sus interfaces. Está claro que las complejidades financieras, regulatorias y operativas inherentes al sector de los viajes hacen que las plataformas horizontales prefieran buscar ingresos publicitarios en lugar de ingresos por venta minorista (retail), tal como ha venido ocurriendo durante más de dos décadas.

Este panorama beneficia enormemente a las plataformas verticales especializadas y de confianza como eDO, lo que nos permite seguir ofreciendo la propuesta comercial y manteniendo la propiedad de la relación con el cliente. Dada nuestra propuesta única de Prime y un ratio de LTV / CAC superior, eDO es el ganador natural en este entorno en constante evolución, a medida que buscamos crecer hacia nuevas categorías de productos y canales. La IA también está mejorando significativamente nuestras operaciones, como lo demuestra que se ha multiplicado por cinco la velocidad de desarrollo de ingeniería y ahorros sustanciales en el servicio de atención al cliente, al tiempo que mejoran las tasas de satisfacción de los usuarios.

En resumen, como compañía AI-First, estamos entusiasmados con el rumbo del mercado y con nuestra posición óptima para capturar las oportunidades del futuro.

*Construyendo la suscripción de viajes global definitiva*

La era en la que eDO era un negocio centrado en los vuelos ha quedado firmemente atrás. Nuestro rumbo estratégico está definido: transformar a eDO en una plataforma global y diversificada de suscripción de viajes que cubra cualquier necesidad. Para alcanzar esta visión, nos encontramos en un periodo de inversión y transformación, ejecutando un plan para aportar un valor significativo a largo plazo a nuestros accionistas a través de cuatro pilares fundamentales:

- **Modelos de pago mejorados:** hemos ido más allá de la cuota única por adelantado para ofrecer pagos fraccionados flexibles de forma mensual y trimestral. Tras dos años de exhaustiva gestión y evaluación, sabemos que este es un catalizador clave para lograr un mayor crecimiento futuro. Se ha demostrado que este cambio aporta un incremento de hasta el 13% en el valor del ciclo de vida del cliente (LTV) y un aumento del 10% en el Net Promoter Score (NPS).
- **Expansión de producto:** estamos ampliando nuestro liderazgo de mercado en vuelos para incluir el transporte ferroviario y una red de hoteles mucho más amplia y atractiva. Ambos son mercados grandes y atractivos que permiten a nuestros miembros disfrutar de una verdadera experiencia de ventanilla única, al tiempo que proporcionan a eDO márgenes significativamente más elevados.

- **Expansión geográfica:** estamos escalando nuestro modelo más allá de nuestros mercados europeos principales hacia regiones de alto potencial como México, Argentina, los Emiratos Árabes Unidos (EAU), Polonia y Sudáfrica, donde nuestras operaciones iniciales ya están mostrando tasas de penetración superiores en comparación con nuestros mercados consolidados.
- **Liderazgo en IA agéntica:** estamos profundizando nuestra inversión en IA agéntica para revolucionar la experiencia del cliente y la productividad interna. Mediante el despliegue de agentes autónomos capaces de resolver tareas complejas, estamos atendiendo las necesidades de los clientes de forma más rápida y a un menor coste. Esta evolución potencia nuestra contrastada arquitectura de malla de datos (Data Mesh) para automatizar procesos de negocio complejos y garantizar la máxima calidad del contenido generado por IA a gran escala.

Ya se han logrado excelentes progresos. Nuestros catalizadores estratégicos se están comportando actualmente según lo previsto para esta fase del plan a cuatro años. Además, nuestro compromiso con la excelencia se refleja en la satisfacción de nuestros clientes, con un NPS que ya se ha incrementado en un 7%.

*El talento al mando de nuestra tecnología*

Ninguno de nuestros éxitos sería posible sin la brillantez y dedicación del equipo de eDO. Nuestros eDOers se guían por un sólido conjunto de valores que fomentan la innovación y la excelencia. Mantenemos nuestro compromiso de ser un empleador de referencia donde el talento prospere, y me enorgullece enormemente que nuestra cultura siga recibiendo el reconocimiento global.

En 2026, fuimos reconocidos una vez más como una de las mejores empresas para trabajar en España por LinkedIn y aparecimos por quinto año consecutivo en la lista de las «Mejores empresas para trabajar» de Forbes. Además, nuestro compromiso con un entorno laboral inclusivo fue ratificado por el Frankfurter Allgemeine Zeitung, que destacó a eDO como «Modelo a seguir en Diversidad e Inclusión 2025». Estos galardones reflejan nuestro incansable esfuerzo por construir un entorno de clase mundial para nuestro equipo. Un testimonio del impacto positivo de nuestra cultura es el incremento del 4,8% que hemos registrado este año en la permanencia media de los eDOers, lo que confirma una vez más que eDO es un excelente lugar para trabajar.



Tras el cierre del ejercicio, en el mes de mayo, Christoph Dieterle, actual *Chief Retail and Product Officer*, fue ascendido al cargo de Director Financiero. Christoph se incorporó a eDO en 2017 tras la adquisición de budgetplaces.com, donde desempeñó las funciones tanto de Director Financiero como de Consejero Delegado. Con anterioridad, ocupó puestos directivos de gestión financiera en Expedia. Ha sido una pieza fundamental en la transformación de eDO y aporta una gran experiencia a su nueva función.

Christoph no podría ser un mejor sucesor para David Elizaga, nuestro Director Financiero de larga trayectoria, quien ha decidido dejar el cargo. No obstante, eDO seguirá contando con su experiencia, ya que David continuará formando parte del Consejo de Administración.

En nombre del Consejo y en el mío propio, me gustaría felicitar a Christoph por su nuevo cargo, en lo que representa una transición ejemplar y fluida, así como agradecer a David su enorme contribución al negocio a lo largo de estos años como Director Financiero, deseándole el mayor de los éxitos en sus futuros proyectos.

Gobierno y estrategia ESG

eDO opera bajo los más altos estándares de gobierno corporativo. Los Millennials y la Generación Z, que constituyen nuestros mayores grupos de clientes, exigen prácticas comerciales responsables, y nosotros seguimos cumpliendo con esta expectativa. Hemos mantenido la neutralidad en carbono por sexto año consecutivo y hemos establecido nuevos y ambiciosos objetivos de sostenibilidad alineados con nuestra estrategia basada prioritariamente en IA. Al integrar un desempeño de estrategia de ESG de primer nivel con la innovación tecnológica, seguimos superando a nuestros competidores y liderando un futuro más responsable para el turismo global.

Perspectivas

eDO se encuentra en una fase apasionante; estamos invirtiendo para el futuro y contamos con una estrategia ambiciosa para reinventar, una vez más, la experiencia de viaje de nuestros suscriptores a través de una plataforma de suscripción integral centrada en el cliente. Contamos con un equipo con una contrastada capacidad de ejecución. Esta no es la primera vez que fijamos objetivos ambiciosos de crecimiento a largo plazo, y hemos cumplido sistemáticamente con cada una de nuestras hojas de ruta trienales anteriores.

Estamos preparados para hacerlo de nuevo. Nuestra capacidad de ejecución ya es evidente en los primeros seis meses de este nuevo plan, donde nuestros resultados iniciales ya están cumpliendo con los objetivos estratégicos.

Nuestro ambicioso plan diversificará y reducirá aún más el perfil de riesgo del negocio, al tiempo que lo hará aún más rentable y valorado por los suscriptores. Ya estamos viendo resultados tangibles y estamos entusiasmados con lo que está por venir. Este es nuestro compromiso de entrega:

- FY28-30 récord de altas netas de Prime<sup>2</sup> 1,5-2 millones al año.
- FY30: 13 millones de Miembros Prime<sup>1</sup>, casi duplicando la base de miembros de FY25.
- >270 millones de euros de EBITDA Cash<sup>1</sup> +33% TCAC (FY27-FY30).

Contamos con la visión, la tecnología, el equipo y el modelo para alcanzar el éxito. eDO avanza más rápido y llega más alto, y estamos decididos a crear un valor definitivo y duradero para todos nuestros grupos de interés (stakeholders) que nos acompañen en este apasionante viaje.

Dana

Dana Dunne  
Consejero Delegado de eDreams ODIGEO

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.  
<sup>2</sup> **Altas netas:** Altas - Bajas.

# A

## Informe de Gestión

- A.1. Un Breve Resumen de Nuestros KPIs
- A.2. Nuestro Modelo de Negocio, Rendimiento y Estrategia

# B

## Información No Financiera

- B.1. Introducción
- B.2. Gobierno Corporativo
- B.3. Gestión de Riesgos
- B.4. Sostenibilidad y Doble Materialidad
- B.5. Áreas Materiales de Gobernanza
- B.6. Áreas Sociales Materiales
- B.7. Medioambiente
- B.8. Taxonomía de la Unión Europea
- B.9. Tabla de Contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores
- B.10. Informe de Verificación de los Auditores
- B.11. Contacto e Informes Públicos

# C

## Cuentas Anuales Consolidadas y Notas

- C.1. Informe de Auditoría
- C.2. Estados Financieros Consolidados
- C.3. Notas a los Estados Financieros Consolidados
- C.4. Medidas de Rendimiento Alternativas
- C.5. Declaración de Responsabilidad

# A

## Informe de Gestión

A.1. Un breve resumen de nuestros KPIs

A.2. Modelo de negocio, rendimiento y estrategia

# A

## Informe de Gestión

A.1. Un breve resumen de nuestros KPIs



A.1.  
Un breve  
resumen de  
nuestros KPIs

Suscripción de viajes



LÍDER  
GLOBAL

Miembros Prime<sup>1</sup>



7,9M

+9% interanual (desde 7,3 M)

Prime ARPU<sup>1</sup>



63,9€

(desde 75,9€)

Mercados



44

Aerolíneas



+600

Hoteles



2,1M

Búsquedas diarias de usuarios



+100M

Predicciones de IA<sup>2</sup> diarias



>6.000M

Margen sobre Ingresos Cash<sup>1</sup>



653,2M€

(desde 717,9M€)

Cuota de Prime en Margen  
sobre Ingresos Cash<sup>1</sup>



75%

(desde 71%)

EBITDA Cash<sup>1</sup>



157,0M€

(desde 180,4M€)

EBITDA Ajustado<sup>1</sup>



172,3M€

(desde 133,7M€)

Beneficio Marginal Cash<sup>1</sup>



264,8M€

(desde 281,6M€)

Cuota de Prime en Beneficio  
Marginal Cash<sup>1</sup>



90%

(desde 87%)

Resultado Neto Ajustado<sup>1</sup>



72,9M€

(desde 51,2M€)

Resultado Neto



52,2M€

(desde 45,1M€)

Información presentada en función de las variaciones interanuales entre el ejercicio FY26 y FY25.

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.. <sup>2</sup> Inteligencia Artificial

# A

## Informe de Gestión

- **A.2. Modelo de negocio, rendimiento y estrategia**

- A.2.1. Nuestra visión
- A.2.2. Misión, cultura y valores
- A.2.3. Análisis del sector
- A.2.4. Zonas geográficas y marcas
- A.2.5. Evolución financiera
- A.2.6. Análisis estratégico



## A.2.1. Nuestra visión



Liderar la suscripción de viajes con nuestra IA propia, creando un valor claro para los clientes, una **sólida rentabilidad** para los accionistas y el "**Orgullo de ser Prime**" para los eDOers.



## A.2.2. Misión, cultura y valores

### Nuestra misión

#### Reinventar la experiencia de viajar

Ayudamos a las personas a descubrir el mundo a través de los viajes. Aprovechamos nuestra tecnología de vanguardia para ofrecer más opciones, mayor valor y mejor servicio a millones de viajeros en todo el mundo, a través de una ventanilla única que cubre todas las necesidades del consumidor.

Estamos orgullosos de ser una fuerza transformadora pionera en el sector tecnológico de los viajes y de estar revolucionando la experiencia de reserva de viajes con Prime, el primer programa de suscripción de viajes del mundo.



### Cultura y valores

#### Nos apasiona viajar

Somos una de las mayores compañías de viajes online, atendiendo a clientes de todo el mundo. Tener claros los valores corporativos ayuda a que nuestro equipo se una en torno a un objetivo común. La posición que hemos alcanzado hoy como una de las mayores empresas de viajes online del mundo y una de las mayores empresas europeas de comercio electrónico, con actividad comercial en 44 mercados, es el resultado del esfuerzo y la dedicación de nuestros eDOers.

La cultura de nuestra Compañía está asentada en nuestros cuatro valores corporativos: volamos alto, marcamos el camino, viajamos juntos y exploramos... crecemos y descubrimos.



## Reinventando los viajes – Nuestros valores

### Volamos alto



Aspiramos a **hacer de eDO** el negocio de viajes online integral de **mayor éxito**



**Trabajamos con pasión** por y para nuestros clientes y sus viajes



**Innovamos pensando en el cliente**



**Miramos hacia fuera** para seguir aprendiendo y mejorando

### Marcamos el camino



**Tomamos la iniciativa**, emprendemos, compartimos nuevas ideas



Tomamos decisiones complicadas, **basadas en hechos y datos y logramos cumplir nuestros objetivos**



**Iteramos rápido, practicamos el ensayo-error**

### Viajamos juntos



**Trabajamos sin fronteras**, juntos logramos más



**Colaboramos de forma constructiva**



**No olvidamos divertirnos**

### Exploramos... crecemos y descubrimos!



Mantenemos las ganas de aprender y de hacer crecer a los demás - **aprender y cultivar el crecimiento**



Valoramos y ofrecemos resultados y **reconocemos la contribución de cada uno** en base al mérito



**Celebramos y cultivamos nuestra diversidad**

1

## EL SECTOR DE LA SUSCRIPCIÓN

### A.2.3. Análisis del sector

1

EL SECTOR DE LA  
SUSCRIPCIÓN

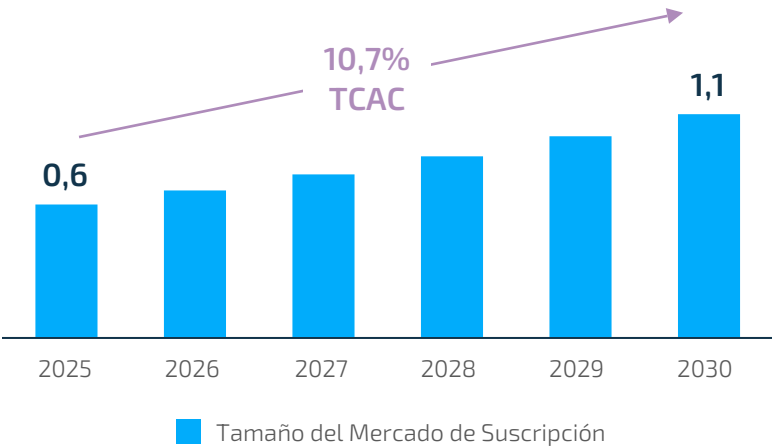
2

EL SECTOR DE LOS  
VIAJES DE PLACER

#### *Mercado robusto y en crecimiento* Se espera que alcance 1,1Bn € en FY30

La economía global está siendo testigo de una transición definitiva de la propiedad tradicional a modelos basados en el acceso. La economía de la suscripción ha madurado más allá de una tendencia pasajera para convertirse en un pilar fundamental del comercio moderno, caracterizado por flujos de ingresos predecibles y una profunda integración con el cliente. De hecho, es el modelo de alto crecimiento para muchos segmentos de productos. Como demuestran los datos a continuación, la trayectoria de este mercado sugiere un período de expansión sostenida que está superando a los sectores minoristas tradicionales. Este cambio subraya una tendencia más amplia de los consumidores hacia la gestión de su relación mediante suscripciones.

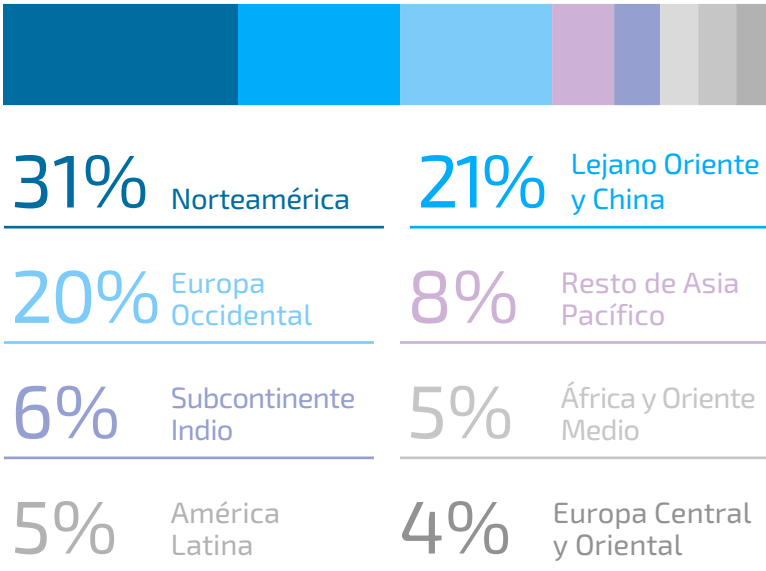
Tamaño proyectado del mercado de suscripción  
(en billones de euros)



#### Escalando el impacto en los principales territorios internacionales

**El crecimiento se distribuye a nivel mundial, siendo Norteamérica, Europa Occidental, el Lejano Oriente y China las regiones líderes.**

Si bien Norteamérica sigue siendo el mayor mercado individual de suscripciones (aprox. 31 %), el peso colectivo de los mercados asiáticos (~35 %) y de Europa (~24 %) demuestra una base de ingresos global diversificada. Regiones como América Latina y el subcontinente indio representan actualmente una cuota de mercado menor, pero son áreas de rápido crecimiento donde la adopción de teléfonos inteligentes está convirtiendo a millones de nuevos usuarios a modelos de facturación recurrente cada año.



Industria resiliente con alta visibilidad

Manteniendo la "fidelidad" del mercado frente a las presiones macroeconómicas

La suscripción es un modelo de negocio que demuestra una "fidelidad" única, incluso cuando los presupuestos de los hogares se ajustan. A pesar de la ralentización del crecimiento económico mundial y de la crisis del coste de la vida, no se prevé que ni siquiera una recesión global detenga la expansión del mercado.

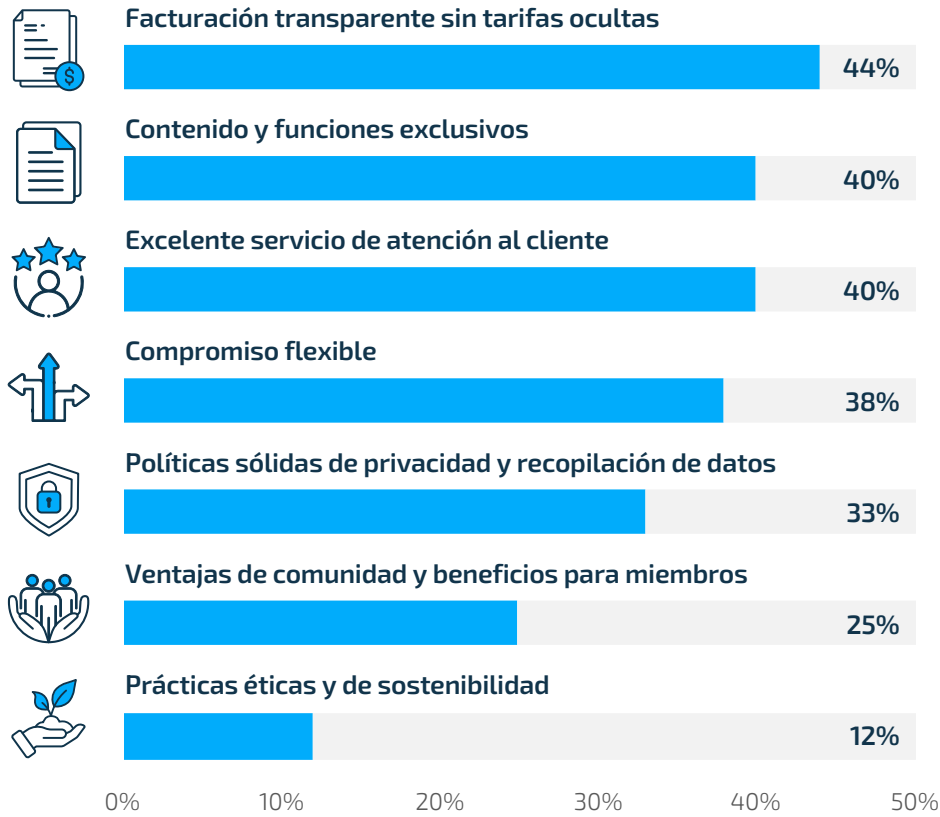
Incluso cuando en el pasado el crecimiento económico se ha ralentizado, han surgido crisis del coste de la vida y se han presentado presiones económicas adicionales para los consumidores, la economía de la suscripción ha seguido creciendo. Al evolucionar más allá de la captación de clientes hacia la optimización del valor a largo plazo, el modelo ha garantizado un nivel de fidelidad y retención que persiste a lo largo de los diferentes ciclos económicos.

77% Consumidores que mantienen el número actual de suscripciones

67% Mantiene entre 1 y 4 servicios

1 de 4 Nuevas altas son de clientes dados de baja previamente

Principales factores que fomentan la fidelidad



Fuente: Informe "2026-state-of-subscriptions". Recurly.

Garantizar Estabilidad Predecible en Mercados Volátiles

La transición hacia marcos recurrentes ofrece una visibilidad sin precedentes de los flujos de caja futuros, proporcionando una ventaja estratégica frente a los modelos transaccionales tradicionales durante periodos de volatilidad en el mercado.

La economía de la suscripción ha pasado de ser un segmento de nicho a convertirse en un motor de ingresos global dominante, marcado por un giro estratégico desde una captación de clientes agresiva hacia un modelo de crecimiento «impulsado por la retención». Al asegurar los pagos recurrentes, las empresas establecen una base estabilizadora que protege los márgenes durante los periodos de incertidumbre económica. Esta recalibración hacia el valor del ciclo de vida y la rentabilidad garantiza que el crecimiento se mantenga resiliente, superando sistemáticamente las fluctuaciones cíclicas inherentes a los modelos transaccionales tradicionales de compra única.

13,3% TCAC, Ingresos por suscripciones

vs. 6,4% Empresas de S&P 500

Fuente: TCAC de Ingresos (2012-2023). Índice de la Economía de Suscripción de Zuora.

Además, la rentabilidad de un cliente aumenta con el tiempo. A medida que la retención se prolonga, un cliente pasa de ser un «coste de adquisición» a un «motor de beneficios». Un aumento del 5% en la retención genera más que un incremento lineal de los ingresos; crea un efecto «compuesto» en el beneficio neto.

UN ESTUDIO DE BAIN IDENTIFICA CUATRO MOTORES CLAVE DETRÁS DE ESTA TENDENCIA

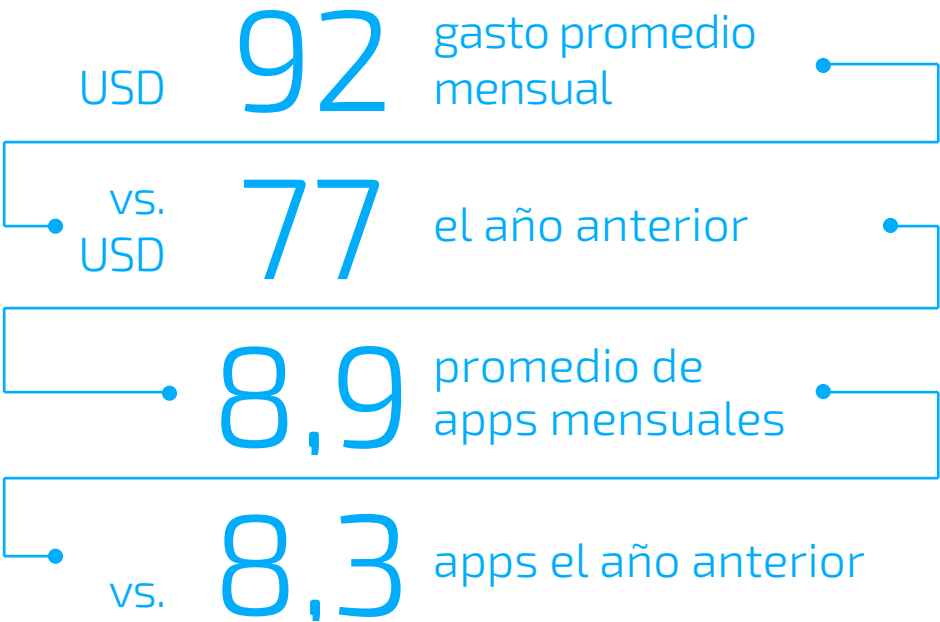
- 1 **Costes de adquisición amortizados:** Los elevados costes iniciales para "comprar" un cliente (marketing, ventas) se reparten a lo largo de más años.
- 2 **Aumento del gasto:** Los clientes de larga duración tienden a comprar más y a optar por planes premium.
- 3 **Eficiencia:** Cuesta menos dar servicio a un cliente existente que ya sabe cómo funciona el producto.
- 4 **Recomendaciones:** Los clientes fieles actúan como marketing gratuito, atrayendo nuevos clientes a coste cero.

Fuente: Estudio realizado por Frederick Reichheld de Bain & Company.

El volumen y el gasto en suscripciones continúan en aumento

Los resultados de la encuesta de Deutsche Bank de febrero de 2026 indican que los encuestados se suscribieron a un promedio de 8,9 aplicaciones al mes con un gasto mensual de 92\$, lo que representa aumentos interanuales del 7 % y el 19 %, respectivamente.

Basándose en las tendencias mostradas en la encuesta sobre suscripciones de Deutsche Bank de febrero de 2026, las cifras revelan un incremento significativo en el gasto digital de los consumidores y la adopción de aplicaciones en Alemania, el Reino Unido y los Estados Unidos. A pesar de los reajustes económicos más amplios, el presupuesto promedio de suscripciones de los consumidores ha demostrado ser notablemente resiliente y continúa expandiéndose.



Fuente: Deutsche Bank "Online Subscription Survey #5".

Gran atractivo de eDO Prime entre segmentos demográficos clave

El mercado está cada vez más impulsado por las generaciones más jóvenes, que han integrado las suscripciones en su estilo de vida.

Los millennials y la Generación Z valoran la comodidad, la flexibilidad y la rentabilidad que ofrecen las suscripciones. Ya se trate de servicios de streaming, plataformas de fitness o movilidad como servicio (MaaS), los usuarios se sienten atraídos por modelos de facturación flexibles y experiencias personalizadas por encima de las compras tradicionales únicas.



DOMINIO DE LA GENERACIÓN Z

Esta generación es la piedra angular del mercado de la industria de suscripción

- Líderes del mercado de suscripción.
- Mayor gasto en suscripciones.
- La generación con más suscripciones.
- Priorizan los costes recurrentes.



MILLENNIALS

Esta generación es un segmento de mercado igualmente lucrativo

- Alta adopción de suscripciones.
- Disposición a gastar dinero en suscripciones.
- Mayor disposición a gastar en servicios premium.



Datos demográficos de eDO (más del 60% de los miembros de Prime son millennials y generación Z)

- Nuestra cuota de la generación Z está creciendo significativamente con el tiempo.
- eDO Prime está estratégicamente posicionado entre las generaciones líderes del mercado para capitalizar el crecimiento sostenido de la industria de las suscripciones.

## 2 EL SECTOR DE LOS VIAJES DE PLACER

### El sector global de los viajes: una oportunidad sustancial y de alto crecimiento

La industria global de los viajes y el turismo sigue siendo uno de los sectores económicos más expansivos y resilientes del mundo, caracterizado por su inmensa escala y su constante evolución. Este vasto panorama está cada vez más marcado por su penetración digital excepcionalmente alta, ya que la adopción en línea se ha convertido en la norma para el viajero moderno. Los consumidores han pasado de los canales tradicionales offline hacia ecosistemas digitales fluidos que facilitan todo el recorrido del cliente, desde la inspiración hasta la reserva final. Esta realidad de "digital-first", impulsada por la ubicuidad de los dispositivos móviles y la integración de tecnología sofisticada, ha mejorado la accesibilidad al mercado y la eficiencia operativa. Para los interesados, esto crea una oportunidad significativa para conectar con una audiencia global experta en tecnología que prioriza los viajes como una opción de estilo de vida fundamental.

1,5 Bn € Mercado global de viajes

64% Penetración Online

Fuente: Phocuswright Phocal Point.

### Los viajes siguen siendo una prioridad en el gasto discrecional del consumidor

A pesar de las presiones económicas, los consumidores europeos y globales priorizan la protección de los viajes frente a otros gastos discrecionales. Esto ha quedado patente en los últimos años, cuando la inflación superó el 10 %, y se ha observado de manera reiterada desde la década de 1980 hasta la de 2010 durante las distintas crisis económicas, guerras, etc. Según las encuestas realizadas por la Comisión Europea de Viajes, aunque los viajeros son cada vez más sensibles al presupuesto y están atentos a las alteraciones geopolíticas y climáticas, los viajes siguen ocupando una posición principal en el gasto discrecional de los hogares, a menudo priorizados por encima de otras actividades de ocio y bienestar.

### Los viajes siguen siendo una prioridad clave para los europeos

Para la gran mayoría de los hogares europeos, los viajes se han convertido en un gasto no negociable, el cual se prioriza con frecuencia sobre otras actividades, incluso cuando los presupuestos se ajustan en otras áreas.

82% de los europeos planea mantener o aumentar su presupuesto en viajes

Fuente: "Monitoring Sentiment for Intra European Travel. Wave 23". Comisión Europea de Viajes. Octubre 2025 - marzo 2026.

### Las crecientes tensiones globales cambian el rumbo de los viajes sin mermar la demanda

Las tensiones geopolíticas influyen cada vez más en la elección del destino sin mermar la demanda.

Aunque estos conflictos representan una preocupación global significativa, actúan principalmente como un filtro para la selección del destino más que como un factor disuasorio para los propios viajes. Los viajeros están gestionando los riesgos de forma proactiva al priorizar la seguridad personal, desplazando su interés hacia destinos percibidos como centros seguros, como los ubicados en el sur de Europa y la región mediterránea.

### Impacto de las tensiones geopolíticas en la elección del destino



12% No tiene en cuenta los conflictos geopolíticos en la selección de destino

40% Evita destinos con conflictos geopolíticos que pueden suponer un riesgo para la seguridad personal

25% Evita destinos con conflictos geopolíticos que pueden alterar la experiencia personal de viaje

Fuente: "Monitoring Sentiment for Intra European Travel. Wave 23". Comisión Europea de Viajes. octubre 2025 - marzo 2026.



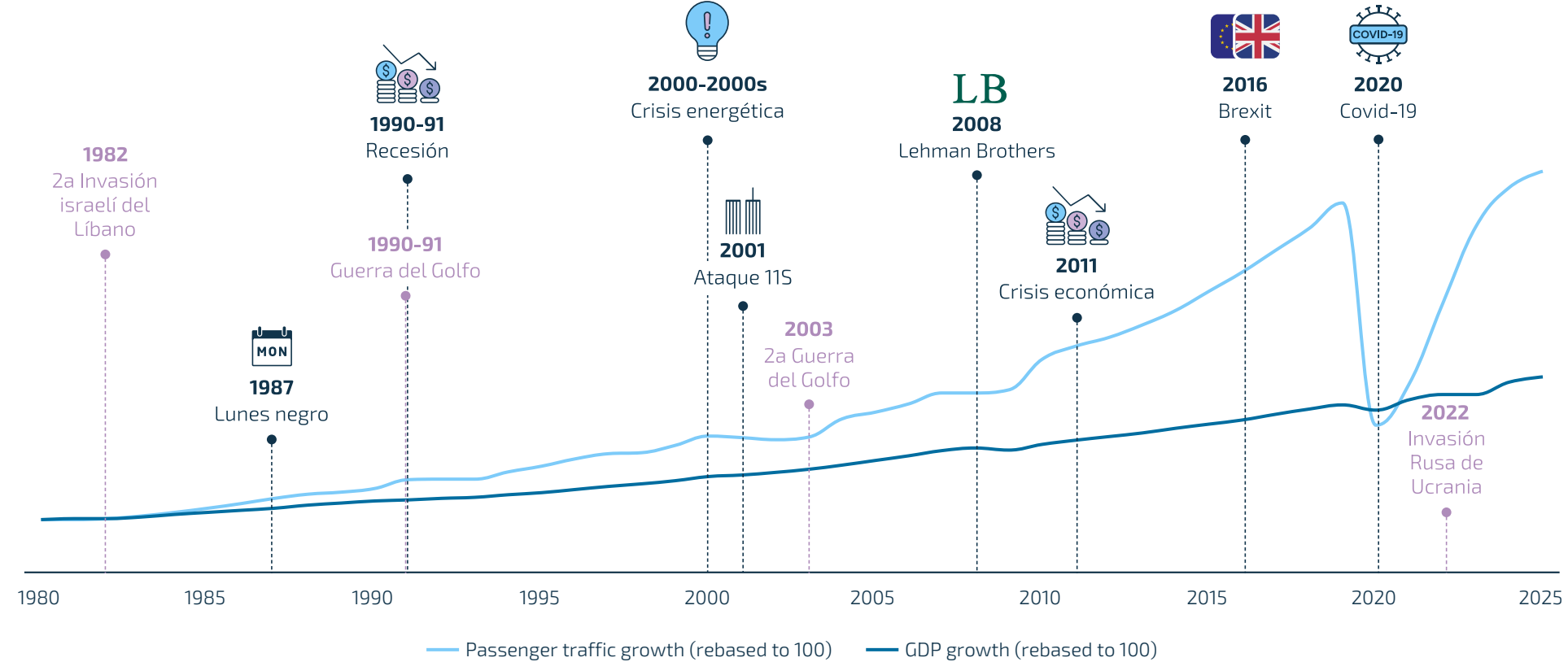
Aunque las tensiones globales llevan a elegir destinos más seguros, las ganas de viajar siguen firmes y la mayoría mantendrá o aumentará su gasto.



### 45 Años de resiliencia frente a la volatilidad global (la mayor caída fue del 2,6%, a excepción del COVID)

Como se ha señalado anteriormente, el tráfico global de pasajeros ha demostrado un crecimiento notable y constante durante los últimos 45 años, manteniendo una trayectoria ascendente a pesar de las recesiones recurrentes, las crisis energéticas y la alta inflación. Los datos históricos muestran que, entre 1980 y 2019, solo se registraron tres casos de descenso anual. Antes del impacto sin precedentes de la pandemia de COVID, la contracción más significativa registrada fue del 2,6 % en 1991.

Passenger traffic growth



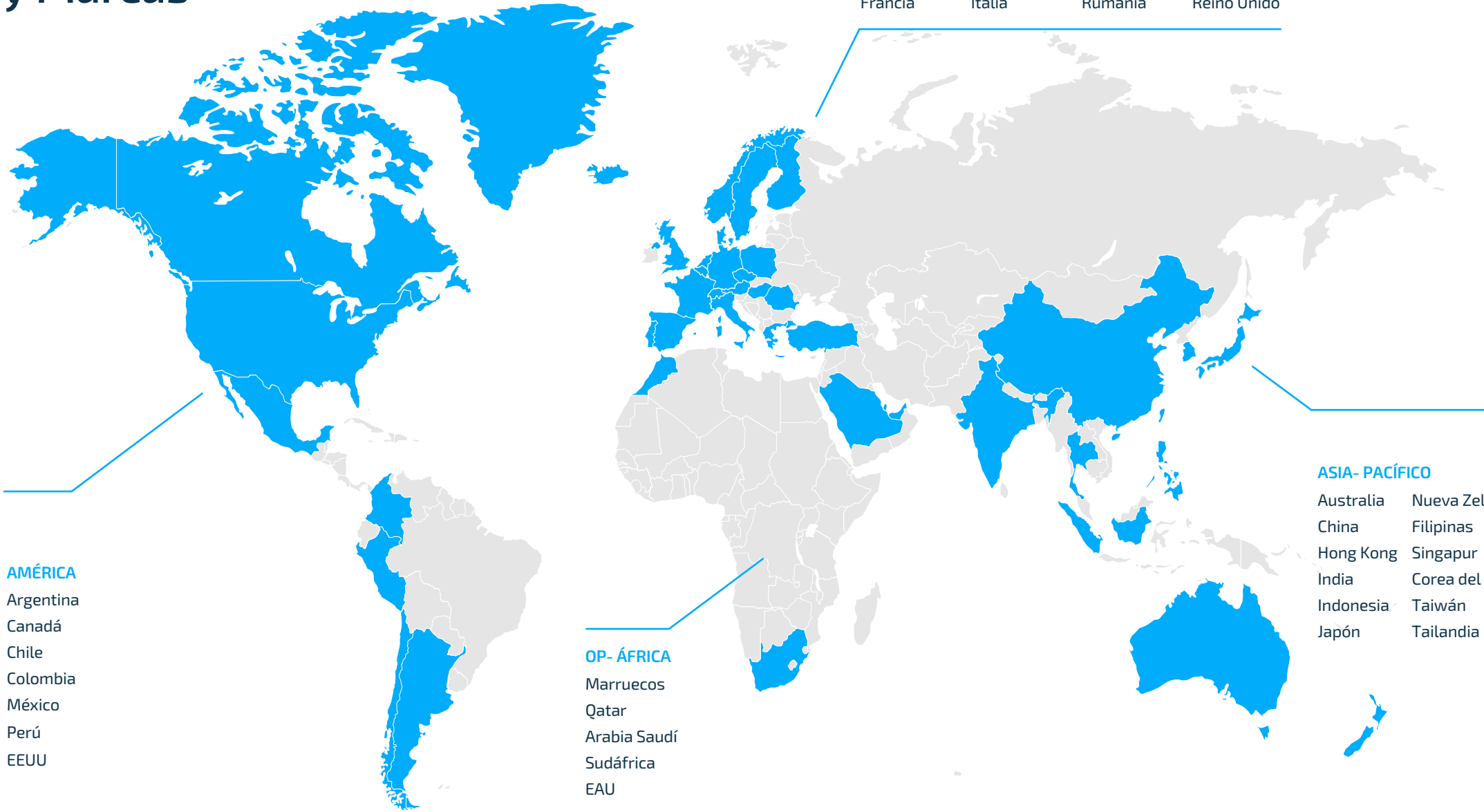
Fuente: IATA Economic Performance; Economist Intelligence Unit (EIU); Banco Mundial.



A.2.4.  
Zonas Geográficas  
y Marcas

Fuerte presencia en 44  
mercados, cubriendo el 80%  
del mercado total de viajes.

247 sitios web y  
aplicaciones en 21  
idiomas y 37 divisas  
diferentes en una  
plataforma central.



Operamos con 5  
marcas líderes



A.2.5.  
Evolución  
financiera

PRIME



63,9€

Prime ARPU<sup>1</sup>  
(desde 75,9€)



653,2M€

Margen sobre Ingresos  
Cash<sup>1</sup>  
(desde 717,9M€)  
Cuota de Prime 75%



264,8M€

Beneficio Marginal Cash<sup>1</sup>  
(desde 281,6M€)  
Cuota de Prime 90%

INGRESOS POR  
PRIME/NO PRIME



508,1M€

Margen sobre Ingresos  
Prime<sup>1</sup>  
(desde 463,4M€)



160,4M€

Margen sobre Ingresos  
No Prime<sup>1</sup>  
(desde 207,8M€)

NO PRIME



4,4M

Reservas de No Prime<sup>1</sup>  
(desde 5,0M)

INGRESOS POR  
GEOGRAFÍAS



496,7M€

6 mercados principales<sup>1</sup>  
(desde 496,6M€)



171,8M€

Resto del mundo  
(desde 174,6M€)

Resumen de información financiera

|                                                               | 4T FY26 | Var. FY26<br>vs. FY25 | 4T FY25 | FY26  | Var. FY26<br>vs. FY25 | FY25  |
|---------------------------------------------------------------|---------|-----------------------|---------|-------|-----------------------|-------|
| Miembros Prime <sup>1</sup> ('000)                            | 7.906   | 9%                    | 7.263   | 7.906 | 9%                    | 7.263 |
| Margen sobre Ingresos <sup>1</sup><br>(en millones de €)      | 165,7   | (9%)                  | 181,2   | 668,5 | 0%                    | 671,2 |
| Margen sobre Ingresos Cash <sup>1</sup><br>(en millones de €) | 162,1   | (12%)                 | 184,1   | 653,2 | (9%)                  | 717,9 |
| EBITDA ajustado <sup>1</sup> (en millones de €)               | 33,9    | (37%)                 | 53,9    | 172,3 | 29%                   | 133,7 |
| EBITDA Cash <sup>1</sup> (en millones de €)                   | 30,2    | (47%)                 | 56,8    | 157,0 | (13%)                 | 180,4 |
| Resultado neto (en millones de €)                             | 11,9    | (71%)                 | 41,0    | 52,2  | 16%                   | 45,1  |
| Resultado neto ajustado <sup>1</sup><br>(en millones de €)    | 9,0     | (75%)                 | 36,7    | 72,9  | 42%                   | 51,2  |

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.



Información presentada en función de las variaciones interanuales entre el ejercicio FY26 y FY25.

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

El año fiscal 2026 ha marcado un excelente comienzo para nuestra nueva hoja de ruta estratégica a largo plazo, la cual transformará a eDreams ODIGEO en una plataforma de suscripción global, diversificada y verdaderamente multiproducto. Hemos sentado unas bases sólidas para alcanzar nuestra ambiciosa visión de cara a 2030, y nuestros avances ya están superando las previsiones.

En noviembre de 2025, anunciamos un giro estratégico de gran convicción; una transición ejecutada desde una posición de solidez y de cumplimiento constante de objetivos, hacia una nueva hoja de ruta plurianual diseñada para acelerar el crecimiento y construir un negocio aún más exitoso para nuestros grupos de interés. Este periodo inicial de transformación ha demostrado ser un hito de gran relevancia, en el que hemos logrado equilibrar con éxito la inversión estratégica para el crecimiento futuro con una continua excelencia operativa.

La actualización de nuestro modelo de suscripción Prime en el FY26 arrojó los resultados esperados. Los miembros Prime<sup>1</sup> crecieron un 9% interanual hasta alcanzar los 7,9 millones, con 643 mil altas netas<sup>2</sup> en el FY26, lo que sitúa la cifra ligeramente por encima de nuestro objetivo para el ejercicio. Como consecuencia del impacto temporal derivado del cambio de una cuota de suscripción anual a una anual con pago fraccionado mensual, el EBITDA Cash<sup>1</sup> alcanzó los 157,0 millones de euros, superando también nuestro objetivo de 155,0 millones de euros.

Con 7,9 millones miembros Prime<sup>1</sup> en el FY26 (un 9% más en tasa interanual) y el potencial que estamos desbloqueando gracias a la nueva estrategia, eDreams ODIGEO cuenta con una posición privilegiada para atraer a nuevos clientes y capturar una mayor cuota de mercado.

En el FY26, hemos observado algunos cambios clave en nuestros Márgenes sobre Ingresos<sup>1</sup>. Mientras que nuestro Margen sobre Ingresos<sup>1</sup> global se mantuvo en línea con el mismo periodo del año anterior, nuestro Margen sobre Ingresos Cash<sup>1</sup> registró un descenso del 9%. Este cambio se debe principalmente a un crecimiento del 10% en el Margen sobre Ingresos<sup>1</sup> de Prime, impulsado por un aumento del 9% en los miembros Prime<sup>1</sup>. Sin embargo, este crecimiento se vio compensado en gran medida por una reducción planificada del 23% en el Margen sobre Ingresos<sup>1</sup> de No Prime. El Margen sobre Ingresos Cash<sup>1</sup> para el segmento Prime disminuyó un 3% en comparación con el FY25. Aunque el crecimiento de miembros fue un factor positivo, este se vio contrarrestado por las inversiones que estamos realizando en nuevos negocios, la inestabilidad temporal en nuestro contenido de Ryanair y el impacto temporal derivado del cambio de una cuota de suscripción anual a una anual con pago fraccionado mensual.

En líneas generales, el núcleo de nuestro negocio Prime sigue creciendo. El EBITDA Ajustado<sup>1</sup>, que aísla el rendimiento operativo del impacto temporal de caja provocado por el paso de una cuota de suscripción anual a una anual con pago fraccionado mensual, aumentó un 29% hasta alcanzar la cifra récord de 172,3 millones de euros.

eDO se ha transformado en la plataforma de suscripción de viajes líder a nivel mundial. En el FY26, los ingresos relacionados con Prime representaron el 75% del Margen sobre Ingresos Cash<sup>1</sup> y el 90% del Beneficio Marginal Cash<sup>1</sup>.

En el FY26, el Beneficio Marginal<sup>1</sup>, que aísla el rendimiento operativo de los impactos temporales de caja derivados del cambio de una cuota de suscripción anual a una anual con pago fraccionado mensual, aumentó un 19% hasta alcanzar los 280,1 millones de euros en comparación con el FY25.

El Resultado Neto se situó en 52,2 millones de euros y el Resultado Neto Ajustado<sup>1</sup> alcanzó los 72,9 millones de euros en el FY26, lo que representa un aumento significativo frente a los 45,1 millones de euros y 51,2 millones de euros del FY25, respectivamente. Consideramos que el Resultado Neto Ajustado<sup>1</sup> refleja con mayor precisión el verdadero rendimiento operativo del negocio.

El flujo de caja neto de las operaciones también aumentó en 28,7 millones de euros, hasta situarse en 175,1 millones de euros en el FY26. Esto se debió principalmente a una entrada de capital circulante de 24,2 millones de euros, frente a la entrada de 15,4 millones de euros en el FY25. Esta entrada estuvo impulsada en su mayor parte por la optimización de los acuerdos de financiación de proveedores y el incremento en las reservas de hoteles, lo cual se vio parcialmente compensado por un menor importe medio de la cesta de compra y por la disminución de los ingresos diferidos de Prime debido al cambio hacia la suscripción anual con pago fraccionado mensual.

La información relativa al período medio de pago de las empresas españolas se describe en la Nota 27.1, "Información sobre el período medio de pago a proveedores" de las notas de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2026.

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

<sup>2</sup> Altas Netas: Altas - Bajas.

## Prime

El modelo de suscripción Prime es el motor de nuestro crecimiento: el EBITDA Ajustado<sup>1</sup> aumentó un 29% interanual en el FY26

En el FY26, a pesar de un entorno macroeconómico complejo, nuestro modelo de suscripción Prime se mantiene como el principal motor de crecimiento. Si bien el **EBITDA Cash<sup>1</sup>** registró un descenso debido al cambio estratégico de una cuota de suscripción anual a una anual con pago fraccionado mensual, nuestro **EBITDA Ajustado<sup>1</sup>** —que aísla estos impactos temporales— aumentó un 29% interanual hasta alcanzar la cifra récord de 172,3 millones de euros. Esto demuestra que el núcleo del negocio está escalando de manera rentable, incluso mientras realizamos la transición en las opciones de pago de nuestra suscripción.

Los **Miembros Prime<sup>1</sup>** alcanzaron los 7,9 millones en FY26, un aumento del 9% vs. FY25 y 643 mil altas netas<sup>2</sup>, una cifra que se situó por delante de las expectativas. Este incremento contribuyó a que los **Miembros Prime<sup>1</sup>** generen ahora el 75% de nuestro **Margen sobre Ingresos Cash<sup>1</sup>** y el 90% de nuestro **Beneficio Marginal Cash<sup>1</sup>** total. Aunque el **Margen sobre Ingresos Cash<sup>1</sup>** disminuyó un 9% debido al cambio de una cuota de suscripción anual a una anual con pago fraccionado mensual, el **Margen sobre Ingresos<sup>1</sup> de Prime** creció un 10% frente al FY25. Esto indica que la propuesta de valor de Prime se mantiene sólida, y que la retención de miembros y los costes de adquisición compensan los vientos en contra temporales en el contenido aéreo y el impacto temporal en el cobro de las cuotas de suscripción.

### Otros puntos destacados de FY26

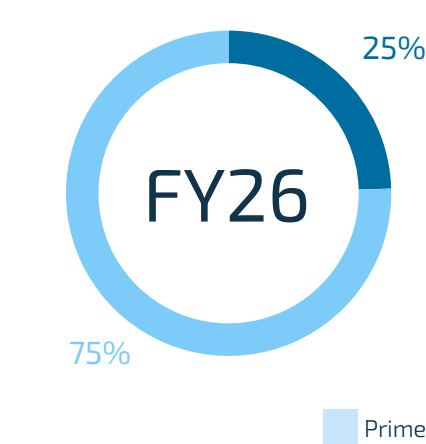
**Costes Variables<sup>1</sup>**: gestionados con éxito a la baja hasta situarse en 388,4 millones de euros (una mejora del 11% interanual), a medida que el aumento en la madurez de los Miembros Prime<sup>1</sup> reduce los costes de adquisición.

**Impacto de Ingresos diferidos generados por Prime<sup>1</sup>**: El paso hacia el pago fraccionado mensual provocó una disminución de 15,3 millones de euros en los ingresos diferidos de Prime.

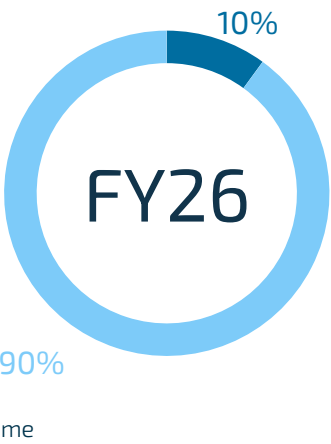
### Cuenta de resultados con aumento de los ingresos diferidos generado por Prime

| (en millones de €)                                             | 4T FY26 | Var. FY26 vs. FY25 | 4T FY25 | 4T FY26 | Var. FY26 vs. FY25 | FY25    |
|----------------------------------------------------------------|---------|--------------------|---------|---------|--------------------|---------|
| Margen sobre Ingresos <sup>1</sup>                             | 165,7   | (9%)               | 181,2   | 668,5   | 0%                 | 671,2   |
| Aumento de ingresos diferidos generados por Prime <sup>1</sup> | (3,7)   | N.A.               | 2,8     | (15,3)  | N.A.               | 46,8    |
| Margen sobre Ingresos Cash <sup>1</sup>                        | 162,1   | (12%)              | 184,1   | 653,2   | (9%)               | 717,9   |
| Costes variables <sup>1</sup>                                  | (105,1) | 1%                 | (103,8) | (388,4) | (11%)              | (436,3) |
| Beneficio Marginal Cash <sup>1</sup>                           | 57,0    | (29%)              | 80,2    | 264,8   | (6%)               | 281,6   |
| Costes fijos <sup>1</sup>                                      | (26,7)  | 14%                | (23,5)  | (107,8) | 7%                 | (101,2) |
| EBITDA Cash <sup>1</sup>                                       | 30,2    | (47%)              | 56,8    | 157,0   | (13%)              | 180,4   |
| Aumento de ingresos diferidos generados por Prime <sup>1</sup> | 3,7     | N.A.               | (2,8)   | 15,3    | N.A.               | (46,8)  |
| EBITDA ajustado <sup>1</sup>                                   | 33,9    | (37%)              | 53,9    | 172,3   | 29%                | 133,7   |
| Partidas ajustadas <sup>1</sup>                                | (5,6)   | (26%)              | (7,6)   | (27,1)  | 28%                | (21,1)  |
| EBITDA <sup>1</sup>                                            | 28,3    | (39%)              | 46,3    | 145,2   | 29%                | 112,5   |

### Cuota de Margen sobre Ingresos Cash<sup>1</sup>



### Cuota de Beneficio Marginal Cash<sup>1</sup>



### Evolución de miembros Prime<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

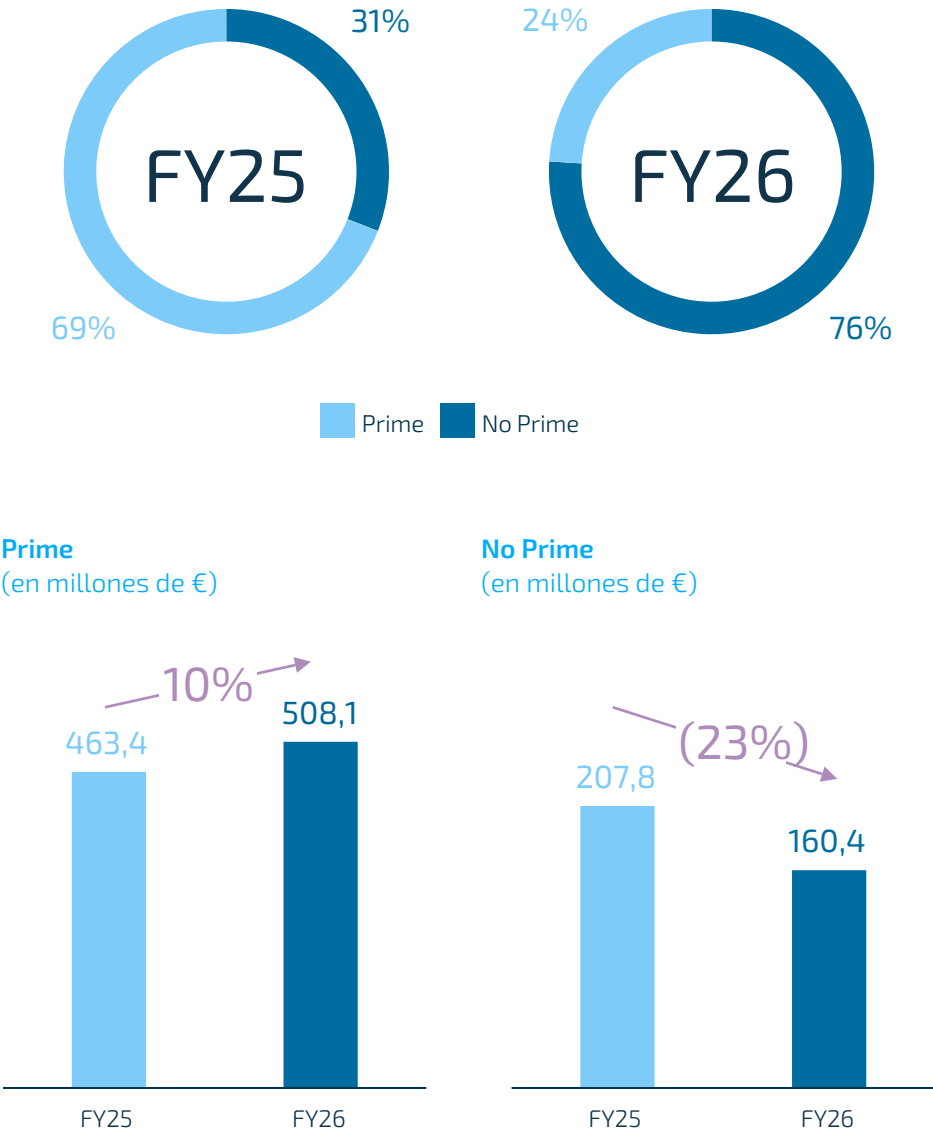
<sup>2</sup> Altas Netas: Altas - Bajas.

# Ingresos por segmento (Prime/No Prime)

## Margen sobre Ingresos<sup>1</sup>

| (en millones de €) | 4T FY26 | Var. FY26 vs. FY25 | 4T FY25 | FY26  | Var. FY26 vs. FY25 | FY25  |
|--------------------|---------|--------------------|---------|-------|--------------------|-------|
| Prime              | 128,2   | (5%)               | 134,8   | 508,1 | 10%                | 463,4 |
| No Prime           | 37,6    | (19%)              | 46,4    | 160,4 | (23%)              | 207,8 |
| Total              | 165,7   | (9%)               | 181,2   | 668,5 | 0%                 | 671,2 |

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

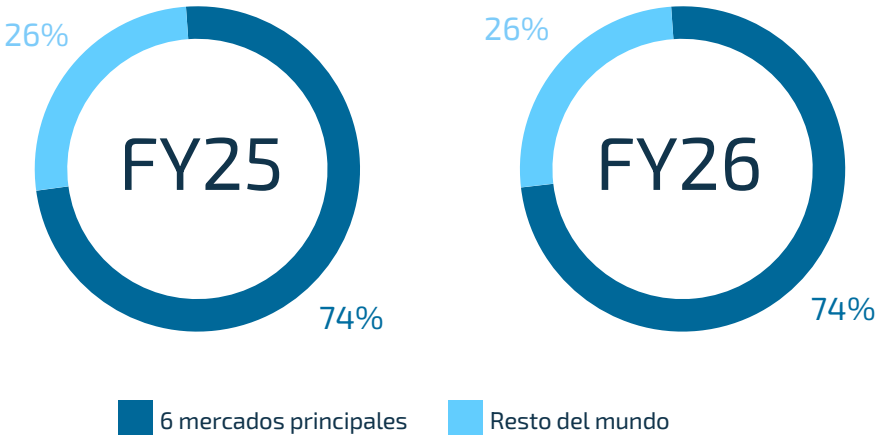


## Ingresos por segmento (Geografías)

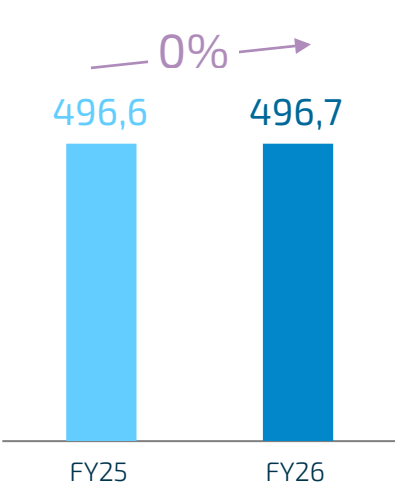
### Margen sobre Ingresos<sup>1</sup>

| (en millones<br>de €)                  | 4T FY26      | Var. FY26<br>vs. FY25 | 4T FY25      | FY26         | Var. FY26<br>vs. FY25 | FY25         |
|----------------------------------------|--------------|-----------------------|--------------|--------------|-----------------------|--------------|
| 6 mercados<br>principales <sup>1</sup> | 124,3        | (10%)                 | 137,6        | 496,7        | 0%                    | 496,6        |
| Resto del mundo                        | 41,4         | (5%)                  | 43,6         | 171,8        | (2%)                  | 174,6        |
| <b>Total</b>                           | <b>165,7</b> | <b>(9%)</b>           | <b>181,2</b> | <b>668,5</b> | <b>0%</b>             | <b>671,2</b> |

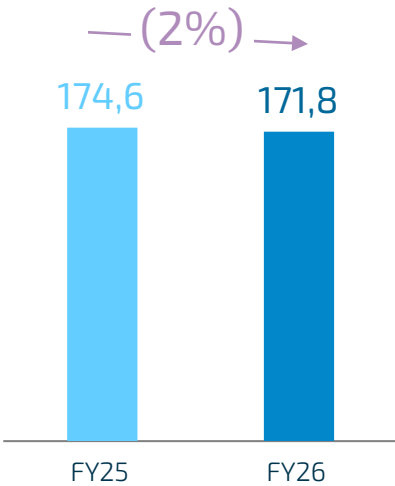
<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.



6 mercados principales<sup>1</sup>  
(en millones de €)



Resto del mundo  
(en millones de €)



## Resumen de cuenta de resultados

| (en millones de €)                     | 4T<br>FY26 | Var.<br>FY26<br>vs. FY25 | 4T<br>FY25 | FY26    | Var.<br>FY26<br>vs. FY25 | FY25    |
|----------------------------------------|------------|--------------------------|------------|---------|--------------------------|---------|
| Margen sobre ingresos <sup>1</sup>     | 165,7      | (9%)                     | 181,2      | 668,5   | 0%                       | 671,2   |
| Costes variables <sup>1</sup>          | (105,1)    | 1%                       | (103,8)    | (388,4) | (11%)                    | (436,3) |
| Costes fijos <sup>1</sup>              | (26,7)     | 14%                      | (23,5)     | (107,8) | 7%                       | (101,2) |
| EBITDA ajustado <sup>1</sup>           | 33,9       | (37%)                    | 53,9       | 172,3   | 29%                      | 133,7   |
| Partidas ajustadas <sup>1</sup>        | (5,6)      | (26%)                    | (7,6)      | (27,1)  | 28%                      | (21,1)  |
| EBITDA <sup>1</sup>                    | 28,3       | (39%)                    | 46,3       | 145,2   | 29%                      | 112,5   |
| D&A incl. deterioro                    | (12,8)     | 188%                     | (4,4)      | (50,1)  | 34%                      | (37,3)  |
| EBIT                                   | 15,5       | (63%)                    | 41,9       | 95,1    | 26%                      | 75,3    |
| Resultado financiero                   | (6,6)      | 15%                      | (5,7)      | (30,4)  | 15%                      | (26,3)  |
| Impuesto sobre las ganancias           | 3,0        | (37%)                    | 4,8        | (12,5)  | 223%                     | (3,9)   |
| Resultado neto                         | 11,9       | (71%)                    | 41,0       | 52,2    | 16%                      | 45,1    |
| Resultado neto ajustado <sup>1,2</sup> | 9,0        | (75%)                    | 36,7       | 72,9    | 42%                      | 51,2    |

Fuente: estados financieros consolidados auditados.

## Lo más destacado de FY26

- El **Margen sobre Ingresos<sup>1</sup>** se mantuvo en línea con el FY25 y alcanzó los 668,5 millones de euros. Este comportamiento estuvo impulsado por un incremento del 10% en el Margen sobre Ingresos<sup>1</sup> de Prime, como resultado de la expansión de nuestra base de Miembros Prime<sup>1</sup>. El crecimiento en el Margen sobre Ingresos<sup>1</sup> de Prime, tal como se había anticipado, se vio parcialmente compensado por Margen sobre Ingresos<sup>1</sup> No Prime, el cual disminuyó un 23% frente a FY25 debido a la migración de nuestros clientes de No Prime a Prime y, de manera más general, a nuestro enfoque en la división Prime del negocio.
- Los **costes variables<sup>1</sup>** disminuyeron un 11%, a pesar de que el Margen sobre Ingresos<sup>1</sup> se mantuvo en línea con el FY25, debido a que la mayor madurez de los Miembros Prime<sup>1</sup> reduce los costes de adquisición.
- Los **costes fijos<sup>1</sup>** aumentaron en 6,6 millones de euros, impulsados principalmente por el incremento en las provisiones y por mayores costes en honorarios externos.
- El **EBITDA ajustado<sup>1</sup>** se situó en 172,3 millones de euros (157,0 millones de euros incluyendo la contribución total de Prime), frente a los 133,7 millones de euros del FY25, lo que representa un aumento del 29%.
- Las **partidas ajustadas<sup>1</sup>** que afectan al EBITDA<sup>1</sup> se incrementaron en 6,0 millones de euros, reflejando los conceptos que se detallan de forma pormenorizada en la nota 1.5 de la sección C.4. Medidas Alternativas de Rendimiento.
- El **EBITDA<sup>1</sup>** aumentó en 32,6 millones de euros, pasando de los 112,5 millones de euros en el FY25 a 145,2 millones de euros en el FY26.
- **D&A incl. deterioro** se incrementó en 12,8 millones de euros, debido principalmente a la amortización de los nuevos elementos capitalizados, lo cual se vio parcialmente compensado por un mayor volumen de activos totalmente amortizados.

- El **resultado financiero** negativo se incrementó en 4,1 millones de euros, debido principalmente al impacto de la amortización anticipada de los Bonos con vencimiento en 2027, que incluye los gastos de cancelación anticipada por un importe de 5,2 millones de euros y la baja en libros de los costes de financiación capitalizados restantes por un importe de 3,0 millones de euros; esto se vio parcialmente mitigado por las ganancias por diferencias de cambio y la reducción de los gastos por intereses gracias a las mejores condiciones de refinanciación obtenidas.
- El gasto por **impuesto sobre las ganancias** aumentó en 8,6 millones de euros, pasando de un gasto de 3,9 millones de euros en FY25 a un gasto de 12,5 millones de euros en FY26, debido principalmente a: (a) mayores beneficios imponibles en el ejercicio actual (10,2 millones de euros de mayor gasto), (b) menores ingresos por el impuesto sobre la renta en EE. UU. debido a una insuficiencia de créditos fiscales extranjeros en el ejercicio actual (1,7 millones de euros de mayor gasto), (c) la ausencia de reversión de deterioros en el ejercicio actual (1,7 millones de euros de menor gasto) y (d) otras diferencias (1,6 millones de euros de mayor gasto).
- El **resultado neto** representó una ganancia de 52,2 millones de euros, una mejora sustancial frente al beneficio de 45,1 millones de euros del año anterior, como resultado de toda la evolución de ingresos y costes explicada anteriormente.
- El **resultado neto ajustado<sup>1,2</sup>** se situó en una ganancia de 72,9 millones de euros. Consideramos que el resultado neto ajustado<sup>1</sup> refleja con mayor precisión el verdadero rendimiento operativo continuado del negocio.

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

<sup>2</sup> Véase la conciliación del Resultado Neto Ajustado en la nota 1.6. de C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

## Resumen de balance de situación

| (en millones de €)                  | 31 de marzo<br>2026 | 31 de marzo<br>2025 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Total activos fijos                 | 1.013,0             | 988,4               |
| Total capital circulante            | (471,1)             | (438,7)             |
| Impuestos diferidos                 | 23,2                | 19,6                |
| Provisiones                         | (21,7)              | (16,6)              |
| Deuda financiera                    | (377,2)             | (379,4)             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 81,8                | 76,9                |
| Deuda financiera neta <sup>1</sup>  | (295,5)             | (302,5)             |
| Activos netos                       | 247,9               | 250,2               |

Fuente: estados financieros consolidados auditados.

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

### Lo más destacado de FY26

En comparación con el ejercicio fiscal anterior, los principales cambios corresponden a:

- El total de **activos fijos** aumentó 24,6 millones de euros principalmente, como consecuencia de la adquisición de activos por valor de 69,8 millones de euros compensado por la depreciación y amortización en los últimos 12 meses por valor de 50,0 millones de euros.
- Las **provisiones** se incrementaron en 5,2 millones de euros como consecuencia del incremento de las provisiones por litigios legales en 2,1 millones de euros, de unas mayores provisiones operativas por valor de 2,0 millones de euros y 0,7 millones de euros de provisiones para contingencias fiscales
- El activo neto por **impuestos diferidos** aumentó en 3,6 millones de euros, pasando de un activo por impuesto diferido de 19,6 millones de euros al 31 de marzo de 2025 a un activo por impuesto diferido de 23,2 millones de euros al 31 de marzo de 2026, debido a: a) el reconocimiento de activos por impuestos diferidos en EE. UU. por diferencias temporarias no reconocidas previamente (5,7 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido), (b) el reconocimiento de activos por impuestos diferidos en EE. UU. por diferencias temporarias del ejercicio actual (7,4 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido), (c) la aplicación de bases imponibles negativas (pérdidas fiscales) y de excesos de gastos financieros pendientes de deducir en España (5,7 millones de euros de menor activo por impuesto diferido), (d) la devolución del impuesto sobre la renta portugués pagado por anticipado tras la resolución de una reclamación contra las autoridades fiscales portuguesas (5,1 millones de euros de menor activo por impuesto diferido), (e) el reconocimiento de una mayor provisión por riesgos fiscales (0,5 millones de euros de menor activo por impuesto diferido) y (f) el pago anticipado de impuestos en Italia en relación con un recurso ante los tribunales italianos contra una liquidación de retenciones fiscales (1,8 millones de euros de mayor activo por impuesto diferido).
- El **capital circulante** negativo se incrementó en 32,4 millones de euros, impulsado principalmente por el aumento de las reservas de hoteles y la optimización de los acuerdos de financiación de proveedores, lo cual se vio compensado por la disminución de los ingresos diferidos de Prime.
- La **deuda financiera neta**<sup>1</sup> disminuyó en 7,0 millones de euros, motivada fundamentalmente por un incremento en el efectivo y equivalentes de efectivo.



## Resumen del estado de flujos de caja

| (en millones de €)                                                                           | 4T<br>FY26 | 4T<br>FY25 | FY26    | FY25    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------|---------|
| EBITDA ajustado <sup>1</sup>                                                                 | 33,9       | 53,9       | 172,3   | 133,7   |
| Partidas ajustadas <sup>1</sup>                                                              | (5,6)      | (7,6)      | (27,1)  | (21,1)  |
| Partidas no monetarias                                                                       | 1,3        | 9,9        | 21,6    | 20,9    |
| Variación del capital circulante                                                             | 67,1       | 42,7       | 24,2    | 15,4    |
| Impuesto sobre las ganancias (pagado) / cobrado                                              | (0,7)      | (0,5)      | (15,9)  | (2,4)   |
| Flujo de caja de las operaciones                                                             | 96,0       | 98,4       | 175,1   | 146,4   |
| Flujo de caja de las actividades de inversión                                                | (16,2)     | (13,9)     | (61,8)  | (55,6)  |
| Flujo de caja antes de la financiación                                                       | 79,9       | 84,5       | 113,3   | 90,9    |
| Adquisición de acciones propias                                                              | (9,7)      | (39,8)     | (65,6)  | (79,9)  |
| Ganancia / (pérdida) asociada a transacciones con acciones propias                           | (0,1)      | (0,1)      | (0,6)   | (0,4)   |
| Otra emisión de deuda / (reembolso)                                                          | (0,7)      | (0,7)      | (2,9)   | (2,8)   |
| Gastos financieros (netos)                                                                   | (0,7)      | (10,8)     | (38,3)  | (22,5)  |
| Flujo de caja de actividades de financiamiento                                               | (11,1)     | (51,4)     | (107,4) | (105,6) |
| Aumento / (disminución) neta de caja y equivalentes de caja (neto de descubiertos bancarios) | 68,7       | 33,1       | 5,9     | (14,7)  |
| Emisión / (reembolso) de descubiertos bancarios                                              | (14,5)     | —          | —       | —       |
| Aumento / (disminución) de caja y equivalentes de caja (neto de descubiertos bancarios)      | 54,3       | 33,1       | 5,9     | (14,7)  |

Fuente: estados financieros consolidados auditados.

## Lo más destacado de FY26

- El **flujo de caja neto de las operaciones** se incrementó en 28,7 millones de euros en el FY26 como resultado de:
- El EBITDA ajustado<sup>1</sup> aumentó hasta los 172,3 millones de euros frente a los 133,7 millones de euros del FY25.
  - Entrada de capital circulante de 24,2 millones de euros frente a una entrada de 15,4 millones de euros en el FY25. Esto estuvo impulsado en su mayor parte por la optimización de los acuerdos de financiación de proveedores y el incremento en las reservas de hoteles, lo cual se vio parcialmente compensado por un menor importe medio de la cesta de compra y por la disminución de los ingresos diferidos de Prime debido al cambio hacia la suscripción anual con pago fraccionado mensual.
  - El impuesto sobre las ganancias pagado aumentó en 13,5 millones de euros, pasando de un pago de 2,4 millones de euros en FY25 a un pago de 15,9 millones de euros en FY26, debido a: (a) mayores pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades en España como consecuencia de unos beneficios imponibles superiores en el ejercicio actual (16,2 millones de euros de mayor pago), (b) la devolución del impuesto sobre la renta portugués pagado por anticipado (5,1 millones de euros de menor pago), (c) el pago anticipado del impuesto sobre la renta en Gibraltar (0,7 millones de euros de mayor pago), (d) el pago por adelantado de retenciones fiscales en Italia en relación con un recurso judicial (1,8 millones de euros de mayor pago) y (e) otras diferencias (0,1 millones de euros de menor pago).
  - Partidas no monetarias: las partidas devengadas, pero aún no pagadas aumentaron en 0,7 millones de euros, debido principalmente al efecto de la evolución de las provisiones operativas y de las provisiones por litigios.

- Hemos utilizado **efectivo para inversiones** por valor de 61,8 millones de euros en el FY26, lo que representa un incremento de 6,3 millones de euros; esto se debió principalmente a un aumento en el desarrollo de software que fue capitalizado, compensado parcialmente por el cobro de una subvención de 1,0 millones de euros.
- El **efectivo utilizado en actividades de financiación** ascendió a 107,4 millones de euros, en comparación con los 105,6 millones de euros utilizados en las actividades de financiación del FY25. La variación de 1,8 millones de euros en las actividades de financiación se debió principalmente a los impactos de la refinanciación: los pagos de costes asociados a la amortización anticipada de los Bonos con vencimiento en 2027 y a la emisión de los nuevos bonos con vencimiento en 2030, junto con la modificación de la línea de crédito SSRCF (por sus siglas en inglés "Super Senior Revolving Credit Facility") por un importe de 17,3 millones de euros; esto se vio compensado por una menor adquisición de acciones propias en el FY26 por valor de 14,3 millones de euros y por menores pagos de intereses gracias a las mejores condiciones de refinanciación obtenidas.

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento



## Sólida liquidez

### Sólida liquidez y optimización de la estructura accionarial

#### Sólida posición de liquidez<sup>1</sup> en FY26 ascendió a 245,9 millones de euros

Hemos gestionado bien nuestra posición de liquidez, gracias a nuestro sólido modelo de negocio y a una gestión activa. En FY26, la posición de liquidez<sup>1</sup> ascendía a 245,9 millones de euros.

Durante FY26 invertimos 64,4 millones de euros en recompra de acciones que incluyó 64,3 millones de euros destinados a la adquisición de acciones propias y los costes de transacción asociados equivalentes a 0,1 millones de euros (véase la nota 23,4).

El 9 de julio de 2025, la Junta General Anual de Accionistas (JGA) de la Compañía aprobó por unanimidad reducciones de capital en varias etapas con el objetivo de aumentar el valor para los accionistas y optimizar su estructura de capital. La primera etapa, autorizada por la JGA, implicó una reducción de capital inmediata mediante la amortización de 2.980.000 acciones, previamente adquiridas mediante un programa de recompra anunciado el 19 de noviembre de 2024.

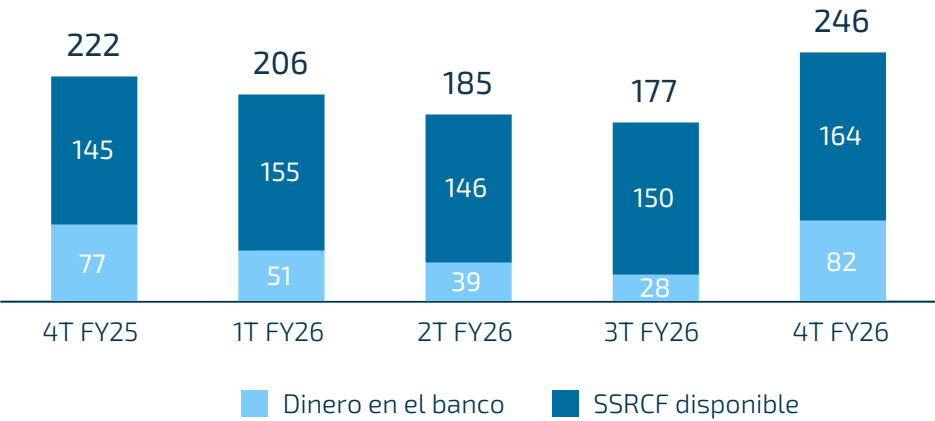
Adicionalmente, los accionistas otorgaron al Consejo de Administración autorización para futuras reducciones de capital de hasta 9.000.000 de acciones adicionales, que se realizarían en tres tramos separados de hasta 3.000.000 de acciones cada uno, proporcionando flexibilidad estratégica y apoyando la creación continua de valor para los accionistas.

En FY26 el Grupo llevó a cabo cuatro reducciones de capital social mediante la amortización total de 11.980.000 acciones propias. En consecuencia, el número total actual de acciones en circulación era de 115,625,059.

El 27 de junio de 2025, eDO completó con éxito la refinanciación de su deuda con la colocación de 375 millones de euros en Bonos Senior Garantizados. Los Bonos 2030 devengan intereses con un cupón del 4,875% anual. Esta cifra representa una reducción sustancial, de más de 300 puntos básicos, en el diferencial de crédito de la Compañía y, a su vez, marca un hito en el mercado. Con su calificación 'B+', eDO ha logrado el cupón más bajo en el mercado europeo de los últimos cuatro años entre todas las empresas con calificación crediticia 'B'. Estos Bonos 2030 vencen en 2030, extendiendo así el perfil de vencimiento de la deuda de la Compañía en más de 3 años. Además, la Compañía ha refinanciado su línea de crédito Revolving Super Senior aumentando su importe a 185 millones de euros (frente a los 180 millones anteriores) y un vencimiento ampliado.

La línea de crédito Revolving Super Senior está estructurada con un mecanismo de ampliación para garantizar la flexibilidad de la financiación, permitiendo a los prestamistas entrar y salir del programa. Esta flexibilidad se utilizó recientemente en octubre de 2025 con la incorporación de un nuevo prestamista, elevando la financiación disponible total a 205 millones de euros.

Evolución de la posición de liquidez<sup>1</sup>  
(en millones de euros)



Fuente: Datos de la compañía.

**eDO ha refinanciado con éxito su deuda, asegurando el cupón más bajo para una empresa con calificación 'B' en cuatro años mediante la colocación de 375 millones de euros en Bonos Senior Garantizados.**

#### Calificación y emisiones

##### Emisiones

| Emisor               | Código ISIN  | Fecha de emisión | Importe de la emisión (millones de €) | Cupón  | Fecha de vencimiento |
|----------------------|--------------|------------------|---------------------------------------|--------|----------------------|
| eDreams ODIGEO, S.A. | XS3091931058 | 10/6/2025        | 375                                   | 4,875% | 30/12/2030           |

##### Calificaciones

| Agencia | Corporativo | 2027 Bonos | Perspectiva | Fecha de evaluación |
|---------|-------------|------------|-------------|---------------------|
| Fitch   | B+          | B+         | Negativa    | 09/01/2026          |
| S&P     | B           | B          | Negativa    | 05/12/2025          |

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento

## A.2.6. Análisis estratégico

- 1

DE LA TRANSACCIÓN  
A LA SUSCRIPCIÓN
- 2

PLAN DE CRECIMIENTO  
ESTRATÉGICO –  
EVOLUCIÓN DE NUESTRO  
MODELO DE SUSCRIPCIÓN  
PARA UN CRECIMIENTO  
ACELERADO
- 3

LA VENTAJA DE LA IA
- 4

ESTAMOS  
CONSTRUYENDO UN  
NEGOCIO MUCHO MEJOR

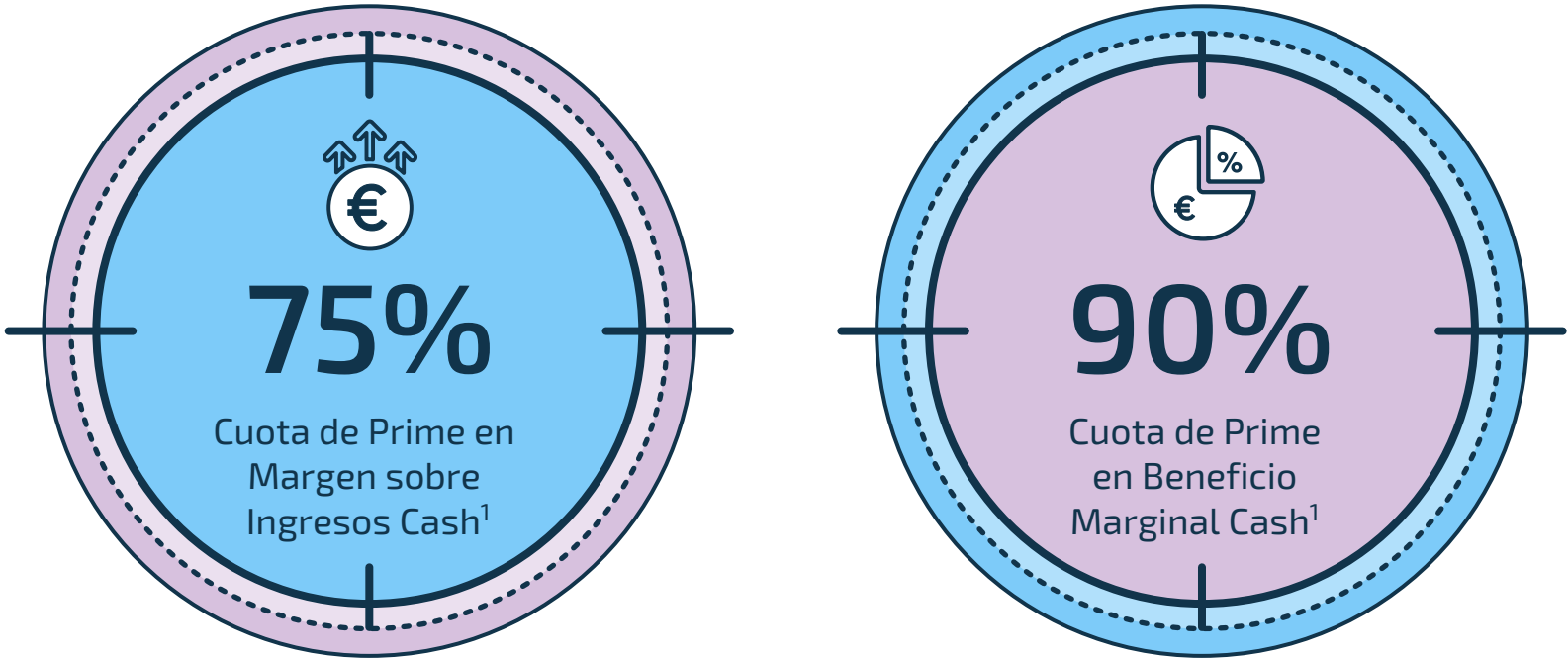


1

DE LA  
TRANSACCIÓN A LA  
SUSCRIPCIÓN

eDO se ha transformado en la plataforma de suscripción de viajes líder en el mundo

La ejecución exitosa de nuestra estrategia y la evolución de nuestro modelo de negocio demuestran que eDO es ahora una empresa de suscripción líder centrada en los viajes.



Fuente: Datos de la compañía.

¹ Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.



2

PLAN DE  
CRECIMIENTO  
ESTRATÉGICO –  
EVOLUCIÓN DE  
NUESTRO MODELO  
DE SUSCRIPCIÓN  
PARA UN  
CRECIMIENTO  
ACELERADO



*La suscripción anual con pagos mensuales abre nuevas oportunidades.*

Durante los últimos dos años, hemos realizado una evaluación exhaustiva de un modelo de suscripción anual con pago fraccionado mensual que ha arrojado resultados muy positivos. Hemos detectado casos de uso clave en los que esta estructura de pago a plazos no solo incrementa el valor del ciclo de vida del cliente (LTV), sino que también mejora el Net Promoter Score (NPS). Además, este modelo actúa como catalizador para impulsar el crecimiento futuro en otras dos vertientes: por un lado, facilita la introducción de nuevos productos que no encajan con un pago único anual y, por otro, abre grandes oportunidades en mercados de ingresos medios, donde las soluciones de pago a plazos son la opción preferida de los consumidores.



Los resultados de nuestra evaluación exhaustiva y del despliegue son contundentes: demuestran que los clientes que adoptan la suscripción anual con pago fraccionado (ya sea mensual o trimestral) alcanzan un LTV y un NPS más altos.



Realizado desde una posición de solidez y alta convicción, respaldado por datos sólidos de una evaluación exhaustiva, y no un movimiento defensivo.



Crecimiento  
acelerado



Modelo de negocio de  
riesgo controlado



Un "equipo  
que cumple"



La nueva estrategia  
captará una mayor cuota  
de mercado gracias a un  
crecimiento acelerado y  
una fuente de ingresos  
diversificada y de mayor  
calidad.



Nuestra revisión estratégica de noviembre de 2025 se realizó desde una posición de solidez. Esta decisión de alta convicción se basó en datos sólidos recopilados mediante pruebas exhaustivas durante los últimos dos años.

En primer lugar, estamos acelerando el crecimiento y el perfil del negocio. **Esperamos altas netas<sup>2</sup> récord de 1,5 a 2 millones por año entre el FY28 y el FY30.** Esto representa una tasa de crecimiento anual del 15-20 %, un aumento significativo en comparación con nuestra trayectoria anterior.

En segundo lugar, contamos con un modelo de negocio más diversificado y con riesgos mitigados; **nuestras nuevas proyecciones se construyen sobre bases conservadoras y de alta certeza.** Hemos adoptado un enfoque más conservador al reducir las expectativas para el contenido de aerolíneas específicas y orientarnos hacia suscripciones anuales con planes de pago mensual fraccionado.

En tercer lugar, este es un "equipo que cumple". **Nuestro historial de cumplir o superar las proyecciones a tres años, más notablemente durante los periodos 2017-2019 y 2021-2025,** destaca nuestra capacidad para ejecutar planes estratégicos a largo plazo de manera efectiva.

Es importante señalar que **este cambio a la suscripción anual con pagos mensuales representa una modificación en el momento de la recepción del efectivo y no una pérdida de valor**, lo que permite una mayor creación de valor a través del crecimiento. Con la suscripción anual, eDO cobraba el importe por adelantado. Con la suscripción anual con pagos mensuales, eDO recauda la suscripción de forma mensual. Por lo tanto, existe una única diferencia temporal; sin embargo, el cliente está comprometido por 12 meses y la empresa tiene garantizado el cobro del efectivo.

Por lo tanto, **no hay pérdida de valor al cambiar al modelo mensual, sino un efecto temporal puntual en la recaudación de efectivo.** Además, esta iniciativa de ofrecer a los nuevos clientes una suscripción anual con pago fraccionado mensual permite a eDO alcanzar un alto crecimiento a través de grandes segmentos de viajes, como el ferroviario, y de más mercados de ingresos medios.



Seguimos comprometidos  
en alcanzar 13 millones  
de miembros Prime<sup>1</sup>,  
apoyados por un marco  
financiero sólido y  
conservador, enfocado en  
el valor a largo plazo.



<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

<sup>2</sup> **Altas netas:** Altas - Bajas.



## Crecimiento acelerado

La compañía está lista para un crecimiento aún más sólido. Entre el FY28 y FY30, preveemos niveles récord de altas netas<sup>2</sup> de Prime, estimadas en entre 1,5 y 2 millones al año.

### Objetivos de FY30



+13M

Miembros Prime<sup>1</sup>



270M€

EBITDA Cash<sup>1</sup>

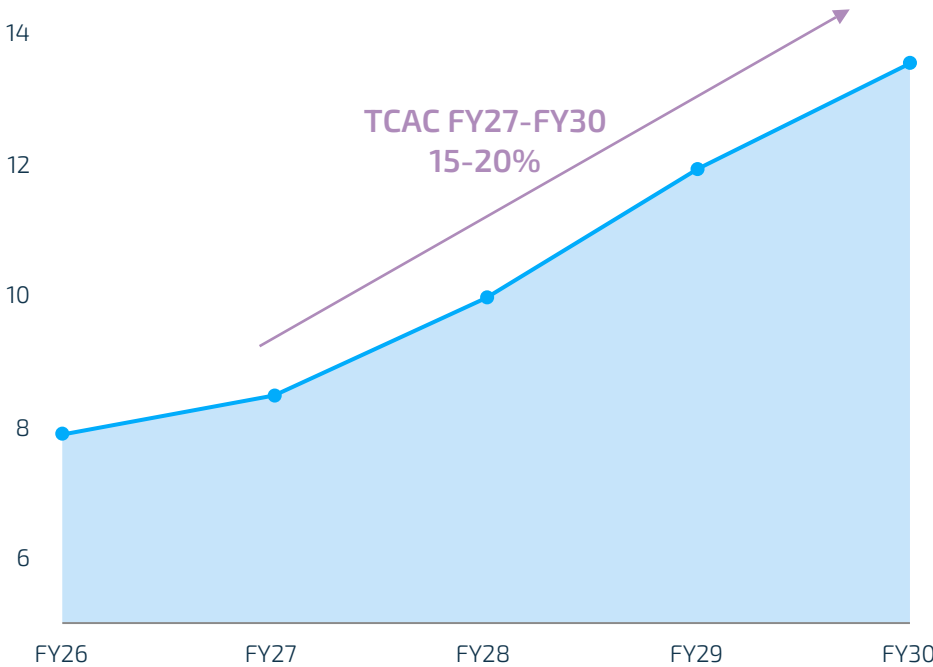


1,5M-2M

Récord de altas netas<sup>2</sup> anuales

(TCAC FY27-FY30 15-20%)

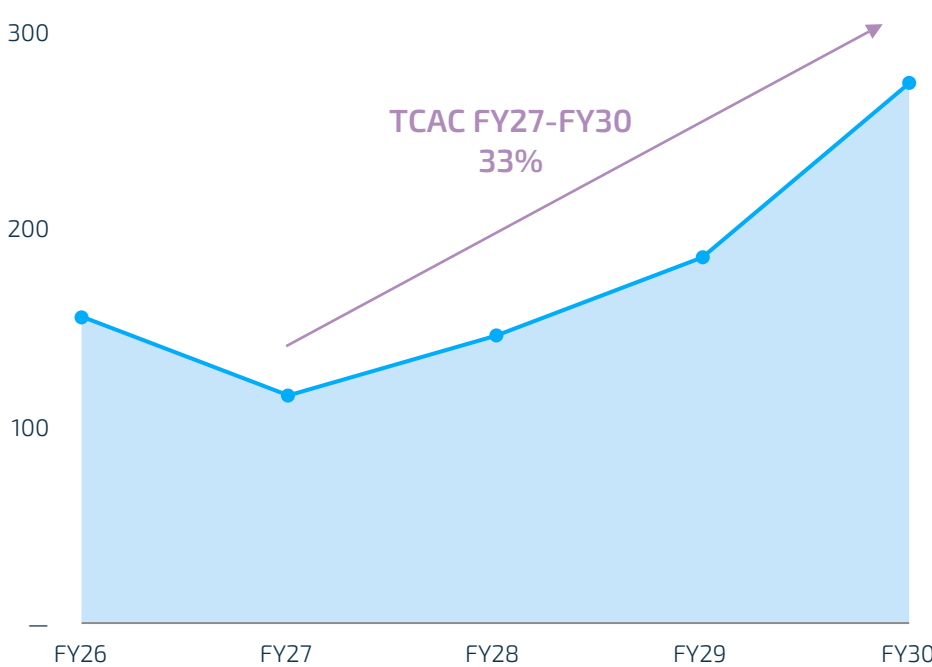
Miembros Prime<sup>1</sup> (en millones)



Entre FY28 y FY30, esperamos niveles récord de altas netas<sup>2</sup> de Prime de entre 1,5 y 2 millones al año.



EBITDA Cash<sup>1</sup> (en millones de euros)



Se espera que el margen de EBITDA Cash<sup>1</sup> se modere a cerca del 15 % en el FY27 durante la fase de máxima inversión. Como ya ocurrió en el pasado, a medida que aumente la madurez de los nuevos miembros, los márgenes se recuperarán hasta volver al rango del 23 % para el FY30.



<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

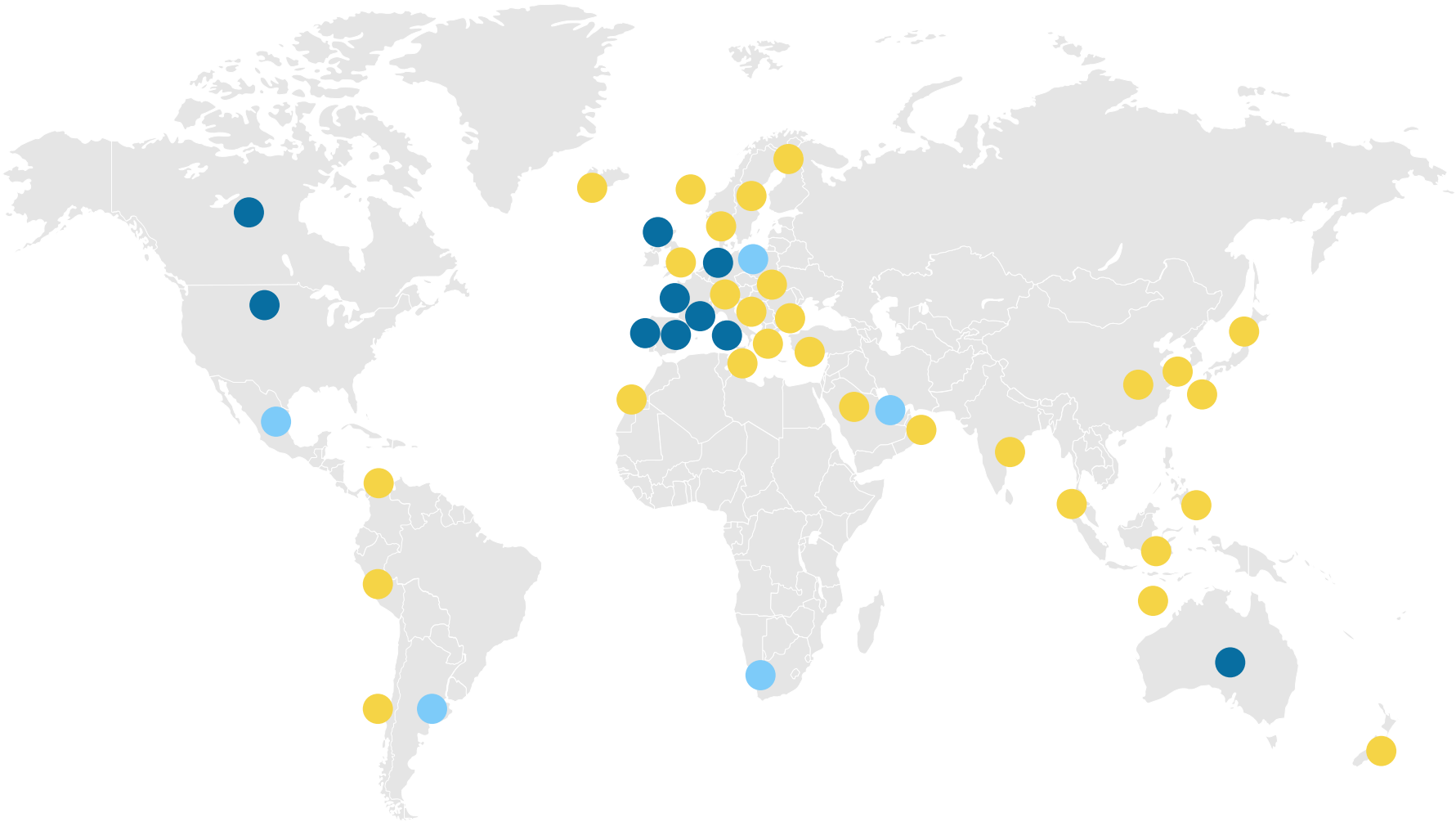
<sup>2</sup> Altas netas: Altas - Bajas.

Expansión geográfica: más allá de Europa



Modelo de  
negocio de  
riesgo  
controlado

La expansión geográfica es clave para el crecimiento, y estamos invirtiendo en nuevos mercados de Prime más allá de nuestros 10 países iniciales para sumar suscriptores. En el último año, realizamos una evaluación exhaustiva de Prime en 14 nuevos mercados con resultados positivos y gran potencial de crecimiento. Los nuevos mercados muestran datos prometedores frente a los 5 principales mercados europeos, con mayor penetración en el primer año, mayor NPS y mayor tasa de adhesión. Tras estos buenos resultados, expandiremos la presencia geográfica de Prime. El plan es crecer en los mercados clave con la captación de tráfico, así como en mejorar el producto, la competitividad en precios y las operaciones en estos mercados. La primera fase se enfocará en los mercados que han demostrado un mayor potencial, entre los que se incluyen México, Argentina, EAU, Polonia y Sudáfrica.



Evaluación exhaustiva de Prime en 14 nuevos mercados



Buenos resultados que evidencian:

- ↑ MAYOR - Penetración en hogares (Año 1)
- ↑ MAYOR - NPS
- ↑ MAYOR - Tasa de adhesión Prime<sup>1</sup>  
(vs. 5 principales mercados europeos<sup>2</sup>)



Hemos lanzado Prime en 5 nuevos  
mercados con gran potencial



<sup>1</sup> Tasa de adhesión Prime está ponderada por canal.  
<sup>2</sup> Los 5 principales mercados europeos son los mercados incluidos en los 6 principales que históricamente ofrecían Prime e incluyen Francia, Alemania, España, Italia y Reino Unido.

- Mercados No Prime
- Mercados Prime
- Nuevos mercados Prime

Expansión de productos



Entrada a un mercado atractivo para impulsar el crecimiento de suscriptores y aumentar la fidelidad

Estamos entrando en el atractivo mercado ferroviario europeo, un sector de gran tamaño que supera los 40.000 millones de euros y se encuentra en continuo crecimiento. Esta iniciativa complementará nuestra propuesta líder en vuelos, con el objetivo de impulsar el crecimiento de suscriptores y aumentar el nivel de participación y fidelidad de nuestros miembros.

Europa cuenta con una de las redes de alta velocidad más densas del mundo y se encuentra en un proceso de expansión. El mercado ferroviario ya ha ganado una cuota significativa frente a los vuelos de corta distancia, lo que nos brinda un importante potencial de crecimiento. A modo de ejemplo, en la ruta París-Burdeos el tren representa el 90% del mercado, mientras que en la ruta Madrid-Barcelona alcanza el 78%.

Además, el mercado ferroviario europeo se está liberalizando aún más con la entrada de diversos operadores en distintos países, lo que genera excelentes oportunidades de expansión.

El mercado europeo de trenes:

✓ ...es grande y está en crecimiento



>40k M€

Mercado de trenes<sup>1</sup>



~330M

Pasajeros anuales de alta velocidad en principales mercados de la UE<sup>2</sup>



+12%

Crecimiento de OTAs<sup>3</sup>

✓ ...se está desregulando y abriendo a la competencia

Número de proveedores



3



4



2

... y más proveedores planean operar en los próximos años en numerosos mercados europeos.

✓ ...ya ha absorbido gran parte del mercado de los vuelos de corta distancia

Cuota de mercado de vuelos y trenes

Paris-Burdeos  
2007



60%



40%

HOY



90%



10%

Madrid-Barcelona  
2007



59%



41%

HOY



78%



22%

<sup>1</sup> Fuente: Phocuswright; Reservas brutas totales trenes larga distancia y regionales 2025.

<sup>2</sup> Mercados EU: Alemania, Francia, Italia, España, estimaciones de la compañía.

<sup>3</sup> Fuente: Phocuswright; TCAC 2022-2025.



La exitosa entrada en varios mercados ha demostrado una gran oportunidad de crecimiento en el sector ferroviario, confirmando nuestra ventaja competitiva de monetización a través de Prime.

Nuestra plataforma tecnológica líder, Prime, combinada con nuestras avanzadas capacidades de IA, nuestra experiencia en captación y marketing, y nuestra marca OTA líder en Europa, convierten a eDO en un ganador natural en este mercado.

Prime nos otorga una ventaja competitiva única para triunfar en este mercado frente a los competidores transaccionales centrados exclusivamente en el sector ferroviario. De hecho, Prime genera 4x más Margen sobre Ingresos<sup>1</sup> en comparación con otras OTAs de tren tradicionales. Esto nos da más ingresos para competir y ganar a los modelos transaccionales. En más del 95% de los casos, Prime es más barato que los operadores y las OTAs de tren. Además, la conversión supera a la de los vuelos y la renovación de Prime crece al sumar más productos.

A través de Prime, eDO está bien posicionado para liderar este sector



Plataforma  
tecnológica



Marca  
líder



Habilidades en  
adquisición y marketing



Propuesta  
única de Prime

Prime proporciona ventajas competitivas únicas



4x

Mayor Margen sobre Ingresos<sup>1</sup>  
generados con Prime vs. otras  
OTAs transaccionales de trenes



>95%

de los casos, Prime es  
más barato que los  
operadores y las OTAs de  
trenes



Mayor tasa de conversión vs. vuelos



Mayor tasa de renovación - con el  
aumento de los productos ofrecidos y  
los miembros Prime<sup>1</sup> repiten más

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.



Prime con trenes genera  
4 veces más Margen  
sobre Ingresos<sup>1</sup> que los  
competidores de tren  
transaccionales.





## Hemos logrado un progreso significativo y seguimos invirtiendo para acelerar el crecimiento

Los hoteles también son una prioridad. Hemos logrado un avance significativo en nuestra propuesta de negocio hotelero y hemos seguido invirtiendo en hoteles para impulsar el crecimiento. El mercado global de hoteles online está valorado en 308 mil millones de euros, con una penetración de las OTA del 63%. La oferta de Hoteles de Prime es única con una propuesta de precios superior, una excelente experiencia de cliente, una amplia selección de inventario y una flexibilidad cada vez mayor. Con más de 7,9 millones de miembros Prime<sup>1</sup>, Prime para hoteles nos proporciona una mayor retención de clientes Prime a medida que evolucionamos de ser una propuesta y empresa centrada en los vuelos a una centrada en el sector de los viajes en su totalidad, siendo únicos en nuestra oferta de suscripción.

### Gran oportunidad en hoteles



541k M€ Mercado global de hoteles



308k M€ Mercado online de hoteles



63% Penetración de OTAs

Fuente: Phocuswright. Phocal Point (Reservas brutas anuales estimadas 2025).

### Continuaremos enfocándonos en:



Experiencia superior del cliente



Oferta de mayor flexibilidad



Más opciones de pago



Mayor selección de inventario

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.





## Un "equipo que cumple"



### Miembros Prime<sup>1</sup>

2,0M > 7,3M  
Noviembre 2021 FY 2025



### EBITDA Cash<sup>1</sup>

2,9M€ > 180,4M€  
2T FY22 U12M FY 2025



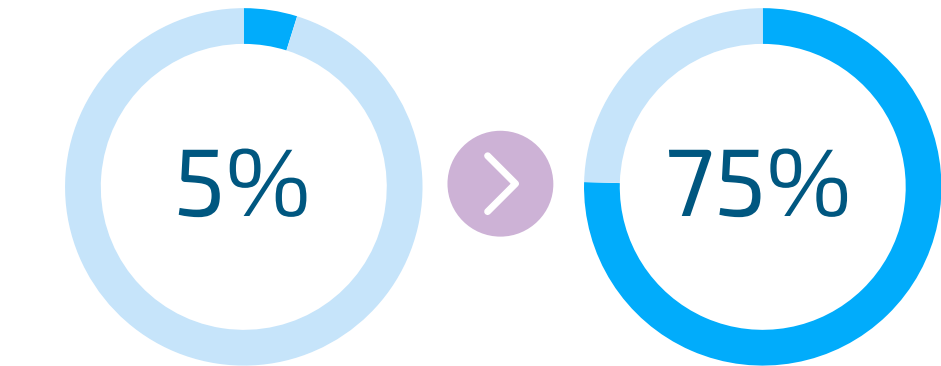
### Deuda neta<sup>1</sup>/ EBITDA Cash<sup>1</sup>

8,6x > 1,7x  
2T FY22 U12M FY 2025

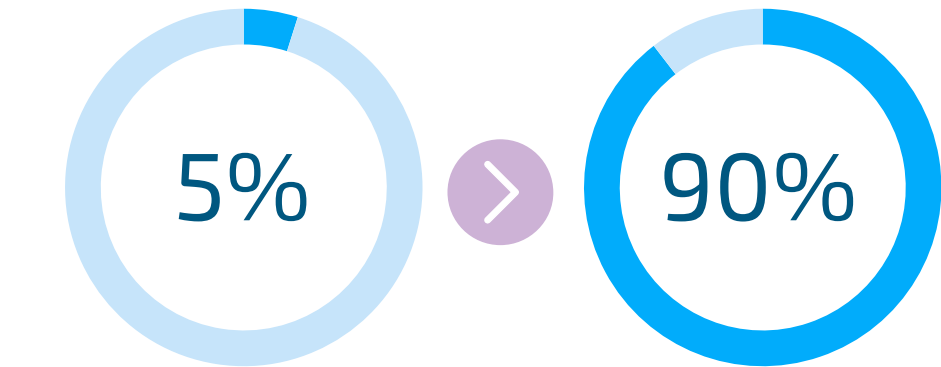
Hemos transformado nuestro negocio de un modelo de transacción a uno de suscripción:

Pre-COVID FY26

Cuota de Prime del total de Margen sobre Ingresos Cash<sup>1</sup>

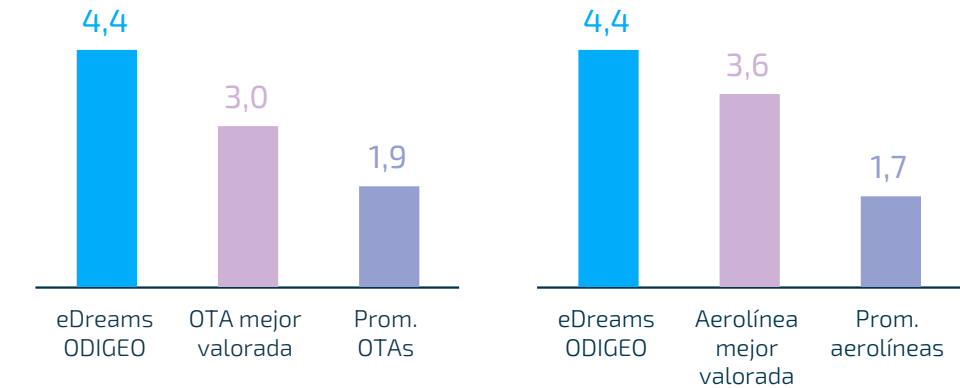


Cuota de Prime del total de Beneficio Marginal Cash<sup>1</sup>



## Creamos un negocio fuerte enfocado en el consumidor

eDreams ODIGEO vs. OTAs y aerolíneas mejor valoradas y promedio  
Trustpilot mayo 2026



Esta no es la primera vez que presentamos un plan a largo plazo: nos avalan dos planes estratégicos anteriores a tres años, y ambos alcanzaron la totalidad de sus metas y objetivos financieros.

Hemos demostrado nuestra capacidad para cumplir los compromisos pasados, incluidos los ambiciosos objetivos de noviembre de 2021.

Aquel giro estratégico implicaba mucho más riesgo que el plan actual y, aun así, cumplimos a pesar de dificultades como Ómicron, conflictos geopolíticos, inflación de doble dígito y la baja confianza del consumidor.

Por eso, estamos seguros de que volveremos a cumplir o superar todos los objetivos a largo plazo.

Además, la estrategia actual es más prudente y busca asegurar el crecimiento futuro sobre una base que ya es sólida.

<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

3

LA VENTAJA  
DE LA IA



eDO, una compañía  
nativa de IA desde  
hace más de una  
década



Dónde estamos hoy



Mirando al futuro



Impulsando nuevas  
oportunidades con IA



eDO está posicionada  
para el éxito





eDO: una compañía nativa de IA desde hace más de una década

Líderes en IA desde hace más de una década y acelerando constantemente nuestro ritmo de innovación

Para entender hacia dónde nos dirigimos, primero debemos mirar los cimientos que hemos construido. Mientras muchos de nuestros competidores se apresuran hoy en día por dar un «giro» hacia la IA, en eDreams ODIGEO no necesitamos pivotar: somos una compañía centrada en la IA desde hace más de una década.

A día de hoy, gigantes de la industria como Google nos reconocen públicamente como líderes en IA aplicada.

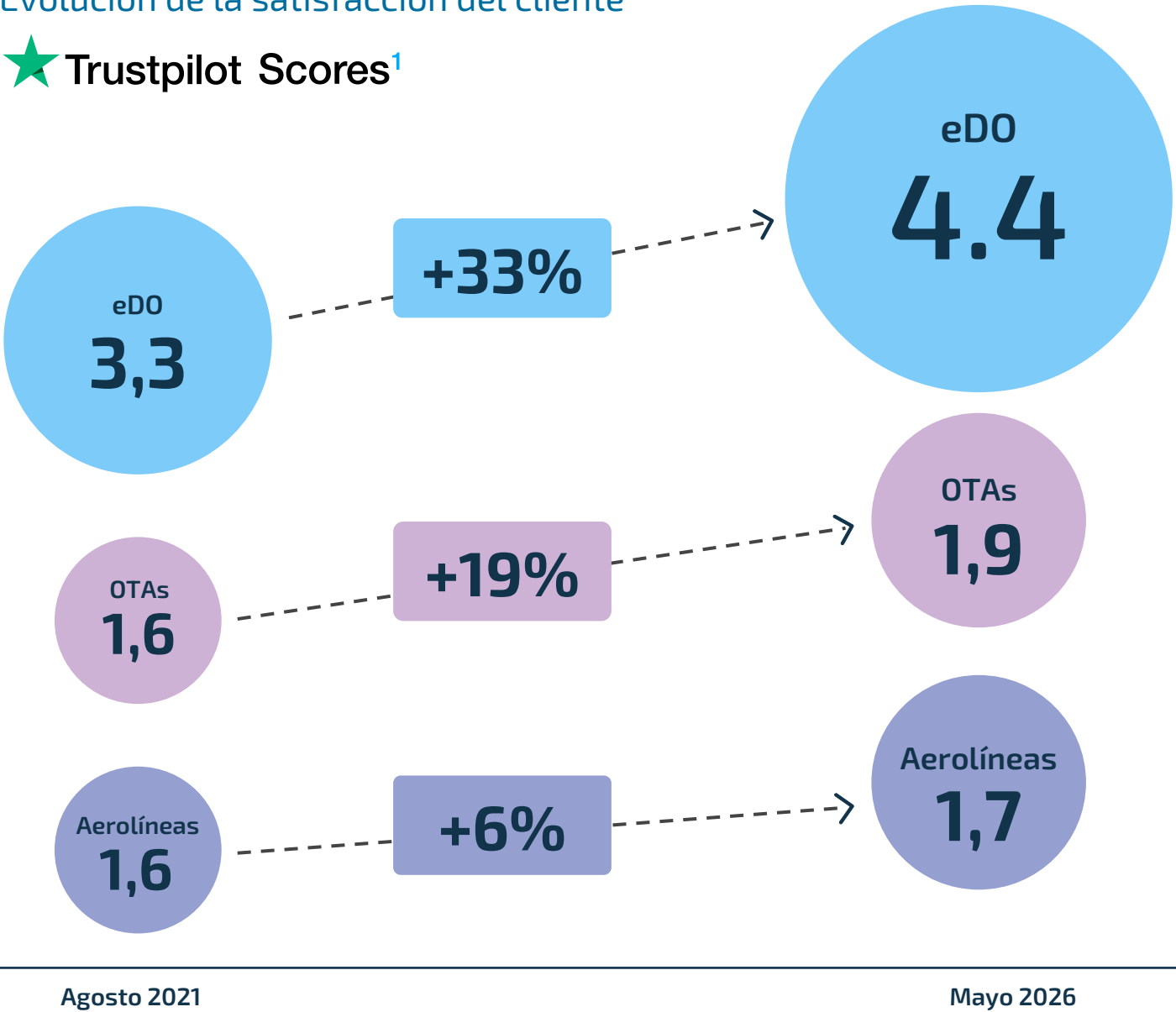
|                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Creación de uno de los <b>primeros equipos internos de IA</b> en el sector de los viajes. Pioneros en uno de los primeros sistemas de <b>prevención de fraude basados en IA</b> . |                                                                                                                                                                                                                                   | <b>Personalización</b> de la experiencia de usuario <b>impulsada por IA</b> , a nivel individual y <b>a escala</b> . |                                                                                                                                                                                                          | <b>Adopción temprana</b> de una <b>plataforma propia de IA generativa</b> para construir itinerarios únicos para nuestros clientes. |                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>Líder reconocido</b> a nivel global entre las empresas impulsadas por Inteligencia Artificial. Implantación de la IA en toda la compañía, incluso en RRHH. Trabajamos con <b>Google Cloud para ser pioneros</b> en nuevos desarrollos de IA generativa. |                                                                                                                                                                                                    | Plataforma de atención al cliente <b>basada en voz, orientada al usuario y con sistema multiagente</b> . <b>Marco de trabajo de agentes</b> para la planificación de viajes, <b>potenciado con capacidades RAG y MCP</b> . <b>&gt;100 MCPs</b> desplegados en la compañía. |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 2014                                                                                                                                                                              | 2015                                                                                                                                                                                                                              | 2016                                                                                                                 | 2017                                                                                                                                                                                                     | 2019                                                                                                                                | 2020-2022                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2023                                                                                                                                                                                                                                                       | 2024                                                                                                                                                                                               | 2025                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2026                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                   | Adopción de <b>una estrategia que prioriza la IA</b> , creando nuestro propio equipo interno de investigación y desarrollo para construir una plataforma de IA a medida y poner la <b>IA a disposición de todos los equipos</b> . |                                                                                                                      | Despliegue a escala de un algoritmo propio basado en el <b>aprendizaje por refuerzo</b> en combinación con algoritmos genéricos y optimizaciones multiobjetivo para perfeccionar la fijación de precios. |                                                                                                                                     | Implementación de capacidades de <b>lenguaje natural</b> en el servicio de <b>atención al cliente</b> para ofrecerles la mejor experiencia. Desarrollo e implementación de sistemas de IA propios para diseñar, medir y optimizar el <b>rendimiento</b> de las campañas de <b>marketing</b> . |                                                                                                                                                                                                                                                            | Desarrollo <b>interno de agentes de IA</b> y herramientas Copilot impulsadas por IA generativa. Fortalecer la <b>colaboración técnica con Google</b> en las áreas de capacidades de entrenamiento. |                                                                                                                                                                                                                                                                            | <b>Distribución basada en agentes</b> lanzamiento de integraciones con la app de ChatGPT, la app de Claude y Gemini Enterprise. <b>Desarrollo basado en agentes</b> : evolución del enfoque actual de Copilot hacia un entorno de agentes completo con Claude y Cursor. |

La IA en Prime impulsa la satisfacción del cliente más allá de la atención al cliente

Nuestra ventaja de más de una década en IA no es solo un logro técnico, es un motor fundamental para ganarnos la confianza del cliente y una ventaja competitiva clave. La IA ha sido decisiva para transformar la experiencia del cliente dentro de nuestro programa Prime. Los excelentes resultados de NPS y los índices de satisfacción, líderes en el sector, demuestran que eDO es el socio de referencia. Somos la plataforma de viajes que cuenta con la sofisticación de datos y la confianza de marca necesarias para ganar en un mundo intermediado por la IA.

Evolución de la satisfacción del cliente

★ Trustpilot Scores<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Promedio OTAs (gotogate, Hopper, Booking, Expedia, eTraveli) y promedio aerolíneas (Southwest, Delta, United, Air France, easyjet, Ryanair, American Airlines, British airways, Iberia, Lufthansa).

- > Llevamos más de una década creciendo y aprendiendo en IA, en lugar de estar dando nuestros primeros pasos ahora.
- > La IA se ha utilizado específicamente para mejorar la satisfacción del cliente dentro del programa Prime.
- > Los datos de satisfacción del cliente muestran un aumento significativo desde hace 5 años (cuando la IA era incipiente) hasta los niveles actuales.
- > Las inversiones en IA impulsan mejoras en la satisfacción del cliente en áreas que van más allá del servicio de atención al cliente, como el recorrido del cliente, el funnel de conversión y las propuestas personalizadas.
- > Los niveles actuales de satisfacción impulsados por la IA están muy por delante de la competencia.



## Dónde estamos hoy

### La IA es una oportunidad única para eDreams ODIGEO

El auge de la IA agéntica ha desatado un debate sobre el futuro de los intermediarios. Aunque la percepción inicial sugería un riesgo de desplazamiento, la realidad actual del mercado demuestra lo contrario. Si bien los clientes adoptan cada vez más los LLMs (Large Language Models por sus siglas en inglés) para planificar sus viajes, la «última milla» de la ejecución sigue sin resolverse en las interfaces nativas de IA. Para eDO, esto representa una ventaja estratégica única: al posicionarnos como la capa de ejecución esencial de la que la IA carece actualmente, transformamos lo que se percibía como una amenaza en una ventaja competitiva sólida y exclusiva. Nuestro enfoque se centra en un futuro colaborativo donde las plataformas de IA y los intermediarios líderes trabajen en tándem para ofrecer una experiencia de usuario integral y fluida.



#### PERCEPCIÓN

La IA agéntica eliminará la intermediación en todos los sectores y las OTA no serán una excepción.



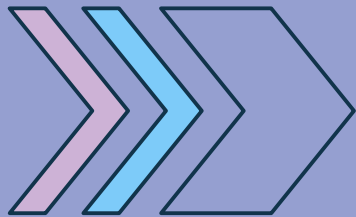
**BARRERA DE ENTRADA  
SÓLIDA Y ÚNICA**



#### REALIDAD HOY

> Los clientes están utilizando la IA para **buscar inspiración e información** antes de realizar una compra o reserva.

> A día de hoy, **no existen funciones de reserva** en ninguna interfaz nativa de LLM: ni en ChatGPT, ni en Google, etc.



#### FUTURO

Coexistencia de las plataformas de IA y los intermediarios líderes con la aparición de nuevas oportunidades.



**NUEVAS OPORTUNIDADES**

En el sector de los viajes, las fases de descubrimiento y de ejecución responden a objetivos económicos radicalmente diferentes

Las plataformas de IA de propósito general se optimizan para la recuperación de información y la interacción con el usuario; nosotros nos optimizamos para el complejo mundo de alta precisión de la logística de viajes.

Nuestra propuesta única de valor no se puede generalizar fácilmente. A diferencia de una transacción estándar en el sitio web de un competidor, la suscripción Prime no es un producto básico. Es una relación a largo plazo y de alto valor, construida sobre un motor de precios propio y un inventario exclusivo que un agente de IA general no puede replicar de forma sencilla. Al contrario, como acabamos de destacar, las plataformas de IA están estructuralmente desincentivadas para eliminar la intermediación.



eDO –La propuesta única de valor exclusiva de eDO es difícil de estandarizar



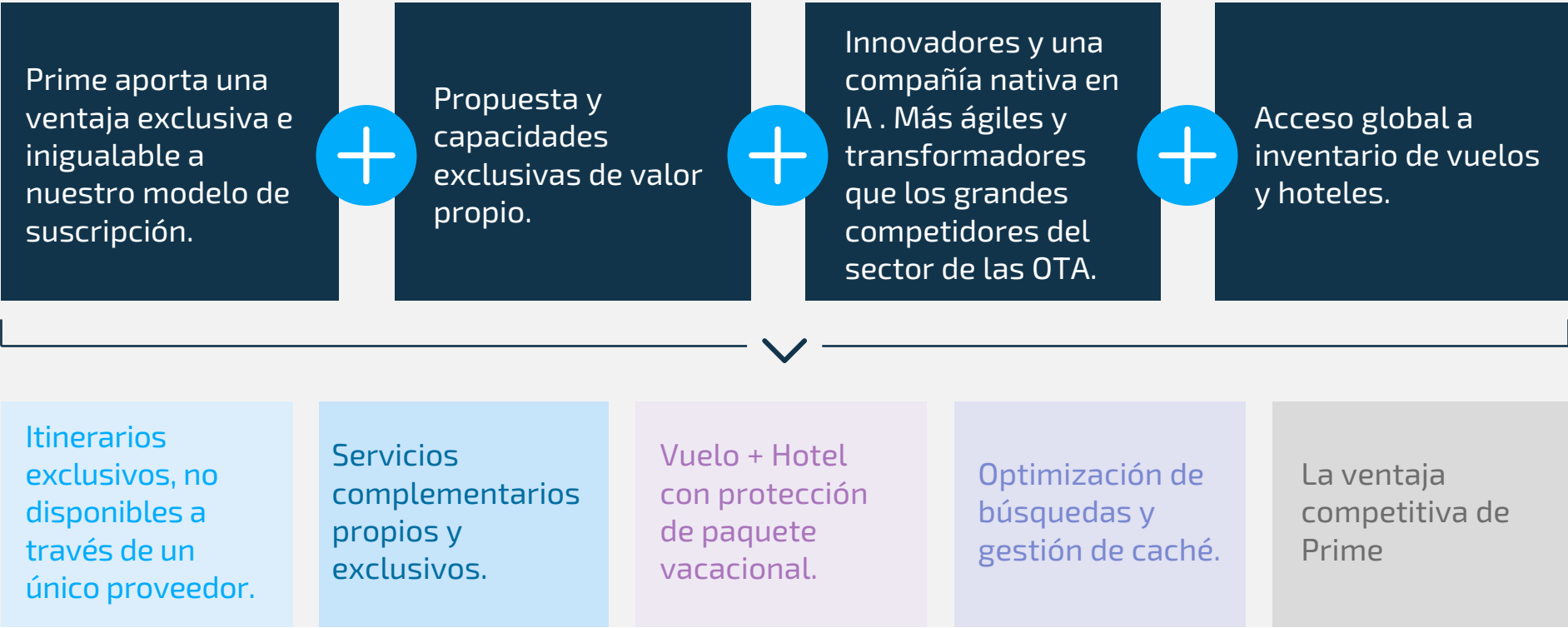
Objetivos estratégicos de las plataformas de IA – Las plataformas de IA están estructuralmente desincentivadas para eliminar la intermediación



La propuesta única de valor exclusiva de eDO es difícil de estandarizar

eDO ha ido mucho más allá de la mera intermediación de productos convencionales; ha desarrollado una oferta de productos diferenciados muy difícil de estandarizar

eDO se está transformando en una plataforma liderada por el modelo de suscripción a través de Prime, lo que genera un potente incentivo para que los miembros reserven de forma directa, al tiempo que impulsa un LTV estructuralmente superior. Al combinar la agilidad de una empresa nativa en IA con un contenido propio exclusivo y señales globales de alto rendimiento, ofrecemos soluciones de viaje complejas que se mantienen a salvo de la estandarización.



ITINERARIOS EXCLUSIVOS, NO DISPONIBLES A TRAVÉS DE UN ÚNICO PROVEEDOR.

- Somos capaces de crear itinerarios únicos que no existen en la web de ningún proveedor individual. Al realizar este itinerario en una única reserva integrada en lugar de hacerlo por separado, el cliente ahorra tiempo y dinero, se asegura la disponibilidad, dispone de un único punto de contacto para cualquier gestión y cuenta con un servicio unificado de asistencia ante imprevistos para todo el viaje, además de beneficiarse de funciones exclusivas que no encontrará en ningún otro lugar.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PROPIOS Y EXCLUSIVOS

- Funciones exclusivas: ("Prize freeze", cancelación por cualquier motivo).
- Con "Prize Freeze", los clientes pueden congelar el precio durante 7 días por solo 1 euro (o por 0 € para los miembros de Prime).
- Flexibilidad sin rival en la industria: Máxima libertad para el cliente a través de:
  - Cambios de nombre.
  - Cambios de fecha.
  - Alternativa de reembolso.

Esto es especialmente valioso en Europa, un mercado aéreo caracterizado por su fragmentación.

VUELO + HOTEL CON PROTECCIÓN DE PAQUETE VACACIONAL

- Al reservar un vuelo y un hotel juntos, los clientes:
  - Tienen acceso a precios más económicos (gracias a las tarifas netas y a los precios hoteleros especiales que solo están disponibles como parte de un paquete).
  - Tienen protección ATOL (Reino Unido) y de la Directiva de Viajes Combinados (UE) ante incidencias o quiebra del proveedor. Para que una IA agéntica reserve paquetes de forma autónoma, tendría que registrarse como operador de viajes combinados y cumplir exigencias regulatorias (aval físico, garantías financieras y atención directa).

OPTIMIZACIÓN DE BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE CACHÉ

- Nuestro marketplace de contenido propio nos permite consolidar uno de los inventarios de vuelos y hoteles más completos y competitivos del mundo, conectando decenas de proveedores globales.
- Nuestra plataforma propia de vuelos, hoteles, coches y trenes cuenta con un sistema avanzado de caché basado en IA que equilibra: i) la precisión de los precios (exigida por clientes y agentes), ii) la velocidad del sitio (crítica para una experiencia de usuario superior) y iii) la carga de búsquedas frente a nuestros proveedores (clave para garantizar la sostenibilidad de la adquisición de inventario).

Por todo ello, nos posicionamos como la plataforma integral de referencia tanto para clientes como para agentes.

LA VENTAJA COMPETITIVA DE PRIME

eDO Prime

- Atención al cliente VIP 24/7.
- Mejor precio garantizado en vuelos, hoteles, alquiler de coches, trenes, servicios complementarios y más.
- Flexibilidad única en el mercado (válida para todos los proveedores):
  - Price Freeze.
  - 2 Cancelaciones por cualquier motivo.
- Gestión inmediata de reembolsos.
- Otras ventajas exclusivas: Facturación automática y anticipada etc.



Estos son sólo algunos ejemplos, pero hay mucho más...



Propuesta exclusiva y tecnología propia de eDO

Para entender por qué eDreams ODIGEO seguirá siendo la opción preferida tanto para los viajeros como para las plataformas de IA, debemos analizar la jerarquía de nuestra oferta de producto. Nos hemos alejado intencionadamente de la distribución tradicional o estándar que cualquier competidor puede ofrecer. Nuestra estrategia se ha centrado en construir un ecosistema tecnológico propio que nos distancia de la estandarización. Al ofrecer una plataforma multiproducto —que integra vuelos, hoteles, trenes y coches— proporcionamos una experiencia integral (one-stop shop) que a los agentes de IA generalistas les resultará casi imposible replicar de forma autónoma.

Nuestro programa de suscripción ofrece funciones de servicio líderes y características exclusivas, un catálogo de productos mucho más amplio y opciones de venta cruzada (cross-sell) en alojamiento, trenes y alquiler de coches

ÚNICO DE eDREAMS ODIGEO



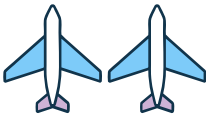
Vuelo de ida y vuelta con dos aerolíneas distintas y servicios complementarios avanzados ("prize freeze", cancelación por cualquier motivo)

DISPONIBLE SÓLO PARA UNAS POCAS OTAs



Vuelo de ida y vuelta con dos aerolíneas diferentes

SÓLO DISPONIBLE PARA OTAs



Vuelo de ida y vuelta con una aerolínea

DISPONIBLE PARA TODOS





Objetivos estratégicos de las plataformas de IA - Las plataformas de IA están estructuralmente desincentivadas para eliminar la intermediación

Descubrimiento frente a ejecución: dónde trazan la línea las plataformas de IA

Una preocupación común para cualquier intermediario digital es si los "propietarios de las plataformas" acabarán invadiendo su espacio. Sin embargo, el consenso del sector para 2026 sugiere lo contrario.

Los expertos de la industria y las propias plataformas —incluidas Google y OpenAI— han señalado que no tienen intención de buscar la ejecución de reservas autónomas ni el estatus de comerciante. Esto quedó patente con la decisión de OpenAI de discontinuar su función de "pago instantáneo" tras una baja adopción por parte de los comercios y una clara preferencia de los clientes por la ejecución externa. Su objetivo sigue centrado en el descubrimiento y la generación de tráfico cualificado, en lugar de asumir la fricción operativa que conlleva la ejecución transaccional.



Estamos evolucionando nuestro enfoque del comercio en ChatGPT para conectar mejor con comercios y usuarios donde se encuentren... priorizando la mejora en la búsqueda y el descubrimiento de productos.



Portavoz



El sector de los viajes no es un simple bien digital libre de fricción: representa un sistema comercial complejo, lleno de casos excepcionales, responsabilidades legales y estrictas obligaciones de servicio.



Coney Dongre



La transacción y la gestión logística en la plataforma interna seguirán a cargo del operador, lo que demuestra las barreras técnicas que el comercio mediante agentes de IA debe resolver.



Scott Devit



La forma en que la gente compra está cambiando, pero nuestro objetivo sigue siendo el mismo: ayudar a que los distribuidores se den a conocer.



Los operadores mantienen el rol de vendedor oficial, esto les permite personalizar la integración según sus necesidades y optimizar la conversión de ventas.



Creemos que el cambio de rumbo de ChatGPT al alejarse del proceso de pago nativo en su plataforma (...) podría marcar el principio del fin de los grandes temores de disrupción para los marketplaces de internet, incluidas las OTAs.



Lloyd Walmsley

La ejecución de viajes a escala requiere una experiencia profunda y difícil de replicar

Nuestra resiliencia frente a la disrupción se basa en la profunda complejidad operativa, regulatoria y contractual de la ejecución de viajes a nivel global; un desafío que la tecnología por sí sola no puede resolver. La enorme red de licencias IATA multipaís de eDO y sus acuerdos comerciales bilaterales, logrados tras años de negociación, crean una ventaja competitiva que las plataformas de IA horizontal no pueden automatizar ni replicar fácilmente.

Las plataformas de IA evitarán estas complejidades debido a:



Financiera y regulatoria

- Gestión de licencias de IATA
- Negociación de garantías financieras



Atención al cliente

- Servicio postventa de reservas
- Gestión de incidencias y cancelaciones



Contratación de proveedores

- Negociación de acuerdos
- Adquisición de contenido competitivo



Rendimiento tecnológico

- Baja latencia en los resultados
- Precisión de precios



Comercio y pagos

- Gestión de flujos de pago como comercio
- Gestión de reembolsos



Infraestructura

- Gestión de carga de búsquedas
- Especialización en sistemas de caché

La barrera de entrada - Las plataformas de IA monetizarán la inversión, permitiendo que la excelencia de eDO en marketing de rendimiento capture cuota de mercado

Las empresas de IA operan con exigentes necesidades de capital y priorizan cada vez más la monetización. OpenAI, por ejemplo, apunta a lograr 100.000 millones de dólares en ingresos por publicidad para 2030, generando tráfico de "click-outs" hacia los minoristas. Esto juega a nuestro favor, dada nuestra fortaleza en marketing de rendimiento.

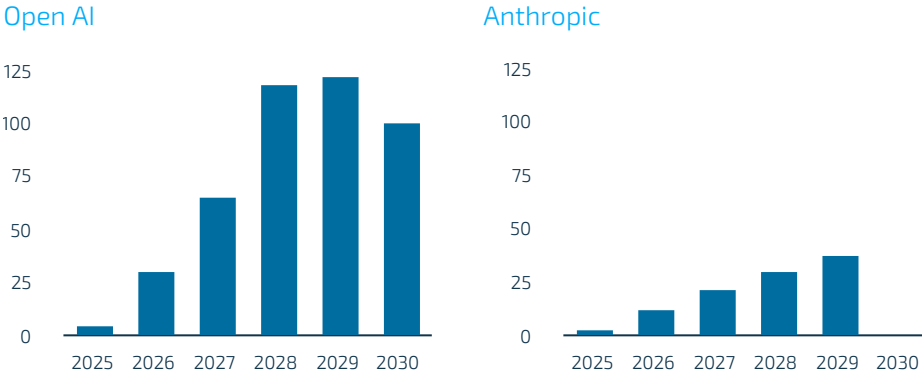
Open AI

Objetivo 100k M\$ en ingresos de publicidad en 2030

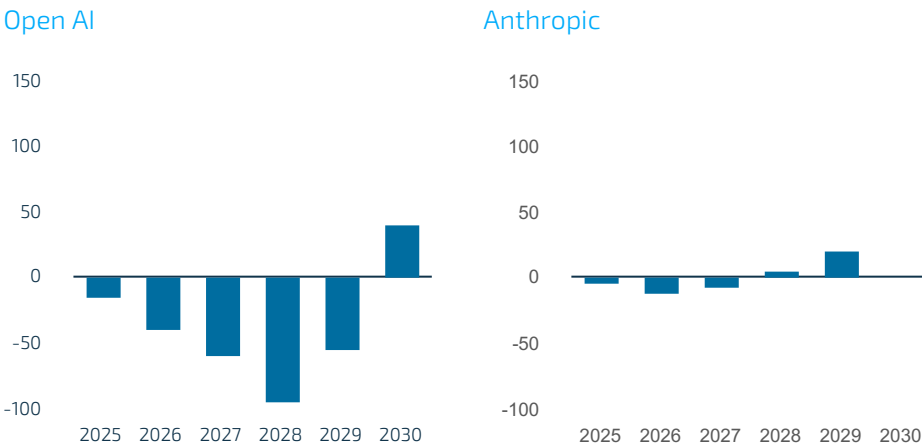
El sector de viajes es un objetivo prioritario

Top 4 OTAs gastaron > 20k M\$ en publicidad en 2025

Inversión anual en entrenamiento de modelos de IA - (en miles de millones de dólares)



Beneficios - (en miles de millones de dólares)



Fuente: "An Inside Look at OpenAI and Anthropic's Finances Ahead of Their IPOs" WSJ. Abril 2026.

Cambio estratégico en la monetización

- Las plataformas de IA deben monetizar sus funciones de forma inminente debido a las cuantiosas pérdidas del sector.
- OpenAI tiene como target lograr 100.000 millones de dólares en ingresos por publicidad para 2030.
- Los viajes son un objetivo estratégico: las Top 4 OTA gastaron más de 20.000 millones de dólares en marketing en 2025.



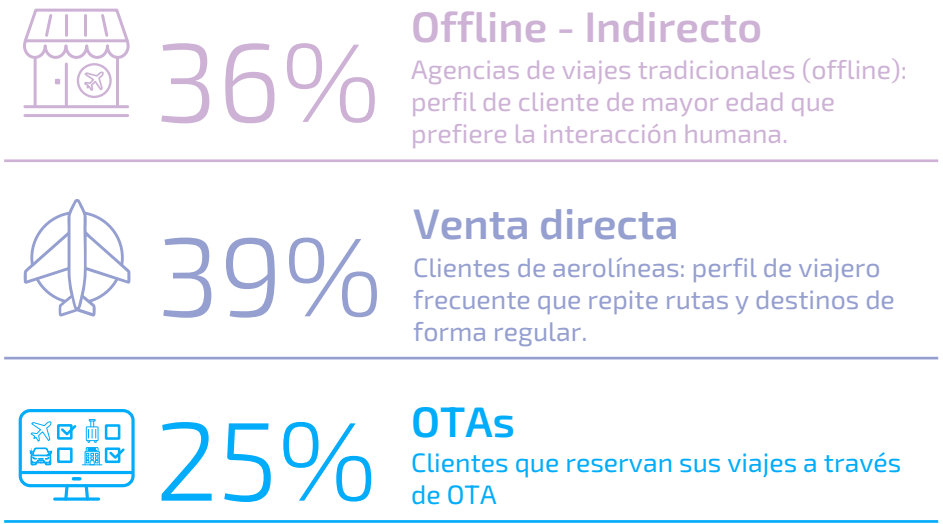
### Mirando al futuro

Los viajes de ocio van a cambiar bajo el influjo de la IA. Asimismo, en un entorno de viajes dominado por el comercio agéntico y basado en publicidad, el customer journey de ciertos segmentos de clientes podría evolucionar con la incorporación de nuevos canales complementarios.

### La transformación de los viajes de ocio en el contexto de la IA

Creemos que la fragmentación de canales persistirá (el mercado actual está dividido: un 39% reserva directamente con la aerolínea, un 36% sigue recurriendo a agencias tradicionales offline y un 25% utiliza las OTA), lo que significa que parte del volumen permanece anclado en los canales tradicionales.

Aunque actualmente crecemos con fuerza gracias al tráfico tradicional procedente de Google y Meta, la irrupción de la IA agéntica está introduciendo puntos de entrada nuevos y sofisticados en este ecosistema.



Con la IA agéntica basada en publicidad, el proceso de compra de algunos clientes cambiará radicalmente. Previsiblemente evolucionará hacia dos rutas de usuario inéditas en la actualidad.



Identificamos dos recorridos principales de usuario: la publicidad nativa en IA, que redirige a eDO, y una experiencia de reserva automatizada donde las plataformas de IA reservan en nombre del cliente a través de nuestra API. En cualquiera de los dos casos, nuestro LTV de Prime nos permite pujar más alto que la competencia para captar este tráfico.

#### NUEVO FORMATO DE ANUNCIO CLICK-OUT

- Recorrido del usuario:** Los anuncios se integrarán dentro de las propias interfaces de IA nativa (como ChatGPT o Google Gemini), redirigiendo de igual modo a los clientes hacia eDO.
- Modelo de monetización:** Mediante pujas, basado en el coste por clic.

#### EXPERIENCIA DE RESERVA AGÉNTICA

- Recorrido del usuario:** las plataformas de IA pueden interactuar mediante IA agéntica para gestionar y finalizar reservas en las OTA en nombre del usuario, todo ello de forma integrada dentro de la propia interfaz de la IA.
- Modelo de monetización:** El agente cobra una comisión al comercio.

Partiendo de nuestra sólida base actual y de nuestras ventajas competitivas, estamos en una posición única para liderar ambos recorridos de usuario.

# Preparados para liderar la adquisición de tráfico de IA mediante publicidad

Partiendo de nuestra sólida base actual y de nuestras ventajas competitivas, estamos muy bien posicionados para ganar cuota de mercado en cada uno de los nuevos recorridos de usuario gracias a las siguientes tres ventajas estructurales:

## LTV DE PRIME

Un LTV de Prime más alto constituye una ventaja competitiva que nos permite superar a la competencia en la captación de tráfico de pago.

- ✓ Más de 20 años de experiencia **destacando en un entorno transaccional hipercompetitivo.**
- ✓ **Alineación de intereses** entre anunciantes y plataformas de IA.

## PROPUESTA DE VALOR PROPIA

Nuestra propuesta exclusiva seguirá siendo en el futuro tan relevante como lo es hoy en día, consolidándose como un elemento diferenciador único.

- ✓ Acceso inigualable a contenido global.
- ✓ Atención al cliente.
- ✓ itinerarios únicos
- ✓ Servicios complementarios únicos.
- ✓ Protección paquete vuelo+ hotel
- ✓ Gestión de volumen de búsqueda
- ✓ Gestión de incidencias
- ✓ Flexibilidad, etc.

## PLATAFORMA DE ALTO RENDIMIENTO

- ✓ Es muy probable que las plataformas de IA resten prioridad a aquellos proveedores que no cumplan con los más altos estándares de latencia, precisión y viabilidad de reserva.
- ✓ Hemos desarrollado las capacidades necesarias para cumplir e incluso superar esta expectativa.



Llevamos dos décadas siendo líderes en marketing de resultados dentro de entornos hipercompetitivos.





## Impulsando nuevas oportunidades con IA

eDO cuenta con una posición privilegiada para capitalizar las oportunidades emergentes que la IA agéntica está introduciendo en el ecosistema de los viajes. Mediante la IA basada en agentes, mejora notablemente su productividad: la velocidad de ingeniería se ha quintuplicado y genera un ahorro anualizado de más de 5 millones de euros en atención al cliente, impactando positivamente en la cuenta de resultados.

### Nuestra estrategia se basa en tres pilares



#### Capacidades

eDO ya dispone de las capacidades necesarias para aprovechar estas oportunidades de forma ágil, potenciando nuestra plataforma escalable junto con nuestra creciente capacidad de innovación.



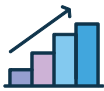
#### Resultados

Las sólidas alianzas de eDO facilitan la coinnovación basada en agentes, con múltiples colaboraciones ya en marcha.



#### Nuevas oportunidades

La distribución por IA abrirá nuevas oportunidades que eDO puede aprovechar con rapidez gracias a su posición privilegiada.



## Capacidades

La plataforma técnica de eDO constituye una base escalable y extensible para la innovación rápida.

Nuestra base técnica es una infraestructura escalable y nativa de la nube, diseñada para innovar con rapidez.

### Plataforma técnica

- **Nativa de la nube** – 100% ejecutada en Google Cloud.
- **Basada en estándares** – Desarrollada sobre los estándares líderes de la industria, diseñados para una innovación rápida.
- **Prioridad en IA y Datos** – Arquitectura de malla de datos (Data Mesh) reconocida en el sector, con una gestión diaria de datos de más de 100 TB.

500+

Microservicios

100+

MCPs

>100tB

Gestión diaria de datos

>6k M

Predicciones diarias de IA

247

Apps y sitios web en 44 países



## Resultados

Esto ya acelera masivamente la entrega de funcionalidades.

La automatización con ElevenLabs ahorra más de 5 millones de euros anuales al resolver el 90% de las consultas, superando la precisión humana. Además, nuestra arquitectura independiente evita la dependencia de un único proveedor y permite integrar los últimos modelos de IA según evolucionan.

Nuestra capacidad de innovación se está expandiendo gracias a que el equipo de ingeniería es más productivo mediante el uso de la IA.

### Apalancamiento operativo interno

>47%

Aumento de productividad  
(entre marzo 2026 y marzo 2025)

### Velocidad de ingeniería

En los equipos más avanzados, todo el código se genera con IA (y se verifica por humanos).

5x

Más funciones de negocio  
desarrolladas por IA de agentes.  
(Pre/Post desarrollo por agentes abril 2026)



La eficiencia de la IA impulsa la innovación basada en agentes: una inversión en el futuro sin necesidad de ampliar el equipo de ingeniería.

Fuente: Datos internos

Esto ya está generando un impacto masivo y tangible en toda la organización de eDO

| ATENCIÓN AL CLIENTE                                                                                                                   |                                                                                                                                            | FIJACIÓN DE PRECIOS                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                           | MARKETING                                                                                                                       |                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Liderazgo en IA                                                                                                                       | Impacto                                                                                                                                    | Liderazgo en IA                                                                                                                                                                                                                                        | Impacto                                                                                                                                                                   | Liderazgo en IA                                                                                                                 | Impacto                                                                                                                                      |
| <div>&gt; Asistente de voz impulsado por IA que resuelve consultas de clientes sin interacción humana y en 5 idiomas.</div>           | <div>&gt; En FY26 <b>13% reducción de costes totales.</b><sup>1</sup></div>                                                                | <div>&gt; Ecosistema avanzado de Revenue Management por IA, cuyo motor ejecuta 4.000 millones de predicciones diarias. El sistema usa redes neuronales profundas y precios de la competencia en tiempo real para optimizar el LTV a largo plazo.</div> | <div>&gt; <b>Aumento del 24% de optimización de precios mediante IA</b> entre el FY25 y el FY26, logrando a la vez mejorar nuestra competitividad en precios Prime.</div> | <div>&gt; Implementación de flujos de trabajo centrados en IA para la agencia creativa interna.</div>                           | <div>&gt; <b>3x mayor producción de contenido creativo estático; 30x mayor producción de contenido creativo en vídeo.</b><sup>1</sup></div>  |
| <div>&gt; IA de agentes para orquestar y automatizar "end-to-end" procesos complejos, como cambios y cancelaciones de reservas.</div> | <div>&gt; <b>30% de llamadas de soporte resueltas por IA</b> (los clientes no hablan con un agente y el problema queda solucionado).</div> |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                           | <div>&gt; Implantación de sistemas de diseño modulares para habilitar la producción creativa de alta calidad mediante IA.</div> | <div>&gt; Todo ello logrando:<br/>→ mantener la <b>plantilla estable.</b><br/>→ <b>reducir costes de producción externa en un 75%.</b></div> |
| <div>&gt; Interfaz de chat basada en IA de agentes para la resolución online e instantánea de consultas de clientes 24/7.</div>       | <div>&gt; <b>Niveles de CSAT de IA comparables a llamadas gestionadas por humanos.</b></div>                                               |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                 |                                                                                                                                              |

<sup>1</sup> Fuente: datos internos. Marzo de 2026 frente a marzo de 2025.



## Nuevas oportunidades

La distribución basada en IA abrirá nuevas oportunidades y eDO está en una posición única para capturarlas rápidamente.

Tenemos colaboraciones activas de coinnovación con líderes del sector como Google en comercio de agentes, las cuales crearán nuevas oportunidades para eDO en la futura era de la IA.

- > Dar visibilidad a productos diferenciados de valor añadido **fuera del "funnel" principal** a una audiencia mucho más amplia.
- > **Desafiar a los competidores consolidados**, visibilizando que nuestra oferta exclusiva de Prime supera habitualmente a la competencia.
- > Sólidos **acuerdos de coinnovación** para explorar nuevas oportunidades conjuntas, como las pruebas con Google en comercio de agentes.



eDO cuenta con una posición privilegiada para experimentar **con rapidez**, lanzar y **aprovechar las oportunidades emergentes** en el sector de los viajes.





eDO está posicionada para el éxito

La IA representa una oportunidad única para eDO



## Evolución estratégica y creación de valor

eDO está transitando hacia un modelo de negocio fundamentalmente superior. Consideramos que nuestra valoración de mercado actual no refleja plenamente nuestra madurez operativa ni nuestro potencial de crecimiento a largo plazo. Nuestro giro estratégico fue un movimiento de gran convicción, ejecutado desde una posición de solidez y respaldado por más de una década de datos propios.

Estamos alcanzando un mayor crecimiento, un incremento en el valor del ciclo de vida del cliente (LTV) y una mayor fidelización. Además, estamos diversificando los riesgos del negocio más allá del mercado principal de vuelos en Europa. Todo esto, combinado con nuestro programa de recompra de acciones, subraya nuestro firme compromiso de generar una sólida rentabilidad para los accionistas.

4

ESTAMOS  
CONSTRUYENDO  
UN NEGOCIO  
MUCHO MEJOR



<sup>1</sup> Véase la definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP (Principios de contabilidad generalmente aceptados) en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento. <sup>2</sup> **Altas netas:** Altas - Bajas.

### Compromiso con la retribución al accionista

eDO mantiene su compromiso con una estrategia disciplinada de asignación de capital, enfocada en devolver valor a nuestros accionistas.

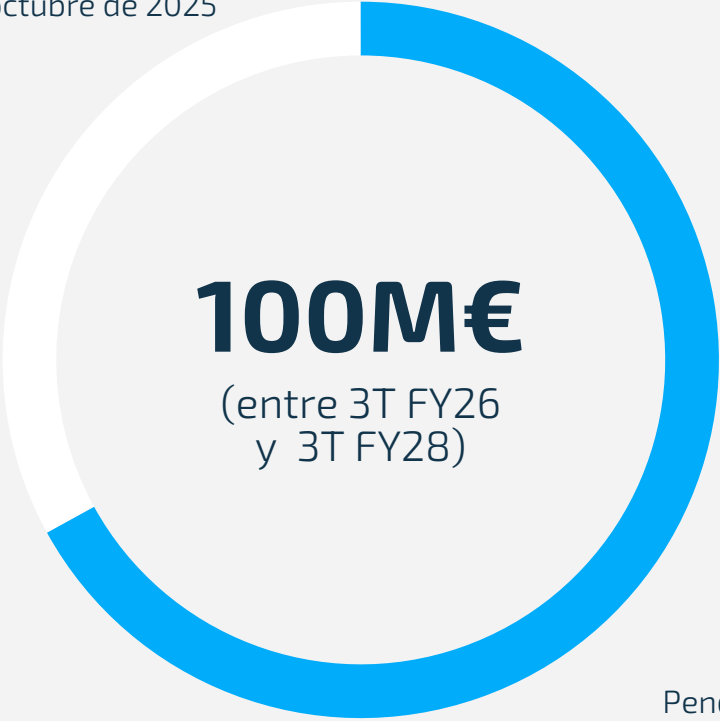
Durante el FY26, hemos recomprado 64,4 millones de euros en acciones y, de los 100 millones de euros comprometidos desde octubre de 2025 hasta septiembre de 2027, ya hemos recomprado 32,7 millones de euros.

Asimismo, ya hemos amortizado 11,98 millones de acciones en el FY26 (lo que representa el 9,6% del capital social).

Tomando como base la valoración actual del mercado, las recompras restantes programadas hasta septiembre de 2027 representan el 18,9% de la capitalización bursátil de eDO. Esto refleja una rentabilidad proyectada de aproximadamente el 28,6%, una tasa de retribución al capital que nos posiciona como líderes indiscutibles frente a nuestros competidores del sector.

#### Compromiso de recompra de acciones

**33M€**  
Recompra desde  
octubre de 2025



#### A cotización de hoy, capitalización de eDO pendiente de recompra

**19%**  
de la capitalización bursátil  
se recomprará antes de  
finales de septiembre de  
2027



**67M€**  
Pendiente de invertir  
hasta septiembre de 2027

# B

## Información No Financiera

- B.1. Introducción
- B.2. Gobierno corporativo
- B.3. Gestión de riesgos
- B.4. Sostenibilidad y doble materialidad
- B.5. Áreas materiales de gobernanza
- B.6. Áreas sociales materiales
- B.7. Medioambiente
- B.8. Taxonomía de la Unión Europea
- B.9. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI
- B.10. Informe de verificación de los auditores
- B.11. Contacto e informes públicos



# B

## Información No Financiera

### B.1. Introducción

B.1.1. Estrategia ESG y de sostenibilidad

B.1.2. Acerca de este informe



B.1.1.

Estrategia ESG y de Sostenibilidad

GRI 2-1, 2-6, 2-2, 2-9, 2-23, 3-3

Nuestra visión es...

- ....reinventar los viajes e impulsar el turismo mundial, una industria que sostiene directamente uno de cada diez puestos de trabajo en todo el mundo.
- ...facilitar y fomentar conexiones más profundas entre diversas culturas de todo el planeta, sintiéndonos orgullosos de cómo el turismo contribuye al sustento de las personas.
- ...ayudar a los viajeros a descubrir el mundo, empoderándoles para tomar decisiones más ecológicas a través de la innovación en nuestras plataformas tecnológicas.
- ...trabajar junto con nuestros eDOers, clientes, socios, proveedores e inversores para cumplir nuestra misión de convertirnos en una empresa más diversa y socialmente responsable.



Medioambiente



Creemos que la tecnología ofrece numerosas oportunidades para impulsar un cambio medioambiental positivo.



Estamos comprometidos con la implantación de iniciativas que reduzcan orgánicamente nuestra huella medioambiental directa.



Ambición Estratégica

- Reducción de emisiones y consumo.
- Fomento de la concienciación sobre sostenibilidad.
- Integración de la sostenibilidad en nuestro negocio y cultura.



Social



Nuestra diversidad es nuestra mayor ventaja competitiva y motor de innovación. Un pilar clave de nuestra estrategia ESG es brindar el apoyo necesario para que el equipo prospere y alcance su máximo potencial.



Somos una empresa centrada en el cliente, comprometida con la construcción de una relación más profunda, amplia y duradera con nuestros usuarios, enriqueciendo su experiencia de viaje a través de la innovación digital basada en IA.



Ambición Estratégica

- Enriquecer la experiencia de viaje de nuestros clientes a través de la innovación digital.
- Fomentar un entorno de trabajo inclusivo y diverso.
- Contribuir a la concienciación y al desarrollo tecnológico en nuestras comunidades.



Gobierno corporativo



Estamos comprometidos con los más altos estándares de gobierno corporativo y con preservar la confianza de nuestros clientes, proveedores, eDOers y demás grupos de interés, quienes han contribuido a consolidar nuestra posición como líderes del mercado.



Ambición Estratégica

- Mantener los más altos estándares de gobierno corporativo.
- Fomentar una cultura de cumplimiento en todos nuestros equipos.



MEDIOAMBIENTE

Nuestras ambiciones, objetivos y progresos en sostenibilidad durante el ejercicio fiscal 2026



Reducción de emisiones y consumo



*Reducir un 50% la intensidad del consumo eléctrico para el ejercicio fiscal 2030 (partiendo de una base de 121,3 kWh/m<sup>2</sup> en el 2020):*

**Nos complace informar que, al cierre del ejercicio 2026, hemos logrado una reducción del 25% frente al ejercicio 2025, gracias a las siguientes iniciativas:**

- Transición a electricidad 100% renovable en todas las oficinas bajo nuestro control operativo directo, respaldada por instrumentos contractuales (Garantías de Origen).
- Instalación de paneles solares e iluminación LED en nuestra oficina principal de Barcelona (que representa >70% del consumo energético del Grupo).
- Optimización del uso de energía en nuestras oficinas (cierre de plantas) y en nuestra cadena de suministro (mensajería con vehículos eléctricos).



*Mantener la neutralidad de carbono priorizando la descarbonización operativa directa y reduciendo nuestra dependencia de las compensaciones de carbono externas.*

Mantuvimos la neutralidad de carbono por séptimo año, reforzando su integridad al priorizar reducciones absolutas y disminuir sistemáticamente el uso de compensaciones para cubrir nuestra huella residual.



*Garantizar el pleno cumplimiento de la Directiva de Eficiencia Energética de la UE (EED) mediante la realización de auditorías energéticas obligatorias cada 4 años.*

Informamos con satisfacción que superamos con éxito las auditorías de la Directiva 2012/27/UE sobre eficiencia energética en diciembre de 2023.



Fomento de la concienciación sobre sostenibilidad



*Lograr una cobertura del 100% en la información sobre emisiones de CO<sub>2</sub> ("Greener choice") en las búsquedas de los clientes:*

Desde el ejercicio fiscal 2022, el 100% de las búsquedas de nuestros clientes en todos los mercados y sitios web han contado con datos comparativos de emisiones de CO<sub>2</sub> "Greener Choice", proporcionando a los usuarios la transparencia necesaria para tomar decisiones de viaje informadas y bajas en carbono.



*Mejora de los mensajes sobre sostenibilidad y ESG a nivel interno y con socios externos*

Logramos calificaciones de primer nivel en las cuatro principales agencias ESG (MSCI, Sustainalytics, ISS y S&P Global). Superamos los índices de referencia del sector y mantenemos nuestra presencia en el IBEX ESG Index desde su lanzamiento en octubre 2023.



*Ofrecer a los clientes alternativas prácticas al transporte aéreo*

Integración estratégica de servicios ferroviarios para ofrecer a los Clientes alternativas prácticas al transporte aéreo. Estamos avanzando más allá de los vuelos y hoteles para "Ofrecer una experiencia integral al Viajero".



Integración de la sostenibilidad en nuestro negocio y la cultura



*Continuar la transición hacia una cadena de suministro descarbonizada e identificar nuevas oportunidades de colaboración con proveedores sostenibles certificados.*

Desde el ejercicio fiscal 2023, hemos avanzado hacia una cadena de suministro más sostenible mediante: la migración a proveedores de nube con hojas de ruta Net Zero, el uso de energía renovable en todas las oficinas, mensajería con vehículos eléctricos en Barcelona y la sustitución de agua embotellada por sistemas de filtración 'km cero'.



SOCIAL



Enriquecer la experiencia de viaje de nuestros clientes a través de la innovación digital



*Acelerar nuestra plataforma de conectividad líder y extender nuestra oferta de suscripción pionera, Prime, a más mercados, para consolidar una relación duradera con nuestros clientes.*

Desde su debut en 2017, Prime se ha convertido en un servicio de suscripción líder en el mercado, con más de 7,9 millones de miembros. Como el primer programa de este tipo en el sector de los viajes, actualmente abarca 15 mercados bajo las marcas Opodo, eDreams y GoVoyages. Una reciente expansión global ha introducido Prime en cinco nuevas regiones clave: México, Argentina, Emiratos Árabes Unidos, Polonia y Sudáfrica.



*Mantener elevados estándares de servicio y compromiso con el cliente, superando continuamente la puntuación media de satisfacción (CSAT) en la industria de los viajes online*

→ En el ejercicio fiscal 2026, alcanzamos un CSAT del 89,2%, frente a la media global de las OTAs del 75%.



Fomentar un entorno de trabajo inclusivo y diverso



*Fortalecer el compromiso (engagement) de nuestros eDOers.*

Desde el ejercicio fiscal 2023, los incentivos (bonos) de los People Managers están vinculados a objetivos específicos de compromiso de los empleados.



Contribuir a la concienciación y al desarrollo tecnológico en nuestras comunidades



*Preparar a nuestro talento para el futuro con una oferta formativa en IA de vanguardia, con el objetivo de mantener a nuestros eDOers a la cabeza de un panorama tecnológico en constante evolución.*

→ Impulsados por una firme apuesta por la formación en IA, el total de horas de formación se ha más que duplicado en comparación con el ejercicio anterior, lo que refleja nuestro profundo compromiso por preparar a los eDOers para el futuro.



*Reacondicionamiento y donación de hardware.*

→ Durante el ejercicio 2026, se donaron 56 ordenadores portátiles y 11 pantallas a una organización sin ánimo de lucro dedicada a fomentar la innovación y la creatividad en la intersección entre tecnología, vida rural y arte.



*Participación activa en cumbres, charlas y seminarios externos para compartir nuestra experiencia tecnológica con la comunidad.*

→ **42 eventos tecnológicos locales:** compromiso continuo a través de Meetups y Tech Talks en nuestras 4 oficinas principales en Europa.

→ **Contenido liderado por expertos:** compartimos nuestra experiencia full-stack (IA, Datos, UX/UI) tanto con eDOers internos como con líderes externos de la industria.

→ **Intercambio de conocimientos técnicos:** sesiones de profundización en backend, móvil, datos y metodologías agile para fortalecer el ecosistema local de desarrolladores.

→ **Apoyo estratégico a la Diversidad, Equidad e Inclusión (DE&I):** patrocinadores oficiales del Día Internacional de la Mujer 2026, defendiendo la diversidad y la inclusión en el ámbito tecnológico global.



GOBIERNO  
CORPORATIVO



Mantener los más altos estándares de gobierno corporativo



*Obtener certificaciones de las organizaciones más prestigiosas en las áreas regulatorias materiales para nuestro negocio.*

- Certificación ISO/IEC 27001:2013 desde septiembre de 2022.
- Proveedor de servicios certificado en PCI DSS V4.0 desde 2016.



*Cero ataques cibernéticos significativos, incidentes de seguridad de la información o brechas de seguridad de los datos.*

- Cero ataques digitales significativos o brechas de seguridad de datos en el ejercicio fiscal 2026 o en los cinco años anteriores.
- Gestión exitosa y puntual del 100% de las solicitudes de datos de las Autoridades de Protección de Datos (APD). Sin brechas de datos relevantes que afectaran a la información de los clientes.



*Sin multas ni sanciones relacionadas con violaciones de los derechos humanos, tanto en el presente año como en años anteriores.*

No hemos recibido ninguna multa ni sanción relacionada con violaciones de los derechos humanos en este ejercicio ni en el pasado.



*Garantizar que el 100% de los proveedores críticos estén certificados anualmente bajo los estándares internacionales de derechos humanos y laborales (ONU, OIT, OCDE).*

Hemos obtenido certificaciones de todos los proveedores y socios externos, confirmando su adhesión a los marcos internacionales de derechos humanos y laborales reconocidos (ONU, OIT, OCDE).



Fomentar una cultura de cumplimiento



*Formación en cumplimiento y cultura: esforzarse por alcanzar tasas de finalización >90% en las formaciones clave (ciberseguridad, IA, privacidad de datos, ética y derechos humanos).*

- Para el ejercicio fiscal 2026, el plan de formación anual se ha diseñado específicamente para abordar los riesgos digitales y operativos de alta prioridad, integrando los siguientes módulos principales: TI y ciberseguridad; Inteligencia Artificial (IA); privacidad y protección de datos, e información confidencial.



*Ausencia de casos de soborno, corrupción y/o blanqueo de capitales.*

No hemos sufrido ningún caso de soborno, corrupción o blanqueo de capitales en este ejercicio ni en ningún año anterior.

B.1.2.  
Acerca de este  
informe

GRI 2-2, 3-2

Resumen del informe

El Informe de Información No Financiera de eDreams ODIGEO (Sección B de este Informe Anual Integrado, en adelante referido como "el Informe"), correspondiente al ejercicio fiscal 2026 (del 1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026), tiene como objetivo ofrecer a nuestros grupos de interés una visión objetiva y transparente de nuestra estrategia, prácticas y desempeño en las áreas de gobernanza, sociedad, sostenibilidad y medioambiente. El Informe ha sido revisado por la Comisión de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración en la reunión del 26 de mayo de 2026.

Alcance del Informe

GRI 2-2, 3-2

La información divulgada en este Informe abarca el perímetro de eDreams ODIGEO (en adelante, la "Compañía") y todas sus filiales (denominadas conjuntamente "Grupo eDreams ODIGEO" y el "Grupo" o la "Compañía"). En casos excepcionales, cuando la información se haya reportado aplicando un alcance distinto, se especificará en la sección o tabla correspondiente mediante una nota al pie. La información financiera incluida se ha extraído de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026 (Sección [C - Estados Financieros Consolidados](#)).

Estándares y principios de  
elaboración de informes

Este Informe de Información No Financiera ha sido elaborado de acuerdo con el marco de presentación de informes del International Integrated Reporting Council (IIRC), siguiendo los principios de fiabilidad, relevancia y comparabilidad. eDreams ODIGEO incorpora la información no financiera y de diversidad del ejercicio fiscal 2026 en este informe, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley Española 11/2018, aprobada el 28 de diciembre de 2018. El alcance y la ubicación en este Informe de los diferentes indicadores que componen la información no financiera, bajo el marco del Global Reporting Initiative (GRI), se detallan a lo largo del documento y de forma consolidada en la sección B7. En paralelo, como información complementaria y voluntaria, hemos incorporado diversos requisitos de divulgación de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS), en preparación para el cumplimiento de la Directiva de la UE sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (UE) 2022/2464 (CSRD). Los puntos de datos de los informes ESRS también se destacan a lo largo del informe. Ambos conceptos (GRI y ESRS) se complementan entre sí.

De acuerdo con las exigencias de la Ley Española 11/2018, este Informe de Información No Financiera ha sido revisado externamente por Ernst & Young, S.L. (EY).

El aseguramiento externo de este documento por parte de una organización independiente (EY) garantiza que los asuntos materiales cuantitativos y cualitativos se reporten con precisión. El correspondiente Informe de Aseguramiento Limitado se adjunta a este informe (Sección [B.10. Informe de verificación del auditor](#)).

Horizontes temporales  
aplicados

Los horizontes temporales aplicados en este informe se rigen por las definiciones estipuladas en la norma ESRS 1:

- Corto plazo representa el periodo de informe de un año en nuestros estados financieros.
- Medio plazo se considera desde el final del periodo de informe a corto plazo definido hasta un máximo de 5 años.
- Largo plazo equivale a un periodo superior a 5 años en el futuro.

Cuando la información reportada tenga un horizonte temporal diferente, se especificará en la sección o tabla correspondiente con una nota al pie.

Publicación del informe

Este Informe se publica en formato electrónico y está disponible en: <https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/informacion-financiera/informe-anual-integrado/default.aspx>

Los siguientes informes adicionales, sujetos a los mismos requisitos de presentación y aprobación que el Informe Anual Integrado, y también incluidos en el capítulo B.11, están disponibles en [www.edreamsodigeo.com](http://www.edreamsodigeo.com) y en la siguiente dirección de la CNMV:



**Informe anual de gobierno corporativo:**  
<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A02850956>



**Informe anual de remuneración de los consejeros:**  
<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A02850956>

# B

## Información No Financiera

- **B.2. Gobierno corporativo**

- B.2.1. Estructura de gobierno corporativo de eDreams ODIGEO



B.2.1.  
Estructura de  
gobierno  
corporativo de  
eDreams  
ODIGEO

GRI 2-9

En eDreams ODIGEO, entendemos el gobierno corporativo no solo como un requisito de cumplimiento, sino como el cimiento de nuestra resiliencia y creación de valor a largo plazo. Nos adherimos estrictamente al Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de España, garantizando un marco caracterizado por la transparencia, la conducta ética y una supervisión rigurosa. Nuestro modelo de gobernanza se basa en una clara separación de poderes: mientras el Consejo de Administración se encarga de la dirección estratégica y la supervisión, la ejecución operativa diaria se delega en un equipo directivo ágil.

Estructura de gobernanza de  
alto nivel

La gobernanza del Grupo se sustenta en dos órganos primordiales que aseguran la alineación del interés corporativo con las expectativas de los grupos de interés:

Junta de accionistas

Las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, constituyen el máximo órgano de autoridad que representa el capital social de eDreams ODIGEO. Durante estas reuniones, los accionistas ejercen facultades exclusivas sobre decisiones corporativas críticas. Estos poderes incluyen: el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración; la revisión y aprobación de las cuentas anuales; la aplicación de resultados; el nombramiento de los auditores externos; la autorización para la adquisición de acciones propias, y la supervisión de las actividades del Consejo de Administración. Tanto la legislación española como los estatutos de la Compañía confieren a las Juntas de Accionistas la potestad exclusiva para adoptar otras resoluciones de relevancia, tales como la modificación de estatutos, fusiones y decisiones sobre transacciones comerciales críticas que pudieran derivar en la liquidación de la Compañía, así como la política de remuneración del Consejo de Administración.



### Consejo de Administración

Como máximo órgano de gobierno y administración del Grupo, el Consejo de Administración es el arquitecto último de nuestra estrategia a largo plazo. Si bien delega las operaciones diarias en la Dirección Ejecutiva, el Consejo conserva la titularidad directa del marco de riesgos del Grupo, la política de sostenibilidad y la asignación de capital, garantizando que todas las acciones creen valor sostenible para nuestros grupos de interés globales.

Áreas clave de responsabilidad del Consejo:

- **Estrategia:** Asegura que la estrategia corporativa y de sostenibilidad sea resiliente y capaz de responder a los cambios macroeconómicos, la inestabilidad geopolítica y la evolución tecnológica.
- **Riesgo y resiliencia:** Supervisión directa del marco de control y gestión de riesgos del Grupo, que abarca los riesgos financieros, operativos y estratégicos. Supervisión de los riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático, así como de los riesgos más amplios vinculados a la sostenibilidad.
- **Confianza digital:** Gobernanza estratégica de la arquitectura digital del Grupo, centrándose específicamente en la resiliencia de la ciberseguridad y los estándares globales de protección de datos.
- **Capital humano:** Supervisión estratégica del liderazgo ejecutivo y la indexación obligatoria de la remuneración tanto a los objetivos de desempeño financiero como a los de ESG.
- **Ética y cumplimiento:** Aplicación de estándares rigurosos de conducta empresarial en los mercados de valores y mantenimiento de un marco de tolerancia cero frente a la corrupción y las prácticas poco éticas.

## Composición, diversidad, capacidades y evaluación del Consejo

Nuestro Consejo de Administración responde a las necesidades dinámicas del e-commerce, los viajes y la suscripción, bajo meritocracia y diversidad. La Política de Selección de Consejeros garantiza que los nombramientos promuevan la diversidad en conocimientos, experiencia y género, asegurando la ausencia de sesgos y discriminación.

### Estructura e independencia

GRI 405-1

A 31 de marzo de 2026, el Consejo de Administración consta de ocho miembros:



La Compañía se compromete a aumentar la representación de consejeros independientes en el futuro si se alterase la composición del Consejo.

### Diversidad



### Límite de Mandatos

Para asegurar una renovación e independencia continuas, los consejeros son nombrados por mandatos de tres años. Además, los consejeros independientes no podrán ejercer por un periodo continuo superior a 12 años.

### Evaluación del Consejo

El Consejo apuesta por la mejora continua, realizando una evaluación anual de su propio desempeño y eficacia, así como la de sus comisiones. Para garantizar la objetividad, esta evaluación cuenta con un evaluador externo al menos cada tres años. Para el ciclo FY26, la evaluación fue realizada por una consultora independiente.

### Selección de consejeros

GRI 2-23, 2-24

La Política de Selección de Consejeros garantiza que las propuestas de nombramiento o reelección se basen en un análisis previo de las necesidades del Consejo, fomentando la diversidad en conocimientos, experiencia y género, sin sesgos implícitos. Los candidatos deben ser profesionales de gran prestigio con la experiencia y disponibilidad necesarias para cumplir sus funciones. Más allá de su competencia técnica, deben demostrar una trayectoria intachable de cumplimiento legal y ética, asegurando que sus valores personales se alineen estrictamente con la misión, visión y Código de Conducta del Grupo. Para defender activamente la diversidad de género, la política exige que, ante cualquier vacante en el Consejo, el proceso de selección incluya al menos a una mujer como candidata.



Este documento está disponible en nuestra web corporativa:  
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas>

### Formación y experiencia

Nos comprometemos a que nuestro Consejo de Administración se enriquezca con las aptitudes, experiencia y pericia técnica y sectorial necesarias para cumplir sus tareas y responsabilidades, y nos esforzamos por asegurar que disponga del tiempo, recursos y conocimientos suficientes para cumplir competentemente con esta obligación. El Consejo cuenta con un conjunto de habilidades diverso que se ajusta a las necesidades de nuestro negocio, y abarca una amplia experiencia en la industria y el sector (en los ámbitos de viajes, tecnología y e-commerce) y una sólida trayectoria en finanzas, contabilidad, cumplimiento y gestión de riesgos, así como competencias firmes en las áreas de estrategia, innovación y sostenibilidad. Nuestro Consejo y sus comisiones se mantienen periódicamente al día de las últimas novedades. Durante el ejercicio fiscal 2026, el Consejo recibió sesiones monográficas detalladas, impartidas por expertos internos en la materia, sobre: IA, ciberseguridad, privacidad de datos, sostenibilidad y ESG, y novedades fiscales, con el fin de potenciar el conocimiento y garantizar una vigilancia continua en estas áreas críticas.

La siguiente descripción general muestra el perfil de aptitudes y experiencia de nuestro Consejo de Administración:

| Nombre del consejero  | Tipo de miembro | Comisiones          | Pericia sectorial<br>(viajes, suscripción y e-commerce) | Finanzas y Contabilidad | Gestión de riesgos y cumplimiento | Digital/Tecnología/IA/Ciberseguridad | Sostenibilidad (ESG) |
|-----------------------|-----------------|---------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Thomas Vollmoeller    | Independiente   | Presidente CA/RemCo | ✓                                                       | ✓                       | ✓                                 | ✓                                    | ✓                    |
| Carmen Allo           | Independiente   | Presidenta CA       |                                                         | ✓                       | ✓                                 |                                      | ✓                    |
| Amanda Wills          | Independiente   | Presidenta RemCo    | ✓                                                       |                         |                                   | ✓                                    | ✓                    |
| Laurence Berman       | Independiente   | —                   | ✓                                                       | ✓                       |                                   | ✓                                    |                      |
| Dana Philip Dunne     | Ejecutivo       | —                   | ✓                                                       | ✓                       | ✓                                 | ✓                                    |                      |
| David Elízaga         | Ejecutivo       | —                   | ✓                                                       | ✓                       | ✓                                 |                                      | ✓                    |
| Benoît Vauchy         | Dominical       | CA                  |                                                         | ✓                       | ✓                                 |                                      |                      |
| Pedro López de Guzmán | Dominical       | RemCo               | ✓                                                       | ✓                       | ✓                                 | ✓                                    |                      |

El Consejo de Administración cuenta con el apoyo de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (compuestos por tres consejeros no ejecutivos cada uno), ambas con responsabilidad en asuntos de sostenibilidad.



eDreams ODIGEO se esfuerza continuamente por alcanzar las mejores prácticas en su gobierno corporativo, con un firme compromiso con la transparencia, el rigor y la rendición de cuentas.



## Bios Board Members



### Thomas Vollmoeller

Presidente – Consejero independiente

Nacido en Tübinga (Alemania), Thomas es actualmente Presidente del Consejo de Administración de Ravensburger AG, miembro del consejo en Conrad Electronic SE y Franz Haniel & Cie. GmbH, Stillfront Group AB y forma parte de los consejos asesores de Stiftung Mercator Deutschland GmbH y ZELOS Management Consultants.

Anteriormente, Thomas ocupó diversos cargos ejecutivos y no ejecutivos clave, tales como: Consejero Delegado (CEO) de New Work SE, una red profesional de negocios líder con más de 20 millones de usuarios en la región DACH (Alemania, Austria y Suiza) hasta 2020; Consejero Delegado (CEO) de Valora Holding AG, una empresa comercial internacional que cotiza en bolsa; y —entre otras funciones— Director Financiero (CFO) de Tchibo GmbH, una de las mayores cadenas minoristas de Alemania.

Thomas es doctor por la Universidad de San Galo y diplomado por la Universidad de Stuttgart-Hohenheim.

A 31 de marzo de 2026, era titular de 15.200 acciones de eDreams ODIGEO.

Fue nombrado consejero por la Junta General de Accionistas el 30 de septiembre de 2019 (con efecto desde el 1 de enero de 2020) y, posteriormente, reelegido tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España el 10 de marzo de 2021. En la Junta General celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un mandato de tres años.



### Carmen Allo

Consejera independiente

Nacida en Logroño (España), Carmen cuenta con una amplia experiencia en banca corporativa y de inversión en grandes entidades europeas y estadounidenses, así como en gestión de riesgos y como presidenta de comisiones de auditoría en sociedades cotizadas del mercado español. Actualmente, es presidenta de la Comisión de Auditoría y miembro de las Comisiones de Retribuciones y Nombramientos en Sareb, miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Retribuciones en CAF, y presidenta del Comité de Inversiones de Crisae Private Debt SLU. Asimismo, es profesora en el Instituto de Empresa.

Carmen es licenciada en Matemáticas por la Universidad de Zaragoza, cuenta con un MBA por el Instituto de Empresa y ha cursado programas para ejecutivos en la London Business School y la Universidad de Harvard.

Fue nombrada consejera el 1 de abril de 2020 por un periodo de tres años. Dicha decisión fue ratificada en la Junta General de Accionistas de septiembre de 2020 y, posteriormente, fue reelegida tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España el 10 de marzo de 2021. En la Junta General celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un mandato de tres años.



### Amanda Wills

Consejera independiente

Nacida en Liverpool, Amanda es una ejecutiva del sector turístico del Reino Unido galardonada y altamente respetada. Comenzó su carrera en Airtours PLC, donde se convirtió en la primera mujer nombrada miembro del Consejo de Administración de United Kingdom Leisure Group. Posteriormente, desempeñó durante más de 13 años el cargo de directora general de Virgin Holidays Group, tras su incorporación en septiembre de 2001. Bajo su liderazgo, la compañía experimentó un crecimiento exponencial tanto en ingresos como en beneficios, convirtiéndose en líder del mercado de viajes de larga distancia. Su gestión impulsó la introducción de primicias en la industria, tanto en productos como en servicios, mediante una estrategia basada en adquisiciones que permitió penetrar en nuevos mercados en el Reino Unido y EE. UU. Durante su etapa como directora general, Virgin Holidays recibió numerosos reconocimientos del sector.

Fue distinguida en el Reino Unido por sus servicios al turismo británico y su compromiso con la labor social, recibiendo el título de Comendadora de la Orden del Imperio Británico (CBE) de manos de la Reina en 2014.

Amanda fue nombrada consejera por los accionistas en la Junta General celebrada el 20 de julio de 2016. Posteriormente, fue reelegida por dos mandatos adicionales de tres años en las Juntas Generales de septiembre de 2018 y septiembre de 2020 (tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España el 10 de marzo de 2021). En la Junta General celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un nuevo mandato de tres años.



### Laurence Berman

Consejera independiente

Nacida en Francia y con una amplia experiencia en gestión empresarial en los sectores de viajes, hostelería y tecnología, Laurence Berman ha demostrado capacidad de ejecución estratégica, liderazgo y visión a lo largo de su carrera.

Su distinguida trayectoria profesional incluye cargos ejecutivos clave, como vicepresidenta de Disneyland Paris y directora general de la firma de viajes Jet Tours. Anteriormente, ha formado parte de los consejos de administración de destacados grupos hoteleros, entre ellos Veranda Resorts y Valtur. Berman también ha ocupado puestos en el Consejo de PortAventura World, uno de los mayores parques de ocio y atracciones de Europa, en el Consejo Asesor Global de la University of Chicago Booth School of Business y en la firma líder de consultoría tecnológica Booz Allen Hamilton.

Laurence posee un máster por la ESSEC Business School y un MBA por la University of Chicago Booth School of Business.

Laurence fue nombrada consejera independiente por un periodo de tres años en la Junta General Anual de Accionistas celebrada en septiembre de 2024.



**Dana Philip Dunne**

CEO - Consejero Delegado

Nacido en Nueva York, Dana es el Consejero Delegado (CEO) de eDreams ODIGEO.

Anteriormente, desempeñó el cargo de director comercial (CCO) de easyJet Plc, donde fue responsable de ventas (realizadas en su gran mayoría online), marketing, gestión de ingresos (yield management), centros de atención al cliente y propuesta de valor al consumidor.

Previamente, fue consejero delegado y responsable de AOL Europe Sarl., una división de AOL LLC. Antes de su etapa en AOL, ejerció como presidente de unidades de negocio clave en Belgacom y US West, dos de las compañías de telecomunicaciones más exitosas en Europa y EE. UU., respectivamente. Cuenta con una trayectoria contrastada en empresas internacionales de alto perfil en los sectores de telecomunicaciones y medios.

Dana posee un MBA por la Wharton Business School y una licenciatura en Economía por la Wesleyan University.

A 31 de marzo de 2026 era titular de 3.899.207 acciones de eDreams ODIGEO .

Fue nombrado consejero en julio de 2015 y, posteriormente, reelegido por dos mandatos adicionales en las Juntas Generales de Accionistas de septiembre de 2018 y septiembre de 2020 (tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España el 10 de marzo de 2021). En la Junta General celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un mandato de tres años.



**David Elízaga**

CFO – Consejero ejecutivo

Nacido en Madrid, David es el director financiero (CFO) de eDreams ODIGEO.

Antes de incorporarse a eDreams ODIGEO, fue director financiero de Codere S.A. y, previamente, ocupó diversos cargos en la propia Codere S.A., Monitor Group y Lehman Brothers. Es licenciado en Administración de Empresas y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas–ICADE.

A 31 de marzo de 2026, era titular de 1.059.746 acciones de eDreams ODIGEO .

David fue nombrado por primera vez consejero (ejecutivo) por los accionistas en la Junta General celebrada el 20 de julio de 2016. Posteriormente, fue reelegido por dos mandatos adicionales de tres años en las Juntas Generales del 26 de septiembre de 2018 y de septiembre de 2020 (tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España el 10 de marzo de 2021). En la Junta General celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un mandato de tres años.



**Benoît Vauchy**

Consejero dominical

Nacido en Francia, Benoît se incorporó al Grupo en 2011 como consejero no ejecutivo de Opodo Limited y anteriormente fue presidente de la Comisión de Auditoría del Grupo. Actualmente es socio y miembro del Comité de Inversiones y del Comité Ejecutivo de Permira. Asimismo, forma parte del consejo de administración de Permira Holding Limited, así como de los consejos de Dr. Martens plc. y Lowell Group.

Su experiencia previa en consejos incluye entidades como la Universidad Europea, VacanceSelect y Exclusive Networks. Antes de incorporarse a Permira en 2006, desarrolló la mayor parte de su carrera en financiación apalancada (leveraged finance), incluyendo su etapa en J.P. Morgan en Londres.

Benoît fue nombrado consejero (dominical, vinculado a los fondos Permira) por primera vez en la Junta de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014. Posteriormente, fue reelegido por dos mandatos adicionales de tres años en las Juntas Generales de julio de 2017 y septiembre de 2020 (tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España el 10 de marzo de 2021). En la Junta General celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un mandato de tres años.



**Pedro López**

Consejero dominical

Nacido en Madrid, Pedro se incorporó a Permira en 2006, desempeñándose como responsable de la oficina de Madrid desde 2016 y convirtiéndose en socio en enero de 2024. Se encarga de las oportunidades de inversión en el sector de consumo y ha trabajado en diversas transacciones, incluyendo Magento, Althea, Schustermann & Borenstein (actualmente Bestsecret.com), Universidad Europea, Neuraxpharm y AltamarCAM. Actualmente, forma parte de los consejos de administración de Hana (como presidente), Universidad Europea y AltamarCAM.

Antes de incorporarse a Permira, Pedro trabajó durante cuatro años en J.P. Morgan en Londres, donde formó parte del departamento de fusiones y adquisiciones (M&A) y de los mercados de capitales de deuda y financiación apalancada (leveraged finance).

Pedro es licenciado en Administración de Empresas y Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.

Fue nombrado consejero (dominical, vinculado a los fondos Permira) por un periodo de tres años en las Juntas Generales de Accionistas de julio de 2017 y septiembre de 2020 (tras el traslado del domicilio social de la Sociedad a España el 10 de marzo de 2021). En la Junta General celebrada en septiembre de 2024, se aprobó su reelección por un mandato de tres años.

## Comisión de Auditoría



### Carmen Allo

Consejera independiente  
(miembro desde abril de 2020, y  
presidenta desde febrero de 2026)



### Benoît Vauchy

Consejero dominical  
(miembro desde marzo 2014)



### Thomas Vollmoeller

Consejero Independiente  
(miembro desde enero de 2020 y  
presidente hasta febrero de 2026)

A 31 de marzo de 2026, la Comisión de Auditoría está formada por tres consejeros no ejecutivos, todos ellos seleccionados por el conocimiento y la experiencia que aportan al cargo. La presidencia de la Comisión recae en un consejero independiente no ejecutivo.

Las principales responsabilidades de la Comisión de Auditoría incluyen:

- Revisar y supervisar la integridad de la información financiera y no financiera publicada por el Grupo.
- Revisar las políticas contables, estimaciones críticas y juicios significativos del Grupo.
- Revisar la eficacia de los procesos de auditoría interna y externa e informar de sus hallazgos al Consejo de Administración.
- Supervisar y revisar los riesgos financieros y no financieros (incluyendo riesgos financieros, operativos, tecnológicos, regulatorios, de sostenibilidad y reputacionales).
- Revisar la eficacia de los controles internos del Grupo (financieros, ciberseguridad, IA, privacidad de datos).

- Aprobar la estrategia de sostenibilidad (ESG) del Grupo, incluidos los objetivos relacionados y los indicadores clave de desempeño (KPI); supervisar la ejecución de dicha estrategia, y monitorizar el progreso frente a objetivos y KPI, incluida la gestión de riesgos ESG.
- Supervisar las políticas y programas clave necesarios para garantizar un marco sólido de ética y cumplimiento.
- Supervisar los procedimientos de cumplimiento, seguridad y prevención del fraude del Grupo, incluido un mecanismo de denuncia de irregularidades confidencial y anónimo que permite a empleados, proveedores y contratistas informar sobre irregularidades.

La Comisión de Auditoría supervisa jerárquicamente al departamento de Auditoría Interna (AI) y recibe actualizaciones trimestrales por su parte sobre el estado de la ciberseguridad y privacidad, controles internos, sostenibilidad, revisiones operativas y cuestiones de gobernanza, cumplimiento y ética. Estas actualizaciones se comparten con el Consejo de Administración durante sus reuniones, celebradas habitualmente tras cada sesión de la Comisión de Auditoría.

Para obtener todos los detalles sobre las responsabilidades de la Comisión de Auditoría, consulte:



#### Términos de Referencia de la Comisión de Auditoría

<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/comisiones-delconsejo/default.aspx>

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Auditoría se reunió en siete ocasiones. El informe anual sobre sus actividades está disponible públicamente en nuestra web corporativa.



#### Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Auditoría durante el FY26

<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-degobierno-corporativo/default.aspx>

# Comisión de Nombramientos y Retribuciones



**Amanda Wills**  
Consejera independiente  
(presidenta desde julio de 2015)



**Thomas Vollmoeller**  
Consejero independiente  
(miembro desde enero de 2020)



**Pedro López**  
Consejero dominical  
(miembro desde diciembre de 2022)

A 31 de marzo de 2026, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por tres consejeros no ejecutivos. La presidencia de la Comisión recae en un consejero independiente no ejecutivo.

Las principales responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones son:

- Supervisar la estructura, tamaño y composición del Consejo y de sus comisiones.
- Identificar el equilibrio de aptitudes, conocimientos, diversidad y experiencia en el Consejo y recomendar nuevos miembros para el Consejo y/o sus comisiones, según proceda.
- Revisar la dedicación de tiempo e independencia de los consejeros no ejecutivos, incluidos los posibles conflictos de intereses.
- Supervisar los planes de talento y sucesión de los directivos clave.
- Garantizar que todos los nuevos miembros del Consejo reciban una inducción adecuada y personalizada, y que los miembros actuales dispongan de formación y desarrollo. Determinar y recomendar al Consejo la Política de Remuneraciones global del Grupo y supervisar su eficacia continua.

- Determinar y recomendar al Consejo la remuneración de los consejeros ejecutivos, de la presidencia y de los demás miembros del Comité de Dirección.
- Supervisar, revisar y aprobar los niveles y la estructura de remuneración de otros directivos clave y empleados.
- Determinar objetivos específicos para cualquier bono o plan retributivo ligado al desempeño (incluida la consecución de metas de sostenibilidad) para los consejeros ejecutivos y los demás miembros del Comité de Dirección.
- Revisar y aprobar cualquier pago material por terminación de contrato.
- Supervisar, revisar y aprobar la Estrategia de Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia (DEIB).
- Supervisar todos los asuntos relativos a la gestión del capital humano. La directora de recursos humanos (CPO) mantiene a la Comisión informada periódicamente sobre selección, retención, formación y desarrollo profesional.

Para obtener todos los detalles sobre las responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, consulte nuestro:



**Términos de Referencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**  
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/comisiones-delconsejo/default.aspx>

Durante el ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió en cuatro ocasiones. El informe anual sobre sus actividades está disponible públicamente en nuestra web corporativa.



**Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el FY26**  
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anualde-gobierno-corporativo/default.aspx>

# Retribución de los consejeros

GRI 2-23, 2-24

La Política de Retribuciones de los Consejeros (PRC) busca garantizar una remuneración adecuada y proporcional a la dedicación y responsabilidad asumidas, de acuerdo con las retribuciones de mercado en empresas nacionales e internacionales comparables, teniendo en cuenta el interés a largo plazo de todos los accionistas.

La PRC fue aprobada por última vez en la Junta General de Accionistas de la Sociedad en septiembre de 2024, válida para los ejercicios 2024-2025, 2025-2026, 2026-2027 y 2027-2028, a menos que se apruebe un acuerdo de modificación o sustitución por una Junta General durante su periodo de aplicación, de conformidad con el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital.



Este documento está disponible en nuestra web corporativa.  
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas>

## Estructura retributiva

Se define un importe máximo anual agregado por las funciones como miembros del Consejo, de acuerdo con los estatutos sociales y el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Este importe agregado es aprobado por la Junta General de Accionistas y se revisa cada tres años.

La determinación de la retribución de cada consejero corresponde al Consejo de Administración, y tiene en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno, las comisiones del Consejo en las que participan y otras circunstancias objetivas relevantes. En este sentido, la retribución de los consejeros mantiene una proporción razonable con la importancia y situación económica de la Sociedad, y con los estándares de mercado de empresas comparables.

## Consejeros no ejecutivos (independientes y dominicales)

Los consejeros independientes son remunerados con respecto a su dedicación efectiva, cualificación y responsabilidad, sin que ello suponga un impedimento para su independencia. En esta línea, la retribución de los consejeros independientes consiste principalmente en una asignación fija. El Consejo de Administración también debe asegurar que la retribución recibida por los consejeros independientes sea suficiente para incentivar su dedicación sin comprometer su independencia. Los consejeros independientes no tienen derecho a planes de incentivos. Los consejeros dominicales no son remunerados por su pertenencia al Consejo de Administración ni a ninguna otra comisión del mismo.

El importe máximo a pagar a los consejeros no ejecutivos, como cantidad fija por sus funciones como miembros del Consejo, está limitado a un máximo anual de 650.000 € para cada uno de los años de vigencia de la Política. Esto contempla los posibles incrementos necesarios en el futuro a medida que los consejeros dominicales sean sustituidos por consejeros independientes (en el ejercicio fiscal 2026, la retribución de los consejeros no ejecutivos ascendió a 445 miles de €).

## Consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas

Los consejeros ejecutivos perciben un salario anual por sus funciones ejecutivas en la Sociedad. El objetivo es reflejar el valor de mercado del puesto y recompensar las aptitudes y la experiencia. La retribución total de los consejeros ejecutivos se compone de varios elementos: un salario base (pagadero mensualmente); retribución variable a corto plazo (bono anual de eDreams ODIGEO) y un plan de incentivos a largo plazo. La retribución fija anual agregada de los consejeros ejecutivos aprobada en la PRC asciende a 1.272 miles de €. El Consejo tiene margen para aumentar la retribución anual total de los consejeros ejecutivos hasta un máximo del 20% de dicho importe total agregado.

La retribución comprende un salario base y componentes variables a corto y largo plazo.

→ **Incentivos a corto plazo:** Ligados a objetivos financieros y ESG (Net Promoter Score y compromiso de los eDOers). Son metas cuantitativas y auditables alineadas con la estrategia.

→ **Plan de incentivos a largo plazo (LTIP):** Ciclo de tres años vinculado al EBITDA de Caja menos Capex y Margen de Ingresos de Caja para retener talento y crear valor.

Para proteger los intereses corporativos, la remuneración variable está sujeta a cláusulas estrictas de malus y claw-back. Estos mecanismos autorizan a la Sociedad a retener la remuneración variable pendiente o a exigir la devolución de los incentivos pagados si se descubre que los cálculos se basaron en datos claramente erróneos.

Un Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, que detalla toda la información crítica sobre compensación, se pone a disposición de los accionistas antes de la Junta General de Accionistas y se somete a voto consultivo durante la junta como un punto separado del orden del día.



El detalle completo de la remuneración de los consejeros se especifica en el Informe Anual sobre Remuneraciones FY26:  
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo>

## Equipo de Alta Dirección de eDreams ODIGEO (CSM)

El equipo de dirección (CSM), liderado por el Consejero Delegado (CEO), Dana Dunne, ejecuta la estrategia del Grupo, traduciendo las directrices del Consejo en planes operativos, presupuestos y protocolos de riesgo.

La presencia del CEO como consejero ejecutivo garantiza una comunicación fluida entre supervisión y ejecución, agilizando la toma de decisiones del Consejo.

# B

## Información No Financiera

- **B.3. Gestión de riesgos**

- B.3.1. Responsabilidad en la gestión de riesgos

- B.3.2. Proceso de gestión de riesgos

- B.3.3. Riesgos relevantes



### B.3.1.

## Responsabilidad en la gestión de riesgos

GRI 3-3

En eDreams ODIGEO, adaptamos proactivamente nuestra estrategia para afrontar la incertidumbre macroeconómica, la inestabilidad geopolítica y los rápidos cambios tecnológicos.

Los siguientes órganos son responsables de mantener y supervisar el marco de gestión de riesgos y control interno de eDreams ODIGEO:

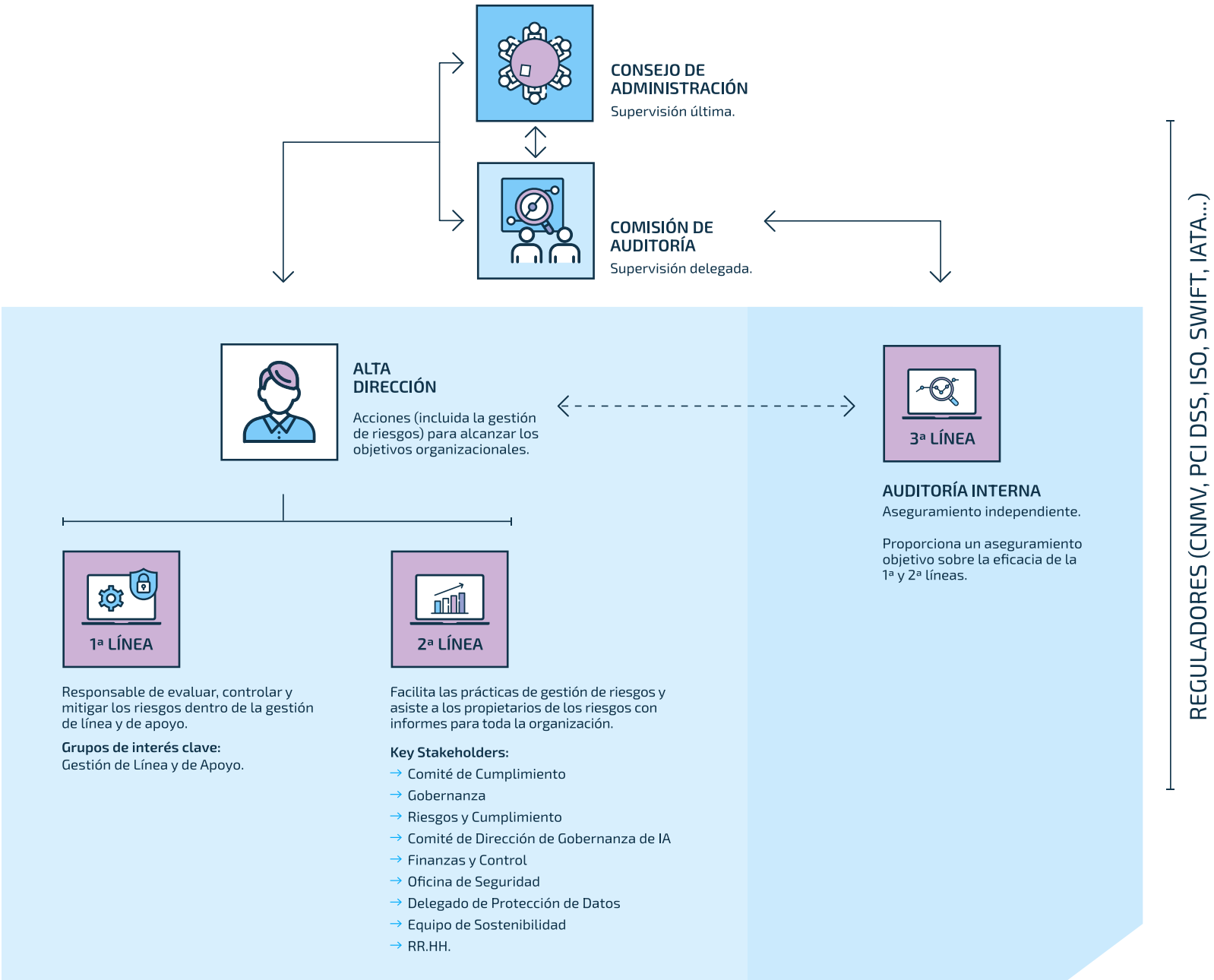
### Consejo de Administración

El Consejo tiene la responsabilidad última de garantizar la existencia de un marco de control interno y un proceso de gestión de riesgos adecuados, recibiendo actualizaciones periódicas de la Comisión de Auditoría, del Consejero Delegado (CEO) y del equipo de Dirección Ejecutiva.

### Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría actúa como órgano delegado del Consejo para prestar una supervisión especializada del sistema de gestión de riesgos y control interno. Sus funciones específicas incluyen:

- **Supervisión de riesgos:** gestionar y compartir con el Consejo actualizaciones periódicas sobre la evolución de los principales riesgos que afronta el negocio.
- **Supervisión de informes:** recibir y revisar actualizaciones periódicas del responsable de Auditoría Interna, el Director de la Asesoría Jurídica, el responsable de Fiscalidad del Grupo y el responsable de Seguridad TI.
- **Mecanismo de denuncia:** supervisar un canal confidencial y anónimo para que las partes interesadas informen sobre posibles irregularidades o inquietudes que puedan generar un riesgo ético, legal, de cumplimiento, de información o reputacional.



## 3ª Línea de defensa

### Auditoría interna del Grupo

Para cumplir su mandato de gestión de riesgos, la Comisión de Auditoría cuenta con el apoyo de Auditoría Interna, que supervisa la eficacia de los sistemas de control del Grupo. Esta supervisión se mantiene mediante **pruebas rigurosas en áreas clave —incluyendo ciberseguridad, privacidad de datos, información financiera y sostenibilidad—, así como a través de revisiones operativas integrales**. Los resultados se resumen en informes periódicos que destacan las deficiencias identificadas y los planes de acción estratégicos necesarios para su subsanación.

## 2ª Línea de defensa

### Comité de Cumplimiento

El Comité de Cumplimiento de eDreams ODIGEO está integrado por la Directora de Recursos Humanos, el Director de la Asesoría Jurídica, la responsable de Antitrust y Compliance, el responsable de Auditoría Interna y la gerente de GRC.

Es un órgano delegado por la Comisión de Auditoría y la Dirección Ejecutiva para gestionar el Programa de Cumplimiento del Grupo (GCP), evaluar y abordar cualquier inquietud interna o externa relacionada con la aplicación del GCP, la ética, la integridad y los derechos humanos (véase el apartado [B.5.1](#) para conocer las responsabilidades clave).

### Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento (GRC)

Las principales responsabilidades de la función de GRC son:

- **Controles financieros:** mantiene y desarrolla el marco de control interno de la información financiera con la aportación de los responsables de los controles.
- **Evaluación de políticas:** asesora sobre la relevancia y el grado de cumplimiento de las Políticas y Procedimientos del Grupo.
- **ESG y sostenibilidad:** supervisa la gestión de los riesgos de sostenibilidad y la estrategia ESG, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y manteniendo la comunicación con las agencias de calificación ESG.
- **Soporte y formación:** forma a los eDOers en controles internos, apoya a Auditoría Interna en los procedimientos de prueba y realiza el seguimiento de las acciones correctivas propuestas.

### Función de finanzas y control de gestión

El riesgo se gestiona de forma continua por el CEO y los responsables de cada área funcional corporativa. Los equipos funcionales, principalmente Finanzas y Control de Gestión —liderados por el CFO (miembro del Consejo)—, desempeñan un papel crítico al ser responsables de la documentación, mantenimiento y actualización de los diversos procedimientos y controles que rigen sus operaciones.

### Delegado de Protección de Datos (DPO)

Internamente, el DPO orienta sobre el tratamiento de datos personales para cumplir con las leyes aplicables, incluido el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). También impulsa iniciativas de concienciación y formación, fomentando una cultura de responsabilidad y privacidad. Externamente, actúa como el contacto principal con las autoridades de privacidad y apoya en la gestión de solicitudes de derechos.

### Oficina de seguridad TI

La ciberseguridad es un dominio clave de nuestro Programa de Cumplimiento. Esta oficina trabaja ininterrumpidamente para **garantizar controles de ciberseguridad robustos y actualizados, aprovechando el aprendizaje de ataques en el sector** y desafiando constantemente el entorno existente.

### Comité de Dirección de Gobernanza de IA

Formado por un equipo multidisciplinar de expertos en ciencia de datos, desarrollo y arquitectura TI, seguridad, legal, people team y auditoría interna. Garantiza que la IA se despliegue de forma segura y cumpliendo con las leyes y normativas pertinentes

### Equipo de sostenibilidad de eDO

Integrado por el responsable de Servicios, Comunicación Interna, GRC y Salud y Seguridad, gestiona las iniciativas de sostenibilidad, reuniéndose quincenalmente para revisar el progreso e informar al CEO y al equipo CSM (véase el apartado [B.4.1](#) para conocer las responsabilidades clave).

## 1ª Línea de defensa

La proporcionan nuestros eDOers y la Dirección, responsables de evaluar, controlar y mitigar riesgos en sus áreas. **Nuestro compromiso con la integridad comienza con nuestros propios eDOers**. La honestidad, transparencia, respeto, confianza y profesionalidad son valores fundamentales en nuestras operaciones diarias.

## Aseguramiento externo

Cuerpos independientes aportan una capa adicional de gobernanza mediante certificaciones anuales, como **ISO 27001, PCI DSS Nivel 1, SWIFT e IATA**.

### B.3.2.

## Proceso de gestión de riesgos

GRI 3-3

La gestión de riesgos del Grupo se realiza de forma continua y se resume formalmente, con periodicidad anual, en el Mapa de Riesgos Corporativos y en el análisis de doble materialidad. En ellos, se establece el marco general para el control y la gestión de los riesgos que afectan a toda la organización y que pueden surgir en la consecución de la estrategia y los objetivos de negocio. La gestión de riesgos del Grupo **es supervisada de forma continua por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y la Dirección ejecutiva** y, teniendo en cuenta los niveles de disposición y tolerancia al riesgo, constituye una aportación fundamental para la estrategia empresarial.

**El Consejo y la Comisión de Auditoría reciben actualizaciones, como mínimo trimestralmente:**

- Por parte del CEO y el equipo de Alta Dirección sobre los retos en materia de riesgos de negocio, operativos, de IA, de ciberseguridad y privacidad de datos, y financieros.
- Por parte del director de Asuntos Jurídicos sobre los cambios relacionados con el entorno de riesgos legales y regulatorios.
- Por parte del responsable de Auditoría Interna sobre los riesgos derivados de cambios en el entorno de control interno, así como sobre riesgos de sostenibilidad y ESG.
- Por parte del responsable de Fiscalidad del Grupo sobre los cambios en el riesgo fiscal.

El proceso de gestión de riesgos se estructura en las siguientes etapas: **identificación, evaluación, seguimiento y control, y mitigación.**

#### 1 IDENTIFICACIÓN

El Mapa de Riesgos agrega todos los riesgos críticos estratégicos, de cumplimiento (legales, regulatorios y fiscales), de seguridad, de información financiera, de sostenibilidad y de mercado con un impacto potencial en los objetivos estratégicos del Grupo. Tiene en cuenta todas las marcas en todas las geografías y mercados, y constituye un elemento fundamental en los procesos de toma de decisiones del Grupo. El ejercicio de evaluación de riesgos se prepara con la aportación de todos los interlocutores clave del negocio y, cuando es necesario, con el asesoramiento de expertos externos.

#### 4 MITIGACIÓN

El Grupo adapta sus planes de contingencia e iniciativas de negocio para hacer frente a los riesgos identificados. Los riesgos materiales de sostenibilidad están plenamente integrados en el Mapa de Riesgos ESG, garantizando que influyan en la toma de decisiones operativas diarias.



#### 2 EVALUACIÓN

El Mapa de Riesgos corporativo prioriza los riesgos según:

- **Materialidad de impacto:** evaluada en función de la gravedad (escala, alcance y carácter irremediable) y la probabilidad.
- **Materialidad financiera:** evaluada en función de la magnitud de los efectos financieros y la probabilidad de ocurrencia.
- **Perspectiva:** todos los riesgos se evalúan de forma inherente (antes de controles) y de forma residual (tras la mitigación).

#### 3 SEGUIMIENTO Y CONTROL

A cada riesgo se le asigna un responsable de la Alta Dirección encargado de su mitigación y de informar sobre indicadores clave (KRI), iniciativas y planes de acción. El CEO supervisa los riesgos con su equipo para asegurar la alineación operativa y, si un riesgo mayor se materializa, se informa e involucra de inmediato al Consejo de Administración.

### B.3.3.

## Riesgos relevantes

GRI 3-3



### RIESGOS GLOBALES Y GEOPOLÍTICOS

Ámbito Material CSRD:  
N/A

Subapartado:  
N/A

Horizonte temporal:  
Corto/Medio plazo



Social



Gobierno  
Corporativo

Riesgos macroeconómicos y geopolíticos ajenos al control de la Compañía que, de materializarse, podrían tener un impacto directo en nuestra Compañía y en el sector.

#### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Volatilidad geopolítica y geoeconómica: conflictos regionales e inestabilidad social que provocan disrupciones sistémicas en las cadenas de suministro globales, pudiendo causar escasez de recursos y presiones inflacionistas, lo que impacta directamente en los costes operativos y en el poder adquisitivo de los consumidores.
- Pandemias globales (como la COVID-19 y el riesgo de aparición de pandemias similares en el futuro): con la subsiguiente amenaza para la salud y seguridad de nuestros eDOers y clientes, el cierre económico mundial y, más concretamente, la reducción de los volúmenes del sector de viajes, con el efecto dominó que ello conlleva sobre los ingresos y la liquidez.
- Condiciones económicas y políticas generales en los principales países en los que operamos (Francia, España, Alemania, Italia, Reino Unido y los países nórdicos).

#### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Planes robustos de Continuidad de Negocio y Gestión de Crisis (Véase [sección B.5.2.](#))
- Como empresa de comercio electrónico, somos una organización ágil y no intensiva en activos de capital. El éxito de la transición al trabajo en remoto y el diligente plan de gestión de costes ejecutado en respuesta al confinamiento por la COVID son un buen ejemplo de nuestra capacidad para afrontar cualquier evento pandémico en el futuro.
- La transición de una compañía de transacciones a una de suscripción proporciona mayor liquidez y seguridad financiera frente a cualquier caída repentina del mercado.
- Nuestra presencia global en 44 mercados sumada a una actividad muy limitada en las geografías en conflicto, nos protege frente a eventos localizados que afecten a la seguridad de los viajes.

#### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

- El aumento del proteccionismo comercial y los cambios en las políticas arancelarias han creado un clima de incertidumbre, incrementando el riesgo de una guerra comercial global, con la carga administrativa añadida de la gestión de aranceles. Estos factores, junto con posibles cambios en el liderazgo político y los frecuentes cambios regulatorios, amenazan con desestabilizar las políticas fiscales y las leyes laborales, erosionando en última instancia la confianza del consumidor y la renta disponible.

- Escalada de las tensiones geopolíticas, con la guerra actual entre Rusia y Ucrania y la escalada del conflicto en Oriente Medio, que han derivado en las siguientes consecuencias:
  - Las interrupciones en la infraestructura energética de Oriente Próximo y la pérdida del suministro ruso, sumadas a la volatilidad en rutas marítimas clave, continúan impulsando la inflación global. En el sector de los viajes, esto se traduce en mayores costes del combustible para aviones, que las aerolíneas repercuten en los consumidores.
  - Disrupción de hubs en Oriente Medio: los cierres de espacio aéreo y zonas de exclusión en nodos de conexión entre Europa y Asia obligan a desvíos de rutas, incrementando tiempos de vuelo, consumo de combustible y precio de los billetes.
  - Restricciones de navegación y seguridad: las prohibiciones a aerolíneas y los cambios de ruta en estas geografías afectadas siguen planteando desafíos logísticos y preocupaciones sobre la seguridad de los viajes.
- El aumento de las tensiones regionales ha elevado las necesidades de gasto en defensa para varios gobiernos de la UE. Su posible financiación mediante ajustes fiscales o cambios en el gasto público podría impactar en la renta disponible global de los consumidores.
- El riesgo elevado de ciberataques sofisticados vinculados a estados sigue siendo una preocupación para la infraestructura de seguridad de las regiones afectadas.
- Desde un punto de vista operativo, el Grupo mantiene una actividad comercial insignificante en las zonas geográficas más impactadas.



## CIBERSEGURIDAD, IA Y PRIVACIDAD DE DATOS; CONECTIVIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA

*Operacional - riesgos  
de negocio*

Ámbito Material CSRD:  
Específico de la Organización

Subapartado:  
Ciberseguridad

Horizonte temporal:  
Corto/medio plazo



Social



Gobierno  
Corporativo

Como empresa de comercio electrónico centrada en el cliente, es fundamental para nosotros **asegurar que existan mecanismos sólidos para garantizar la disponibilidad operativa de nuestra plataforma, las conexiones con socios clave y la protección de los datos de nuestros clientes.**

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- **Ciberamenazas:** siguen siendo el principal riesgo para las operaciones comerciales, evolucionando en sofisticación mediante el uso de IA y computación cuántica. Más allá de la desinformación respaldada por estados y las estafas impulsadas por IA, los atacantes se dirigen cada vez más a plataformas en la nube de terceros para comprometer a múltiples organizaciones simultáneamente. Dados los graves riesgos económicos, operativos y reputacionales, es esencial contar con medidas preventivas robustas y protocolos de respuesta rápida.
- **Fallos tecnológicos:** derivados de la interrupción del sistema, así como de la eficacia y resiliencia de los planes de respuesta y los procedimientos de copia de seguridad y recuperación.
- **Protección de datos:** la gestión, el almacenamiento y la protección de los datos personales de nuestros miembros y clientes están sujetos a normativas estrictas. El incumplimiento de marcos como el RGPD puede conllevar sanciones financieras sustanciales, daños reputacionales y la pérdida de confianza de los stakeholders.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Como negocio de suscripción de comercio electrónico que procesa millones de reservas de clientes cada año, la ciberseguridad y la protección de datos son algunos de nuestros riesgos más materiales y un área crítica de gestión de riesgos. Véase la [sección B.5.2.](#) para una descripción detallada de cómo se gestionan estos riesgos.

### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

- El ejercicio 2025-26 ha sido testigo de la evolución del panorama de la IA, lo que ha permitido ataques más sofisticados, disponibles para una audiencia más amplia de actores maliciosos. La IA incrementa la velocidad y la escala de la superficie de ataque, siendo capaz de detectar errores y vulnerabilidades de código a una velocidad vertiginosa y con bajo coste, además de industrializar el phishing mediante mensajes hiperpersonalizados y la integración de deep fakes.
- No hemos experimentado ningún ciberataque, ni ninguna brecha de seguridad de la información o de datos significativa durante este año ni en ejercicios anteriores. A pesar de ello, los ciberataques en general, y dentro del sector de los viajes en particular, han aumentado tanto en número como en sofisticación, centrándose principalmente en:
  - Explotación de proveedores externos, resultando en brechas de datos que afectaron a varias aerolíneas de primer nivel.
  - Explotación de vulnerabilidades en software y código fuente, que también afectaron a diversos competidores del sector.

- Ataques "silenciosos" a la cadena de suministro: dirigidos a proveedores de la nube, lo que provocó brechas de datos para miles de empresas usuarias. Aunque la mayoría se centraron en el robo de datos, varios incidentes combinaron la filtración con la interrupción del servicio, incluyendo ransomware y ataques a aplicaciones públicas. La información de identificación personal (PII) de los clientes siguió siendo el objetivo principal.
- Desde la perspectiva de la resiliencia operativa, la caída de la región de AWS en octubre de 2025 causó extensas interrupciones de servicio en varias plataformas importantes. Aunque eDreams ODIGEO experimentó un impacto directo mínimo, muchos de nuestros proveedores aéreos se vieron afectados. El rápido despliegue de planes de contingencia y medidas de respuesta ante crisis nos permitió ofrecer apoyo inmediato a todos los clientes afectados. El evento puso de relieve los riesgos operativos generalizados asociados a la dependencia regional de la nube y la necesidad de contar con contingencias multirregión robustas.



## GOBERNANZA, CUMPLIMIENTO Y ÉTICA

Operacional - riesgos  
de negocio

Ámbito Material CSRD:  
Conducta empresarial

Subapartado:  
Cultura corporativa; corrupción y  
soborno; protección de los  
denunciantes; compromiso  
político y gestión de relaciones  
con proveedores

Horizonte temporal:  
Corto/medio plazo



Gobierno  
Corporativo

**Cumplimiento estricto de todas las obligaciones legales y regulatorias exigidas por organismos como la UE, la CNMV, la IATA, las agencias de protección de datos o las autoridades de protección al consumidor, cumpliendo con los elevados estándares de comportamiento ético demandados por nuestros stakeholders.**

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Cambios en las leyes, normas y reglamentos vigentes e incertidumbres jurídicas, específicamente en las áreas de IA, privacidad de datos y legislación sobre protección digital y del consumidor.
- Condiciones requeridas para la obtención y mantenimiento de ciertas licencias o acreditaciones, como las placas de la IATA.
- Alineación con las normas y estándares de la industria, prevención de fraude y requisitos de almacenamiento/ autenticación de procesadores de pago.
- Operaciones internacionales que conllevan riesgos adicionales. Nuestra exposición a estos riesgos aumentará a medida que sigamos expandiendo nuestras operaciones internacionales.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Nos comprometemos con la competencia justa, la integridad y el cumplimiento normativo integral. Este compromiso,

intrínseco a nuestra cultura y operativa, está avalado por auditorías financieras, operativas y de seguridad IT favorables, además de certificaciones como PCI DSS Nivel 1 e ISO 27001.

Para una descripción detallada de nuestra estructura de gobierno y de las medidas que eDreams ODIGEO tiene implementadas para gestionar el riesgo regulatorio y de cumplimiento, véanse las secciones [B.2. Corporate Governance](#) & [B.5.1. Ética, Integridad y Derechos Humanos](#).

### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal 2026 estuvo marcado por múltiples cambios en el entorno regulatorio a nivel mundial:

- El entorno regulatorio europeo navega bajo un mandato dual: reforzar la confianza del consumidor digital y, al mismo tiempo, reducir los requisitos administrativos para apuntalar la competitividad.
- La protección del consumidor digital se está reforzando con la Directiva Omnibus de la UE (2019/2161), que añade normativas clave (Ley Europea de Accesibilidad) y futuras regulaciones sobre: transparencia de precios, greenwashing, integridad de las reseñas de los consumidores y divulgación de la clasificación en las búsquedas (search ranking).
- La UE está respondiendo a la presión económica global para mejorar la agilidad empresarial mediante la simplificación o la pausa (stop the clock) de marcos de reporte densos, tales como las Directivas de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y de Due Diligence en Sostenibilidad Corporativa (CSDDD), así como el despliegue de la Ley de IA de la UE.

- Se ha producido un despliegue de normativas paralelas en varias de las geografías donde operamos fuera de Europa, destacando:
  - Cambios en la legislación de consumo en EE. UU. (norma "Click-to-Cancel" de la FTC), Reino Unido (medidas de la CMA contra el drip pricing o precios por goteo) y un mayor escrutinio en Australia.
  - Regulación relativa a la gobernanza en el Reino Unido (delito de "omisión de prevención del fraude" bajo la ECCTA 2023).
  - Regulación de sostenibilidad en EE. UU. (requisitos de divulgación de sostenibilidad de California - AB1305 y SB261).
- En febrero de 2026, eDreams ODIGEO recibió una multa de la AGCM en relación con prácticas comerciales específicas en el mercado italiano. La Compañía rechaza firmemente la decisión de la AGCM y se encuentra actualmente en proceso de apelación, con la confianza de que nuestras prácticas cumplen tanto con la legislación italiana como con la de la Unión Europea.
- No nos hemos visto afectados por ningún caso de soborno o corrupción durante este año ni en ejercicios anteriores.
- No se produjeron riesgos regulatorios o fiscales materiales que impactaran en nuestro negocio durante el presente ejercicio fiscal.
- En el ejercicio fiscal 2026, el Grupo no ha recibido reclamaciones, multas ni acciones relacionadas con nuestro impacto medioambiental, y mantenemos un historial libre de contingencias. Por ello, y debido a nuestra naturaleza operativa, no se han dotado provisiones por riesgos medioambientales.



## CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE

Operacional - riesgos de negocio

**Ámbito Material CSRD:**  
Trabajadores en la cadena de valor

**Subapartado:**  
Igualdad de trato y oportunidades para todos y otros derechos y condiciones laborales

**Horizonte temporal:**  
Corto/medio plazo



Social



Gobierno Corporativo

En el centro de nuestro modelo orientado al cliente se encuentra un firme compromiso con una cadena de suministro responsable. Al abastecernos exclusivamente de **proveedores fiables y evaluados éticamente, aportamos la transparencia y honestidad fundamentales para construir y fidelizar nuestra base de clientes**, garantizando que cada viaje esté respaldado por la integridad y un servicio excelente.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

→ Daño reputacional indirecto derivado de la colaboración con proveedores y terceros vinculados a prácticas poco éticas en materia de derechos humanos y derechos laborales.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

→ Como parte de nuestro programa de gestión de riesgos de proveedores (Vendor Risk Management), llevamos a cabo una sólida evaluación de riesgos antes de la contratación de cualquier nuevo proveedor. Esta incluye verificaciones sobre sus credenciales de ciberseguridad y gobernanza de datos, así como su historial en materia de fuerza laboral y derechos humanos.

→ Con carácter anual, se emiten certificaciones a todos los proveedores clasificados como de alto riesgo dentro de la cadena de valor de eDreams ODIGEO. En ellas, solicitamos que confirmen el cumplimiento y la adhesión a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (derivados de: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción).

### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

→ No se ha materializado ningún riesgo.





## CONTENIDO DE LOS PROVEEDORES Y RIESGO DEL CANAL

Operacional - riesgos  
de negocio

Ámbito Material CSRD:  
Conducta empresarial

Subapartado:  
Gestión de relaciones con  
proveedores

Horizonte temporal:  
Medio plazo



Social



Gobierno  
Corporativo

Nuestra posición de mercado como plataforma integral de viajes (one-stop travel shop) depende en gran medida de mantener una amplitud de contenido de viajes inigualable. Cualquier incapacidad para asegurar un inventario diverso de proveedores de calidad, seguros y fiables podría erosionar la confianza y provocar la pérdida de miembros.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Daño operativo y reputacional indirecto derivado de la relación con proveedores y terceros víctimas de un ciberataque o brecha de datos exitosa.
- Dependencia de relaciones críticas con proveedores externos para contenido, comisiones, pagos de incentivos, publicidad e ingresos por metabúsqueda, sistemas, procesamiento y tarifas.
- Deterioro de la situación financiera, reestructuración o interrupción masiva de las operaciones de uno o más de nuestros principales proveedores o socios.
- Restricciones de contenido.
- Protección de nuestra Propiedad Intelectual y contra la infracción de derechos de propiedad intelectual de terceros.
- Competencia intensa por los ingresos de publicidad y metabúsqueda.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Nuestra diversificada red de socios mitiga el riesgo de dependencia excesiva de un solo proveedor. Utilizamos múltiples proveedores de contenido GDS, colaboramos con más de 600 aerolíneas, millones de opciones de alojamiento y más de 400 proveedores de alquiler de coches. Nuestra infraestructura principal de plataforma está basada en la nube (Cloud), con robustas medidas de continuidad de negocio.
- Tecnología e IA propia: uso de IA para agregar contenido fragmentado en opciones "inteligentes", logrando una experiencia de cliente hiperpersonalizada.
- A través de nuestro programa de gestión de riesgos de proveedores, realizamos evaluaciones sólidas previas a la contratación de cada nuevo proveedor, examinando su trayectoria en ciberseguridad, gobernanza de datos y derechos humanos.
- Expansión de integraciones NDC para mejorar el inventario, capturar margen y ofrecer productos complementarios y funciones post-reserva exclusivas.
- Decisión estratégica de ampliar nuestro contenido ferroviario, diversificando aún más nuestra amplia oferta de contenido en diferentes modos de transporte dentro de nuestro mercado único de viajes.
- Nuestra transición de una compañía de transacciones a una de suscripción nos diferencia de muchos actores del mercado de viajes, proporcionando mayor liquidez y seguridad frente a cualquier caída repentina de la demanda del mercado.

- Nuestro equipo de Proveedores Aéreos supervisa de cerca la solvencia de todos nuestros socios de aerolíneas, lo que les permite tomar medidas preventivas oportunas ante cualquier posible quiebra y minimizar la disrupción operativa y el impacto en nuestros clientes. Nuestro equipo dedicado de Atención al Cliente garantiza que, siempre que se produce la quiebra de una aerolínea, todos los clientes afectados sean informados puntualmente y debidamente asistidos.

### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

- El abanico de productos ofertados sigue viéndose afectado por las disputas legales en curso de Ryanair con las agencias de viajes online (OTAs). Sin embargo, este pasado ejercicio fiscal marcó un punto de inflexión significativo, ya que las autoridades de Italia y España impugnaron con éxito las prácticas de la aerolínea, buscando estabilizar el acceso al contenido y proteger la competencia leal en toda Europa.
- la inestabilidad en Oriente Medio obligó al cierre de corredores críticos entre Europa, Asia y Oceanía. Las zonas de exclusión y los desvíos de rutas redujeron la disponibilidad de contenido y aumentaron los tiempos de vuelo, el consumo de combustible y el precio de los billetes.
- El ejercicio cerró sin quiebras de aerolíneas de alto perfil. El impacto de insolvencias en pequeñas compañías fue insignificante gracias a los bajos volúmenes, la monitorización continua de solvencia y la adopción de medidas preventivas tempranas.



## INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS

*Operacional - riesgos  
de negocio*

Ámbito Material CSRD:  
Riesgos de Negocio

Subapartado:  
Innovación

Horizonte temporal:  
Corto/medio plazo



Social



Gobierno  
Corporativo

Garantizar que nos mantenemos a la vanguardia en un entorno que evoluciona rápidamente y que ha pasado de 'experimentar con IA Generativa' a 'desplegar IA agéntica autónoma'

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- La integración de la IA como motor central de nuestras operaciones globales exige una supervisión estricta de la seguridad, la manipulación social y la desinformación. Para proteger a nuestros clientes y la plataforma, integramos trazabilidad y prevención de sesgos directamente en el código, asegurando una IA autónoma transparente, ética y legalmente sólida. Este marco proactivo mitiga riesgos de algoritmos de "caja negra", brechas de privacidad y vacíos legales en responsabilidad automatizada.
- La aparición de agentes de IA tipo "Search-to-Action" por parte de gigantes tecnológicos globales como Google y OpenAI complementará las interfaces de búsqueda existentes; en consecuencia, eDO deberá replicar en estas interfaces de IA Generativa (GenAI) su capacidad para atraer tráfico de internet, tal como se ha demostrado en los motores de búsqueda tradicionales. Mantener el estatus de la plataforma Prime como interfaz de IA líder es esencial para prevenir esta desintermediación por parte de terceros y proteger nuestro ecosistema basado en suscripción.
- A medida que los volúmenes de búsqueda tradicional disminuyen, resulta crítico dominar la Generación de Optimización de Motores (GEO, por sus siglas en inglés) para garantizar que nuestra plataforma Prime siga siendo la

«autoridad citada» primordial y el «comerciante preferente» dentro de los resúmenes de viajes generados por IA y los resultados de búsqueda de agentes autónomos.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Generar más del 30% de nuestro código con IA ha acelerado los ciclos de desarrollo y el time-to-market, permitiendo a los ingenieros priorizar la innovación frente al mantenimiento. Este liderazgo tecnológico nos permite escalar sistemas complejos de IA de un solo idioma a cinco en pocas semanas.
- Lideramos el uso de una arquitectura basada en agentes para gestionar el ciclo integral del viaje. Nuestra IA de voz agéntica procesa ya el 90% del tráfico global de llamadas mediante lenguaje natural, lo que ha permitido reducir las transferencias un 33% y acelerar la velocidad de resolución en un 15%, garantizando una gestión autónoma y precisa de consultas complejas para nuestros Clientes.
- Gracias a nuestra alianza estratégica con Google Cloud, hemos integrado en la aplicación una herramienta propia que transforma peticiones conversacionales en itinerarios personalizados y reservables de forma inmediata. Esta innovación, respaldada por nuestro inventario global, redefine el estándar del sector hacia una planificación de viajes nativa en IA que maximiza la eficiencia operativa.
- A diferencia de los operadores tradicionales, el modelo de suscripción Prime impulsa la recurrencia y protege al negocio de la volatilidad de los buscadores. Las expansiones en nuevos mercados y contenidos (como el ferroviario) diversifican la oferta y consolidan nuestro liderazgo en suscripción.

- La diversificación de la flexibilidad de pago con cuotas mensuales y trimestrales de Prime, optimizadas mediante IA, ha impulsado el LTV un 13% y el NPS en 10 puntos. Estos resultados reflejan una optimización clave del valor del cliente y un fortalecimiento de su satisfacción.

### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

Durante el pasado ejercicio fiscal, el desarrollo de la IA se aceleró de forma significativa. El sector travel-tech incrementó el uso de código generado mediante IA, lo que resultó en un desarrollo de productos más ágil y en la gestión automatizada de disrupciones complejas en los vuelos.

El futuro del descubrimiento de viajes reside en la coexistencia de canales. Reforzamos nuestra competitividad integrando la Optimización de Motores Generativos (GEO) con nuestras capacidades de SEM y SEO. Esta estrategia híbrida permite captar el tráfico tradicional y asegurar la captación de nuevas generaciones (Gen Z y Millennials) que utilizan asistentes de IA.

En el ejercicio 2026, eDreams ODIGEO fue nombrada "Digital Champion" en la categoría de Portales de Viajes por FOCUS MONEY, ServiceValue y Deutschland Test. El galardón reconoce nuestra excelencia en digitalización e innovación, tras una evaluación basada en escucha social con IA y un análisis técnico riguroso.



## CALIDAD DEL SERVICIO Y RELACIÓN CON EL CLIENTE

*Operacional - riesgos  
de negocio*

**Ámbito Material CSRD:**  
Consumidores y usuarios finales

**Subapartado:**  
Impactos relacionados con la  
información para los  
consumidores y/o usuarios  
finales; inclusión social de los  
consumidores y/o usuarios  
finales, y seguridad personal de  
los consumidores y/o usuarios  
finales

**Horizonte temporal:**  
Corto/medio plazo



Social

**Como plataforma de viajes integrada y centrada en el cliente**, nuestra misión se define por su enfoque de servicio prioritario que **combina un extenso ecosistema de contenidos con la precisión impulsada por IA**. Basar nuestras operaciones en la **transparencia, la fiabilidad y una experiencia de servicio excepcional** es fundamental para generar confianza, así como para fidelizar y ampliar nuestra base de clientes.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Los ecosistemas de IA emergentes están evolucionando para convertirse en sofisticadas plataformas de descubrimiento para los consumidores. Consideramos estos entornos como un nuevo y valioso canal de adquisición, que nos permite integrar nuestro inventario y los beneficios de Prime directamente en los espacios donde la próxima generación de viajeros comienza su planificación.
- Si bien la IA impulsa la eficiencia operativa y la automatización, mantener una interacción humana de alta calidad en paralelo sigue siendo esencial para atender las necesidades emocionales de los viajeros durante situaciones complejas.
- Con Prime, priorizamos la relación a largo plazo, impulsando la repetición de compras y renovaciones. No ofrecer experiencias transparentes, de alto valor e hiperpersonalizadas podría reducir las tasas de renovación, aumentar el abandono y causar daños reputacionales.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- A través del uso estratégico de la IA, estamos realizando la transición de un soporte reactivo a un ecosistema nativo de IA integral que gestiona todo el ciclo de vida del cliente. Nuestra pionera arquitectura "agéntica" ahora se extiende más allá de la resolución autónoma de tareas, como las cancelaciones, para incluir la planificación conversacional y la ejecución inmediata de reservas. Al integrar el diálogo en lenguaje natural con la ejecución en tiempo real, nuestros agentes patentados transforman las intenciones de viaje complejas en itinerarios ejecutables y reservables. Estos avances son fundamentales para establecer un nuevo estándar en la industria y fomentar la fidelidad de los miembros a largo plazo, eje central de nuestro modelo Prime.
- Nuestra suscripción Prime —actualmente activa en 10 mercados, con otros cinco incorporados recientemente— está diseñada para fomentar una lealtad duradera. Los miembros disfrutan de una experiencia hiperpersonalizada que incluye ofertas exclusivas y rentables, además de soporte prioritario las 24 horas, los 7 días de la semana. Al ofrecer una mayor capacidad de elección y un valor inigualable en toda nuestra gama de servicios de viaje, Prime garantiza que nuestros suscriptores cuenten siempre con una ventaja competitiva.
- Estamos impulsando la expansión continua de nuestra plataforma de suscripción de viajes mediante el escalado de nuestra oferta ferroviaria y el aumento del suministro directo de hoteles. Además, a través de alianzas estratégicas con socios como AXA, estamos mejorando la flexibilidad de nuestros miembros con productos innovadores, como la cobertura de "Cancelación por cualquier motivo".

### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

- Innovación imparables impulsada por la IA y centrada en elevar la experiencia del cliente, incluyendo: la integración de un planificador de viajes "agéntico" de lenguaje natural dentro de nuestra interfaz móvil, y la integración estratégica en el ecosistema de la aplicación ChatGPT. Esto amplía nuestro alcance de mercado, capturando la demanda en la parte superior del embudo a través de búsquedas conversacionales y dirigiendo tráfico de alta intención hacia nuestras plataformas propias. La IA de voz agéntica gestiona ahora de forma autónoma el 90% de las consultas globales en cinco idiomas, logrando una reducción del 33 % en las tasas de transferencia y una mejora del 15% en la velocidad de resolución.
- No se han materializado eventos significativos. Esto se refleja en las altas puntuaciones de satisfacción del cliente, el aumento de la madurez y las renovaciones de los miembros Prime, y un incremento sostenido de nuestra base de suscriptores.
- eDreams ODIGEO ha seguido consolidando el éxito de Prime, lo que se refleja en altos índices de satisfacción en plataformas como Trustpilot y Sitejabber, habiendo recibido diversos premios por su servicio al cliente.
  - En el ejercicio fiscal 2026, consolidamos nuestro liderazgo con hitos clave en atención al cliente: calificación A+ del Better Business Bureau para eDreams y primer puesto en satisfacción y fidelidad para Opodo en Alemania (ServiceValue y DEUTSCHLAND TEST). Esta confianza en nuestra excelencia digital ha impulsado el negocio, elevando las tasas de renovación en Prime y expandiendo nuestra base global de suscriptores.



## ATRACCIÓN, DESARROLLO Y RETENCIÓN DE TALENTO

Operacional - riesgos  
de negocio

Ámbito Material CSRD:  
Personal propio

Subapartado:  
Igualdad de trato y  
oportunidades para todos y  
otros derechos y condiciones  
laborales relacionados con el  
trabajo

Horizonte temporal:  
Corto/medio plazo



Social

La innovación de eDreams ODIGEO nace de la creatividad de nuestros eDOers. **Garantizar un entorno inclusivo, seguro y equilibrado, junto con planes de desarrollo profesional, es clave para fidelizar el talento actual y atraer el futuro**, asegurando nuestro liderazgo competitivo.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Fidelización de nuestros equipos altamente cualificados y capacidad para atraer talento cualificado adicional en el actual contexto de escasez global de talento tecnológico.
- Garantizar que proporcionamos a nuestros equipos la formación y herramientas necesarias para mantener nuestra ventaja competitiva y nuestra posición a la vanguardia del despliegue de la IA.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Atraer, desarrollar y fidelizar a miembros excepcionales en el equipo es un pilar clave de nuestra estrategia, que se centra en:

- **Posicionamiento tecnológico de primer nivel:** ofrecemos la oportunidad de trabajar para un actor líder dentro de un sector dinámico, de alto crecimiento y que prioriza la IA (AI-first), con equipos de innovación ubicados estratégicamente en varios de los principales centros tecnológicos europeos.
- **Innovación de vanguardia:** nuestros equipos interactúan con las últimas tecnologías de IA, proporcionando un entorno estimulante que fomenta y recompensa la creatividad de alto nivel.

- **Progresión profesional:** proporcionamos vías de desarrollo profesional continuo y de excelencia, diseñadas para ayudar a nuestro talento excepcional a alcanzar su máximo potencial y mitigar el riesgo de estancamiento y pérdida de capital intelectual.
- **Compensación global competitiva:** ofrecemos paquetes retributivos alineados con el mercado y competitivos en materia de género en todas las ubicaciones geográficas, garantizando que los niveles salariales superen ampliamente los requisitos del salario mínimo local.
- **Excelencia en el lugar de trabajo:** mantenemos activamente un "gran lugar para trabajar" (great place to work) en un entorno estimulante, saludable y seguro, centrado en la cultura, los valores y el respeto, con el respaldo de políticas flexibles de conciliación que permiten prosperar a nuestros diversos equipos internacionales.

Véase sección [B.6.1. eDOers](#) – para una descripción detallada de las iniciativas y medidas para gestionar este riesgo.

### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

No se han materializado riesgos significativos.

eDreams ODIGEO ha sido reconocida por segundo año consecutivo como una de las 15 mejores empresas para trabajar en España según LinkedIn, hito que se suma a nuestra presencia constante en el ranking de mejores empleadores de Forbes desde 2022. A nivel individual, Forbes ha destacado a nuestra Chief People Officer y a nuestra Directora Global de Comunicación como líderes referentes en sus áreas en España. En Alemania, nuestra excelencia como empleador fue ratificada por el F.A.Z.-Institut, que nos nombró "Empleador más codiciado 2025" con la puntuación máxima de 100 puntos. Asimismo, FAZ y ServiceValue nos distinguieron como "Referente en Diversidad e Inclusión 2025", reafirmando nuestro compromiso con un entorno de trabajo inclusivo y de primer nivel en todos nuestros mercados.





## FINANCIEROS Y LIQUIDEZ

Operacional - riesgos de negocio

Ámbito Material CSRD:  
N/A

Subapartado:  
N/A

Horizonte temporal:  
Medio/largo plazo



Gobierno  
Corporativo

Riesgos asociados a la forma en que el Grupo gestiona sus recursos financieros para **garantizar que se cumplan todas las obligaciones financieras, presentes y futuras**, y se alcance la estabilidad del negocio y la solidez financiera a largo plazo.

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

- Gestión de contingencias de liquidez en caso de que se materialice otro evento similar a la COVID-19.
- Apalancamiento significativo y productos financieros sujetos a cláusulas de deuda (covenants) restrictivas.
- Tendencia creciente de la IATA a reducir los periodos de remesa del BSP para las agencias de viajes.
- Capacidad para hacer crecer el negocio con éxito mediante fusiones o adquisiciones, y la optimización de costes y eficiencia en la integración de nuevos negocios.
- Dependencia del valor y la fuerza de nuestras marcas, y posibles deterioros del fondo de comercio y otros activos intangibles.
- Eventos fiscales adversos y sanciones financieras regulatorias.
- Exposición a riesgos asociados con el fraude en las reservas y en los pagos.
- Riesgos asociados a las fluctuaciones de divisas.
- Exposición a las fluctuaciones estacionales e impacto en la comparabilidad de los resultados trimestrales y anuales.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

- Nuestra transición de una OTA basada en un modelo transaccional a una empresa de suscripción de viajes líder en el mundo, que nos diferencia y otorga una ventaja competitiva única en el mercado.
- Las cuotas de suscripción aportan liquidez y seguridad financiera. La recurrencia en las reservas de los miembros Prime fortalece la solidez del modelo de negocio a largo plazo, protegiéndolo ante caídas repentinas en la demanda del mercado.

### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

- Refinanciación exitosa en junio de 2025 con la emisión de 375 millones de euros en bonos garantizados con vencimiento en 2030, a un tipo de interés más favorable.
- Ampliación de nuestra línea de crédito en 20 millones de euros tras la emisión, con la incorporación de BNP Paribas.
- Compromiso en 2025 de un tercer programa de recompra de acciones de 100 millones de euros durante 2 años.
- IATA España incrementó la frecuencia de pago a 4 periodos (anteriormente eran 3).
- No se han producido eventos financieros materiales que impacten en la liquidez.
- Nuestra sólida liquidez permitió absorber el impacto puntual en los cobros derivado del cambio a ciclos de facturación mensuales y trimestrales en Prime durante el FY26.





## EMISIONES DE CARBONO Y CAMBIO CLIMÁTICO

### Riesgos Medioambientales

Ámbito Material CSRD:  
Cambio climático

Subapartado:  
Adaptación al cambio climático,  
mitigación del cambio climático  
y energía

Horizonte temporal:  
Medio/largo plazo



Medioambientales

Aunque nuestras **operaciones directas no tienen un impacto significativo en el medioambiente y compensamos íntegramente las emisiones de carbono generadas por nuestra actividad**, estamos comprometidos con la implementación de iniciativas que reduzcan de forma orgánica nuestra huella ambiental directa (ahorro de electricidad y agua, reducción de viajes de negocios, reciclaje de hardware, transición hacia oficinas sin papel, etc.). **Reconocemos el impacto indirecto generado por los productos en los que intermediamos y su importancia para nuestros grupos de interés, y exploramos oportunidades para empoderar a nuestros clientes con el fin de que tomen decisiones más ecológicas mediante la innovación tecnológica en nuestras plataformas.**

### RIESGOS ASOCIADOS E IMPACTOS

→ **Riesgos físicos:** causados por el aumento en la frecuencia de eventos naturales extremos relacionados con el clima, a medida que crecen las emisiones de carbono y se acelera el calentamiento global.

→ **Riesgos de transición:** gestión y adaptación a los cambios en la regulación y en la demanda de los consumidores vinculados al cambio climático.

### OPORTUNIDADES, INICIATIVAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Los riesgos climáticos, junto con las iniciativas de mitigación actuales y previstas, se describen detalladamente en la sección [B.7. Medioambiente](#).

### EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL

Los viajeros continúan cambiando y evolucionando sus destinos de viaje, tal como ha sucedido a lo largo de los últimos 40 años. En parte, esto se ve influenciado por eventos meteorológicos adversos y desastres naturales en todo el mundo.

Los últimos tres años han sido oficialmente los más cálidos desde que se tienen registros, periodo durante el cual tormentas, incendios forestales, sequías y temperaturas récord han azotado el planeta. El aumento en la duración, magnitud y frecuencia de los eventos climáticos extremos —incluyendo huracanes en el Caribe, ciclones y tifones en el sudeste asiático, olas de calor extremo en Europa, India y Pakistán, así como incendios forestales cada vez más virulentos y destructivos en el sur de Europa, California y Australia— ha impactado negativamente en las comunidades locales, así como en el interés y la oportunidad de viajar a estas ubicaciones afectadas. En este contexto, los viajeros continúan viajando y siguen batiendo récords en el sector.



# B

## Información No Financiera

- **B.4. Sostenibilidad y doble materialidad**

- B.4.1. Gestión de la sostenibilidad

- B.4.2. Proceso de doble materialidad



B.4.1.  
Gestión de la  
sostenibilidad

Gobernanza

La sostenibilidad está integrada de forma fundamental en la estrategia de negocio de eDreams ODIGEO. El Consejo de Administración mantiene la responsabilidad última sobre el marco ESG del Grupo, mientras que la Comisión de Auditoría ejerce una supervisión específica de los riesgos y la información relacionada con la sostenibilidad. Para garantizar el rigor técnico, el Director de Auditoría Interna presenta revisiones trimestrales a la Comisión sobre la integridad y el progreso de nuestras iniciativas ESG.

La ejecución operativa está liderada por el Consejero Delegado con el apoyo de la alta dirección y de un equipo de sostenibilidad transversal. Este grupo, que representa a las áreas de Instalaciones, Comunicación Interna, GRC, Salud y Seguridad y RR.HH., se reúne quincenalmente para monitorizar y avanzar en el Plan Estratégico de Sostenibilidad.

El equipo de Sostenibilidad actúa como vínculo entre las áreas de negocio y la Alta Dirección, informando sobre los avances y resultados. Su objetivo principal es definir el Plan Estratégico de Sostenibilidad y supervisar el seguimiento de su ejecución.

Sus responsabilidades principales incluyen:

- **Diseño estratégico:** evolucionar continuamente nuestra Estrategia de Sostenibilidad para cumplir con los estándares globales emergentes.
- **Monitorización del desempeño:** evaluar el progreso mediante KPIs rigurosos y planes de acción.
- **Identificación de riesgos y oportunidades:** analizar las tendencias de sostenibilidad para anticipar impactos en el negocio y optimizar nuestra posición en el mercado.
- **Integridad de la información:** preparar informes internos y externos transparentes en cumplimiento con los requisitos de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad para Informes Corporativos (ESRS).

Gobernanza de la sostenibilidad



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Responsabilidad y liderazgo**  
Mantener la responsabilidad última de la estrategia de sostenibilidad y la aprobación del Informe de Gestión (IRO).



COMISIÓN DE AUDITORÍA  
RemCo (asuntos relacionados con los eD0ers)

**Gobernanza y supervisión**  
Proporcionar supervisión independiente y revisar las actualizaciones trimestrales de la auditoría interna.



CEO Y EQUIPO DEL CSM

**Estrategia y Gestión**  
Definir la estrategia y supervisar el desempeño.



EJECUCIÓN Y REPORTE

Comités especializados:



Comité de Cumplimiento



Oficina de Seguridad y DPO



Seguridad y Salud

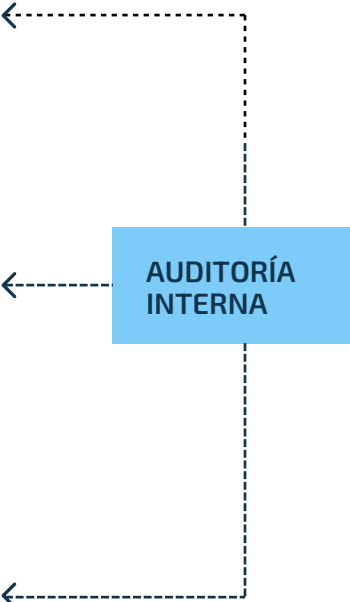


Equipo de Sostenibilidad



Áreas de Negocio

Garantizar la ejecución sobre el terreno y la recopilación de datos.



Políticas y Programa de Sostenibilidad

Nuestra visión se ejecuta a través de un robusto Programa de Sostenibilidad (ESG), que materializa los compromisos estratégicos en iniciativas y políticas concretas.

La Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) del Grupo (<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas>), actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en mayo de 2023, establece nuestro marco para la gestión de los asuntos ESG en toda la Compañía.

Los principios clave que rigen la política son:



Gobernanza sólida

Operamos de forma responsable y cumplimos estrictamente las leyes y reglamentaciones de cada una de las jurisdicciones en las que desarrollamos nuestra actividad, manteniendo relaciones con las autoridades públicas basadas en la fiabilidad, la profesionalidad y la buena fe.



Relación con los grupos de interés

Fomentamos una cultura de integridad y confianza con todos los grupos de interés, aplicando principios éticos a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y las prácticas laborales para asegurar que eDreams ODIGEO siga siendo un empleador y socio de referencia.



Sostenibilidad

Impulsamos el respeto por el medioambiente, reconociendo nuestra responsabilidad de implementar prácticas sostenibles y contribuyendo a reducir/revertir el cambio climático. Facilitamos y empoderamos a nuestros clientes en la evaluación del impacto ambiental de sus viajes y los ayudamos a tomar decisiones más sostenibles.

Esta política se ejecuta a través de tres pilares especializados gestionados por nuestros eDOers:



Gestión de riesgos del cambio climático

GRI 3-3

eDreams ODIGEO, basándose en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD), realiza un análisis de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en todos sus negocios y geografías, a corto, medio y largo plazo.

La metodología considera:

- **Escenarios de transición:** centrados en el grado de implementación de las políticas de cambio climático presentadas por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) en su informe World Energy Outlook.
- **Escenarios físicos:** que incluyen diversos escenarios de concentración de emisiones de gases de efecto invernadero y sus impactos físicos en el clima, analizados por expertos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).

Estos riesgos, junto con las iniciativas de mitigación actuales y previstas, se describen detalladamente en la Sección [B.7. Medioambiente](#).

## B.4.2. Proceso de doble materialidad

GRI 3-1, 3-2

eDreams ODIGEO emplea un proceso continuo de **doble materialidad para identificar y evaluar los impactos de sostenibilidad críticos para el Grupo**. Este enfoque dinámico, iniciado en el ejercicio fiscal 2025, garantiza el cumplimiento estricto de la directiva CSRD y los estándares ESRS, adaptando nuestras prioridades de reporte a la evolución constante de nuestro entorno operativo y estratégico.

De conformidad con la CSRD, nuestro análisis considera dos perspectivas diferenciadas: la Materialidad del Impacto (los efectos del Grupo y su cadena de valor en la sociedad y el medioambiente) y la materialidad financiera (el impacto financiero de las cuestiones de sostenibilidad en el valor de la empresa). La metodología se ejecuta a través de cinco fases diferenciadas:

### 1 Entendimiento del contexto y del modelo de negocio

El proceso comienza con un análisis integral utilizando los últimos datos disponibles para comprender el contexto actual del Grupo, el marco regulatorio y las empresas comparables del sector. Este estudio incorpora las perspectivas tanto de los grupos de interés internos como



externos y sirve como base para definir el modelo de negocio de eDreams ODIGEO, sus actividades principales y la identificación de los grupos de interés clave impactados por nuestras operaciones.

### 2 Identificación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)

Este análisis integra datos internos, informes de analistas y consultas con expertos para evaluar efectos directos e indirectos. Se identifican los IRO reales y potenciales generados directamente por las operaciones de eDreams ODIGEO e indirectamente a través de sus socios comerciales. **Se identificaron un total de 179 IROs, clasificados por tema, subtema y sub-subtema de las ESRS, y categorizados según su efecto, basándose en la materialidad del impacto y la materialidad financiera.**

### 3 Evaluación de la materialidad

Cada IRO identificado se evalúa siguiendo los criterios establecidos en la norma ESRS 1 Requisitos Generales:

→ **Materialidad del Impacto: los impactos actuales se evalúan en función de su gravedad, mientras que los impactos potenciales se basan en la gravedad y**

**la probabilidad. La gravedad se determina por la escala, el alcance y el carácter irremediable (para impactos negativos).** Para los impactos relacionados con los derechos humanos, la gravedad tiene prioridad sobre la probabilidad. La evaluación es realizada por los responsables de negocio y expertos en la materia, complementada por calificaciones ESG, evaluaciones comparativas (benchmarks) y análisis proxy de los grupos de interés.

→ **Materialidad Financiera: se evalúa basándose en una combinación de la magnitud potencial en términos de impacto financiero y en la probabilidad de ocurrencia.** Los responsables de negocio y expertos pertinentes aportan su visión, aprovechando el Mapa de Riesgos de eDreams ODIGEO. Posteriormente, los resultados se ajustan para garantizar la coherencia y precisión en todo el Grupo.

### 4 Validación y aprobación

El Consejo de Administración revisa y valida el análisis de doble materialidad, confirmando que sus resultados representan un reflejo fiel de las prioridades de sostenibilidad del Grupo. **Los IROs identificados a través del proceso de doble materialidad son una pieza**

**fundamental que sustenta la estrategia de sostenibilidad del Grupo.**

### 5 Revisión y actualización anual

Antes de cada ejercicio fiscal, el departamento de Auditoría Interna, junto con la Alta Dirección, realiza una revisión formal, revalidación y actualización de los resultados de materialidad del año anterior, compartiéndolos con la Comisión de Auditoría y el Consejo, para asegurar que estos siguen estrictamente alineados con las prioridades estratégicas a largo plazo.



La reevaluación del ejercicio fiscal 2026 ratifica la estabilidad del perfil de riesgo del Grupo. **Pese al impacto transversal de la IA en diversos riesgos, no se identifican variaciones materiales en sostenibilidad respecto al análisis de 2025, validando la plena vigencia de nuestra estrategia actual.**

# Modelo de negocio y cadena de valor de eDreams ODIGEO

Como líder global en el sector de las agencias de viajes online (OTAs) y pionero en el modelo de suscripción de viajes, el propósito de eDreams ODIGEO es reinventar los viajes a través de la tecnología. Estimulamos el turismo global sostenible fomentando conexiones culturales más profundas, y nos sentimos orgullosos de la contribución que el turismo aporta a las distintas formas de vida en todo el mundo. Nuestro modelo de negocio disruptivo está impulsado por IA y machine learning de vanguardia, gestionado por un equipo diverso de eDOers.

**Medioambiente:** Creemos que existen numerosas oportunidades para que la tecnología sea una fuerza poderosa que impulse un cambio medioambiental positivo.



# Grupos de interés

GRI 3.3

eDreams ODIGEO mantiene un diálogo activo y transparente con sus grupos de interés, adaptado a sus necesidades específicas y a la naturaleza de nuestra relación. Hemos establecido múltiples canales de comunicación para garantizar que todas las partes tengan un acceso fluido a información actualizada sobre el Grupo. **Nuestra estrategia de compromiso se centra en comprender qué es lo que más importa a nuestros grupos de interés y en utilizar sus comentarios para evaluar nuestro desempeño en las áreas materiales de sostenibilidad.**

## Frecuencia de comunicación:

- Recurrente
- Periódica

| GRUPOS DE INTERÉS                                                                                                                  | POR QUÉ NOS IMPORTAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | QUÉ LES PREOCUPA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | CANALES DE COMUNICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <div></div> <div>Cientes</div>                    | Fomentamos relaciones a largo plazo priorizando que el usuario tenga una experiencia de reserva sencilla e integral (end-to-end), aprovechando la IA para ofrecer un servicio de alta calidad las 24 horas del día, los 7 días de la semana. El compromiso (engagement) se impulsa mediante el análisis de datos de nuestras herramientas de chatbot y preguntas frecuentes (FAQ), las puntuaciones de satisfacción y la interacción directa a través de redes sociales y grupos focales (focus groups). | <ul style="list-style-type: none"><li>→ Ofertas con una buena relación calidad-precio.</li><li>→ Amplio inventario.</li><li>→ Innovación y desarrollo de productos a través de:<ul style="list-style-type: none"><li>- Sitios web intuitivos (user-friendly).</li><li>- Experiencia de reserva integral (end-to-end) fluida (modelos de autoservicio para el cliente).</li></ul></li><li>→ Servicio de atención al cliente de alta calidad.</li><li>→ Ciberseguridad y privacidad de datos.</li><li>→ Información de sostenibilidad y opciones de elección.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>● → Encuestas y grupos focales (focus groups).</li><li>● → Redes sociales.</li><li>● → Análisis de datos de herramientas de ayuda al cliente, como nuestro chatbot y las puntuaciones de satisfacción de las preguntas frecuentes (FAQ).</li><li>● → Interacción a través de nuestros centros de atención al cliente (24/7).</li></ul>                                                                                                                                                                       |
| <div></div> <div>Empleados: eDOers</div>         | Nuestros empleados están en el centro del propósito de nuestra Compañía de reinventar y dar forma al futuro de los viajes, y estamos orgullosos de nuestra red de talento diverso y creativo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <ul style="list-style-type: none"><li>→ Conciliación de la vida laboral y familiar.</li><li>→ Autonomía, desarrollo y progresión en un sector dinámico y de vanguardia.</li><li>→ Remuneración competitiva.</li><li>→ Cultura, valores y diversidad.</li><li>→ Reconocimiento.</li><li>→ Sostenibilidad, integridad empresarial y ética.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"><li>● → eDO Barometer (pulso semanal del compromiso de los empleados).</li><li>● → eDO Catch Ups periódicos (actualizaciones de la Dirección Ejecutiva sobre estrategia, evolución del negocio e innovación con los eDOers).</li><li>● → Múltiples canales orientados al empleado (comunidades de Slack, intranet HUB, eDO talks y eventos sociales de Go Team).</li><li>● → Proceso de evaluación de los eDOers Evolve.</li><li>● → Encuentros de equipo presenciales.</li><li>● → eDO Global Awards.</li></ul> |
| <div></div> <div>Accionistas e inversores</div> | La confianza, el apoyo y el compromiso a largo plazo de nuestros accionistas y bonistas son fundamentales para el éxito de nuestro proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"><li>→ Retorno de la inversión.</li><li>→ Liquidez.</li><li>→ Desempeño y resultados operativos.</li><li>→ Potencial de crecimiento.</li><li>→ Sostenibilidad, integridad empresarial y ética.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"><li>● → Roadshows para inversores.</li><li>● → Investor Days celebrados en nuestra oficina principal en Barcelona.</li><li>● → Informe Anual y presentaciones de resultados a inversores.</li><li>● → Sección para inversores en nuestras páginas web corporativas.</li><li>● → Diálogo continuo y compromiso individual con los accionistas.</li><li>● → Junta General Ordinaria de Accionistas (AGM).</li></ul>                                                                                                |

GRUPOS DE  
INTERÉS

POR QUÉ NOS IMPORTAN

QUÉ LES PREOCUPA

CANALES DE COMUNICACIÓN



Instituciones  
financieras

Nos asociamos con diversas instituciones financieras para obtener liquidez (SSRCF - Línea de crédito revolving supersenior), y para la gestión de las operaciones diarias de nuestro negocio de comercio electrónico (cobros, tarjetas de crédito corporativas, pasarelas de pago, etc.).

- Liquidez y desempeño operativo.
- Previsiones fiables y guías de mercado (market guidance).
- Cumplimiento de las obligaciones regulatorias (certificaciones anuales PCI DSS y SWIFT sin salvedades).

- Nuestro director financiero del Grupo (CFO) y el tesorero del Grupo mantienen un diálogo constante con todas las instituciones financieras relevantes.



Proveedores y  
colaboradores

Una amplia gama de proveedores y socios del mercado de los viajes, con una sólida trayectoria en calidad, integridad, ética, seguridad y atención al cliente, resulta fundamental para cumplir nuestro objetivo de ofrecer la más amplia variedad de opciones a nuestros clientes.

- Disponibilidad de la plataforma (mantenimiento de conexiones fluidas con nuestros socios de contenido y con nuestra extensa base de millones de e-consumidores).
- Ciberseguridad y privacidad de datos.
- Excelencia en atención al cliente y reputación de marca.
- Sostenibilidad, integridad empresarial y ética, y valores avalados por calificaciones ESG positivas.
- Cooperación sostenible a largo plazo.

- Gestión de proveedores mediante revisiones presenciales y feedback continuo para optimizar el valor y la transparencia de la relación.
- Contratación responsable basada en nuestros Principios de Ética Empresarial y el cumplimiento anual de la Ley de Esclavitud Moderna (MSA) en derechos humanos.
- Presencia activa en foros y conferencias estratégicas del sector turístico.



Gobiernos,  
reguladores y  
autoridades  
supervisoras

El cumplimiento riguroso de la normativa en todas nuestras jurisdicciones es clave para la reputación y confianza del mercado. Nuestros principales interlocutores regulatorios incluyen:

- IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo).
- Agencias de Protección de Datos.
- Autoridades Fiscales.
- Autoridades de competencia, protección al consumidor y de mercados.
- Reguladores de los Mercados de Valores (CNMV).

- Cumplimiento de las obligaciones regulatorias.
- Ética e integridad empresarial.
- Ciberseguridad y privacidad de datos.

- Respuesta fluida y oportuna a todas las solicitudes de información de los reguladores.
- Reuniones presenciales periódicas con los reguladores.
- Boletines informativos (newsletters), foros y seminarios web de los reguladores.
- Presentaciones de auditores y asesores legales sobre nueva legislación.



Comunidades  
locales

Nos preocupamos por la huella que dejamos en las comunidades en las que operamos, donde viven nuestros eDOers y sus familias, y reconocemos la responsabilidad de contribuir en todo lo que esté a nuestro alcance.

- Generación de empleo de calidad y oportunidades futuras.
- Prácticas empresariales éticas y diversidad.
- Contribución a la comunidad local.
- Impacto ambiental gestionado de forma prudente.

- Nuestra acción social incluye la donación de equipos tecnológicos, el fomento del empleo inclusivo y el apoyo a bancos de alimentos. Además, promovemos la salud y la diversidad mediante el patrocinio de la Copa Marnaton eDreams y la celebración del Día Internacional de la Mujer.

# Resultados del análisis de doble materialidad

GRI 3.1, 3.2

Nuestra evaluación de doble materialidad sirve como base estratégica para la hoja de ruta ESG de eDreams ODIGEO, garantizando que nuestros informes se centren en las cuestiones con mayor impacto y relevancia financiera. Hemos actualizado la evaluación inicial preparada en el ejercicio fiscal 2025 para alinearla con la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y las ESRS, con el fin de reflejar la evolución de nuestro contexto de negocio durante el ejercicio fiscal 2026.



## Áreas materiales

La evaluación identificó 18 cuestiones de sostenibilidad materiales cubiertas por las ESRS temáticas, junto con dos temas específicos de la entidad que son críticos para nuestro modelo digital. De los 179 IROS identificados, 108 han resultado materiales:

52 Impactos materiales

Representan los efectos significativos de nuestras operaciones y cadena de valor en la sociedad y el medioambiente.

56 Riesgos y oportunidades materiales

Estos factores influyen en nuestro valor de empresa (enterprise value) y constan de 44 riesgos y 12 oportunidades.

Para cada uno de estos temas materiales, la información detallada relativa a impactos, riesgos y oportunidades se desglosa en las siguientes secciones del informe (Áreas Materiales; [B.5. Gobernanza](#), [B.6. Social](#), [B.7. Medioambiente](#)).

## Otras áreas no materiales

En alineación con el principio de "Justificación negativa" exigido por las ESRS, eDreams ODIGEO ha identificado diversas áreas medioambientales y sociales que no presentan impactos, riesgos u oportunidades materiales para nuestro modelo de negocio específico como plataforma digital de viajes. Nuestras operaciones directas se caracterizan por una baja huella física, lo que resulta en la exclusión de las siguientes áreas de nuestra lista de prioridades estratégicas para los ejercicios fiscales 2025 y 2026:

- **Recursos y contaminación:** no utilizamos materias primas en cantidades significativas y nuestras operaciones no generan niveles materiales de contaminación acústica, lumínica, hídrica o del suelo.
- **Biodiversidad y ecosistemas:** nuestras actividades no tienen un impacto directo en áreas protegidas, recursos marinos o zonas de biodiversidad sensible.
- **Economía circular:** debido a nuestro modelo de comercio electrónico basado en servicios, no tenemos un impacto material en los flujos de residuos relacionados con la economía circular, más allá del reciclaje estándar de equipos electrónicos de oficina.
- **Bienestar animal:** este tema fue evaluado y se determinó como no material para nuestras operaciones directas y cadena de valor principal.

Si bien estas áreas se consideran actualmente no materiales, las revisamos anualmente para identificar cualquier cambio en el entorno regulatorio o ambiental que pudiera alterar su estatus en el futuro.

## Contribución de eDreams ODIGEO a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para garantizar que nuestra estrategia de sostenibilidad y el análisis de doble materialidad permanezcan alineados con las prioridades globales, eDreams ODIGEO ha vinculado sus cuestiones de sostenibilidad materiales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Priorizamos nuestras iniciativas estratégicas en función de su capacidad para abordar metas específicas de los ODS, centrando nuestros esfuerzos donde podemos generar el impacto más significativo. Basándonos en nuestra evaluación de doble materialidad, hemos priorizado los ODS 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13 y 17.

Las siguientes tablas resumen dónde coinciden nuestras áreas de sostenibilidad materiales con los ODS y cómo nuestro enfoque se alinea con ellos.

|                                                                                     |                          | TEMA DE EU ESRS                                                                    | SUBTEMA DE EU ESRS                                                                 | SECCIÓN DEL IAR RELEVANTE                                                  | ODS DE LA ONU AL QUE PODRÍAMOS CONTRIBUIR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                               |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--|
|    | MEDIOAMBIENTE            | Cambio climático                                                                   | Adaptación al cambio climático                                                     | Medioambiente<br>(Emisiones de CO <sub>2</sub> y cambio climático)         | <div><div>7 AFFORDABLE AND CLEAN ENERGY</div><div>13 CLIMATE ACTION</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Mitigación del cambio climático                                                    |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Energía                                                                            |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|    | SOCIAL                   | Plantilla propia (PP)                                                              | Condiciones de trabajo - PP                                                        | eDOers: nuestros empleados                                                 | <div><div>3 GOOD HEALTH AND WELL-BEING</div><div>5 GENDER EQUALITY</div><div>8 DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH</div><div>10 REDUCED INEQUALITIES</div></div>                       |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Igualdad de trato y oportunidades para toda la PP                                  |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Otros derechos laborales - PP                                                      |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          | Trabajadores de la cadena de valor (TCV)                                           | Condiciones de trabajo - TCV                                                       | Proveedores y colaboradores                                                | <div><div>3 GOOD HEALTH AND WELL-BEING</div><div>5 GENDER EQUALITY</div><div>8 DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH</div><div>9 INDUSTRY, INNOVATION AND INFRASTRUCTURE</div></div> |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Igualdad de trato y oportunidades - TCV                                            |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Otros derechos laborales - TCV                                                     |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          | Consumidores y usuarios finales                                                    | Asuntos relacionados con la información para los consumidores y/o usuarios finales | Nuestros clientes                                                          | <div><div>10 REDUCED INEQUALITIES</div><div>17 PARTNERSHIPS FOR THE GOALS</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Integración social de los consumidores/usuarios finales                            |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Seguridad individual de los consumidores/usuarios finales                          |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          | Derechos económicos, sociales y culturales                                         | Derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades                      | Nuestras comunidades y la sociedad                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|  | GOBIERNO CORPORATIVO     | Gobierno corporativo (Trabajar éticamente y con integridad) (conducta empresarial) | Cultura empresarial (ética, código de conducta, derechos humanos, etc.)            | Ética, integridad y respeto por los derechos humanos                       | <div><div>8 DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH</div><div>12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION</div></div>                                                                                                                                                                                                                                          |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Protección a los denunciantes                                                      |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Corrupción y soborno                                                               |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Compromiso político                                                                |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Nuestros proveedores y socios |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Gestión de las relaciones con los proveedores                                      |                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|  | ESPECÍFICO DE LA ENTIDAD | Específico de la entidad                                                           | Innovación (Propio de la entidad)                                                  | Nuestros clientes                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |
|                                                                                     |                          |                                                                                    | Ciberseguridad y disponibilidad de la plataforma                                   | Ciberseguridad, IA y privacidad de datos   Disponibilidad de la plataforma |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                               |  |

Alineación de eDreams ODIGEO  
con los ODS de la ONU



**OBJETIVO 3**  
Salud y bienestar

Nos comprometemos a promover una conciliación saludable entre la vida laboral y familiar y a fomentar el bienestar en toda la organización, reconociendo que los equipos sanos y motivados impulsan la innovación.



**OBJETIVO 5**  
Igualdad de género

Promovemos proactivamente medidas para alcanzar la igualdad organizacional, estableciendo la igualdad de oportunidades como un principio estratégico dentro de nuestras políticas corporativas y de RR. HH.



**OBJETIVO 7**  
Energía asequible y no contaminante

Nuestras sedes principales funcionan con energía 100% renovable y colaboramos con proveedores la compra de energía renovable en los espacios compartidos.



**OBJETIVO 8**  
Trabajo decente y crecimiento económico

Priorizamos la estabilidad laboral y los contratos indefinidos, respaldados por una cultura de flexibilidad, confianza y una sólida oferta de aprendizaje y desarrollo (L&D).



**OBJETIVO 9**  
Industria, innovación e infraestructuras

Colaboramos con toda nuestra cadena de suministro para impulsar el crecimiento compartido y co-desarrollar productos de viaje innovadores.



**OBJETIVO 10**  
Reducción de las desigualdades

Como Compañía, celebramos las diferencias y vemos la diversidad como un factor clave para construir una red de talento diverso, capaz de comprender las necesidades de los clientes, innovar y reflejar la sociedad en el negocio. El multiculturalismo es la columna vertebral de nuestra Compañía, creando un entorno de respeto, tolerancia y apertura, donde todos encajan, contribuyen y prosperan. Las diferentes perspectivas y opiniones solo enriquecen nuestro entorno de trabajo y lo hacen más interesante.



**OBJETIVO 12**  
Producción y consumo responsables

Nos comprometemos a actuar con transparencia e integridad en todas nuestras transacciones comerciales, y exigimos a nuestros proveedores y socios los mismos niveles rigurosos de comportamiento ético y responsabilidad social y ambiental que esperamos de nosotros mismos y de nuestros equipos. La ciberseguridad y la privacidad de los datos son de suma importancia para nosotros como negocio de comercio electrónico que procesa volúmenes significativos de datos sensibles de clientes, y estamos firmemente comprometidos a salvaguardarlos con la mayor robustez posible.



**OBJETIVO 13**  
Acción por el clima

Buscamos continuamente iniciativas para reducir nuestra huella de carbono y optimizar los procesos para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.



**OBJETIVO 17**  
Alianzas para lograr los objetivos

Colaboramos con entidades y asociaciones del sector para promover el espíritu de los ODS en toda la industria de los viajes.

# B

## Información No Financiera

- **B.5. Áreas materiales de gobernanza**

- B.5.1. Ética, integridad y respeto de los derechos humanos

- B.5.2. Ciberseguridad, IA, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma



B.5.1.  
Ética,  
integridad y  
respeto de los  
derechos  
humanos

GRI 3-3, 2-23, 2-26

Compromiso con los derechos  
humanos, la lucha contra la  
esclavitud, los principios  
éticos y la integridad  
empresarial

eDreams ODIGEO opera sobre una base de **transparencia**, **integridad** y altos estándares de **conducta ética, profesional y empresarial**, **respeto por los derechos humanos** y pleno cumplimiento de todas las normativas internacionales y nacionales aplicables a todas sus actividades. El Consejo de Administración mantiene la responsabilidad última del mandato ético del Grupo, garantizando que todas las actividades se alineen con nuestro deber de buena fe y con los estándares legales internacionales.

Alineación con estándares  
reconocidos internacionalmente

La estrategia de derechos humanos de eDreams ODIGEO se fundamenta en un conjunto de estándares reconocidos internacionalmente, garantizando que nuestras operaciones se adhieran a las mejores prácticas globales. Nuestro compromiso se basa y guía por:

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos.**
- **Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.**
- **Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.**
- **Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.**

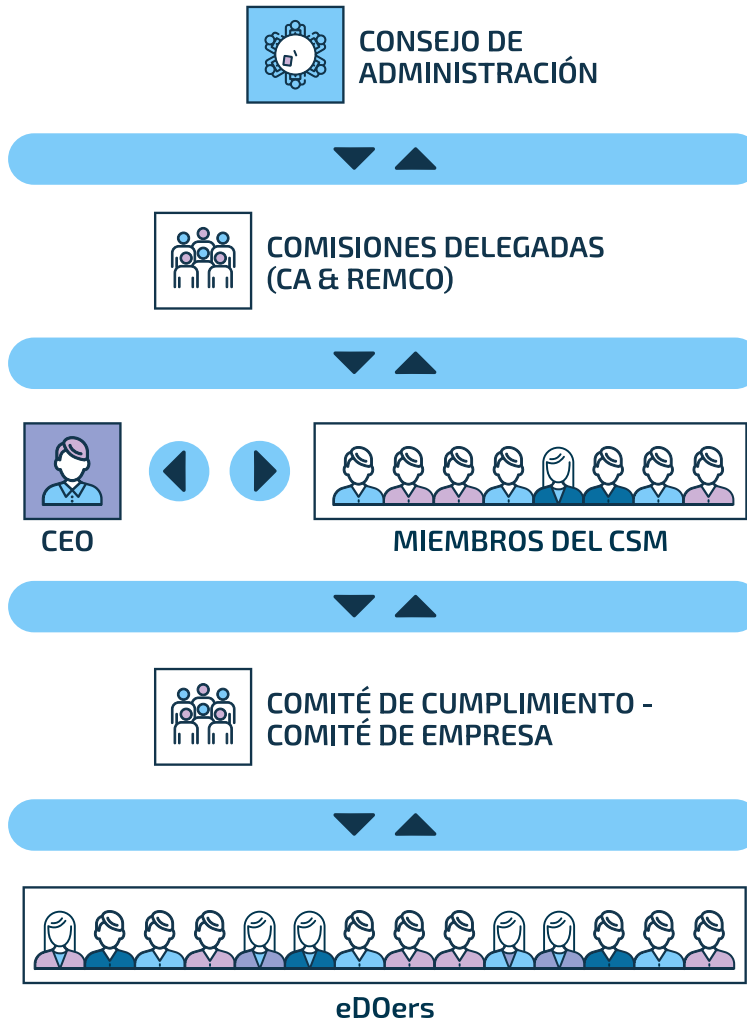
Consideramos que una gobernanza sólida y el estricto cumplimiento del Estado de derecho son motores fundamentales del desarrollo sostenible. Promovemos políticas que integren la libertad de movimiento global con la salvaguarda de los derechos humanos.

Áreas materiales y  
supervisión

Nuestro compromiso con los **más altos estándares éticos** está integrado en nuestra cultura corporativa, en los procedimientos operativos y en nuestra estrategia de capital humano. Competimos de forma **justa y honesta** para hacer crecer nuestro negocio, garantizando el pleno cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias exigidas por organismos como la UE, CNMV, IATA o las Agencias de Protección de Datos, respondiendo así a las altas expectativas de comportamiento ético de nuestros grupos de interés. Nuestro marco de gobernanza está diseñado para navegar en un entorno global cada vez más complejo, centrándose principalmente en:

- **Agilidad Regulatoria:** alineamos nuestras operaciones con la evolución legislativa en Inteligencia Artificial, privacidad de datos, comercio digital, protección al consumidor y estándares ESG.
- **Integridad de las Acreditaciones:** mantenemos los estrictos criterios necesarios para asegurar y renovar licencias críticas del sector, especialmente nuestras certificaciones IATA.
- **Gestión Responsable de la Cadena de Valor:** implementamos protocolos rigurosos de auditoría (vetting) y monitorización continua para asegurar que nuestros socios externos reflejen nuestro compromiso con los derechos humanos y la integridad ética.
- **Gestión de Riesgos Escalable:** mitigamos las exposiciones legales y operativas derivadas de nuestra continua expansión internacional.

Responsabilidades



# Gestión de Ética, Cumplimiento y Derechos Humanos

GRI 2-23, 2-24

Nuestro compromiso con los altos estándares de conducta ética, integridad y respeto a los derechos humanos se materializa a través del Programa de Cumplimiento del Grupo (GCP). Este programa está supervisado por el Comité de Cumplimiento (CC), con una estrategia fundamentada en cuatro pilares:

- 1

MARCO NORMATIVO Y DE POLÍTICAS
- 2

FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN
- 3

COMUNICACIÓN TRANSPARENTE Y RESPONSABLE
- 4

SUPERVISIÓN DE LA CADENA DE VALOR

## Programa de Cumplimiento del Grupo (GCP)

El GCP es un marco integral de políticas, procesos y controles diseñado para promover un comportamiento ético y mitigar riesgos legales y penales. Se rige por los siguientes principios:

- **Designación de un Comité de Cumplimiento responsable de la implementación y supervisión del GCP, con reporte periódico al CEO y al equipo ejecutivo.**
- **Revisión y actualización de todas las políticas del Grupo en materia regulatoria**, garantizando la alineación con las leyes aplicables.
- Fomento de la **implicación proactiva de la dirección** y de los eDOers en la ejecución de las políticas del grupo.
- **Apoyo jurídico ágil por parte del equipo legal del Grupo** a las áreas de negocio cuando sea necesario.
- **Identificación de áreas de riesgo regulatorio y de cumplimiento** con impacto directo para el negocio.
- **Asignación de expertos internos** dentro del Grupo responsables de la gestión de cada área de riesgo de cumplimiento identificada.
- **Evaluaciones periódicas de riesgos en cada ámbito de cumplimiento.**
- **Implementación de procedimientos de control** para mitigar riesgos.
- Coordinación de **formación y concienciación** para todos los grupos de interés afectados.

- **Canales de denuncia eficaces**, garantizando el anonimato, la confidencialidad y la protección adecuada contra represalias.
- **Aplicación de un sistema disciplinario** en caso de incumplimiento de normativas o políticas.
- **Proceso de investigación y resolución** de cualquier incidencia relacionada con el GCP.

El GCP es supervisado por el Comité de Cumplimiento, que informa periódicamente al CEO, al equipo ejecutivo y a la Comisión de Auditoría.

## Comité de Cumplimiento

Las responsabilidades clave del Comité de Cumplimiento (ver composición en [B.3.1. Gestión de Riesgos](#)) incluyen:

- **Resiliencia regulatoria:** identificar y priorizar áreas de cumplimiento para que el Grupo actúe rápidamente ante cambios legislativos significativos.
- **Gobernanza de políticas:** gestionar el ciclo de vida de las políticas (desarrollo, aprobación por la alta dirección y actualización), para asegurar su integración en la cultura corporativa.
- **Detección proactiva:** desarrollar procedimientos para prevenir y detectar posibles incumplimientos antes de que se conviertan en riesgos materiales.

- **Formación y cultura:** ejecutar programas periódicos para que los eDOers y otros grupos de interés comprendan sus obligaciones.
- **Garantía de mecanismos de denuncia robustos y seguros:**
  - Múltiples canales: ofrecer vías de denuncia confidenciales y anónimas para empleados, proveedores y contratistas.
  - Gestión de casos: evaluación rigurosa de las denuncias, garantizando respuestas oportunas y absoluta confidencialidad.
  - Protección del denunciante: mantener los más altos estándares de protección para fomentar una cultura de transparencia (speak-up) sin miedo a represalias.
- Implementación de **formación periódica** en materia de Gobierno Corporativo.
- **Reporte Periódico:** Elaboración de informes de síntesis para la Comisión de Auditoría y la Dirección Ejecutiva.

Las actas de todas las reuniones del Comité de Cumplimiento se comparten con la Dirección Ejecutiva, y se facilita un resumen ejecutivo a la Comisión de Auditoría como parte de la presentación trimestral sobre controles internos.

1

## MARCO NORMATIVO Y DE POLÍTICAS

GRI 2-23, 2-24

Nuestras Políticas y Procedimientos del Grupo proporcionan una guía sólida, coherente y exhaustiva para combatir la corrupción, el fraude y el blanqueo de capitales, garantizando el respeto de los derechos humanos y un diálogo transparente y honesto con nuestros grupos de interés. Todas las políticas publicadas en la web corporativa son aprobadas por el Consejo de Administración, sus comisiones delegadas y, cuando procede, por la Junta General de Accionistas. Estas están disponibles tanto en nuestra web (<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/reglamentos-y-politicas>) como en la intranet.

Dichas políticas son de obligado cumplimiento para todas las personas empleadas o que colaboren con eDreams ODIGEO, incluyendo empleados desplazados, temporales, contratistas externos y cualquier tercero que actúe en su nombre

Como empresa tecnológica, **nuestras políticas principales se dividen en cuatro áreas**, destacando:

GRI 2-23, 2-24 2-25-26



**Protección de datos, IA  
y seguridad informática**



**Información confidencial  
y comunicaciones:**



**Medio Ambiente, Sociedad  
y Gobernanza (ESG)**



**Ética e  
Integridad**



## Protección de datos, IA y seguridad informática

*Cómo protegemos nuestros sistemas, la información confidencial y los derechos de privacidad de datos de nuestros clientes frente a ciberataques, negligencias o fraudes. Las siguientes políticas del Grupo proporcionan una guía sólida para garantizar una protección segura y un tratamiento adecuado de la información y los sistemas.*

- **Política de Seguridad TI:** define el marco operativo y las normas de salvaguarda para mitigar riesgos y minimizar el impacto de incidentes. Abarca la seguridad de redes, sistemas y aplicaciones, incluyendo la protección de datos de titulares de tarjetas, con el fin de proteger a eDOers, clientes y socios frente a acciones dañinas, ya sean intencionadas o no.
- **Política de continuidad de negocio y recuperación ante desastres:** garantiza la continuidad de las operaciones de negocio y la gestión de la reputación en caso de interrupción o pérdida de acceso a componentes críticos de recursos, servicios, sistemas de información y comunicación, personas, activos físicos, registros vitales, logística o cualquier combinación de los mismos.
- **Política de copia de seguridad y restauración:** establece los protocolos para restaurar la integridad de los sistemas y datos ante fallos técnicos, desastres físicos o ciberataques. Actúa como salvaguarda crítica contra el error humano y la pérdida accidental de información, garantizando la resiliencia operativa de los activos digitales de la Compañía.
- **Políticas y procedimientos técnicos de seguridad TI para el Departamento de TI:** estas políticas describen en detalle

cómo debemos implementar los requisitos descritos en la política general de seguridad de TI.

- **Política de Uso Aceptable de Hardware y Software Corporativo:** detalla cómo gestionar de forma adecuada y aceptable cualquier dispositivo de hardware (ordenadores de sobremesa, portátiles, móviles y smartphones, tabletas, etc.) o software proporcionado por eDreams ODIGEO para ayudar a todos los eDOers a realizar su trabajo diario, así como la forma de adquirir, cambiar y retirar otros nuevos.
- **Política de Inteligencia Artificial:** está diseñada para ayudar a los grupos de interés de eDO a aprovechar las inmensas oportunidades de la IA generativa, garantizando al mismo tiempo que lo hagan de forma responsable y conforme a la normativa.
- **Política de privacidad del Grupo:** documento normativo que establece el marco de gobernanza para el tratamiento de datos personales por parte de los eDOers. Garantiza la plena alineación con el RGPD y las normativas locales, promoviendo una cultura de privacidad homogénea y una gestión de riesgos de datos coherente en toda la organización.
- **Avisos de privacidad (disponibles en todos nuestros sitios web comerciales):** eDreams ODIGEO publica avisos específicos para cada grupo de interés. El aviso orientado al cliente detalla el ciclo de vida de los datos (recopilación, tratamiento y finalidad), las responsabilidades de la Compañía y los mecanismos para el ejercicio de derechos ARCO+, garantizando la transparencia y el cumplimiento normativo en todos nuestros canales comerciales.
- **Aviso de cookies (disponibles en todos nuestros sitios web comerciales):** explican cómo y por qué eDreams ODIGEO utiliza cookies y otras tecnologías de seguimiento similares en nuestros sitios web y aplicaciones para mejorar la experiencia de cliente, así como las opciones de las que dispone como cliente.



## Información confidencial y comunicaciones

*Las Políticas del Grupo son de aplicación global a todas las personas empleadas o que mantengan cualquier tipo de relación profesional con eDreams ODIGEO. Esto incluye empleados desplazados y temporales, contratistas externos y cualquier otra persona u organización que represente o actúe en nombre de eDreams ODIGEO:*

- **Política de información confidencial:** regula nuestras normas internas para proteger aquella información que, de hacerse pública o utilizarse para fines ilícitos, podría causar perjuicios a eDO (por ejemplo, procesos estratégicos internos o proyectos).
- **Política de comunicación externa y medios:** esta política garantiza que la información divulgada por eDreams ODIGEO sea oportuna, precisa, exhaustiva, autorizada y relevante para todos los aspectos de eDO. Al ser una sociedad cotizada, todo el Personal debe asegurar que existan los controles adecuados para la difusión pública de información, y que toda la información facilitada esté alineada con nuestras políticas y estrategias de imagen y divulgación de información.
- **Política de redes sociales:** el uso y comportamiento responsable en las redes sociales es esencial para nuestra reputación corporativa; por ello, es fundamental que todos los miembros del equipo de eDO sigan estrictamente nuestra política de Redes Sociales, independientemente de si su labor profesional se desarrolla en este ámbito o no.
- **Política de comunicación con inversores:** establece las directrices para la comunicación de la Compañía con los accionistas, inversores institucionales, proxy advisors y con los mercados.



## Medioambiente, Sociedad y Gobernanza (ESG)

*Estas políticas respaldan nuestra agenda ESG y las iniciativas mediante las cuales nos comprometemos a ponerla en práctica:*

- **Política de ESG / Responsabilidad Social Corporativa (“RSC”):** está diseñada para promover una cultura de sostenibilidad y responsabilidad social en todo el Grupo, y sirve como piedra angular de nuestra agenda estratégica en materia ambiental, social y de gobernanza (ESG).
- **Política de trabajo flexible:** establece cómo nuestros eDOers pueden trabajar de forma remota de manera eficaz y eficiente, facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar, así como el bienestar individual.
- **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** define cómo eDreams ODIGEO prevé cumplir con sus obligaciones en materia de SST, el alcance, las organizaciones, comités y personas implicadas, las responsabilidades asignadas y las expectativas de todos los Empleados y grupos de interés de eDO con respecto a la salud y la seguridad. También incluye: instrucciones de emergencia, información sobre accidentes in itinere, información sobre el embarazo, riesgos y medidas preventivas.
- **Plan de igualdad de oportunidades:** establece un plan e iniciativas diseñadas para seguir potenciando nuestras fortalezas en diversidad e inclusión en todo el Grupo eDreams ODIGEO.





## Ética e Integridad

*Estamos plenamente comprometidos con actuar con los más altos estándares de ética e integridad en nuestras relaciones con todos nuestros grupos de interés. Las siguientes políticas de la Compañía proporcionan orientación para reforzar nuestra cultura de conducta ética, el respeto de los derechos humanos y el rechazo del soborno activo y pasivo, la corrupción y el blanqueo de capitales.*

- **Código de conducta del grupo:** establece los principios básicos para garantizar que todos nuestros eDOers y contratistas actúen de forma ética, honesta y con integridad, evitando cualquier forma de corrupción y respetando las leyes aplicables y los derechos humanos.
- **Principios de ética empresarial:** una versión abreviada de nuestro Código de Conducta Empresarial del Grupo dirigida a nuestros proveedores y otros grupos de interés externos.
- **Política de Irregularidades éticas y de cumplimiento:** alineada con los requisitos de la Directiva de la UE sobre la protección de los denunciantes (Whistleblowing), establece los canales y procesos para informar sobre preocupaciones relativas a infracciones de leyes, reglamentos o políticas del Grupo relacionadas con las prácticas comerciales o la conducta ética.
- **Política anticorrupción y antisoborno:** amplía las directrices proporcionadas en nuestro Código de Conducta Empresarial sobre la lucha contra el soborno y la corrupción, aportando ejemplos concretos y asesorando sobre la conducta ética adecuada.

- **Política de obsequios e invitaciones:** como complemento del Código de Conducta Empresarial de eDreams ODIGEO, proporciona información sobre procedimientos y orientación a todos nuestros eDOers a la hora de ofrecer o recibir obsequios o invitaciones.
- **Política de prevención de blanqueo de capitales del Grupo:** establece directrices generales para ayudar a identificar, prevenir y detectar precozmente cualquier situación que pueda generar motivos de preocupación o representar un riesgo en relación con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- **Reglamento interno de conducta en los mercados de valores:** dicta las normas por las que, como sociedad cotizada, nos comprometemos a comportarnos en todo momento con la máxima diligencia y transparencia, minimizando cualquier riesgo de conflicto de intereses o uso de información privilegiada, asegurando que los inversores reciban información adecuada y oportuna, en beneficio e integridad del mercado.
- **Política de compras del grupo y proveedores externos significativos:** contiene secciones específicas que detallan los pasos de Due Diligence que deben seguirse durante el proceso de selección de proveedores.
- **Poderes de representación:** detalla las personas facultadas para contraer compromisos en nombre de la Compañía y dentro del ámbito de las actividades operativas de la misma.
- **Política de gastos de viaje y de bolsillo:** establece las normas que rigen los viajes de negocios de los miembros del equipo de eDreams ODIGEO.



## Nuestro compromiso es actuar con integridad.



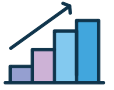
### El Código de Conducta: nuestra brújula ética

En eDreams ODIGEO, reconocemos que el éxito comercial sostenible y un comportamiento corporativo responsable van de la mano. Nuestro Código de Conducta del Grupo constituye el marco de referencia definitivo para esta alineación, traduciendo nuestros valores fundamentales en principios accionables para todos los "eDOers". Al definir expectativas claras para la toma de decisiones diaria, el Código garantiza que nuestras relaciones con clientes, accionistas y socios se construyan sobre una base de integridad absoluta. Cada eDOer se compromete formalmente con estos estándares al incorporarse a la compañía; se les exige su lectura y firma en señal de conformidad, aceptando regirse por estos Principios de Ética Empresarial. Esto refuerza una responsabilidad colectiva que protege nuestra reputación e impulsa el valor a largo plazo.

**El éxito real se alcanza solo cuando se alinean los objetivos comerciales con un comportamiento responsable y ético.**



#### Áreas principales de nuestro Código de Conducta Empresarial::

|                                                                                       |                                                                                                      |                                                                                       |                                                            |                                                                                       |                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
|    | No discriminación<br>(Diversidad, inclusión e igualdad)                                              |    | Entorno de trabajo y bienestar                             |    | Garantizar la transparencia en toda la información comunicada |
|    | Equilibrio personal y laboral                                                                        |    | Privacidad y Protección de Datos                           |    | Uso de información privilegiada                               |
|    | Libertad de asociación y de convenios colectivos                                                     |    | Conflictos de intereses                                    |    | Regalos e invitaciones                                        |
|   | Competencia justa y antimonopolio                                                                    |   | Prevenir la corrupción y el soborno                        |   | Propiedad intelectual e información de dominio público        |
|  | Salarios justos/fomento de la igualdad de oportunidades de empleo                                    |  | Asegurar la confidencialidad de la información             |  | Comunicación externa y consultas gubernamentales              |
|  | Actuar con respeto en todas las situaciones                                                          |  | Responsabilidad Social Corporativa y desarrollo sostenible |  | Comercio internacional y protección del consumidor            |
|  | Contra la esclavitud, la explotación infantil y el tráfico humano<br>(creación de empleo de calidad) |                                                                                       |                                                            |                                                                                       |                                                               |

## Nuestro compromiso con la prevención del soborno, el fraude, la corrupción y el blanqueo de capitales

GRI 2-25, 2-23, 2-26

El Comité de Cumplimiento contribuye a fortalecer la cultura global de cumplimiento y a mejorar la identificación y el seguimiento de los riesgos éticos y de cumplimiento, específicamente en las áreas de integridad, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, prevención penal, sanciones internacionales y embargos, competencia, privacidad y protección de datos de carácter personal.

Nos comprometemos a expandir el negocio a través de una competencia justa y honesta en el mercado, cumpliendo con los más altos estándares éticos y las obligaciones derivadas de las leyes internacionales contra la corrupción y el blanqueo de capitales (AML, por sus siglas en inglés).

### Corrupción y soborno

Nuestra Política de Grupo contra la Corrupción y el Soborno tiene como objetivo definir los principios que rigen nuestras acciones para prevenir, detectar, notificar y subsanar cualquier acción que las leyes aplicables puedan clasificar como corrupción o soborno, ya sea activo o pasivo, manteniendo un principio de "tolerancia cero" respecto a dichas prácticas.

Esta política establece entre otros, los siguientes compromisos:

- Cumplir con la legislación nacional e internacional aplicable y las obligaciones regulatorias.
- Definir mecanismos para el seguimiento y control en tiempo real de nuestros principios, valores y compromisos, garantizando la adopción de medidas ante cualquier conducta irregular, particularmente en materia de corrupción, fraude o soborno.

→ Rechazar regalos y cortesías de terceros si exceden el valor razonable de la cortesía empresarial habitual, así como no aceptar ningún tipo de contraprestación económica, regalo o invitación de nuestros proveedores que, por su valor, pueda exceder lo puramente simbólico o la mera cortesía.

Otras políticas y normativas internas que establecen directrices para prevenir la corrupción incluyen, entre otras, nuestra Política de Obsequios e Invitaciones, que prohíbe expresamente las contribuciones de cualquier naturaleza (financieras o en especie) a partidos políticos y sus fundaciones, extendiéndose esta prohibición a sindicatos, personas físicas o iniciativas privadas. **De conformidad con esta directriz, en el ejercicio fiscal 2026 no se realizaron aportaciones a partidos políticos por parte del Grupo.**

Estas políticas, complementadas con cursos prácticos de formación online y campañas periódicas de concienciación, son herramientas clave para mantener estos principios presentes en la mente de nuestros eDOers. El módulo de anticorrupción y antisoborno se incluye siempre como parte de la formación obligatoria de cumplimiento: **eDO Annual Diversity, Equality, Inclusion & Ethics Training.**

### Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Aunque eDreams ODIGEO no opera como una institución financiera bajo las regulaciones europeas o estadounidenses, adoptamos voluntariamente las mejores prácticas de prevención de blanqueo de capitales (AML) como un componente central de nuestra estrategia de gestión de riesgos. Nuestra Política de Prevención de Blanqueo de Capitales proporciona las directrices necesarias para detectar y prevenir actividades relacionadas con la financiación del terrorismo u otras organizaciones criminales.

El objetivo principal de esta política es establecer directrices generales para ayudar a nuestros grupos de Interés a prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Asimismo, facilita la detección temprana de cualquier situación que pueda generar motivo de preocupación o representar un riesgo para eDreams ODIGEO y las empresas de nuestro Grupo en relación con dichas actividades ilegales.

En caso de identificarse un incumplimiento, el Grupo se compromete a una subsanación rápida, incluyendo medidas disciplinarias y acciones legales, al tiempo que utiliza las "lecciones aprendidas" para reforzar aún más nuestros controles internos.

El Grupo imparte formación sobre prevención de blanqueo de capitales cada dos años a todas las personas que desempeñan funciones expuestas al riesgo de corrupción y soborno. Se han identificado como funciones de alto riesgo para el blanqueo de capitales, entre otras, las siguientes: miembros del equipo ejecutivo (CSM), Tesorería, Compras, Legal, Finanzas y Auditoría Interna.



eDreams ODIGEO no tiene antecedentes de soborno, corrupción ni blanqueo de capitales. Durante este ejercicio y en períodos anteriores no se han registrado casos de este tipo de conductas. Tampoco se han producido condenas, sanciones o multas relacionadas con la corrupción o el soborno durante este ejercicio fiscal ni en ejercicios precedentes.

2

## FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN: CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

**Nuestro compromiso con los más altos estándares de conducta ética se refuerza** no solo a través de las políticas mencionadas anteriormente, sino también **mediante cursos de formación online impartidos a los eDOers**. Reconocemos que la educación continua es el principal motor de la integridad y el cumplimiento normativo. En consecuencia, el Programa de Formación Obligatoria en Cumplimiento del Grupo (CTP, por sus siglas en inglés) constituye un pilar fundamental de nuestra estrategia de gestión de riesgos, garantizando que nuestra plantilla esté capacitada para desenvolverse en un entorno regulatorio cada vez más complejo.

### *Curriculum & aprendizaje especializado*

Para el ejercicio fiscal 2026 el plan de formación anual se diseñó específicamente para abordar los riesgos digitales y operativos de alta prioridad, e incluyó los siguientes módulos principales:

- **TI y Ciberseguridad:** protocolos avanzados para el trabajo en remoto, viajes de negocios y seguridad de datos de pago PCI DSS.
- **Inteligencia Artificial (IA):** un módulo de nueva integración diseñado para garantizar el uso ético y seguro de las tecnologías de IA en todas nuestras operaciones comerciales.
- **Formación en Privacidad y Protección de Datos:** (principales normativas de protección de datos, como el RGPD) e Información Confidencial.

La formación principal en **Diversidad, Igualdad, Inclusión y Ética** se realiza con carácter bianual (completada por última vez en el ejercicio fiscal 2025).

### *Incorporación y compromiso continuo*

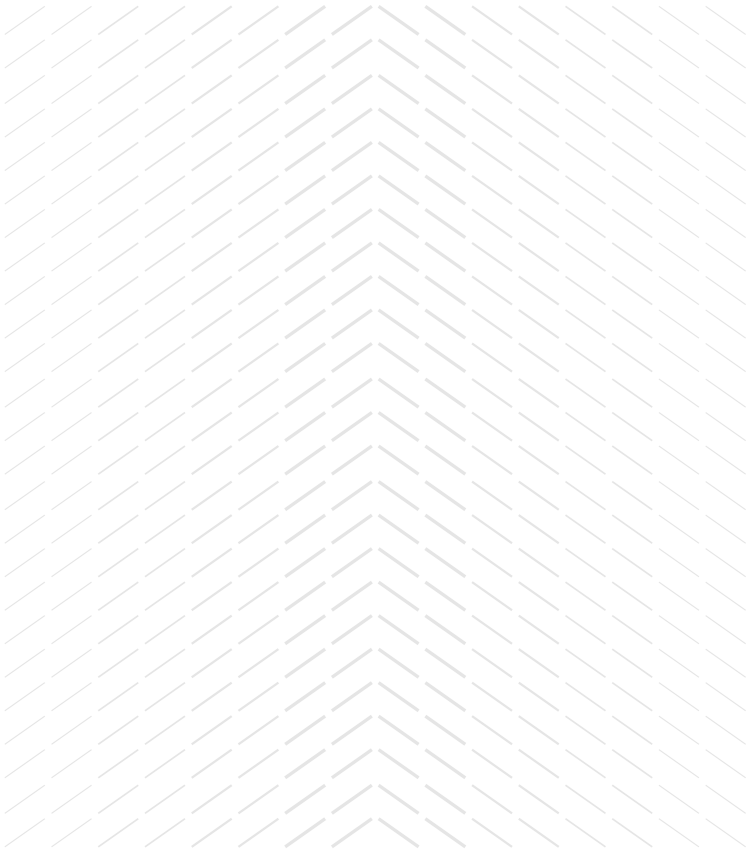
Mantenemos una base sólida para todo el nuevo talento, exigiendo que el 100% de las nuevas incorporaciones complete todos los módulos de cumplimiento que abarcan TI, ética, privacidad, IA y diversidad, igualdad e inclusión (DEI) desde el primer día. Si bien la formación base en DEI y Ética para el personal existente sigue un ciclo bianual (completada por última vez en el ejercicio FY25), continúa siendo un requisito obligatorio desde el primer día para todas las nuevas incorporaciones, con el fin de garantizar una alineación inmediata con nuestros estándares globales y expectativas operativas

Más allá del programa CTP, el Grupo respondió de forma proactiva al cambiante entorno tecnológico en el ejercicio fiscal 2026 mediante la impartición de formación específica sobre **Inteligencia Artificial (IA), protección de datos personales (brechas de seguridad)**, así como módulos sobre **phishing, trabajo en remoto y salud y seguridad**.

Cada curso se imparte junto con la correspondiente Política Corporativa del Grupo, que los eDOers deben leer y reconocer formalmente. Esta dinámica se refuerza además a través de:

- **"Compliance Shots":** breves comunicaciones para reforzar mensajes clave —como vídeos cortos, cuestionarios interactivos y artículos en la intranet— y así promover y mantener la integridad como una prioridad constante.
- **Desarrollo voluntario:** como complemento a los requisitos obligatorios, los empleados tienen acceso a una amplia biblioteca digital de cursos de cumplimiento optativos.

Nuestra **hoja de ruta de formación en cumplimiento se comparte con la Comisión de Auditoría al inicio de cada ejercicio fiscal**.



3

## COMUNICACIÓN TRANSPARENTE Y RESPONSABLE

GRI 2-16, 2-25

De acuerdo con nuestros valores fundamentales, **nos comprometemos a mantener y fomentar una cultura abierta y transparente en la que nuestros grupos de interés puedan sentirse cómodos para trasladar cualquier inquietud** relacionada con cuestiones éticas o conductas indebidas vinculadas a eDO, sin temor a represalias o consecuencias adversas. Valoramos la cooperación de los grupos de interés que identifican y denuncian presuntas conductas indebidas: denunciar nos brinda la oportunidad de actuar con integridad y responsabilidad, y de abordar los problemas de manera oportuna.

Hemos establecido una serie de **canales y procedimientos de denuncia** para permitir que los eDOers y los grupos de interés **planteen cualquier inquietud relativa a posibles infracciones o incumplimientos** del Código de Conducta o de cualquier otra Política del Grupo, así como cualquier sospecha de conducta indebida que pudiera afectar a eDreams ODIGEO.

Los canales de denuncia disponibles garantizan la confidencialidad y el respeto durante todas las fases del proceso, así como la ausencia de represalias, las cuales están estrictamente prohibidas.

Reconocemos que hablar y denunciar puede no ser fácil. Por eso damos la opción de informar en nuestra plataforma de denuncia de forma totalmente anónima.

Nuestras directrices completas para alzar la voz y abordar las preocupaciones éticas se detallan exhaustivamente en la **política de eDreams ODIGEO de comunicación de irregularidades éticas y de cumplimiento**, disponible en los 7 idiomas de los países en

los que tenemos oficinas. Esta política establece los principios que rigen el canal de denuncias, describe las partes involucradas y aclara todos los pasos del procedimiento de denuncia, indicando las normas y los plazos a seguir, además de proporcionar un enlace a nuestra plataforma de denuncias online.

El Comité de Cumplimiento es responsable de investigar y realizar el seguimiento —bajo estricta confidencialidad— de todas las comunicaciones recibidas a través de estos canales de denuncia, así como de gestionar las inquietudes recibidas conforme al procedimiento interno que garantiza la confidencialidad, el anonimato y el respeto en todas las fases del proceso.

Las represalias contra cualquier persona que informe de sus inquietudes de buena fe están estrictamente prohibidas.

El Grupo proporciona información sobre la Plataforma de Comunicación de Inquietudes de eDreams ODIGEO a los empleados a través de una página específica en la intranet y mediante el programa de formación online de compliance, que incluye un módulo sobre comunicación de inquietudes como parte de la formación obligatoria en Ética.

La Comisión de Auditoría es responsable de supervisar el funcionamiento de la Plataforma y recibe actualizaciones trimestrales de Auditoría Interna sobre los casos recibidos.

En eDreams ODIGEO otorgamos la máxima importancia al respeto de los derechos humanos y nos comprometemos a dar respuesta a cualquier consulta o cuestión planteada en relación con este ámbito de forma rápida y transparente. Hasta la fecha, el Grupo no ha incurrido en sanciones ni multas relacionadas con vulneraciones de los derechos humanos.



4

SUPERVISIÓN DE  
LA CADENA DE  
VALOR

Para asegurar que estos valores se extiendan a todo nuestro ecosistema, eDreams ODIGEO exige una Certificación Anual de Derechos Humanos a todos sus socios de recursos externos y proveedores clave. Este riguroso proceso requiere una certificación formal de que sus operaciones cumplen con estos estándares reconocidos internacionalmente y están libres de trabajo infantil, esclavitud moderna y trata de seres humanos. (Consulte la sección [B.6.3. Certificación de Derechos Humanos de los Proveedores para conocer la metodología detallada](#)).



**En eDreams ODIGEO valoramos la integridad, la honestidad, la transparencia, el respeto, la confianza y la profesionalidad. Nuestra reputación se construye y se ve afectada por las decisiones y acciones diarias que todos tomamos.**



## B.5.2. Ciberseguridad, IA, privacidad de datos y disponibilidad de la plataforma

### Áreas materiales y supervisión

La gestión del riesgo de ciberseguridad, la garantía de la continuidad operativa de nuestra plataforma y la protección de los datos de nuestros clientes constituyen prioridades fundamentales para nuestro negocio. Como empresa de comercio electrónico integrada en el ecosistema digital, reconocemos la importancia de ser capaces de **anticipar, recuperarnos y adaptarnos rápidamente a los incidentes digitales, sobre la base de un enfoque sólido de ciberresiliencia.**

Como pioneros en el uso de la IA desde 2014, nuestra temprana entrada en este ámbito nos ha permitido desarrollar una plataforma muy sólida y extensa. Con la evolución exponencial de las capacidades de la IA, reconocemos, ahora más que nunca, la necesidad de **establecer controles y medidas robustas para garantizar que los eDOers utilicen la IA de forma segura.**

**Con el rápido avance tecnológico, el aumento de funcionalidades superiores que ofrece la IA, el aprendizaje automático y una mayor automatización de funciones, proliferan ciberataques cada vez más sofisticados y con mayor frecuencia,** a medida que los recursos de piratería informática son cada vez más potentes y económicos (o, en algunos casos, sin coste). Esta tendencia no muestra signos de desacelerarse.

**Los ciberataques representan la principal amenaza para la integridad de nuestra plataforma y la seguridad de los datos de nuestros Clientes.** La evolución de la IA y la computación cuántica ha sofisticado vectores de ataque como el phishing automatizado y las vulnerabilidades en infraestructuras Cloud de terceros. Para salvaguardar la continuidad del negocio, mantenemos protocolos preventivos robustos y planes de respuesta ágiles.



### Responsabilidades

Al ser una de las principales áreas de riesgo que impactan en nuestro negocio, la ciberseguridad, la privacidad de datos y la garantía de disponibilidad de la plataforma son prioridades máximas para el **Consejo de Administración, que ha delegado la responsabilidad de supervisión a la Comisión de Auditoría (CA).**

**Estas tres prioridades se gestionan de forma transversal en toda la organización a través de nuestra Oficina de Seguridad de TI y los equipos de Operaciones de TI, que informan al Responsable de Seguridad de TI y al CTO del Grupo.** Todos comparten la responsabilidad de garantizar la alineación estratégica de las políticas y la ejecución efectiva de un marco sólido de controles de prevención, detección y respuesta, cuya eficacia es evaluada periódicamente por Auditoría Interna.

- **Oficina de Seguridad de TI:** la ciberseguridad es uno de los ámbitos clave de cumplimiento dentro de nuestro Programa de Cumplimiento del Grupo. La Oficina de Seguridad de TI, pilar fundamental de nuestra segunda línea de defensa, trabaja las 24 horas del día para garantizar que dispongamos de controles de TI de ciberseguridad robustos y actualizados, aprovechando los conocimientos adquiridos de ataques sufridos por otras empresas similares y desafiando constantemente el entorno existente.
- **Delegado de Protección de Datos (DPO):** el DPO desempeña una función consultiva esencial, garantizando que eDreams ODIGEO gestione los datos personales de forma responsable, al tiempo que fomenta la confianza con los clientes y los reguladores. Al proporcionar orientación sobre las prácticas

de privacidad y protección de datos, el DPO apoya a la organización en el mantenimiento del cumplimiento de las leyes de protección de datos aplicables. Esta función también respalda las respuestas eficientes a las solicitudes de datos y las relaciones transparentes y constructivas con las autoridades reguladoras.

- **Comité de Dirección de Gobernanza de la IA:** como parte de nuestro compromiso de emplear la IA de forma responsable y segura, nuestro comité de dirección de gobernanza de la IA — formado por diversos responsables funcionales clave (incluidos el Director de Ciencia de Datos, el CTO, el Responsable de Seguridad de TI, la Oficina de Seguridad y el DPO, así como otros roles de negocio cuando es necesario)— se reúne regularmente para revisar cuestiones emergentes, como nuevos casos de uso de la IA, la actualización y comunicación de la Política de IA y las directrices de uso seguro, así como los desarrollos regulatorios.
- **Actualizaciones de Seguridad:** el Consejo y la Comisión de Auditoría se mantienen informados periódicamente sobre asuntos de ciberseguridad y seguridad de TI por parte del CTO y el Responsable de Operaciones de TI mediante presentaciones temáticas detalladas. Estas se complementan con informes trimestrales del Director de Auditoría Interna sobre el estado del entorno de control de Ciberseguridad e ITGC (Controles Generales de TI), y un panel de control que detalla las ciberamenazas sufridas por tipo de ataque, componente de infraestructura afectado y medidas desplegadas para repeler el ataque. Anualmente, el Asesor de Asuntos Jurídicos (con el apoyo del DPO) proporciona a la Comisión de Auditoría una actualización detallada sobre los riesgos de gobernanza de la privacidad de datos. Esto se complementa con actualizaciones trimestrales del Director de Auditoría Interna sobre el estado del marco de controles de privacidad y un panel de indicadores clave de rendimiento (KPI) de privacidad de datos elaborado por el DPO.



## Políticas pertinentes

GRI 2-23, 2-24

### POLÍTICAS Y PROCESOS RELEVANTES DEL GRUPO

GRI 2-23, 2-24

(Para una descripción detallada de las políticas, véase [B.5.1. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos](#)).

- Política de Seguridad Informática.
- Procedimiento de Respuesta a Incidentes.
- Política de Continuidad de Negocio y Recuperación ante Catástrofes.
- Política de Copia de Seguridad y Recuperación de datos.
- Consejos de seguridad para el teletrabajo.
- Política de Uso Aceptable de Hardware y Software Corporativo.
- Política de Inteligencia Artificial.
- Política de tratamiento de la información confidencial.
- Política de Privacidad.
- Política sobre la privacidad de terceros.

Las políticas, procesos y controles de eDreams ODIGEO están diseñados para garantizar el cumplimiento de los requisitos regulatorios y se basan en un conjunto de estándares y mejores prácticas reconocidos internacionalmente. Estos incluyen ISO 27001, NIS2, PCI-DSS y NIST SP 800-53 para ciberseguridad, junto con normativas internacionales y nacionales de protección de datos y privacidad (como el RGPD, la Ley de Inteligencia Artificial de la UE y la Directiva

sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas de la UE). Estos marcos son aplicables al 100 % de las operaciones, sitios web y filiales del Grupo, y establecen las líneas básicas de actuación que eDreams ODIGEO debe cumplir en materia de ciberseguridad, IA y privacidad de datos.

Nuestras políticas proporcionan una guía sólida para proteger nuestros sistemas, la información sensible y las solicitudes de derechos de privacidad de nuestros clientes. Ayudan a defendernos contra ciberataques, negligencias o fraudes, y garantizan el tratamiento seguro y la protección de la información y los sistemas.



## Formación y concienciación

La formación y la concienciación son esenciales para fomentar una cultura robusta de ciberseguridad y privacidad. Nuestra Oficina de Seguridad y el DPO colaboran estrechamente para supervisar los cambios regulatorios, garantizando la actualización continua de nuestras políticas y programas de capacitación.

Durante el ejercicio fiscal, esta colaboración reforzó la resiliencia de nuestro marco interno ante las amenazas globales. Hemos evolucionado hacia una estrategia de compromiso de alto impacto que integra las mejores prácticas en el flujo de trabajo diario de los eDOers, consolidando la privacidad de datos como pilar de nuestra excelencia operativa.

Se llevaron a cabo las siguientes iniciativas de formación y concienciación:

- **Cursos transversales y especializados por departamento:** centrados en temáticas sobre políticas internas, incluyen uso responsable de la IA, tratamiento seguro de datos personales, mejores prácticas de ciberseguridad y privacidad, e identificación, prevención y notificación de posibles brechas de datos.
- **Videos breves sobre cumplimiento y contenido visual:** enviados a través de los principales canales de comunicación interna (eDOHUB, Slack, seminarios web) sobre temas esenciales como el phishing y la privacidad de datos.

→ **Seminarios web impartidos por expertos en la materia:** se realizaron sesiones sobre el uso responsable de la IA, consideraciones éticas en la IA, gestión de incidentes, Ingeniería de Fiabilidad del Sitio (SRE) en proveedores clave y los beneficios de la tecnología Cloud.

→ **Campañas específicas en nuestra intranet y mensajes en salvapantallas corporativos:** proporcionando orientación práctica sobre cómo identificar intentos de phishing y mantener la seguridad en el trabajo en remoto.

En paralelo, nuestra Oficina de Seguridad lanzó diversas campañas de simulación de phishing, para evaluar el nivel de conciencia en ciberseguridad de los empleados.



## Certificaciones

Durante el ejercicio fiscal 2026, eDreams ODIGEO obtuvo certificaciones en los siguientes estándares de TI y requisitos regulatorios y de cumplimiento:

- **ISO/IEC 27001: 2022** Obtuvimos por primera vez la certificación de seguridad de la información en septiembre de 2022, y la certificación más reciente se logró en septiembre de 2025, que cubre el 100% de nuestra principal plataforma comercial en las sedes de Barcelona, Madrid, Alicante, Palma, Oporto, Milán, Londres, París y Hamburgo.
- **Certificación PCI DSS, otorgado por el QSA A2 Secure desde 2016**, con la acreditación de cumplimiento PCI Nivel 1 más reciente obtenida en julio de 2025 (reconocida en la industria de pagos, garantiza un entorno de control y protección de los datos de tarjetas de crédito de los clientes).
- **Certificación anual del Marco de Controles de Seguridad del Cliente (CSCF) de SWIFT** (evalúa el entorno de control y seguridad de la plataforma bancaria).

# Estrategia de ciberseguridad informática

La estrategia de gestión de ciberseguridad de eDreams ODIGEO se actualiza continuamente para adaptarse a los últimos desarrollos tecnológicos y mitigar el entorno de amenazas cibernéticas, en constante evolución. La estrategia **se basa en medidas de prevención, protección y respuesta eficaz** en caso de ciberataques, con el fin de fortalecer la resiliencia en nuestros entornos digitales y asegurar una protección efectiva de todos los activos de información del Grupo.

Nuestro **programa de Gestión de la Exposición a Amenazas de Ciberseguridad (GEAC)** nos ha permitido fortalecer nuestras defensas, identificando y mitigando las vulnerabilidades en toda nuestra infraestructura. La puesta en marcha de los ejercicios "Purple Team", basados en los marcos del MITRE, nos ha permitido simular ciberataques del mundo real y, en consecuencia, perfeccionar nuestras capacidades de respuesta ante incidentes. Hemos dado pasos significativos para reforzar nuestra posición de seguridad cloud, con la implantación de soluciones Secure Web Gateway (SWG) y Cloud Access Security Broker (CASB), como Netskope, y ampliando la cobertura de nuestro sistema de detección de intrusiones (IDS) a los entornos cloud.

Nuestro modelo operativo de seguridad nos ha permitido transformar nuestras operaciones de seguridad, impulsando la agilidad y la capacidad de respuesta ante amenazas emergentes. **La mejora continua sigue siendo un elemento central de nuestro Plan de Respuesta a Incidentes (IRP), con un enfoque en perfeccionar nuestros procesos e incorporar las conclusiones extraídas de los ejercicios "Purple".** Como complemento a lo anterior, la aplicación de los principios de Zero Trust Network Access (ZTNA) ha reforzado nuestra postura de seguridad de red, mitigando los riesgos asociados con el acceso remoto y el movimiento lateral dentro de nuestro entorno.

Estamos **firmemente comprometidos con poner en el centro del diseño de nuestra seguridad a las personas, que son una pieza crucial en nuestras operaciones.** Por ello, hemos invertido en mejorar nuestras prácticas de gestión de personas, cultivando una cultura de conciencia de seguridad y responsabilidad en toda la organización. Esto incluye iniciativas como pruebas periódicas de phishing, ejercicios de Red Team y la mejora continua de los programas de formación en seguridad, con el objetivo de dotar a nuestros equipos de los conocimientos y habilidades necesarios para identificar y mitigar eficazmente las amenazas cibernéticas.

Nuestra estrategia de seguridad informática se basa en los siguientes dominios clave:



Con el objetivo de proteger la privacidad de la información y mantener los más altos estándares de seguridad de los datos, **contamos con una consolidada Estrategia de Seguridad**. Esta estrategia se revisa y actualiza periódicamente teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como los riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y libertades de las personas físicas.

Este marco integral define las **mejores prácticas para la gestión de la seguridad de la información**, abarcando aspectos como el control de accesos, la tokenización, el cifrado, la respuesta ante incidentes y las evaluaciones de riesgos continuas. Mediante el cumplimiento de estas rigurosas directrices, nos esforzamos por crear un entorno seguro para nuestra información y demostrar nuestro compromiso con la privacidad de los datos.

Como parte de nuestros esfuerzos continuos para mejorar nuestras medidas de seguridad —junto con las medidas que implementamos internamente y que también exigimos a nuestros terceros, y el procedimiento de respuesta ante incidentes—, realizamos evaluaciones periódicas a lo largo del año, tales como Evaluaciones de Activos (Asset Assessments) y Mapeo de Datos (Data Mapping). El objetivo es obtener una comprensión clara del flujo de datos personales de nuestros grupos de interés (stakeholders) dentro de nuestros sistemas para identificar y mitigar cualquier riesgo potencial de seguridad.

Nuestra Estrategia de Seguridad Informática se complementa con un marco de gobernanza de la **privacidad de los datos para proteger los importantes volúmenes de datos personales de clientes que tratamos, tal como se detalla en la sección de Privacidad y Gobernanza de Datos**.



## Infraestructura Cloud

La **infraestructura basada en la nube (cloud)** que sustenta nuestras principales plataformas ayuda a mitigar dos de nuestros riesgos materiales: por un lado, **refuerza la ciberseguridad, el cumplimiento y la privacidad de los datos bajo el paraguas de las herramientas de seguridad avanzada de los proveedores de servicios en la nube; por otro lado, contribuye a un modelo de negocio más sostenible mediante el uso de proveedores neutros en emisiones de carbono que utilizan energías renovables**. Se realizan revisiones de seguridad periódicas en las diversas infraestructuras cloud utilizadas y se mantiene un diálogo fluido con los proveedores de servicios en la nube sobre las mejores prácticas en configuraciones de seguridad.



## Inteligencia Artificial (IA) responsable

A medida que la adopción de la IA avanza en nuestra organización, **seguimos perfeccionando nuestro marco de gobernanza y reforzando el entorno de seguridad para asegurar la alineación con los estándares internacionales y la legislación vigente** (ISO/IEC 42001, NIST AI RMF, Ley de IA de la UE). Nuestra filosofía de "seguridad desde el diseño" (secure-by-design) es fundamental para ello, centrándonos específicamente en **mitigar la "IA en la sombra" (shadow AI) y en la protección de nuestra cadena de suministro de IA, con el fin de garantizar que nuestros datos no sean manipulados y que**

**nuestras soluciones basadas en IA sigan siendo un activo fiable a medida que aumentamos el uso.**

Asimismo, proporcionamos **formación continua a nuestros eDOers para garantizar que la IA se utilice de forma segura, ética y en cumplimiento con todos los marcos legales**. Esto dota a nuestro equipo de las herramientas necesarias para mitigar proactivamente las amenazas emergentes, como la inyección de comandos (prompt injection) y el sesgo algorítmico. Como organización global, asumimos nuestra responsabilidad hacia nuestra plantilla, nuestros socios y la sociedad. **Estamos comprometidos con impulsar el desarrollo ético de la IA, garantizando que nuestros sistemas sigan siendo transparentes, resilientes y bajo supervisión humana en todo momento.**



**Prime nos permite disponer de mejores datos, y así situarnos como la compañía de suscripción líder en el sector de los viajes, que ofrece una plataforma de vanguardia propia y basada en IA.**





## Procedimientos robustos de respuesta ante incidentes

Como negocio online, somos muy sensibles a la identificación y respuesta rápida ante cualquier incidente que afecte a la disponibilidad de nuestra plataforma y a la seguridad de los datos que contiene de los clientes.

**El procedimiento de respuesta ante incidentes de eDreams ODIGEO se basa en la documentación de gestión de incidentes desarrollada por el NIST (National Institute of Standard and Technology - Special Publication (SP) 800-61).** En él se establece cómo gestionar, coordinar, clasificar y ejecutar la respuesta ante incidentes de ciberseguridad. Para facilitarlo, eDreams ODIGEO utiliza un conjunto avanzado de herramientas informáticas automatizadas para supervisar y alertar sobre incidentes de ciberseguridad que afecten a nuestra infraestructura y sistemas de TI.

Nuestro equipo de seguridad analiza estas alertas y las reglas y configuraciones del sistema se actualizan en función de los aprendizajes obtenidos de estos intentos de intrusión. Las alertas automatizadas son la fuente más relevante de solicitudes que activan el procedimiento de respuesta ante incidentes.

**El procedimiento de respuesta ante incidentes se refuerza con procedimientos robustos de recuperación y restauración de copias de seguridad, que se prueban periódicamente para garantizar su eficacia en la mitigación de incidentes de ciberseguridad.** Estos procedimientos incluyen estrategias integrales de copia de seguridad de datos y planes de contingencia diseñados para recuperar y restaurar rápidamente los sistemas y datos críticos en caso de brecha o interrupción. Las pruebas periódicas de estas medidas garantizan

su actualización continua y su alineación con la evolución constante de las amenazas y los avances tecnológicos. Además, el cumplimiento de las mejores prácticas de la industria, como las definidas por el NIST, fortalece aún más nuestra resiliencia frente a las ciberamenazas y mejora nuestra capacidad para responder y mitigar rápidamente los riesgos potenciales.

El procedimiento de respuesta ante incidentes cubre cualquier incidente de seguridad, incluidas las brechas de datos y cualquier requisito normativo, como la gestión de la notificación a las personas o a las autoridades pertinentes cuando sea necesario.

Se llevan a cabo ejercicios periódicos de simulación (tabletop workshops) con los grupos de interés críticos para simular la eficacia de los procedimientos de respuesta de la organización ante diversos tipos de ciberataques.



Nos complace informar de que no hemos experimentado ningún ciberataque significativo, ni incidentes de seguridad de la información ni brechas de datos durante el ejercicio fiscal 2026 ni en alguno de los últimos cinco años.



## Póliza de ciberseguro

eDreams ODIGEO cuenta con una **póliza de ciberseguro** que complementa la cobertura de su póliza estándar, la cual incluye asesoramiento y asistencia en la gestión de posibles ciberataques y brechas de datos.



## Seguridad máxima en la cadena de suministro (riesgos de terceras partes)

**El Due Diligence y el escrutinio en materia de ciberseguridad se extienden a la cadena de suministro de eDreams ODIGEO, y forman parte integrante de los criterios de Gestión de Riesgos de Proveedores (VRM, por sus siglas en inglés) exigidos durante los procesos de compras o contratación de servicios de terceros** (explicado con más detalle en la sección [B.6.3. Cadena de Suministro Responsable](#)). Realizamos análisis de los requisitos de seguridad de los datos con todos nuestros proveedores en función de su acceso a los datos y/o entornos tecnológicos. Este análisis se centra en garantizar el cumplimiento de nuestra normativa interna.

Al subcontratar el procesamiento de datos a un tercero, esperamos que nuestros proveedores y socios externos mantengan los niveles adecuados de seguridad y control sobre la información de nuestros clientes.

**Las terceras partes que procesan datos nuestros están obligados contractualmente a implementar medidas adecuadas para garantizar la seguridad de la información, y estos requisitos se extienden a los subprocesadores de datos de terceros.**

Cuando las circunstancias lo requieren (por ejemplo, en contratos de larga duración que requieren el tratamiento de datos personales de un número significativo de interesados y un volumen de datos relevante), supervisamos y revisamos los controles con los encargados del tratamiento de terceros (como ocurre con los centros de atención al cliente o call centers).

# Estrategia de privacidad de datos

En eDreams ODIGEO, priorizamos la privacidad de los datos personales que se nos confían, ya pertenezcan a nuestros clientes, eDOers, contratistas o a cualquier persona física cuyos datos tratemos. Nuestro compromiso está firmemente arraigado al cumplimiento de las leyes y reglamentos de privacidad de datos aplicables. Esto incluye el RGPD, la Directiva sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas (ePrivacy) y las leyes nacionales de protección de datos de los países donde operamos, como la Ley Orgánica española de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD).

Integramos la privacidad en todos los aspectos de nuestras operaciones, incorporando a **nuestro marco de gobernanza de datos los principios fundamentales de privacidad:**

- Legalidad, equidad y transparencia.
- Limitación de la finalidad; reducción de datos al mínimo y exactitud.
- Restricción del periodo de almacenamiento; integridad y confidencialidad.
- Responsabilidad proactiva (Accountability).

La gobernanza de la privacidad de los datos es supervisada por el Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría y el Consejo son informados periódicamente sobre asuntos de privacidad de datos por el Secretario del Consejo y DPO (Delegado de Protección de Datos) mediante presentaciones detalladas, y por el Director de Auditoría Interna, quien informa trimestralmente sobre el estado del entorno de control de la privacidad de los datos.

Los riesgos de gobernanza en materia de privacidad de datos se gestionan de forma transversal en toda la organización: el DPO presta asesoramiento en aspectos no relacionados con la seguridad, mientras que el CTO supervisa los aspectos relacionados con la seguridad. Otras áreas relevantes, incluido el Chief Retail Officer, contribuyen dentro de un sólido marco de control de «prevención, detección y respuesta» alineado con la normativa de privacidad

aplicable. La eficacia de estos controles es evaluada periódicamente por Auditoría Interna.

Para garantizar la transparencia y la responsabilidad proactiva, y de acuerdo con nuestra Política de Privacidad del Grupo, **eDreams ODIGEO mantiene un Registro de Actividades de Tratamiento (RAT)** actualizado, que detalla nuestros tratamientos de datos. También realizamos evaluaciones de **interés legítimo (LIA)** periódicas para verificar la idoneidad de nuestras actividades de tratamiento basadas en el interés legítimo, así como evaluaciones de **impacto relativas a la protección de datos (EIPD)** para identificar y mitigar proactivamente los riesgos de privacidad. Además, implementamos la **Privacidad desde el Diseño** en todos los desarrollos de nuevos productos y funcionalidades para garantizar que los principios de privacidad se integren desde el inicio de cualquier proyecto.

Nuestro compromiso con la transparencia se extiende a nuestros **Avisos de Privacidad**, que revisamos y actualizamos regularmente para proporcionar información clara sobre cómo se tratan los datos personales, los fines para los que se utilizan y cómo pueden las personas ejercer sus Derechos de Privacidad. **Contamos con un equipo de especialistas dedicado a gestionar estas solicitudes de derechos y a colaborar con las autoridades competentes, garantizando respuestas oportunas y adecuadas a las consultas relacionadas con la privacidad.**

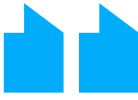
Asimismo, nuestro DPO desempeña un papel crucial en nuestras interacciones con las Autoridades de Control de todo el mundo, proporcionando orientación experta, asistencia y mediación en todos los asuntos relacionados con la privacidad de los datos.

También nos aseguramos de que nuestros socios y proveedores de servicios externos cumplan con los estándares de privacidad a través de contratos de encargo de tratamiento (DPAs) exhaustivos, que incluyen medidas de seguridad técnicas y organizativas robustas y, cuando es necesario, el uso de Cláusulas Contractuales Tipo (SCCs, por sus siglas en inglés) aprobadas por la Comisión Europea para transferencias internacionales de datos.

Al integrar la privacidad de los datos en cada aspecto de nuestras operaciones, políticas y asociaciones, eDreams ODIGEO reafirma su dedicación a la protección de los datos personales y al mantenimiento de la confianza de todos sus grupos de interés.



# Asumimos con la máxima seriedad la responsabilidad de mantener la seguridad y la privacidad de los datos de nuestros clientes, eDOers y otros terceros.



# Continuidad del negocio, gestión de crisis y disponibilidad de la plataforma

**Los Planes de Continuidad del Negocio, Gestión de Crisis y Recuperación ante Desastres regulan los mecanismos que deben implementarse en caso de un incidente grave.** Estos protocolos ayudan a mantener el nivel de servicio dentro de unos límites predefinidos, estableciendo un periodo mínimo de recuperación y analizando los resultados y los motivos del incidente, con el objetivo de evitar o minimizar cualquier interrupción de las actividades corporativas.

La pandemia de la COVID-19 validó nuestros protocolos de BCP y gestión de crisis. Mediante grupos de trabajo transversales, migramos con éxito a un entorno 100% remoto sin pérdida de productividad, salvaguardando nuestras prioridades clave: empleados (eDOers), clientes y liquidez.

Nuestra resiliencia se confirmó nuevamente durante el apagón de abril de 2025 en España. A pesar de que la mayoría de los eDOers se encontraban en la región afectada, nuestras operaciones no se vieron significativamente impactadas. Ello fue resultado de nuestra infraestructura consistente y de la agilidad de nuestros protocolos de trabajo remoto, que permitieron garantizar la continuidad operativa incluso durante fallos a gran escala en los servicios públicos.

La estrategia de respuesta se sustenta en cuatro pilares: resiliencia de la infraestructura, protección de la liquidez financiera, comunicación ágil e innovación continua de productos para garantizar la preparación ante escenarios futuros.

De cara al futuro, reconocemos que el entorno global está en constante evolución. Nos comprometemos a adaptar continuamente nuestros protocolos de respuesta para hacer frente a nuevos eventos geopolíticos y medioambientales a medida que surjan, asegurando que nuestros eDOers y nuestros clientes permanezcan protegidos con independencia del contexto externo.



# B

## Información No Financiera

### B.6. Áreas sociales materiales

- B.6.1. eDOers: Nuestros empleados
- B.6.2. Nuestros clientes
- B.6.3. Nuestros proveedores y colaboradores
- B.6.4. Nuestras comunidades y la sociedad
- B.6.5. Accionistas e inversores



B.6.1.  
eDOers:  
nuestros  
empleados

GRI 3-3, 2-23

|                                                                                     |                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
|    | 1.862 eDOers                                |
|    | 71 nacionalidades                           |
|    | 44 idiomas diferentes                       |
|    | 98,7% contratos indefinidos                 |
|   | 37,1 años de edad media                     |
|  | 88% millenials o más jóvenes                |
|  | 5,1 años de permanencia media en la empresa |
|  | 99.335 horas de formación                   |

Durante el ejercicio fiscal 2026 **reforzamos la importancia de aprovechar todo el potencial de la IA para impulsar la eficiencia y la innovación:**

- Este año hemos incorporado a 352 nuevos talentos a nuestro equipo eDO, reforzando nuestro cambio estratégico hacia un exitoso modelo de suscripción.
- Observamos un notable incremento del 4,8% en la antigüedad media de los miembros de nuestro equipo eDO.
- El entusiasmo de nuestro equipo eDO se mantiene constantemente elevado: 9 de cada 10 eDOers recomiendan eDO como un lugar excepcional para trabajar.
- El éxito de nuestro modelo de trabajo híbrido flexible, que promueve un estilo de vida equilibrado, sigue siendo una sello distintivo de nuestra cultura eDO.
- Hemos cultivado un sentimiento de comunidad más fuerte entre nuestro equipo eDO a través de eventos de equipo, tanto virtuales como presenciales, fomentando el compañerismo y las experiencias compartidas.
- Seguimos apoyando el desarrollo de los eDOers adaptando nuestra catálogo de formación a sus necesidades, impulsando el rendimiento y el crecimiento profesional, y capacitando a todos los eDOers para aprovechar plenamente el potencial de la IA en su trabajo.

**Durante el ejercicio fiscal 2026 nos centramos en los siguientes pilares:**

OBJETIVOS FY26



DISPUESTOS A  
TODO

Excelentes oportunidades de desarrollo para que los eDOers realicen un trabajo excepcional y crezcan profesionalmente en eDO, incluyendo programas de desarrollo del liderazgo.



LO MEJOR, CON  
ORGULLO

Dotar a los eDOers de las herramientas necesarias para que rindan al máximo. Consolidar a eDO como un excelente lugar para trabajar.



MENTALIDAD  
GANADORA

Promover un cambio de comportamiento en línea con nuestros eDOValues, con un enfoque en la innovación y el fomento de un entorno de trabajo inclusivo.

## Áreas materiales y supervisión

La creatividad sin límites y el espíritu inspirador de nuestro diverso equipo de eDOers son la chispa que impulsa a eDreams ODIGEO a mantenerse a la vanguardia del apasionante mundo de los viajes.

En el dinámico escenario tecnológico global actual, nuestra capacidad para desarrollar y retener a nuestros excepcionales profesionales, atrayendo simultáneamente a nuevo talento de primer nivel, es primordial. Cultivar, desarrollar y cuidar a los miembros de nuestro equipo es fundamental para nuestro éxito continuo.

Nos esforzamos por lograrlo proporcionando a **nuestros eDOers un entorno de trabajo seguro, diverso e inclusivo, un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, paquetes de retribución competitivos y meritocráticos, así como las herramientas y la orientación necesarias para crecer y desarrollarse profesionalmente.** Creemos que todos estos son ingredientes fundamentales para fidelizarlos y retenerlos, así como para atraer nuevo talento en el futuro.

**No se ha materializado ningún riesgo durante el ejercicio fiscal 2026.**



### Responsabilidades

El equipo de People (Recursos Humanos), liderado por nuestra Chief People Officer (CPO), es responsable de garantizar que contratemos, integremos, empoderemos, desarrollemos y saquemos lo mejor de los eDOers, construyendo una cultura sólida y orientada al rendimiento que nos permita alcanzar los resultados de negocio.

Los siguientes Centros de Excelencia informan directamente a la CPO:



**Adquisición de Talento (Talent Acquisition):** atraer y contratar al mejor talento.



**Gestión del Talento (Talent Management):** empoderar a los eDOers para que des sus carreras internamente y preparar a nuestra organización para afrontar los retos del futuro.



**Formación y Desarrollo (Learning & Development):** cultivar una cultura de aprendizaje continuo que permita a los eDOers desarrollar las habilidades necesarias para desempeñarse hoy y en el futuro.



**Socios de RRHH (People Business Partners):** adaptar la estrategia de nuestro equipo de People a las necesidades específicas de cada función.



**Relaciones Laborales y Apoyo al Personal:** mejorar la relación con los eDOers y ofrecer apoyo en asuntos relacionadas con el personal.



**Desempeño Cultural y Gestión del Entorno Laboral:** elevar la experiencia eDO para superar expectativas y fomentar una cultura de alto rendimiento que impulse el crecimiento del negocio.



**Análisis del Talento Humano y Proyectos (People Analytics):** proporcionar información estratégica basada en datos y gestionar proyectos de capital humano para apoyar los objetivos de negocio.



**Equipo de Agile Coaches:** transformar las formas de trabajar e integrar una mentalidad ágil dentro de los equipos y entre ellos.

## POLÍTICAS Y PROCESOS RELEVANTES DEL GRUPO

GRI 2-23, 2-24

(Para una descripción detallada de las políticas, véase [B.5.1.Ética, integridad y respeto a los derechos humanos.](#))

- Política de Responsabilidad Social Corporativa.
- Código de Conducta del Grupo.
- Política de Comunicación de Irregularidades Éticas y de Cumplimiento de eDreams ODIGEO.
- Política de Prevención de Blanqueo de Capitales del Grupo.
- Política de Compras del Grupo y de Proveedores Externos Significativos.
- Política contra el Soborno y la Corrupción.
- Política de Regalos e Invitaciones.
- Poderes de Representación.
- Política de Viajes y Gastos.
- Política de Trabajo Flexible.
- Plan para la Igualdad de Oportunidades.
- Política de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST)
- Protocolo frente al Acoso.



### Formación y concienciación

Nuestros eDOers reciben un amplio conjunto de cursos de formación para su desarrollo profesional (véase la sección «[Desarrollo de nuestro talento](#)» más adelante) y para reforzar las Políticas y Procedimientos del Grupo (véanse las secciones pertinentes de «Formación» en [B.5.1. Ética](#), [B.5.2. Ciberseguridad](#), [B.6.2. Clientes](#), [B.6.3. Proveedores](#)).

# Diversidad, igualdad, inclusión y pertenencia

GRI 405-1, 3-3, 2-23

Nuestros eDOers son una pieza clave de la compañía en la misión de rediseñar el futuro de los viajes. En eDreams ODIGEO, **consideramos la diversidad como un factor clave para construir una red de talento diverso, capaz de comprender las necesidades de los clientes, innovar, liderar la transformación de la industria y reflejar a la sociedad en el negocio.** Por todo ello, un pilar fundamental de la cultura corporativa de eDreams ODIGEO se basa en la **diversidad, la igualdad y la inclusión, y que se encuentran en uno de nuestros valores corporativos: "We Explore, Grow and Discover".**

En el ejercicio fiscal 2026, el equipo de eDreams ODIGEO, compuesto por **1.862 eDOers con una edad media de 37,1, años actúa con un propósito claro: hacer que los viajes sean más fáciles, más accesibles y tengan un mayor valor para nuestros clientes en todo el mundo.** Nos esforzamos por garantizar que nuestro conocimiento, experiencia y liderazgo se traduzcan en valor para nuestros clientes y contribuyan al éxito de nuestros grupos de interés.

La complejidad de nuestro sector requiere de profesionales cualificados y experimentados, dotados del talento y con habilidades necesarias para llevar a cabo nuestras aspiraciones como líder tecnológico global que transforma el sector de los viajes, con nuestro modelo de suscripción basado en relaciones sólidas y duraderas con los clientes. Tenemos el privilegio de atraer ese talento; y también trabajamos intensamente para garantizar que eDreams ODIGEO retenga dicho talento y siga siendo un empleador y reclutador de referencia. La variedad y flexibilidad de nuestra cultura, con nuestro equipo representando **71 nacionalidades diferentes y hablando 44 idiomas,** favorecen de forma natural la diversidad y la inclusión, al tiempo que fomentan la colaboración y la innovación.

**En eDreams ODIGEO seguimos un enfoque meritocrático.** Las políticas y acciones relativas a la selección, contratación, formación y promoción interna de los empleados se basan en criterios de capacidad, competencia y mérito profesional. **Creemos que esta perspectiva meritocrática tiene un impacto positivo en la motivación de los eDOers, ya que reconocemos y recompensamos a aquellos que adoptan nuestros eDOValues y cuyo trabajo tiene un impacto positivo en los resultados.**

**En eDreams ODIGEO, acogemos y celebramos las diferencias, y trabajamos duro para asegurar que nuestro entorno corporativo se base en la igualdad de oportunidades, la equidad, el respeto y la dignidad para todos nuestros eDOers.** Consideramos que las diferencias basadas en el género, la edad, la raza, la cultura, la etnia, la religión, el estado familiar, la orientación sexual y las discapacidades son activos fundamentales, no solo para enriquecer nuestra cultura y valores corporativos, sino, lo que es más importante, como un imperativo empresarial en el mundo complejo, global e interconectado de hoy. A través de nuestro Código de Conducta Empresarial, formalizamos nuestro compromiso de promover estos aspectos.

**La multiculturalidad es la columna vertebral de nuestra Compañía, creando un entorno de respeto, tolerancia y transparencia, donde todos encajan, contribuyen y prosperan.** Las diferentes perspectivas y opiniones solo hacen que nuestro entorno de trabajo sea más rico e interesante. Estamos orgullosos de nuestra diversidad, reconocemos esta gran ventaja e invertimos para asegurar que aprovechamos todo su potencial.

Creemos firmemente que un equipo diverso e inclusivo es fundamental para el éxito de nuestra Compañía, nuestros clientes, nuestros eDOers, nuestros accionistas, nuestros proveedores y, de forma más general, de todas las comunidades en las que operamos.

En eDreams ODIGEO, nos esforzamos por ser lo más inclusivos posible. La Compañía integra profesionalmente a las personas con discapacidad en cumplimiento de la Ley General de Discapacidad (LGD) española, de dos maneras:

→ La subcontratación a Centros Especiales de Empleo como proveedores de servicios de limpieza.

→ Contratación directa.

A31 de marzo de 2026, 14 empleados procedían de centros especiales de empleo y 8 empleados con una discapacidad de entre el 33 y el 66% fueron contratados directamente (en el ejercicio fiscal 2025, 8 y 9 respectivamente).



Nos enorgullece ser reconocidos de manera constante como un empleador líder en el sector tecnológico. eDO ha sido nombrada una de las **'Mejores Empresas para Trabajar'** por la revista **Forbes** durante cinco años consecutivos (2022-2026). Asimismo, **LinkedIn nos situó entre las 15 mejores empresas para trabajar en España en 2025 y 2026,** dentro de la categoría de empresas medianas (de 250 a 5,000 empleados).

Forbes nombró a nuestra **Chief People Officer como una de las mejores líderes de RR.HH.** en España. Por su parte, nuestra **Directora Global de Comunicación fue reconocida por segundo año consecutivo como una de las mejores líderes de comunicación del país,** lo que refleja nuestra excelencia en la gestión del talento y la influencia estratégica de nuestra marca.

En 2025, el diario Frankfurter Allgemeine Zeitung (FAZ) destacó a **eDO como un Referente en Diversidad e Inclusión en Alemania.** También fuimos incluidos en el ranking de los **"Empleadores más codiciados de Alemania 2025"** en la categoría de portales de viajes online, consolidando nuestra reputación como un empleador de primer nivel en el mercado tecnológico europeo.



## Igualdad de género

GRI 3-3, 2-23

La igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la prevención de la discriminación directa o indirecta por razón de sexo, son pilares fundamentales de nuestra cultura. Fomentamos y promovemos proactivamente medidas para lograr una igualdad real dentro de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico en nuestras Políticas Corporativas y de Personas, reforzado a través de nuestro Código de Conducta Empresarial del Grupo.

Al cierre del ejercicio fiscal 2026, la composición de nuestro equipo global se mantuvo estable en un 36,3% de mujeres y un 63,7% de hombres, frente al 36,7% de mujeres y el 63,3% de hombres del ejercicio fiscal 2025. El principal factor que influye en el ratio mujeres/ hombres sigue siendo que los perfiles tecnológicos (que representan, con diferencia, el equipo más numeroso de nuestra organización) el género masculino sigue predominando. Si excluimos las posiciones de IT, el ratio se mantiene estable: un 53,3% mujeres frente al 46,7% de hombres al cierre del ejercicio fiscal 2026 (vs. 53,3% mujeres y el 46,7% de hombres al cierre del ejercicio fiscal 2025).

Durante el ejercicio fiscal 2026, lanzamos una serie de iniciativas de diversidad e inclusión de alto impacto para lograr los objetivos que nos habíamos fijado:

### PARA PROMOVER UNA CULTURA DE INCLUSIÓN Y APRECIO POR LA DIVERSIDAD EN EDO, CONTAMOS CON

- Herramientas (eDOTools) para permitir que los eDOers colaboren eficazmente dentro de sus equipos multiculturales.
- Eventos sociales para promover un entorno que valore y celebre las diversas culturas dentro de eDO.
- Talleres de concienciación cultural para los equipos.

### FOMENTAR UNA CULTURA DE DIVERSIDAD, EQUIDAD, INCLUSIÓN Y PERTENENCIA (DEIB), SENSIBILIZANDO Y PROMOVRIENDO EL ENTENDIMIENTO EN TODA LA COMPAÑÍA:

- Revisión de los pilares de nuestra Cultura eDO para asegurar la alineación con los principios de DEIB.
- Inclusión de contenido formativo relevante en nuestros programas de desarrollo de liderazgo.
- Garantizar que nuestro lugar de trabajo esté adaptado a las diferentes necesidades de los eDOers.
- Fomentar una cultura corporativa que respalde los distintos tipos de diversidad e inclusividad, manteniendo siempre los principios de la meritocracia.

### ATRACCIÓN DE MAYOR DIVERSIDAD DE CANDIDATOS

- Eventos externos para promover la marca eDO como empleador inclusivo de referencia.
- Desarrollo de un panel de ponentes femeninas para meetups, eDO Talks y otros eventos organizados por la Compañía.
- Difusión de historias de empleados diversos en LinkedIn y en nuestras páginas de ofertas de empleo.
- Organización de charlas internas y mesas redondas donde diversas mujeres líderes analizan sus trayectorias profesionales, retos y perspectivas.
- Destacar políticas de trabajo inclusivo (flexibilidad laboral, bajas parentales, mentoría).

### SEGUIR PROMOVRIENDO LAS COMUNIDADES LIDERADAS POR EDOERS SOBRE DIVERSOS TEMAS PARA MEJORAR EL SENTIDO DE PERTENENCIA

- Promoción de las comunidades actuales.
- Facilitación de eventos transversales entre comunidades, así como conexiones con comunidades externas.

**Como organización, apoyamos el principio de igualdad de trato y de oportunidades en todas las áreas, y tomamos decisiones de talento basadas en la meritocracia. No toleramos la discriminación por motivos de género, edad, raza, cultura, etnia, religión, situación familiar, orientación sexual y discapacidad, afiliación sindical o por cualquier otro motivo.**

**Nuestro Plan de Igualdad de Oportunidades**, actualizado por última vez en 2023 (en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), está integrado en el Convenio Colectivo en España. El Plan **tiene como objetivo garantizar un entorno de trabajo de calidad, avanzar en la igualdad de trato y de oportunidades, garantizar una remuneración justa, prevenir y eliminar cualquier posibilidad de discriminación, y garantizar un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal**

El Plan de Igualdad tiene el compromiso de seguir mejorando la igualdad de trato y de oportunidades para todos, sin discriminar nunca directa o indirectamente a nadie por ningún motivo; seguir aplicando medidas que refuercen la igualdad y continuar promoviendo la igualdad de oportunidades para todos como un principio estratégico de nuestra Compañía y de nuestro enfoque de Personas.

El Plan de Igualdad aborda diferentes aspectos clave para garantizar un entorno laboral más igualitario, siendo las **principales áreas de enfoque**:

- **Comunicación inclusiva y neutral en cuanto a género.**
- **Evaluación para verificar que no existan brechas salariales por razón de género.**
- **Reducción de la brecha de género en la plantilla en el área de TI.**

Como complemento al Plan, para facilitar su implementación y concienciar a los eDOers, contamos con nuestro **Protocolo para la prevención de todas las formas de acoso, así como con cursos de formación online sobre tolerancia cero y lenguaje inclusivo**. Estos están a disposición de todos los eDOers para su consulta en nuestra intranet.

Nuestra Comisión de Igualdad de Oportunidades, formada por representantes de la Compañía y eDOers, se encarga de velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Igualdad.

Nuestras políticas de contratación, ya sea de fuentes internas o externas, se basan en la experiencia, las habilidades, la competencia y la trayectoria profesional requeridas para el puesto; asimismo, las ofertas de empleo son de género neutro, lo que garantiza que se seleccione al mejor candidato para la vacante sin ningún tipo de sesgo.

La concienciación es fundamental para promover un entorno de trabajo cohesionado, lo que permite construir relaciones laborales sanas, prevenir la discriminación y crear equipos unidos y competitivos. A cambio, la Compañía obtiene su mejor activo: eDOers apasionados por su trabajo, lo que se traduce en un aumento directo de la eficiencia y la productividad.

## Salarios justos y compensación

Todo **eDOer tiene derecho a una compensación justa por su trabajo**. La Compañía se compromete a remunerar a los empleados de acuerdo con las prácticas establecidas en el mercado laboral y la legislación local.

Nos comprometemos a atraer, retener y recompensar al mejor talento del sector. Desde el FY23, **el equipo de People analiza anualmente la comparativa salarial de los "colaboradores individuales" frente a los salarios mínimos interprofesionales en todas nuestras geografías**. El estudio confirma que el 100% de los eDOers percibe una remuneración significativamente superior a los mínimos legales. **La igualdad salarial es una área que potenciamos mediante estructuras diseñadas para excluir la discriminación de género**. Nuestros People Managers disponen de métricas constantes sobre brecha salarial y visibilidad de las distribuciones por nivel, departamento y categoría, garantizando el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de equidad. Este enfoque en la equidad es un elemento central de nuestras evaluaciones anuales, empoderando a los responsables para tomar decisiones equilibradas

durante cada ciclo de compensación. Estos datos están disponibles en nuestra plataforma de analítica a lo largo de todo el proceso de revisión.

Creemos que, cuando nos esforzamos por alcanzar el éxito y vamos más allá, tanto el rendimiento individual como el colectivo contribuyen de forma significativa a nuestros objetivos comunes y al desempeño de la Compañía.

Además de un salario competitivo según el mercado, ofrecemos a nuestros eDOers distintas formas de compensación variable vinculadas al desempeño individual, de equipo y corporativo. Este paquete se complementa con un plan de retribución flexible que permite a los eDOers redistribuir hasta el 30% de su salario bruto anual en conceptos como seguro médico, guardería, tickets restaurante y transporte. Más del 50% de los eDOers hicieron uso de este plan en el ejercicio fiscal 2026, en línea con el 50% registrado en el ejercicio anterior.

## Creación de empleo de calidad

**Estamos firmemente comprometidos con la estabilidad laboral y la calidad del empleo: el 98,7% de nuestros eDOers cuenta con contratos indefinidos, de los cuales el 99% son a jornada completa. Como norma, no contratamos a empleados temporales, puesto que no se ajusta con nuestra filosofía de estimular, desarrollar y retener nuestro talento dentro de un entorno de trabajo seguro y de calidad.**

Rechazamos firmemente la esclavitud, el trabajo infantil y la trata de seres humanos. Nos oponemos totalmente a estos abusos en nuestras operaciones directas e indirectas, así como en toda nuestra cadena de suministro.

Garantizamos que estas prácticas no tengan cabida en nuestro negocio, cumpliendo estrictamente con la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido. Exigimos certificaciones de cumplimiento anuales a nuestros proveedores externos significativos, compromiso que reflejamos en nuestra declaración de Conducta Empresarial Responsable (UKMSA) disponible en nuestra web corporativa.



El desempeño debe juzgarse por los resultados generados dentro de un entorno de trabajo saludable.



## Conciliación de la vida laboral y familiar

GRI 3-3

En eDreams ODIGEO nos enorgullecemos de haber construido una **cultura de flexibilidad y transparencia, donde los eDOers pueden encontrar el equilibrio que mejor se adapte a su vida personal y profesional.** Nuestro personal está empoderado en todos los niveles para gestionar su tiempo de trabajo, con la autonomía necesaria para decidir qué es lo mejor para ellos y para eDO, logrando un equilibrio óptimo entre bienestar y productividad. **Para ello, los responsables de equipo acuerdan con sus integrantes la frecuencia de los encuentros presenciales, garantizando la cohesión del equipo y fomentando el sentido de pertenencia a eDO.**

Nuestra Política de Trabajo Flexible y las medidas orientadas a la familia respaldan esta filosofía.



### Política de Trabajo Flexible

Nuestra Política de Trabajo Flexible proporciona el marco para que los eDOers trabajen de forma remota de manera efectiva, mantengan un alto rendimiento y colaboren con sus equipos. La política define prácticas y responsabilidades destinadas a optimizar los beneficios para los empleados y la organización:

- Mayor motivación y compromiso.
- Mejor conciliación de la vida laboral y familiar, y el bienestar individual.
- Mejora de la productividad y del tiempo de concentración (focused time).
- Mayor atracción de talento.

Uno de los aspectos que más valoran los eDOers es la flexibilidad que ofrece nuestro entorno de trabajo híbrido, permitiéndoles equilibrar sus prioridades profesionales y personales.



### Principios clave de nuestra política de trabajo flexible:



Modelo híbrido oficina-hogar



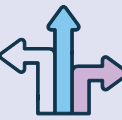
Se comparte la Información de forma clara y oportuna



Responsabilidad



Enfoque en resultados, no en horas de presencia



Flexibilidad mutua



Confianza



Adaptabilidad

Proporcionamos a nuestros eDOers un **entorno de trabajo en remoto que cumple con los mismos estándares rigurosos de salud y seguridad, así como con los requisitos técnicos y de conectividad de nuestras oficinas**, incluyendo las siguientes medidas para fomentar prácticas de trabajo saludable:

- **Equipamiento ergonómico:** entrega a domicilio de sillas ergonómicas, portátiles, monitores y teclados.
- **Conexiones VPN seguras:** para garantizar que el entorno doméstico esté tan protegido como el de la oficina.
- **Recursos de aprendizaje:** formación online en ciberseguridad, guías y listas de verificación para asegurar que los empleados establezcan límites y cuenten con la configuración adecuada para trabajar con eficacia.
- **Asignación mensual:** para cubrir los costes adicionales derivados del trabajo a distancia.

Para complementar nuestro modelo de teletrabajo, organizamos reuniones periódicas de equipo destinadas a fortalecer los vínculos sociales y las relaciones que definen la cultura eDO. Al menos cada seis meses, realizamos sesiones presenciales de mayor alcance para alinear la operativa diaria con nuestra estrategia global, impulsando así la innovación y una conexión social genuina. En el ejercicio fiscal 2026, celebramos con éxito 36 de estos eventos, reforzando nuestros valores y el espíritu #WeJourneyTogether.

Este modelo de trabajo híbrido y flexible nos posiciona como un empleador atractivo en el sector. Creemos firmemente que este enfoque promueve una cultura de flexibilidad, responsabilidad y confianza, aumentando la motivación y la lealtad de nuestros eDOers.



## Medidas de conciliación familiar

Para facilitar el equilibrio entre la vida laboral y personal de los empleados con hijos o familiares a su cargo, ofrecemos:

- **Horario flexible:** respaldamos la conciliación a través de nuestra política de trabajo flexible (flex-work), que permite a los eDOers organizar sus propios horarios.
- **Excedencias:** concesión de permisos por fuerza mayor ante emergencias familiares urgentes que requieran presencia inmediata.
- **Permiso por nacimiento y cuidado del menor:** periodo de excedencia o permiso por maternidad, paternidad, adopción o acogimiento. En España, esto incluye una ampliación del permiso de lactancia retribuido más allá del mínimo legal (hasta 20 días laborables o hasta que el menor cumpla 11 meses).
- **Reducción de jornada:** disponible en todos los países para el cuidado de hijos, familiares dependientes o personas con discapacidad. Las condiciones específicas y los límites de edad varían según la normativa local vigente.



## Salud y seguridad de los eDOers

GRI 403-1 (2018), 3-3

La seguridad y el bienestar de nuestros eDOers son nuestra prioridad absoluta. Es fundamental garantizar que nuestros equipos trabajen en las condiciones más seguras posibles, tanto en la oficina como en remoto. Establecemos niveles de seguridad laboral que superan los mínimos reglamentarios, alineando programas y procedimientos con todas las normativas locales e implementándolos en colaboración con los Comités de Seguridad y Salud.

**Nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) proporciona directrices claras sobre cómo lograrlo, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada país. Los principales compromisos incluyen:**

- **Designar personas competentes y formadas** para gestionar las responsabilidades en materia de seguridad y salud.
- **Cumplimiento íntegro de todos los requisitos legales** y de otros requisitos suscritos aplicables a nuestras actividades.
- **Identificación y evaluación de riesgos laborales** derivados de nuestras actividades o de cambios operativos, realizando evaluaciones específicas cuando sea necesario para trabajadores con discapacidad, trabajadoras embarazadas, voluntarios, becarios y aprendices.
- **Mantener una formación sólida en emergencias** y los procedimientos asociados, así como en primeros auxilios y en los procesos de vigilancia de la salud.
- **Definir un Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y realizar el seguimiento de su progreso a lo largo del año.**
- **Garantizar los recursos adecuados para implementar el programa de SST.**
- **Proporcionar comunicaciones frecuentes**, campañas de concienciación y formación para reforzar la importancia de la colaboración preventiva.

- **Investigación inmediata de todos los accidentes e incidentes** para aplicar medidas que eviten su repetición.
- **Realización de auditorías y evaluaciones periódicas** del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

La salud y seguridad de nuestros eDOers, contratistas y visitantes es una prioridad absoluta. Nuestro equipo de Seguridad y Salud se dedica a la mejora continua, garantizando que todos los riesgos se aborden de manera oportuna y satisfactoria, y fomentando una cultura de bienestar en toda la organización.

Estamos comprometidos con un entorno de trabajo saludable, colaborando con organizaciones especializadas en Seguridad y Salud para mejorar las condiciones físicas, psicológicas y sociales de todos los grupos de interés. En eDOHUB, contamos con una política integral de prevención de accidentes laborales y un plan de prevención de riesgos que cubre a todos los eDOers. La política se revisa anualmente, mientras que nuestras estrategias de prevención más amplias se someten a una actualización completa cada dos años.

Para fomentar un entorno seguro e inclusivo, **hemos adaptado nuestros espacios físicos de trabajo para garantizar la plena accesibilidad de los empleados, clientes y visitantes con diversidad funcional**. Nuestras sedes de Barcelona y Oporto están totalmente equipadas con entradas e instalaciones adaptadas. Del mismo modo, nuestra sede de Madrid dispone de aseos accesibles centralizados, mientras que la oficina de Milán cuenta con una silla salvaescaleras y aseos adaptados para garantizar la facilidad de movimiento de todos.

Cada oficina y espacio de coworking se somete a una evaluación de riesgos anual realizada por especialistas externos en Seguridad y Salud (S&S). Esta evaluación categoriza los peligros potenciales, los cuales informan las iniciativas específicas dentro de nuestra estrategia de S&S. Esta hoja de ruta describe las acciones correctivas necesarias, asigna la responsabilidad y establece plazos y presupuestos para garantizar un enfoque estructurado y eficaz de la mitigación de riesgos.

La implicación de los empleados es un pilar fundamental de nuestra estrategia de salud y seguridad. Nuestros Comités de S&S se reúnen mensualmente, organizándose sesiones extraordinarias según sea necesario. Estos organismos están plenamente operativos en Barcelona y Madrid —cubriendo eDreams International Network y Engrande— con una estructura paralela establecida en París. Para mantener una supervisión constante, el departamento de S&S realiza controles semanales para seguir los temas críticos y facilitar respuestas rápidas a los asuntos urgentes.

**Nuestro sistema de gestión de SST se extiende a cada eDOer, alineándose tanto con los estándares internacionales como con los requisitos legales específicos de cada país donde operamos.** Este marco se sustenta en un modelo híbrido en España, donde gestionamos internamente la seguridad e higiene industrial mientras contamos con expertos externos. Para garantizar la mejora continua y el estricto cumplimiento de la normativa, nuestros procesos se someten a evaluaciones internas, coronadas por una auditoría exhaustiva y acreditada cada cuatro años.

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, supervisamos e informamos activamente sobre indicadores de seguridad clave, incluyendo el porcentaje de eDOers con diversidad funcional, el alcance de la cobertura de salud y seguridad, y los registros de cualquier incidente relacionado con el trabajo.

**Seguimos dando prioridad a una cultura en la que la seguridad es lo primero, garantizando que nuestras oficinas sigan siendo un entorno seguro para todos. Para el ejercicio fiscal 2026, nos complace informar de cero víctimas mortales y cero enfermedades relacionadas con el trabajo en toda nuestra plantilla global y en el personal externo. Este resultado es coherente con nuestro desempeño en el ejercicio fiscal 2025, lo que demuestra un esfuerzo exitoso y sostenido por mitigar los riesgos laborales. Al mantener esta trayectoria de cero incidentes, reafirmamos nuestro compromiso con la salud y el bienestar a largo plazo de todas las personas en nuestras sedes.**



## eDO Wellness

eDreams ODIGEO prioriza el bienestar de los eDOers a través de su programa "eDO Wellness". Este programa, creado y gestionado por los propios eDOers, tiene como objetivo apoyar la salud física, emocional, social y mental. Incluye sesiones de bienestar mensuales que cubren temas como nutrición, ejercicio, gestión del estrés y salud mental, complementadas con eDOTalks y artículos en el #eDOHUB. El objetivo es fomentar un entorno de trabajo positivo, reducir el absentismo, aumentar la retención del talento y mejorar el rendimiento.

A lo largo del año, nuestro programa eDO Wellness se ha materializado a través de una amplia gama de iniciativas. Entre los aspectos más destacados se incluyen sesiones de entrenamiento en aguas abiertas para empleados en coordinación con nuestro patrocinio de Marnaton eDreams, talleres prácticos de arte terapia en nuestras oficinas de Barcelona y Madrid, sesiones de equilibrio físico y mental como talleres de aikido, meditación y respiración, y eventos de concienciación como el Día Mundial del Lavado de Manos. Además, fomentamos el bienestar emocional a través de nuestra eDOTalks dedicada exclusivamente a la salud mental.



## Otras actividades de bienestar mental

Mediante la colaboración de los eDOers y socios externos, se realizan varios talleres interactivos dedicados al deporte, la salud ocular, sesiones semanales de yoga y un gran taller presencial de risoterapia.

- **Apoyo emocional:** ofrecemos diversas alternativas para que los eDOers pueden solicitar asesoramiento externo y apoyo psicológico.
- **GO! Thursdays:** un evento social mensual para conocer a nuevos eDOers y conectar entre nosotros. Cada mes se decide una temática diferente. El evento tiene lugar el primer jueves de mes e incluye variadas actividades lúdicas orientadas a diversas experiencias sociales, incluyendo intercambio de libros, Summer Splash, Oktoberfest, Crowd Karaoke, evento del Orgullo entre otros.
- **Mayor sentido de unión y comunidad:** la creación de eXperience eDO ha facilitado la contribución de los eDOers a la cultura de eDO y el encuentro con personas de intereses afines, cultivando múltiples experiencias compartidas a través de más de 70 comunidades eDO. Mediante nuestros canales de SLACK, hemos creado un fuerte sentido de comunidad en todas las áreas, incluyendo foros en los canales, guías y vídeos prácticos, y diversos eventos sociales virtuales.

→ **Actividades locales:** animamos a las distintas sedes a promover un sentimiento de comunidad, lo que ha dado lugar a la introducción de varios eventos mensuales, en las sedes, con gran éxito, como los "Foodie Thursdays" organizados en nuestra oficina de Milán, donde los eDOers cocinan y comen juntos en un evento temático, y el evento "Our Cultures" en nuestra oficina de Madrid, donde los eDOers se reúnen para celebrar y sumergirse en la cultura de una o más de las nacionalidades de los eDOers, promoviendo un verdadero sentido de inclusión y pertenencia. Las nacionalidades celebradas han incluido Venezuela, Irlanda, Colombia, Irán, Turquía, Italia, Georgia y muchas más.

**Todas estas iniciativas contribuyen a crear un excelente entorno de trabajo, mejorando el bienestar de los eDOers y generando un sentimiento de pertenencia a eDO más sólido.**



## Formación en salud y seguridad

eDreams ODIGEO prioriza la salud y seguridad de sus eDOers, tanto en la oficina como en el trabajo en remoto. Nuestra oferta formativa en SST se actualiza frecuentemente para proporcionar directrices claras sobre la prevención de riesgos laborales potenciales, que incluyen: ergonomía (configuración del puesto de trabajo), riesgos psicosociales (estrés, conciliación) y riesgos generales de seguridad en el lugar de trabajo.

Para garantizar una cobertura integral, proporcionamos tres formaciones clave en SST:

- **Formación sobre trabajo remoto:** se centra en establecer una oficina en casa segura y ergonómica, gestionar los retos únicos del teletrabajo y priorizar el bienestar. Incluye una autoevaluación del puesto de trabajo; basándonos en los resultados, proporcionamos asesoramiento personalizado y enviamos el equipo ergonómico necesario para garantizar un espacio de trabajo saludable y productivo.
- **Formación general de SST:** cubre los procedimientos generales de seguridad en el lugar de trabajo, la identificación de peligros y las medidas de prevención de riesgos aplicables a los entornos de oficina.
- **Formación en emergencias:** dota a los eDOers de los conocimientos y habilidades necesarios para responder eficazmente a diversas emergencias, incluyendo evacuaciones y otras situaciones críticas.

eDreams ODIGEO imparte anualmente formación en **Primeros Auxilios y Extinción de Incendios** para voluntarios que deseen formar parte de los equipos de respuesta ante emergencias, garantizando la disponibilidad de personas formadas para ayudar en caso de accidentes o incidentes.

Siguiendo un enfoque proactivo, eDreams ODIGEO ofrece revisiones médicas a todos los eDOers, incluyendo evaluaciones anuales y consultas especializadas. **Estos controles apoyan a los empleados en situaciones clave**, como el embarazo, la reincorporación tras bajas de larga duración o el tratamiento de molestias físicas derivadas del trabajo.

El éxito de nuestro marco integral de SST se refleja en la baja tasa de incidentes de este año, confirmando la eficacia de nuestras políticas y formación. En el ejercicio fiscal 2026, registramos cuatro accidentes, de los cuales tres requirieron baja médica; esto supone un ligero aumento en la gravedad respecto al ejercicio 2025, donde solo uno de los cuatro accidentes registrados conllevó una baja breve.

## Libertad de asociación (representación sindical y negociación colectiva)

GRI 3-3, 2-23, 2-29

**Estamos comprometidos con garantizar la libertad de asociación. El derecho a asociarse libremente y a la negociación colectiva** se incluye explícitamente en nuestro Código de Conducta Empresarial, Artículo 4 "Entorno de trabajo y bienestar", y se comunica proactiva y regularmente a nivel local a través de correos electrónicos, tableros de anuncios y una página dedicada en la intranet "HUB".

El diálogo continuo entre la Compañía y los representantes de los eDOers se articula a través del Comité de Empresa y los sindicatos, con quienes la Compañía mantiene una comunicación fluida. Se celebran reuniones periódicas para tratar temas relativos a las condiciones de trabajo, igualdad, prevención de riesgos laborales, trayectoria profesional, etc., además de existir comités diseñados para abordar temas específicos como la seguridad y salud o los

planes de igualdad. Siempre se respetan los convenios colectivos pertinentes al sector industrial y al país (cuando proceda).

## Libertad de expresión

GRI 3-3, 2-23

Nuestros valores animan y apoyan a los eDOers a expresarse en todos los contextos, con una cultura de puertas abiertas donde todos pueden contribuir con confianza a la innovación y al desarrollo del negocio, o comunicar inquietudes relacionadas con su desarrollo, ámbito profesional o ético. Esta cultura se apoya en nuestros canales de denuncia formales y en el Código Ético, garantizando que todas las comunicaciones se gestionen con el máximo nivel de confidencialidad y rigor profesional.

## Privacidad y Protección de Datos de los eDOers

**En eDreams ODIGEO nos tomamos muy en serio la protección de datos. Cumplimos con todas las leyes y normativas de privacidad aplicables para proteger la información de nuestros clientes y de todos los grupos de interés, como empleados y contratistas.**

En nuestros Avisos de Privacidad, informamos de forma transparente a usuarios, clientes y eDOers sobre la protección de sus datos. Detallamos responsables, finalidades, bases legales, destinatarios y medidas de seguridad, así como el ejercicio de sus derechos. Esta información está disponible en los Avisos de Privacidad para clientes y empleados en nuestras webs y aplicaciones.

# Desarrollo de nuestro talento

GRI 3-3, 2-23

En los últimos años, hemos invertido significativamente en la creación de un entorno que anime a los eDOers a explorar diferentes oportunidades profesionales dentro de eDO. Las cifras lo avalan:

- **El 100% de los equipos de eDO tiene acceso a un plan de carrera estructurado.**
- **El 95% de las vacantes se publican en nuestro portal de empleo para garantizar su visibilidad total.**
- **El 100% de nuestra oferta formativa está vinculada a los planes de carrera.**

Como resultado, durante el ejercicio fiscal 2026:

- **Un 10% de los eDOers promocionó a un nuevo puesto** gracias a nuestro programa Learn & Grow.
- **Un 11% cambió de función internamente**, asumiendo nuevos retos en otras áreas.
- **Un 44% de las vacantes de People Manager se cubrieron con talento interno**, demostrando nuestro compromiso con el desarrollo de liderazgo.

Continuaremos fomentando la movilidad interna, asegurando que los eDOers tengan oportunidades para desarrollar sus carreras en eDO.

# Formación y Desarrollo (L&D)

GRI 404-2

El área de Learning & Development (L&D) es un componente clave de nuestra propuesta de valor al empleado. Desempeña un papel fundamental en el refuerzo de nuestra cultura corporativa y en la creación de capacidades para las necesidades actuales y futuras, impactando positivamente en el compromiso, la retención y la continuidad del negocio.

Nuestras áreas prioritarias en L&D son:

- **Experiencia en la incorporación a eDO (Onboarding):** garantizar que las nuevas contrataciones se integren sin problemas y cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios. Los responsables de contratación disponen de guías detalladas para apoyar este proceso.
- **Desarrollo del liderazgo:** los líderes marcan el camino y son un modelo a seguir para el resto de eDOers, generando un efecto multiplicador en el rendimiento y el compromiso.
- **Eficiencia e innovación impulsadas por la IA:** aseguramos que los eDOers aprovechen el poder de la IA para impulsar la eficiencia, incluyendo la alfabetización de datos y el pensamiento crítico para la toma de decisiones basada en datos con juicio humano.
- **Habilidades interpersonales:** como empresa multicultural, garantizamos que nuestro equipo desarrolle habilidades versátiles y adaptables para prosperar en el dinámico entorno laboral actual.

- **Habilidades técnicas:** la tecnología es el núcleo de nuestro modelo de negocio. Adaptamos continuamente nuestra oferta a las necesidades específicas de los equipos técnicos:
  - **Plan de formación técnica:** incluye ponentes destacados del sector y talleres sobre tendencias tecnológicas.
  - **Programa de Graduados:** para desarrolladores recién graduados que inician su carrera en eDO mediante la formación en el puesto de trabajo y entre pares, creando una cantera de futuros expertos.
  - **Plataformas de contenido técnico específicas** por rol y programas de certificación técnica para desarrolladores.
- **Oferta formativa extensa:** contamos con una oferta personalizada que permite elegir entre seminarios virtuales, talleres de equipo y cursos online para el upskilling o reskilling. Esta oferta continua se centra en:
  - Conocimiento del negocio transversal.
  - Habilidades específicas del puesto por área de especialización, alineada con los planes de carrera.
  - Cursos de idiomas.
  - Formación en salud y seguridad.
  - Formación en cumplimiento normativo (compliance).

## IA y tecnologías emergentes

En el ejercicio fiscal 2026, establecimos un referente ambicioso para eDO: **liderar la integración de IA de vanguardia en todo el ecosistema de viajes. Respalados por una década de pioneros en el sector, estamos reforzando nuestro liderazgo global mediante la incorporación de innovación impulsada por IA en todas las facetas del negocio**, desde las soluciones para el cliente y la productividad operativa hasta nuestra mentalidad y cultura principales.

Para cultivar una cultura orientada al futuro, **lanzamos diversas iniciativas diseñadas para aprovechar la inteligencia artificial en favor de una mayor productividad y el desarrollo de productos únicos**. Para eDreams ODIGEO, la transición hacia una organización impulsada por la IA es un imperativo estratégico más que una tendencia; esto nos asegura mantener una ventaja competitiva a través de la innovación continua. Para respaldar este proceso, introducimos la "Competencia Principal en IA y Tecnologías Emergentes" (AI and Emerging Technologies Core Skill), estableciendo estándares de competencia claros en cada posición para garantizar que estas herramientas se integren en nuestra excelencia diaria.

Todos los eDOers han tenido la oportunidad de formarse, experimentar, aprender e **iterar con herramientas de IA para que su trabajo sea más eficaz, escalable y disruptivo**. Uno de los mensajes clave es que la IA está aquí para potenciar nuestras capacidades, aumentar nuestra inteligencia y liberar tiempo para tareas más estratégicas y motivadoras. Aunque la IA respalda nuestra excelencia, el juicio humano y el pensamiento crítico siguen siendo nuestros activos más valiosos. Hemos implementado una oferta de aprendizaje amplia y personalizada para apoyar eficazmente el desarrollo de capacidades en IA, lo que se ha traducido en un aumento significativo de su uso en el ejercicio fiscal 2026, con nuestros eDOers adoptando plenamente el valor #WeExploreGrow&Discover.



Nos comprometemos con el desarrollo de nuestros eDOers y con dotarlos de habilidades superiores. Esto se refleja en un aumento interanual del 103% en las horas de formación, impulsado principalmente por la capacitación en IA.

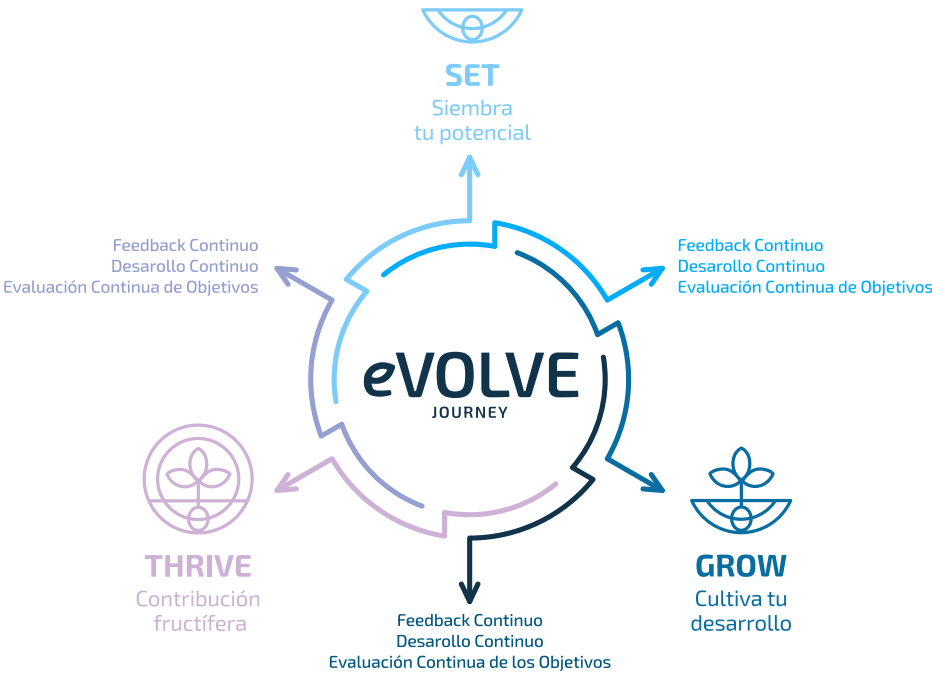


**No solo estamos construyendo el futuro de la industria de los viajes, sino que estamos invirtiendo significativamente en construir el futuro de nuestros eDOers. Hemos implementado una oferta de aprendizaje amplia y personalizada para apoyar eficazmente el desarrollo de capacidades en IA, asegurando que nuestro equipo esté a la vanguardia de esta tecnología transformadora, impulsando tanto las carreras de los eDOers como el futuro de la innovación en eDO.**



# Gestión del desempeño

Durante el ejercicio fiscal 2026 hemos incorporado mejoras a nuestro sistema de gestión del desempeño eVOLVE, basadas en los comentarios de nuestros eDOers, quienes nos desafían continuamente a elevar el listón. eVOLVE se centra en tres momentos clave a lo largo del proceso:



En el ejercicio fiscal 2026, hemos incluido la "IA y Tecnologías Emergentes" como una área de desarrollo clave para todos los eDOers, con el fin de reforzar una cultura tecnológica avanzada. Hemos fijado niveles de competencia profesional claros y concisos para cada puesto, y así garantizar que la IA se convierta en un catalizador estándar para mejorar nuestro rendimiento. Esta iniciativa consolida formalmente el enfoque "AI-first" dentro de nuestra organización.

Siguiendo estos tres pasos, los eDOers pueden fijarse objetivos ambiciosos, asegurar su crecimiento continuo y evaluar los resultados al final del año.

## SET Siembra tu potencial

Definición de objetivos y expectativas individuales y de equipo para contribuir al logro de las prioridades estratégicas de eDO. Definimos las prioridades al inicio del ejercicio fiscal y las traducimos en lo que representan para los equipos y para los eDOers. Proporcionar una dirección clara es clave para alcanzar grandes resultados.

## GROW Cultiva tu desarrollo

Trabajar en habilidades que requieren desarrollo para cada rol y explorar diferentes trayectorias profesionales para decidir los próximos pasos para seguir creciendo. Nuestro programa de planes de carrera está vinculado a nuestra oferta formativa, facilitando a los eDOers la selección de los recursos de desarrollo adecuados para apoyar su crecimiento.

## THRIVE Contribución fructífera

En diferentes momentos del año, los eDOers y la dirección evalúan cómo el desempeño individual y del equipo contribuye al logro de los resultados clave.

También se evalúa el desempeño en función de las expectativas del rol y según los valores eDO. Durante las conversaciones de revisión del desempeño, se anima a los equipos a reflexionar sobre sus aspiraciones profesionales para garantizar que cada eDOer tenga la oportunidad de impulsar y evolucionar su carrera, ya sea dentro de su propio equipo o moviéndose a otro equipo de eDO.

## eDO Awards

- En eDO nos enorgullece contar con un programa de reconocimiento consolidado:**
- **eDO Global Awards:** para reconocer y premiar el desempeño individual excepcional en diversas categorías (liderazgo, trabajo en equipo, rendimiento y resultados, innovación, enfoque en el cliente, entorno eDO y valores). Las historias de nuestros ganadores se comparten en toda la organización para ilustrar ejemplos de los valores y comportamientos que queremos reforzar en eDO.
  - **eDO Pod Awards:** se premia el desempeño de los equipos en el desarrollo de productos.

# Compromiso de los empleados: mejorando la experiencia de los eDOers

Los People Managers son esenciales para generar una experiencia positiva de los eDOers en todas las etapas de su trayectoria. Les proporcionamos apoyo para que refuercen su grado de compromiso con la empresa a lo largo de las diferentes fases del ciclo profesional que experimentan los empleados.

A lo largo del ejercicio fiscal 2026, "eXperience eDO" consolidó las iniciativas culturales en un punto de acceso centralizado, el eDO Hub, facilitando más que nunca que los eDOers se involucren en nuestras comunidades, GO!Teams y sesiones de intercambio de conocimientos, tales como las eDO Talks y los Tech Meetups.

La experiencia del empleado sigue siendo el eje central de nuestro esfuerzo por mejorar. Mantenemos un contacto estrecho y continuo con nuestros eDOers durante su desarrollo y trayectoria en eDO. De este modo, garantizamos una comunicación recíproca eficaz y una respuesta ágil, lo que impacta de forma positiva en su experiencia, como se detalla en el siguiente marco de trabajo:



## Comunicación interna

Una cultura corporativa próspera depende de una plantilla informada y comprometida, lo que hace que la Comunicación Interna estratégica sea indispensable. Nuestro enfoque se basa en tres pilares clave —**Crecimiento, Tecnología y Compromiso**—, y así garantizar que conectamos con cada uno de los eDOers.

**Mantenemos nuestro compromiso de mantener el trabajo flexible, y seguimos enfocados en asegurar que cada eDOer se sienta incluido y valorado, independientemente de su ubicación.** Para salvar la distancia física, nuestro equipo de Comunicación Interna utiliza una combinación sofisticada de herramientas digitales junto con eventos globales y locales innovadores. Estas iniciativas garantizan que, ya sea en una de nuestras sedes o trabajando en remoto, **cada eDOer esté conectado y tenga voz en nuestro recorrido.**

Diversas iniciativas clave dieron vida a esta estrategia. **Nuestra "Campaña de Valores"** promovió que los equipos compartiese su visión de cómo personifican nuestros principios fundamentales. Los **Global Awards** anuales alcanzaron un nuevo hito con un número récord de nominaciones. Un momento destacado fue la celebración **"eDO Under One Sun"**, el 29 de mayo, que involucró a más de 80 voluntarios de toda la empresa que colaboraron en la organización y desarrollo, y se logró el nivel de satisfacción mas alto registrado en un evento global.

Para que toda la organización fuera consciente de nuestra visión a largo plazo, lanzamos **"The Ascent"**, una campaña interna que aporta claridad sobre **nuestros ambiciosos objetivos para el ejercicio fiscal 2030**. También potenciamos la difusión de novedades tecnológicas, a través de nuestros preciados #eDOTalks —donde expertos internos comparten conocimientos— y el "Tech Station", nuestra sección tecnológica dentro de la intranet y nuestras newsletters.

El equipo de comunicación interna continúa gestionando nuestros "eDO Catch Ups". Son sesiones regulares impartidas por el CEO y la Alta Dirección y en que presentan temas específicos sobre la Compañía. Estas sesiones, que incluyen un espacio dedicado a preguntas y respuestas, sirven como un canal directo y vital para que el equipo directivo comparta actualizaciones esenciales con toda la organización en áreas estratégicas clave. Al priorizar un formato atractivo e innovador, aseguramos que todos los eDOers permanezcan estrechamente alineados y conectados con nuestros objetivos de negocio.

**La comunicación interna ha resultado fundamental para preservar nuestra cultura e integrar los valores de eDO, garantizando que los eDOers se mantengan bien informados, apoyados y comprometidos, preservando el sentido de pertenencia a eDO y a nuestra vibrante comunidad.**

## Compromiso en eDO

Durante el ejercicio fiscal 2026, se llevó a cabo de forma regular el "eDOer Barometer", nuestra herramienta interna para evaluar el compromiso de los equipos. Esta encuesta proporciona información valiosa para entender qué es lo que más valoran los eDOers e identificar mejoras que generen un impacto positivo en su motivación. **La encuesta es anónima y todos los profesionales están invitados a participar.**

**El "eDOer Barometer" mide diversas áreas, como el rumbo de la Compañía, el propósito y la responsabilidad, las oportunidades de desarrollo, los comportamientos de liderazgo y el entorno y cultura de trabajo.** Es una herramienta clave que ayuda al equipo de People a tomar decisiones basadas en datos para mejorar el clima y el compromiso.

Los People Managers tienen acceso a un informe en tiempo real donde pueden ver los resultados de su equipo y tomar medidas para mejorar el compromiso. Asimismo, el equipo de People ofrece apoyo personalizado a los responsables para superar retos y mejorar el clima del equipo.

## Retención del talento

**El éxito y la eficacia de las medidas con las que eDreams ODIGEO prioriza el bienestar, el desarrollo, la lealtad y el compromiso de los eDOers se refleja en una tasa de rotación voluntaria estable del 7,4% en ejercicio fiscal 2026, frente al 8,6% del ejercicio fiscal 2025.**

**El aumento del 4,8% en nuestra antigüedad media en la empresa, alcanzando los 5,1 años en el ejercicio fiscal 2026,** es un dato positivo en el sector tecnológico, caracterizado habitualmente por una alta demanda y movilidad de sus perfiles técnicos cualificados.

**El compromiso y la retención son fundamentales para nuestro éxito continuo. En este contexto, para el ejercicio fiscal 2026 hemos mantenido el objetivo específico de ESG, para el equipo directivo, vinculado con la experiencia de los eDOers, y nos enorgullece compartir que hemos cumplido los objetivos anuales fijados desde el ejercicio fiscal 2024.**



**Atraer talento excepcionales es un pilar clave de nuestra estrategia. Estamos inmensamente orgullosos de los eDOers, quienes poseen una capacidad asombrosa para innovar y crear un entorno altamente motivador.**



Tras haber alcanzado nuestro objetivo de crecimiento antes de lo previsto en el ejercicio fiscal 2024, para respaldar la consolidación de la Compañía como un negocio basado en la suscripción, hemos seguido ampliando nuestro talentoso equipo, superando los 1.800 eDOers.

Distribución de empleados por género y clasificación profesional

GRI 2-7, 405-1

| Clasificación profesional        | FY26  |        |       | FY25  |        |       |
|----------------------------------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|
|                                  | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo | 0     | 2      | 2     | 0     | 2      | 2     |
| 1. Alta dirección                | 17    | 40     | 57    | 18    | 40     | 58    |
| 2. Mandos intermedios            | 87    | 157    | 244   | 83    | 147    | 230   |
| 3. Colaborador individual        | 572   | 987    | 1.559 | 525   | 888    | 1.413 |
| Total                            | 676   | 1.186  | 1.862 | 626   | 1.077  | 1.703 |



Distribución de empleados por género y país

GRI 2-7, 405-1

| País           | FY26  |        |       | FY25  |        |       |
|----------------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|
|                | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| España         | 619   | 998    | 1.617 | 567   | 911    | 1.478 |
| Italia         | 15    | 95     | 110   | 14    | 76     | 90    |
| Portugal       | 11    | 50     | 61    | 12    | 45     | 57    |
| Hungría        | 6     | 29     | 35    | 6     | 30     | 36    |
| Francia        | 15    | 4      | 19    | 15    | 4      | 19    |
| Alemania       | 7     | 5      | 12    | 9     | 5      | 14    |
| Reino Unido    | 2     | 3      | 5     | 2     | 3      | 5     |
| Estados Unidos | 1     |        | 1     | 1     | 1      | 2     |
| Australia      |       | 1      | 1     | 0     | 1      | 1     |
| Bélgica        |       | 1      | 1     | 0     | 1      | 1     |
| Total          | 676   | 1.186  | 1.862 | 626   | 1.077  | 1.703 |

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo

GRI 2-30

| País                                      | % de empleados cubiertos |      |
|-------------------------------------------|--------------------------|------|
|                                           | FY26                     | FY25 |
| España                                    | 100%                     | 100% |
| Francia                                   | 100%                     | 100% |
| Italia                                    | 100%                     | 100% |
| Portugal                                  | 100%                     | 100% |
| Bélgica                                   | 100%                     | 100% |
| Resto de países <sup>1</sup>              | 0 %                      | 0 %  |
| Total de empleados cubiertos <sup>2</sup> | 97%                      | 97%  |

<sup>1</sup> Resto de países: Reino Unido: Employment Rights Act 1996; Australia: Fair Work Act 2009 (NES); EE. UU. (WI): Leyes federales FLSA y estatales DWD; Alemania: Código Civil (BGB) y estatutos laborales; Hungría: Ley I de 2012 (Código del Trabajo). Todas las condiciones se formalizan mediante contratos individuales.

<sup>2</sup> Además, el 86 % del total de los eDOers estuvo representado por Comités de Empresa (España, Francia y Alemania).

Distribución de empleados por género y edad

GRI 2-7, 405-1

| Edad     | FY26  |        |       | FY25  |        |       |
|----------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|
|          | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| 1. <30   | 115   | 161    | 276   | 120   | 154    | 274   |
| 2. 30<50 | 524   | 945    | 1.469 | 479   | 856    | 1.335 |
| 3. 50+   | 37    | 80     | 117   | 27    | 67     | 94    |
| Total    | 676   | 1.186  | 1.862 | 626   | 1.077  | 1.703 |

Distribución de empleados por género y modalidad de contrato

GRI 2-7

| Género | Modalidad de contrato | FY26             |                 |       | FY25             |                 |       |
|--------|-----------------------|------------------|-----------------|-------|------------------|-----------------|-------|
|        |                       | Jornada completa | Jornada parcial | Total | Jornada completa | Jornada parcial | Total |
| Mujer  | Indefinido            | 650              | 11              | 661   | 600              | 12              | 612   |
|        | Temporal              | 10               | 0               | 10    | 12               | 0               | 12    |
|        | Becarios              | 5                | 0               | 5     | 1                | 1               | 2     |
| Hombre | Indefinido            | 1.174            | 2               | 1.176 | 1.062            | 2               | 1.064 |
|        | Temporal              | 6                | 0               | 6     | 8                | 0               | 8     |
|        | Becarios              | 3                | 1               | 4     | 3                | 2               | 5     |
| Total  |                       | 1.848            | 14              | 1.862 | 1.686            | 17              | 1.703 |



Distribución media de empleados por clasificación profesional y modalidad de contrato

GRI 2-7

|                                  |  | FY26             |                 |                  |                 |                  |                 | FY25             |                 |                  |                 |                  |                 |
|----------------------------------|--|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|
|                                  |  | Indefinidos      |                 | Temporales       |                 | Becarios         |                 | Indefinidos      |                 | Temporales       |                 | Becarios         |                 |
| Clasificación profesional        |  | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial |
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo |  | 2                | 0               | 0                | 0               | 0                | 0               | 2                | 0               | 0                | 0               | 0                | 0               |
| 1. Alta dirección                |  | 58               | 0               | 0                | 0               | 0                | 0               | 57               | 0               | 0                | 0               | 0                | 0               |
| 2. Mandos intermedios            |  | 240              | 3               | 0                | 0               | 0                | 0               | 230              | 3               | 1                | 0               | 0                | 0               |
| 3. Colaborador individual        |  | 1.452            | 10              | 7                | 0               | 7                | 0               | 1.363            | 11              | 12               | 0               | 3                | 1               |

Distribución media de empleados por género, modalidad de contrato y edad

GRI 2-7

|        |          | FY26             |                 |                  |                 |                  |                 | FY25             |                 |                  |                 |                  |                 |
|--------|----------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|
|        |          | Indefinidos      |                 | Temporales       |                 | Becarios         |                 | Indefinidos      |                 | Temporales       |                 | Becarios         |                 |
|        |          | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial | Jornada completa | Jornada parcial |
| Mujer  | 1. <30   | 96               | 0               | 2                | 0               | 4                | 0               | 97               | 2               | 3                | 0               | 1                | 0               |
|        | 2. 30<50 | 507              | 8               | 3                | 0               | 0                | 0               | 465              | 7               | 5                | 0               | 0                | 0               |
|        | 3. 50+   | 33               | 3               | 0                | 0               | 0                | 0               | 22               | 3               | 0                | 0               | 0                | 0               |
| Hombre | 1. <30   | 134              | 0               | 1                | 0               | 3                | 0               | 140              | 0               | 2                | 0               | 2                | 1               |
|        | 2. 30<50 | 903              | 2               | 1                | 0               | 0                | 0               | 860              | 2               | 3                | 0               | 0                | 0               |
|        | 3. 50+   | 79               | 0               | 0                | 0               | 0                | 0               | 68               | 0               | 0                | 0               | 0                | 0               |

Bajas involuntarias por género y clasificación profesional

GRI 401-1

| Clasificación profesional        | FY26  |        |       | FY25  |        |       |
|----------------------------------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|
|                                  | Mujer | Hombre | Total | Mujer | Hombre | Total |
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo | 0     | 0      | 0     | 0     | 0      | 0     |
| 1. Alta dirección                | 1     | 0      | 1     | 0     | 1      | 1     |
| 2. Mandos intermedios            | 5     | 5      | 10    | 1     | 0      | 1     |
| 3. Colaborador individual        | 22    | 28     | 50    | 14    | 27     | 41    |
| Total                            | 28    | 33     | 61    | 15    | 28     | 43    |

Bajas involuntarias por edad

GRI 401-1

| Edad     | FY26  | FY25  |
|----------|-------|-------|
|          | Total | Total |
| 1. <30   | 17    | 15    |
| 2. 30<50 | 44    | 28    |
| 3. 50+   | 0     | 0     |
| Total    | 61    | 43    |

Horas de formación por género

GRI 404-1

|                                          | Mujer  | Hombre | Total  |
|------------------------------------------|--------|--------|--------|
| Horas de formación ejercicio fiscal 2026 | 37.394 | 61.941 | 99.335 |
| Horas de formación ejercicio fiscal 2025 | 16.547 | 32.386 | 48.933 |

Número total de horas de formación por categoría profesional <sup>1</sup>

GRI 404-1

|      |                                                    | Alta<br>dirección | Mandos<br>intermedios | Colaborador<br>individual | Total  |
|------|----------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------|--------|
| FY26 | Horas totales de formación                         | 2.500             | 11.340                | 85.495                    | 99.335 |
|      | Empleados por categoría                            | 59                | 244                   | 1.559                     | 1.862  |
|      | Media de horas de formación por empleado/categoría | 42                | 46                    | 55                        | 53     |
| FY25 | Horas totales de formación                         | 2.931             | 12.519                | 33.483                    | 48.933 |
|      | Empleados por categoría                            | 60                | 230                   | 1.413                     | 1.703  |
|      | Media de horas de formación por empleado/categoría | 49                | 54                    | 24                        | 29     |

<sup>1</sup> Las cifras de la Alta dirección incluyen a los dos consejeros ejecutivos

Horas de absentismo

|                                                                                   | FY26   |        |                    | FY25   |        |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------------------|--------|--------|---------|
|                                                                                   | Mujer  | Hombre | Total <sup>1</sup> | Mujer  | Hombre | Total   |
| Baja por enfermedad                                                               | 67.288 | 40.136 | 107.424            | 60.124 | 42.536 | 102.660 |
| Permiso de maternidad/paternidad                                                  | 36.896 | 44.352 | 81.248             | 19.256 | 42.301 | 61.557  |
| Promedio de horas de baja médica por empleado (basado en el promedio de personal) |        |        | 58                 |        |        | 60      |

<sup>1</sup> El aumento significativo en las horas no trabajadas por bajas médicas durante el año fiscal 2026 es una consecuencia directa del aumento en el número de empleados.

Accidentes en el puesto de trabajo o in itinere

GRI 403-9 (2018), 403-10 (2018)

|                                             | FY26  |        | FY25  |        |
|---------------------------------------------|-------|--------|-------|--------|
|                                             | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre |
| Accidentes en el puesto de trabajo con baja | 1     | 0      | 0     | 1      |
| Accidentes in itinere con baja              | 1     | 1      | 0     | 0      |
| Accidentes en el puesto de trabajo sin baja | 1     | 0      | 2     | 0      |
| Accidentes in itinere sin baja              | 0     | 0      | 0     | 1      |

Ratio de accidentes laborales<sup>1</sup>

GRI 403-9 (2018), 403-10 (2018)

|                                                                                                                                                        | FY26 | FY25 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Días de trabajo perdidos por accidentes <sup>1</sup>                                                                                                   | 12   | 123  |
| Días de trabajo perdidos por accidentes in itinere <sup>2</sup>                                                                                        | 241  | 0    |
| Tasa de accidentes durante las horas de trabajo (#accidentes durante las horas de trabajo /(#empleados * horas trabajadas en el período))*1.000.000    | 0,32 | 0,53 |
| Tasa de lesiones graves durante las horas de trabajo (#días de accidentes durante el período/(#empleados * horas trabajadas durante el período))*1.000 | 0,00 | 0,07 |

<sup>1</sup>Accidentes en el lugar de trabajo: Solo un empleado (hombre) se vio afectado, lo que supuso un total de 12 días de baja, mientras que no se registraron incidentes entre las empleadas.

<sup>2</sup>Accidentes in itinere (trayecto al trabajo): Estos representaron la mayor parte del tiempo de ausencia. Se registraron dos casos: uno masculino, con 182 días de baja, y uno femenino, con 59 días.

Días de trabajo perdidos por tipo de lesión

GRI 403-9 (2018), 403-10 (2018)

|                                                 | FY26  |        | FY25  |        |
|-------------------------------------------------|-------|--------|-------|--------|
|                                                 | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre |
| Cuello, espalda, hombros                        | 0     | 0      | 0     | 0      |
| Múltiples partes del cuerpo                     | 182   | 59     | 0     | 0      |
| Extremidades inferiores (rodilla, tobillo, pie) | 0     | 0      | 0     | 123    |
| Extremidades superiores                         | 12    | 0      | 0     | 0      |

## Remuneración media

La remuneración media mostrada incluye la retribución total (salario base, remuneración variable, complementos, indemnizaciones, aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción). La variación en la remuneración media durante el ejercicio fiscal 2026 se debió principalmente a la valoración de la compensación basada en derechos de incentivos a largo plazo (LTI); en el ejercicio 2026, el precio medio en el momento de la entrega fue de 6,31 €, frente al precio medio de 7,24 € del ejercicio 2025.

### Remuneración media por clasificación profesional (€)

GRI 405-2

| Clasificación profesional        | FY26       | FY25       |
|----------------------------------|------------|------------|
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo | 3.365.425€ | 3.660.036€ |
| 1. Alta dirección                | 378.902€   | 381.700€   |
| 2. Mandos intermedios            | 101.119€   | 99.835€    |
| 3. Colaborador individual        | 54.997€    | 53.835€    |

### Remuneración media por edad (€)

GRI 405-2

| Edad     | FY26     | FY25     |
|----------|----------|----------|
| 1. <30   | 43.365€  | 42.358€  |
| 2. 30<50 | 70.107€  | 70.305€  |
| 3. 50+   | 203.291€ | 244.963€ |

### Remuneración media y mediana

GRI 405-2

|         | FY26    | FY25    |
|---------|---------|---------|
| Media   | 74.512€ | 75.424€ |
| Mediana | 56.005€ | 55.000€ |

### Remuneración media por género (€)

GRI 405-2

| Género | FY26    | FY25    |
|--------|---------|---------|
| Mujer  | 61.507€ | 60.352€ |
| Hombre | 81.924€ | 84.193€ |

### Remuneración mediana por género (€)

GRI 405-2

| Género | FY26    | FY25    |
|--------|---------|---------|
| Mujer  | 49.500€ | 48.125€ |
| Hombre | 58.847€ | 57.488€ |

### Remuneración media de los consejeros y de la Alta Dirección <sup>1</sup>

GRI 405-2

|                                                           | FY26    |            | FY25    |            |
|-----------------------------------------------------------|---------|------------|---------|------------|
|                                                           | Mujer   | Hombre     | Mujer   | Hombre     |
| Miembro ejecutivo del Consejo (por funciones ejecutivas)  | N.A     | 3.365.425€ | N.A     | 3.660.036€ |
| Miembros independientes del Consejo                       | 77.296€ | 213.111€   | 71.181€ | 197.222€   |
| Miembros dominicales del Consejo                          | —€      | —€         | —€      | —€         |
| Alta dirección (dependencia directa del CEO) <sup>2</sup> | N.A     | 965.255€   | N.A     | 1.006.337€ |

<sup>1</sup>Según la Sección B2.1 Remuneración de los Consejeros: los Consejeros Ejecutivos solo perciben remuneración por sus funciones ejecutivas; la remuneración abonada a los Consejeros Independientes consiste en una retribución fija anual por su pertenencia al Consejo, más una retribución fija anual adicional por el cargo de Presidente o miembro de las Comisiones del Consejo. Por tanto, la remuneración total percibida por los Consejeros Independientes depende únicamente del tiempo de permanencia en el Consejo durante el año y de si también forman parte de una o más Comisiones durante todo el año o parte de él; los Consejeros Dominicales no perciben remuneración por su servicio en el Consejo ni en ninguna Comisión. Se proporciona más información en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

<sup>2</sup>Incluye al CSM (reportes directos del CEO), el Secretario General del Consejo (General Counsel) y el Director de Auditoría Interna. El promedio femenino no se incluye por razones de confidencialidad.

Brecha salarial media por clasificación profesional<sup>1</sup>

GRI 405-2

| Clasificación profesional                     | FY26 | FY25 |
|-----------------------------------------------|------|------|
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo <sup>2</sup> | N.A  | N.A  |
| 1. Alta dirección                             | 35%  | 41%  |
| 2. Mandos intermedios                         | 1%   | 5%   |
| 3. Colaborador individual                     | 16%  | 17%  |
| Brecha salarial media                         | 25%  | 28%  |

<sup>1</sup> Brecha salarial, mostrada como porcentaje, calculada como la diferencia entre la remuneración media de los empleados hombres y la remuneración media de las empleadas mujeres, dividida por la remuneración media de los hombres. Los porcentajes positivos reflejan una brecha a favor de los hombres y los negativos a favor de las mujeres.

<sup>2</sup> Ambos miembros del Consejo Ejecutivo son hombres, por lo que no hay mujeres dentro de esta categoría.

Brecha salarial mediana por clasificación profesional<sup>1</sup>

GRI 405-2

| Clasificación profesional                     | FY26 | FY25 |
|-----------------------------------------------|------|------|
| 0. Miembro ejecutivo del Consejo <sup>2</sup> | N.A  | N.A  |
| 1. Alta dirección                             | 11%  | 38%  |
| 2. Mandos intermedios                         | (5)% | (4)% |
| 3. Colaborador individual                     | 16%  | 18%  |
| Brecha salarial mediana                       | 16%  | 16%  |

<sup>1</sup> Brecha salarial, mostrada como porcentaje, calculada como la diferencia entre la remuneración media de los empleados hombres y la remuneración media de las empleadas mujeres, dividida por la remuneración media de los hombres. Los porcentajes positivos reflejan una brecha a favor de los hombres y los negativos a favor de las mujeres.

<sup>2</sup> Ambos miembros del Consejo Ejecutivo son hombres, por lo que no hay mujeres dentro de esta categoría.

Remuneración media por puestos de trabajo similares<sup>1</sup>

GRI 405-2

| Departamento         | Posición/Rol                                     | Brecha salarial FY26 <sup>2</sup><br>Remuneración media<br>Mujer/Hombre | Brecha salarial FY25 <sup>2</sup><br>Remuneración media<br>Mujer/Hombre |
|----------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Alojamientos         | Especialista del Mercado de Alojamientos         | (6%)                                                                    | (6%)                                                                    |
| Alojamientos         | Especialista de Operaciones en Alojamientos      | 5%                                                                      | 4%                                                                      |
| Departamento TI      | Ingeniero de Software Android                    | (1%)                                                                    | 3%                                                                      |
| Departamento TI      | Desarrollador de Front End                       | 9%                                                                      | 5%                                                                      |
| Departamento TI      | Desarrollador de Front End senior                | 7%                                                                      | 10%                                                                     |
| Departamento TI      | Ingeniero de Software Front End                  | 4%                                                                      | 1%                                                                      |
| Departamento TI      | Ingeniero de iOS Software                        | 5%                                                                      | 6%                                                                      |
| Departamento TI      | Desarrollador de Java                            | (2%)                                                                    | 1%                                                                      |
| Departamento TI      | Ingeniero de Java Software senior                | 5%                                                                      | 4%                                                                      |
| Departamento TI      | Ingeniero de Java Software                       | 1%                                                                      | —%                                                                      |
| Departamento TI      | Ingeniero Principal                              | (30%)                                                                   | (32%)                                                                   |
| Departamento TI      | Ingeniero Principal senior                       | (3%)                                                                    | (2%)                                                                    |
| Departamento TI      | Ingeniero de sistemas senior                     | 9%                                                                      | 10%                                                                     |
| Marketing            | Especialista en comunicaciones VIP (Regulatorio) | 4%                                                                      | 2%                                                                      |
| Comercial y Producto | Gerente de Diseño                                | 6%                                                                      | 2%                                                                      |
| Comercial y Producto | Gerente de Producto                              | —%                                                                      | 11%                                                                     |
| Comercial y Producto | Gerente de Diseño senior                         | (6%)                                                                    | (4%)                                                                    |
| Comercial y Producto | Gerente de Producto senior                       | 7%                                                                      | 5%                                                                      |
| Revenue Management   | Data Scientist                                   | (4%)                                                                    | (4%)                                                                    |
| Revenue Management   | Data Scientist senior                            | 15%                                                                     | 22%                                                                     |

<sup>1</sup> El análisis incluye todos los departamentos con puestos o roles que cuentan con 10 o más ocupantes, siempre que haya más de una persona de cada género.

<sup>2</sup> Los porcentajes positivos reflejan una brecha a favor de los hombres, mientras que los porcentajes negativos indican una brecha a favor de las mujeres.

B.6.2.  
Nuestros  
clientes

En eDreams ODIGEO, los clientes están en el centro de todo lo que hacemos. Somos una empresa centrada en el cliente y les otorgamos prioridad absoluta.

Nuestros clientes particulares de ocio ("B2C") disfrutan de nuestra gama de productos de viaje ofrecidos por nuestras marcas líderes —eDreams, Opodo, GO Voyages y Travellink— y representan la mayor parte de nuestros ingresos. Los dividimos en:

- Miembros suscritos a "Prime".
- Clientes transaccionales "No Prime".

Además, contamos con los siguientes tipos de clientes "B2B" que representan volúmenes residuales de ingresos:

- Clientes corporativos de servicios publicitarios en nuestros sitios web comerciales.
- Clientes corporativos de nuestra marca de metabúsqueda Liligo para búsquedas de clientes y publicidad.

Clientes vacacionales en el  
centro: estamos al lado de los  
viajeros

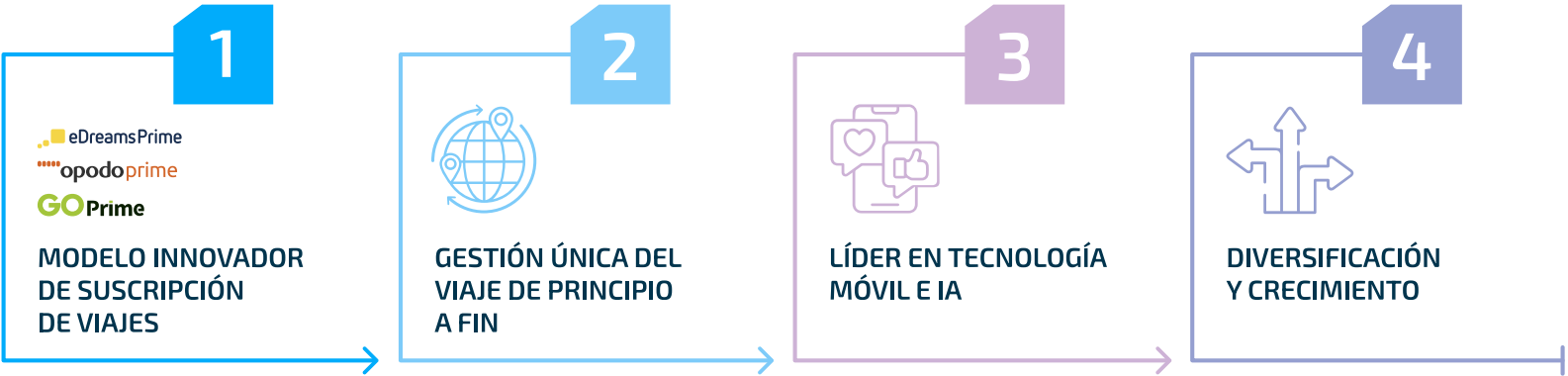
Durante el ejercicio fiscal 2026 hemos seguido cumpliendo con nuestra estrategia e iniciativas para **digitalizar la experiencia de servicio y proporcionar herramientas digitales a nuestros clientes**.

Nuestra tecnología puntera y nuestras capacidades de IA han sido clave para permitirnos crear una plataforma de autoservicio líder a nivel mundial. Esta plataforma permite a los clientes la gestión sencilla de sus reservas y realizar de forma autónoma acciones relevantes para organizar su viaje —como cambios en la reserva, solicitudes de cancelación o gestión de incidencias— desde cualquier lugar y en cualquier momento, sin necesidad de contactarnos.

Durante el pasado ejercicio, **hemos ampliado significativamente nuestro liderazgo en IA mediante la integración de IA Generativa en la experiencia de acciones posterior a la reserva. Los avances clave incluyen el despliegue de capacidades de agentes autónomos, permitiendo que la IA actúe de forma fluida según lo requieran nuestros clientes.**

El lanzamiento del reconocimiento de intenciones, en consultas y dudas, basado en IA ha marcado un antes y un después, empoderando a los clientes con información personalizada y procesable al alcance de su mano. **Al mismo tiempo, hemos aprovechado estas tecnologías para automatizar las operaciones de nuestros agentes, impulsando tasas de resolución más rápidas y un aumento medible en la satisfacción del cliente.**

**Al acelerar nuestro liderazgo en IA con agentes autónomos en 2026, hemos transformado el apoyo al viajero. Nuestro asistente virtual ahora razona e interactúa activamente, garantizando resoluciones más rápidas e inteligentes.**



## Áreas materiales y supervisión

Como negocio de suscripción centrado en el cliente, **ampliar nuestra base de suscriptores y fomentar la repetición de compra y las renovaciones es fundamental**. El riesgo de no construir una relación a largo plazo con nuestros clientes se gestiona minuciosamente. Con Prime, el primer y mayor programa de suscripción del sector, estamos posicionados para consolidar este vínculo. Ofrecemos el mejor valor y experiencia posibles, respaldados por un servicio al cliente excepcional, transparente y honesto, factores clave para retener una base de clientes leales (ver la siguiente sección para más detalle [“Compromiso y experiencia del cliente”](#)).

Como actor principal del comercio electrónico, custodiamos millones de registros de datos. Los riesgos financieros, operativos y reputacionales de cualquier brecha de seguridad son significativos. **Proteger la privacidad de nuestros clientes es prioritario, apoyándonos en controles de ciberseguridad robustos y un equipo experto en Seguridad TI y Protección de Datos** (ver la sección siguiente para más detalle [“Privacidad de datos del cliente”](#)).

El auge de la IA agentic y la mayor autonomía del consumidor están transformando la forma de descubrir viajes. Vemos esta evolución como una oportunidad para profundizar la relación con el cliente mediante una experiencia integrada con IA que va más allá de la reserva tradicional. Al diversificar nuestro contenido y escalar funciones innovadoras, garantizamos que nuestra plataforma siga siendo la opción más conveniente y con mayor valor para el viajero moderno (ver la sección siguiente para más detalle [“Innovación”](#)).

La innovación forma parte de nuestro ADN desde que integramos la IA en 2014. Aprovechamos esa década de experiencia para perfeccionar nuestras capacidades de Procesamiento de Lenguaje Natural (NLP), logrando que el soporte técnico sea intuitivo y humano. Además, nuestra innovación es inclusiva: trabajamos para que nuestros puntos de contacto digitales cumplan con los más altos estándares de la Ley Europea de Accesibilidad (EAA), asegurando que nuestra plataforma sea accesible para todos los viajeros (ver sección para más detalle en [“Nuestra responsabilidad compartida con los clientes”](#)).

### POLÍTICAS Y PROCESOS RELEVANTES DEL GRUPO

GRI 2-23, 2-24

Para una descripción detallada de las políticas, véase [B.5.1. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos](#).

- Código de conducta del grupo.
- Política de responsabilidad social corporativa.
- Política de privacidad del grupo.
- Avisos de privacidad.
- Aviso de cookies.
- Política de seguridad informática.
- Política de comunicación de irregularidades éticas y de cumplimiento.



## Nuestra Responsabilidad compartida

**La mejora de la experiencia de nuestros clientes a lo largo de todo su viaje** con eDreams ODIGEO es un factor clave para todos los eDOers. Diversos equipos especializados intervienen en las distintas etapas de este recorrido:



**Innovación:** Nuestros equipos de Producto y Desarrollo implementan continuamente funciones innovadoras para mejorar la experiencia del usuario.



**Compromiso:** nuestros equipos de "Investigación de Usuarios y de Mercado" aprovechan el feedback y la información de los clientes.



**Servicio y Atención:** el equipo de Experiencia de Cliente garantiza procesos robustos para que nuestros centros de atención externos ofrezcan un servicio 24/7 de primer nivel.



**Seguridad:** nuestra Oficina de Seguridad TI protege toda la infraestructura que procesa o almacena datos personales de los clientes (ver [B.5.2. Ciberseguridad](#)).



**Privacidad de Datos:** liderada por nuestro DPO, asesora sobre las normativas de privacidad de datos (ver sección de Privacidad de Datos del Cliente para más detalle en [B.5.2. Ciberseguridad](#)).



**Responsabilidades con nuestros clientes:** nuestros equipos de Legal, Cumplimiento y Diseño de Producto garantizan que nuestros servicios sean accesibles para todos los perfiles de forma transparente y socialmente responsable.



## Formación y concienciación

Aualmente, todos los eDOers deben completar una formación obligatoria de cumplimiento online en:

- **Privacidad de datos: normativas clave como el RGPD e información confidencial.**
- **Seguridad de datos de tarjetas de pago (PCI DSS): incluido en nuestro paquete de cursos de seguridad TI.**

Durante el ejercicio 2026 como complemento a la formación obligatoria mencionada, se proporcionó lo siguiente:

- **Formación específica: Se impartió formación específica sobre la gestión de solicitudes de privacidad de datos y respuestas a requerimientos de las autoridades legales** para los departamentos que gestionan datos de clientes a diario, reforzando los conocimientos y habilidades para procesar las solicitudes de derechos de los clientes de forma eficiente, precisa y conforme a la normativa aplicable.
- **Celebración del Día Internacional de la Protección de Datos (28 de enero):** Con una ponencia en eDreams ODIGEO liderada por nuestra Oficina de Seguridad y el equipo de Protección de Datos sobre "Protección de datos – Asegurar los datos personales: Brechas de datos".
- **Comunicación interna** Breves vídeos de cumplimiento y carteles sobre protección de datos distribuidos a través de nuestros principales canales internos.

Exigimos a todos nuestros proveedores externos de atención al cliente que impartan formación adecuada a los agentes antes de que empiecen a trabajar con eDreams ODIGEO, cubriendo áreas clave como la Seguridad de Datos de la Industria de Tarjetas de Pago (PCI DSS), Privacidad de Datos (incluyendo el cumplimiento del RGPD) y sensibilización cultural específica para el mercado al que dan soporte. Estas formaciones se realizan tanto en la fase inicial de contratación como recurrentemente de forma anual, junto con la formación sobre nuestro Marco de Garantía de Calidad, que enfatiza la identificación de errores críticos de cumplimiento y los procesos de pago por enlace.

## Innovación



### PRIME – Nuestro compromiso con una relación duradera con nuestros clientes

**Estamos comprometidos con la construcción de una relación más estrecha, extensa y duradera con nuestros clientes, y nuestro programa de suscripción Prime es fundamental para ayudarnos a alcanzar ese objetivo.**

La industria de las suscripciones está creciendo rápidamente a medida que hay más clientes receptivos a esta método. Los consumidores los prefieren al ser modelos que satisfacen mejor su experiencia de compra, con ofertas de productos más personalizados y rentables. Este cambio se refleja claramente en los datos: aumento del promedio de suscripciones por usuario de aplicaciones del 8,1, frente a las 7,3 de hace solo un año.

Dentro del sector de los viajes, esta tendencia se ve impulsada por un cambio significativo en el comportamiento. Los viajeros de hoy se alejan del enfoque tradicional "de oferta estándar". En su lugar, toman decisiones basadas en el valor, **priorizan la capacidad de acceder a todo el contenido del mercado y luego personalizar cada detalle de su viaje**, desde horarios concretos de vuelo hasta servicios hoteleros a medida. **Esta exigencia de flexibilidad total y poder comparar "todo el mercado"** es un requisito imprescindible en todo el sector.

**Nuestro programa de suscripción Prime es fundamental para crear relaciones más profundas y duraderas con los viajeros actuales.** Prime está diseñado específicamente para ofrecer una gama inigualable de beneficios de precio y de servicio, como "Cancelación por cualquier motivo", "Congelación de precio" y soporte VIP. Para fortalecer aún más esta oferta, lanzamos una alianza estratégica con AXA Partners en mayo de 2025. Esta expansión de la "protección en viaje" responde a nuestro enfoque centrado en el cliente, **resultando en un aumento del 15% en las renovaciones entre los miembros que utilizan estas funciones de flexibilidad a diciembre de 2025.**

Prime es el principal motor de nuestros ingresos y rentabilidad. **En 2026, hemos alcanzado el hito de 7,9 millones de miembros.** De cara al futuro, estamos **priorizando la expansión acelerada de Prime** más allá de nuestros mercados principales. Con el lanzamiento en cinco nuevos territorios internacionales y la integración de contenido ferroviario, estamos impulsando Prime para que sea un acompañante integral en cada etapa del viaje de nuestros miembros. Complementando este crecimiento geográfico, estamos **introduciendo ciclos de facturación mensuales y trimestrales.** Esta diversificación de nuestro modelo de suscripción aborda directamente las preferencias de los clientes, **reduce la barrera de entrada para los perfiles demográficos sensibles al precio y abre nuevas vías de crecimiento mediante la promoción de categorías de productos con un tamaño de cesta inferior.** Estas iniciativas nos mantienen firmemente en el camino para alcanzar nuestro objetivo acelerado de 13 millones de miembros Prime para 2030.



### Expansión hacia una plataforma de suscripción integral de viajes

Partiendo del éxito de nuestras plataformas propias de vuelos y hoteles, durante el ejercicio fiscal 2026 hemos continuado expandiendo Prime hacia un **modelo de "suscripción integral de viajes"** mediante el **escalado estratégico de nuestro producto ferroviario**. Esta expansión proporciona a nuestros 7,9 millones de miembros Prime opciones de viaje aún más completas, reforzando la tendencia hacia una industria de viajes multimodal impulsada por el consumidor. Al dotar a los clientes de una flexibilidad total y un valor superior al del mercado, aseguramos una fidelidad duradera.

En paralelo, ahora ofrecemos una experiencia hotelera significativamente mejorada a través de nuestra propia plataforma de hoteles, que presenta las siguientes ventajas y características frente a la solución de marca blanca:

- Precios imbatibles en todas las etapas del proceso de compra.
- Plataforma propia multiproveedor que maximiza el ahorro para el cliente.
- Más de 15 campañas anuales con grandes descuentos y promociones.
- Una IA revolucionaria que gestiona la clasificación de los resultados de búsqueda, los precios y la comercialización.
- Garantizamos el mejor precio, lo que demuestra nuestra competitividad.
- Extensa galería de imágenes con filtros inteligentes, impulsados por IA.
- Múltiples tipos de habitaciones por reserva.
- Enfoque integral de contacto de usuarios de búsqueda y clientes con reserva.
- Personalización basada en IA alimentada por datos de búsqueda y reserva.



**La ampliación de nuestra oferta ferroviaria es una evolución natural de nuestra estrategia para construir la plataforma de viajes más completa del mundo. Al aprovechar nuestra tecnología de IA, estamos resolviendo la fragmentación del mercado ferroviario para nuestros miembros, ofreciéndoles una experiencia de reserva fluida a través de diferentes medios de transporte. El éxito temprano que estamos observando reafirma que nuestro modelo de suscripción está posicionado de manera única para triunfar en este segmento.**



### Inteligencia Artificial y tecnología

Nuestro éxito no es simplemente el resultado de tendencias recientes, sino que se sustenta en una década de innovación interna.

Nuestra infraestructura cloud-native es una plataforma unificada, que funciona como el sistema nervioso de **247** apps y sitios web.

**Procesos**  
**100** millones de búsquedas que generan  
**6** billones de predicciones impulsadas por la IA cada  
**24** horas, proporcionando una capacidad de datos en tiempo real que es única en el sector de los viajes.

## Una base de talento e innovación

Nuestra ventaja técnica está impulsada por uno de los equipos de ingenieros y expertos en IA más grandes de la industria. Tras ser reconocidos como empleador destacado por Forbes y LinkedIn, **anunciamos la contratación de 150 nuevos perfiles especializados en junio de 2025, lo que elevó nuestro equipo tecnológico a más de 1.000 empleados**. Este equipo está a la vanguardia de la transformación "AI-first"; a fecha de enero de 2026, el 30% de nuestro código es generado por IA, lo que aumenta significativamente nuestra velocidad de desplegar mejoras en la plataforma.

## La ventaja de los datos propios

A diferencia de los competidores transaccionales, nuestro modelo de suscripción (Prime) proporciona un ciclo de retroalimentación de datos superior, que es **el "combustible" imprescindible tanto para la IA tradicional como para la generativa**.



**Datos más profundos:** los clientes Prime interactúan con mayor frecuencia y están más conectados, lo que proporciona información única sobre sus preferencias a largo plazo.



**Datos más amplios:** al ser una de las agencias de viajes online (OTA) de vuelos más grandes del mundo, nuestra escala nos permite identificar patrones y tendencias de viajes globales al instante.



**Mejores datos:** nuestra arquitectura de vanguardia Data Mesh y el marco de procesamiento distribuido gestionan más de 48,9 TB de datos al día, garantizando que la información esté limpia, almacenada de forma óptima y lista para ser procesada.

## Personalización y escalabilidad en tiempo real

**No nos limitamos a recopilar datos; los desplegamos a gran escala.** Al disponer de nuestro Feature Store y Data Mesh, aprovechamos la información para personalizar en tiempo real. Nuestra plataforma de producción está diseñada específicamente para un despliegue rápido de IA, destacando:

- **Personalización impulsada por IA:** módulos dedicados que potencian cada aspecto de la experiencia del usuario.
- **Servicio al cliente avanzado:** nuestra experiencia de cliente se ve ahora potenciada por capacidades de IA Agéntica. Estos flujos de Modelos de Lenguaje Extensos (LLM) van más allá de los simples chatbots; emulan el razonamiento humano para resolver tareas complejas de varios pasos de forma autónoma.

## Desarrollo de productos basado en datos

Nuestros equipos dedicados de "Investigación de Usuarios y de Mercado" gestionan un flujo continuo de actividades en todos los mercados principales. Al recopilar conocimientos en tiempo real y medir el compromiso (engagement), proporcionamos a nuestros responsables de producto, desarrolladores y diseñadores la información necesaria para:

- **Acelerar la ideación:** aprendizaje rápido para reducir el tiempo de comercialización (time-to-market) de nuevas funciones.
- **Optimizar la iteración:** asegurar que las mejoras de diseño y código sean rentables y de alto impacto.
- **Impulsar la fidelidad:** mantener una trayectoria de crecimiento interanual en nuestro Net Promoter Score (NPS).

## La sinergia estratégica

**Nuestra ventaja competitiva no reside en una única herramienta, sino en la sinergia entre nuestros activos de datos superiores, nuestra plataforma "AI-first" y una década de investigación. Este ecosistema nos permite ofrecer experiencias de viaje personalizadas inigualables mientras mantenemos al mismo tiempo una posición de liderazgo dominante en la industria.**



**En el corazón de nuestro éxito se encuentra un motor imbatible y sin rival: nuestra plataforma propia de IA. Y es esto lo que nos permite ofrecer a nuestros miembros experiencias hiperpersonalizadas y proporcionar beneficios pioneros en la industria, como la flexibilidad para cancelar vuelos en cientos de aerolíneas. En pocas palabras, no existe hoy en el mercado una plataforma mejor ni con mayor valor para los viajeros.**



# Experiencia del cliente

GRI 3-3

Nuestra oferta está respaldada por altos estándares de atención al cliente, gestionados por empresas colaboradoras líderes en su sector. Hemos aprovechado nuestra experiencia tecnológica e invertido fuertemente en tecnología de IA y capacidades de vanguardia para ofrecer a nuestros clientes **un servicio de atención las 24 horas y canales de servicio digital, lo que significa que siempre estamos ahí para apoyarlos cuando más lo necesitan.**



## Puntos de contacto con el cliente

Los clientes pueden interactuar con nuestros equipos de soporte a través de su medio preferido, garantizando que no existan barreras para la resolución de sus consultas:



### AUTOSERVICIO Mis viajes

Siempre que un cliente necesite modificar una reserva o mejorar su viaje con servicios adicionales, puede hacerlo fácilmente a través del centro de autoservicio "Mis Viajes". Esta plataforma centralizada ofrece todos los detalles de la reserva, ahora potenciada con capacidades de IA agéntica que ejecutan de forma autónoma tareas complejas y ajustes en tiempo real en nombre del usuario.



### ASISTIDO Detección de Intenciones y Asistente Virtual

Cuando un cliente requiere asistencia personalizada, se puede comunicar a través de canales de voz y chat integrados. Impulsada por IA avanzada, nuestra interfaz conversacional inteligente ofrece información intuitiva y basada en datos sobre reservas y resoluciones. Este ecosistema dirige eficientemente a los usuarios hacia el resultado óptimo, ya sea a través de herramientas de autoservicio, soporte guiado por IA o la intervención de expertos humanos. El éxito de este enfoque integrado se refleja en nuestras métricas de rendimiento: el 90% de los miembros Prime que requieren soporte asistido afirman estar "satisfechos" o "muy satisfechos" con su experiencia.



## Escuchando a nuestros clientes

### Soporte receptivo y resolución

Estamos comprometidos con un ecosistema de retroalimentación transparente y accesible. Al facilitar que los clientes expresen sus inquietudes, transformamos problemas individuales en mejoras sistémicas en todas nuestras operaciones globales.

### Nuestro motor de resolución

Cada comentario, opinión o valoración sigue un ciclo de vida riguroso de cuatro etapas, diseñado para garantizar la rapidez y la responsabilidad proactiva:



## Rendimiento e impacto

Nuestro enfoque en los "flujos agentivos" (agentic flows) y en las mejoras proactivas de la experiencia del cliente (CX) sigue impulsando la calidad del servicio:

- **Tasas de reclamaciones bajas y sostenidas:** Hemos mantenido con éxito nuestras tasas históricamente bajas, registrando solo 0,24\* reclamaciones por cada 100 pasajeros en el ejercicio fiscal 2026 (frente a 0,21 por cada 100 pasajeros en el ejercicio fiscal 2025). Esto demuestra una sólida estabilización tras la caída drástica del año pasado, consolidando una reducción del 46% respecto a los niveles del ejercicio fiscal 2024.
- **Rendimiento constante:** Respondimos al 96% de todas las consultas en menos de 24 horas y resolvimos con éxito el 82% de los casos dentro de nuestro objetivo de 48 horas.
- **Eficiencia:** La categorización automatizada desde el primer contacto garantiza un enrutamiento más rápido a los especialistas, reduciendo los tiempos de espera y aumentando la satisfacción del cliente.

\* Consideramos las reclamaciones únicas de clientes enviadas a nuestro portal de Centro de Ayuda como el ratio sobre el número total de clientes que viajaron en el ejercicio fiscal 2026.

## Compromiso con el cliente

En eDreams ODIGEO, la evolución de nuestros productos se basa en una filosofía centrada en el cliente. Empleamos un ecosistema sofisticado de investigación y ciclos de retroalimentación para asegurar que nuestros servicios superen continuamente las expectativas de los viajeros.



### Reconocimiento líder en la industria

La eficacia de nuestra filosofía de "el cliente primero" se valida por nuestro desempeño en las principales plataformas independientes. **eDreams obtiene de forma constante las puntuaciones de satisfacción más altas del sector en las webs de reseñas globales más importantes.**



4.2  
★★★★☆



4.1  
★★★★☆



A+  
★★★★★

### NUESTROS CLIENTES DESTACAN REPETIDAMENTE DOS PILARES FUNDAMENTALES DE LA EXPERIENCIA CON EDREAMS:

- **Excelencia operativa:** Un proceso de compra ágil y fluido, respaldado por un servicio confiable.
- **Valor económico:** Precios líderes en el mercado combinados con una experiencia de usuario consistente y de alta calidad.



**Hemos escuchado a nuestros clientes y estamos reforzando nuestra atención con más agentes de primera línea. Esta inversión refuerza nuestra misión como compañía travel tech: hacer que viajar sea más fácil y cómodo para nuestros clientes.**



# Privacidad de los datos de los clientes

En eDreams ODIGEO, priorizamos la privacidad y seguridad de todos los datos personales que se nos confían, ya pertenezcan a nuestros clientes, empleados, contratistas o cualquier individuo cuyos datos procesemos. Nuestro compromiso está firmemente arraigado en el cumplimiento de las leyes y normativas de privacidad de datos aplicables, incluyendo, entre otros, el RGPD, la Directiva sobre la privacidad electrónica y las leyes nacionales de protección de datos en los países donde operamos, como la Ley Orgánica Española de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD).



## Avisos de privacidad

Estamos comprometidos con la transparencia en nuestras prácticas de privacidad de datos, garantizando que las personas tengan un acceso claro y sencillo a la información esencial sobre cómo se gestionan sus datos personales. Los Avisos de Privacidad incluyen la siguiente información:

- **Información del Responsable del Tratamiento y DPO:** Identificación clara del responsable del tratamiento de los datos personales, así como el canal de contacto del Delegado de Protección de Datos (DPO).
- **Finalidad del tratamiento de datos:** Una explicación transparente de los fines específicos para los que se recopilan y procesan los datos personales.
- **Bases legales para el tratamiento:** Descripción de la base legal para cada actividad de tratamiento (necesidad contractual, cumplimiento de obligaciones legales, consentimiento o interés legítimo; incluyendo, cuando proceda, una referencia al interés legítimo perseguido).

- **Tipos de datos procesados:** Especificación de las categorías de datos personales tratados. Nuestros servicios se dirigen a personas mayores de edad; solo procesamos datos de menores cuando es necesario para gestionar una reserva realizada por un progenitor o tutor legal según de indica en nuestros términos y condiciones.
- **Categorías de destinatarios de los datos:** Información sobre quién puede acceder a los datos (empresas del grupo, proveedores de servicios externos de confianza y autoridades competentes). Cualquier intercambio de datos se realiza estrictamente de conformidad con las finalidades definidas en los Acuerdos de Tratamiento de Datos (Data Processing Agreements – DPA) aplicables y se limita a lo estrictamente necesario para la prestación de nuestros servicios.
- **Transferencias internacionales de datos:** Información sobre transferencias de datos personales fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) y las salvaguardas implementadas (como Cláusulas Contractuales estándar) para garantizar un nivel adecuado de protección.
- **Criterios de retención de datos y medidas de seguridad:** Información sobre los criterios utilizados para determinar los periodos de conservación aplicables y una descripción general de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales.
- **Derechos de privacidad:** Información clara sobre los derechos de los individuos conforme a la normativa de protección de datos aplicable (acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos), así como el derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento cuando el tratamiento se base en el consentimiento. Asimismo, se informa a las personas de su derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control competente.

Recomendamos encarecidamente a todos nuestros clientes revisar nuestros Avisos de Privacidad, los cuales son fácilmente accesibles y están disponibles de manera constante en todos nuestros sitios web comerciales (por ejemplo, <https://www.edreams.com/privacy-policy/>) y aplicaciones móviles.

Para los empleados, proporcionamos un Aviso de Privacidad interno dedicado para "eDOers" para asegurar que estén plenamente informados sobre cómo se procesan sus datos personales dentro de la organización, en línea con los requisitos de protección de datos aplicables. Además, proporcionamos un Aviso de Privacidad específico para los solicitantes de empleo y futuros empleados, disponible en nuestro sitio web de empleo (<https://www.edreamsodigeocareers.com/careers-privacy-notice/>), garantizando la transparencia con respecto al procesamiento de datos personales durante los procesos de contratación.



**eDreams ODIGEO está firmemente comprometido a mantener la privacidad y garantizar la seguridad adecuada de todos los datos personales que se nos confían. Esto incluye los datos de nuestros clientes, eDOers, contratistas y cualquier otra parte interesada.**





### Derechos de privacidad

Para garantizar que las personas puedan ejercer de manera efectiva y sencilla sus derechos sobre privacidad de datos, proporcionamos un "Formulario de Privacidad" de fácil uso, el cual es accesible directamente a través de nuestros Avisos de Privacidad. Este formulario sirve como un canal ágil y eficiente para que los interesados se pongan en contacto con nuestro equipo especializado en derechos de privacidad y envíen solicitudes relativas a sus datos personales.

A través de este Formulario de Privacidad, las personas pueden ejercer sus derechos conforme a las leyes de protección de datos aplicables, incluyendo los derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad de datos, supresión y el derecho de oposición al tratamiento de los datos. En los casos en que el tratamiento se base en el consentimiento, los individuos también pueden retirar dicho consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la legalidad del tratamiento realizado antes de su retirada.

Ofrecemos mecanismos claros y accesibles para oponerse al tratamiento basado en intereses legítimos, tanto a través del Formulario de Privacidad como mediante los enlaces de baja incluidos en nuestras comunicaciones electrónicas, especialmente en marketing directo.

Asimismo, informamos a los interesados sobre su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente en caso de considerar que se han vulnerado sus derechos de protección de datos.

Estas medidas garantizan que las personas mantengan el control sobre su información, reforzando nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la confianza de nuestros clientes, empleados y colaboradores.



### Durante el ejercicio fiscal finalizado en marzo de 2026, la Compañía:

- Ha gestionado con éxito el 100% de las solicitudes de datos recibidas de las Autoridades de Control competentes de manera oportuna y satisfactoria, garantizando la plena cooperación y el cumplimiento de los requisitos regulatorios aplicables.
- No ha experimentado ninguna brecha de datos personales material o de notificación regulatoria que afectara a los datos de los clientes, manteniendo la integridad y seguridad de la información personal Aunque se registraron incidentes menores relacionados con datos personales, ninguno alcanzó el umbral de obligatoriedad de notificación, y todos fueron abordados y resueltos adecuadamente sin efectos significativos.



# Nuestra responsabilidad compartida hacia los clientes



## Accesibilidad, inclusión y facilidad de uso de nuestros productos

GRI 3-3

Nuestros productos están disponibles para nuestros clientes a través de múltiples canales digitales y sensoriales. Una consideración primordial de nuestros equipos de diseño de producto es la experiencia del usuario, y nos esforzamos por hacer que el proceso de reserva para nuestros clientes sea lo más sencillo, eficiente y agradable posible.

Nuestra oferta está respaldada por altos estándares de atención al cliente, gestionados por empresas colaboradoras líderes en su categoría. A diferencia de muchas aerolíneas, hemos implementado un servicio de atención al cliente de 24 horas.

Para mantener nuestro liderazgo como el principal centro de viajes integral de Europa, continuamos invirtiendo en tecnología de vanguardia para escalar nuestras capacidades automatizadas y brindar a los viajeros un soporte continuo y sin interrupciones disponible las 24 horas del día. Este compromiso con la innovación garantiza que cumplamos con la demanda moderna de rapidez, transparencia y un servicio sin esfuerzo.

Cumplimos con los siguientes requisitos de accesibilidad estipulados en la norma española UNE-EN 301-549:2022, alineada con los estándares internacionales de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.2), que cubren una amplia gama de recomendaciones para hacer que el contenido web sea más accesible:

- El texto se puede redimensionar hasta un 200% sin pérdida de contenido ni de funcionalidad.
- No se utilizan imágenes de texto.
- Uso de un lenguaje sencillo, consistente y comprensible.
- Ofrecimiento de diversas formas de encontrar páginas, con encabezados y etiquetas claros y descriptivos.
- Garantía de que el foco del teclado sea visible y claro.
- Uso de menús de navegación, iconos y botones consistentes, lógicos y predecibles.
- Sugerencia y prevención de errores: sugerir correcciones cuando los usuarios cometen errores y reducir el riesgo de errores de entrada en datos sensibles.

En nuestro proceso de diseño web, tenemos en cuenta cualquier requisito adicional relevante para nosotros derivado de la Ley Europea de Accesibilidad, que entró en vigor en 2025.





### Marketing responsable

Estamos comprometidos a proporcionar un marketing responsable, equilibrado y no engañoso, guiado por los principios legales de todas las jurisdicciones en las que operamos. Desarrollamos nuestras actividades en cumplimiento de las leyes aplicables, incluyendo la obligación de proporcionar comunicaciones claramente distinguibles y prácticas de marketing justas basadas en información precisa y veraz.

Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes de protección al consumidor, regulaciones y estándares de la industria aplicables a nuestro negocio.

No participamos en la promoción de productos o servicios dirigidos a niños, ni autorizamos publicidad de terceros de tal naturaleza en nuestras plataformas.

Mantenemos una política contra cualquier publicidad de terceros en nuestras plataformas que pueda considerarse ofensiva, incluyendo, entre otros, contenido que socave la dignidad humana o fomente prácticas discriminatorias.

Un objetivo clave de sostenibilidad es aprovechar nuestra escala y tecnología para crear itinerarios que permitan a los clientes evaluar su impacto ambiental y elegir opciones más sostenibles. Además de informar sobre las emisiones de CO<sub>2</sub> en las búsquedas de vuelos, ofrecemos a nuestros clientes información sobre destinos con iniciativas sostenibles. Con el fin de garantizar la transparencia, estos contenidos cumplen con directrices legales internas que aseguran que la información sea rigurosa, veraz y accesible para el público general



### Contenido generado por el usuario y conducta del usuario

Nuestros sitios web y aplicaciones son transaccionales y ofrecen una funcionalidad restringida dedicada a la búsqueda y reserva de billetes de avión, habitaciones de hotel u otros servicios auxiliares relacionados con los viajes. No ofrecemos ni gestionamos directamente contenido generado por el usuario en ninguno de nuestros sitios web, ni ofrecemos capacidades de búsqueda de imágenes o vídeos independientes. El contenido visual se limita exclusivamente a apoyar los listados de alojamiento.

El contenido generado por el usuario en forma de reseñas puede estar presente en las páginas web de algunos de los socios con los que eDreams ODIGEO tiene acuerdos de marca blanca. La gestión de este contenido está garantizada por los robustos controles y términos de uso que estos socios tienen implementados.

Como parte de nuestra supervisión responsable del contenido generado por el usuario, hemos completado la revisión anual de nuestra evaluación inicial de riesgos de contenido ilegal realizada en 2025, obligatoria bajo la Ley de Seguridad en Línea del Reino Unido (UK Online Safety Act). Esta revisión concluyó nuevamente que nuestros usuarios enfrentan un riesgo insignificante de encontrar contenido ilegal en nuestros sitios web, principalmente porque no permitimos contenido generado por el usuario en nuestras plataformas. Además, no hemos sufrido incidentes ni recibido quejas relacionadas con el contenido generado por el usuario en nuestros sitios web.



### Medidas para garantizar la protección de los menores

Si bien el acceso a nuestros sitios web no está restringido por edad —ya que la naturaleza de la información mostrada no es sensible (fechas, precios y franjas horarias para servicios de viaje) y es segura para todos los públicos—, nuestros servicios están destinados a clientes adultos. Procesamos los datos de menores solo cuando es necesario para gestionar una reserva realizada por un progenitor o tutor. Este requisito se indica en nuestros Términos y Condiciones, los cuales establecen que "los menores solo pueden utilizar el servicio con la participación y aprobación de un progenitor o tutor legal". En consonancia con nuestro compromiso con la seguridad en línea, hemos completado la revisión anual de nuestra evaluación inicial de acceso de menores, obligatoria bajo la Ley de Seguridad en Línea del Reino Unido. Esta revisión concluyó que nuestros sitios web están diseñados principalmente para consumidores adultos y no se dirigen ni atraen a una base de usuarios infantiles.

Los casos limitados en los que podríamos necesitar recopilar datos de menores incluyen: el procesamiento de una reserva de viaje o servicios relacionados con el viaje; o en circunstancias excepcionales (como funciones dirigidas a familias). En el caso de que se procesen datos de un menor sin el consentimiento válido de un progenitor o tutor, es nuestra política eliminar esta información de inmediato.

B.6.3.

# Nuestros proveedores y colaboradores

## Nuestra cadena de suministro

En eDreams ODIGEO contamos con las siguientes cadenas de suministro principales:

- **Proveedores de contenido de viajes:** Nuestra red abarca aerolíneas, hoteles, GDS, agregadores, alquiler de coches, operadores ferroviarios y proveedores de seguros. Durante el ejercicio fiscal 2026, como parte de nuestro camino hacia la integración fluida del transporte multimodal, hemos seguido ampliando nuestro ecosistema de socios, aumentando el inventario de hoteles, escalando nuestra red ferroviaria e integrando los productos de protección de viajes de AXA Partners como proveedor de servicios complementarios preferente. Al cierre del ejercicio fiscal 2026, nuestra plataforma integraba con éxito más de 600 aerolíneas, millones de opciones de alojamiento y más de 400 proveedores de alquiler de coches.
- **Proveedores de servicios tecnológicos y Cloud:** nuestra infraestructura de TI, basada en proveedores cloud, nos aporta mayor agilidad y escalabilidad para desarrollar y lanzar funciones que mejoran la oferta de productos y la experiencia de viaje. Esta infraestructura ayuda a abordar dos de nuestros riesgos materiales de ESG: refuerza la ciberseguridad, el cumplimiento y la protección de datos bajo el amparo de herramientas de seguridad avanzadas, y contribuye a un modelo de negocio más sostenible al utilizar proveedores neutros en carbono que emplean energía renovable.

- **Centros subcontratados de Atención al cliente y Back Office:** subcontratamos una parte significativa de nuestra atención al cliente y parte de nuestros servicios de soporte de back-office a socios con una trayectoria sólida y altos estándares globales, garantizando una experiencia personalizada para nuestra diversa base de clientes.
- **Otros proveedores significativos:** Incluyen proveedores de servicios de pago y servicios de marketing.

## Áreas materiales y supervisión

Como una de las mayores agencias de viajes online del mundo, nuestro **amplio contenido de soluciones de viaje** que incluye vuelos, hoteles, paquetes dinámicos (vuelos más hotel), trenes, alquiler, se obtiene de una gran variedad de proveedores. Nuestro modelo de negocio estratégico, complementado por **procesos rigurosos de due diligence y evaluación de riesgos antes de la contratación, y procesos de seguimiento regular, durante toda la relación comercial**, ayuda a mitigar la materialización de los siguientes riesgos potenciales:

- **Daños reputacionales, operacionales y financieros derivados de la relación con proveedores vinculados a prácticas poco éticas en derechos humanos, salud y seguridad, o condiciones laborales que afecten negativamente a los trabajadores.** Nos oponemos totalmente a cualquier forma de discriminación o abuso de los derechos humanos en nuestras operaciones directas e indirectas y en toda nuestra cadena de suministro.

Como Compañía, nos esforzamos por garantizar que la esclavitud y la trata de personas no tengan lugar en ninguna parte de nuestro negocio ni de nuestras cadenas de suministro, y contamos con una política de tolerancia cero hacia las violaciones de las leyes que prohíben el trabajo forzado, la esclavitud y la trata de personas, así como hacia la discriminación de cualquier tipo. Como parte de nuestro programa de Gestión de Riesgos de Proveedores (VRM), llevamos a cabo una sólida evaluación de riesgos antes de la contratación de un nuevo proveedor. En esta se incluyen verificaciones sobre los compromisos y antecedentes en materia de fuerza laboral y derechos humanos. Estas se complementan con certificaciones anuales de derechos humanos para todos los socios de los que dependemos para la mano de obra externalizada (ver la sección "[Gestión de Riesgos de Proveedores](#)" para una descripción completa).

- **Los riesgos operativos y reputacionales derivados de la relación con socios y terceros afectados por ciberataques o brechas de datos pueden tener consecuencias significativas.** Para mitigar estos riesgos, nuestro programa de Gestión de Riesgos de Proveedores (VRM) integra una evaluación de riesgos previa a la contratación, en la que se evalúan los marcos de ciberseguridad y las credenciales y certificaciones de gobernanza de datos para garantizar que los proveedores cumplan con nuestros altos estándares. Además, realizamos la Evaluación "Know Your Partner" (KYP) anualmente durante toda la relación contractual para evaluar continuamente el cumplimiento de las obligaciones de seguridad informática y privacidad de datos. Estas medidas proactivas se refuerzan además con salvaguardas contractuales diseñadas para mantener estrictos requisitos de seguridad y privacidad (ver para más información "[Gestión de Riesgos de Proveedores](#)").



### Nuestra Responsabilidad compartida

Contar con **proveedores fiables y éticamente responsables, ofreciendo una experiencia de cliente excepcional con rapidez, transparencia, fiabilidad, sensibilidad y honestidad, es fundamental para construir y retener una base de clientes fieles cada vez mayor.** Garantizar que estos altos estándares se cumplan y mantengan es una tarea encomendada a los siguientes equipos:



Nuestro **equipo de Compras** participa estrechamente en todas las etapas del ciclo de vida del proveedor:

- Gestión de los procesos de RFP (solicitud de propuesta) de principio a fin.
- Realización de procesos de Due diligence y evaluaciones de riesgos.
- Negociación de contratos con cláusulas claras de mitigación de riesgos.
- Seguimiento del desempeño y cumplimiento de los proveedores.



Nuestra **Oficina de Seguridad y los equipos de Protección de Datos** garantizan que se cumplan los estándares de ciberseguridad y protección de datos mediante:

- La evaluación, antes de la contratación, de los riesgos de seguridad informática y privacidad de datos negociados, asegurando la inclusión de cláusulas contractuales adecuadas.
- El mantenimiento actualizado de las configuraciones de control de seguridad durante la relación, así como el monitoreo y respuesta ante alertas de eventos de seguridad relacionados con las conexiones API de los proveedores, resolviéndolos con celeridad.
- La realización de evaluaciones periódicas de riesgo de proveedores centradas en áreas específicas como la ciberseguridad y la privacidad de datos, identificando y evaluando riesgos potenciales y brindando orientación al respecto.



Nuestros equipos de **Legal y Cumplimiento**:

- Garantizan que los contratos cumplan con las leyes y regulaciones pertinentes.
- Supervisan el cumplimiento de los proveedores en materia de derechos humanos y estándares éticos.
- Realizan evaluaciones periódicas de riesgo de proveedores centradas en áreas específicas, como los derechos humanos, identificando y evaluando riesgos potenciales y brindando orientación.



Nuestros **equipos de Negocio (como: Air Suppliers, Hoteles, GDS y Contenido, y Pagos)** gestionan la relación con los proveedores en el día a día:

- Supervisan el desempeño frente a los SLAs (Service Level Agreements), asegurando que se entreguen niveles de servicio de alta calidad.
- Garantizan que los problemas se identifiquen y se resuelvan de manera oportuna y satisfactoria.

### POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS RELEVANTES DEL GRUPO

GRI 2-23, 2-24

Para una descripción detallada de las políticas, véase [B.5.1. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos](#).

- Política de responsabilidad social corporativa.
- Política de compras y de Proveedores Externos Significativos.
- Política de apoderados.
- Código de Conducta del grupo.
- Política de Comunicación de Irregularidades Éticas y de Cumplimiento.

- **Deterioro financiero o reestructuración de proveedores principales:** nuestro equipo de "Air Suppliers" realiza un seguimiento cercano de la solvencia de todos nuestros socios de aerolíneas, lo que les permite tomar medidas preventivas oportunas ante cualquier posible fallo y minimizar la interrupción operativa y el impacto en nuestros clientes. Nuestro equipo de servicio de atención al cliente garantiza que, siempre que ocurra una quiebra de una aerolínea, todos los clientes afectados sean informados rápidamente y asistidos debidamente (ver ["Gestión de Riesgos de Proveedores"](#) para una descripción completa).
- **Dependencia excesiva de relaciones con terceros proveedores clave para:** contenido, comisiones, pagos de incentivos, ingresos por publicidad y metabúsqueda, sistemas de TI, procesamiento y tarifas. Nuestro número diversificado de socios mitiga el riesgo de dependencia excesiva de un solo proveedor. Utilizamos múltiples proveedores de contenido GDS, nos asociamos con más de **600** aerolíneas y miles de socios hoteleros. Nuestra infraestructura principal de plataforma está basada en la nube y es proporcionada por múltiples socios, con robustas medidas de continuidad de negocio.
- **Competencia intensa por los ingresos de publicidad y metabúsqueda:** nuestra exitosa transición de una compañía de transacciones a una de suscripción nos diferencia de los muchos actores en el mercado de viajes, reduciendo significativamente la dependencia de estos flujos de ingresos y proporcionando más liquidez y seguridad contra cualquier caída repentina en la demanda del mercado (ver ["Propuesta de valor para socios y proveedores"](#) para una descripción completa).
- **Protección de nuestra Propiedad Intelectual y contra la infracción de derechos de propiedad intelectual de terceros:** están salvaguardadas por nuestra infraestructura de controles de ciberseguridad y seguridad informática bajo la diligente vigilancia de nuestra Oficina de Seguridad y de los equipos legales (Ver [B.5.2. Ciberseguridad, IA, Privacidad de Datos y Disponibilidad de la Plataforma](#) para una descripción completa.)

De acuerdo con nuestro compromiso de actuar con transparencia e integridad en todas nuestras relaciones comerciales, contamos con una serie de **políticas de la Compañía aplicables a todos los proveedores y socios, las cuales refuerzan la necesidad de comportarse éticamente**, respetar los derechos humanos y cumplir con todas las leyes aplicables, en particular las leyes anticorrupción que prohíben el soborno activo o pasivo.

**Exigimos a nuestros proveedores y socios los mismos niveles rigurosos de comportamiento ético y de responsabilidad social y ambiental que esperamos de nosotros mismos y de nuestros equipos.** Todos los socios y proveedores deben cumplir con todas las leyes y regulaciones pertinentes en todos los países y jurisdicciones en los que operan, especialmente en lo que respecta a las leyes y regulaciones relativas a salud y seguridad, trabajo, límites de salario mínimo, derechos humanos y discriminación, libertad de asociación de los empleados, uso de información privilegiada, fiscalidad, privacidad de datos, competencia y antimonopolio, medio ambiente, licitaciones públicas y antisoborno.

Cuando iniciamos una relación directa con un nuevo proveedor, le proporcionamos una copia de los Principios de Ética Empresarial de eDreams ODIGEO, una versión abreviada de nuestro Código de Conducta Empresarial del Grupo, que establece los principios básicos que deben regir el comportamiento durante su relación comercial con eDreams ODIGEO. Incluye cláusulas que abordan temas ambientales, sociales y laborales, de salud y seguridad, y el cumplimiento de las directrices del Pacto Mundial, junto con cuestiones de ética y anticorrupción. Cuando corresponde, se les exige en el Contrato Marco de Ventas (MSA) que firmen nuestras cláusulas de Seguridad de TI y Protección de Datos, incluida una cláusula que prohíbe al Socio y a sus subencargados el uso de cualquier Información Confidencial o Datos Personales para entrenar o perfeccionar cualquier modelo de IA o de aprendizaje automático (machine learning).

Supervisamos de cerca a los proveedores que trabajan en nuestras instalaciones o que realizan servicios externalizados en nombre de eDreams ODIGEO, verificando que cumplan con sus obligaciones éticas, fiscales y laborales. Antes de iniciar una colaboración, exigimos que nuestros principales proveedores de servicios externos/contratistas cumplan con las siguientes Políticas del Grupo (ver la Sección [B.5.1. Ética, Integridad y Respeto a los Derechos Humanos](#) para una descripción completa de las políticas):

- Código de Conducta del Grupo.
- Principios de Ética Empresarial del Grupo.
- Uso Aceptable de Hardware y Software Corporativo.
- Política de Privacidad de Terceros del Grupo.
- Política de Información Confidencial del Grupo para externos.

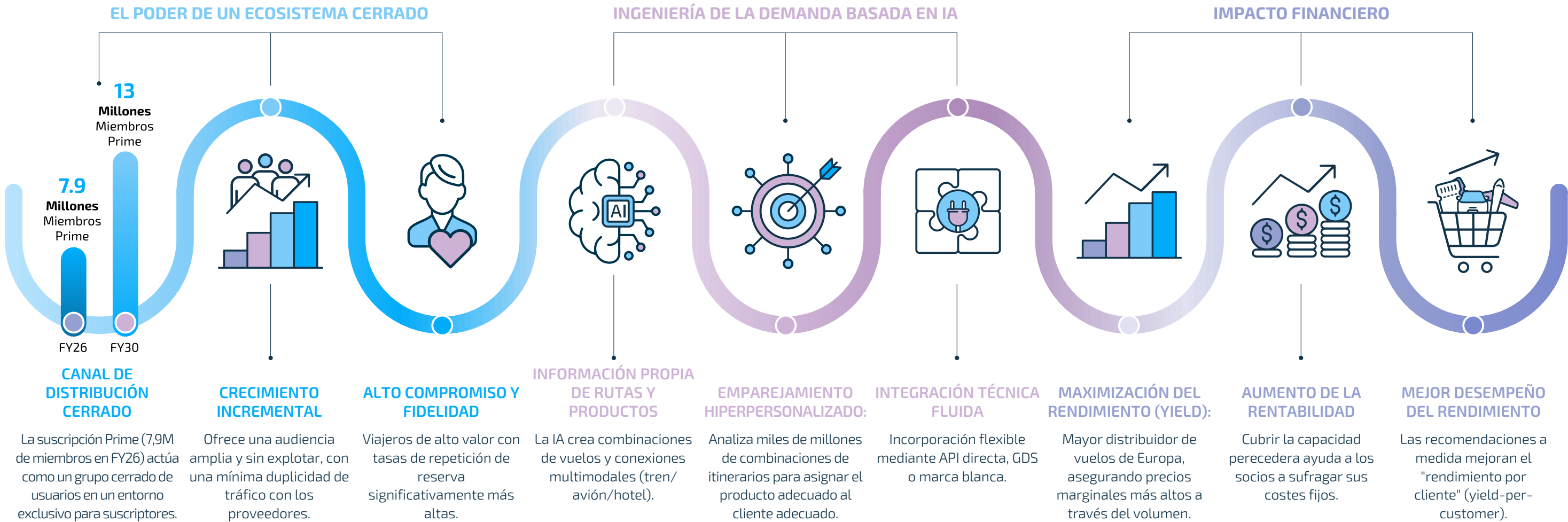


## Formación y concienciación

**Nuestro equipo de Compras**, que gestiona centralizadamente el proceso de adopción de proveedores, y los Responsables de Negocio de los departamentos clave que interactúan con proveedores, **reciben formación específica de cumplimiento en áreas relevantes como la Lucha contra el Soborno y la Corrupción, la Prevención de Blanqueo de Capitales y la Ética Empresarial, para garantizar que las políticas y estándares del Grupo se cumplan y refuercen.**



Propuesta de valor para socios y proveedores



# Abastecimiento ético y alianzas seguras (Gestión de riesgos de proveedores)

GRI 3-3, 2-6, 2-24, 2-26, 2-23

eDreams ODIGEO mantiene un enfoque riguroso basado en el riesgo para la gestión de la cadena de suministro, garantizando que todos los socios cumplan con los más altos estándares de cumplimiento, seguridad e integridad. **Nuestro proceso de evaluación se adapta dinámicamente al perfil de cada proveedor, teniendo en cuenta su criticidad operativa, estructura de la fuerza laboral, niveles de acceso al sistema y sensibilidad de los datos.**

**En consonancia con la norma ESRS G1-2, priorizamos la transparencia y la equidad en todas las relaciones profesionales.** Este compromiso con la conducta ética incluye salvaguardas financieras robustas y una política dedicada a prevenir la morosidad, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (pymes), garantizando que su estabilidad financiera siga siendo una prioridad dentro de nuestro ecosistema.

Esta evaluación no se limita a la contratación inicial, sino que se refuerza continuamente mediante un **seguimiento constante**, auditorías periódicas y revisiones anuales, garantizando que las obligaciones de cumplimiento, seguridad y privacidad se mantengan en cada etapa de la colaboración. El seguimiento se gestiona a través de una plataforma líder en el mercado que permite una gestión integrada y fluida de todo el ciclo de vida del proveedor. Mediante esta supervisión de extremo a extremo, fortalecemos la gobernanza, mitigamos los riesgos y mantenemos nuestro firme compromiso con las prácticas empresariales éticas.

## Ciclo de vida del proveedor y gestión de riesgos mejorados

GRI 3-3, 2-6, 2-24, 2-26, 2-23

Durante el ejercicio fiscal 2026, hemos continuado integrando análisis de riesgo más profundos y madurando nuestros sistemas de compras. Esta evolución ha transformado nuestra gestión de proveedores, pasando de revisiones periódicas a un modelo de seguimiento más proactivo, mejorando nuestra capacidad para evaluar el desempeño de los socios con mayor rapidez y precisión que en ciclos anteriores.

Gestionar el riesgo de los proveedores es fundamental para nuestra resiliencia operativa, desempeño financiero y reputación. Nuestro equipo de Compras —en colaboración estratégica con los departamentos Legal, de Protección de Datos y la Oficina de Seguridad— ejecuta un marco robusto de Gestión de Riesgos de Proveedores (VRM) a través de tres etapas críticas:

1

### SELECCIÓN RIGUROSA Y DUE DILIGENCE

>

**Verificación:** Los proveedores deben superar una evaluación de VRM exhaustiva, analizada por equipos especialistas multidisciplinares.

>

**Salvaguardas contractuales:** Además de las cláusulas de seguridad y datos en los contratos (MSA), los socios firman acuerdos de confidencialidad (NDA) y aceptan cláusulas de responsabilidad estrictas que cubren conductas dolosas, negligencia grave y cualquier incumplimiento de las obligaciones de protección de datos o de confidencialidad.

>

**Optimización continua:** Los protocolos de incorporación se auditan y actualizan periódicamente según las mejores prácticas y los cambios regulatorios.

2

### CLASIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE RIESGOS

Clasificamos a los proveedores en Categoría A, B o C según su criticidad operativa, estructura de personal (mano de obra externa), niveles de acceso a sistemas y sensibilidad de los datos.

>

**Cumplimiento obligatorio:** Las categorías A y B (con alto impacto comercial o manejo de datos sensibles y personal externo) activan procesos obligatorios de Due Diligence en derechos humanos y cumplimiento.

>

**Mapeo geográfico:** Según la norma ESRS S2, integramos un mapeo de riesgos geográficos para identificar y mitigar impactos en los trabajadores de la cadena de valor, especialmente en jurisdicciones de alto riesgo.

3

### SUPERVISIÓN ÉTICA Y DE DESEMPEÑO

eDreams ODIGEO realiza evaluaciones periódicas de todos los proveedores de bienes y servicios basadas en un cuadro de mando multidimensional:

>

**Excelencia operativa:** Cumplimiento constante de los KPI, SLA y especificaciones contractuales.

>

**Sinergia de negocio:** Comentarios de satisfacción de los responsables de negocio internos sobre la calidad y fiabilidad del servicio.

>

**Alineación ética y financiera:** Pleno cumplimiento del Código de Conducta Empresarial de eDreams ODIGEO y mantenimiento de estructuras de precios competitivas.

>

**Requisitos de Categoría A:** Estos socios críticos deben completar un cuestionario anual KYP (Know Your Partner) y aportar pruebas documentales de la mejora continua en su desempeño en sostenibilidad.

## Gestión integrada de riesgos de proveedores y Due Diligence

GRI 3-3, 2-6, 2-24, 2-26, 2-23

En un entorno global cada vez más complejo, la gestión del riesgo de los proveedores es fundamental para la estabilidad operativa, la salud financiera y la reputación de marca de eDreams ODIGEO. Hemos ido más allá de las simples listas de verificación para implementar un marco dinámico de Gestión de Riesgos diseñado para identificar, evaluar y mitigar disrupciones antes de que afecten a nuestro negocio o a nuestros clientes.

### Clasificación de riesgos: la base de la supervisión

Cualquier proveedor potencial comienza con una evaluación de riesgos según varios factores. A los proveedores se les asigna una clasificación preliminar — Categoría A, B o C— según el nivel crítico de las operaciones comerciales y la disponibilidad de sustitutos en el mercado. Esta calificación inicial se ajusta al evaluar la dependencia de mano de obra externa, la jurisdicción geográfica, el grado y complejidad de las conexiones con nuestros sistemas y la sensibilidad de los datos a tratar. Finalmente esta calificación se afina con los siguientes factores:

- **Verificaciones de solvencia financiera:** Garantizando la viabilidad de la alianza a largo plazo.
- **Certificaciones de seguridad y derechos humanos:** Validando que los socios cumplan con nuestros altos estándares de seguridad, ética y sostenibilidad.
- **Análisis de trayectoria:** Priorizando a los proveedores con excelencia probada en servicio al cliente y responsabilidad corporativa.

### El ecosistema 'Know Your Partner' (KYP)

El eje central de nuestra Due Diligence es el Cuestionario KYP, una herramienta estructurada que garantiza la coherencia en todo el ciclo de vida del proveedor. Este proceso no se limita a recopilar datos; aplica criterios claros de materialidad para identificar riesgos inherentes y exigir estrategias de mitigación específicas. Nuestra evaluación KYP abarca cuatro pilares críticos:

- **Gobernanza ética y de derechos humanos:** examinamos las políticas relativas a antisoborno, anticorrupción y estándares laborales. Buscamos un compromiso activo con los principios internacionales, una compensación equitativa y canales de denuncia internos robustos, revisando además cualquier sanción incurrida en los últimos tres años.
- **Responsabilidad ambiental:** se evalúa a los socios por sus informes de sostenibilidad, el cumplimiento de las leyes ambientales y sus planes de consumo de energía para asegurar que se alineen con nuestros objetivos de transición ecológica.
- **Seguridad de sistemas y ciberseguridad:** los proveedores críticos con conexión directa a nuestra plataforma, o aquellos a quienes confiamos datos personales de clientes como parte del proceso de reserva, se someten a controles adicionales rigurosos: certificaciones PCI DSS (para los socios que procesan datos de tarjetas de crédito de los clientes), cumplimiento de estándares y certificaciones de seguridad de la información como ISO 27001, NIST SP 800-53, o ISAE 3402 (SOC 2 Tipo II). Esto incluye evaluar protocolos de recuperación ante desastres, escaneos de vulnerabilidades, pruebas de penetración y coberturas de ciberseguros con el fin de proteger nuestro ecosistema digital.
- **Privacidad e integridad de los datos:** cuando un proveedor participa en el tratamiento, procesamiento o almacenamiento de datos personales, debe suscribir un Acuerdo de Protección de Datos (Data Protection Agreement – DPA) y completar anualmente un cuestionario exhaustivo de privacidad de datos. Dicho cuestionario abarca aspectos clave como:

- Cumplimiento de la normativa de protección de datos, como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y otras normativas específicas de las jurisdicciones aplicables.
- Cumplimiento de PCI (cuando interviene información de tarjetas de crédito de los clientes) y de otros estándares y principios internacionales.
- Políticas y procedimientos de privacidad, incluidos los Avisos y Políticas de Privacidad, la capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales, la política de clasificación de la información, entre otros.
- Designación de un DPO (Delegado de Protección de Datos) o rol similar.
- Acciones de responsabilidad (accountability): registro de actividades de tratamiento (RoPA), Evaluaciones de Impacto (DPIA), Privacidad desde el Diseño y por Defecto, y minimización de datos.
- Procedimientos para atender el ejercicio de derechos de privacidad de los individuos.
- Detalles del tratamiento: ubicación (incluyendo representante legal en la UE si el tratamiento es fuera del EEE), almacenamiento, retención, sub encargados y relación de datos entre las partes.
- Para Transferencias Internacionales de Datos: jurisdicción con nivel de protección suficiente para Europa e implementación de medidas de seguridad suplementarias (TOMs) para cumplir con la decisión Schrems II del TJUE.
- Formación y concienciación.
- Brechas de datos en los últimos tres (3) años.

## Soberanía de datos avanzada y cumplimiento

Dada la naturaleza sensible de los datos de viajes, aplicamos protocolos de privacidad rigurosos, garantizando la plena alineación con el RGPD y, cuando se trata de datos de tarjetas de crédito, con el cumplimiento de PCI. Nuestra supervisión se extiende a:

- **Medidas de responsabilidad (Accountability):** Revisión de los Registros de Actividades de Tratamiento (RoPA) y de las Evaluaciones de Impacto de Protección de Datos (DPIA) para garantizar la "Privacidad desde el Diseño".
- **Transferencias Internacionales:** En respuesta a la decisión Schrems II del TJUE, implementamos Medidas Técnicas y Organizativas (TOM) suplementarias para los datos procesados fuera del EEE, garantizando un nivel de protección equivalente al europeo, independientemente de la geografía.
- **Transparencia y Respuesta:** Validamos que los socios cuenten con la formación y los procedimientos necesarios para gestionar brechas de datos y cumplir de manera efectiva con las solicitudes de derechos de privacidad de los individuos.

## Verificaciones relacionadas con la solvencia financiera

Si bien el ejercicio fiscal 2026 fue un año con pocas quiebras de aerolíneas y de bajo perfil, continuaron existiendo fricciones e incertidumbres en los viajes. Nuestro equipo de "Air Suppliers" sigue supervisando de cerca el riesgo de insolvencia de las aerolíneas, lo que nos permite tomar medidas preventivas ante cualquier fallo y minimizar la interrupción operativa y el impacto en nuestros clientes. El equipo, en estrecha colaboración con nuestro equipo de Clientes, garantiza que, siempre que ocurra la quiebra de una aerolínea, todos los clientes afectados sean informados rápidamente y asistidos debidamente.

## Compromiso estratégico de abastecimiento con socios de prestigio y trayectoria en seguridad, atención al cliente y sostenibilidad

### Estándares líderes en la industria en distribución de viajes

Vender viajes online requiere un nivel de supervisión que supera con creces el comercio electrónico estándar. Como organización acreditada por la IATA y con contratos directos de GDS (Amadeus y Travelport), eDreams ODIGEO opera como un intermediario de confianza, emitiendo billetes en nombre de proveedores globales bajo estrictos requisitos regulatorios.

Nuestro compromiso con la seguridad del cliente es absoluto. Nuestros equipos supervisan continuamente la Lista de Seguridad Aérea de la UE ([https://transport.ec.europa.eu/transport-themes/eu-air-safety-list\\_en](https://transport.ec.europa.eu/transport-themes/eu-air-safety-list_en)); cualquier aerolínea que no cumpla con los estándares internacionales de seguridad es eliminada inmediatamente de nuestro contenido global.

### Gobernanza de derechos humanos y la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido (UKMSA)

La transparencia es un pilar fundamental de nuestras operaciones. Anualmente, publicamos nuestra Declaración de Conducta Empresarial Responsable (UK MSA). Guiada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Artículos 23 y 24), esta declaración detalla los pasos rigurosos que tomamos para asegurar que la esclavitud y la trata de personas no tengan cabida en nuestro negocio ni en nuestras cadenas de suministro.

Para los socios de las Categorías A y B —especialmente aquellos que proporcionan mano de obra externa en jurisdicciones de alto riesgo— exigimos una Certificación Anual de Derechos Humanos. Esto garantiza la plena alineación con los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU, requiriendo que los proveedores den fe de:

- **Dignidad e igualdad:** promover la no discriminación por cualquier característica, incluyendo, entre otras: edad, discapacidad, origen étnico o nacional, estado familiar o civil, raza, religión o creencias, género, identidad o expresión de género, orientación sexual, trasfondo socioeconómico, información genética o cualquier otra característica protegida por la ley aplicable, garantizando salarios justos y horas de trabajo razonables.
- **Seguridad operativa:** proporcionar entornos de trabajo seguros y mecanismos de apoyo para el bienestar físico y mental, promoviendo un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.
- **Libertad ética:** respetar los derechos de libertad de asociación, negociación colectiva y acceso a canales de denuncia protegidos.
- **Prevención proactiva:** mantener mecanismos estrictos para eliminar el trabajo infantil, el trabajo forzado y todas las formas de esclavitud moderna.
- **Compensación justa:** pago de salarios y beneficios justos que cumplan o superen las leyes laborales locales o los estándares internacionales del trabajo.
- **Equilibrio vida-trabajo:** cumplimiento de todas las leyes y regulaciones locales relativas a horas de trabajo, horas extras y períodos de descanso.

## Verificación y mejora continua

En el ejercicio fiscal 2026, nuestro proceso de certificación alcanzó una tasa de **afirmación positiva del 100%** por parte de los proveedores pertinentes. Para ir más allá de la dependencia en la autodeclaración, complementamos estas certificaciones con una **auditoría independiente de medios adversos de cinco años** (concluida en septiembre de 2025). Esta búsqueda proactiva cruza las declaraciones de los proveedores con registros públicos para identificar cualquier problema histórico relacionado con los derechos humanos.

Conclusión de la Due Diligence del ejercicio fiscal 2026: basándonos en nuestro proceso de VRM basado en el riesgo, las certificaciones formales y las evaluaciones de datos públicos, hemos concluido que **eDreams ODIGEO no ha estado expuesta a ninguna violación material de los derechos humanos** dentro de su cadena de suministro durante este periodo de informe.

Si bien hemos obtenido una seguridad razonable sobre nuestra situación actual, reconocemos las limitaciones inherentes a la autocertificación. Por ello, hemos invertido en un robusto módulo de gestión de riesgos de terceros con nuestro proveedor del sistema de gestión de compras para reforzar nuestro compromiso con la evolución continua de nuestro marco de Due Diligence, garantizando que nuestra cadena de suministro siga siendo un referente de integridad en la industria de los viajes.



Durante el ejercicio fiscal 2026, nuestros proveedores **subcontratados de centros de atención al cliente y socios de funciones externalizadas de soporte de back-office** proporcionaron certificados que **confirman su compromiso con el cumplimiento de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido (UK Modern Slavery Act), la adhesión a los derechos humanos y del empleado reconocidos internacionalmente, la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado, la observación y promoción de una conducta empresarial ética, y el cumplimiento de los estándares legales y normas ambientales** (basados en los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU). La **Declaración de Conducta Empresarial Responsable del ejercicio fiscal 2026** está disponible públicamente en (<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>).

## Prácticas de pago a proveedores

### Compromiso con condiciones de pago justas

**eDreams ODIGEO se compromete a fomentar alianzas sostenibles mediante prácticas de pago justas y transparentes.** Nuestro procedimiento operativo estándar garantiza que —a menos que se especifique lo contrario en una Orden de Compra dedicada— las facturas se procesan mensualmente, ejecutándose los pagos dentro de los 60 días posteriores a su recepción.

## Cumplimiento y divulgaciones legales (España)

De conformidad con el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que el periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio fiscal cerrado a 31 de marzo de 2026 para todas las sociedades del Grupo domiciliadas en España ha sido de 17 días.

Asimismo, según lo establecido en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, se informa que en el ejercicio fiscal cerrado a 31 de marzo de 2026, el importe total pagado en un plazo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad ha ascendido a 1.687.685 miles de euros (lo que representa el 87% del total de pagos a proveedores) y un total de 23.748 facturas liquidadas dentro de dicho plazo (equivalente al 88% del total de la facturación de proveedores).

Para un desglose detallado de estas cifras, consulte la Nota 27.1 ("Información sobre el periodo medio de pago a proveedores") de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026.

Como reflejo de nuestro enfoque disciplinado en la gestión de cuentas a pagar y la resolución de conflictos, **el Grupo no tiene actualmente procedimientos judiciales pendientes relacionados con retrasos en los pagos a proveedores.** Este historial impecable subraya nuestra dedicación a la fiabilidad financiera y a la estabilidad de nuestra cadena de suministro.

B.6.4.

# Nuestras comunidades y la sociedad

Tal como establece nuestro propósito, queremos **ayudar a las personas a descubrir su mundo a través de los viajes. "Somos facilitadores: ayudamos a las personas a explorar su entorno y las conectamos mediante el viaje, facilitándoles la ampliación de sus horizontes."**

Como uno de los principales empleadores en Barcelona, eDreams ODIGEO está comprometido con las comunidades locales donde opera y, siempre que sea posible, colaborará para preservar la calidad del medio ambiente local.

**Entendemos y valoramos que la sociedad y el medio ambiente son cuestiones importantes para nuestros eDOers y para nuestros grupos de interés en general. Por ello, nos esforzamos en facilitar y promover canales para que gestionen proactivamente estas áreas de las siguientes maneras:**

- **GO!Teams** una iniciativa lanzada por y para nuestros eDOers con el fin de fomentar una cultura abierta y conectada a través de una serie de eventos sociales.
- **Sostenibilidad (ESG) en eDO:** reconocemos nuestra responsabilidad con el entorno y las comunidades donde operamos. Nuestras acciones ESG se centran en tres pilares:
  - **#Sostenibilidad (bajo el logo eDOGreen):** acciones, soluciones y consejos para generar menos residuos, reciclar y preservar nuestro planeta (ver sección [B.7. El medio ambiente](#)).
  - **Bienestar (bajo el logo eDOWellness):** consejos y acciones para mantener niveles óptimos de salud física y mental, promoviendo la felicidad en el trabajo (Ver [B.6.1. Nuestros eDOers](#)).

- **#Solidaridad:** iniciativas para apoyar a las comunidades locales y ayudar a personas necesitadas. **Durante el ejercicio fiscal 2026, nos enorgullece destacar las iniciativas comunitarias llevadas a cabo por voluntarios de eDO:**
  - Recogida de artículos esenciales para mejorar la vida de los animales en el refugio de la Protectora de Barcelona.
  - Donación de ordenadores reacondicionados a organizaciones benéficas.
  - Contribución al Banco de Alimentos (Gran Recapte).
  - Recogida de alimentos, juguetes, mantas y ropa para personas necesitadas.
  - Iniciativa de donación de sangre en las oficinas principales.

## Áreas materiales y supervisión

Reconocemos los beneficios sociales y económicos positivos que las grandes empresas pueden aportar a las comunidades locales y estamos **comprometidos a seguir ofreciendo empleo de calidad, no solo en Barcelona, donde somos uno de los principales empleadores, sino también en nuestras sedes de centros tecnológicos (Tech Hubs) de Oporto, Milán, Madrid, Palma y Budapest;** asimismo, siempre que sea posible, colaboraremos para preservar la calidad del medio ambiente local.

**Mantenemos una postura de absoluta neutralidad política, al no realizar donaciones o contribuciones políticas de ningún tipo y valoramos la transparencia que esto otorga a nuestros inversores y grupos de interés.**

Para una descripción completa de los "Riesgos Relevantes" que afectan a nuestro negocio, consulte la sección [B.3.3. Riesgos relevantes](#) de este informe.



## Nuestra Responsabilidad Compartida

Nuestro Director de Asuntos Regulatorios Globales y nuestro Secretario General (General Counsel) son responsables de representar a eDreams ODIGEO de manera transparente y ética ante instituciones públicas y asociaciones comerciales (ver las secciones "Relaciones con Gobiernos e Instituciones Públicas" y "Asociaciones" para más detalles).

### POLÍTICAS Y PROCESOS RELEVANTES DEL GRUPO

GRI 2-23, 2-24

Para una descripción detallada de las políticas, véase [B.5.1. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos](#).

- Política de Responsabilidad Social Corporativa
- Código de Conducta del grupo.
- Principios de ética empresarial.
- Política de comunicación de irregularidades éticas y de cumplimiento.
- Política contra el soborno y la corrupción.
- Política de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Política de regalos e invitaciones.
- Reglamento Interno de conducta en el Mercado de Valores.
- Política de apoderados.

# Relaciones con Gobiernos e Instituciones Públicas

GRI 201-4

La Compañía gestiona su negocio de acuerdo con sus valores corporativos y sus marcos éticos y de conducta. Asimismo, garantiza el estricto cumplimiento de la legislación vigente en cada país.

## Tolerancia cero

**eDreams ODIGEO mantiene una política estricta de absoluta neutralidad política, consistente en no realizar contribuciones económicas ni de ningún otro tipo a partidos políticos o candidatos en procesos electorales.**

En relación con los gobiernos locales, eDreams ODIGEO actúa siempre con independencia de cualquier poder político, manteniendo la transparencia en su trato con las instituciones públicas y administrativas.

**Nos esforzamos por minimizar la aparición de cualquier posible conflicto de intereses. Nuestras políticas de Grupo contra el Fraude y la Corrupción, contra el Blanqueo de Capitales y de Regalos sirven de guía para nuestros eDOers sobre los comportamientos esperados; estas establecen claramente que los fondos, activos u otros recursos del Grupo no pueden utilizarse para realizar contribuciones ni ofrecer artículos de valor a candidatos políticos, partidos políticos o miembros de los mismos.**

## Ayudas y subvenciones públicas

El Grupo recibió una subvención de la Unión Europea (NextGenerationEU) para apoyar su proyecto de atención al cliente impulsado por IA (ver Nota 21.3 de los Estados Financieros Consolidados). Durante el periodo comprendido entre el ejercicio fiscal 2022 y el 2024, eDreams ODIGEO y sus filiales no recibieron

ningún tipo de subvención gubernamental. Durante los últimos cinco ejercicios fiscales, las filiales del Grupo (EIN y Engrande) han recibido bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social por actividades de investigación y desarrollo (RD 475/2014) (ver [Nota 10.1](#) de los Estados Financieros Consolidados).

## Influencia política y relaciones de lobby

eDreams ODIGEO participa de forma activa y transparente en debates políticos nacionales y de la UE. Nuestro objetivo es impulsar regulaciones que fomenten la innovación en el sector, beneficiando tanto a consumidores, a eDreams ODIGEO y a todo el ecosistema de viajes. Aportamos nuestra experiencia y análisis de datos para mejorar el marco legislativo, identificar deficiencias legislativas o áreas grises y promover un modelo de viaje moderno y fluido.

Mantenemos los más altos estándares de ética e integridad en todas nuestras relaciones con los grupos de interés y **estamos comprometidos con interacciones profesionales y transparentes con los responsables políticos, gobiernos, autoridades reguladoras** y otros interesados, cumpliendo con todas las leyes y regulaciones aplicables.

Nuestras políticas internas, incluyendo el Código de Conducta, los Principios de Ética Empresarial, Política de Comunicación de Irregularidades Éticas y de Cumplimiento, y la Política contra el Soborno y la Corrupción, establecen directrices sólidas para garantizar la transparencia y la neutralidad. Además, nuestra Política de Regalos e Invitaciones prohíbe estrictamente las contribuciones de cualquier tipo a partidos políticos, sindicatos, individuos o iniciativas de promoción privada.

Los detalles sobre la composición y experiencia del Consejo de Administración se han incluido en la sección [B.2.1. Gobierno Corporativo](#). En este sentido, es importante mencionar que **ningún miembro del Consejo de Administración, del Grupo de Dirección Ejecutiva o del equipo directivo del Grupo ha ocupado cargos en la administración pública u organismos reguladores en los dos años anteriores al periodo de informe del ejercicio fiscal 2026.**



# Asociaciones

GRI 3-3, 2-28

Todas las relaciones con asociaciones sectoriales son gestionadas de cerca por nuestro Responsable de Asuntos Regulatorios Globales, quien reporta al Asesor de Asuntos Jurídicos, para garantizar que dichas relaciones sean transparentes y adecuadas. eDO es actualmente un miembro proactivo de las siguientes asociaciones sectoriales en toda Europa, con un coste total de membresía en el ejercicio fiscal 2026 de 169,81 miles de euros (ejercicio fiscal 2025 €183.48 miles de euros) en cuotas distribuidas entre las siguientes organizaciones:



UE

**EU Travel Tech (EUTT):** organización que representa y promueve los intereses de los sistemas de distribución global (GDS) y los distribuidores de viajes ante todos los grupos de interés europeos pertinentes, desde la industria hasta los responsables políticos.



REINO UNIDO

**Online Travel UK:** integra a algunas de las empresas y agencias de viajes online más reconocidas del Reino Unido, abarcando los segmentos de viajes combinados, transporte ferroviario y metabúsqueda.



ESPAÑA

- **Emisores Españoles:** organización que representa a las sociedades cotizadas.
- **Asociación Corporativa de Agencias de Viajes Especializadas (ACAVE):** representante de las agencias de viajes españolas.
- **Asociación Española de Economía Digital (ADigital):** con el objetivo de crear en España y en Europa un entorno óptimo para el desarrollo y crecimiento de la economía digital.



eDreams ODIGEO está comprometida con la competencia leal y las prácticas comerciales justas en el sector en el que opera.



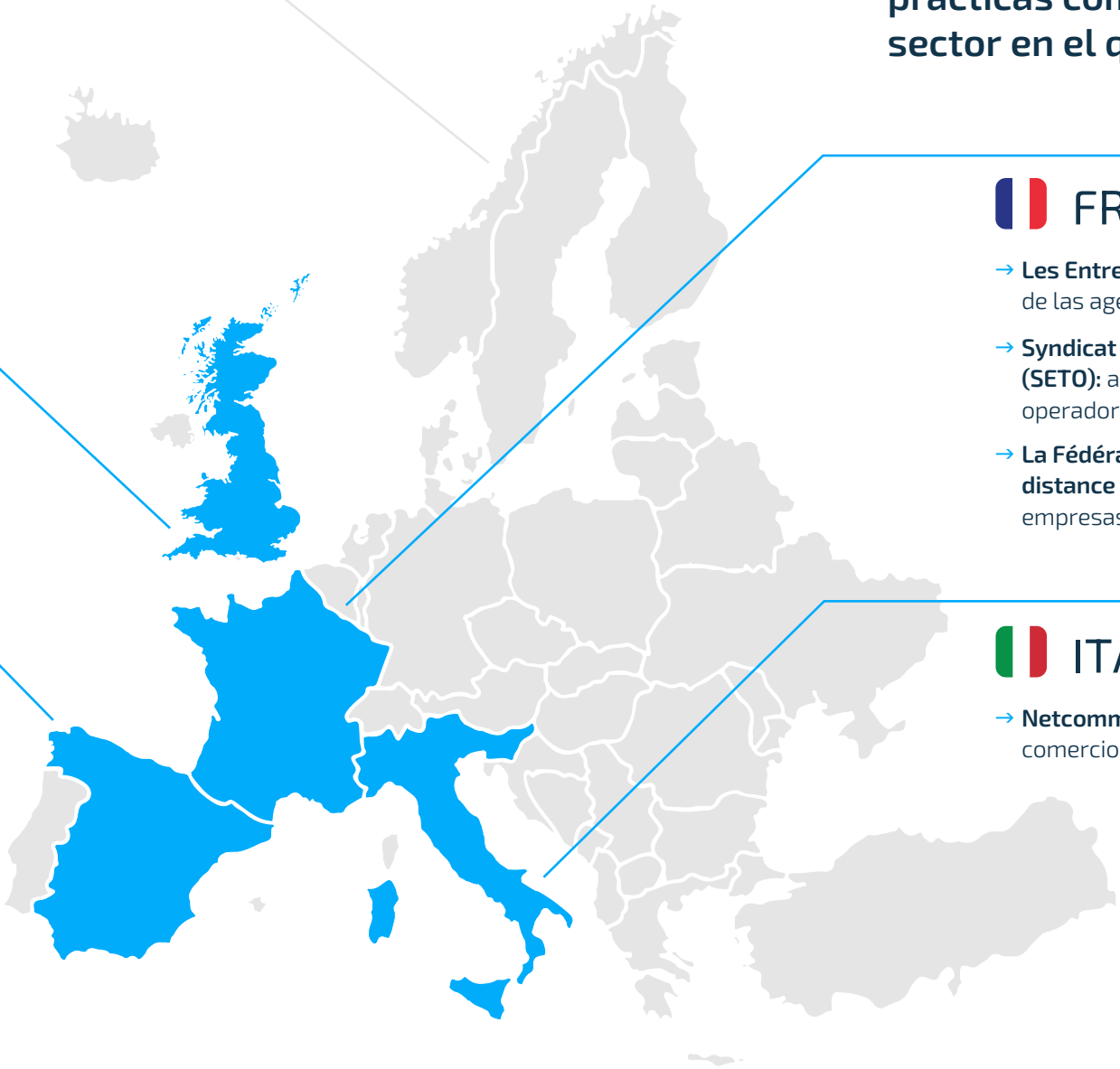
FRANCIA

- **Les Entreprises du Voyage (EDV)** representante de las agencias de viajes en Francia.
- **Syndicat des Entreprises du Tour Operating (SETO):** asociación que representa a los operadores turísticos franceses.
- **La Fédération du e-commerce et de la vente à distance (FEVAD):** asociación que agrupa a empresas de comercio electrónico.



ITALIA

- **Netcomm:** principal asociación sectorial de comercio electrónico de Italia.



## Registro de Transparencia de la UE

Desde 2019, eDreams ODIGEO está inscrita en el Registro de Transparencia de la Unión Europea con el número de identificación 616860936668-18. El registro abarca todas las actividades realizadas con el objetivo de influir en la formulación o aplicación de las políticas o la legislación de la UE, o en los procesos de toma de decisiones de las instituciones de la UE. Cumpliendo con las recomendaciones del Registro, actualizamos nuestra inscripción dos veces al año. La última actualización anual de nuestra información en el Registro se llevó a cabo el 9 de enero de 2026.

eDreams ODIGEO participa y contribuye regularmente en revisiones normativas, debates sobre nuevas propuestas regulatorias u otro tipo de iniciativas políticas. A nivel de la UE, tal como se indica en el Registro de Transparencia de la UE, los principales intereses de eDreams ODIGEO son el transporte, la estrategia aérea y ferroviaria, los mercados digitales, la protección de los consumidores y los derechos de los pasajeros, el turismo, la competencia y la protección de datos. eDreams ODIGEO contribuye a consultas públicas, reuniones y talleres a través de su propio Equipo Regulatorio o mediante su membresía en diversas asociaciones sectoriales como EU Travel Tech. En el ejercicio fiscal 2026, eDreams ODIGEO colaboró activamente con responsables políticos y organismos reguladores, entre otros, en los siguientes temas de relevancia:

- Ley de Mercados Digitales (DMA): para garantizar un mayor grado de competencia en los mercados digitales europeos.
- Servicios de Movilidad Digital Multimodal (MDMS): para crear un transporte inteligente y sostenible.
- Revisión de los Derechos de los Pasajeros: con el fin de incorporar las lecciones aprendidas de la pandemia de la COVID-19.
- Reglamento sobre la Reserva y Venta de Billetes Digitales Únicos (SDBTR): para garantizar que los europeos puedan comprar un único billete en una sola plataforma y obtener derechos de pasajero para todo su viaje.

- Ley de Equidad Digital (DFA): para garantizar un alto grado de transparencia para el consumidor en las plataformas digitales.

Además del Registro de Transparencia de la UE, eDreams ODIGEO también está inscrita en:

- Haute Autorité pour la transparence de la vie publique (Francia).
- Transparenzregister (Alemania).
- Registro de Transparencia de la Comunidad de Madrid (España).
- Registre de grups d'interès de la Generalitat de Catalunya (España).
- Companies House (Reino Unido).

## Contribución Tributaria

GRI 207-4

La Estrategia Fiscal se basa en uno de los pilares que sustentan la estrategia de negocio del Grupo: evitar o minimizar los riesgos, incluido el riesgo fiscal. La estrategia se fundamenta en el cumplimiento de la legislación tributaria en todas las jurisdicciones en las que operamos, aplicando una interpretación de dicha legislación que considere primordialmente el espíritu y la finalidad de las leyes.

### *Principios Rectores de la Estrategia Fiscal*

- Cumplimiento de la legislación fiscal en todas las ubicaciones donde estamos presentes.
- Prevención y reducción de riesgos fiscales significativos.
- Fomento de una relación de cooperación recíproca con las diversas administraciones tributarias, basada en los principios de transparencia, confianza mutua, buena fe y lealtad.

El Consejo de Administración es informado puntualmente de las principales implicaciones fiscales de las operaciones y de cualquier proceso de inspección tributaria en el que se vean envueltas las sociedades del Grupo.

El Grupo cumple con sus obligaciones tributarias en relación con los impuestos pagados directamente por el Grupo, así como con los impuestos recaudados de terceros pero derivados de las actividades del Grupo. Reconocemos nuestra responsabilidad como contribuyente fundamental para la sostenibilidad de las finanzas públicas y para el desarrollo de las jurisdicciones en las que operamos.

El Grupo cumple con las directrices BEPS, que se inspira en los resultados de los informes del Base Erosion and Profit Shifting (BEPS, por sus siglas en inglés) promovido por el G20 y la OCDE. Su objetivo es alinear la generación de valor con una tributación adecuada allí donde se genera dicho valor. Asimismo, reflejan el compromiso de cumplir y respetar tanto la letra como el espíritu de la normativa fiscal en las jurisdicciones en las que opera el Grupo, de conformidad con el Capítulo XI de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

El Grupo cumple con las leyes y reglamentos locales en todas las jurisdicciones en las que opera. En caso de que pudiera existir alguna duda sobre el tratamiento correcto aplicado por la Sociedad, esta se asegura de contar con una base lógica que sustente su tratamiento fiscal.

Supervisión y Control

El Consejo de Administración, a través del Consejero Delegado y de la alta dirección (CSM), supervisa la aplicación por parte del Grupo de los principios fiscales y las buenas prácticas, con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que vela por la eficacia de los sistemas de gestión y control de riesgos fiscales y proporciona información pertinente al Consejo de forma periódica. El Director de Impuestos (Chief Tax Officer) supervisa continuamente el cumplimiento de los mecanismos establecidos por la ley y el marco de control aprobado por el Consejo, y proporciona actualizaciones periódicas.

| Jurisdicción fiscal | Resultado antes de impuestos<br>(miles de €) |               | Impuesto sobre las ganancias<br>pagado (miles de €) |                |
|---------------------|----------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------|----------------|
|                     | Marzo 2026                                   | Marzo 2025    | Marzo 2026                                          | Marzo 2025     |
| Australia           | 385                                          | (340)         | 6                                                   | 15             |
| Francia             | (6.933)                                      | (4.180)       | 0                                                   | 0              |
| Alemania            | 389                                          | 440           | (320)                                               | 88             |
| Gibraltar           | 0                                            | 0             | 0                                                   | 0              |
| Hungría             | 177                                          | 98            | (7)                                                 | (9)            |
| Italia              | 140                                          | (229)         | (1.957)                                             | (702)          |
| Luxemburgo          | 0                                            | 0             | 0                                                   | 0              |
| Portugal            | 31                                           | 33            | 5.060                                               | (2)            |
| España              | 70.003                                       | 45.038        | (18.097)                                            | (1.748)        |
| Suecia              | 200                                          | 166           | 0                                                   | 0              |
| Reino Unido         | 130                                          | 6.135         | (175)                                               | (240)          |
| EE. UU              | 193                                          | 1.776         | (421)                                               | 181            |
| <b>Total</b>        | <b>64.715</b>                                | <b>48.937</b> | <b>(15.911)</b>                                     | <b>(2.419)</b> |



## Premios y Reconocimientos

En eDreams ODIGEO nos esforzamos por alcanzar la excelencia y nos impulsa nuestro propósito de ayudar a las personas a descubrir el mundo a través de los viajes. Estamos muy orgullosos de nuestros logros, ya sea a nivel de Compañía, de equipo o individual, y cada hito nos motiva a innovar aún más pensando en nuestro cliente y a convertir a eDO en el portal de venta integral de viajes online con más éxito.

Nos enorgullece haber recibido prestigiosos galardones por nuestras marcas comerciales y corporativas. Durante el ejercicio fiscal 2026 , fuimos reconocidos por:

2026  
MAR

Forbes

Desde 2022, hemos sido reconocidos como una de las **Mejores Empresas para Trabajar en España por Forbes**.

2026  
MAR

LinkedIn

eDreams ODIGEO consolidada como **"Top 15 Companies to Work For" en España (2025 y 2026)** en la categoría de empresas medianas (de 250 a 5.000 empleados).

2026  
MAR

BETTER BUSINESS BUREAU

**Better Business Bureau (BBB)**, es una organización privada sin ánimo de lucro centrada en fomentar la confianza en el mercado y ha calificado a eDO con una A+

2026  
MAR

DIE WELT ServiceValue

Opodo ha sido reconocida con el sello de **"Muy alta satisfacción del cliente"** en la categoría de Reserva de Viajes Online, alcanzando la segunda posición en el estudio de **DIE WELT y ServiceValue**. Este exhaustivo análisis evaluó a 1.769 empresas de 95 sectores para identificar a los proveedores online que convencen de forma más consistente a los clientes durante los procesos de compra y reserva.

2026  
MAR

ServiceValue DEUTSCHLAND TEST

Opodo ha obtenido el reconocimiento de **"Máxima fidelidad del cliente 2026"** y el título de Ganadora del Jubileo en el estudio de **DEUTSCHLAND TEST y ServiceValue**. Basado en 487.000 valoraciones, este galardón sitúa a Opodo como líder en confianza del consumidor a largo plazo entre las agencias de viajes online.

2026  
MAR

BILD

Opodo ha sido reconocida con la **"Máxima satisfacción del cliente"** en Alemania, posicionándose como número 1 en el sector de Agencias de Viajes Online según el estudio **"DEUTSCHLANDS LIEBLINGE"** 2026 de ServiceValue y BILD. El ranking, basado en una encuesta a 275.000 consumidores sobre 1.370 empresas, avala el liderazgo de la marca en satisfacción, precio y experiencia de cliente.

2026  
FEB

FOCUS MONEY DEUTSCHLAND TEST

eDO ha sido designada **"Digital Champion 2026"** en la categoría de Portales de Viajes por **FOCUS MONEY**, ServiceValue y Deutschland Test. Este galardón, tras analizar unas 16.500 empresas, destaca el liderazgo digital de la Compañía en el mercado alemán.

2025  
SEP

F.A.Z. INSTITUT ServiceValue

eDO ha sido distinguida como «Referente en Diversidad e Inclusión 2025» por el diario FAZ y ServiceValue, destacando su compromiso estratégico con la equidad y la cultura inclusiva en el entorno corporativo.

2025  
JUL

dircom

La Directora de Comunicación del Grupo ha sido distinguida como **una de las mejores Dircom de España en 2025**, por segundo año consecutivo,

2025  
JUL

F.A.Z. INSTITUT

eDreams ha sido distinguida como líder en el ranking **"Empresas más deseadas para trabajar en Alemania 2025"** por el F.A.Z.-Institut y el **Frankfurter Allgemeine Zeitung**. Con la puntuación máxima de 100 puntos, la Compañía se posiciona como el referente para la atracción de empleados dentro de la categoría de portales de viajes.

2025  
JUN

IR awards

eDreams ODIGEO ha sido galardonada en los **IR Impact Awards - Europe** como **"Mejor Relación con Inversores"**, **"Mejor Responsable de Relación con Inversores"** y **"Mejor del Sector en Comunicación"**. Estos premios celebran la excelencia estratégica en el ámbito de la relación con inversores (IR) a nivel europeo.

2025  
JUN

FOCUS MONEY DEUTSCHLAND TEST

Opodo ha sido destacada por su equidad en un estudio de **FOCUS MONEY y Deutschland Test**, obteniendo elevados índices de aprobación por parte de los clientes y reforzando su posicionamiento ético en el mercado.

### B.6.5.

## Accionistas e Inversores

### El Departamento de Relación con Inversores

Para eDreams ODIGEO es de vital importancia mantener una comunicación eficaz y directa con todos los grupos de interés de los mercados de capitales, garantizando la transparencia en relación con el desempeño de la Compañía.

El departamento de Relación con Inversores mantiene un diálogo abierto con la comunidad financiera, incluyendo inversores actuales y potenciales (tanto institucionales como minoristas), analistas de inversión, tenedores de deuda, agencias de calificación crediticia y organismos reguladores como la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores), y se esfuerza por construir relaciones a largo plazo basadas en la credibilidad y la confianza.

El Grupo utiliza diversos canales de comunicación para garantizar la calidad y frecuencia de su diálogo con los inversores institucionales y accionistas. Nuestro departamento de Relación con Inversores actúa como un canal permanentemente abierto y transparente a través del cual podemos comunicarnos con los accionistas e inversores institucionales y atender sus consultas y solicitudes de información. Nuestro objetivo es comunicar de manera eficaz y proactiva, proporcionando información relevante de forma consistente y puntual.

El departamento de Relación con Inversores forma parte del departamento financiero del Grupo, y su Responsable de Relación con Inversores reporta al Director Financiero del Grupo.

Durante el ejercicio fiscal 2026 el equipo de Relación con Inversores mantuvo 379 reuniones con inversores institucionales. Se sigue poniendo especial énfasis en la selección de inversores (investor targeting); alrededor del 60 % de las instituciones con las que nos reunimos en el ejercicio fiscal 2026 fueron nuevos contactos, todos ellos generados a través de la estrategia de selección del departamento. En dicho ejercicio, la mayoría de las reuniones se realizaron de forma presencial, aunque también seguimos manteniendo reuniones y conferencias virtuales. Entre la Alta Dirección y el equipo de Relación con Inversores, la compañía dedicó 80 días a reuniones con inversores mediante una combinación de roadshows presenciales y virtuales, así como conferencias con inversores ubicados en 23 países, entre ellos: Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Islas Caimán, Croacia, Finlandia, Francia, Alemania, Hong Kong, India, Irlanda, Italia, Israel, Perú, Polonia, Portugal, Singapur, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos.

Nuestra web corporativa <https://investors.edreamsodigeo.com/> es el principal canal oficial de comunicación entre eDreams ODIGEO y los accionistas, inversores institucionales y el público en general. En la sección "Inversores", estos pueden encontrar toda la información exigida por las leyes y reglamentos de los mercados de valores, la cual se actualiza de forma continua.



A 31 de marzo de 2026 la estructura accionarial de eDreams ODIGEO era la siguiente:

| Accionistas                                   | Número de acciones | % Capital social |
|-----------------------------------------------|--------------------|------------------|
| Permira                                       | 24.611.388         | 21,29%           |
| Consejeros <sup>1</sup>                       | 4.974.153          | 4,30%            |
| Autocartera <sup>2</sup>                      | 9.831.119          | 8,50%            |
| Resto de acciones en circulación <sup>3</sup> | 76.208.399         | 65,91%           |
| <b>Total</b>                                  | <b>115.625.059</b> | <b>100%</b>      |

|                                         | Número de acciones | % Capital social <sup>4</sup> |
|-----------------------------------------|--------------------|-------------------------------|
| Sunderland Capital                      | 6.371.316          | 5,51%                         |
| DWS Investment GMBH                     | 6.169.717          | 5,34%                         |
| Polus capital management group limited  | 1.711.985          | 1,48%                         |
| Otros con menos del 3%                  | 61.955.381         | 53,58%                        |
| <b>Resto de acciones en circulación</b> | <b>76.208.399</b>  | <b>65,91%</b>                 |

<sup>1</sup> El Consejero Ejecutivo y Consejero Delegado, Dana Philip Dunne, posee una participación del 3,37 % en el capital social de la Compañía.

<sup>2</sup> Acciones liquidadas a fecha de 31 de marzo de 2026.

<sup>3</sup> El número de acciones en circulación se ha determinado deduciendo del número total de acciones emitidas a 31 de marzo de 2026 lo siguiente: las acciones titularidad de Permira, los miembros del Consejo de Administración, así como las acciones propias en autocartera mantenidas por la Sociedad.

<sup>4</sup> El porcentaje de participación se ha determinado según el "número de derechos de voto atribuido a las acciones" declarado en la última notificación a la CNMV por el sujeto obligado, dividido sobre el total de derechos de voto vigentes a 31 de marzo de 2026.



# B

# Información No Financiera

B.7. Medioambiente



B.7.  
Medioambiente

Cambio climático - Nuestra estrategia hacia las cero emisiones netas (Net Zero)

GRI 3-3, 2-23, 305-1, 305-2, 305-3

En eDreams ODIGEO, la tecnología impulsa nuestro progreso medioambiental. **Como organización nativa digital y de activos ligeros ("asset-light"), nuestra huella ambiental directa es intrínsecamente menor que la de los operadores turísticos tradicionales.** Aun así, asumimos la responsabilidad de descarbonizar nuestras operaciones y liderar el ecosistema travel-tech mediante el ejemplo.

Nuestro Plan de Transición Ecológica

Nuestro **Plan de Transición Ecológica** alinea al Grupo con el objetivo de 1,5 °C del Acuerdo de París. Bajo el enfoque «reducir y luego equilibrar», priorizamos **la reducción absoluta de energía, equilibrando las emisiones residuales con créditos Gold Standard.** Hemos mantenido este equilibrio anualmente desde 2020, y aspiramos a **alcanzar las cero emisiones netas (Net Zero) en el Alcance 2 para 2030, minimizando la dependencia de compensaciones mediante la reducción continua del consumo.**

Nuestra estrategia de reducción se sustenta en tres pilares:



REDUCCIÓN DE EMISIONES Y EFICIENCIA EN EL CONSUMO

Adopción de tecnologías innovadoras para reducir emisiones y residuos, enfocada en: **la descarbonización operativa** para reducir emisiones absolutas mediante mejoras de infraestructura; y la **gestión eficiente de recursos**, promoviendo el uso sostenible de energía y agua a nivel global.



FOMENTO DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

Aprovechando nuestra escala global e innovación tecnológica, estamos comprometidos con la **innovación de productos sostenibles**. Desarrollamos funciones que permiten a los Viajeros evaluar su impacto ambiental, ofreciendo la transparencia necesaria para que nuestros Clientes opten por alternativas con menores emisiones de carbono.



INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL NEGOCIO Y LA CULTURA

Daremos ejemplo ante nuestros eDOers y socios integrando prácticas en favor de la sostenibilidad en nuestro día a día, facilitando y **empoderándoles para que tomen decisiones sostenibles.**



Infraestructura Digital y Eficiencia Energética

Nuestra migración del 99% a la nube es el principal motor de nuestra descarbonización, eliminando la gestión de centros de datos propios. Gracias a maximizar la eficiencia y al uso de energía 100% renovable de nuestros proveedores tier-one (Google, Oracle, AWS), aumentamos nuestro volumen de negocio minimizando la intensidad de emisiones de carbono de nuestras operaciones.

Cambio Climático - Impactos, Riesgos y Oportunidades

Partiendo del ejercicio de Doble Materialidad realizado en el ejercicio fiscal 2025, nuestro reporte actual se alinea con los estándares CSRD de la UE. Al integrar los riesgos físicos y de transición identificados originalmente bajo el marco TCFD, proporcionamos una evaluación robusta y actualizada de nuestros Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) materiales para el presente ejercicio.

Análisis de Escenarios Ampliado

Nuestra metodología incorpora horizontes temporales específicos (corto, medio y largo plazo) y la probabilidad de materialización tanto para los riesgos físicos como para los de transición:

- **Riesgos Físicos:** Evaluamos el impacto potencial de los fenómenos meteorológicos extremos en destinos turísticos clave y la volatilidad resultante en la demanda de viajes.
- **Riesgos de Transición:** Supervisamos la evolución del marco normativo (como la Taxonomía de la UE) y el cambio en las preferencias de los consumidores hacia los viajes sostenibles.

Nuestro análisis para el ejercicio fiscal 2026 explora el impacto «de dentro hacia fuera» (cómo nuestras operaciones afectan al clima) y las implicaciones financieras «de fuera hacia dentro» (cómo afecta el cambio climático a nuestro rendimiento financiero). Este enfoque permite al Grupo implementar proactivamente iniciativas de mitigación, las cuales están integradas en nuestro marco general de gestión de riesgos.

Riesgos de transición: a medida que la economía global adopta un futuro más sostenible, y los cambios clave que podrían impactar en nuestro negocio incluyen:

GRI 3-3

| RIESGO DE TRANSICIÓN IDENTIFICADO                                                                                                                                                                                                                                                                                          | INICIATIVAS Y OPORTUNIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | HORIZONTE TEMPORAL                                                          | IMPACTO FINANCIERO                               | PROBABILIDAD                                         | EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Incremento de los gastos operativos debido a mayores costes de combustible por impuestos al carbono, la transición hacia energías renovables <b>como el "SAF" (Combustible de Aviación Sostenible) para las aerolíneas, así como inversiones de capital destinadas a la eficiencia energética en nuestras operaciones.</b> | <div><div></div><div><b>La mejora de la liquidez generada por nuestro modelo Prime aporta resiliencia ante posibles presiones inflacionistas derivadas de la transición.</b> Esta liquidez también nos otorga flexibilidad para amortiguar parte de estos efectos en nuestros miembros Prime y mantener nuestra competitividad. Nuestra continua expansión de Prime hacia nuevos mercados mitigará aún más este riesgo.<br/><b>Nuestra estrategia de sostenibilidad prioriza una cadena de suministro verde basada en proveedores con emisiones Net Zero</b>, replicando el modelo de nuestra infraestructura Cloud. Actualmente, el 100 % de nuestras oficinas directas operan con energía verde. Destaca la sede de Barcelona (82 % del consumo del Grupo), donde en el ejercicio fiscal 2026 culminamos la transición a iluminación LED e instalamos paneles solares para optimizar la eficiencia operativa.</div></div>             | <div><div></div><div>Medio a largo plazo (6-10 años)</div><div></div></div> | <div><div></div><div>Bajo</div><div></div></div> | <div><div></div><div>Probable</div><div></div></div> | <div><div></div><div><p>En el ejercicio fiscal 2026, la regulación climática se estabilizó tras la aprobación del paquete Omnibus I de la UE, que simplificó los estándares ESRS y acotó el alcance de la CSRD. Asimismo, alineamos nuestra estrategia comercial con la Directiva de Empoderamiento de los Consumidores para la Transición Ecológica, asegurando que nuestras comunicaciones de marketing cumplan con los mismos niveles de exigencia y rigor que el reporte financiero.</p><p>En paralelo, los riesgos de transición en el sector aéreo se materializaron mediante una mayor presión fiscal medioambiental y la volatilidad del combustible generada por las guerras en Oriente Medio y Ucrania. Anteriormente, países como Francia (mercado principal) prohibieron vuelos de corta distancia con alternativa ferroviaria. El impacto real fue residual, afectando solo a tres rutas desde París-Orly a Burdeos, Nantes y Lyon. Pese al impacto limitado en el sector, persiste el riesgo de que otras naciones de la UE adopten medidas regulatorias similares.</p></div></div> |
| <b>Sustitución de servicios actuales (vuelos) por alternativas con menores emisiones</b> (ferrocarril).                                                                                                                                                                                                                    | <div><div></div><div>Durante el ejercicio fiscal 2026, tomamos la decisión estratégica de <b>ampliar nuestra oferta de viajes en tren, aumentando nuestra propuesta de alternativas a los vuelos de corta distancia.</b></div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <div><div></div><div>Continuo (corto a largo plazo)</div><div></div></div>  | <div><div></div><div>Bajo</div><div></div></div> | <div><div></div><div>Posible</div><div></div></div>  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Evolución del marco regulatorio y de reporte climático hacia <b>estándares de divulgación más rigurosos.</b>                                                                                                                                                                                                               | <div><div></div><div><b>Colaboramos estrechamente con reguladores de la UE y EE. UU.</b> para anticipar cambios normativos y en los requisitos de reporte climático. Actualmente, estamos adaptando nuestros procesos de reporte para cumplir con la directiva CSRD (prevista para el ejercicio fiscal 2027). Nuestra política se basa en fijar objetivos ambientales prudentes y vinculados al negocio, gestionando su avance con rigor. Además, la escala global de nuestras operaciones mitiga la exposición a riesgos legislativos de carácter local.<br/><b>Colaboramos proactivamente con las principales agencias de rating ESG (Sustainalytics, ISS, MSCI y S&amp;P Global)</b> para comunicar con transparencia nuestra estrategia y desempeño ambiental a nuestros grupos de interés, integrar las mejores prácticas globales y, como resultado, obtener sólidas calificaciones por parte de las cuatro agencias.</div></div> | <div><div></div><div>Continuo (corto a largo plazo)</div><div></div></div>  | <div><div></div><div>Bajo</div><div></div></div> | <div><div></div><div>Probable</div><div></div></div> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Auge del movimiento "flight shaming" y percepción adversa de los consumidores sobre el transporte aéreo.</b>                                                                                                                                                                                                            | <div><div></div><div>Promovemos proactivamente la concienciación sobre la sostenibilidad a través de:<br/>→ <b>Información comparativa de CO<sub>2</sub> («Greener Choice»)</b> en la página de resultados de búsqueda de vuelos.<br/>→ Nuestros socios (hoteles, oficinas de turismo, aerolíneas, aeropuertos) pueden dar visibilidad a destinos con iniciativas sostenibles.<br/>→ <b>Patrocinio del Freedom Flight Prize</b> para acelerar el desarrollo de vuelos sin emisiones.<br/>→ Estamos <b>explorando opciones de compensación de emisiones</b> para el cliente durante el proceso de venta.</div></div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <div><div></div><div>Continuo (corto a largo plazo)</div><div></div></div>  | <div><div></div><div>Bajo</div><div></div></div> | <div><div></div><div>Posible</div><div></div></div>  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

Los riesgos físicos, derivados de la mayor frecuencia de fenómenos climáticos extremos por el aumento de emisiones de carbono, podrían impactar en nuestro negocio de la siguiente manera:

GRI 3-3

| RIESGO FÍSICO DETECTADO                                                                                                                                          | INICIATIVAS Y OPORTUNIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | HORIZONTE TEMPORAL               | IMPACTO FINANCIERO | PROBABILIDAD | EVENTOS MATERIALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inaccessibilidad de destinos afectados por desastres climáticos o caída de la demanda por motivos de seguridad (ej: incendios, huracanes, terremotos o tsunamis) | > Como OTA con una oferta global diversificada, disponemos de una amplia gama de inventario y destinos sustituibles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | > Continuo (corto a largo plazo) | > Bajo             | > Posible    | <div>&gt;&gt;</div> <p>Los viajeros continúan cambiando y evolucionando sus destinos de viaje, tal como hemos observado a lo largo de los últimos 40 años. En parte, esto se ve influenciado por eventos meteorológicos adversos y desastres naturales en todo el mundo.</p> <p>Los últimos tres años han sido oficialmente los más cálidos desde que se tienen registros, periodo durante el cual tormentas, incendios forestales, sequías y temperaturas récord han azotado el planeta. El aumento en la duración, magnitud y frecuencia de los eventos climáticos extremos —incluyendo huracanes en el Caribe, ciclones y tifones en el sudeste asiático, olas de calor extremo en Europa, India y Pakistán, así como incendios forestales cada vez más virulentos y destructivos en el sur de Europa, California y Australia — ha impactado negativamente en las comunidades locales, así como en el interés y la oportunidad de viajar a estas ubicaciones afectadas. En este contexto, los viajeros continúan viajando y el sector sigue batiendo récords de crecimiento.</p> |
| Riesgos de salud y seguridad para clientes en destinos afectados por eventos climáticos adversos.                                                                | > La seguridad del cliente es nuestra prioridad. En el ejercicio fiscal 2026, optimizamos nuestra app con alertas climáticas automatizadas en tiempo real y actualizaciones instantáneas para mantener informados a los viajeros. Nuestro Centro de Gestión de Crisis basado en IA demostró su eficacia durante la temporada de huracanes de 2025 en el Atlántico Norte, en que resolvimos de forma inmediata elevados volúmenes de solicitudes de clientes. | > Continuo (corto a largo plazo) | > Bajo             | > Posible    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Disrupciones en la cadena de suministro por daños en infraestructuras e incremento del consumo energético en centros de datos externos.                          | > Mitigamos este riesgo mediante una infraestructura Cloud (Google, Oracle y AWS) con planes de continuidad robustos y consumo energético 100 % renovable. Nuestra resiliencia operativa se apoya en una alta diversificación de proveedores: múltiples GDS, cerca de 600 aerolíneas y miles de establecimientos hoteleros, lo que diluye la dependencia de activos individuales.                                                                            | > Continuo (corto a largo plazo) | > Bajo             | > Improbable |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Reducción de la productividad y riesgos para la salud de la plantilla derivados de condiciones climáticas extremas.                                              | > Hemos implementado la política "Flexible Climate Working" para proteger a los eDOers frente a fenómenos extremos. Tras las olas de calor de 2025, optimizamos los sistemas de climatización en nuestras sedes y consolidamos el teletrabajo en días de «Alerta Roja». Además, nuestro programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) ahora integra formación en resiliencia térmica y soporte sanitario específico para mercados clave como Barcelona.  | > Continuo (corto a largo plazo) | > Bajo             | > Improbable |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |



## REDUCCIÓN DE EMISIONES Y EFICIENCIA EN EL CONSUMO

### OBJETIVOS Y AVANCES REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2026

|                                                                                                                                                                                                                                                                  |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Abastecernos con electricidad 100% renovable en todas las oficinas que estén bajo nuestro control operativo directo, respaldada por instrumentos contractuales (Garantías de Origen), con el objetivo de alcanzar el 100% en 2024, partiendo del 90% ya logrado. | > | Desde el ejercicio fiscal 2025, el 100 % de la energía en las oficinas bajo control directo es renovable. De las ubicaciones que no tenemos control directo, a cierre del ejercicio 2026, ya contamos con cuatro sedes de co-working que operan con energía renovable. La exposición del Grupo a energía no renovable es residual y se limita a una única oficina en Francia, que representa apenas el 0,81 % de nuestro perfil energético total. |
| Migración total a una infraestructura Cloud 100% renovable para 2024.                                                                                                                                                                                            | > | Desde marzo de 2025, hemos migrado con éxito la práctica totalidad de nuestra infraestructura de producción (99%) y corporativa (98%) a proveedores con una combinación de energía 100% renovable certificada y hojas de ruta validadas hacia las cero emisiones neta; la infraestructura restante se mantiene en instalaciones locales por razones estratégicas.                                                                                 |
| Mantener la neutralidad de carbono priorizando la descarbonización operativa directa y reduciendo nuestra dependencia de las compensaciones de carbono externas.                                                                                                 | > | Hemos mantenido la neutralidad de carbono durante siete años, mejorando notablemente la integridad de este hito al disminuir el consumo directo y reducir sistemáticamente el volumen de créditos de carbono necesarios.                                                                                                                                                                                                                          |
| Reducir un 50% la intensidad del consumo eléctrico en las oficinas bajo nuestro control operativo directo para el ejercicio fiscal 2030 (partiendo de una base de 121,3 kWh/m² en el 2020).                                                                      | > | Durante el ejercicio fiscal 2026, impulsamos nuestros objetivos climáticos con mejoras en la sede de Barcelona, incluyendo la instalación de paneles solares y la actualización a iluminación LED. El impacto positivo de estas medidas se reflejará plenamente a lo largo de 2027.                                                                                                                                                               |

### Consumo energético y emisiones

GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3

Gestionamos y reportamos nuestras emisiones de CO<sub>2</sub>e bajo el estándar Greenhouse Gas Protocol (GHGP). **Nuestro perfil de emisiones responde a la naturaleza de nuestro modelo de negocio como intermediario digital:**

→ **Alcance 1 (Emisiones Directas)** - consistente con ejercicios anteriores, **eDreams ODIGEO reporta cero emisiones de Alcance 1 en el ejercicio fiscal 2026.** Dado que nuestras operaciones no requieren el uso de gas natural ni diésel, y no operamos flotas de vehículos ni equipos de combustión estacionaria, no estamos sujetos a regímenes de comercio de derechos de emisión y **no resulta aplicable el establecimiento de objetivos de reducción para este alcance.**

→ **Alcance 2 (Energía Indirecta)**, integra las **emisiones por consumo eléctrico (kWh) de nuestra red global de oficinas.** Monitorizamos de forma continua el uso de kilovatios hora (kWh) para detectar y ejecutar mejoras de eficiencia en nuestras oficinas.

→ **Alcance 3 (Cadena de Valor)** concentra el 99,98% de la huella total del Grupo. Se incluye la **infraestructura digital (Cloud), los viajes de negocio, los desplazamientos al lugar de trabajo y el suministro de agua.**

En el ejercicio fiscal 2026, las emisiones de Alcance 2 se redujeron a 0,20 tCO<sub>2</sub>e (market-based) frente a las 0,35 tCO<sub>2</sub>e del ejercicio fiscal 2025. Por su parte, las categorías materiales del Alcance 3 descendieron hasta las 830,86 tCO<sub>2</sub>e (vs. 1060,12 tCO<sub>2</sub>e en el ejercicio fiscal 2025).

## Alcance 2 – Desempeño y Metodología

GRI 305-2

Nuestras **emisiones de Alcance 2** proceden exclusivamente de la energía utilizada en las oficinas de alquiler. En el ejercicio 2026, nuestro consumo fue de 0,20 tCO<sub>2</sub>e (market based) frente a 0,35 tCO<sub>2</sub>e del ejercicio fiscal 2025.

**Redujimos el consumo eléctrico absoluto un 25 % respecto al ejercicio anterior**, gracias a la optimización de espacios y mejoras de eficiencia en el hub de Barcelona (74,4 % del consumo total del Grupo). Pese a una fluctuación marginal en la intensidad energética, **proyectamos un descenso sostenido para el 2027 tras la consolidación de las medidas implementadas**.

### OPTIMIZACIÓN DEL HUB DE BARCELONA

En nuestra sede principal, la combinación de **mejoras técnicas y gestión inteligente de espacios** ha generado ahorros de alto impacto:

- **Mejoras de infraestructura:** en 2026, la instalación de paneles fotovoltaicos y la renovación de la iluminación LED en nuestra sede de Barcelona permitió elevar la certificación energética del edificio de B a A.
- **Estrategia de "plantas flexibles":** con el fin de ajustar el consumo a la ocupación real, los viernes limitamos el uso a tres de nuestras nueve plantas. Esta medida ha optimizado la eficiencia energética del inmueble.

### Alcance 2 - Consumo e Intensidad de Energía<sup>1</sup>

GRI 305-2

|                                                                                        | FY26           | FY25           | FY24           | FY23           | FY20<br>(Pre-covid) | Variación<br>FY26 VS<br>FY25 | Variación<br>FY26 VS<br>FY20 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------------|------------------------------|------------------------------|
| Consumo eléctrico renovable en todas las sedes de eDreams ODIGEO (kWh)                 | 605.487        | 809.310        | 920.463        | 772.263        | 1.471.195           | (25%)                        | (59%)                        |
| Consumo eléctrico no renovable en todas las sedes de eDreams ODIGEO (kWh) <sup>2</sup> | 4.939          | 5.579          | 10.232         | 42.729         | 215.072             | (11%)                        | (98%)                        |
| <b>Consumo eléctrico total - Todos los centros (kWh)</b>                               | <b>610.426</b> | <b>814.889</b> | <b>930.695</b> | <b>814.992</b> | <b>1.686.267</b>    | <b>(25%)</b>                 | <b>(64%)</b>                 |
| Metros cuadrados en todos los centros de eDreams ODIGEO                                | 9.595          | 9.595          | 11.532         | 11.642         | 13.904              | —%                           | (31%)                        |
| Intensidad (consumo de electricidad por metro cuadrado al año)                         | 64             | 85             | 81             | 70             | 121                 | (25%)                        | (48%)                        |
| <b>Location-based - tCO<sub>2</sub>e<sup>3</sup></b>                                   | <b>74</b>      | <b>99</b>      | <b>162</b>     | <b>137</b>     | <b>446</b>          | <b>(25%)</b>                 | <b>(83%)</b>                 |
| <b>Market-based- tCO<sub>2</sub>e<sup>4</sup></b>                                      | <b>0,20</b>    | <b>0,35</b>    | <b>1,04</b>    | <b>7,46</b>    | <b>66,22</b>        | <b>(43%)</b>                 | <b>(100%)</b>                |

<sup>1</sup> El 98 % de los datos de emisiones eléctricas provienen de facturaciones reales del año natural 2025 para nuestras sedes directas. El 2% restante, relativo a espacios de co-working, se ha obtenido mediante estimaciones basadas en la superficie ocupada (m²).

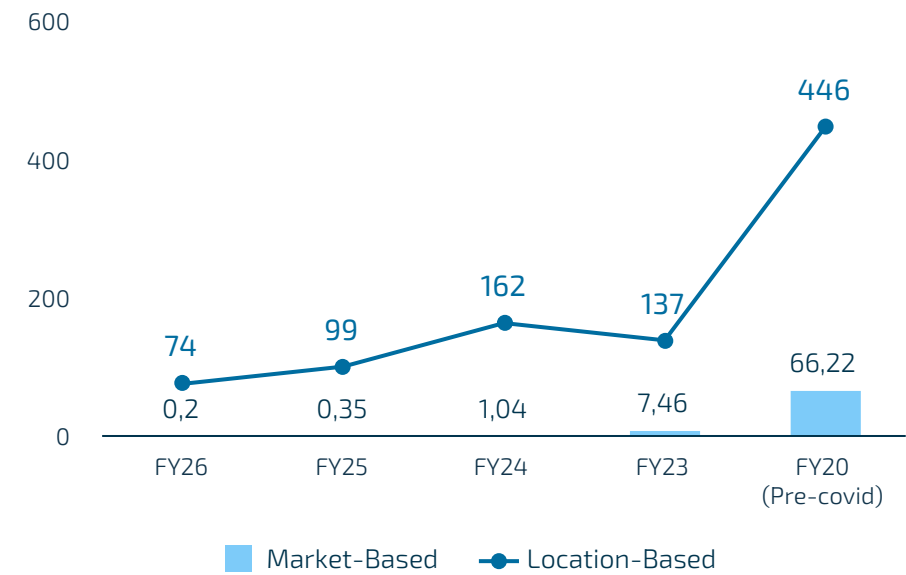
<sup>2</sup> El consumo eléctrico no renovable corresponde exclusivamente a nuestra pequeña oficina de co-working en París, y se desglosa en: 78% nuclear, 15% renovable (hidroeléctrica), 6% gas y 1% combustible.

<sup>3</sup> Las emisiones location-based se calculan aplicando los factores de emisión de la red nacional de cada país donde eDreams ODIGEO tiene presencia, utilizando como fuente de referencia a la Agencia Internacional de la Energía (AIE). Para España, el factor de emisión utilizado proviene de Red Eléctrica Española.

<sup>4</sup> En el cálculo de las emisiones market-based se han aplicado los mismos factores, salvo para España, donde se han utilizado los factores oficiales del MITECO.

En el ejercicio fiscal 2024, el Grupo completó su transición hacia el suministro eléctrico 100 % renovable en todas sus oficinas de control directo (iniciada en 2020). Quedan excluidos de este alcance los espacios de co-working de menor tamaño situados en París, Palma de Mallorca y Alicante.

Datos de emisiones de CO<sub>2</sub> (tCO<sub>2</sub>e) – Alcance 2<sup>1</sup>  
(Oficinas)



<sup>1</sup> Las emisiones del consumo de electricidad calculadas bajo el enfoque location-based se determinan utilizando los factores de emisión de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) para los distintos países en los que opera eDreams ODIGEO. Para las emisiones del consumo de electricidad calculadas bajo el enfoque market-based, se aplican los mismos factores de emisión, con la excepción de España, donde se utilizan los datos oficiales de Red Eléctrica Española. Desde 2020, eDreams ODIGEO inició una iniciativa para adquirir electricidad procedente de fuentes renovables en las oficinas bajo su control operativo directo. Esta iniciativa se completó en el ejercicio fiscal 2024, excluyéndose determinadas oficinas de co-working de menor tamaño, ubicadas en París, Palma de Mallorca y Alicante.

Auditorías de eficiencia energética

GRI 3-3

eDreams ODIGEO cumple con la Directiva Europea de Eficiencia Energética, certificado mediante auditorías integrales cada cuatro años. La última la realizó Schneider Electric en el año fiscal 2024 sobre las oficinas de Barcelona: **se superó sin recomendaciones materiales, lo que validó nuestros estándares de eficiencia**. La próxima inspección obligatoria tendrá lugar en el ejercicio 2028.



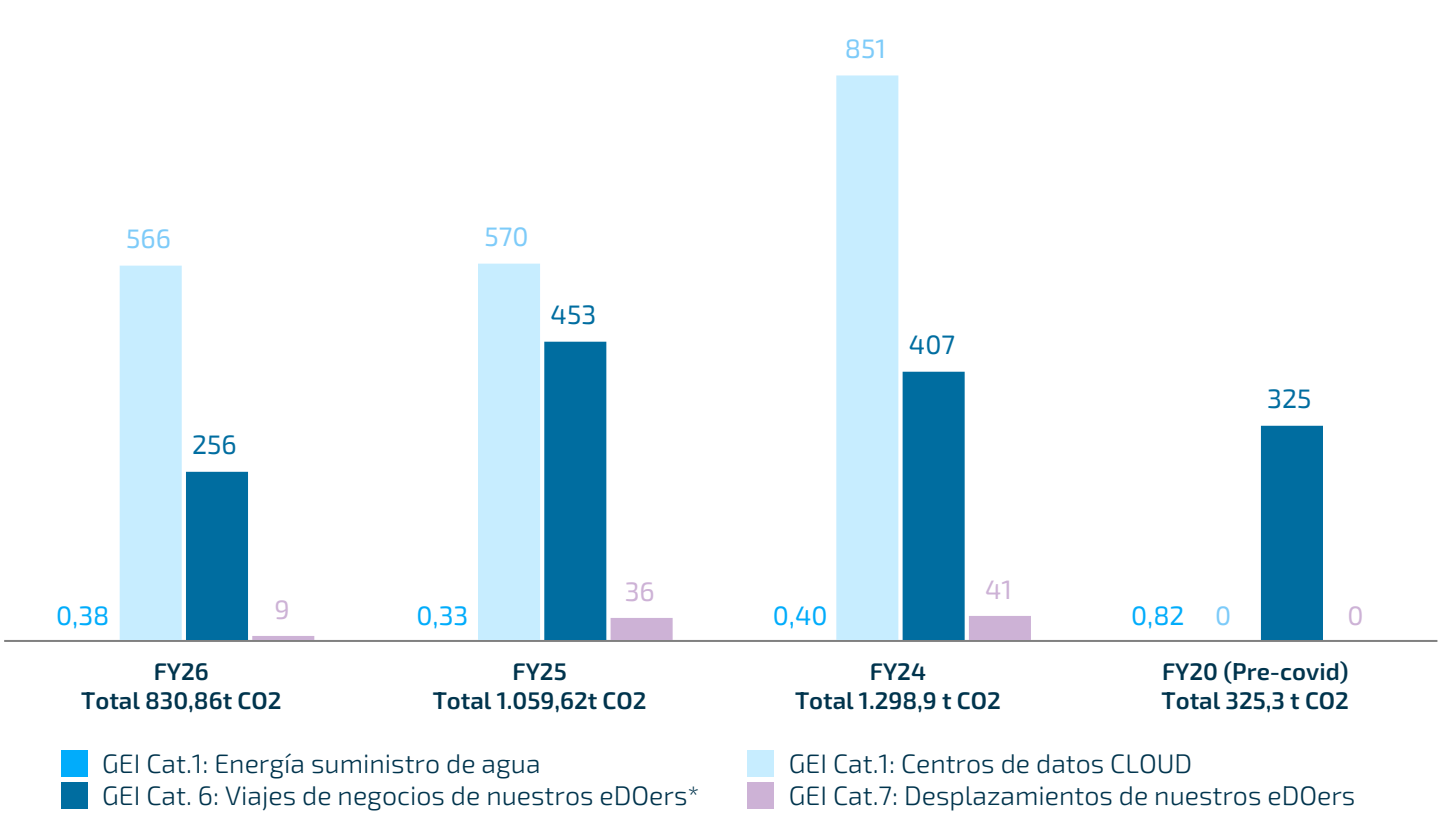
## Alcance 3 – Desempeño y Metodología

GRI 305-3

A continuación, detallamos las metodologías y el alcance organizativo de nuestras emisiones materiales de Alcance 3, asegurando la máxima transparencia en el reporte de la cadena de valor:

- **Categoría 1 GEI: Bienes y servicios adquiridos** - cubre nuestra infraestructura digital (centros de datos cloud) y el suministro de agua.
- **Categoría 6 GEI: Viajes de negocios de nuestros eDOers** - incluye vuelos y trayectos ferroviarios, calculados según la distancia total recorrida (km) y los factores de emisión específicos de cada medio.
- **Categoría 7 GEI: Desplazamientos de los eDOers al centro de trabajo** - calculamos el impacto de la movilidad diaria de nuestra plantilla hacia nuestras sedes globales, basándonos en la distancia recorrida y los medios de transporte utilizados por nuestros empleados.

Datos de emisiones de CO<sub>2</sub> (tCO<sub>2</sub>e) – Alcance 3<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Nuestras emisiones se calculan utilizando los factores de DEFRA 2025 (transporte aéreo) y la guía de la OECC 2025 (ferrocarril). El impacto del suministro de agua en el Alcance 3 ha sido insignificante en los últimos cinco años. A partir del ejercicio fiscal 2024, el Alcance 3 incorpora los servicios de centros de datos (cloud) y la estimación de emisiones por desplazamiento a los centros de trabajo de los empleados.

## Categoría 1 GEI: Bienes y servicios adquiridos

### Infraestructura digital

#### Emisiones de centros de datos cloud (100 % energía renovable)

En línea con nuestro compromiso de descarbonización, el 99 % de nuestra infraestructura IT ya opera en la nube, siendo esta la razón principal de nuestra eficiencia operativa.

Para el ejercicio fiscal 2026, las emisiones de nuestros proveedores de centros de datos cloud (Google, Amazon Web Services y Oracle) sumaron un total de 565,59 tCO<sub>2</sub>e, lo que representa el 68% del total de nuestras emisiones de Alcance 3 según datos de consumo real reportados por dichos proveedores.

Nuestros principales proveedores de servicios cloud mantienen compromisos líderes en el sector en cuanto al suministro de energía renovable. Durante el 2026 Google continuó compensando el 100% de su consumo eléctrico global mediante compras de energía renovable. Amazon (AWS) alcanzó en 2024 su objetivo de equilibrar el 100% de la electricidad consumida en sus operaciones globales con energía renovable, y Oracle sigue informando de que sus centros de datos cloud en Europa se alimentan de energía renovable.

#### Nuestra estrategia "cloud-first" optimiza la eficiencia energética mediante:

- **Uso optimizado mediante IA:** asignación dinámica de recursos para reducir los tiempos de inactividad del hardware.
- **Infraestructura y refrigeración avanzada:** sistemas de enfriamiento industrial y redes optimizadas que minimizan las pérdidas de energía en la transmisión.
- **Actualización rápida de hardware:** adopción de tecnologías de última generación con mayor eficiencia energética por unidad de proceso.

### Centros de datos externos (On-premise)

La infraestructura alojada en centros de datos externos tradicionales es mínima: representa solo el 1% de nuestra infraestructura productiva y el 2% de nuestra infraestructura corporativa. Esta huella seguirá disminuyendo a medida que los sistemas heredados (legacy) sean substituidos.

Para esta huella residual, estamos trabajando con los proveedores para mejorar la granularidad de los informes de emisiones. **Priorizamos a los socios que operan bajo el estándar ISO 27001 (Seguridad de la Información) y cuyas instalaciones utilizan suministros de energía 100% renovable garantizando que incluso nuestros sistemas heredados estén alineados con nuestra agenda de sostenibilidad.**

### Suministro de agua (m³ y energía utilizada en nuestro suministro de agua)

GRI 3-3, 303-3

Controlamos nuestro consumo de agua, el cual **proviene exclusivamente de la red municipal para uso doméstico (sanitarios y comedores)**. Al no destinarse a procesos industriales o de refrigeración, no representa un riesgo ambiental material para nuestras operaciones principales. El impacto indirecto derivado de su tratamiento y transporte está integrado en nuestro reporte de Alcance 3.

**El consumo en términos absolutos en m³ disminuyó en el ejercicio fiscal 2026 respecto al ejercicio fiscal 2025. Este descenso responde a la mayor concienciación de los empleados, la eficacia de las iniciativas de ahorro implementadas y la optimización de los espacios de oficina en Barcelona, Londres, París y Milán.**

En cuanto a los dos centros de datos subcontratados que utilizamos, no se nos ha facilitado los datos relativos a nuestro consumo de agua.

#### Alcance 3 - Intensidad Hídrica (Categoría 1 de GEI) <sup>1</sup>

GRI 3-3, 303-3

|                                                                           | FY26  | FY25  | FY24   | FY20<br>(Pre-covid) | Variación<br>FY26 VS<br>FY25 | Variación<br>FY26 VS<br>FY20 |
|---------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------|---------------------|------------------------------|------------------------------|
| Consumo hídrico - Sedes eDreams ODIGEO (m³)                               | 1.997 | 2.183 | 2.536  | 5.524               | (9%)                         | (64%)                        |
| Metros cuadrados                                                          | 9.595 | 9.595 | 11.532 | 9.674               | —                            | —                            |
| Intensidad (Consumo hídrico anual por m²)                                 | 0,21  | 0,23  | 0,22   | 0,57                | —                            | —                            |
| Alcance 3 (t CO <sub>2</sub> e de energía usada en el suministro de agua) | 0,38  | 0,33  | 0,40   | 0,82                | —                            | —                            |

<sup>1</sup> El consumo hídrico anual del ejercicio fiscal 2020 hasta el 2026 combina datos reales de facturación de los centros principales (Barcelona, Oporto y Budapest), que representan más del 80 % de la superficie total, mientras que el consumo de las oficinas satélite y de los espacios de co-working de menor tamaño en Madrid, Hamburgo, Milán, Londres, París, Palma y Alicante se estima a partir del consumo medio por metro cuadrado de dichas sedes principales.

Categoría 6 de GEI: Viajes de Negocio de nuestros eDOers (km viajados por aire y tren)

En el ejercicio fiscal 2026 la distancia total recorrida en viajes de negocios disminuyó un 2% en comparación con el año anterior. Esta tendencia, junto con la actualización de los factores de emisión nacionales, impulsó una reducción sustancial de las emisiones absolutas y de intensidad en el Alcance 3, donde esta categoría representó el 31% del total.

Alcance 3 - Intensidad de los Viajes de Negocio (Categoría 6 GEI)

GRI 305-3

|                                                                                              | FY26  | FY25  | FY24  | FY20<br>(Pre-covid) | Variación<br>FY26 VS<br>FY25 | Variación<br>FY26 VS<br>FY20 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|---------------------|------------------------------|------------------------------|
| Alcance 3 (t CO <sub>2</sub> e Viajes de negocios de empleados en avión y tren) <sup>1</sup> | 256   | 453   | 407   | 325                 | (43%)                        | (21%)                        |
| Plantilla a cierre de ejercicio                                                              | 1.862 | 1.703 | 1.685 | 1.131               | 9,34%                        | 65%                          |
| Intensidad (Viajes de negocios / Plantilla activa a cierre de ejercicio)                     | 0,14  | 0,27  | 0,24  | 0,29                | (48,31%)                     | (52%)                        |

<sup>1</sup> Los datos de viajes de negocios (tipo, distancia y clase) se obtuvieron mediante una herramienta interna de gastos, aplicando el método de distancia según GEI. Las emisiones se estimaron utilizando factores de emisión nacionales de 2025: DEFRA para transporte aéreo (factor medio por pasajero) y la guía de la OECC para transporte ferroviario.



Categoría 7 de GEI: Desplazamientos de los eDOers al centro de trabajo

Desde el ejercicio fiscal 2024, incluimos los desplazamientos de la plantilla en el Alcance 3 según el método promedio del Protocolo GEI. En el ejercicio fiscal 2026, esta categoría supuso el 1% del total de dicho alcance, con una reducción del 16% en los kilómetros anuales recorridos. Los factores clave en la disminución de estas emisiones de CO<sub>2</sub> fueron:

- Nuestro modelo de trabajo flexible optimiza la conciliación de los eDOers y reduce significativamente las emisiones de GEI derivadas de la movilidad laboral (alcance 3), eliminando tiempos de desplazamiento.
- La ubicación estratégica de nuestras sedes en centros urbanos y nudos de transporte facilita el uso del transporte público por parte de los eDOers, optimizando la movilidad sostenible y el acceso a la oficina.
- La actualización de los factores de emisión nacionales ha resultado en una reducción neta de las emisiones de CO<sub>2</sub> y de la intensidad de carbono.

Alcance 3 - Desplazamientos al centro de trabajo (Categoría 7 de GEI)  
GRI 305-3

|                                                             | FY26  | FY25  |
|-------------------------------------------------------------|-------|-------|
| Alcance 3 (Distancia de desplazamiento t CO <sub>2</sub> e) | 9     | 36    |
| Plantilla al cierre de ejercicio                            | 1.862 | 1.703 |
| Intensidad (Desplazamiento al centro de trabajo)            | 0,005 | 0,02  |

Al inicio del ejercicio fiscal 2026, estimamos las emisiones asociadas a la movilidad de los eDOers cruzando una encuesta interna sobre hábitos de transporte (distancia y modalidad) con los registros reales de asistencia. Para el cálculo de las emisiones se aplicaron los factores de emisión nacionales oficiales correspondientes por tipo de transporte.

Factor de emisión de CO<sub>2</sub> oficial nacional: [https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2021/MOVES\\_Proyectos\\_Singulares\\_II/Factores\\_de\\_conversion\\_ahorros\\_y\\_emisiones\\_de\\_CO2.pdf](https://sede.idae.gob.es/lang/extras/tramites-servicios/2021/MOVES_Proyectos_Singulares_II/Factores_de_conversion_ahorros_y_emisiones_de_CO2.pdf).  
[https://canviclimatic.gencat.cat/en/actua/calculadora\\_demissions/index.html](https://canviclimatic.gencat.cat/en/actua/calculadora_demissions/index.html).

Compensación de emisiones de carbono de las operaciones internas

Reforzando nuestra estrategia de reducción de emisiones, mantenemos la neutralidad de carbono por séptimo año consecutivo mediante la **retirada de créditos Gold Standard para compensar el Alcance 2** (0,20 tCO<sub>2</sub>e market based) y **las emisiones materiales de Alcance 3** (830,86 tCO<sub>2</sub>e) del ejercicio fiscal 2026. Estos créditos proceden en su totalidad de proyectos ubicados fuera de la UE y no incluyen actualmente el ajuste correspondiente según el Artículo 6 del Acuerdo de París.

|                                                          |                                                                                                              | Proyecto 1                                                                                                                    | Proyecto 2                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Vendedor                                      | Nombre de la entidad vendedora de cada compensación                                                          | Carbon Footprint Ltd                                                                                                          | Carbon Footprint Ltd                                                                                                          |
| Registro de compensación                                 | Registro de compensación                                                                                     | Gold Standard                                                                                                                 | Gold Standard                                                                                                                 |
| Nombre del proyecto                                      | Nombre del proyecto según registro (si procede)                                                              | GS12494 VPA-1 Distribution of Improved Cookstove by Alphabet Greens                                                           | Northern Uganda Safe Water Project                                                                                            |
| Número de identificación                                 | Número del proyecto según registro (si procede)                                                              | GS12495                                                                                                                       | GS7593                                                                                                                        |
| Ubicación de las instalaciones                           | La ubicación de las instalaciones                                                                            | India (Pali, Rajasthan 306400)                                                                                                | Uganda (Atanga, Pader)                                                                                                        |
| Tipo de Proyecto                                         | Tipo de proyecto (basado en eliminación o evitación de emisiones)                                            | Cookstove                                                                                                                     | Clean drinking water                                                                                                          |
| Protocolo aplicado (ver enlace al registro del proyecto) | El protocolo utilizado para estimar las reducciones de emisiones o los beneficios por eliminación de carbono | <a href="https://registry.goldstandard.org/projects/details/4419">https://registry.goldstandard.org/projects/details/4419</a> | <a href="https://registry.goldstandard.org/projects/details/2207">https://registry.goldstandard.org/projects/details/2207</a> |
| Verificación externa independiente                       | Si cada proyecto cuenta con verificación por un tercero independiente                                        | Gold Standard verified (VKU)                                                                                                  | Gold Standard verified (Ampere)                                                                                               |



## FOMENTO DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

### OBJETIVOS Y PROGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026

Lograr ofrecer en el 100% de las búsquedas de clientes, en todos los mercados y páginas web, información comparativa sobre emisiones de CO<sub>2</sub> con la opción "Greener Choice".



Desde finales del ejercicio fiscal 2023, el 100% de las búsquedas de nuestros clientes integran la comparativa de emisiones de CO<sub>2</sub> "Greener Choice", empoderando a los viajeros con datos de sostenibilidad en tiempo real.

Mejora de los mensajes sobre sostenibilidad y ESG a nivel interno y con socios externos



A través del programa eDOGreen, durante el ejercicio fiscal 2026 continuamos promoviendo iniciativas sostenibles entre los eDOers y comunicando externamente este compromiso. Este esfuerzo se refleja en la mejora de nuestras calificaciones ESG por parte de Sustainalytics, MSCI (AAA), ISS (Prime) y S&P Global.

Ofrecer a los clientes alternativas prácticas al transporte aéreo



En enero de 2026, anunciamos oficialmente la ampliación de nuestro producto ferroviario, comenzando por España e Italia, como parte de nuestra transición hacia una plataforma de suscripción de viajes integral.

### Con nuestros grupos de interés

En eDreams ODIGEO, reconocemos que lograr un futuro sostenible para los viajes requiere una colaboración proactiva. Aprovechamos nuestra plataforma, nuestra cultura corporativa y nuestras relaciones con los inversores para impulsar la conciencia ambiental en toda nuestra cadena de valor. Mantenemos nuestro compromiso de total transparencia con la comunidad inversora, participando en evaluaciones constantes con las agencias de calificación ESG más destacadas del mundo. Nuestro historial de altas calificaciones es un testimonio del éxito de nuestro desempeño ambiental y nuestra estrategia a largo plazo. En el ejercicio fiscal 2026:

- **MSCI ESG Research:** mantuvimos nuestra calificación AAA.
- **ISS ESG:** conservamos nuestro estatus "Prime", lo que indica que cumplimos con los altos requisitos de sostenibilidad de nuestro sector.
- **S&P Global & Sustainalytics:** logramos una mejora en las puntuaciones interanuales, reflejando el fortalecimiento de nuestro reporte ESG.
- **IBEX ESG Index:** desde octubre de 2023, el desempeño del Grupo ha sido reconocido mediante nuestra inclusión continua en este prestigioso índice.

### Socios y clientes: promoviendo opciones sostenibles

Aprovechamos nuestra escala global para influir en el ecosistema de viajes

- **Colaboración con socios:** facilitamos que hoteles, organismos oficiales de turismo y aerolíneas promocionen sus iniciativas sostenibles en nuestra plataforma.
- **Empoderamiento del cliente:** en línea con nuestra estrategia centrada en el cliente, nuestra funcionalidad de emisiones de CO<sub>2</sub> "Greener Choice" proporciona datos comparativos de sostenibilidad directamente en los resultados de búsqueda. Al integrar esta información en el proceso de reserva, facilitamos que nuestros clientes identifiquen y elijan opciones de viaje con menores emisiones de carbono.

### Con nuestros eDOers

Creemos que la responsabilidad ambiental comienza con nuestra gente. Nuestras iniciativas internas "eDOGreen" fomentan una cultura de sostenibilidad a través de:

- **Concienciación y educación:** Tenemos una página en la intranet de "Responsabilidad Social Corporativa", canales dedicados en Slack y las charlas "eDOGreen" (como la sesión del Día de la Tierra) para dar consejos semanales y perspectivas sobre el impacto climático individual y colectivo.
- **Espacios de trabajo más sostenibles:** promoción de hábitos sostenibles en el día a día mediante campañas de ahorro energético (como "Switch me off"), la digitalización de procesos (firma electrónica) y la incorporación de "welcome packs" ecológicos para las nuevas incorporaciones.
- **Movilidad Sostenible:** promoción activa entre los eDOers del uso de medios de transporte de bajas emisiones de carbono, como el transporte público, la bicicleta, el coche compartido y los desplazamientos a pie.



## INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL NEGOCIO Y LA CULTURA

### OBJETIVOS Y PROGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026

Continuar nuestra transición hacia una cadena de suministro más sostenible e identificar nuevas oportunidades para colaborar con proveedores sostenibles. Aplicaremos los mismos principios de sostenibilidad utilizados en nuestra transición a la infraestructura cloud de TI, priorizando proveedores con certificación de cero emisiones netas y altos estándares de eficiencia



Desde el ejercicio fiscal 2023, hemos implementado las siguientes medidas para avanzar en nuestra transición hacia una cadena de suministro más sostenible: la migración a proveedores cloud con certificación de neutralidad de emisiones, el cambio a energía renovable en todas nuestras oficinas, la transición a servicios de mensajería con vehículos eléctricos (EV) en nuestra sede central de Barcelona y la sustitución del suministro de agua embotellada por soluciones internas de filtración de agua 'km cero'



### Cadena de suministro - Compras

La sostenibilidad es un criterio clave en nuestro marco de compras para asegurar que la cadena de suministro se alinee con nuestros objetivos climáticos:

- **Servicios cloud:** Infraestructura flexible que consume energía solo bajo demanda. Seleccionamos proveedores con hojas de ruta certificadas hacia el uso de energía 100% renovable y alta eficiencia energética, medidos a través del Power Usage Effectiveness (PUE), alineándonos con sus compromisos de descarbonización.
- **Equipos informáticos y software:** El 100% de nuestros equipos de TI para oficinas debe cumplir con las versiones más recientes de los estándares ambientales internacionales, incluyendo ENERGY STAR, TCO y EPEAT Gold/Silver.
- **Logística sostenible:** En nuestra sede central de Barcelona, que representa más del 90 % de nuestra huella operativa, priorizamos servicios de mensajería que utilizan vehículos eléctricos (EV) para la logística de última milla.
- **Evolución de la cadena de suministro:** Priorizamos a colaboradores con credenciales ESG sólidas en todos los requisitos de oficina.

### Sostenibilidad en nuestras operaciones diarias

El compromiso de nuestros "eDOers" es fundamental para nuestra estrategia ambiental. Fomentamos una cultura de responsabilidad mediante la implementación de iniciativas prácticas de alto impacto en toda nuestra red global de oficinas para minimizar nuestra huella operativa.

### Eficiencia energética y reducción de carbono

Priorizamos la reducción del consumo eléctrico y la optimización de nuestra infraestructura:

- **Descarbonización digital:** Políticas estandarizadas de apagado para portátiles, monitores y equipos de salas de reuniones. Utilizamos herramientas de colaboración digital y firmas electrónicas para minimizar los desplazamientos físicos y el uso de papel.
- **Control climático inteligente:** Sistemas de climatización (HVAC) centralizados con temporizadores automáticos que

adaptan las temperaturas a las condiciones climáticas, evitando calefacción o refrigeración innecesarias.

- **Optimización de la iluminación:** Transición a tecnología LED y maximización de la luz natural mediante el uso de sensores y protocolos de apagado automático.
- **Energía renovable y eficiencia (Hub de Barcelona):** En nuestra sede principal, hemos instalado paneles solares en la azotea e iluminación LED en todas las plantas. Además, hemos implementado una estrategia de "planta flexible", lo que ha resultado en una mejora de la Calificación de Eficiencia Energética del edificio (BER), pasando de B a A.

### Conservación de agua y recursos

- **Tecnología de bajo flujo:** Los baños están equipados con grifos temporizados y difusores de aire para reducir significativamente el flujo de agua y el consumo general.
- **Compras ecológicas:** Utilizamos únicamente productos de limpieza y desinfección con certificación Eco-Label y contamos con secadores de manos de alta eficiencia para eliminar el desperdicio de toallas de papel.



## Gestión de residuos y economía circular

GRI 3-3, 306-3

Como empresa tecnológica online, la generación de residuos físicos se considera no material en relación a nuestro modelo de negocio principal. Pese a nuestros bajos niveles de generación de residuos, mantenemos un firme compromiso con una política de **reducir-reutilizar-reciclar**. La mayoría de nuestros residuos administrativos provienen del uso general de oficinas y cafeterías, y se gestionan estrictamente según las normativas locales.

Para minimizar nuestra huella y promover la circularidad, hemos implementado las siguientes medidas globales:

- **Infraestructura para la circularidad:** hemos eliminado las papeleras individuales para fomentar el uso de puntos de reciclaje centralizados, permitiendo una segregación total en origen (orgánico, plástico, papel y metal).
- **Eliminación de plásticos de un solo uso:** hemos implementado procedimientos para eliminar plásticos desechables en todos nuestros centros, proporcionando tazas y botellas reutilizables a los empleados y utilizando dispensadores a granel para leche y azúcar.



→ **Cultura sin papel:** nuestra documentación es predominantemente digital. Para necesidades esenciales, usamos impresoras configuradas en "Modo eco", a doble cara y escala de grises. Durante el ejercicio fiscal 2026, redujimos las impresiones totales en un 20 %.

→ **Acceso digital:** en Barcelona, Madrid, Milán y Oporto, hemos pasado al acceso mediante código QR, eliminando la necesidad de tarjetas de plástico.

→ **Reciclaje:** en el ejercicio fiscal 2026, enviamos 1.353 kg de papel a socios de reciclaje certificados (frente a 793 kg en el ejercicio fiscal 2025). Este incremento puntual es un hito de transición que marca la digitalización total de nuestros archivos históricos, eliminando la generación de residuos de papel recurrentes de cara al futuro.

## Gestión del fin de vida útil del hardware

El flujo de residuos físicos más relevante para una empresa tecnológica es el equipo electrónico (e-waste). Gestionamos el ciclo de vida de nuestro hardware a través de dos vías circulares principales:

- **Donación:** priorizamos la extensión del ciclo de vida de los activos siguiendo la jerarquía de residuos de la UE, priorizando la reutilización y la donación sobre el reciclaje. Esto incluye el reacondicionamiento de portátiles, monitores y mobiliario de oficina para organizaciones benéficas. Durante el ejercicio fiscal 2026, la Compañía reacondicionó y donó 56 portátiles y 11 pantallas.
- **Eliminación:** para los equipos obsoletos que no pueden reacondicionarse, colaboramos con proveedores especializados certificados en ISO 14001 (Gestión Ambiental) e ISO 27001 (Seguridad de la Información). Estos socios garantizan que el hardware se destruya de forma segura o se desmantele y recicle de manera ambientalmente responsable.

# Otras consideraciones ambientales: biodiversidad, materias primas, áreas protegidas, ruido, estrés hídrico, contaminación lumínica, etc.

GRI 3-3

## Biodiversidad, contaminación y recursos naturales

eDreams ODIGEO opera como un proveedor de servicios digitales con una presencia física centrada exclusivamente en oficinas urbanas. **Debido a la naturaleza de nuestra actividad, nuestro impacto directo en los ecosistemas es limitado. Tras nuestra Evaluación de Doble Materialidad**, se determinó que los siguientes temas no son materiales para las operaciones directas del Grupo:

- **Biodiversidad y ecosistemas:** nuestras instalaciones se ubican en zonas urbanas consolidadas, fuera de áreas protegidas o de alto valor ecológico. Por ello, no se han identificado impactos significativos que requieran acciones de restauración directa en el ejercicio fiscal 2026.
- **Contaminación y emisiones:** debido a nuestro modelo de negocio no industrial, no generamos contaminación acústica, lumínica o química material. En cuanto a emisiones biogénicas, eDreams ODIGEO registró cero emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes de biomasa en el ejercicio fiscal 2026 y 2025.
- **Economía circular y materias primas:** nuestro consumo de materias primas es mínimo, centrándose principalmente en la adquisición de equipos informáticos y mobiliario de oficina. Priorizamos la extensión de la vida útil de nuestros activos tecnológicos para reducir la generación de residuos electrónicos (e-waste).

## Gestión del agua

Hemos analizado nuestra exposición al riesgo hídrico mediante el Atlas WRI Aqueduct. Reconocemos que nuestra sede en Barcelona y otros centros en el Mediterráneo operan en regiones de alto estrés hídrico.

Para mitigar este riesgo, nuestra estrategia se centra en dos niveles:

- Implementación de dispositivos de flujo bajo de agua y sensores en nuestras instalaciones clave. Esto nos ha permitido optimizar nuestro ratio de intensidad hídrica a 0,21 m<sup>3</sup> por m<sup>2</sup> anual
- Somos conscientes de que la infraestructura cloud (centros de datos) es el área de mayor consumo indirecto de agua. Por ello, colaboramos con proveedores líderes (como Google y AWS) que cuentan con objetivos públicos de ser "Water Positive" para 2030, devolviendo más agua de la que consumen.

## Responsabilidad y provisiones para riesgos medioambientales

GRI 3-3

eDreams ODIGEO garantiza el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en todos los mercados donde opera. Aunque no estamos sujetos a la garantía financiera obligatoria de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental en España, integramos la protección ambiental en nuestra gestión de riesgos corporativos. Nuestra póliza de responsabilidad civil incluye coberturas específicas para incidentes de contaminación accidental.

**Durante el ejercicio fiscal 2026, así como en ejercicios anteriores, el Grupo no ha recibido ninguna multa, sanción ni reclamación por impacto ambiental.** Dada la naturaleza de baja intensidad de nuestras operaciones y nuestro historial de cumplimiento, no se ha considerado necesario dotar provisiones financieras por riesgos ambientales.



# B

# Información No Financiera

B.8. Taxonomía de la Unión Europea



B.8.

# Taxonomía de la Unión Europea

Como parte del Pacto Verde Europeo, el plan estratégico para convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro en 2050, la UE ha aprobado una serie de normativas— incluyendo el Reglamento de Taxonomía, el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR) y el Reglamento sobre Índices de Referencia. Estas medidas buscan aumentar la transparencia, facilitar la inversión sostenible y promover un entorno más limpio, una energía más asequible y un transporte más inteligente

## Marco regulatorio y actualizaciones 2025

El marco regulatorio aplicable al cálculo y reporte de los Indicadores Clave de Desempeño (KPI) es el Reglamento (UE) 2020/852, que incluye los Actos Delegados (UE) 2021/2139 (Clima), (UE) 2021/2178 (Divulgación) y (UE) 2023/2486.

Para el presente periodo, eDreams ODIGEO ha incorporado las últimas novedades normativas:

→ El Reglamento Delegado (UE) 2026/73 introduce modificaciones tanto en el contenido como en el formato de la información relacionada con la Taxonomía, permitiendo su aplicación voluntaria para el ejercicio fiscal 2025. Estas actualizaciones tienen como objetivo aclarar los requisitos de divulgación y facilitar la presentación de los indicadores.

→ En este primer ejercicio, eDreams ha optado por presentar la información correspondiente a los Indicadores Clave de Desempeño (KPI) utilizando las nuevas plantillas establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2026/73 (que será obligatorio a partir del 1 de enero de 2026). Este reglamento modifica los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2178, 2021/2139 y 2023/2486 y, entre otros aspectos, simplifica tanto el contenido como la estructura de la información que debe comunicarse respecto a las actividades consideradas medioambientalmente sostenibles.

## Metodología y divulgación de KPI

Bajo este marco regulatorio, las empresas están obligadas a informar sobre su elegibilidad y alineación aplicada como un porcentaje de tres indicadores económicos:

- Volumen de negocios.
- Inversiones de capital (CapEx).
- Gastos operativos (OpEx).

La Taxonomía es un marco dinámico que amplía su alcance con el tiempo. Siguiendo la estructura simplificada de la actualización 2026/73, categorizamos nuestras actividades de la siguiente manera:

→ **Elegibilidad** - (reportada desde el ejercicio fiscal 2022): Una actividad económica elegible según la Taxonomía se define como una actividad económica enumerada en los actos

delegados que complementan el Reglamento de Taxonomía (es decir, el Acto Delegado de Clima hasta la fecha), independientemente de si dicha actividad económica cumple con alguno o todos los criterios técnicos de selección establecidos en dichos actos delegados.

→ **Alineación** - (reportada desde el ejercicio fiscal 2023): Una actividad económica alineada con la Taxonomía se define como una actividad económica elegible que cumple con todos los siguientes requisitos:

- La actividad contribuye sustancialmente a uno o más objetivos medioambientales:
  - Mitigación del cambio climático.
  - Adaptación al cambio climático.
  - Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
  - Transición a una economía circular.
  - Prevención y control de la contaminación.
  - Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

→ No causa un daño significativo ("DNSH") a ninguno de los objetivos medioambientales.

→ Se lleva a cabo cumpliendo con las salvaguardas mínimas.

→ Cumple con los criterios técnicos de selección de los actos delegados que complementan el Reglamento de Taxonomía (es decir, el Acto Delegado de Clima hasta la fecha).

# Elegibilidad y alineación de nuestras actividades económicas

En el año fiscal 2026, eDreams ODIGEO llevó a cabo una evaluación exhaustiva de sus actividades económicas frente a los seis objetivos medioambientales definidos por la Taxonomía de la UE. Como resultado de la evaluación de las actividades económicas del Grupo de conformidad con la Taxonomía de la UE, se ha concluido que solo se ha identificado una actividad económica elegible según la Taxonomía para el ejercicio fiscal, sin que existan actividades elegibles adicionales aplicables al modelo de negocio del Grupo.

Nuestra principal actividad elegible bajo la Taxonomía sigue siendo la Actividad 8.1: Procesamiento de datos, alojamiento y actividades relacionadas, que constituye la base de nuestra infraestructura de comercio electrónico. Dado que esta infraestructura es un componente integrado de nuestros procesos digitales y no una fuente de ingresos independiente, no se consideran ingresos elegibles o alineados con la Taxonomía para el indicador de Volumen de Negocio. Asimismo, debido a la naturaleza de nuestras operaciones, la elegibilidad del OpEx se considera cercana al 0%. En consecuencia, esta actividad se refleja exclusivamente a través de la Inversión en Capital (CapEx).

Hemos evaluado el cumplimiento de los criterios técnicos de selección (TSC), tal como se detallan en el Anexo I del "Acto Delegado de Clima", para determinar si nuestras actividades de procesamiento de datos "contribuyen sustancialmente" a la Mitigación del Cambio Climático.

A 31 de marzo de 2026, eDreams ODIGEO ha migrado con éxito el 99% de su infraestructura a la nube (cloud). Esta transición reduce significativamente nuestra huella ambiental en comparación con los centros de datos tradicionales mediante:

→ **Optimización del uso de recursos:** La asignación dinámica entre cargas de trabajo minimiza el tiempo de inactividad del hardware.

- **Eficiencia avanzada:** Utilización de sistemas de alimentación y refrigeración de alto rendimiento.
- **Renovación rápida de hardware:** Las actualizaciones frecuentes nos permiten aprovechar las últimas tecnologías energéticamente eficientes.
- **Compromiso con la energía renovable:** Nuestros principales proveedores de la nube (Oracle, Google y AWS) actualmente alimentan sus operaciones europeas con energía 100 % renovable o compensación equivalente.

A pesar de los altos estándares medioambientales de nuestra infraestructura cloud, el Grupo ha concluido que esta actividad no está alineada con la Taxonomía en el ejercicio fiscal 2026. Esta conclusión se debe a limitaciones técnicas externas y no al desempeño operativo. Específicamente, nuestros proveedores aún no pueden proporcionar la evidencia granular requerida para verificar los criterios técnicos de selección de la Actividad 8.1. Las principales barreras para demostrar la alineación son:

- **Brechas en el marco de verificación:** Actualmente no existe un marco estandarizado para que auditores independientes verifiquen el cumplimiento de un centro de datos con el Código de Conducta Europeo sobre Eficiencia Energética de Centros de Datos. Aunque nuestros socios clave (Google, Equinix y COLT) son participantes o suscriptores de este Código, la evidencia formal de auditoría requerida para la Taxonomía sigue sin estar disponible.
- **Carencia de datos técnicos específicos:** Los proveedores cloud aún no divulgan el Potencial de Calentamiento Global (GWP) específico de los refrigerantes utilizados en sus sistemas de refrigeración. Sin la confirmación de que el GWP es inferior al umbral de 675, no podemos reclamar técnicamente la alineación bajo la regulación actual.

En consecuencia, nuestra divulgación se centra en los indicadores clave de desempeño (KPI) aplicables según la evaluación de elegibilidad y el principio de materialidad, en línea con el marco regulatorio de la Taxonomía de la UE.



Volumen de negocios, CapEx y OpEx

Dado que nuestra única actividad elegible según la taxonomía no está alineada, hemos incluido la siguiente tabla para resumir los tres KPI reportados. El cálculo de los indicadores se ha basado en las Cuentas Consolidadas auditadas legalmente correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2026, presentadas en la Sección C de este informe anual integrado.

Proporción de actividades elegibles y no elegibles según la Taxonomía (Volumen de negocios, CapEx y OpEx)

| Desglose objetivos medioambientales de las actividades alineadas con la taxonomía |          |                                                            |                                            |                                                          |                                     |                                    |                                                                    |                       |                                              |                                 |                                             |                                             |                                                             |                                                                                  |                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| KPI                                                                               | Total    | Proporción de actividades elegibles según la taxonomía (%) | Actividades alineadas con la taxonomía (€) | Proporción de actividades alineadas con la taxonomía (%) | Mitigación del cambio climático (%) | Adaptación al cambio climático (%) | Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos (%) | Economía circular (%) | Prevención y control de la contaminación (%) | Biodiversidad y ecosistemas (%) | Proporción de actividades facilitadoras (%) | Proporción de actividades de transición (%) | Actividades no evaluadas por considerarse no materiales (%) | Actividades alineadas con la taxonomía en el ejercicio fiscal anterior (N-1) (€) | Proporción de actividades alineadas con la taxonomía en el ejercicio fiscal anterior (N-1) (%) |
| Volumen de negocios (Turnover)                                                    | 668.5 M€ | 0,00%                                                      | 0,00 M€                                    | 0,00%                                                    | 0,00%                               | 0,00%                              | 0,00%                                                              | 0,00%                 | 0,00%                                        | 0,00%                           | 0,00%                                       | 0,00%                                       | 0,00%                                                       | 0,00 M€                                                                          | 0,00%                                                                                          |
| Inversión en activo fijo (CapEx)                                                  | 69.8 M€  | 2,62 %                                                     | 0,00 M€                                    | 0,00%                                                    | 0,00%                               | 0,00%                              | 0,00%                                                              | 0,00%                 | 0,00%                                        | 0,00%                           | 0,00%                                       | 0,00%                                       | 0,00%                                                       | 0,00 M€                                                                          | 0,00%                                                                                          |
| Gastos Operativos (OpEx)                                                          | 4.18 M€  | 0,00%                                                      | 0,00 M€                                    | 0,00%                                                    | 0,00%                               | 0,00%                              | 0,00%                                                              | 0,00%                 | 0,00%                                        | 0,00%                           | 0,00%                                       | 0,00%                                       | 0,00%                                                       | 0,00 M€                                                                          | 0,00%                                                                                          |

CAPEX

| Desglose por objetivos medioambientales de las actividades alineadas con la taxonomía |         |                                                                |                                                           |                                                              |                                     |                                    |                                                                    |                       |                                              |                                                                     |                               |                         |                                                                          |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--|
| Actividades Económicas                                                                | Código  | KPI elegible según la taxonomía (Proporción de CapEx elegible) | KPI alineado con la taxonomía (valor monetario del CapEx) | KPI alineado con la taxonomía (Proporción de CapEx alineado) | Mitigación del cambio climático (%) | Adaptación al cambio climático (%) | Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos (%) | Economía circular (%) | Prevención y control de la contaminación (%) | Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas (%) | Actividades facilitadoras (%) | Actividad de transición | Proporción de actividades alineadas en el total de actividades elegibles |  |
| Procesamiento de datos, alojamiento y actividades                                     | CCM 8.1 | 2,62%                                                          | 0,00 M€                                                   | 0,00%                                                        | 0,00%                               | 0,00%                              | 0,00%                                                              | 0,00%                 | 0,00%                                        | 0,00%                                                               | 0,00%                         | T                       | 0,00%                                                                    |  |
| Suma de la alineación por objetivo                                                    |         |                                                                |                                                           |                                                              | 0,00%                               | 0,00%                              | 0,00%                                                              | 0,00%                 | 0,00%                                        | 0,00%                                                               |                               |                         |                                                                          |  |
| Total KPI (CapEx)                                                                     |         | 2,62%                                                          | 0,00 M€                                                   | 0,00%                                                        | 0,00%                               | 0,00%                              | 0,00%                                                              | 0,00%                 | 0,00%                                        | 0,00%                                                               | 0,00%                         | 0,00%                   | 0,00%                                                                    |  |

## Cálculo de los KPI y resultados

Una vez evaluada la elegibilidad y alineación de las actividades económicas identificadas, el Grupo ha procedido a calcular los correspondientes Indicadores Clave de Desempeño (KPI de Volumen de Negocio, Inversión en Activo Fijo y Gastos Operativos) de acuerdo con el Reglamento de Taxonomía de la UE y sus Actos Delegados. El proceso de cálculo se basa en el análisis de la información financiera consolidada del Grupo, excluyendo las transacciones intersocietarias y teniendo en cuenta los ajustes de consolidación. Se ha utilizado una única fuente de datos financieros para cada indicador con el fin de evitar la doble contabilización y garantizar la trazabilidad y exactitud de la información. Estos indicadores representan la proporción del volumen de negocio, la inversión en activos fijos y los gastos operativos del Grupo que se relaciona, ya sea en términos de elegibilidad o alineación, con actividades que cumplen los requisitos de la Taxonomía de la UE. Para la construcción de los numeradores, solo se han considerado aquellas partidas identificadas como elegibles o alineadas con la Taxonomía.

## Volumen de Negocio (Turnover)

El KPI de Volumen de Negocio se calcula como la proporción del volumen de negocio neto derivado de actividades económicas elegibles o alineadas con la Taxonomía (numerador) sobre el volumen de negocio neto total del Grupo (denominador).

El denominador corresponde al Margen de Ingresos del Grupo, que incluye todo el volumen de negocio neto derivado de productos y servicios y se reconoce de acuerdo con la NIC 1, párrafo 82(a), según lo reportado en los Estados Financieros Consolidados de eDreams ODIGEO del ejercicio 2026 (Nota C.2.1).

En línea con la evaluación de elegibilidad realizada y teniendo en cuenta el alcance actual de las actividades económicas cubiertas por la Taxonomía de la UE, el modelo de negocio principal del Grupo —centrado en la prestación de servicios de mediación de viajes digitales y servicios basados en suscripción— no está incluido actualmente entre las descripciones de actividades establecidas en los Actos Delegados Climáticos o Medioambientales.

En consecuencia, no se han identificado ingresos que puedan considerarse elegibles o alineados con la Taxonomía, y el porcentaje de volumen de negocio elegible y alineado para el ejercicio fiscal 2026 se considera del 0%.

## Inversión en Activo Fijo (CapEx)

El KPI de Inversión en Activo Fijo (CapEx) se calcula como la proporción de la inversión en capital elegible según la Taxonomía (numerador) sobre la inversión en capital total del Grupo (denominador).

El denominador incluye las adiciones totales a activos tangibles e intangibles durante el ejercicio fiscal, según lo reportado en el estado de flujos de efectivo consolidado, y comprende Inmovilizado Material (NIC 16), Activos Intangibles (NIC 38) y Activos por Derecho de Uso (NIIF 16). La inversión en capital se considera antes de los efectos de depreciación, amortización o revalorización. Se incluyen más detalles en las Notas 16 y 17 de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2026.

El numerador incluye la inversión en capital relacionada con actividades económicas elegibles según la Taxonomía, así como medidas individuales que permiten que las actividades se vuelvan bajas en carbono o logren reducciones de gases de efecto invernadero, clasificadas como Categoría C bajo el Acto Delegado de Divulgación.

Para el ejercicio fiscal 2026, el CapEx elegible del Grupo se relaciona exclusivamente con la Actividad 8.1 "Procesamiento de datos, alojamiento y actividades relacionadas", reflejando principalmente las inversiones asociadas con la migración de la infraestructura de TI del Grupo a soluciones basadas cloud.

## Gastos Operativos (OpEx)

El KPI de Gastos Operativos (OpEx) se calcula como la proporción de la inversión operativa elegible según la Taxonomía (numerador) sobre el denominador de OpEx específico definido por el Reglamento de Taxonomía de la UE. De acuerdo con el marco de la Taxonomía de la UE, el denominador no incluye todos los gastos operativos del Grupo, sino que se limita a los costes directos no capitalizados relacionados con el mantenimiento diario de los activos.

Para eDreams ODIGEO, esto incluye, entre otros, gastos de investigación y desarrollo no capitalizados, costes de mantenimiento y reparación, arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, y otros costes directos necesarios para el funcionamiento eficaz de los activos, según se desglosa en la Nota 12 de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2026.

El numerador incluye aquellos gastos operativos que se relacionan con actividades económicas elegibles según la Taxonomía o con medidas individuales que permiten reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero (Categoría C). Basándose en la evaluación realizada, no se han identificado gastos operativos que cumplan los criterios de elegibilidad para el ejercicio fiscal 2026. En consecuencia, la proporción de OpEx elegible según la Taxonomía se considera cercana al 0%.

# B

## Información No Financiera

B.9. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores



B.9.  
Tabla de  
contenidos de  
la Ley 11/2018  
e indicadores

| Contenido                   | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Indicador de normas GRI       | Ubicación/Capítulo, páginas/Observación                                                            |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ÁMBITOS GENERALES           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               |                                                                                                    |
| Modelo de negocio           | Una breve descripción del modelo comercial del grupo, incluido su entorno empresarial, organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2-1, 2-6, 2-2, 2-9, 2-23, 3-3 | A.2.1 (10), A.2.2 (11-12), A.2.3 (13-17) , A.2.4 (18) ,A.2.6 (28-55), B.1.1 (58-61), B.2.1 (64-71) |
| Políticas de grupo          | Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de Due Diligence que se aplican para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, conforme a los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados en cada materia.  | 2-23, 2-24                    | B.2.1 (65, 71), B.5.1 (99-103), B.4.1 (88)                                                         |
| Principales riesgos         | Principales riesgos relacionados con las cuestiones vinculadas a las actividades del grupo,entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, incluyendo sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y la forma en que el grupo gestiona esos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para identificarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos de referencia nacionales, europeos o internacionales de cada tema. Esto debería incluir información sobre los impactos identificados, con un desglose de estos impactos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | 3-3                           | B.3.1(73-73), B.3.2 (75), B.3.3 (76-85), B.7 (166-167)                                             |
| Perfil de Informe           | Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Estándares GRI                | B.1.2 (62)                                                                                         |
|                             | Análisis de materialidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3-1, 3-2                      | B.4.2 (89-95)                                                                                      |
| CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                               |                                                                                                    |
| Gestión Medioambiental      | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente, y en su caso, la salud y la seguridad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 3-3                           | B.4.1 (87-88), B.7 (166-167)                                                                       |
|                             | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 3-3                           | B.7 (178)                                                                                          |
|                             | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 3-3                           | B.4.1 (87-88), B.7 (165-167)                                                                       |
|                             | Aplicación del principio de precaución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2-23                          | B.7 (165-178)                                                                                      |
|                             | Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 3-3                           | B.7 (178)                                                                                          |
| Contaminación               | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 3-3                           | B.7 (165-178)                                                                                      |
|                             | Medidas para prevenir, reducir o reparar el ruido y la contaminación lumínica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No es material                | B.7 (178)                                                                                          |

|                                                      |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                       |                       |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos.                                                                                                          | 3-3, 306-3                                                                            | B.7 (176-178)         |
|                                                      | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.                                                                                                                                                                | No es material                                                                        | B.7 (178)             |
| Uso sostenible de los recursos                       | Consumo y suministro de agua en cumplimiento con las limitaciones locales.                                                                                                                                         | 3-3, 303-3                                                                            | B.7 (178)             |
|                                                      | Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.                                                                                                                               | No es material                                                                        | B.7 (176-178)         |
|                                                      | Consumo directo e indirecto de energía y medidas establecidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.                                                                               | 3-3, 302-1                                                                            | B.7 (169-170)         |
| Cambio climático                                     | Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.                            | 305-1, 305-2, 305-3                                                                   | B.7 (169-174)         |
|                                                      | Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.                                                                                                                                         | 3-3                                                                                   | B.7 (165-167)         |
|                                                      | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.                                           | 3-3                                                                                   | B.1.1 (59), B.7 (165) |
| Protección de la biodiversidad                       | Medidas establecidas para conservar o restaurar la biodiversidad.                                                                                                                                                  | 3-3                                                                                   | B.7 (178)             |
|                                                      | Impacto causado por las actividades y operaciones en áreas protegidas.                                                                                                                                             | 3-3                                                                                   | B.7 (178)             |
| CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL          |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                       |                       |
| Empleo                                               | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.                                                                                                                         | 2-7, 405-1                                                                            | B.6.1 (130, 131)      |
|                                                      | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.                                                                                                                                                 | 2-7                                                                                   | B.6.1 (131)           |
|                                                      | Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.                                                                       | 2-7                                                                                   | B.6.1 (132)           |
|                                                      | Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.                                                                                                                                                     | 401-1                                                                                 | B.6.1 (133)           |
|                                                      | Remuneraciones medias y su evolución desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.                                                                                                        | 405-2                                                                                 | B.6.1 (135-136)       |
|                                                      | Brecha salarial.                                                                                                                                                                                                   | (remuneración media hombres - remuneración media mujeres)/ remuneración media hombres | B.6.1 (135-136)       |
|                                                      | Remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.                                                                                                                                             | Criterio Interno                                                                      | B.6.1 (136)           |
|                                                      | Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo. | Criterio Interno                                                                      | B.6.1 (135)           |
|                                                      | Implantación de políticas de desconexión laboral.                                                                                                                                                                  | 3-3                                                                                   | B.6.1 (120-121)       |
|                                                      | Empleados con discapacidad.                                                                                                                                                                                        | 405-1                                                                                 | B.6.1 (117)           |

|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                             |                         |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Organización del trabajo                             | Organización del tiempo de trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 3-3                         | B.6.1 (120-121)         |
|                                                      | Número de horas de absentismo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Criterio Interno            | B.6.1 (134)             |
|                                                      | Medidas destinadas a el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.                                                                                                                                                                                                                   | 3-3                         | B.6.1 (120-121)         |
| Salud y seguridad                                    | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 403-1 (2018)                | B.6.1 (122-124)         |
|                                                      | Número accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.                                                                                                                                                                                                                   | 403-9 (2018), 403-10 (2018) | B.6.1 (134)             |
| Relaciones sociales                                  | Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.                                                                                                                                                                                                                                  | 3-3                         | B5.1 (105), B.6.1 (124) |
|                                                      | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo, por país.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 2-30                        | B.6.1 (130)             |
|                                                      | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.                                                                                                                                                                                                                                             | 3-3                         | B.6.1 (130)             |
|                                                      | Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.                                                                                                                                                         | 2-29                        | B5.1 (105), B.6.1 (124) |
| Formación                                            | Políticas implementadas en el ámbito de la formación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 404-2                       | B.6.1 (125-126)         |
|                                                      | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 404-1                       | B.6.1 (133)             |
| Accesibilidad                                        | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 3-3                         | B.6.1 (117), B6.2 (146) |
| Igualdad                                             | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.                                                                                                                                                                                                                                                       | 3-3                         | B.6.1 (117-119)         |
|                                                      | Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).                                                                                                                                                                                                                           | 3-3, 2-23                   | B.6.1 (119)             |
|                                                      | Medidas adoptadas para promover el empleo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3-3, 2-23                   | B.6.1 (115-129)         |
|                                                      | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 3-3, 2-23                   | B.6.1 (119)             |
|                                                      | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.                                                                                                                                                                                                                                                                | 3-3, 2-23                   | B.6.1 (119)             |
| INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                             |                         |
| Información sobre el respeto de los derechos humanos | Aplicación de procedimientos de Due Diligence en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.                                                                                                                        | 2-26, 3-3                   | B5.1 (97-106)           |
|                                                      | Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Criterio Interno            | B5.1 (105)              |
|                                                      | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil. | 3-3, 2-23                   | B5.1 (103), B6.1 (125)  |

| INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO |                                                                                                                                                                     |                                                                             |                            |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.                                                                                                         | 2-25, 2-23, 2-26                                                            | B5.1 (99-103)              |
|                                                                   | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.                                                                                                                | 2-25, 2-23, 2-26                                                            | B5.1 (99-103)              |
|                                                                   | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.                                                                                                          | 201-1 No han habido aportaciones monetarias a entidades sin ánimo de lucro. | B.6.4 (161)                |
| INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD                                     |                                                                                                                                                                     |                                                                             |                            |
| Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible             | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. | 3-3                                                                         | B.1.1 (58-61) B.6.4 (156)  |
|                                                                   | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.                                                           | 3-3                                                                         | B.4.2 (89-90), B.6.4 (161) |
|                                                                   | Acciones de asociación o patrocinio.                                                                                                                                | 3-3, 2-28                                                                   | B.6.4 (161)                |
| Subcontratación y proveedores                                     | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.                                                                    | 2-6, 2-24                                                                   | B.6.3 (146-153)            |
|                                                                   | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.                                                         | 2-6, 2-24                                                                   | B.6.3 (146-153)            |
|                                                                   | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.                                                                                                    | 3-3                                                                         | B.6.3 (146-153)            |
| Consumidores                                                      | Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.                                                                                                           | 3-3                                                                         | B.6.2 (137, 144-145)       |
|                                                                   | Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de las mismas.                                                                                              | 2-16, 2-25                                                                  | B.5.1 (101), B.6.2 (141)   |
| Información fiscal                                                | Beneficios obtenidos país por país.                                                                                                                                 | 207-4                                                                       | B.6.4 (158)                |
|                                                                   | Impuestos sobre beneficios pagados.                                                                                                                                 | 207-4                                                                       | B.6.4 (158)                |
|                                                                   | Subvenciones públicas y recibidas.                                                                                                                                  | 201-4                                                                       | B.6.4 (155)                |
| Taxonomía de la Unión Europea                                     | Ingresos, inversiones en activo fijo (CapEx) y gastos operativos (OpEx) asociados a productos elegibles.                                                            | N/A                                                                         | B.8 (178-181)              |

# B

# Información No Financiera

● B.10. Informe de verificación de los auditores





■ ■ ■ ■  
The better the question.  
The better the answer.  
The better the world works.



Ernst & Young, S.L.  
Torres Sarrià A  
Avda. Sarrià, 102-106  
08017 Barcelona  
España  
Tel: 933 663 700  
Fax: 934 053 784  
ey.com

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO**

A los accionistas de eDreams ODIGEO, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2026, de eDreams ODIGEO, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la sección B.9. “Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI” incluida en el EINF adjunto.

**Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de eDreams ODIGEO, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la sección B.9. “Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de eDreams ODIGEO, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

**Nuestra independencia y gestión de la calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28002 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, B.135 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª, C.I.F. B-78971956.  
A member firm of Ernst & Young Global Limited.



2

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2026 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en la sección B.4. "Gestión de la sostenibilidad y doble materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2026.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2026.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2026 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



3

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2026 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la sección B.9. "Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 e indicadores GRI" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

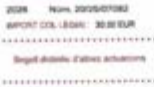
ERNST & YOUNG, S.L.



ERNST & YOUNG, S.L.

  
Antonio Capella Elizalde

27 de mayo de 2026



# B

## Información No Financiera

- **B.11. Contacto e informe públicos**

- B.11.1. Contacto

- B.11.2. Otros informes públicos disponibles



B.11.1.  
Contacto

 [www.edreamsodigeo.com](http://www.edreamsodigeo.com)

Para más información se ruega contactar:

Oficina del Inversor

 5 Merchant Square  
London, W2 1AY  
United Kingdom

 [investors@edreamsodigeo.com](mailto:investors@edreamsodigeo.com)

B.11.2.  
Otros informes  
públicos disponibles

Informe Anual de Gobierno  
Corporativo del ejercicio fiscal  
2026:

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe Anual Integrado de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital española. El informe citado se presenta por separado a la CNMV y está disponible en nuestro sitio web corporativo y en el sitio web de la CNMV([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)):

 **CNMV:**  
<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A02850956&lang=en>

 **Web corporativa:**  
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>

Informe Anual de Remuneraciones  
de los consejeros del ejercicio  
fiscal 2026:

El Informe Anual de remuneraciones de los consejeros forma parte del Informe Anual Integrado de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital española. El informe citado se presenta por separado a la CNMV y está disponible en nuestro sitio web corporativo y en el sitio web de la CNMV([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)):

 **CNMV:**  
<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A02850956>

 **Web Corporativa**  
<https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>

Otros informes anuales

 <https://investors.edreamsodigeo.com/Spanish/gobierno/informe-anual-de-gobierno-corporativo/default.aspx>

 **Informe de actividades de la Comisión de Auditoría FY26**

 **Informe de independencia de los auditores externos FY26**

 **Informe de Actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones FY26**

 **Declaración de conducta empresarial responsable FY26**

# C Cuentas Anuales Consolidadas

correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026

- C.1. Informe de auditoría
- C.2. Estados Financieros Consolidados
- C.3. Notas a los Estados Financieros Consolidados
- C.4. Medidas Alternativas de Rendimiento ("APM")
- C.5. Declaración de Responsabilidad



# C

# Cuentas Anuales Consolidadas

C.1. Informe de auditoría





■ ■ ■  
The better the question.  
The better the answer.  
The better the world works.



Ernst & Young, S.L.  
Torres Sarrià A  
Avda. Sarrià, 102-106  
08017 Barcelona  
España

Tel: 933 663 700  
Fax: 934 053 784  
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de eDreams ODIGEO, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de eDreams ODIGEO, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de marzo de 2026, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de marzo de 2026, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Domestic Office: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 85, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, B.133 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, Inscripción 1ª, C.I.F. B-78970506.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.



Valoración de fondo de comercio y marcas

**Descripción** El Grupo tiene registrados en el epígrafe Inmovilizado Intangible, fondo de comercio y marcas cuyo valor neto contable al 31 de marzo de 2026 asciende a 630.910 miles de euros y 228.724 miles de euros, respectivamente, representando el 73% del total Activo.

Tal y como se indica en las notas 4.3 y 4.11 de la memoria consolidada adjunta, la Dirección del Grupo realiza, al menos anualmente, una prueba de deterioro de dichos activos para determinar el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") a las que se hayan asignado dichos activos, siendo el importe recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso, de manera que cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

La evaluación realizada por la Dirección del Grupo sobre la recuperación de estos activos se basa en las estimaciones del valor en uso, siendo dicho valor el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad del proceso de estimación del valor recuperable, que requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo, en particular, sobre las asunciones que sustentan la generación de flujos de efectivo futuros esperados, considerando asimismo la relevancia de dichos activos.

Los principales criterios utilizados para concluir sobre la necesidad o no de registrar un deterioro de valor sobre los activos descritos, así como las asunciones aplicadas y el análisis de sensibilidad efectuados, se desglosan en las notas 18 y 19 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra  
respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso implementado por el Grupo para determinar el valor recuperable de los activos sujetos a revisión de deterioro, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la metodología utilizada por el Grupo para la realización de las pruebas de deterioro y de la razonabilidad de las principales asunciones aplicadas por la Dirección en relación con las proyecciones a cinco años de los flujos de efectivo futuros esperados, incluyendo la validación de las tasas de descuento y crecimiento a largo plazo. Para ello se ha tenido en consideración, entre otros, su comparación con estudios de mercado realizados por terceros expertos del sector en el que opera el Grupo y la evaluación de la sensibilidad de los resultados a cambios en las asunciones realizadas en un entorno de incertidumbre generado por factores macroeconómicos y geopolíticos.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.



Reconocimiento de ingresos relativos a los servicios de intermediación

**Descripción** Tal y como se indica en la Nota 4.4 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo obtiene una parte muy significativa de sus ingresos a través de los servicios de intermediación en la venta como comisionista de vuelos aéreos, habitaciones de hotel, paquetes dinámicos y otros servicios relacionados con viajes, así como de los ingresos procedentes de la suscripción "Prime". En consecuencia, el Grupo reconoce sus ingresos por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir y cuando el cliente ha reconocido y aceptado los términos y condiciones del Grupo que describen el servicio prestado, así como las condiciones de pago correspondientes. El Grupo considera que los ingresos son determinantes cuando el producto o servicio se ha entregado o prestado de conformidad con dicho acuerdo. En el caso del "Prime", los ingresos correspondientes al honorario percibido por la suscripción se reconocen en base a un modelo gradual.

Estas ventas se realizan a través de diferentes canales asociados con sistemas informáticos específicos, así como las diferentes plataformas de cobro y pago que posee el Grupo.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido al elevado volumen de transacciones implicadas, su automatización, la diversidad de canales y tipologías de venta y sistemas informáticos utilizados y la naturaleza de los cobros y pagos, así como la relevancia de los importes involucrados.

Nuestra  
respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso implementado por el Grupo para el reconocimiento de ingresos relativos a los servicios de intermediación, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- Análisis, en colaboración con nuestros especialistas en sistemas de información, de los sistemas informáticos y de la integridad de la información relacionada con las aplicaciones involucradas en el proceso de reconocimiento de ingresos a nivel de controles generales, validando que la información fluye correctamente a través de las mismas.
- Realización, a partir del libro diario, de análisis masivos de datos y revisión de las correlaciones entre ingresos, cuentas a cobrar y cobros.
- Realización de un test de transacciones de ventas para una muestra representativa con la finalidad de validar su existencia y su correcto devengo y registro contable a través de, entre otros procedimientos, la verificación de su cobro.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el Informe de gestión consolidado del ejercicio 2026, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el Informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el Informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de Información no financiera consolidado, determinada Información Incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el Informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de sí el contenido y presentación de esta parte del Informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la Información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el Informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de Información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



6

Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de eDreams ODIGEO, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2026 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de eDreams ODIGEO, S.A. son responsables de presentar el Informe financiero anual del ejercicio 2026 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



7

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

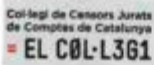
Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 27 de mayo de 2026.

Período de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de julio de 2025 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año para el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017.



ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 2025/11588  
IMPORTE C.C. (€) 0,00 - 00,00 € I.V.A.  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'entitats de comptes  
estructurats i informatitzats

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 50530)

Albert Closa Sala  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 22539)

27 de mayo de 2026

# C Cuentas Anuales Consolidadas

## C.2. Estados Financieros Consolidados

- C.2.1. Cuenta de Resultados Consolidada
- C.2.2. Estado de Resultado Global Consolidado
- C.2.3. Estado de Situación Financiera Consolidado
- C.2.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
- C.2.5. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado



## C.2.1 Cuenta de Resultados Consolidada

| (miles de euros)                                                     | Notas | Año terminado<br>el 31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado<br>el 31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Ingresos ordinarios                                                  |       | 668.524                                    | 671.184                                    |
| <b>Margen sobre ingresos</b>                                         | 8     | <b>668.524</b>                             | <b>671.184</b>                             |
| Gastos de marketing y otros gastos variables                         | 9     | (379.709)                                  | (427.520)                                  |
| Gastos de personal                                                   | 10    | (100.253)                                  | (99.908)                                   |
| Amortización                                                         | 11    | (49.966)                                   | (44.223)                                   |
| (Pérdida) por deterioro / reversión de deterioro                     | 11    | (120)                                      | 6.933                                      |
| (Pérdidas) / ganancias por deterioro de deudas incobrables           | 21.2  | 1.006                                      | 138                                        |
| Otros gastos de explotación                                          | 12    | (44.380)                                   | (31.351)                                   |
| <b>Resultado de explotación</b>                                      |       | <b>95.102</b>                              | <b>75.253</b>                              |
| Gastos de intereses de deuda                                         |       | (24.423)                                   | (22.896)                                   |
| Otros ingresos / (gastos) financieros                                |       | (5.964)                                    | (3.420)                                    |
| <b>Resultado financiero</b>                                          | 13    | <b>(30.387)</b>                            | <b>(26.316)</b>                            |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                  |       | <b>64.715</b>                              | <b>48.937</b>                              |
| Impuesto sobre las ganancias                                         | 14    | (12.497)                                   | (3.870)                                    |
| <b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b> |       | <b>52.218</b>                              | <b>45.067</b>                              |
| Ganancia del ejercicio por operaciones interrumpidas, neta           |       | —                                          | —                                          |
| <b>Resultado consolidado del ejercicio</b>                           |       | <b>52.218</b>                              | <b>45.067</b>                              |
| Resultado atribuible a socios externos                               |       | —                                          | —                                          |
| <b>Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>         |       | <b>52.218</b>                              | <b>45.067</b>                              |
| <b>Beneficio básico por acción (euros)</b>                           | 6     | <b>0,47</b>                                | <b>0,37</b>                                |
| <b>Beneficio diluido por acción (euros)</b>                          | 6     | <b>0,45</b>                                | <b>0,36</b>                                |

Las notas 1 a 35 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

## C.2.2 Estado de Resultado Global Consolidado

| (miles de euros)                                                        | Año terminado<br>el 31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado<br>el 31 de marzo<br>de 2025 |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Resultado consolidado del ejercicio (de la cuenta de resultados)</b> | <b>52.218</b>                              | <b>45.067</b>                              |
| <b>Ingresos / (gastos) registrados directamente en el patrimonio</b>    | <b>(241)</b>                               | <b>1.152</b>                               |
| Diferencias de cambio                                                   | (241)                                      | 1.152                                      |
| <b>Resultado global total del ejercicio</b>                             | <b>51.977</b>                              | <b>46.219</b>                              |
| a) Atribuible a los accionistas de la Sociedad                          | 51.977                                     | 46.219                                     |
| b) Atribuible a socios externos                                         | —                                          | —                                          |

Las notas 1 a 35 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

C.2.3. Estado de Situación Financiera Consolidado

| ACTIVO<br>(miles de euros)          | Notas | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|-------------------------------------|-------|------------------------|------------------------|
| Fondo de comercio                   | 15    | 630.910                | 631.037                |
| Otros activos intangibles           | 16    | 365.622                | 350.648                |
| Inmovilizado material               | 17    | 8.369                  | 3.617                  |
| Activos financieros no corrientes   | 20    | 8.120                  | 3.095                  |
| Activos por impuestos diferidos     | 14.5  | 23.568                 | 21.068                 |
| <b>Activo no corriente</b>          |       | <b>1.036.589</b>       | <b>1.009.465</b>       |
| Activos financieros corrientes      | 25    | 5.496                  | 1.762                  |
| Deudores comerciales                | 21.1  | 43.336                 | 64.285                 |
| Otras cuentas a cobrar              | 21.3  | 7.545                  | 7.675                  |
| Activos por impuestos corrientes    | 14.4  | 2.251                  | 2.005                  |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 22    | 81.757                 | 76.882                 |
| <b>Activo corriente</b>             |       | <b>140.385</b>         | <b>152.609</b>         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                 |       | <b>1.176.974</b>       | <b>1.162.074</b>       |

Las notas 1 a 35 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO<br>(miles de euros)              | Notas     | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|-----------------------------------------------------------|-----------|------------------------|------------------------|
| Capital social                                            |           | 11.563                 | 12.761                 |
| Prima de emisión                                          |           | 1.048.630              | 1.048.630              |
| Otras reservas                                            |           | (798.630)              | (761.552)              |
| Acciones propias                                          |           | (55.345)               | (84.386)               |
| Resultado del ejercicio                                   |           | 52.218                 | 45.067                 |
| Reserva por diferencias de conversión                     |           | (10.512)               | (10.271)               |
| <b>Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante</b>  | <b>23</b> | <b>247.924</b>         | <b>250.249</b>         |
| Socios externos                                           |           | —                      | —                      |
| <b>Patrimonio neto</b>                                    |           | <b>247.924</b>         | <b>250.249</b>         |
| Pasivo financiero no corriente                            | 25        | 374.226                | 373.213                |
| Provisiones no corrientes                                 | 26        | 3.215                  | 2.266                  |
| Pasivos por impuestos diferidos                           | 14.5      | 379                    | 1.485                  |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                |           | <b>377.820</b>         | <b>376.964</b>         |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes | 27        | 329.591                | 302.525                |
| Pasivo financiero corriente                               | 25        | 8.510                  | 7.912                  |
| Provisiones corrientes                                    | 26        | 18.533                 | 14.309                 |
| Ingresos diferidos corrientes                             | 28        | 177.435                | 193.803                |
| Pasivos por impuestos corrientes                          | 14.4      | 17.161                 | 16.312                 |
| <b>Pasivo corriente</b>                                   |           | <b>551.230</b>         | <b>534.861</b>         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                     |           | <b>1.176.974</b>       | <b>1.162.074</b>       |

C.2.4. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

| (miles de euros)                            | Notas       | Capital social | Prima de emisión | Otras reservas | Acciones propias | Resultado del ejercicio | Diferencias de conversión | Patrimonio neto total |
|---------------------------------------------|-------------|----------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Saldo final a 31 de marzo de 2025           |             | 12.761         | 1.048.630        | (761.552)      | (84.386)         | 45.067                  | (10.271)                  | 250.249               |
| Ingresos / (gastos) reconocidos             |             | —              | —                | —              | —                | 52.218                  | (241)                     | 51.977                |
| Aumentos / (reducciones) de capital         | 23.1 y 23.4 | (1.198)        | —                | (80.751)       | 81.834           | —                       | —                         | (115)                 |
| Adquisición de acciones propias             | 23.4        | —              | —                | (67)           | (65.590)         | —                       | —                         | (65.657)              |
| Transacciones con acciones propias          | 23.4 y 24   | —              | —                | (19.494)       | 12.797           | —                       | —                         | (6.697)               |
| Operaciones con socios o propietarios       |             | (1.198)        | —                | (100.312)      | 29.041           | —                       | —                         | (72.469)              |
| Pagos basados en acciones                   | 24          | —              | —                | 18.122         | —                | —                       | —                         | 18.122                |
| Transferencia entre las partidas de capital |             | —              | —                | 45.067         | —                | (45.067)                | —                         | —                     |
| Otras variaciones                           |             | —              | —                | 45             | —                | —                       | —                         | 45                    |
| Otros cambios en el patrimonio              |             | —              | —                | 63.234         | —                | (45.067)                | —                         | 18.167                |
| Saldo final a 31 de marzo de 2026           |             | 11.563         | 1.048.630        | (798.630)      | (55.345)         | 52.218                  | (10.512)                  | 247.924               |

Las notas 1 a 35 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

| (miles de euros)                            | Notas     | Capital social | Prima de emisión | Otras reservas | Acciones propias | Resultado del ejercicio | Diferencias de conversión | Patrimonio neto total |
|---------------------------------------------|-----------|----------------|------------------|----------------|------------------|-------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Saldo final a 31 de marzo de 2024           |           | 12.761         | 1.048.630        | (802.635)      | (5.163)          | 32.358                  | (11.423)                  | 274.528               |
| Ingresos / (gastos) reconocidos             |           | —              | —                | —              | —                | 45.067                  | 1.152                     | 46.219                |
| Adquisición de acciones propias             | 23.4      | —              | —                | (956)          | (79.919)         | —                       | —                         | (80.875)              |
| Transacciones con acciones propias          | 23.4 y 24 | —              | —                | (7.741)        | 696              | —                       | —                         | (7.045)               |
| Operaciones con socios o propietarios       |           | —              | —                | (8.697)        | (79.223)         | —                       | —                         | (87.920)              |
| Pagos basados en acciones                   | 24        | —              | —                | 18.379         | —                | —                       | —                         | 18.379                |
| Transferencia entre las partidas de capital |           | —              | —                | 32.358         | —                | (32.358)                | —                         | —                     |
| Otras variaciones                           | 24        | —              | —                | (957)          | —                | —                       | —                         | (957)                 |
| Otros cambios en el patrimonio              |           | —              | —                | 49.780         | —                | (32.358)                | —                         | 17.422                |
| Saldo final a 31 de marzo de 2025           |           | 12.761         | 1.048.630        | (761.552)      | (84.386)         | 45.067                  | (10.271)                  | 250.249               |

C.2.5. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

| (miles de euros)                                                   | Notas | Año terminado<br>el 31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado<br>el 31 de marzo<br>de 2025 |
|--------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Resultado neto                                                     |       | 52.218                                     | 45.067                                     |
| Amortización                                                       | 11    | 49.966                                     | 44.223                                     |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes        | 11    | 120                                        | (6.933)                                    |
| Otras provisiones                                                  |       | 3.482                                      | 2.512                                      |
| Impuesto sobre las ganancias                                       | 14    | 12.497                                     | 3.870                                      |
| Resultado financiero                                               | 13    | 30.387                                     | 26.316                                     |
| Gastos relacionados con los pagos basados en acciones              | 24    | 18.122                                     | 18.379                                     |
| Variación del capital circulante                                   |       | 24.227                                     | 15.399                                     |
| Impuesto sobre las ganancias pagado                                |       | (15.911)                                   | (2.419)                                    |
| <b>Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>  |       | <b>175.108</b>                             | <b>146.414</b>                             |
| Adquisiciones de activos intangibles e inmovilizado material       |       | (62.704)                                   | (55.384)                                   |
| Adquisiciones de activos financieros                               |       | (81)                                       | (189)                                      |
| Cobros por subvenciones gubernamentales de activos                 | 21.3  | 956                                        | —                                          |
| Cobros por la venta de activos financieros                         |       | —                                          | 23                                         |
| <b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>    |       | <b>(61.829)</b>                            | <b>(55.550)</b>                            |
| Adquisición de acciones propias                                    | 23.4  | (65.590)                                   | (79.919)                                   |
| Ganancia / (pérdida) asociada a transacciones con acciones propias | 23.4  | (599)                                      | (413)                                      |
| Cobros por préstamos                                               | 25    | 375.000                                    | —                                          |
| Pagos por devolución de préstamos                                  | 25    | (377.906)                                  | (2.791)                                    |
| Intereses pagados                                                  | 13    | (19.016)                                   | (20.829)                                   |
| Otros gastos financieros pagados                                   | 25    | (19.673)                                   | (2.422)                                    |
| Intereses recibidos                                                |       | 375                                        | 763                                        |
| <b>Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b> |       | <b>(107.409)</b>                           | <b>(105.611)</b>                           |
| <b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>      |       | <b>5.870</b>                               | <b>(14.747)</b>                            |

| (miles de euros)                                                                                                           | Notas | Año terminado<br>el 31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado<br>el 31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo</b>                                                              |       | <b>5.870</b>                               | <b>(14.747)</b>                            |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período                                                                  | 22    | 76.882                                     | 91.205                                     |
| Pólizas de crédito complementarias y descubiertos bancarios al inicio del período                                          | 25    | —                                          | —                                          |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio                                                                           |       | (995)                                      | 424                                        |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo netos de pólizas de crédito complementarias y descubiertos al final del período</b> |       | <b>81.757</b>                              | <b>76.882</b>                              |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                                                                        | 22    | 81.757                                     | 76.882                                     |
| Pólizas de crédito complementarias y descubiertos bancarios                                                                | 25    | —                                          | —                                          |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo netos de pólizas de crédito complementarias y descubiertos al final del período</b> |       | <b>81.757</b>                              | <b>76.882</b>                              |

Las notas 1 a 35 descritas en las notas explicativas y los anexos adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

# C

# Cuentas Anuales Consolidadas

C.3. Notas a los Estados Financieros Consolidados



# C.3. Notas a los Estados Financieros Consolidados

## 1. Información general

eDreams ODIGEO, S.A. (la "Sociedad"), anteriormente LuxGEO Parent S.à r.l., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada (société à responsabilité limitée) en virtud de las leyes de Luxemburgo sobre sociedades comerciales el 14 de febrero de 2011, por un período ilimitado. En enero de 2014, la denominación de la Sociedad cambió a eDreams ODIGEO, S.A. y su forma corporativa de S.à r.l. a S.A. ("Société Anonyme").

El Grupo trasladó su domicilio social ("siège social") y el centro de administración ("administration centrale") de la Sociedad, de Luxemburgo a España, el 10 de marzo de 2021 para lograr eficiencias organizativas y de costes. Tras el cambio de nacionalidad, la denominación social cambió de eDreams ODIGEO, S.A. ("Société Anonyme") a eDreams ODIGEO, S.A. ("Sociedad Anónima").

El domicilio social se encuentra en la calle López de Hoyos 35, Madrid, España (anteriormente, ubicado en 4, rue du Fort Wallis, L-2714 Luxemburgo).

eDreams ODIGEO, S.A. y sus filiales directas e indirectas (colectivamente, el "Grupo"), encabezadas por la Sociedad, tal y como se detalla en la nota 35, son un importante negocio de viajes online que utiliza tecnología innovadora y se basa en las relaciones con los proveedores, y el alto conocimiento y experiencia sobre los productos y en materia de comercialización, para atraer y permitir que los clientes busquen, planifiquen y reserven una amplia gama de productos y servicios de viajes.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026 fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión el 26 de mayo de 2026 para su aprobación ante la Junta General de Accionistas, que se espera que se produzca sin modificaciones.

## 2. Eventos significativos del período

### 2.1. Emisión y repago de Bonos

El 27 de junio de 2025, el Grupo emitió 375,0 millones de euros en Bonos Senior Garantizados ("Bonos 2030") con un vencimiento el 30 de diciembre de 2030 a un cupón del 4,875% anual.

Los fondos netos de los Bonos 2030, junto con el efectivo existente en el balance de la Sociedad, se han utilizado para amortizar en su totalidad los 375,0 millones de euros de los Bonos 2027 y para pagar comisiones, honorarios, gastos asociados a la amortización anticipada de los Bonos 2027 y otros costes asociados a la oferta de Bonos 2030. Los Bonos 2027 han sido cancelados en su totalidad el 27 de junio de 2025 y todos los intereses adeudados en virtud de los Bonos 2027 se han pagado en su totalidad (ver nota 25).

La oferta de Bonos es parte de una transacción de refinanciación más amplia, que también incluye una renovación y modificación de la SSRCF (por sus siglas en inglés "Super Senior Revolving Credit Facility"). Además, en octubre de 2025, la financiación total de la SSRCF se incrementó a 205,0 millones de euros (ver nota 25).

Los Bonos 2030 han sido admitidos en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo para su negociación en el Mercado Euro MTF de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Las obligaciones bajo los Bonos 2030 y la SSRCF estarán garantizadas por varias filiales de la Sociedad y garantizadas por ciertos activos de la Sociedad.

### 2.2. Reducciones de capital

El 9 de julio de 2025, la Junta General Anual de Accionistas (JGA) de la Compañía aprobó por unanimidad reducciones de capital en varias etapas con el objetivo de aumentar el valor para los accionistas y optimizar su estructura de capital.

La primera etapa, autorizada por la JGA, implicó una reducción de capital inmediata mediante la amortización de 2.980.000 acciones (aproximadamente el 2,33 % del capital social), previamente adquiridas mediante el programa de recompra anunciado el 19 de noviembre de 2024 (ver nota 23.1).

Adicionalmente, los accionistas otorgaron al Consejo de Administración autorización para futuras reducciones de capital de hasta 9.000.000 de acciones adicionales, que se realizarán en tres tramos separados de hasta 3.000.000 de acciones cada uno, proporcionando flexibilidad estratégica y apoyando la creación continua de valor para los accionistas (ver nota 23.1).

En ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 9 de julio de 2025 ejecutó las siguientes reducciones de capital social:

- El 7 de octubre de 2025, una reducción de capital social por un importe nominal de 0,3 millones de euros, mediante la amortización de 3.000.000 de acciones propias de la Sociedad, con un valor de 0,1 euros cada una (ver nota 23.1).
- El 4 de diciembre de 2025, una reducción de capital social por un importe nominal de 0,3 millones de euros, mediante la amortización de 3.000.000 de acciones propias de la Sociedad, con un valor de 0,1 euros cada una (ver nota 23.1).
- El 3 de febrero de 2026, una reducción de capital social por un importe nominal de 0,3 millones de euros, mediante la amortización de 3.000.000 de acciones propias de la Sociedad, con un valor de 0,1 euros cada una (ver nota 23.1).

2.3. Programa de recompra de acciones

Dado el éxito del programa de recompra de acciones inicial y la sólida posición financiera del Grupo, se lanzaron los siguientes programas de recompra de acciones adicionales:

- El 11 de septiembre de 2025 se puso en marcha un programa adicional de recompra de acciones por otros 20 millones de euros que finalizó el 30 de noviembre de 2025.
- El 1 de diciembre de 2025 se lanzó un nuevo programa de recompra de acciones por un importe máximo de 20 millones de euros que finalizó el 30 de enero de 2026.
- El 2 de febrero de 2026 se puso en marcha un programa adicional de recompra de acciones por otros 20 millones de euros.

2.4. Entrega de acciones propias

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 se realizaron las siguientes entregas de acciones a empleados:

- En abril 2025, se entregaron 730.682 acciones brutas (445.058 acciones netas) y 823.008 acciones brutas (542.634 acciones netas) en relación con el Plan de incentivos a largo plazo 2016 y el Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente (ver notas 24.1 y 24.2).
- En septiembre 2025, se entregaron 206.247 acciones brutas (125.413 acciones netas) y 239.862 acciones brutas (158.308 acciones netas) en relación al Plan de incentivos a largo plazo 2016 y Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente (ver notas 24.1 y 24.2).
- En noviembre 2025, se entregaron 206.247 acciones brutas (125.508 acciones netas) y 239.302 acciones brutas (157.235 acciones netas) en relación al Plan de incentivos a largo plazo 2016 y Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente (ver notas 24.1 y 24.2).
- En febrero 2026, se entregaron 202.848 acciones brutas (122.946 acciones netas) y 237.814 acciones brutas (157.955 acciones netas) en relación al Plan de incentivos a largo plazo 2016 y Plan de incentivos a largo plazo 2019, respectivamente (ver notas 24.1 y 24.2)

Las entregas de acciones bajo los planes se atienden con el stock de acciones propias que mantiene la Sociedad (ver nota 23.4).

2.5. Nueva hoja de ruta estratégica

En noviembre 2025, el Grupo ha presentado su nueva hoja de ruta estratégica hasta el año fiscal 2030, con el objetivo de superar los 13 millones de miembros Prime. Esta nueva fase de crecimiento está impulsada por una inversión proactiva en áreas clave, como la expansión internacional, la diversificación de productos en el sector ferroviario y una mayor inversión en inteligencia artificial.

En consonancia con esta estrategia, el Grupo ha introducido opciones de pago flexibles mensuales y trimestrales para su programa de suscripción Prime. La transición a este modelo de pago, junto con inversiones específicas para el crecimiento, ha dado lugar a una revisión de las previsiones a corto plazo.

La dirección ha actualizado la evaluación del deterioro de los activos relevantes basándose en estas proyecciones de flujos de efectivo revisadas, como se explica con más detalle en la nota 15.

2.6. Aprobación del nombramiento de la Presidenta del Comité de Auditoría

El Consejo resolvió aprobar el nombramiento de la Sra. Carmen Allo como Presidenta del Comité de Auditoría por un período de cuatro años, con efecto a partir del 26 de febrero de 2026.

3. Bases de presentación

3.1. Principios Contables

Los presentes estados financieros consolidados han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y las cifras se expresan en miles de euros.

3.2. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

Normas que entraron en vigor para el Grupo el 1 de abril de 2025

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026, son las mismas que las aplicadas en el ejercicio anterior, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son de aplicación por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

Normas y modificaciones que entrarán en vigor por primera vez en el año terminado el 31 de marzo de 2027 o después

| Normas que entrarán en vigor para el Grupo a partir del 1 de abril de 2026                 | Entrada en vigor para periodos anuales que comienzan el |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Normas adoptadas por la Unión Europea                                                      |                                                         |
| Mejoras anuales Volumen 11                                                                 | 1 de abril de 2026                                      |
| Clasificación y medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 | 1 de abril de 2026                                      |
| NIIF 18 Presentación y revelación en los estados financieros                               | 1 de abril de 2027                                      |
| Normas emitidas por el IASB y aún por adoptar por la Unión Europea                         |                                                         |
| Revelaciones: Filiales sin obligación pública de rendir Cuentas - NIIF 19                  | 1 de abril de 2027                                      |

El Grupo no ha adoptado antes de tiempo ninguna norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que aún no haya entrado en vigor.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones de las normas emitidas por la IASB, que aún no son obligatorias en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si procede. Sobre la base de la evaluación realizada hasta la fecha, el Grupo estima que la adopción de estos nuevos pronunciamientos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el período inicial de aplicación, con la excepción de la NIIF 18, cuyas implicaciones se están evaluando actualmente. En cuanto a la nueva NIIF 18, cabe destacar que no afecta al reconocimiento ni a la medición de los elementos del estado de situación financiera, pero sí introduce cambios significativos en la presentación del estado de resultados. El Grupo está evaluando el impacto de esta nueva estructura de la cuenta de resultados.

Directiva sobre el Pilar 2

El 15 de diciembre de 2022, se adoptó la Directiva Pilar 2 (Directiva UE2022/2523), lo que significa que los grupos multinacionales que tengan ingresos consolidados iguales o superiores a 750 millones de euros en al menos dos de los cuatro últimos ejercicios tendrán que pagar un nivel mínimo de tributación del 15% en cualquier territorio en el que se encuentren. La Directiva Pilar 2 no es aplicable en el año fiscal 2026 porque los ingresos consolidados del Grupo en los cuatro ejercicios anteriores no han superado el umbral de 750 millones de euros. El Grupo realizará un seguimiento de la posible aplicación de la Directiva sobre el Pilar 2 en ejercicios futuros.

3.3. Uso de estimaciones y juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, el Consejo de Administración debe hacer juicios, estimaciones e hipótesis sobre el valor contable de los activos y pasivos que no se desprenden fácilmente de otras fuentes. Las estimaciones y las hipótesis conexas se basan en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran relevantes, incluyendo el impacto del entorno macroeconómico actual y la evolución en los patrones de comportamiento de los clientes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones y supuestos se refieren principalmente a:

Activos intangibles distintos del fondo de comercio: medición, vida útil y deterioro

La determinación de la vida útil del inmovilizado requiere realizar estimaciones en relación con circunstancias futuras, tales como futuros desarrollos tecnológicos.

La determinación de si ciertos activos, como las marcas, tienen una vida útil indefinida requiere estimaciones sobre el límite previsible para el período durante el cual se espera que generen entradas netas de efectivo.

La capitalización del software internamente desarrollado requiere el uso de juicio para determinar la viabilidad económica y técnica del proyecto.

La decisión de reconocer una pérdida por deterioro de partidas de inmovilizado como el software requiere considerar factores como la obsolescencia tecnológica, la suspensión de determinados servicios y otros cambios circunstanciales, que ponen en evidencia la necesidad de evaluar un posible deterioro. El software del Grupo consiste en prestaciones y funcionalidades que generarán beneficios futuros. Dada la importancia del software para las operaciones del Grupo, estas prestaciones y funcionalidades se revisan mensualmente en grupos de trabajo multidisciplinares en los que participan los equipos de IT, finanzas y producto para evaluar si existen indicadores de deterioro.

El Grupo realiza una evaluación anual del posible deterioro de las marcas al 31 de marzo, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro. Al considerar indicadores de deterioro, el Grupo evalúa factores tales como resultados operativos por debajo del desempeño esperado, cambios adversos significativos en el entorno legal, empresarial y macroeconómico, cambios en la forma en que se utilizan los activos, como planes de reestructuración o venta o una disminución significativa en el valor de mercado observable de un activo, para lo cual el Grupo también considera posibles incrementos en la tasa de descuento (WACC) utilizada.

La determinación del valor recuperable de las marcas implica el uso de suposiciones y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio, tanto al realizar proyecciones de flujos de efectivo futuros como al determinar la tasa de descuento (WACC).

El Grupo prepara un único conjunto de proyecciones de flujos de caja futuros. Ver más detalles sobre los juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio en el apartado "Juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio".

Ver mayor detalle de las políticas contables relacionadas con el Inmovilizado intangible en la nota 4.11.

### Asignación del precio de compra y del fondo de comercio

En operaciones de combinación de negocios, la asignación del precio de compra y del fondo de comercio requieren uso de juicio y estimaciones para determinar el valor razonable de los activos adquiridos, así como el valor razonable de la contraprestación en caso de contraprestaciones contingentes.

Ver mayor detalle de las políticas contables relacionadas con las Combinaciones de negocios, el Fondo de comercio y el Inmovilizado intangible en las notas 4.2, 4.3 y 4.11.

### Prueba de deterioro de las UGEs

El Grupo realiza una evaluación anual del posible deterioro de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") al 31 de marzo, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro. Al considerar indicadores de deterioro, el Grupo evalúa factores tales como resultados operativos por debajo del desempeño esperado, cambios adversos significativos en el entorno legal, empresarial y macroeconómico, cambios en la forma en que se utilizan los activos, como planes de reestructuración o venta o una disminución significativa en el valor de mercado observable de un activo, para lo cual el Grupo también considera posibles incrementos en la tasa de descuento (WACC) utilizada.

En noviembre se realizó una evaluación a la luz de la nueva hoja de ruta estratégica y las previsiones a corto plazo revisadas (ver nota 2.5). La dirección llevó a cabo una evaluación actualizada del deterioro durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, basándose en estas proyecciones revisadas de flujos de efectivo, y como resultado, no se requirió registrar ninguna pérdida por deterioro.

Los supuestos, las conclusiones y el análisis de las sensibilidades de la prueba de deterioro realizada a 31 de marzo de 2026 están detallados en la nota 18.

La determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna la plusvalía implica el uso de supuestos y estimaciones y requiere un grado significativo de juicio, tanto al realizar proyecciones de flujos de efectivo futuros como al determinar la tasa de descuento (WACC).

Ver más detalles sobre los juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio en el apartado "Juicios y estimaciones relacionados con proyecciones de negocio".

### Reconocimiento de ingresos

El Grupo utiliza juicios y estimaciones para valorar el impacto en ingresos del riesgo de cancelaciones.

Los ingresos por incentivos GDS (Sistema de Distribución Global) están sujetos a cancelación. El Grupo estima el riesgo de cancelaciones de vuelos considerando los datos más recientes, basándose en los porcentajes históricos de cancelación y datos de la industria proporcionados por ciertos proveedores.

Respecto a las comisiones de proveedores de hoteles y de alquiler de coches, el Grupo calcula una provisión de cancelación para aquellas reservas que han sido contratadas pero no utilizadas a la fecha del cierre reportado. Esta provisión se basa en porcentajes históricos de cancelaciones.

Asimismo, el Grupo también utiliza juicios para determinar los criterios de reconocimiento de ingresos aplicables a sus ventas.

Ver mayor detalle de las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de ingresos en nota 4.4.

### Impuesto sobre beneficios y recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de resultados futuros por grupo fiscal. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar ganancias imponibles durante el período en que los activos por impuestos diferidos siguen siendo deducibles.

Este análisis se basa en el cronograma estimado para revertir los pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de las ganancias imponibles. Estas estimaciones se obtienen en base a las proyecciones del plan de negocio del Grupo. Estas proyecciones incluyen las mejores estimaciones de la Dirección, que son consistentes con la información externa, la experiencia pasada y las expectativas futuras.

El reconocimiento de activos y pasivos fiscales depende de una serie de factores, que incluyen estimaciones sobre el momento y la expectativa de recuperación de los activos por impuestos diferidos y el calendario de beneficios fiscales proyectado. Los cobros y pagos reales del impuesto de sociedades del Grupo podrían diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo como resultado de cambios en la legislación fiscal, el resultado de procedimientos fiscales en curso o transacciones futuras imprevistas que podrían afectar los saldos fiscales.

Ver más detalle de las políticas contables del Impuesto sobre beneficios en nota 4.10.

### Valoración de pagos basados en acciones

Los pagos basados en acciones del Grupo están sujetos a condiciones de prestación de servicio y de rendimiento, no a condiciones de mercado. La valoración de los pagos basados en acciones del Grupo depende del valor razonable de los derechos concedidos, así como de la estimación del número de acciones que se espera entregar. Al final de cada período sobre el que se informa, el Grupo revisa la estimación del número de acciones que se espera entregar en base a la rotación de empleados histórica y la estimación de cumplimiento de los objetivos de desempeño.

Ver más detalle de las políticas contables de Pagos basados en acciones en nota 4.9.

Provisiones

El Grupo utiliza juicios para determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos a los que está expuesto, y estimaciones para cuantificar dichos riesgos. Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente. Ver más detalle de las políticas contables de Provisiones en la nota 4.13.

Como parte de las provisiones del Grupo, cabe destacar la provisión por retrocesión. El riesgo de ataques de fraude, de cancelaciones de vuelos y de quiebra de aerolíneas expone al Grupo a un mayor riesgo de devolución de cargo bancario por parte del cliente, cancelando pagos previamente validados. El Grupo reclama a sus clientes las retrocesiones injustificadas y a sus proveedores las retrocesiones y cancelaciones de reservas. Para estimar tanto el riesgo de devolución del cargo del cliente como el importe a recuperar del proveedor, el Grupo estima y registra una provisión en base a estadísticas históricas.

Juicios y estimaciones relacionadas con riesgo de crédito

El Grupo ha establecido una matriz de provisiones por tipo de cliente, basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo para estimar el riesgo crediticio del cliente. Se ha realizado un análisis exhaustivo para estimar sus posibles dificultades financieras y el riesgo crediticio adicional. Este análisis se basa en una combinación de los últimos datos de calificación externa disponibles en el momento de la revisión, análisis cuantitativo (por ejemplo: aumento del precio del combustible, porcentaje de ventas en áreas geográficas, tendencias macroeconómicas en las áreas en las que operan, ratios financieros, etc.) y comentarios relevantes adicionales de nuestro Comité de Riesgo de Aerolíneas.

El Grupo ha establecido un Comité de Riesgo de Aerolíneas, que se reúne una vez por semana para revisar las decisiones sobre las categorías de riesgo a asignar para las aerolíneas que ofrecemos a nuestros clientes. El Comité evalúa las publicaciones de resultados de las aerolíneas cotizadas, noticias de prensa e información de la industria recopilada por nuestro equipo de relaciones con proveedores. En el caso de las aerolíneas no cotizadas, a menudo el Grupo obtiene información financiera directamente de sus equipos financieros. Dependiendo de la estimación financiera que realiza el Grupo para cada aerolínea se ajusta la categoría de riesgo de crédito asignada, lo cual tiene implicaciones en las limitaciones para ofrecer su inventario de vuelos en cuanto a fechas de viaje y en el método de pago a la aerolínea.

En función de los factores cuantitativos y cualitativos anteriormente mencionados, el Grupo determina tres rangos de riesgo diferentes (alto, medio y bajo) para reconocer una provisión adicional por riesgo de crédito, ver impacto en la nota 21.2.

El porcentaje de riesgo aplicado corresponde al rango más alto de las estadísticas históricas del Grupo o es un porcentaje de juicio basado en nuestra mejor estimación. Ver nota 21.2.

Juicios y estimaciones relacionadas con proyecciones de negocio

Los estados financieros consolidados se han elaborado sobre la base de empresa en funcionamiento, ya que la Dirección considera que el Grupo se encuentra en una posición financiera y de liquidez sólida.

Ver detalle de los principales supuestos utilizados en las proyecciones financieras en notas 18 y 19.

3.4. Cambios en el perímetro de consolidación

No ha habido cambios en el perímetro de consolidación del Grupo desde el 31 de marzo de 2025.

3.5. Información comparativa

A efectos comparativos, los consejeros presentan, junto con las cifras correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026, las cifras del período anterior, siendo este el 31 de marzo de 2025 para cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado y del año terminado el 31 de marzo de 2025 para la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujo de efectivo consolidado y la información cuantitativa exigida en los estados financieros consolidados.

3.6. Capital circulante

El Grupo tenía un capital circulante negativo a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, lo cual es común considerando el sector en el que opera el Grupo y teniendo en cuenta su estructura financiera. Esto no presenta ningún impedimento para su actividad normal.

La línea de crédito SSRCF (por sus siglas en inglés "Super Senior Revolving Credit Facility") del Grupo, por valor de 205 millones de euros (180 millones de euros están accesibles para financiar las necesidades de capital circulante y garantías, de los cuales 164,1 millones están disponibles en efectivo a 31 de marzo de 2026 (144,7 millones de euros a 31 de marzo de 2025). Ver notas 2.1 y 25.

## 4. Información de política contable material

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del coste histórico, salvo en el caso de determinados bienes e instrumentos financieros que se miden al valor de revalorización o al valor razonable, como se explica en las políticas contables que figuran a continuación. El coste histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación ofrecida a cambio de los activos. A continuación se expone la principal información de política contable material.

### 4.1. Base, perímetro y métodos de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de eDreams ODIGEO, S.A. y de todas las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales) hasta el 31 de marzo de cada año. El control se logra cuando la Sociedad tiene la facultad de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad para obtener beneficios de sus actividades.

Los resultados de las filiales adquiridas o vendidas durante el ejercicio se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de venta, según corresponda. Los componentes del estado de resultado global de las filiales se atribuyen a los propietarios de la Sociedad y a los socios externos (si hubiera), aunque esto dé como resultado que las participaciones no dominantes tengan un saldo deficitario.

El Grupo no tiene intereses minoritarios ya que las filiales son propiedad al 100% (ver nota 35).

Cuando es necesario, se realizan ajustes en los estados financieros de las filiales para alinear sus políticas contables a las utilizadas por el Grupo. Todas las transacciones, balances, ingresos y gastos internos del Grupo se eliminan en el proceso de consolidación.

Los cambios en la participación del Grupo en las filiales que no dan lugar a que el Grupo pierda el control de las mismas se contabilizan como operaciones de capital. El valor contable de las participaciones del Grupo y las participaciones no dominantes se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en las filiales. Toda diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no dominantes y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Todas las entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad han sido consolidadas por el método de consolidación global.

### 4.2. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumplen la definición de negocio y el control se transfiere al Grupo. Para determinar si un conjunto particular de actividades y activos es un negocio, el Grupo evalúa si éste incluye, como mínimo, una entrada de recursos y un proceso sustantivo y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de generar productos.

El Grupo tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos es o no un negocio.

La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, que se calcula como la suma de los valores razonables a la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo a cambio del control de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen en la cuenta de resultados a medida que se incurren.

El fondo de comercio se mide como el exceso de la suma del valor razonable de la contraprestación transferida, más el importe de cualquier participación sin control en la adquirida y el valor razonable de la participación en el patrimonio neto de la adquirida, menos el importe reconocido a valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos a fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable en la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que se califican como ajustes del período de medición dentro de los primeros 12 meses se ajustan retrospectivamente, con los correspondientes ajustes en el fondo de comercio. Otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en la cuenta de resultados.

### 4.3. Fondo de comercio

El fondo de comercio que surge de la adquisición de una empresa no se amortiza, sino que se contabiliza al coste establecido en la fecha de adquisición (ver nota anterior) menos (si existen) las pérdidas por deterioro acumuladas.

A los efectos del test de deterioro, el fondo de comercio se ha asignado a cada mercado, excepto Metabuscador y Connect (que son sus propias Unidades Generadoras de Efectivo "UGE"). Ver más detalle en las notas 7 y 15.

El valor contable de los activos asignados a la UGE se somete a pruebas de deterioro con frecuencia anual, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro. Ver más detalle sobre indicadores de deterioro considerados por el Grupo en nota 3.3.

Si el importe recuperable de estos activos (ver nota 18) es menor que su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorrateada en función del valor en libros de cada activo en la unidad.

Toda pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada y no se revierte posteriormente.

### 4.4. Reconocimiento de ingresos

Ver en anexo "Glosario de definiciones" (sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento) las definiciones de los términos (específicos del sector) para comprender mejor los principios contables de reconocimiento de ingresos del Grupo.

Todos los ingresos del Grupo son ingresos procedentes de los contratos con clientes.

El Grupo pone a disposición de los clientes, servicios relacionados con los viajes directamente a través de sus sitios web.

El Grupo obtiene sus ingresos de los servicios de intermediación en relación con la prestación de i) servicios de vuelo, incluido el transporte aéreo de pasajeros en aerolíneas regulares y de bajo coste, así como de seguros de viaje relacionados con el servicio del vuelo, ii) servicios no considerados "servicios de vuelo", incluido el transporte no aéreo de pasajeros, alojamiento en hoteles, paquetes dinámicos (incluidos los ingresos procedentes del componente de vuelo de los mismos) y seguros de viaje relacionados con estos servicios. Nuestros ingresos se obtienen a través de los honorarios por servicios, comisiones, pagos de incentivos recibidos de los proveedores y márgenes sobre ventas en casos específicos. El Grupo también recibe incentivos de sus proveedores de servicios del Sistema de Distribución Global (GDS), basados en el volumen de reservas que el Grupo media a través de los sistemas GDS. Además de los ingresos relacionados con los viajes que se han mencionado anteriormente, el Grupo también genera ingresos por servicios no relacionados con los viajes, como los ingresos por la prestación de servicios de publicidad en nuestros sitios web, las comisiones recibidas de las empresas de tarjetas de crédito y las tarifas cobradas por las llamadas de pago.

El Grupo reconoce los ingresos cuando (i) existe evidencia de una relación contractual con respecto a los servicios prestados, (ii) se identifican las obligaciones de cumplimiento separadas en el contrato, (iii) el precio de la transacción es determinable y su cobro está razonablemente asegurado, (iv) el precio de la transacción se asigna a la obligación de cumplimiento separada, y (v) los servicios se prestan al cliente (obligación de cumplimiento satisfecha).

El Grupo tiene pruebas de una relación contractual cuando el cliente ha reconocido y aceptado los términos y condiciones del Grupo que describen el servicio prestado, así como las condiciones de pago correspondientes. El Grupo considera que los ingresos son determinantes cuando el producto o servicio se ha entregado o prestado de conformidad con dicho acuerdo.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir y representan las cantidades a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de la actividad, netas de IVA e impuestos similares.

Cuando el Grupo actúa como agente comercial (es decir, no asume ningún riesgo de inventario y no es el principal deudor en el acuerdo), solamente reconoce como ingresos sus servicios de intermediación y las comisiones relacionadas con la prestación de servicios de intermediación en relación con los pasajeros de vuelos regulares, alojamiento en hoteles, alquiler de vehículos y paquetes de viaje. El Grupo no reconoce ningún ingreso por ventas ni coste de ventas relacionados con el suministro de los servicios de viaje subyacentes por parte de los proveedores de viaje para los que actúa como agente. El Grupo, como agente comercial, no tiene capacidad para determinar o cambiar los servicios suministrados.

Cuando el Grupo actúa como agente comercial, pueden devengarse incentivos de los proveedores de viajes sobre la base del logro de determinados objetivos de ventas durante un determinado período convenido. Por consiguiente, el Grupo devenga esos ingresos cuando se considera muy probable que se cumplan los objetivos acordados y la cantidad que se recibe es cuantificable. Los ingresos se reconocen sobre la base del porcentaje del total de incentivos acordados que se haya alcanzado en la fecha de presentación de informes.

El Grupo solamente actuaba en su propio nombre ante los clientes en relación al suministro de determinados alojamientos hoteleros por una empresa designada del Grupo, que compraba alojamiento hotelero para suministrarlo a sus clientes y determinaba el precio. En este caso, la Sociedad tenía la responsabilidad principal del alojamiento. En este caso, el Grupo reconocía los ingresos en términos "brutos", equivalentes el valor bruto del servicio prestado al cliente, sin IVA, con cualquier gasto relacionado cargado como coste de ventas.

Debido a un cambio de la relación contractual con sus proveedores de alojamiento hotelero, el Grupo actúa como agente informado relacionado con el suministro de alojamiento hotelero desde septiembre de 2022.

La presentación de información financiera sobre los ingresos en términos "brutos" frente a "netos" depende de si se considera que la empresa actúa como principal o como agente comercial en sus transacciones. El Grupo debe evaluar si controla los servicios antes de suministrarlos al cliente. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera la relación contractual entre las partes, así como otros hechos y circunstancias relevantes. Este análisis se lleva a cabo utilizando diversos criterios como, por ejemplo, si el Grupo es el principal responsable de cumplir el compromiso de proporcionar el bien o servicio especificado, si el Grupo tiene un riesgo de inventario o tiene discreción para establecer el precio, y para seleccionar los proveedores.

## Base del reconocimiento de los ingresos

En el cuadro que figura a continuación se resume la base de los criterios de reconocimiento de ingresos del Grupo.

| Flujo de ingresos                                                                                    | Principal obligación de desempeño                              | Base del reconocimiento de ingresos                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Servicios de intermediación de vuelos regulares*                                                     | Servicio de intermediación                                     | Fecha de reserva                                             |
| Incentivos de las aerolíneas**                                                                       | Servicio de intermediación                                     | Devengado en base al cumplimiento de los objetivos de ventas |
| Incentivos de GDS                                                                                    | Servicio de intermediación                                     | Fecha de reserva                                             |
| Ingresos por intermediación con proveedores (vuelos y vehículos)                                     | Servicio de intermediación                                     | Fecha de reserva                                             |
| Ingresos por intermediación de paquetes dinámicos (incluyendo la parte correspondiente a los vuelos) | Servicio de intermediación                                     | Fecha de reserva                                             |
| Ingresos por servicios de publicidad                                                                 | Visualización de publicidad                                    | Fecha de publicación                                         |
| Metabuscador                                                                                         | Proporcionar tráfico                                           | Fecha del clic o fecha de compra                             |
| Ingresos por intermediación de seguros                                                               | Servicio de intermediación                                     | Fecha de reserva                                             |
| Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket**                                                     | Derecho a cancelar / modificar durante el período de cobertura | Linealmente en base al período de servicio                   |
| Prime**                                                                                              | Derecho a descuentos en reservas durante cierto período        | Devengado en base a un modelo gradual                        |
| Servicios de intermediación de alojamiento hotelero                                                  | Servicio de intermediación                                     | Fecha de reserva                                             |

\* Los servicios de intermediación de vuelos incluyen servicios auxiliares.

\*\* Los ingresos por Incentivos de Aerolíneas, Prime y Cancelaciones y modificaciones por cualquier motivo corresponden a ingresos que se reconocen gradualmente durante el período del contrato de servicio como se detalla en la nota 8.

En el caso de los servicios de intermediación de vuelos, los ingresos netos se reconocen al completarse la reserva, ya que el Grupo no asume ninguna otra obligación de cumplimiento con sus clientes después de que la aerolínea haya emitido los billetes de vuelo.

Además, el Grupo utiliza los servicios del Sistema de Distribución Global (GDS) para procesar las reservas de los servicios de viaje de sus clientes. En virtud de los acuerdos de servicios de los GDS, el Grupo obtiene ingresos en forma de pago de incentivos por cada segmento que se procesa a través de un proveedor de servicios de GDS. Estos ingresos se reconocen en el momento en que se tramita la reserva.

En caso de cancelación de una reserva, los incentivos de GDS ganados se revierten. Como se explica en la nota 3.3, el Grupo reconoce que existe un riesgo de cancelación y, en consecuencia, se estima una provisión en base a los datos más recientes, utilizando datos sobre las tasas medias de cancelación históricas e información externa proporcionada por ciertos proveedores (ver nota 21.1, "Provisión por cancelación de Reservas").

El Grupo también recibe incentivos de las aerolíneas por sus servicios de intermediación, que reconoce en base al cumplimiento de objetivos establecidos por contrato, que mayoritariamente están vinculados a las reservas de vuelos que efectivamente han volado, y por lo tanto no están sujetas a cancelación.

En el caso de las comisiones de proveedores de hotel y de alquiler de vehículos por servicios de intermediación en relación con el alojamiento en hoteles, los paquetes dinámicos y el alquiler de vehículos, los ingresos netos se reconocen en la fecha de la reserva. Sin embargo, se reconoce una provisión para cubrir el riesgo de cancelación de las reservas realizadas con anterioridad al cierre reportado y con fecha de pernотación o de utilización futura. La provisión se actualiza, como mínimo, en cada cierre trimestral. Esta provisión se ha calculado para cubrir el riesgo de la pérdida de comisiones de acuerdo con la tasa de cancelación media histórica por mercado.

El Grupo genera otros ingresos, que comprenden principalmente ingresos por publicidad y actividades de metabuscador. Esos ingresos se derivan principalmente de anuncios en los diversos sitios web donde el Grupo opera, de las búsquedas, los clics y las compras generadas por nuestras actividades de metabuscador. La política de reconocimiento de los ingresos por publicidad se aplica en la fecha de publicación o durante el período de entrega, dependiendo de los términos del contrato de publicidad. En lo que respecta a los servicios de metabuscador, los ingresos se reconocen, según el contrato concreto, en la fecha del clic o la fecha de compra.

En cuanto a los ingresos por intermediación de seguros, se reconocen en la fecha de la reserva, al igual que cuando el Grupo presta su servicio de intermediación.

Los servicios de Cancelación o Modificación por cualquier motivo consisten en ofrecer al cliente la opción de cancelar o modificar su vuelo por cualquier razón durante el período de cobertura. El Grupo considera que la obligación de desempeño es el servicio de cobertura, y por tanto se devenga en base al período durante el cual el cliente tiene la opción de cancelar o modificar la reserva. En caso de que el cliente no ejerza su derecho a cancelación o modificación, el ingreso se devenga linealmente durante el período de cobertura. Sin embargo, si el cliente decide ejercer su derecho a cancelación, el devengo se acelerará, dado que el derecho se extingue una vez ha sido ejercitado.

El servicio de suscripción Prime incluye el derecho a descuentos en todas las reservas realizadas durante el período contractual. Este servicio se puede utilizar varias veces dentro del período contratado. Además, el producto Prime ha evolucionado y aporta más valor al cliente. Incluye complementos adicionales muy valorados por los clientes del Grupo, como el acceso a un servicio preferente 24 horas, solución de reclamaciones más rápida y servicios posventa.

De aplicación a todos los ingresos, si los juicios sobre los ingresos son inexactos, los ingresos reales podrían diferir de la cantidad que el Grupo reconoce, lo que afectaría directamente a nuestros ingresos declarados.

El momento en que se reconocen los ingresos, se facturan y se cobran los importes en efectivo da lugar a cuentas por cobrar, facturas pendientes de emitir (activos de los contratos) e ingresos diferidos (pasivos de los contratos) en el estado de situación financiera consolidado. Por lo general, la facturación se produce después del reconocimiento de los ingresos, lo que da lugar a los activos contractuales. Sin embargo, a veces recibimos anticipos antes de que se reconozcan los ingresos, lo que da lugar a pasivos contractuales.

### 4.5. Resultado de explotación

El resultado de explotación consiste en el margen sobre ingresos, tras deducir los gastos de personal, otros ingresos y gastos de explotación, las amortizaciones, el deterioro y los cargos netos de las reversiones de las provisiones.

### 4.6. Resultado financiero

El resultado financiero consiste en los ingresos y gastos relativos a la deuda financiera neta del Grupo durante el ejercicio contable, incluidas las ganancias y pérdidas por tipo de cambio.

### 4.7. Arrendamiento

Los contratos de arrendamiento del Grupo corresponden únicamente al arrendamiento de determinadas oficinas y al arrendamiento de hardware.

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, basándose en las siguientes características:

- El contrato supone la utilización de un activo identificado que es físicamente diferenciable o representa sustancialmente toda la capacidad del activo físicamente diferenciable. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustantivo, el activo no es un activo identificado;
- El Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo durante todo el período de utilización; y
- El Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo, es decir, el Grupo ostenta los derechos de decisión más relevantes para cambiar cómo y con qué propósito se utiliza el activo.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo con derecho de uso se mide inicialmente al coste, que comprende el importe inicial de la obligación de arrendamiento ajustado por los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes de esta, más los costes directos iniciales en los que se haya incurrido, si corresponde, y una estimación de los costes de desmantelamiento y retiro del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del sitio en que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo con derecho de uso se amortiza posteriormente mediante el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo con derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento, lo que ocurra primero. La vida útil estimada de los activos con derecho de uso se determina sobre la misma base que la de los activos de inmovilizado material. Además, el activo con derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si las hay, y se ajusta para determinadas reevaluaciones de la obligación de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de interés incremental del Grupo. Generalmente, para sus arrendamientos de oficinas, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para tomar prestados los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

El plazo del arrendamiento se estima tomando en consideración las cláusulas contractuales relativas a renovación y / o rescisión anticipada, así como la expectativa de la Dirección respecto al ejercicio de las cláusulas.

Los pasivos por arrendamiento se evalúan al coste amortizado mediante la metodología de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos futuros de arrendamiento derivados de un cambio en un índice o tasa y si hay un cambio en la evaluación del Grupo sobre si va a ejercer una opción de compra, prórroga o terminación.

Cuando el pasivo por concepto de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente en el valor contable del activo por derecho de uso, o se registra en la cuenta de resultados si el valor contable del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta los activos con derecho de uso en "Inmovilizado material" y las obligaciones por concepto de arrendamiento en "Pasivo financiero" en el estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ha optado por no reconocer los activos con derecho de uso y las obligaciones por concepto de arrendamiento a corto plazo con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos, así como los arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce las cuotas de arrendamiento asociadas a estos arrendamientos como un gasto lineal durante el plazo del arrendamiento.

### 4.8. Moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros de cada una de las entidades del grupo, las transacciones en moneda extranjera (es decir, monedas distintas del euro, que es la moneda funcional de la Sociedad) se reconocen a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Al final de cada período contable, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos vigentes en esa fecha.

Las diferencias de cambio en las partidas monetarias se reconocen en el resultado del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias contabilizadas al valor razonable que estén denominadas en divisas se convierten a los tipos vigentes en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos de coste histórico en una moneda extranjera no se vuelven a convertir.

A los efectos de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones del Grupo en el extranjero se convierten a euros utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período contable. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del período. Las diferencias de cambio que surjan, si las hay, se reconocen en patrimonio.

Los ajustes del fondo de comercio y del valor razonable de los activos y pasivos identificables adquiridos que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que se produzcan se reconocen en el patrimonio.

### 4.9. Pagos basados en acciones

Los pagos a los empleados basados en acciones y liquidados con instrumentos de capital se miden al valor razonable de los instrumentos de capital en la fecha de concesión.

El valor razonable determinado en la fecha de concesión de los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, se contabiliza como gasto de forma lineal a lo largo del período de devengo, sobre la base de la estimación del Grupo del valor de los instrumentos de patrimonio que finalmente se devengarán, con el correspondiente aumento del patrimonio. Al final de cada período contable, el Grupo revisa su estimación del número de instrumentos de capital que se espera que se confieran.

El efecto de la revisión de las estimaciones originales en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de capital, si los hubiere, se reconoce en la cuenta de resultados de manera que los gastos acumulados reflejen la estimación revisada, con el correspondiente ajuste de la reserva de prestaciones a los empleados liquidados mediante instrumentos de capital.

El valor del plan depende únicamente de las condiciones internas y se valoran al valor de mercado de la acción en la .fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplir las condiciones. La probabilidad se actualiza y se reestima por lo menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión se mantiene sin ningún cambio. En el momento de la entrega de las acciones, la probabilidad estimada se actualiza a la entrega real (pero el valor por acción sigue siendo el mismo, el de la fecha de concesión).

El Grupo aplica la contabilidad de modificación según la NIIF 2 a cualquier cambio en las circunstancias que altere el método de liquidación. Si una modificación da como resultado la pérdida del derecho a recibir acciones a cambio de efectivo, el Grupo reconoce un pasivo en la fecha de la modificación basado en el valor razonable atribuible a los servicios irrevocables. El patrimonio reconocido previamente se reclasifica a este pasivo, y cualquier diferencia, en la fecha de modificación, se ajusta dentro del patrimonio. Los cambios posteriores en el valor razonable del pasivo se reconocen en resultados.

### 4.10. Impuestos

El impuesto sobre las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

#### Impuesto corriente

El impuesto corriente se basa en el resultado imponible del año en los países pertinentes. El resultado imponible puede diferir del registrado en la cuenta de resultados consolidada debido a los ingresos o gastos que son imponibles o deducibles en otros años y a los elementos que están permanentemente exentos o no son permanentemente deducibles a efectos fiscales. El balance del Grupo por concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando los tipos impositivos de los países pertinentes que se han promulgado o están sustancialmente promulgados al final del período contable.

#### Impuesto diferido

Se reconoce un impuesto diferido por las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las correspondientes bases impositivas utilizadas en el cálculo del beneficio imponible de acuerdo con las normas fiscales de los países pertinentes. Por lo general, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Los activos por impuestos diferidos generados por las pérdidas y créditos fiscales solo se reconocen en la medida en que es probable que esas pérdidas y créditos fiscales se compensen con los beneficios imponibles, respectivamente, con el impuesto sobre las ganancias adeudado durante el período futuro proyectado. Este análisis también tiene en consideración la regulación fiscal local en cuanto a la utilización de las pérdidas y créditos fiscales.

Por lo general, se reconocen activos de impuestos diferidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que es probable que se disponga de suficientes beneficios imponibles para compensar esas diferencias temporales deducibles. No se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos si la diferencia temporal se deriva del fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Ver "juicios y estimaciones relacionadas con proyecciones de negocio" en nota 3.3.

El valor contable de los activos por impuestos diferidos se evalúa al final de cada período contable y se reduce en la medida en que ya no es probable que se disponga de suficientes beneficios imponibles para permitir la recuperación total o parcial del activo diferido.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se miden a los tipos impositivos promulgados o sustancialmente promulgados que se aplican o se espera que se apliquen en el período en que se cristalice la diferencia temporal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos solo se compensan si:

- existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales corrientes con los pasivos fiscales corrientes; y
- los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los impuestos sobre las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal, tanto en:
  - la misma entidad imponible; como en
  - diferentes entidades imponibles que tienen la intención de liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada período futuro en que se prevea liquidar o recuperar cantidades importantes de pasivos o activos por impuestos diferidos.

### 4.11. Otros activos intangibles

El Grupo tiene varios tipos de activos intangibles:

- Los activos clasificados como marcas corresponden a los nombres comerciales con los que opera el Grupo, que han sido adquiridos externamente mediante operaciones de combinación de negocio y cuya medición proviene de procesos de asignación del precio de compra.
- Los activos clasificados como licencias corresponden a ciertas licencias, de uso por un período determinado, de software de terceros.
- Los activos clasificados como software y software desarrollado internamente corresponden a la tecnología adquirida o desarrollada por el Grupo que, por sus beneficios funcionales, contribuye a la captación de nuevos clientes y la retención de los existentes.

### Amortización y vida útil de otros activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil finita se contabilizan por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula siguiendo el método lineal en base a las vidas útiles que se detallan a continuación:

| Vida útil (años)                                          |            |
|-----------------------------------------------------------|------------|
| Marcas                                                    | Indefinida |
| Licencias                                                 | 2 - 5      |
| Software (incluido el software desarrollado internamente) | 3 - 4      |
| Software de la plataforma común del Grupo                 | 7          |
| Otros activos intangibles                                 | 3 - 5      |

La vida útil estimada y el método de amortización se evalúan al final de cada período contable, contabilizándose de manera prospectiva cualquier cambio en la estimación.

El Grupo considera que sus marcas tienen una vida útil indefinida, ya que no existe un límite previsible para el período a lo largo del cual se espera que las marcas generen entradas de flujos netos de efectivo para la entidad, basado en factores legales y competitivos, ya que las marcas del grupo tienen una posición consolidada en el mercado. Ver detalle del valor neto contable de cada marca en la nota 16.

En el caso del software internamente desarrollado, el Grupo distingue entre software que forma parte del núcleo de la plataforma común y otro software. Para el primero se estima una vida útil de 7 años en base a la experiencia del Grupo sobre la vida útil real de las plataformas utilizadas por el Grupo en el pasado, como las plataformas eDreams y Opodo. La vida útil de 7 años del software central de la plataforma común del Grupo refleja el uso esperado del activo, ya que la intención es mantener la estabilidad en la plataforma. Esto se ve reforzado por las constantes inversiones realizadas para mejorar las funcionalidades de la misma.

### Activos intangibles generados internamente, gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de las actividades de investigación se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

Se reconoce un activo intangible generado internamente derivado del desarrollo, por parte del Grupo, de su plataforma de explotación del sitio web y el resto de plataformas y aplicaciones relacionados si, y solo si, se demuestra todo lo siguiente:

- se crea un activo que puede ser identificado (como el software y los nuevos procesos);
- es probable que el activo creado genere beneficios económicos futuros; y
- el coste de desarrollo del activo puede calcularse de manera fiable.

Los ingresos asociados a la capitalización de los activos intangibles generados internamente se clasifican en la cuenta de resultados según la naturaleza del coste de desarrollo del activo.

Cuando no se puede reconocer ningún activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en la cuenta de resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se contabilizan al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren por separado.

## Activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios y reconocidos por separado del fondo de comercio se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición (lo que se considera su coste).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se contabilizan al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren por separado.

En lo que respecta a las marcas, se ha adoptado el enfoque basado en los royalties (cantidades a pagar al propietario por el derecho para ejercer la explotación comercial de la marca). Se trata de estimar el valor de la marca en función de los niveles de royalties exigidos por la utilización de marcas similares, sobre la base de las previsiones de ingresos elaboradas por el Grupo.

Este enfoque se basa en un análisis cualitativo de la marca para garantizar que las hipótesis seleccionadas son pertinentes. La tasa de descuento utilizada se basa en el coste medio ponderado del capital (WACC) para el activo adquirido.

## Baja de activos intangibles

Se da de baja un activo intangible en el momento de su venta, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible, medidas como la diferencia entre el producto neto de la venta y el valor en libros del activo, se reconocen en la cuenta de resultados cuando se da de baja el activo.

## Deterioro de activos intangibles

Ver detalles de la política contable para el deterioro de activos intangibles, junto con inmovilizado material, en la nota 4.12.

## 4.12. Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

## Amortización y vida útil del inmovilizado material

La amortización se reconoce utilizando el método lineal. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización se evalúan al final de cada período contable sobre el que se informa, contabilizándose de manera prospectiva cualquier cambio en la estimación.

| Vida útil (años)                                 |       |
|--------------------------------------------------|-------|
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | 5 - 8 |
| Mobiliario                                       | 5 - 8 |
| Hardware informático                             | 3 - 5 |
| Otro inmovilizado material                       | 5     |

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se amortizan a lo largo de su vida útil prevista sobre la misma base que los activos en propiedad o, cuando es más corta, el plazo del arrendamiento pertinente.

## Baja de inmovilizado material

El inmovilizado material se da de baja cuando se deja de usar o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas del inmovilizado material, medidas como la diferencia entre el producto neto de la venta y el valor en libros del activo, se reconocen en la cuenta de resultados cuando se da de baja el activo.

## Deterioro de inmovilizado material y activos intangibles distintos del fondo de comercio

Como mínimo al final de cada período contable, o con mayor frecuencia si los eventos y circunstancias indican que puede haber ocurrido un deterioro (ver nota 3.3), el Grupo examina el valor en libros de su inmovilizado material y sus activos intangibles para determinar si hay algún indicio de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro (ver la metodología utilizada en la nota 18). Si existe algún indicio de este tipo, se estima la cuantía recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hay).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero, y los riesgos específicos del activo para los que no se han ajustado las estimaciones de los flujos de efectivo futuros estimados.

Al calcular la tasa de descuento, también se ha considerado en algunos casos una prima de riesgo específica, en consonancia con las características específicas de cada mercado y el perfil de riesgo inherente de los flujos proyectados de cada uno de los mercados.

Si se estima que la cuantía recuperable de un activo es inferior a su valor contable, el valor contable del activo se reduce a su cuantía recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro en la cuenta de resultados.

Cuando una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor contable del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, pero de manera que el aumento del valor contable no exceda del valor contable que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor del activo (o de la unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

### 4.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un acontecimiento, es probable que el Grupo tenga que liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación de la contraprestación necesaria para liquidar la obligación actual al final del período contable, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor contable es el valor actual de esos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es importante).

Cuando se espera que se recupere de un tercero, parte o la totalidad de los beneficios económicos necesarios para liquidar una provisión, se reconoce un crédito como activo si es muy probable que se reciba el reembolso y el importe del crédito puede medirse de manera fiable.

Cuando solo es posible que el Grupo tenga que liquidar la obligación, la contingencia se declara en la nota de Contingencias (ver nota 31).

### 4.14. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del Grupo pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento.

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o cuantificable que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y las cuentas por cobrar se miden al coste amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por concepto de intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, salvo en el caso de las cuentas por cobrar a corto plazo, en que el reconocimiento de los intereses sería irrelevante.

#### Método de interés efectivo

El método del interés efectivo es un método de cálculo del coste amortizado de un instrumento de deuda y de asignación de los ingresos por concepto de intereses a lo largo del período correspondiente. El tipo de interés efectivo es el tipo que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados (incluidos todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que forman parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida prevista del instrumento de deuda o, cuando proceda, en un período más corto, al valor neto contable en el momento del reconocimiento inicial.

#### Deterioro por riesgo de crédito

El Grupo aplica el enfoque simplificado a las pérdidas de crédito previstas para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales ("facturas pendientes de emitir"), según lo dispuesto en la NIIF 9. El Grupo reconoce una provisión basada en las pérdidas de crédito previstas para toda la vida de los activos financieros. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones por tipo de cliente que se basa en su experiencia histórica de pérdida de crédito, ajustada por los factores prospectivos específicos de los deudores y el entorno económico.

#### Baja de los activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere el activo financiero junto con prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y sigue controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su participación retenida en el activo y un pasivo asociado por los importes que pueda verse obligado a pagar. Si el Grupo retiene prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo sigue reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por el producto recibido.

#### Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo comprenden el efectivo en caja y, cuando corresponda, los depósitos a corto plazo y otras inversiones de gran liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

### 4.15. Pasivos financieros e instrumentos de capital

#### Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital emitidos por una entidad del Grupo se clasifican como pasivos financieros o como capital, de conformidad con el fondo de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que demuestre una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por el importe recibido, neto de los costes directos de emisión.

Acciones propias

Los instrumentos de capital propio que se readquieren (acciones propias) se reconocen al coste y se deducen del capital.

No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en la cuenta de resultados por la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propio del Grupo. Toda diferencia entre el valor contable y la contraprestación, de volverse a emitir, se reconoce en otras reservas.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida.

Otros pasivos financieros (incluidos los préstamos) se evalúan posteriormente al coste amortizado mediante la metodología de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del coste amortizado de un pasivo financiero y de asignación de los gastos de intereses a lo largo del período pertinente. El tipo de interés efectivo es el tipo que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo estimados (incluidos todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que forman parte integrante del tipo de interés efectivo, los costes de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida prevista del pasivo financiero o, cuando proceda, en un período más corto, al valor neto contable en el momento del reconocimiento inicial.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones del Grupo se liquidan, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor contable del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en la cuenta de resultados.

Programa de financiación de la cadena de suministros

A 31 de marzo de 2026 el Grupo ha implementado un programa de financiación de la cadena de suministro mediante acuerdos con dos entidades financieras para mejorar la eficiencia operativa de gestión y ejecución de los pagos a los proveedores.

Estos acuerdos tienen como objetivo optimizar los procesos de tesorería y no implican una modificación sustancial de las condiciones comerciales originales. Además el Grupo no ha otorgado garantías adicionales a favor de las entidades financieras, y los costes asociados se estructuran como comisiones por servicios. En consecuencia, estos saldos permanecen clasificados íntegramente en la balance bajo el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes" y los flujos de efectivo se clasifican como actividades de explotación. Conforme a estos acuerdos, las facturas de los proveedores se liquidan en la fecha de vencimiento estipuladas o antes, mientras que el Grupo reembolsa estos importes, generalmente entre 7 y 30 días después de la ejecución de la orden de pago.

4.16. Operaciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus transacciones con partes vinculadas en condiciones de igualdad. Asimismo, los precios de transferencia están adecuadamente respaldados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos a este respecto que puedan dar lugar a pasivos importantes en el futuro.

4.17. Subvenciones

Las subvenciones se reconocen cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá la subvención y se cumplirán todas las condiciones adjuntas.

Cuando la subvención se relaciona con una partida de gastos, se deduce del gasto correspondiente y se reconoce de manera sistemática durante los períodos del gasto relacionado.

Cuando la subvención se relaciona con un activo, se presenta reduciendo el valor en libros del activo. La subvención se reconoce posteriormente en la cuenta de resultados durante la vida útil del activo amortizable mediante un cargo por amortización reducido.

## 5. Gestión de riesgos

### 5.1. Riesgos financieros

**Riesgo crediticio:** El efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo se mantienen en entidades financieras con calificaciones crediticias sólidas.

El riesgo crediticio del Grupo es atribuible principalmente a las cuentas por cobrar de clientes B2B (business-to-business). Estos importes se reconocen en el estado de situación financiera consolidado netos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir, que la Dirección estima al establecer una matriz de provisión por riesgo de deterioro por tipo de cliente, basada en la experiencia histórica del Grupo en materia de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos de los deudores y el entorno económico.

**Riesgo de tipo de interés:** La mayor parte de la deuda financiera del Grupo está expuesta a tasas de interés fijas. Solo la línea de crédito SSRCF devenga intereses a un tipo variable (ver nota 25). Históricamente el Grupo solo ha realizado disposiciones de la SSRCF por necesidades de efectivo inter-mensuales de capital circulante.

Al 31 de marzo de 2026, el Grupo no tenía ningún importe dispuesto del SSRCF ni descubiertos en líneas de crédito auxiliares a la SSRCF (ningún importe dispuesto al 31 de marzo de 2025). Por lo tanto, dado que el importe dispuesto al 31 de marzo de 2026 era nulo, no habría impacto en caso de variaciones del EURIBOR.

El Grupo espera que el EURIBOR continúe existiendo como tipo de referencia en el futuro previsible, de acuerdo con el Reglamento de Índices de Referencia de la Unión Europea. Además, los contratos de la SSRCF contienen disposiciones alternativas, de modo que si el EURIBOR dejara de estar disponible, se aplicaría un índice bancario de referencia sustitutiva.

**Riesgo de liquidez:** Para satisfacer las necesidades de liquidez, las principales fuentes de liquidez del Grupo son: el efectivo y los equivalentes al efectivo del estado de situación financiera consolidado, el flujo de caja generado por la actividad del Grupo y la línea de crédito SSRCF para financiar las necesidades de efectivo, las garantías de los proveedores y la gestión de las cuentas a pagar a través de acuerdos establecidos en la cadena de suministro (ver nota 27).

**Riesgo de tipo de cambio:** El riesgo de tipo de cambio derivado de las actividades del Grupo tiene básicamente dos fuentes: el riesgo derivado de las operaciones comerciales realizadas en monedas distintas de la moneda funcional de cada empresa del Grupo y el riesgo derivado de la consolidación de filiales que tienen una moneda funcional distinta del Euro.

En relación con las transacciones comerciales, el Grupo está principalmente expuesto al riesgo de tipo de cambio, ya que el Grupo opera con libra esterlina y otras monedas extranjeras. El riesgo de tipo de cambio surge de las futuras transacciones comerciales y de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Sin embargo, el volumen de las ventas y compras en moneda extranjera (distinta de la moneda local de cada una de las filiales) tiene poca relevancia en comparación con el total de las operaciones.

Además, el Grupo también está expuesto al riesgo de tipo de cambio de la corona sueca debido a los activos no monetarios denominados en esta moneda (principalmente el fondo de comercio correspondiente a los países nórdicos). Las fluctuaciones de la corona sueca repercuten en el valor de los activos y en el valor de la reserva por diferencias de conversión en el patrimonio neto.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible de los tipos de cambio del franco suizo (CHF), la libra esterlina (GBP) y la corona sueca (SEK) y, en menor medida, el dólar estadounidense (USD), manteniéndose todas las demás variables constantes.

|                                                                                          | +5%   | -5%     | +10%    | -10%    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------|---------|---------|
| <b>Efecto sobre el resultado antes de impuestos de una variación del tipo de cambio:</b> |       |         |         |         |
| GBP                                                                                      | 1.424 | (1.574) | 2.719   | (3.324) |
| USD                                                                                      | 799   | (883)   | 1.526   | (1.865) |
| CHF                                                                                      | 1.334 | (1.474) | 2.546   | (3.112) |
| <b>Efecto en Patrimonio de una variación del tipo de cambio:</b>                         |       |         |         |         |
| SEK                                                                                      | (699) | 772     | (1.334) | 1.630   |

El impacto en el beneficio del Grupo antes de impuestos se debe a los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos monetarios.

El impacto en el patrimonio neto del Grupo se debe a los cambios de valor de las operaciones en el extranjero del Grupo y el fondo de comercio en los países nórdicos.

La exposición a las variaciones de la libra esterlina no tendría repercusiones significativas en el patrimonio neto antes de impuestos (excluyendo el resultado antes de impuestos).

La exposición a los cambios en la corona sueca no tendría un impacto significativo en el resultado antes de impuestos.

A 31 de marzo de 2026, la exposición del Grupo a las variaciones de las divisas para todas las demás monedas no es significativa.

5.2. Riesgos del perfil financiero

**Deterioro del fondo de comercio y otros activos intangibles.** El fondo de comercio y otros activos intangibles son una parte muy significativa del estado de situación financiera consolidado. El deterioro de una parte importante de esos activos afectaría negativamente a los resultados de las operaciones y a la situación financiera declarados.

**Pactos restrictivos (covenants) de deuda** que pueden limitar la capacidad del Grupo de financiar operaciones y necesidades de capital futuras, así como de buscar oportunidades y actividades comerciales.

**El importante apalancamiento del Grupo** podría afectar a nuestra situación y resultados financieros y a nuestra capacidad para operar nuestro negocio y recaudar capital adicional para financiar nuestras operaciones.

5.3. Gestión de riesgos de capital

El objetivo del Grupo en la gestión del riesgo de capital es salvaguardar su capacidad para seguir gestionando sus actividades recurrentes y la capacidad de seguir creciendo a través de nuevos proyectos, optimizando la relación entre la deuda y el patrimonio neto para crear valor para los accionistas.

El crecimiento del Grupo se financia principalmente con los flujos de efectivo internos generados por los negocios recurrentes del Grupo y el uso de la SSRCF.

El nivel óptimo de apalancamiento del Grupo no se determina sobre la base de su coeficiente general de endeudamiento, sino con el objetivo de mantener niveles moderados de deuda. Con la finalización de la OPV en abril de 2014, el Grupo utilizó el resultado de la emisión de nuevas acciones para reducir la deuda. Adicionalmente, durante el año terminado el 31 de marzo de 2022, el Grupo utilizó 50,0 millones de euros de la ampliación de capital de enero de 2022 para reducir la deuda (ver nota 2.1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2022). El Grupo refinanció con éxito su deuda durante el año terminado el 31 de marzo de 2026. Esta refinanciación prolongó el plazo de vencimiento y mejoró las condiciones de endeudamiento, incluyendo tipos de interés más bajos (ver nota 25 para más detalles).

El Grupo no considera que el coeficiente de endeudamiento sea un indicador adecuado para definir su política de patrimonio, ya que su patrimonio consolidado puede verse afectado por una serie de factores que no son necesariamente indicativos de su capacidad para satisfacer sus futuras obligaciones financieras, entre ellos:

- El efecto de las fluctuaciones de las monedas funcionales distintas del euro mediante las diferencias de conversión monetaria; y
- Las pérdidas por deterioro de los activos que no se repiten y que no implican una salida de efectivo cuando se reconocen.

La política de capital del Grupo no establece objetivos cuantitativos a corto plazo para su endeudamiento en relación con su patrimonio neto, sino que se ajusta para permitir al Grupo gestionar sus operaciones recurrentes y aprovechar las oportunidades de crecimiento, manteniendo al mismo tiempo el endeudamiento en niveles adecuados a la luz de la generación futura prevista de flujos de caja y en cumplimiento de las restricciones cuantitativas contenidas en sus principales contratos de deuda.

Ninguno de los principales contratos de deuda del Grupo contiene cláusulas específicas que restrinjan su coeficiente de endeudamiento sobre el patrimonio neto.

La SSRCF incluye un covenant que exige al perímetro de consolidación de eDreams ODIGEO mantener un ratio de apalancamiento bruto frente a EBITDA Cash para los doce meses en curso al final de cada trimestre. Siguiendo la refinanciación de deuda (ver nota 2.1) el primer período con respecto al cual se podía haber probado el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, fue el período de prueba que terminó el 30 de septiembre de 2025. El covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado solo se debe probar si, el último día de dicho período de prueba, el importe total del capital de los préstamos pendientes (excluyendo cualquier saldo pendiente bajo cualquier carta de crédito, garantía bancaria o línea auxiliar) excede el 40% de los compromisos totales bajo el acuerdo de financiamiento Super Senior (ver nota 25). A 31 de marzo de 2026, no fue necesario probar el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, ya que el importe retirado de SSRCF (principal y líneas de crédito bancarias) estaba por debajo del límite del 40%.

A 31 de marzo de 2026 el Grupo cumplió con todas las restricciones impuestas por sus principales contratos de deuda y, como es razonable esperar que sus negocios continúen operando, el Grupo no prevé ningún incumplimiento en el futuro.

## 6. Beneficio por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo las ganancias atribuibles a los titulares de acciones de la Sociedad por el número medio de acciones.

Como resultado de las acciones mantenidas como acciones propias (ver nota 23.4), el promedio ponderado de acciones ordinarias utilizado para calcular el beneficio básico por acción fue de 111.937.404 para el año terminado el 31 de marzo de 2026.

En el cálculo del beneficio por acción para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 se tienen en cuenta los instrumentos dilutivos para las acciones concedidas en el contexto de los LTIP (ver nota 24), únicamente cuando su conversión en acciones ordinarias disminuya el beneficio por acción o aumente las pérdidas por acción.

El cálculo del beneficio básico por acción y, cuando corresponda, el beneficio por acción totalmente diluido (redondeado a dos dígitos) para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, es el siguiente:

|                              | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026                                        |                           |                              | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025                                        |                           |                              |
|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|
|                              | Beneficio atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones* | Beneficio por acción (euros) | Beneficio atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones* | Beneficio por acción (euros) |
| Beneficio básico por acción  | 52.218                                                                         | 111.937.404               | 0,47                         | 45.067                                                                         | 121.605.567               | 0,37                         |
| Beneficio diluido por acción | 52.218                                                                         | 116.130.903               | 0,45                         | 45.067                                                                         | 126.223.357               | 0,36                         |

\* Número medio de acciones calculado con las acciones propias liquidadas a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025.

El cálculo del resultado básico por acción y, cuando corresponda, el resultado básico por acción totalmente diluido (redondeado a dos dígitos), sobre la base del resultado neto ajustado (ver en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento), para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2025, es el siguiente:

|                              | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026                                                      |                           |                                            | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025                                                      |                           |                                            |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------|
|                              | Resultado neto ajustado atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones* | Resultado neto ajustado por acción (euros) | Resultado neto ajustado atribuible a los propietarios de la sociedad matriz (miles de euros) | Número medio de acciones* | Resultado neto ajustado por acción (euros) |
| Beneficio básico por acción  | 72.859                                                                                       | 111.937.404               | 0,65                                       | 51.200                                                                                       | 121.605.567               | 0,42                                       |
| Beneficio diluido por acción | 72.859                                                                                       | 116.130.903               | 0,63                                       | 51.200                                                                                       | 126.223.357               | 0,41                                       |

\* Número medio de acciones calculado con las acciones propias liquidadas a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025.

## 7. Información de segmentos

El Grupo informa de sus resultados en segmentos basándose en la forma en que la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación (CODM por sus siglas en inglés) gestiona el negocio, toma decisiones operativas y evalúa el desempeño operativo. Para cada segmento sobre el que se debe informar, la Dirección del Grupo, integrado por el Consejero Delegado y el Director Financiero, examina los informes de gestión internos. Por consiguiente, la Dirección se considera la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación (CODM).

Debido a la estrategia del Grupo orientada a la suscripción, el desempeño del negocio se revisa periódicamente en función de los mercados geográficos y en función del análisis Prime y No Prime, y la Dirección toma decisiones estratégicas en base a esta distinción.

El Grupo considera cómo se toman las decisiones estratégicas en relación con el lanzamiento de nuevos servicios, las estrategias de precios o la inversión en marketing. Por lo tanto, una estructura matricial de segmentos, basada en mercados geográficos y en una distinción Prime / No Prime, representa más fielmente cómo la Dirección evalúa el desempeño operativo.

Segmentos basados en geografías

Los segmentos operativos del Grupo se basan en mercados geográficos y comprenden los siguientes segmentos sobre los que informar:

- Francia
- Europa del Sur (España + Italia)
- Europa del Norte (Alemania + países nórdicos + Reino Unido)

Todos los anteriores se describen como los “6 mercados principales” del Grupo. Dentro de los 6 mercados principales, el Grupo considera a Francia como segmento operativo, agrega a España e Italia para crear el segmento operativo "Europa del Sur", así como a Alemania, los países nórdicos y el Reino Unido para crear el segmento operativo "Europa del Norte", ya que estos mercados tienen características económicas similares y patrones de comportamiento de clientes similares.

El Grupo considera el segmento “Resto del mundo” un segmento en sí mismo, y no una agregación de segmentos, ya que opera internamente como tal y la información que recibe periódicamente la Dirección considera al “Resto del mundo” uno de los mercados.

Los productos y servicios de los que se obtienen los ingresos por ventas de los clientes son los mismos para todos los segmentos, excepto el Metabusador, que se centra en el mercado francés y se comercializa bajo la marca Liligo.

Segmentos basados en una distinción Prime / No Prime

Los segmentos basados en el programa de suscripción del Grupo son los siguientes:

- Prime
- No Prime

El Grupo presenta medidas de pérdidas y ganancias divididas en Prime y No Prime. En este contexto, Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios de Prime. No Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios que no son Prime.

A continuación, se detallan las pérdidas y ganancias del Grupo y otras medidas no GAAP por segmentos operativos basados en geografías:

|                                                                           | Año terminado el 31 de marzo de 2026 |                                     |                                                                |                        |                 |                |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------|----------------|
|                                                                           |                                      | Europa del Sur<br>(España + Italia) | Europa del Norte<br>(Alemania + países nórdicos + Reino Unido) | 6 mercados principales | Resto del mundo | Total          |
| (miles de euros)                                                          | Francia                              |                                     |                                                                |                        |                 |                |
| Ingresos ordinarios                                                       | 170.371                              | 160.223                             | 166.104                                                        | 496.698                | 171.826         | 668.524        |
| <b>Total Margen sobre ingresos</b>                                        | <b>170.371</b>                       | <b>160.223</b>                      | <b>166.104</b>                                                 | <b>496.698</b>         | <b>171.826</b>  | <b>668.524</b> |
| Costes variables                                                          | (86.562)                             | (87.333)                            | (93.568)                                                       | (267.463)              | (120.943)       | (388.406)      |
| <b>Beneficio marginal</b>                                                 | <b>83.809</b>                        | <b>72.890</b>                       | <b>72.536</b>                                                  | <b>229.235</b>         | <b>50.883</b>   | <b>280.118</b> |
| Costes fijos                                                              |                                      |                                     |                                                                |                        |                 | (107.826)      |
| Amortización (ver nota 11)                                                |                                      |                                     |                                                                |                        |                 | (49.966)       |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes (ver nota 11) | (36)                                 | (29)                                | (28)                                                           | (93)                   | (27)            | (120)          |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10)                                |                                      |                                     |                                                                |                        |                 | (18.122)       |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12)                |                                      |                                     |                                                                |                        |                 | (8.982)        |
| <b>Resultado de explotación</b>                                           |                                      |                                     |                                                                |                        |                 | <b>95.102</b>  |
| Resultado financiero (ver nota 13)                                        |                                      |                                     |                                                                |                        |                 | (30.387)       |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                       |                                      |                                     |                                                                |                        |                 | <b>64.715</b>  |

|                                                                           | Año terminado el 31 de marzo de 2025 |                                     |                                                                   |                        |                 |                |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------|----------------|
| (miles de euros)                                                          | Francia                              | Europa del Sur<br>(España + Italia) | Europa del Norte<br>(Alemania + países<br>nórdicos + Reino Unido) | 6 mercados principales | Resto del mundo | Total          |
| Ingresos ordinarios                                                       | 180.076                              | 145.332                             | 171.161                                                           | 496.569                | 174.615         | 671.184        |
| <b>Total Margen sobre ingresos</b>                                        | <b>180.076</b>                       | <b>145.332</b>                      | <b>171.161</b>                                                    | <b>496.569</b>         | <b>174.615</b>  | <b>671.184</b> |
| Costes variables                                                          | (105.459)                            | (92.234)                            | (108.157)                                                         | (305.850)              | (130.441)       | (436.291)      |
| <b>Beneficio marginal</b>                                                 | <b>74.617</b>                        | <b>53.098</b>                       | <b>63.004</b>                                                     | <b>190.719</b>         | <b>44.174</b>   | <b>234.893</b> |
| Costes fijos                                                              |                                      |                                     |                                                                   |                        |                 | (101.224)      |
| Amortización (ver nota 11)                                                |                                      |                                     |                                                                   |                        |                 | (44.223)       |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes (ver nota 11) | 6.624                                | (79)                                | 388                                                               | 6.933                  |                 | 6.933          |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10)                                |                                      |                                     |                                                                   |                        |                 | (18.379)       |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12)                |                                      |                                     |                                                                   |                        |                 | (2.747)        |
| <b>Resultado de explotación</b>                                           |                                      |                                     |                                                                   |                        |                 | <b>75.253</b>  |
| Resultado financiero (ver nota 13)                                        |                                      |                                     |                                                                   |                        |                 | (26.316)       |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                       |                                      |                                     |                                                                   |                        |                 | <b>48.937</b>  |

A continuación, se detallan las pérdidas y ganancias del Grupo y otras medidas no GAAP por segmentos basados en una distinción Prime / No Prime:

| Año terminado el 31 de marzo de 2026                                                                                                            |                                      |                |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Miembros Prime*                                                                                                                                 | 7.906.435                            |                |                |
| * Medida no GAAP. Ver definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento. |                                      |                |                |
|                                                                                                                                                 | Año terminado el 31 de marzo de 2026 |                |                |
| (miles de euros)                                                                                                                                | Prime                                | No Prime       | Total          |
| Ingresos ordinarios                                                                                                                             | 508.124                              | 160.400        | 668.524        |
| <b>Total Margen sobre ingresos</b>                                                                                                              | <b>508.124</b>                       | <b>160.400</b> | <b>668.524</b> |
| Costes variables                                                                                                                                | (255.642)                            | (132.764)      | (388.406)      |
| <b>Beneficio marginal</b>                                                                                                                       | <b>252.482</b>                       | <b>27.636</b>  | <b>280.118</b> |
| Costes fijos                                                                                                                                    | (82.223)                             | (25.603)       | (107.826)      |
| Amortización (ver nota 11)                                                                                                                      |                                      |                | (49.966)       |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes (ver nota 11)                                                                       |                                      |                | (120)          |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10)                                                                                                      |                                      |                | (18.122)       |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12)                                                                                      |                                      |                | (8.982)        |
| <b>Resultado de explotación</b>                                                                                                                 |                                      |                | <b>95.102</b>  |
| Resultado financiero (ver nota 13)                                                                                                              |                                      |                | (30.387)       |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                                                                                             |                                      |                | <b>64.715</b>  |

| Año terminado el 31 de marzo de 2025 |           |
|--------------------------------------|-----------|
| Miembros Prime*                      | 7.263.131 |

\* Medida no GAAP. Ver definición y conciliación de las medidas no incluidas en los GAAP en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

| (miles de euros)                                                          | Año terminado el 31 de marzo de 2025 |                |                |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                           | Prime                                | No Prime       | Total          |
| Ingresos ordinarios                                                       | 463.394                              | 207.790        | 671.184        |
| <b>Total Margen sobre ingresos</b>                                        | <b>463.394</b>                       | <b>207.790</b> | <b>671.184</b> |
| Costes variables                                                          | (266.113)                            | (170.178)      | (436.291)      |
| <b>Beneficio marginal</b>                                                 | <b>197.281</b>                       | <b>37.612</b>  | <b>234.893</b> |
| Costes fijos                                                              | (69.761)                             | (31.463)       | (101.224)      |
| Amortización (ver nota 11)                                                |                                      |                | (44.223)       |
| Deterioro y resultados de la venta de activos no corrientes (ver nota 11) |                                      |                | 6.933          |
| Gastos de personal ajustados (ver nota 10)                                |                                      |                | (18.379)       |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados (ver nota 12)                |                                      |                | (2.747)        |
| <b>Resultado de explotación</b>                                           |                                      |                | <b>75.253</b>  |
| Resultado financiero (ver nota 13)                                        |                                      |                | (26.316)       |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                       |                                      |                | <b>48.937</b>  |

Como se establece en el párrafo 23 de la NIIF 8, una entidad informará sobre la medida de los activos y pasivos totales de cada segmento sobre el que deba informar si tales métricas se facilitan regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación. Como esta información no se proporciona para la toma de decisiones del negocio, en estos estados financieros consolidados no se ha incluido información sobre los activos y pasivos por segmentos.

Las reservas No Prime para el año terminado el 31 de marzo de 2026 fueron 4.410.226 (5.017.410 para el año terminado el 31 de marzo de 2025).

Nota: todos los ingresos mencionados anteriormente son con clientes externos y no hay transacciones entre los segmentos.

En los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, ningún cliente supuso el 10% o más de los ingresos del Grupo.

El importe de las reservas brutas totales en el año terminado el 31 de marzo de 2026 fueron 4.738.915 miles de euros (5.189.283 miles de euros para el año terminado el 31 de marzo de 2025). La disminución está impulsada mayoritariamente por la parte No Prime del negocio, lo que refleja menores volúmenes de compra y una reducción del valor promedio de la cesta de la compra.

El Grupo no proporciona el detalle de amortización u otros gastos por segmento, ya que estos gastos no son revisados por la Dirección del Grupo por segmentos al no estar relacionados directamente con ningún segmento y son comunes a todo el negocio.

Ver definiciones y conciliaciones de medidas alternativas de rendimiento en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

### Información sobre áreas geográficas

El siguiente es un análisis de los Ingresos del Grupo por país:

| (miles de euros)                 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Francia                          | 170.371                                    | 180.076                                    |
| España                           | 87.248                                     | 79.281                                     |
| Italia                           | 72.974                                     | 66.050                                     |
| Alemania                         | 94.078                                     | 92.210                                     |
| Reino Unido                      | 52.994                                     | 52.990                                     |
| Otros                            | 190.859                                    | 200.577                                    |
| <b>Total ingresos ordinarios</b> | <b>668.524</b>                             | <b>671.184</b>                             |

La asignación de ingresos por país se realiza en función del país del cliente.

A continuación se presenta el análisis de otros activos intangibles e inmovilizado material del Grupo por país:

| (miles de euros)                                               | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| España                                                         | 265.503                | 245.314                |
| Fuera de España                                                | 108.488                | 108.951                |
| <b>Total otros activos intangibles e inmovilizado material</b> | <b>373.991</b>         | <b>354.265</b>         |

La asignación de activos fijos entre países se realiza con base en la ubicación física del inmovilizado material, y la nacionalidad de la empresa propietaria de los activos intangibles.

Los importes de inmovilizado material registrados fuera de España corresponden principalmente a 100 millones de euros de la marca Opodo, propiedad de la compañía británica Opodo Ltd., cuyo valor fue registrado en el Grupo como consecuencia de una asignación del precio de compra por combinación de negocios.

## 8. Margen sobre ingresos

Siguiendo el enfoque que estableció el Grupo de una estrategia orientada a la suscripción, la Dirección considera que un desglose de ingresos basado en la singularidad del reconocimiento de ingresos junto con la dimensión Prime / No Prime, es el más apropiado.

Los ingresos se han agregado en función de la similitud de los factores económicos y la similitud del momento de reconocimiento de los ingresos. Esta tabla incluye una conciliación de los ingresos desglosados con los segmentos Prime / No Prime.

Los segmentos operativos del Grupo, que se basan en mercados geográficos, no se muestran por separado junto con los ingresos, ya que la segregación de ingresos basada en el momento del reconocimiento no difiere sustancialmente de la segmentación basada en el mercado, de la misma manera que difiere según la segmentación Prime / No Prime.

| (miles de euros)            | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 |          |         | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |          |         |
|-----------------------------|-----------------------------------------|----------|---------|-----------------------------------------|----------|---------|
|                             | Prime                                   | No Prime | Total   | Prime                                   | No Prime | Total   |
| Gradual                     | 439.766                                 | 24.502   | 464.268 | 382.082                                 | 36.045   | 418.127 |
| Fecha de la transacción     | 53.201                                  | 126.352  | 179.553 | 64.654                                  | 159.366  | 224.020 |
| Otros                       | 15.157                                  | 9.546    | 24.703  | 16.658                                  | 12.379   | 29.037  |
| Total Margen sobre ingresos | 508.124                                 | 160.400  | 668.524 | 463.394                                 | 207.790  | 671.184 |

El margen sobre ingresos se divide en las siguientes categorías:

- **Gradual** - representa un ingreso que se reconoce gradualmente a lo largo del período de prestación del servicio y se relaciona principalmente con las tarifas de suscripción, el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket, e incentivos de aerolíneas.
- **Fecha de transacción** - representa los ingresos que se reconocen en la fecha de reserva y se relacionan principalmente con los honorarios por servicio, servicios auxiliares, seguros de viajes, incentivos (distintos a los incentivos de aerolíneas) y otros servicios.
- **Otros** - es una categoría residual y se relaciona principalmente con los ingresos por publicidad y metabuscador, reembolsos de tasas y otros servicios.

El aumento del Margen sobre ingresos gradual en el año terminado el 31 de marzo de 2026 en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2025 se debe principalmente a un aumento del número total de miembros Prime, de 7,3 millones a 31 de marzo de 2025 a 7,9 millones a 31 de marzo de 2026, lo que refleja el enfoque estratégico sostenido del Grupo de centrarse en Prime.

La disminución en el Margen sobre ingresos por fecha de transacción en el año terminado el 31 de marzo de 2026 en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2025 se debe principalmente a una disminución de las reservas No Prime. La disminución general del Margen sobre ingresos No Prime se debe al cambio de nuestros clientes de No Prime a Prime y, de manera más general, al enfoque estratégico en el segmento Prime del negocio.

Ver definiciones y conciliaciones de Medidas alternativas de rendimiento en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

## 9. Gastos de marketing y otros gastos variables

| (miles de euros)                                   | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Gastos de marketing y otros gastos variables       | (379.709)                                  | (427.520)                                  |
| Total gastos de marketing y otros gastos variables | (379.709)                                  | (427.520)                                  |

Los gastos de marketing consisten en los costes de adquisición de clientes (como los costes de búsqueda de pago, metabuscadores y otras campañas promocionales), las comisiones debidas a los afiliados de marketing y otros gastos publicitarios.

Otros gastos variables consisten principalmente en costes de procesamiento de tarjetas de crédito, retrocesiones por transacciones fraudulentas, costes de conexión GDS y tarifas pagadas a nuestros proveedores de servicios de subcontratación, principalmente centros de atención al cliente.

Los gastos de marketing y otros gastos variables han disminuido en comparación con el año terminado el 31 de marzo de 2025, mientras que los ingresos se han mantenido en gran medida en línea, impulsados por una mayor participación general de Prime que genera menores costos de marketing.

Existen otros costes de naturaleza variable asociados a costes de tecnologías de la información, los cuales se presentan dentro del epígrafe "Gastos informáticos" en la nota 12.

## 10. Gastos de personal

### 10.1. Gastos de personal

| (miles de euros)                            | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2025 |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Sueldos y salarios                          | (54.321)                                   | (56.206)                                   |
| Gastos de seguridad social                  | (26.788)                                   | (24.671)                                   |
| Otros gastos relacionados con los empleados | (1.022)                                    | (652)                                      |
| Gastos de personal ajustados                | (18.122)                                   | (18.379)                                   |
| <b>Total gastos de personal</b>             | <b>(100.253)</b>                           | <b>(99.908)</b>                            |

La disminución en sueldos y salarios refleja principalmente el aumento de los costes de personal capitalizados del Grupo y el uso de planes de incentivos a largo plazo para la remuneración variable (ver nota 24).

Los gastos de seguridad social incluyen ingresos por bonificaciones de la seguridad social por actividades de investigación y desarrollo por 1,6 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2026 (1,7 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2025). Los menores ingresos por bonificaciones de la seguridad social a pesar del aumento general en el número de empleados se debe a las nuevas restricciones al acceso de dichas bonificaciones, tales como la no elegibilidad de nuevos empleados.

Para el año terminado el 31 de marzo de 2026, los gastos de personal ajustados se refieren principalmente a la compensación basada en acciones por 18,1 millones de euros (18,4 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2025), ver nota 24.

Ver definición de partidas ajustadas en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.

### 10.2. Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo por categoría es el siguiente:

#### Plantilla media

|                                    | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2025 |
|------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Alta dirección                     | 10                                         | 10                                         |
| Otros miembros de la dirección     | 50                                         | 49                                         |
| Mandos intermedios                 | 243                                        | 234                                        |
| Colaboradores individuales         | 1.478                                      | 1.390                                      |
| <b>Promedio total de empleados</b> | <b>1.781</b>                               | <b>1.683</b>                               |

#### Plantilla al final del período

|                                | 31 de marzo de 2026 |              |              | 31 de marzo de 2025 |              |              |
|--------------------------------|---------------------|--------------|--------------|---------------------|--------------|--------------|
|                                | Mujer               | Hombre       | Total        | Mujer               | Hombre       | Total        |
| Alta dirección                 | 1                   | 9            | 10           | 1                   | 9            | 10           |
| Otros miembros de la dirección | 16                  | 33           | 49           | 17                  | 33           | 50           |
| Mandos intermedios             | 87                  | 157          | 244          | 83                  | 147          | 230          |
| Colaboradores individuales     | 572                 | 987          | 1.559        | 525                 | 888          | 1.413        |
| <b>Total de empleados</b>      | <b>676</b>          | <b>1.186</b> | <b>1.862</b> | <b>626</b>          | <b>1.077</b> | <b>1.703</b> |

El aumento del número medio de empleados interanual de 1.683 a 1.781 se debe a la campaña de contratación para alcanzar los objetivos de crecimiento acelerado establecidos en la nueva hoja de ruta estratégica hasta 2030 (ver nota 2.5).

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% es de 8 empleados de categoría "Colaboradores individuales" (7 empleados de la categoría "Colaboradores individuales" en el año terminado el 31 de marzo de 2025).

## 11. Amortización

| (miles de euros)                                           | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Amortización del inmovilizado material                     | (3.166)                                 | (3.296)                                 |
| Amortización de activos intangibles                        | (46.800)                                | (40.927)                                |
| <b>Total amortización</b>                                  | <b>(49.966)</b>                         | <b>(44.223)</b>                         |
| (Pérdida por) / Reversión deterioro de activos intangibles | (120)                                   | 6.933                                   |
| <b>Total deterioro</b>                                     | <b>(120)</b>                            | <b>6.933</b>                            |

La amortización del inmovilizado material principalmente incluye la amortización de los arrendamientos de oficinas con derecho de uso por 1,8 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2026 (1,7 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2025), así como amortización de arrendamientos de hardware por 1,0 millones de euros y hardware por 0,1 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2026 (0,9 millones de euros y 0,5 millones de euros, respectivamente, en el año terminado el 31 de marzo de 2025).

La amortización de activos intangibles se relaciona principalmente con los proyectos tecnológicos capitalizados. El incremento es debido, mayoritariamente, a los nuevos elementos capitalizados, parcialmente compensado por mayores elementos totalmente amortizados.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, el Grupo reconoció una reversión del deterioro de determinadas marcas; ver mayor detalle en la nota 19.

## 12. Otros gastos de explotación

| (miles de euros)                             | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Servicios profesionales                      | (9.727)                                 | (7.130)                                 |
| Gastos informáticos                          | (11.703)                                | (13.844)                                |
| Alquileres                                   | (663)                                   | (606)                                   |
| Impuestos                                    | (791)                                   | (424)                                   |
| Ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio    | (1.290)                                 | (7)                                     |
| Otros gastos operativos                      | (11.224)                                | (6.593)                                 |
| (Gastos) / ingresos de explotación ajustados | (8.982)                                 | (2.747)                                 |
| <b>Total otros gastos de explotación</b>     | <b>(44.380)</b>                         | <b>(31.351)</b>                         |

Los gastos de servicios profesionales consisten principalmente en servicios externos como consultoría, selección de personal, asesoría legal y fiscal. El incremento se debe principalmente a los gastos de asesoramiento para las principales actividades relacionadas con el negocio y los procedimientos legales incurridos durante el año en curso.

Los gastos informáticos consisten mayoritariamente en gastos de mantenimiento de la tecnología y gastos de hosting. La disminución se debe en gran medida a una clasificación más detallada de ciertos costes que actualmente figuran en otros gastos variables (ver nota 9).

Los gastos de alquileres incluyen principalmente los servicios de alquiler de ciertas oficinas de "coworking" del Grupo que no se ajustan a la definición de arrendamiento según la NIIF 16.

Los impuestos consisten principalmente en cargas fiscales distintas del impuesto sobre las ganancias que no son recuperables por el Grupo, como el impuesto sobre el valor añadido (IVA) no reembolsable y los impuestos sobre actividades económicas.

Ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio principalmente corresponden al impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio de moneda extranjera de las cuentas a cobrar y cuentas a pagar en monedas distintas del Euro, principalmente la libra esterlina (GBP), el dólar estadounidense (USD) y las monedas nórdicas (la corona sueca (SEK), corona danesa (DKK) y corona noruega (NOK)).

Otros gastos operativos se refieren a ciertos gastos generales y administrativos relacionados principalmente con gastos de viaje incurridos por empleados de la empresa, seguros, gastos por reclamaciones y servicios de suministros. El aumento de los gastos operativos refleja, en gran medida, un aumento en la provisión del Grupo para litigios, como se explica con más detalle en la nota 31.

Los (gastos) / ingresos de explotación ajustados consisten principalmente en otras partidas de gastos que la Dirección considera que no reflejan operaciones en curso del Grupo. El incremento se debe en su mayoría a conceptos detallados en la nota 31.16. Ver la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento, subsección 1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado.

13. Resultado financiero

| (miles de euros)                                                               | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2025 |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Gastos por intereses de los Bonos 2030                                         | (13.863)                                   | —                                          |
| Gastos por intereses de los Bonos 2027                                         | (4.984)                                    | (20.625)                                   |
| Gastos por intereses de la SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | (146)                                      | (19)                                       |
| Efectos de los tipos de interés efectivos sobre la deuda                       | (2.444)                                    | (2.252)                                    |
| Gastos por intereses de la deuda ajustados                                     | (2.986)                                    | —                                          |
| <b>Gastos de intereses de deuda</b>                                            | <b>(24.423)</b>                            | <b>(22.896)</b>                            |
| Ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio                                      | 1.692                                      | (1.386)                                    |
| Gastos por intereses de pasivos de arrendamiento                               | (292)                                      | (185)                                      |
| Otros gastos financieros                                                       | (2.583)                                    | (2.648)                                    |
| Otros ingresos financieros                                                     | 375                                        | 799                                        |
| Otros resultados financieros ajustados                                         | (5.156)                                    | —                                          |
| <b>Otro resultado financiero</b>                                               | <b>(5.964)</b>                             | <b>(3.420)</b>                             |
| <b>Total resultado financiero</b>                                              | <b>(30.387)</b>                            | <b>(26.316)</b>                            |

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, el Grupo completó con éxito la refinanciación de su deuda, mediante la emisión de los Bonos 2030 y la amortización anticipada de los Bonos 2027 (ver notas 2.1 y 25). Los Bonos 2030 devengan intereses a un cupón del 4,875% anual. El cupón es pagadero semestralmente a mes vencido los días 30 de junio y 30 de diciembre de cada año, a partir del 30 de diciembre de 2025. El gasto por intereses de los Bonos 2030 en el año terminado el 31 de marzo de 2026 corresponde al tipo de interés del 4,875% devengado sobre los 375,0 millones de euros del principal de los Bonos 2030 desde la fecha de emisión (27 de junio de 2025). En el año terminado el 31 de marzo de 2026, se han devengado 13,9 millones de euros desde la fecha de emisión y se han pagado 9,3 millones por este concepto.

El gasto por intereses de los Bonos 2027 durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 corresponde a un tipo de interés del 5,500% sobre el capital de 375,0 millones de euros de los Bonos 2027 (emitidos el 2 de febrero de 2022), que era pagadero a semestre vencido el 15 de enero y el 15 de julio de cada año hasta su amortización el 27 de junio de 2025. En el año terminado el 31 de marzo de 2026 se han devengado 5,0 millones de euros y se han pagado 9,3 millones de euros en relación con la amortización total de los Bonos 2027 (20,6 millones de euros devengados y 20,6 millones pagados por este concepto en el año terminado el 31 de marzo de 2025).

Como se menciona en la nota 25, el Grupo tiene acceso a la financiación de la SSRCF de 205,0 millones de euros para gestionar las necesidades de liquidez de sus operaciones. No se han devengado intereses de la SSRCF durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 (no se devengaron intereses durante el año terminado el 31 de marzo de 2025) debido a que no se ha hecho uso de la SSRCF.

El Grupo ha utilizado 66,0 millones de euros de la SSRCF en forma de pólizas de crédito complementarias a la SSRCF con determinados bancos (64,0 millones de euros a 31 de marzo de 2025). Los gastos por intereses derivados del uso de activos auxiliares para el SSRCF ascendieron a 146 miles de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 (19 miles de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2025).

El impacto de la tasa de interés efectiva sobre la deuda corresponde a la amortización de los costes de financiación capitalizados, que se devengan como gasto durante el período de la deuda.

Las ganancias / (pérdidas) por tipo de cambio se relacionan principalmente con el impacto de las fluctuaciones de las divisas, como la libra esterlina (GBP) y el dólar estadounidense (USD).

Otros gastos financieros incluyen principalmente las comisiones de disponibilidad relacionadas con la SSRCF, los costes asociados a garantías y las comisiones de agencia.

Otros ingresos financieros incluyen principalmente el rendimiento del efectivo.

Los gastos por intereses de la deuda ajustados y los otros resultados financieros ajustados durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 incluyen un gasto total de 8,2 millones de euros relacionados con la amortización anticipada de los Bonos 2027 (ver nota 2.1). Este gasto total se compone de 5,2 millones de euros por la amortización anticipada y 3,0 millones de euros por la baja de costes financieros capitalizados restantes (ver la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento, subsección 1.6. Resultado neto ajustado).

## 14. Impuestos sobre las ganancias

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, el Grupo aplica la consolidación del impuesto sobre las ganancias en los siguientes países:

- España
- Estados Unidos (EE. UU.)
- Francia

El grupo fiscal español encabezado por eDreams ODIGEO, S.A. incluye las siguientes filiales:

- Vacaciones eDreams, S.L.
- eDreams, Inc.
- eDreams International Network, S.L.
- Tierrabella Invest, S.L.
- Engrande, S.L.
- eDreams Gibraltar Ltd.

La consolidación fiscal estadounidense encabezada por eDreams, Inc. es matriz en su totalidad de las siguientes subsidiarias que hicieron una elección marcada:

- Vacaciones eDreams, S.L.
- eDreams International Network, S.L.
- Viagens eDreams Portugal - Agência de Viagens, Lda.
- eDreams, S.R.L.
- eDreams Gibraltar Ltd.

El grupo fiscal francés encabezado por Go Voyages, S.A.S. incluía las siguientes filiales francesas:

- Go Voyages Trade, S.A.S.
- Liligo Metasearch Technologies, S.A.S.

El hecho de formar parte de un grupo fiscal (o en el caso de los EE.UU.: ser una filial no considerada) significa que los beneficios imponibles se consideran a nivel de la sociedad matriz del grupo fiscal y, por lo tanto, las empresas filiales liquidan su impuesto sobre las ganancias junto con la sociedad cabecera del grupo fiscal.

Las filiales que no están incluidas en un grupo fiscal pagan el impuesto sobre las ganancias de manera independiente a las autoridades fiscales pertinentes.

### 14.1. Impuesto sobre las ganancias reconocido en la cuenta de resultados

| (miles de euros)                                                                           | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2025 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales del año y US FTC*  | 64                                         | 2.976                                      |
| Reconocimiento de pérdidas fiscales no reconocidas previamente**                           | —                                          | (111)                                      |
| Reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente**                      | 6.532                                      | 4.883                                      |
| Baja de activos por pérdidas fiscales reconocidas                                          | (783)                                      | —                                          |
| Otros gastos por impuestos diferidos                                                       | 1.245                                      | (2.509)                                    |
| Ajustes por impuestos diferidos reconocidos en el período referidos a períodos anteriores  | (365)                                      | (400)                                      |
| <b>Impuestos diferidos</b>                                                                 | <b>6.693</b>                               | <b>4.839</b>                               |
| Gasto por impuesto corriente del período                                                   | (20.288)                                   | (7.706)                                    |
| Ajustes por impuestos corrientes reconocidos en el período referidos a períodos anteriores | 1.098                                      | (1.003)                                    |
| <b>Impuestos corrientes</b>                                                                | <b>(19.190)</b>                            | <b>(8.709)</b>                             |
| <b>Total impuesto sobre las ganancias</b>                                                  | <b>(12.497)</b>                            | <b>(3.870)</b>                             |

\* Créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC").  
\*\* Ver partidas fiscales ajustadas en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento subsección 1.6. Resultado neto ajustado.

### 14.2. Impuesto sobre las ganancias reconocido directamente en el resultado global

No se ha reconocido ningún impuesto sobre las ganancias directamente en el otro resultado global en los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025.

14.3. Análisis del gasto por impuesto sobre las ganancias

| (miles de euros)                                                                                 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2025 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Resultado consolidado procedente de operaciones continuadas después de impuestos                 | 52.218                                     | 45.067                                     |
| Ingreso / (gasto) por impuesto sobre las ganancias                                               | (12.497)                                   | (3.870)                                    |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                                              | <b>64.715</b>                              | <b>48.937</b>                              |
| Gastos no deducibles                                                                             | 10.182                                     | 4.679                                      |
| <b>Diferencias permanentes</b>                                                                   | <b>10.182</b>                              | <b>4.679</b>                               |
| <b>Base imponible ingreso / (gasto)</b>                                                          | <b>74.897</b>                              | <b>53.616</b>                              |
| Porcentaje del impuesto sobre las ganancias                                                      | 25,00%                                     | 25,00%                                     |
| <b>Importe esperado de la carga fiscal</b>                                                       | <b>(18.724)</b>                            | <b>(13.404)</b>                            |
| Impacto de las diferencias de los tipos impositivos con el de la sociedad matriz                 | 500                                        | 405                                        |
| Reconocimiento de pérdidas fiscales no reconocidas previamente**                                 | —                                          | (111)                                      |
| Reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente**                            | 6.532                                      | 4.883                                      |
| Baja de activos por pérdidas fiscales reconocidas y otros                                        | (783)                                      | —                                          |
| Pérdidas del año en curso para las que no se ha reconocido ningún activo por impuestos diferidos | (1.441)                                    | (1.131)                                    |
| Uso de pérdidas fiscales no reconocidas                                                          | 537                                        | 1.343                                      |
| Créditos fiscales                                                                                | 2.615                                      | 3.226                                      |
| Otros                                                                                            | (1.733)                                    | 919                                        |
| <b>Suma de correcciones del gasto fiscal</b>                                                     | <b>6.227</b>                               | <b>9.534</b>                               |
| <b>(Gasto) / ingreso por impuesto sobre las ganancias</b>                                        | <b>(12.497)</b>                            | <b>(3.870)</b>                             |

\* Ver partidas fiscales ajustadas en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento subsección 1.6. Resultado neto ajustado.

La tabla anterior contiene la conciliación entre (a) el gasto fiscal esperado (teórico) sobre la "base imponible" (que es el beneficio antes de impuestos más o menos las diferencias permanentes, tales como gastos no deducibles, deterioros, etc.) basado en la tasa de impuesto de sociedades aplicable en el país donde la Sociedad es residente (25% como empresa española) y (b) el gasto por impuestos del Grupo.

Los "Gastos no deducibles" correspondientes a los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 se refieren principalmente al efecto de los gastos no deducibles relacionados con los pagos basados en acciones a los empleados, así como sanciones y provisiones asociadas.

La línea "impacto de las diferencias de los tipos impositivos con el de la sociedad matriz" corresponde a la diferencia entre (a) la base imponible de cada sociedad del Grupo multiplicada por el tipo impositivo local de cada sociedad, y (b) la base imponible de cada sociedad del Grupo multiplicada por el tipo impositivo de la matriz del Grupo.

En el año terminado el 31 de marzo de 2026, la línea "Baja de activos por pérdidas fiscales reconocidas y otros" refleja la reversión de pérdidas fiscales del Reino Unido previamente reconocidas y compensadas, tras la reevaluación del Grupo de que ya no se espera que la entidad del Reino Unido genere suficientes beneficios imponibles para utilizar dichas pérdidas.

La línea "Reconocimiento de diferencias deducibles no reconocidas previamente" para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 se refiere principalmente al reconocimiento de diferencias temporales deducibles generadas en ejercicios anteriores por el grupo fiscal estadounidense, que, de acuerdo con las perspectivas positivas para las entidades que componen este Grupo, se espera que se compensen con los beneficios imponibles futuros y/o los pasivos por impuestos diferidos.

La línea "créditos fiscales" contienen principalmente créditos por innovación tecnológica.

En el año terminado el 31 de marzo de 2026, la línea "Otros" refleja principalmente una posición neta que comprende un gasto fiscal de EE.UU de 2,4 millones de euros (después de la compensación del FTC), parcialmente mitigado por la utilización de un crédito fiscal de Gibraltar de 0,4 millones de euros.

En el año terminado el 31 de marzo de 2025, incluía un ingreso debido al reconocimiento de un activo adicional por impuestos diferidos para el FTC de EE. UU. por 2,9 millones de euros, compensado por una provisión por riesgo fiscal mayor por 3,6 millones de euros, así como ajustes de años anteriores y el reconocimiento de otros activos por impuestos diferidos (ver la nota 30 de los estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de marzo de 2025).

14.4. Activos y pasivos por impuestos corrientes

| (miles de euros)                                                        | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Impuestos sobre las ganancias por cobrar                                | 1.197                  | 1.008                  |
| Otros impuestos por cobrar (distintos del impuesto sobre las ganancias) | 1.054                  | 997                    |
| <b>Activos por impuestos corrientes</b>                                 | <b>2.251</b>           | <b>2.005</b>           |
| Impuesto sobre las ganancias por pagar                                  | (6.961)                | (6.664)                |
| Otros impuestos por pagar (distintos del impuesto sobre las ganancias)  | (10.200)               | (9.648)                |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes</b>                                 | <b>(17.161)</b>        | <b>(16.312)</b>        |

14.5. Activos y pasivos por impuestos diferidos

| (miles de euros)                | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 23.568                 | 21.068                 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (379)                  | (1.485)                |
| <b>Impuesto diferido neto</b>   | <b>23.189</b>          | <b>19.583</b>          |

Como se explica en la nota 4.10, el Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si existe un derecho legalmente exigible a compensar las cantidades reconocidas y los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los impuestos sobre las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal.

El reconocimiento del activo por impuesto diferido se basa en la opinión del Grupo sobre la recuperabilidad del valor de dicho activo que, en el caso de un activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales y exceso de gastos en exceso de intereses, se basa en las ganancias imponibles previstas en un período máximo de 10 años. Si bien existe cierto grado de incertidumbre sobre si las ganancias imponibles pronosticadas resultarán correctas, la opinión del Grupo es que toma una posición prudente al tomar la misma cantidad de ganancias que las utilizadas para la prueba de deterioro de sus Unidades Generadoras de Efectivo para los primeros 5 años proyectados, y un crecimiento del 1,5% a partir del quinto año basado en fuentes externas.

La siguiente tabla detalla los impuestos diferidos por país a 31 de marzo de 2026:

| (miles de euros) | Pérdidas fiscales<br>y US FTC | Otros impuestos<br>diferidos | Total         |
|------------------|-------------------------------|------------------------------|---------------|
| Estados Unidos   | 8.661                         | 4.185                        | 12.846        |
| España           | 31.600                        | (29.692)                     | 1.908         |
| Italia           | —                             | 7.498                        | 7.498         |
| Francia          | —                             | (318)                        | (318)         |
| Portugal         | —                             | —                            | —             |
| Reino Unido      | —                             | 1.316                        | 1.316         |
| Otros            | 21                            | (82)                         | (61)          |
| <b>Total</b>     | <b>40.282</b>                 | <b>(17.093)</b>              | <b>23.189</b> |

Las siguientes tablas contienen el movimiento de los activos / pasivos por impuestos diferidos que se presentan en los estados financieros consolidados para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025. Otros impuestos diferidos incluyen principalmente los pasivos por impuestos diferidos relacionados con los ajustes del valor razonable de los activos intangibles como consecuencia de una combinación de negocios:

| (miles de euros)                                           | 31 de marzo<br>de 2025 | Importes<br>registrados<br>en Cuenta de<br>Resultados | Importes<br>registrados<br>en Reservas | Impacto tipo<br>de cambio | Otros          | 31 de marzo<br>de 2026 |
|------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|----------------|------------------------|
| Pérdidas fiscales y US FTC                                 | 46.139                 | (5.858)                                               | —                                      | 1                         | —              | 40.282                 |
| Otros impuestos diferidos                                  | (26.556)               | 12.551                                                | —                                      | 19                        | (3.107)        | (17.093)               |
| <b>Total activo / (pasivo)<br/>por impuestos diferidos</b> | <b>19.583</b>          | <b>6.693</b>                                          | <b>—</b>                               | <b>20</b>                 | <b>(3.107)</b> | <b>23.189</b>          |

| (miles de euros)                                           | 31 de marzo<br>de 2024 | Importes<br>registrados<br>en Cuenta de<br>Resultados | Importes<br>registrados<br>en Reservas | Impacto tipo<br>de cambio | Otros      | 31 de marzo<br>de 2025 |
|------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|------------|------------------------|
| Pérdidas fiscales y US FTC                                 | 45.464                 | 675                                                   | —                                      | —                         | —          | 46.139                 |
| Otros impuestos diferidos                                  | (31.408)               | 4.164                                                 | —                                      | 2                         | 686        | (26.556)               |
| <b>Total activo / (pasivo)<br/>por impuestos diferidos</b> | <b>14.056</b>          | <b>4.839</b>                                          | <b>—</b>                               | <b>2</b>                  | <b>686</b> | <b>19.583</b>          |

Las pérdidas fiscales del Grupo que se especifican en el cuadro siguiente pueden compensarse con las ganancias fiscales futuras durante un período indefinido. Cabe destacar que en los países más relevantes (como España y Estados Unidos) aplican normas de temporización relativas a la compensación de pérdidas fiscales que limitan el importe de las pérdidas fiscales que pueden compensarse contra los beneficios imponibles de un año a ciertos porcentajes de dichos beneficios imponibles.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, las pérdidas fiscales a compensar disminuyeron principalmente debido a la utilización de pérdidas fiscales españolas (4,7 millones de euros de impuesto diferido) y a la baja de bases imponibles negativas del Reino Unido (0,8 millones de euros).

Los 3,1 millones de euros reconocidos en "Otros" movimiento de "Otros impuestos diferidos" en el año terminado el 31 de marzo de 2026 comprenden un cobro de 5,1 millones de euros de las autoridades fiscales portuguesas tras una resolución favorable de un litigio (ver nota 31.13), compensado parcialmente por un pago a cuenta de 2,0 millones de euros relativo a una liquidación de retenciones fiscales en Italia que se encuentra en fase de apelación ante el Tribunal Supremo italiano (frente a los 0,7 millones de euros del año terminado el 31 de marzo de 2025). Dicha apelación está actualmente pendiente de resolución (ver nota 31.13). El Grupo espera una resolución favorable y, por lo tanto, ha reconocido el importe pagado como un activo en el estado consolidado de situación financiera.

El grupo fiscal español tiene registrado dentro de "otros impuestos diferidos" un activo por impuestos diferidos por valor de 7,2 millones de euros correspondiente al exceso de gastos financieros pendientes de aplicar, con un período de compensación indefinido al cierre del año terminado el 31 de marzo de 2026 (frente a los 12,3 millones de euros al 31 de marzo de 2025).

Adicionalmente, Engrande, S.L. y Tierrabella Invest, S.L. también tienen un activo por impuestos diferidos no reconocido que corresponde a los gastos en exceso de intereses de 0,4 millones de euros y 1,4 millones de euros, respectivamente, este activo no reconocido tiene un período de uso ilimitado.

Adicionalmente a las pérdidas fiscales no utilizadas, Opodo Ltd. tiene créditos fiscales por amortización de activos ("Writing down allowances (WDA)") por un importe de 8,9 millones de euros, de los cuales 1,3 millones de euros están reconocidos como activo por impuesto diferido.

No ha habido cambios significativos en las tasas del impuesto sobre la renta que afectan al Grupo.

Pérdidas fiscales no utilizadas  
31 de marzo de 2026

| (miles de euros)                         | Importe de<br>pérdidas<br>fiscales | Tasa de<br>impuesto<br>sobre las<br>ganancias (%) | Bases<br>imponibles<br>negativas | Bases<br>imponibles<br>negativas<br>reconocidas | Bases<br>imponibles<br>negativas no<br>reconocidas |
|------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| eDreams ODIGEO, S.A. (ES)                | 22.076                             | 25,00%                                            | 5.519                            | 5.519                                           | —                                                  |
| Go Voyages, S.A.S. (FR)                  | 150.530                            | 25,00%                                            | 37.632                           | —                                               | 37.632                                             |
| Opodo Ltd. (R.U.)                        | 11.963                             | 25,00%                                            | 2.991                            | —                                               | 2.991                                              |
| Travellink, A.B. (SUE)                   | 2.844                              | 20,60%                                            | 586                              | —                                               | 586                                                |
| eDreams, Inc. (ES)                       | 9.437                              | 25,00%                                            | 2.359                            | 2.359                                           | —                                                  |
| eDreams, Inc. (EE.UU.)                   | —                                  | 21,00%                                            | —                                | —                                               | —                                                  |
| Vacaciones eDreams, S.L. (ES)            | 68.111                             | 25,00%                                            | 17.028                           | 17.028                                          | —                                                  |
| eDreams International Network, S.L. (ES) | 19.689                             | 25,00%                                            | 4.922                            | 4.922                                           | —                                                  |
| GEO Travel Pacific, Pty. Ltd.            | 189                                | 30,00%                                            | 57                               | 21                                              | 36                                                 |
| Engrande, S.L. (ES)                      | 9.413                              | 25,00%                                            | 2.353                            | 1.733                                           | 620                                                |
| Tierrabella Invest, S.L. (ES)            | 3.148                              | 25,00%                                            | 787                              | 39                                              | 748                                                |
| <b>Total</b>                             | <b>297.400</b>                     |                                                   | <b>74.234</b>                    | <b>31.621</b>                                   | <b>42.613</b>                                      |

No se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido por las pérdidas fiscales estadounidenses para evitar el doble reconocimiento ya que se ha reconocido el equivalente español de dichas pérdidas.

A 31 de marzo de 2026, el Grupo tiene un activo por impuesto diferido por los créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC") por valor de 8,7 millones de euros (9,1 millones de euros a 31 de marzo de 2025).

Los créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC") a 31 de marzo de 2026 pueden ser compensados con el futuro impuesto sobre las ganancias de los Estados Unidos ("US FTC") pero solo en los casos que el impuesto sobre las ganancias para un año futuro exceda los créditos fiscales extranjeros de los Estados Unidos ("US FTC") de ese año. Los créditos fiscales extranjeros de Estados Unidos ("US FTC") generados en un año pueden ser transferidos contra el impuesto sobre las ganancias de Estados Unidos ("US FTC") en un período máximo de 10 años. Los créditos fiscales extranjeros de Estados Unidos ("US FTC") a 31 de marzo de 2026 se han generado en el año fiscal 2026 y tienen un período promedio restante de 10 años.

Pérdidas fiscales no utilizadas  
31 de marzo de 2025

| (miles de euros)                         | Importe de<br>pérdidas<br>fiscales | Tasa de<br>impuesto<br>sobre las<br>ganancias (%) | Bases<br>imponibles<br>negativas | Bases<br>imponibles<br>negativas<br>reconocidas | Bases<br>imponibles<br>negativas no<br>reconocidas |
|------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| eDreams ODIGEO, S.A. (ES)                | 24.391                             | 25,00%                                            | 6.098                            | 6.098                                           | —                                                  |
| Go Voyages, S.A.S. (FR)                  | 150.530                            | 25,00%                                            | 37.632                           | —                                               | 37.632                                             |
| Opodo Ltd. (R.U.)                        | 13.570                             | 25,00%                                            | 3.393                            | 782                                             | 2.611                                              |
| eDreams, Inc. (ES)                       | 13.982                             | 25,00%                                            | 3.496                            | 3.496                                           | —                                                  |
| eDreams, Inc. (EE.UU.)                   | —                                  | 21,00%                                            | —                                | —                                               | —                                                  |
| Vacaciones eDreams, S.L. (ES)            | 79.287                             | 25,00%                                            | 19.822                           | 19.822                                          | —                                                  |
| eDreams International Network, S.L. (ES) | 20.085                             | 25,00%                                            | 5.021                            | 5.021                                           | —                                                  |
| Engrande, S.L. (ES)                      | 10.284                             | 25,00%                                            | 2.571                            | 1.758                                           | 813                                                |
| Tierrabella Invest, S.L. (ES)            | 4.354                              | 25,00%                                            | 1.088                            | 45                                              | 1.043                                              |
| <b>Total</b>                             | <b>316.483</b>                     |                                                   | <b>79.121</b>                    | <b>37.022</b>                                   | <b>42.099</b>                                      |

14.6. Años abiertos a inspección por las autoridades fiscales

Las sociedades del Grupo pueden ser objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales respecto a los ejercicios que no hayan prescrito.

Los ejercicios más antiguos para los que las sociedades del Grupo tienen abiertas a inspección sus declaraciones de los principales impuestos aplicables al 31 de marzo de 2026 son los siguientes:

| País           | Impuesto sobre beneficios | Impuesto sobre el valor añadido (IVA) |
|----------------|---------------------------|---------------------------------------|
| Australia      | 2022/23                   | 2022                                  |
| Francia        | 2022/23                   | 2023                                  |
| Alemania       | 2019/20                   | 2022                                  |
| Hungría        | 2019/20                   | 2020                                  |
| Italia         | 2020/21                   | 2021                                  |
| Luxemburgo     | 2020/21                   | N/A                                   |
| Portugal       | 2021/22                   | 2022                                  |
| España         | 2019/20                   | 2022                                  |
| Suecia         | 2021/22                   | 2021                                  |
| Reino Unido    | 2022/23                   | 2022                                  |
| Estados Unidos | 2021/22*                  | N/A                                   |

\* En caso de omisiones significativas 2018/19.

Las contingencias fiscales del Grupo y las inspecciones fiscales en curso se detallan en la nota 31.

## 15. Fondo de comercio

El detalle del movimiento del fondo de comercio por UGEs para el año terminado el 31 de marzo de 2026 se presenta a continuación:

| Mercados<br>(miles de euros)                 | 31 de marzo<br>de 2025 | Entrada en<br>el perímetro | Diferencias<br>de cambio | Deterioro | 31 de marzo<br>de 2026 |
|----------------------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------|-----------|------------------------|
| Francia                                      | 397.634                | —                          | —                        | —         | 397.634                |
| España                                       | 49.073                 | —                          | —                        | —         | 49.073                 |
| Italia                                       | 58.599                 | —                          | —                        | —         | 58.599                 |
| Reino Unido                                  | 70.171                 | —                          | —                        | —         | 70.171                 |
| Alemania                                     | 166.057                | —                          | —                        | —         | 166.057                |
| Países nórdicos                              | 55.654                 | —                          | (478)                    | —         | 55.176                 |
| Otros países                                 | 54.710                 | —                          | —                        | —         | 54.710                 |
| Metabuscador                                 | 8.608                  | —                          | —                        | —         | 8.608                  |
| Connect                                      | 4.200                  | —                          | —                        | —         | 4.200                  |
| <b>Total fondo de comercio bruto</b>         | <b>864.706</b>         | <b>—</b>                   | <b>(478)</b>             | <b>—</b>  | <b>864.228</b>         |
| Francia                                      | (123.681)              | —                          | —                        | —         | (123.681)              |
| Italia                                       | (20.013)               | —                          | —                        | —         | (20.013)               |
| Reino Unido                                  | (31.138)               | —                          | —                        | —         | (31.138)               |
| Alemania                                     | (10.339)               | —                          | —                        | —         | (10.339)               |
| Países nórdicos                              | (40.856)               | —                          | 351                      | —         | (40.505)               |
| Metabuscador                                 | (7.642)                | —                          | —                        | —         | (7.642)                |
| <b>Total deterioro del fondo de comercio</b> | <b>(233.669)</b>       | <b>—</b>                   | <b>351</b>               | <b>—</b>  | <b>(233.318)</b>       |
| <b>Total fondo de comercio neto</b>          | <b>631.037</b>         | <b>—</b>                   | <b>(127)</b>             | <b>—</b>  | <b>630.910</b>         |

A 31 de marzo de 2026, el importe del fondo de comercio correspondiente a los países nórdicos ha disminuido debido a la evolución del Euro en comparación con la corona sueca, con contrapartida en la "Reserva por diferencias de conversión".

El Grupo realiza anualmente, o en caso de indicio de deterioro, una prueba de deterioro sobre el valor de las UGEs (ver nota 3.3) con el objetivo de identificar un posible deterioro del fondo de comercio.

Los supuestos, las conclusiones y el análisis de las sensibilidades de la prueba de deterioro realizada a 31 de marzo de 2026 están detallados en la nota 18.

Los segmentos operativos del Grupo se basan en el mercado, al igual que las unidades generadoras de efectivo.

El detalle del movimiento del fondo de comercio por UGEs para el año terminado el 31 de marzo de 2025 se presenta a continuación:

| Mercados<br>(miles de euros)                 | 31 de marzo<br>de 2024 | Entrada en<br>el perímetro | Diferencias<br>de cambio | Deterioro | 31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------|-----------|------------------------|
| Francia                                      | 397.634                | —                          | —                        | —         | 397.634                |
| España                                       | 49.073                 | —                          | —                        | —         | 49.073                 |
| Italia                                       | 58.599                 | —                          | —                        | —         | 58.599                 |
| Reino Unido                                  | 70.171                 | —                          | —                        | —         | 70.171                 |
| Alemania                                     | 166.057                | —                          | —                        | —         | 166.057                |
| Países nórdicos                              | 52.390                 | —                          | 3.264                    | —         | 55.654                 |
| Otros países                                 | 54.710                 | —                          | —                        | —         | 54.710                 |
| Metabuscador                                 | 8.608                  | —                          | —                        | —         | 8.608                  |
| Connect                                      | 4.200                  | —                          | —                        | —         | 4.200                  |
| <b>Total fondo de comercio bruto</b>         | <b>861.442</b>         | <b>—</b>                   | <b>3.264</b>             | <b>—</b>  | <b>864.706</b>         |
| Francia                                      | (123.681)              | —                          | —                        | —         | (123.681)              |
| Italia                                       | (20.013)               | —                          | —                        | —         | (20.013)               |
| Reino Unido                                  | (31.138)               | —                          | —                        | —         | (31.138)               |
| Alemania                                     | (10.339)               | —                          | —                        | —         | (10.339)               |
| Países nórdicos                              | (38.460)               | —                          | (2.396)                  | —         | (40.856)               |
| Metabuscador                                 | (7.642)                | —                          | —                        | —         | (7.642)                |
| <b>Total deterioro del fondo de comercio</b> | <b>(231.273)</b>       | <b>—</b>                   | <b>(2.396)</b>           | <b>—</b>  | <b>(233.669)</b>       |
| <b>Total fondo de comercio neto</b>          | <b>630.169</b>         | <b>—</b>                   | <b>868</b>               | <b>—</b>  | <b>631.037</b>         |

A 31 de marzo de 2025, el importe del fondo de comercio correspondiente a los países nórdicos incrementó debido a la evolución del Euro en comparación con la corona sueca, con contrapartida en la "Reserva por diferencias de conversión".

## 16. Otros activos intangibles

El detalle del movimiento de otros activos intangibles para el año terminado el 31 de marzo de 2026 es el siguiente:

| (miles de euros)                            | 31 de marzo<br>de 2025 | Altas           | Bajas           | Reclasif. | 31 de marzo<br>de 2026 |
|---------------------------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|-----------|------------------------|
| Licencias                                   | 4.767                  | —               | —               | —         | 4.767                  |
| Marcas                                      | 287.976                | —               | —               | —         | 287.976                |
| Software                                    | 73.329                 | —               | —               | —         | 73.329                 |
| Software desarrollado internamente          | 256.770                | 295             | (40.168)        | 60.480    | 277.377                |
| Software desarrollado internamente en curso | 7.871                  | 61.599          | —               | (60.480)  | 8.990                  |
| Otros activos intangibles                   | 18.537                 | —               | (20)            | —         | 18.517                 |
| <b>Coste total</b>                          | <b>649.250</b>         | <b>61.894</b>   | <b>(40.188)</b> | <b>—</b>  | <b>670.956</b>         |
| Licencias                                   | (4.767)                | —               | —               | —         | (4.767)                |
| Software                                    | (66.831)               | —               | —               | —         | (66.831)               |
| Software desarrollado internamente          | (142.730)              | (46.800)        | 40.048          | —         | (149.482)              |
| Otros activos intangibles                   | (16.524)               | —               | 20              | —         | (16.504)               |
| <b>Amortización total acumulada</b>         | <b>(230.852)</b>       | <b>(46.800)</b> | <b>40.068</b>   | <b>—</b>  | <b>(237.584)</b>       |
| Marcas                                      | (59.252)               | —               | —               | —         | (59.252)               |
| Software                                    | (6.498)                | —               | —               | —         | (6.498)                |
| Software desarrollado internamente          | —                      | (120)           | 120             | —         | —                      |
| Otros activos intangibles                   | (2.000)                | —               | —               | —         | (2.000)                |
| <b>Deterioro total acumulado</b>            | <b>(67.750)</b>        | <b>(120)</b>    | <b>120</b>      | <b>—</b>  | <b>(67.750)</b>        |
| <b>Total otros activos intangibles</b>      | <b>350.648</b>         | <b>14.974</b>   | <b>—</b>        | <b>—</b>  | <b>365.622</b>         |

### Marcas

| (miles de euros) | 31 de marzo de 2026 | 31 de marzo de 2025 |
|------------------|---------------------|---------------------|
| Go Voyages       | 36.178              | 36.178              |
| eDreams          | 80.815              | 80.815              |
| Opodo            | 100.000             | 100.000             |
| Travellink       | 7.699               | 7.699               |
| Liligo           | 4.032               | 4.032               |
| <b>Total</b>     | <b>228.724</b>      | <b>228.724</b>      |

Las marcas corresponden a los nombres comerciales con los que opera el Grupo, que han sido adquiridos externamente mediante operaciones de combinación de negocio y su valoración se basa en procesos de asignación del precio de compra.

El detalle del deterioro de activos intangibles se describe en las notas 18 y 19. Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 no se ha reconocido ningún deterioro. Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 el grupo reconoció una reversión del deterioro de valor de ciertas marcas, ver más detalle en la nota 19.

### Software desarrollado internamente y software desarrollado internamente en curso

Las altas de software desarrollado internamente y software desarrollado internamente en curso corresponden a la capitalización de la tecnología desarrollada por el Grupo que, por los beneficios que aportan sus funciones, contribuye a atraer nuevos clientes y a retener a los ya existentes. Los proyectos activados durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 van dirigidos a mejorar la experiencia de los consumidores, crecer en ventas y a la automatización de procesos a nivel interno. Además, durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, se hizo hincapié en garantizar un crecimiento sostenido de los ingresos a través de las membresías Prime, los servicios complementarios y una mayor diversificación de productos mediante hoteles y ferrocarriles. Del total de software desarrollado internamente, a 31 de marzo de 2026, 15,7 millones de euros de valor neto contable corresponden a software de la plataforma común del grupo con una vida útil de 7 años (16,7 millones de euros a 31 de marzo de 2025).

Las bajas se refieren principalmente a la cancelación de proyectos que ya no se espera que aporten utilidad debido a que el Grupo está en un proceso de innovación constante y los proyectos desarrollados internamente se están actualizando en consecuencia.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, el Grupo ha reconocido como gastos de personal, en la cuenta de resultados, 6,4 millones de euros relacionados con investigación y desarrollo (13,1 millones de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2025). Las optimizaciones de procesos, incluidas las pruebas de hipótesis automatizadas y las evaluaciones de viabilidad, han reducido la fase de investigación, permitido la finalización anticipada de proyectos no viables y acelerado las transiciones de desarrollo.

El detalle del movimiento de otros activos intangibles para el año terminado el 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

| (miles de euros)                            | 31 de marzo<br>de 2024 | Altas           | Bajas           | Reclasif. | 31 de marzo<br>de 2025 |
|---------------------------------------------|------------------------|-----------------|-----------------|-----------|------------------------|
| Licencias                                   | 4.767                  | —               | —               | —         | 4.767                  |
| Marcas                                      | 287.976                | —               | —               | —         | 287.976                |
| Software                                    | 73.329                 | —               | —               | —         | 73.329                 |
| Software desarrollado internamente          | 218.408                | —               | (13.609)        | 51.971    | 256.770                |
| Software desarrollado internamente en curso | 2.821                  | 56.936          | —               | (51.886)  | 7.871                  |
| Otros activos intangibles                   | 18.622                 | —               | —               | (85)      | 18.537                 |
| <b>Coste total</b>                          | <b>605.923</b>         | <b>56.936</b>   | <b>(13.609)</b> | <b>—</b>  | <b>649.250</b>         |
| Licencias                                   | (4.767)                | —               | —               | —         | (4.767)                |
| Software                                    | (66.553)               | —               | —               | (278)     | (66.831)               |
| Software desarrollado internamente          | (115.540)              | (40.927)        | 13.530          | 207       | (142.730)              |
| Otros activos intangibles                   | (16.595)               | —               | —               | 71        | (16.524)               |
| <b>Amortización total acumulada</b>         | <b>(203.455)</b>       | <b>(40.927)</b> | <b>13.530</b>   | <b>—</b>  | <b>(230.852)</b>       |
| Marcas                                      | (66.264)               | 7.012           | —               | —         | (59.252)               |
| Software                                    | (6.498)                | (79)            | 79              | —         | (6.498)                |
| Otros activos intangibles                   | (2.000)                | —               | —               | —         | (2.000)                |
| <b>Deterioro total acumulado</b>            | <b>(74.762)</b>        | <b>6.933</b>    | <b>79</b>       | <b>—</b>  | <b>(67.750)</b>        |
| <b>Total otros activos intangibles</b>      | <b>327.706</b>         | <b>22.942</b>   | <b>—</b>        | <b>—</b>  | <b>350.648</b>         |

## Elementos totalmente amortizados de otros activos intangibles

El detalle de otros activos intangibles totalmente amortizados y en uso a 31 de marzo de 2026 y a 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

| (miles de euros)                   | 31 de marzo de 2026 | 31 de marzo de 2025 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Licencias                          | 4.767               | 4.767               |
| Software                           | 73.329              | 73.329              |
| Software desarrollado internamente | 47.948              | 56.140              |
| Otros activos intangibles          | 18.504              | 18.524              |
| <b>Total</b>                       | <b>144.548</b>      | <b>152.760</b>      |

## 17. Inmovilizado material

A continuación, se presenta el detalle del movimiento de inmovilizado material para el año terminado el 31 de marzo de 2026:

| (miles de euros)                                 | 31 de marzo<br>de 2025 | Altas          | Bajas       | Diferencias<br>de cambio | 31 de marzo<br>de 2026 |
|--------------------------------------------------|------------------------|----------------|-------------|--------------------------|------------------------|
| Edificios en arrendamiento                       | 11.217                 | 6.238          | —           | 47                       | 17.502                 |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | 2.454                  | 9              | (3)         | 3                        | 2.463                  |
| Mobiliario                                       | 969                    | 3              | (3)         | 3                        | 972                    |
| Hardware informático                             | 7.515                  | 288            | (47)        | 3                        | 7.759                  |
| Hardware informático en arrendamiento            | 6.607                  | 1.370          | —           | —                        | 7.977                  |
| Otros activos materiales                         | 18                     | —              | —           | —                        | 18                     |
| <b>Coste total</b>                               | <b>28.780</b>          | <b>7.908</b>   | <b>(53)</b> | <b>56</b>                | <b>36.691</b>          |
| Edificios en arrendamiento                       | (9.221)                | (1.840)        | —           | (42)                     | (11.103)               |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | (2.051)                | (109)          | 3           | (3)                      | (2.160)                |
| Mobiliario                                       | (892)                  | (53)           | 3           | (1)                      | (943)                  |
| Hardware informático                             | (7.323)                | (130)          | 47          | —                        | (7.406)                |
| Hardware informático en arrendamiento            | (5.658)                | (1.034)        | —           | —                        | (6.692)                |
| Otros activos materiales                         | (18)                   | —              | —           | —                        | (18)                   |
| <b>Amortización total acumulada</b>              | <b>(25.163)</b>        | <b>(3.166)</b> | <b>53</b>   | <b>(46)</b>              | <b>(28.322)</b>        |
| <b>Deterioro total acumulado</b>                 | <b>—</b>               | <b>—</b>       | <b>—</b>    | <b>—</b>                 | <b>—</b>               |
| <b>Total inmovilizado material</b>               | <b>3.617</b>           | <b>4.742</b>   | <b>—</b>    | <b>10</b>                | <b>8.369</b>           |

Las adquisiciones en edificios en arrendamiento a 31 de marzo de 2026 se debió en gran medida a las renovaciones y prórrogas de los contratos de arrendamiento de oficinas.

En el año terminado el 31 de marzo de 2026, se adquirió un gran número de activos de hardware informático mediante arrendamiento por un importe de 1,4 millones de euros.

El Grupo ha contratado pólizas de seguro para cubrir razonablemente los posibles riesgos de daños a su inmovilizado material, con límites y cobertura adecuados.

A continuación, se presenta el detalle del movimiento de inmovilizado material para el año terminado el 31 de marzo de 2025:

| (miles de euros)                                 | 31 de marzo<br>de 2024 | Altas          | Bajas        | Diferencias<br>de cambio | 31 de marzo<br>de 2025 |
|--------------------------------------------------|------------------------|----------------|--------------|--------------------------|------------------------|
| Edificios en arrendamiento                       | 11.069                 | 166            | —            | (18)                     | 11.217                 |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | 2.407                  | 48             | —            | (1)                      | 2.454                  |
| Mobiliario                                       | 960                    | 10             | —            | (1)                      | 969                    |
| Hardware informático                             | 7.624                  | 54             | (163)        | —                        | 7.515                  |
| Hardware informático en arrendamiento            | 7.279                  | —              | (672)        | —                        | 6.607                  |
| Otros activos materiales                         | 15                     | 3              | —            | —                        | 18                     |
| <b>Coste total</b>                               | <b>29.354</b>          | <b>281</b>     | <b>(835)</b> | <b>(20)</b>              | <b>28.780</b>          |
| Edificios en arrendamiento                       | (7.537)                | (1.697)        | —            | 13                       | (9.221)                |
| Instalaciones generales / instalaciones técnicas | (1.919)                | (133)          | —            | 1                        | (2.051)                |
| Mobiliario                                       | (830)                  | (63)           | —            | 1                        | (892)                  |
| Hardware informático                             | (7.016)                | (470)          | 163          | —                        | (7.323)                |
| Hardware informático en arrendamiento            | (5.397)                | (933)          | 672          | —                        | (5.658)                |
| Otros activos materiales                         | (18)                   | —              | —            | —                        | (18)                   |
| <b>Amortización total acumulada</b>              | <b>(22.717)</b>        | <b>(3.296)</b> | <b>835</b>   | <b>15</b>                | <b>(25.163)</b>        |
| <b>Deterioro total acumulado</b>                 | <b>—</b>               | <b>—</b>       | <b>—</b>     | <b>—</b>                 | <b>—</b>               |
| <b>Total inmovilizado material</b>               | <b>6.637</b>           | <b>(3.015)</b> | <b>—</b>     | <b>(5)</b>               | <b>3.617</b>           |

A 31 de marzo de 2025 las adquisiciones en edificios en arrendamiento se debió principalmente a un aumento de las cuotas de las oficinas del Grupo por cláusulas contractuales tales como el incremento del Índice de Precios al Consumo.

A 31 de marzo de 2025 las enajenaciones de hardware informático y hardware informático en arrendamiento correspondían a bajas que se registraron durante el ejercicio previo.

## Elementos totalmente amortizados del inmovilizado material

El Grupo tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por un coste total de 15,1 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (12,9 millones de euros a 31 de marzo de 2025), que corresponden principalmente a Hardware informático y Hardware informático en arrendamiento por 7,2 millones de euros y 5,4 millones de euros, respectivamente (7,0 millones de euros y 3,8 millones de euros a 31 de marzo de 2025, respectivamente).

## 18. Deterioro de activos

### 18.1. Metodología de medición

Los activos se evalúan a nivel de mercado excepto Metabuscador y Connect (que son sus propias unidades generadoras de efectivo "UGE"), y son utilizadas por la Dirección para tomar decisiones sobre asuntos operativos y se basan en información por segmentos.

Las unidades generadoras de efectivo se determinan como el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos. En este sentido, el Grupo distingue Metabuscador y Connect como dos unidades generadoras de efectivo propias, ya que representan dos negocios diferenciados del grupo - Metabuscador y Bedbank. Dentro del negocio principal de agencia de viajes online, el Grupo distingue entre varias UGE según el mercado, ya que cada mercado es independiente entre sí en cuanto a la generación de entradas de efectivo.

El Grupo realiza anualmente o en caso de indicio de deterioro, una prueba de deterioro sobre el valor de las unidades generadoras de efectivo ("UGEs") (ver indicadores de deterioro en nota 3.3), con el fin de identificar la posible existencia de pérdidas por deterioro no registradas.

El procedimiento para llevar a cabo el test de deterioro es el siguiente:

- Se elabora un plan de negocio para cada UGE para los próximos 5 años en el que los principales componentes son el EBITDA ajustado, las inversiones y el capital circulante proyectados (ver definición de EBITDA ajustado en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento). Los principales factores en la proyección del EBITDA son el margen sobre ingresos y los costes variables, que juntos dan como resultado un beneficio marginal (ver definición de margen sobre ingresos, costes variables y beneficio marginal en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento). Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras.
- Se realiza un análisis de valoración, que consiste en aplicar el método de descuento de flujos de caja libres, realizando todos los procedimientos necesarios para determinar el valor recuperable de los activos en cada UGE. Este cálculo establece un valor que varía principalmente según las proyecciones ponderadas y la tasa de descuento de cada una de las UGE.

La Dirección del Grupo utiliza este análisis para valorar tanto la recuperabilidad del fondo de comercio como de otros activos intangibles y del inmovilizado material pertenecientes a cada uno de los mercados.

### 18.2. Principales supuestos utilizados en las proyecciones financieras

Para cada UGE, la tasa de descuento después de impuestos se ha definido sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC).

Al calcular la tasa de descuento, también se ha considerado en algunos casos una prima de riesgo específica, en consonancia con las características específicas de cada UGE y el perfil de riesgo inherente de los flujos de efectivo proyectados de cada una de las UGE.

La siguiente tabla muestra la WACC aplicada por el Grupo para cada UGE:

| WACC por UGE    | Después de impuestos |                     | Antes de impuestos  |                     |
|-----------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|                 | 31 de marzo de 2026  | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2026 | 31 de marzo de 2025 |
| Francia         | 11,5%                | 11,3%               | 14,2%               | 13,9%               |
| España          | 12,0%                | 12,8%               | 14,6%               | 15,9%               |
| Italia          | 13,0%                | 13,5%               | 16,2%               | 17,0%               |
| Reino Unido     | 12,3%                | 13,3%               | 15,0%               | 16,4%               |
| Alemania        | 9,8%                 | 9,8%                | 11,0%               | 12,1%               |
| Países nórdicos | 10,3%                | 11,8%               | 12,4%               | 14,6%               |
| Otros países    | 12,8%                | 12,8%               | 14,2%               | 15,7%               |
| Metabuscador    | 11,5%                | 11,3%               | 14,2%               | 14,0%               |
| Connect         | 12,0%                | 12,2%               | 15,1%               | 15,3%               |

Los principales cambios en el WACC aplicada por el Grupo se concentran en el WACC del Reino Unido y de los Países nórdicos, principalmente debido a una reducción de la prima de riesgo de renta variable.

La variación entre las tasas de descuento antes y después de impuesto se explica directamente por la no consideración en la metodología del descuento de flujos de caja de los impuestos.

Para calcular el valor de los activos en cada uno de los mercados, se han tenido en cuenta los siguientes parámetros:

- Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras. El Grupo prepara un único conjunto de proyecciones de flujos de caja futuros.

- En el primer año, el EBITDA ajustado se proyectó utilizando el presupuesto para el año terminado el 31 de marzo de 2027 aprobado por el Consejo de Administración (ver definición de EBITDA ajustado en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento).
- Para los cuatro años siguientes, se proyectó un escenario de rentabilidad y necesidades de inversión en activos intangibles y capital circulante que fuera coherente y sostenible a largo plazo para cada UGE.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar las proyecciones de flujo de caja más allá de los primeros cinco años se ha estimado en un 1,5% para Francia, España, Italia, Alemania, Reino Unido y los países nórdicos, y en un 1,6% para otros mercados, Metabuscador y Connect (1,5% y 1,6% respectivamente en el ejercicio anterior).
- El nivel de gastos de capital está en consonancia con el hecho de que el modelo de negocio no es intensivo en CAPEX. Estas hipótesis reflejan el crecimiento esperado en volumen y el margen sobre ingresos por reserva para nuestros mercados, considerando las tendencias históricas y las hipótesis presupuestarias para el año terminado el 31 de marzo de 2027.

18.3. Conclusión sobre el análisis

Como consecuencia de las pruebas realizadas por el Grupo con la metodología y las hipótesis descritas anteriormente en las notas 18.1 y 18.2, respectivamente, no se ha deteriorado el valor contable del fondo de comercio relacionado con ninguna UGE en el año terminado el 31 de marzo de 2026 ni en el año terminado el 31 de marzo de 2025.

En el cuadro que figura a continuación se indica el valor bruto contable y el valor neto contable de los activos de explotación para cada UGE, el importe recuperable calculado para cada UGE (valor en uso), el deterioro reconocido en el año en curso y el importe por el cual la cantidad recuperable de las UGE excede su importe contable:

| 31 de marzo de 2026     |                               |                              |              |                                       |                       |
|-------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------|---------------------------------------|-----------------------|
| UGE<br>(miles de euros) | Valor bruto de<br>los activos | Valor neto de<br>los activos | Valor en uso | (Aumento) /reversión<br>del deterioro | Cantidad<br>excedente |
| Francia                 | 459.285                       | 273.812                      | 387.490      | —                                     | 113.678               |
| España                  | 28.631                        | 27.711                       | 160.326      | —                                     | 132.615               |
| Italia                  | 70.666                        | 49.492                       | 207.315      | —                                     | 157.823               |
| Reino Unido             | 64.823                        | 33.113                       | 65.940       | —                                     | 32.827                |
| Alemania                | 171.331                       | 159.692                      | 362.634      | —                                     | 202.942               |
| Países nórdicos         | 50.821                        | 10.187                       | 55.349       | —                                     | 45.162                |
| Otros países            | (39.806)                      | (41.685)                     | 247.989      | —                                     | 289.674               |
| Metabuscador            | 15.680                        | 8.038                        | 14.915       | —                                     | 6.877                 |
| Connect                 | 42.040                        | 42.040                       | 102.750      | —                                     | 60.710                |
| Total                   | 863.471                       | 562.400                      | 1.604.708    | —                                     | 1.042.308             |

31 de marzo de 2025

| UGE<br>(miles de euros) | Valor bruto de<br>los activos | Valor neto de<br>los activos | Valor en uso | (Aumento) /reversión<br>del deterioro | Cantidad<br>excedente |
|-------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Francia                 | 450.228                       | 264.817                      | 555.698      | —                                     | 290.881               |
| España                  | 31.896                        | 30.918                       | 243.372      | —                                     | 212.454               |
| Italia                  | 63.347                        | 42.316                       | 220.769      | —                                     | 178.453               |
| Reino Unido             | 64.379                        | 32.678                       | 138.632      | —                                     | 105.954               |
| Alemania                | 174.152                       | 162.490                      | 456.591      | —                                     | 294.101               |
| Países nórdicos         | 56.428                        | 15.254                       | 59.216       | —                                     | 43.962                |
| Otros países            | (3.089)                       | (4.912)                      | 338.861      | —                                     | 343.773               |
| Metabuscador            | 15.649                        | 8.007                        | 16.068       | —                                     | 8.061                 |
| Connect                 | 17.214                        | 17.214                       | 74.444       | —                                     | 57.230                |
| Total                   | 870.204                       | 568.782                      | 2.103.651    | —                                     | 1.534.869             |

Para el propósito de realizar el test de deterioro de las UGEs, el Grupo distribuye el valor de las marcas entre las diferentes UGEs en base a la asignación hecha en el año de constitución del grupo (año terminado el 31 de marzo de 2012). Esta asignación histórica se basó en la contribución de cada marca al resultado de cada UGE.

18.4. Análisis de sensibilidad en hipótesis clave

El Grupo ha realizado el análisis de sensibilidad de las UGEs aplicando los siguientes cambios en las principales hipótesis:

- Aumento de 1pp en la WACC;
- Disminución de 0,5pp del crecimiento perpetuo; y
- Disminución de 10% del beneficio marginal.

Del análisis de sensibilidad se concluyó que ningún deterioro adicional se reconocería en ninguna de las UGE si se aplicasen los cambios mencionados anteriormente en las principales hipótesis.

Los valores asignados a las hipótesis de tasa de descuento y crecimiento perpetuo se indican en la nota 18.2.

## 19. Deterioro de marcas

### 19.1. Metodología de medición

Las marcas, que tienen una vida indefinida, han sido sometidas a pruebas de deterioro junto con el resto de los activos UGE (ver nota 18), así como por separado para cada marca.

El Grupo realiza un test de deterioro específico para las marcas para determinar si alguna de ellas pudiera haber visto su valor deteriorado a nivel individual, con independencia de que hubiese o no deterioro a nivel de unidad generadora de efectivo a la que ha sido asignada. Cabe destacar que ciertas marcas del Grupo están orientadas a un mercado (Go Voyages y Liligo en Francia, y Travellink en países nórdicos), mientras que otras (eDreams y Opodo) son multi-mercado.

El Grupo considera que el valor razonable de las marcas se puede determinar de manera independiente al resto de activos y para cada una de ellas, ya que generan ingresos comparables a los que generaría una marca licenciada, que se puede separar del resto de activos. El cálculo de dicho valor razonable se realiza en base a los ingresos por royalties que generaría cada marca según su margen sobre ingresos proyectado.

El Grupo realiza anualmente o en caso de indicio de deterioro, una prueba de deterioro sobre el valor de las marcas (ver indicadores de deterioro en nota 3.3), para identificar la posible existencia de pérdidas por deterioro no registradas o de una disminución del deterioro.

El procedimiento para llevar a cabo la prueba de deterioro es el siguiente:

- Se elabora un plan de negocio para cada marca para los próximos 5 años, en el que el principal componente es el margen sobre ingresos que generará cada marca. Estas proyecciones de ingresos se multiplican por una tasa de royalties para obtener los ingresos correspondientes a las marcas. Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras.
- Se realiza un análisis de valoración, que consiste en aplicar el método de descuento de flujos de caja libres, realizando todos los procedimientos necesarios para determinar el valor recuperable de las marcas.

Este análisis es utilizado por la Dirección del Grupo para analizar la recuperabilidad de las marcas.

### 19.2. Principales supuestos utilizados en las proyecciones financieras

Para cada marca, la tasa de descuento después de impuestos se ha definido sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC). La WACC se ha calculado sobre la base del mercado (ver nota 18.2) y se ha aplicado un promedio ponderado según la contribución de cada mercado en cada marca en el año actual.

En el cálculo del valor de cada marca se han tenido en cuenta los siguientes parámetros:

- Las proyecciones de la Dirección consideran información externa que abarcan varios factores, incluidos elementos macroeconómicos, geopolíticos y sociales, junto con estimaciones fundamentadas de la Dirección basadas en datos históricos y perspectivas futuras. El Grupo prepara un único conjunto de proyecciones de flujos de caja futuros.
- En el primer año, el margen sobre ingresos se proyectó utilizando el presupuesto para el año terminado el 31 de marzo de 2027, aprobado por el Consejo de Administración. Ver definición de margen sobre ingresos en la sección C.4. Medidas alternativas de rendimiento.
- Para los cuatro años siguientes, se ha considerado un escenario de evolución de los volúmenes y márgenes basado en la estrategia del Grupo y la experiencia previa.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada para extrapolar las proyecciones de flujo de efectivo más allá de los primeros cinco años se ha estimado en un 1,5% (1,5% en el ejercicio anterior).
- Las tasas de royalties para el año terminado el 31 de marzo de 2026 se han fijado en un 8,5%.

Estas hipótesis reflejan el crecimiento esperado en volumen y el margen sobre ingresos por reserva para nuestros mercados, considerando las tendencias históricas y las hipótesis presupuestarias para el año terminado el 31 de marzo de 2027.

La siguiente tabla muestra la WACC aplicada por el Grupo para cada marca:

|            | Después de impuestos |                     | Antes de impuestos  |                     |
|------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
|            | 31 de marzo de 2026  | 31 de marzo de 2025 | 31 de marzo de 2026 | 31 de marzo de 2025 |
| Go Voyages | 11,5%                | 11,3%               | 14,8%               | 14,6%               |
| eDreams    | 12,4%                | 12,7%               | 15,9%               | 16,4%               |
| Opodo      | 11,2%                | 11,1%               | 14,4%               | 14,3%               |
| Travellink | 10,4%                | 11,8%               | 13,7%               | 15,3%               |
| Liligo     | 11,5%                | 11,3%               | 14,8%               | 14,6%               |

### 19.3. Conclusión sobre el análisis

Como consecuencia de las pruebas realizadas por el Grupo con la metodología y las hipótesis descritas en las notas 19.1 y 19.2 respectivamente, y debido a las proyecciones actualizadas, no se ha registrado ningún deterioro durante el año terminado el 31 de marzo de 2026. Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 el Grupo revirtió el deterioro del valor previamente reconocido de las marcas Go Voyages, Travellink y Liligo.

Con respecto a la reversión del deterioro reconocida durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 en relación con la marca Go Voyages, el Grupo aplicó una sensibilidad de 1 punto porcentual adicional a la WACC (la sensibilidad aplicada a la prueba de deterioro del resto de las marcas y de las UGE, como se detalla en las notas 18.4 y 19.4) y se consideraron 0,5 puntos porcentuales adicionales como medida de prudencia.

En el cuadro que figura a continuación se indica el valor bruto contable y el valor neto contable de cada marca (antes de cualquier aumento o disminución del deterioro del año), la cantidad recuperable calculada para cada marca (valor en uso), el deterioro reconocido o revertido en el año en curso y el importe por el que la cantidad recuperable de la marca supera su valor contable:

| 31 de marzo de 2026        |                              |                             |                |                                           |                       |
|----------------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------|-------------------------------------------|-----------------------|
| Marcas<br>(miles de euros) | Valor bruto de<br>las marcas | Valor neto de<br>las marcas | Valor en uso   | (Aumento) /<br>reversión del<br>deterioro | Cantidad<br>excedente |
| Go Voyages                 | 95.430                       | 36.178                      | 39.238         | —                                         | 3.060                 |
| eDreams                    | 80.815                       | 80.815                      | 409.390        | —                                         | 328.575               |
| Opodo                      | 100.000                      | 100.000                     | 199.749        | —                                         | 99.749                |
| Travellink                 | 7.699                        | 7.699                       | 15.364         | —                                         | 7.665                 |
| Liligo                     | 4.032                        | 4.032                       | 5.001          | —                                         | 969                   |
| <b>Total</b>               | <b>287.976</b>               | <b>228.724</b>              | <b>668.742</b> | <b>—</b>                                  | <b>440.018</b>        |

| 31 de marzo de 2025        |                              |                             |                |                                           |                       |
|----------------------------|------------------------------|-----------------------------|----------------|-------------------------------------------|-----------------------|
| Marcas<br>(miles de euros) | Valor bruto de<br>las marcas | Valor neto de<br>las marcas | Valor en uso   | (Aumento) /<br>reversión del<br>deterioro | Cantidad<br>excedente |
| Go Voyages                 | 95.430                       | 29.723                      | 41.649         | 6.455                                     | 5.471                 |
| eDreams                    | 80.815                       | 80.815                      | 320.969        | —                                         | 240.154               |
| Opodo                      | 100.000                      | 100.000                     | 233.148        | —                                         | 133.148               |
| Travellink                 | 7.699                        | 7.311                       | 16.779         | 388                                       | 9.080                 |
| Liligo                     | 4.032                        | 3.863                       | 5.074          | 169                                       | 1.042                 |
| <b>Total</b>               | <b>287.976</b>               | <b>221.712</b>              | <b>617.619</b> | <b>7.012</b>                              | <b>388.895</b>        |

## 19.4. Análisis de sensibilidad en hipótesis clave

El Grupo ha realizado el análisis de sensibilidad de las marcas aplicando los siguientes cambios en las principales hipótesis:

| Marcas       | 1,0pp de aumento de<br>WACC | 0,5pp de disminución<br>del crecimiento<br>perpetuo | Disminución del 5%<br>del margen sobre<br>ingresos | Disminución de 1pp<br>del porcentaje<br>de royalties |
|--------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Go Voyages   | (534)                       | —                                                   | —                                                  | (1.556)                                              |
| eDreams      | —                           | —                                                   | —                                                  | —                                                    |
| Opodo        | —                           | —                                                   | —                                                  | —                                                    |
| Travellink   | —                           | —                                                   | —                                                  | —                                                    |
| Liligo       | —                           | —                                                   | —                                                  | —                                                    |
| <b>Total</b> | <b>(534)</b>                | <b>—</b>                                            | <b>—</b>                                           | <b>(1.556)</b>                                       |

Del análisis de sensibilidad se concluyó que ningún deterioro adicional se reconocería en ninguna de las marcas si se aplicasen los cambios mencionados anteriormente en las principales hipótesis.

En el cuadro que figura a continuación se muestra el valor asignado a las hipótesis de margen sobre ingresos como tasas de crecimiento anual compuesto (TCAC) durante el período explícitamente proyectado (5 años) para las marcas:

| Crecimiento del margen sobre ingresos |       |
|---------------------------------------|-------|
| eDreams                               | 15,2% |
| Opodo                                 | 10,2% |
| Go Voyages                            | 8,2%  |
| Travellink                            | 2,8%  |
| Liligo                                | 22,9% |

Los valores asignados a las hipótesis de tasa de descuento y crecimiento perpetuo se indican en la nota 19.2.

## 20. Activos financieros no corrientes

Activos financieros no corrientes a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025:

|                                                | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Depósitos y garantías no corrientes            | 2.045                  | 1.975                  |
| Otros activos financieros no corrientes        | 6.075                  | 1.120                  |
| <b>Total activos financieros no corrientes</b> | <b>8.120</b>           | <b>3.095</b>           |

A 31 de marzo de 2026, los depósitos y garantías no corrientes consisten principalmente en depósitos de alquiler de oficinas y garantías de seguridad proporcionadas a proveedores de viajes.

A 31 de marzo de 2026, otros activos no corrientes incluyen licencias prepagadas a largo plazo y ciertos pagos iniciales relacionados con los litigios en curso del Grupo. El incremento durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 se debe principalmente a un pago realizado en relación con un procedimiento judicial (ver nota 31.15).

## 21. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

### 21.1. Deudores comerciales

Las cuentas por cobrar de los contratos con clientes a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 son las siguientes:

| (miles de euros)                                                                  | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Deudores comerciales                                                              | 15.386                 | 23.110                 |
| Facturas pendientes de emitir                                                     | 27.874                 | 42.892                 |
| Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir | (708)                  | (2.410)                |
| Provisión por cancelación de Reservas                                             | (1.915)                | (1.439)                |
| Gastos anticipados comerciales                                                    | 2.699                  | 2.132                  |
| <b>Total deudores comerciales</b>                                                 | <b>43.336</b>          | <b>64.285</b>          |

"Facturas pendientes de emitir" se refiere principalmente a las comisiones e incentivos de los proveedores obtenidos por las reservas realizadas por los clientes del Grupo.

La reducción de "Facturas pendientes de emitir" a 31 de marzo de 2026 se debe en parte a cambios favorables en el calendario de facturación y cobro de contratos.

La disminución en deudores comerciales se debe al cobro de importes significativos que estaban pendientes al 31 de marzo de 2025.

El cálculo de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar y facturas pendientes de emitir considera en la información prospectiva el impacto del entorno macroeconómico actual sobre la situación financiera de los clientes del Grupo. Al evaluar el entorno macroeconómico actual, el Grupo ha diferenciado entre la volatilidad operativa y el deterioro crediticio. Se han reconocido provisiones contables específicas para mitigar los riesgos directamente relacionados con el conflicto en Oriente Medio (como las provisiones para cancelaciones). Sin embargo, dado que estos eventos no han alterado fundamentalmente la estabilidad financiera subyacente ni el comportamiento de pago de los clientes del Grupo, las hipótesis de riesgo crediticio prospectivas para las cuentas por cobrar comerciales se mantienen coherentes con la situación al 31 de marzo de 2025.

La provisión por cancelación de Reservas se calcula para cubrir el riesgo de pérdida de los incentivos GDS o de las comisiones de los proveedores, en caso de cancelación, de las reservas realizadas antes de la fecha de cierre y con fecha de partida futura.

Los gastos anticipados comerciales están relacionados principalmente con el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket. Corresponde al riesgo de reembolso pendiente de devengar.

La siguiente tabla muestra el detalle de la provisión por cancelación de Reservas y los porcentajes de riesgo que se han aplicado a la base de incentivos GDS y comisiones de proveedores sujetas a cancelación:

| (miles de euros)                                   | 31 de marzo de 2026                   |                     | 31 de marzo de 2025                   |                     |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------|
|                                                    | Provisión por cancelación de Reservas | Porcentaje aplicado | Provisión por cancelación de Reservas | Porcentaje aplicado |
| Incentivos GDS                                     | (570)                                 | 7%                  | (442)                                 | 5%                  |
| Comisiones de proveedores de hoteles               | (1.127)                               | 11%                 | (676)                                 | 8%                  |
| Comisiones de proveedores de alquiler de vehículos | (218)                                 | 16%                 | (321)                                 | 16%                 |
| <b>Total</b>                                       | <b>(1.915)</b>                        |                     | <b>(1.439)</b>                        |                     |

Los porcentajes de riesgo aplicados también están directamente relacionados con el comportamiento de los clientes y las especificidades del producto que el Grupo intermedia y, por tanto, están sujetos a cambios. Para servicios de hoteles y alquiler de vehículos, nuestros productos suelen ofrecer a los clientes la opción de cancelar el producto hasta la fecha de utilización del servicio y el uso de este beneficio por los clientes depende de varios factores. En el caso de los vuelos, normalmente las compañías aéreas no ofrecen este nivel de flexibilidad en cuanto a la cancelación, a menos que el cliente haya contratado un producto de seguro.

El aumento en el riesgo estimado de cancelación de los incentivos GDS y las comisiones de proveedores de hoteles se debe a un factor de riesgo adicional aplicado en respuesta a la situación geopolítica actual en Oriente Medio.

### 21.2. Correcciones por deterioro

Al cierre del ejercicio, se ha realizado un análisis del deterioro de crédito de las cuentas por cobrar y de las facturas pendientes de emitir, utilizando una matriz de provisión por tipo de cliente para medir las pérdidas de crédito esperadas. La provisión por cancelación de Reservas se ha restado de los importes de facturas pendientes de emitir para el cálculo del deterioro.

Se ha adoptado una metodología única para establecer esta matriz de provisiones por tipo de cliente. Los diferentes porcentajes de riesgo se han calculado en base al peso de todas las facturas vencidas por un determinado período de tiempo, sobre el importe bruto mensual de facturas emitidas. Esta base de datos estadísticos proporciona una expectativa razonable del porcentaje de recuperación de los saldos vencidos.

Los movimientos de la provisión por deterioro son los siguientes:

| (miles de euros)                                      | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Saldo inicial de la provisión por deterioro           | (2.410)                                 | (4.802)                                 |
| (Aumento) / disminución de las pérdidas por deterioro | 1.006                                   | 138                                     |
| Importe dado de baja y clasificado como incobrable    | 677                                     | 2.254                                   |
| Otros                                                 | 19                                      | —                                       |
| <b>Saldo final de la provisión por deterioro</b>      | <b>(708)</b>                            | <b>(2.410)</b>                          |

La disminución de la provisión para deterioro en el año terminado el 31 de marzo de 2026 se debe a la cancelación de cuentas por cobrar consideradas incobrables y que ya habían sido totalmente provisionadas en años anteriores, y a la disminución de las pérdidas por deterioro, lo que refleja tanto el cobro de saldos antiguos como una reducción en las tasas de provisión para pérdidas basada en mejores datos históricos de recuperación.

La siguiente tabla muestra el deterioro por tipo de cliente:

| (miles de euros)                                         | 31 de marzo de 2026     |                            | 31 de marzo de 2025     |                            |
|----------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|
|                                                          | Deudores<br>comerciales | Provisión por<br>deterioro | Deudores<br>comerciales | Provisión por<br>deterioro |
| Comisiones, incentivos del BtB e ingresos por publicidad | 33.392                  | (485)                      | 41.541                  | (1.391)                    |
| Clientes de Metabusador                                  | 746                     | (118)                      | 1.396                   | (586)                      |
| Clientes de ocio y Sistema de Distribución Global (GDS)  | 7.207                   | (105)                      | 21.626                  | (433)                      |
| <b>Total deudores comerciales</b>                        | <b>41.345</b>           | <b>(708)</b>               | <b>64.563</b>           | <b>(2.410)</b>             |

En las tablas que figuran a continuación se muestra la exposición al riesgo de crédito de los dos principales tipos de clientes del Grupo:

| Comisiones, incentivos BtB e ingresos por publicidad                  | 31 de marzo de 2026  |                         | 31 de marzo de 2025  |                         |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| (miles de euros)                                                      | Deudores comerciales | Provisión por deterioro | Deudores comerciales | Provisión por deterioro |
| Facturas pendientes de emitir y provisión por cancelación de Reservas | 22.371               | (20)                    | 31.894               | (91)                    |
| Importe facturado no vencido                                          | 5.630                | (5)                     | 5.342                | (16)                    |
| Menos de 60 días                                                      | 3.422                | (24)                    | 1.590                | (36)                    |
| Entre 60 días y 120 días                                              | 826                  | (12)                    | 1.086                | (43)                    |
| Entre 120 días y 240 días                                             | 591                  | (22)                    | 360                  | (30)                    |
| Entre 240 días y 365 días                                             | 308                  | (35)                    | 366                  | (72)                    |
| Más de 365 días                                                       | 121                  | (23)                    | 544                  | (157)                   |
| Quiebras y otros riesgos de irrecuperabilidad                         | 123                  | (123)                   | 359                  | (359)                   |
| Riesgo adicional alto                                                 | —                    | (5)                     | —                    | (2)                     |
| Riesgo adicional medio                                                | —                    | (77)                    | —                    | (166)                   |
| Riesgo adicional bajo                                                 | —                    | (139)                   | —                    | (419)                   |
| Total                                                                 | 33.392               | (485)                   | 41.541               | (1.391)                 |

| Cientes de Metabuscador                       | 31 de marzo de 2026  |                         | 31 de marzo de 2025  |                         |
|-----------------------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| (miles de euros)                              | Deudores comerciales | Provisión por deterioro | Deudores comerciales | Provisión por deterioro |
| Facturas pendientes de emitir                 | 256                  | (3)                     | 322                  | (4)                     |
| Importe facturado no vencido                  | 230                  | (3)                     | 352                  | (6)                     |
| Menos de 90 días                              | 73                   | (1)                     | 93                   | (2)                     |
| Entre 90 días y 120 días                      | 18                   | (4)                     | 9                    | (2)                     |
| Entre 120 días y 150 días                     | 3                    | (1)                     | 3                    | (1)                     |
| Entre 150 días y 180 días                     | 2                    | (1)                     | 2                    | (1)                     |
| Entre 180 días y 210 días                     | 12                   | (4)                     | 2                    | (1)                     |
| Entre 210 días y 240 días                     | 9                    | (3)                     | 2                    | (1)                     |
| Más de 240 días                               | 71                   | (26)                    | 64                   | (21)                    |
| Quiebras y otros riesgos de irrecuperabilidad | 72                   | (72)                    | 547                  | (547)                   |
| Total                                         | 746                  | (118)                   | 1.396                | (586)                   |

El Grupo considera un riesgo adicional para algunos clientes que se muestra en la tabla anterior como Riesgo adicional alto, Riesgo adicional medio y Riesgo adicional bajo, por un importe total de 0,2 millones de euros (0,6 millones de euros a 31 de marzo de 2025). El porcentaje de riesgo aplicado es el resultado de un análisis exhaustivo por cliente.

En la línea "quiebras y otros riesgos de irrecuperabilidad" se incluyen todas las facturas totalmente deterioradas debido a que el cliente ha entrado en un procedimiento de insolvencia o si las facturas están vencidas por un período significativo. En el año terminado el 31 de marzo de 2026 el Grupo consideró como límite de vencimiento el de más de 2 años.

El Grupo tiene otros dos tipos de clientes, los clientes de ocio y el Sistema de Distribución Global (GDS). Para los clientes de ocio, dado que el Grupo cobra el importe adeudado en el momento de la Reserva, el Grupo considera que no hay riesgo de pérdida crediticia.

A 31 de marzo de 2026, el importe de facturas pendientes de emitir y de facturas no vencidas aún, para este tipo de clientes, es de 7,2 millones de euros y el deterioro contabilizado es de 0,1 millones de euros (21,6 millones de euros y 0,4 millones de euros a 31 de marzo de 2025).

El Grupo no dispone de garantías reales ni otras mejoras crediticias respecto a sus deudores comerciales.

21.3. Otras cuentas a cobrar

| (miles de euros)                         | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Anticipos comerciales                    | 1.817                  | 1.711                  |
| Otras cuentas por cobrar                 | 641                    | 1.693                  |
| Gastos anticipados                       | 5.087                  | 4.271                  |
| <b>Total de otras cuentas por cobrar</b> | <b>7.545</b>           | <b>7.675</b>           |

Anticipos comerciales corresponde a los anticipos otorgados a algunos de nuestros proveedores comerciales que tienen términos de pago anticipado. Están relacionados principalmente con el pago de servicios de viaje correspondientes a Reservas de los clientes del Grupo.

La disminución en otras cuentas por cobrar se debe principalmente al cobro de una subvención gubernamental de 1,0 millones de euros de la Unión Europea (NextGenerationEU). Estos fondos, otorgados para el proyecto de atención al cliente basado en IA del Grupo, se presentan netos de una baja en cuentas de 0,3 millones de euros tras la liquidación final del proyecto.

22. Efectivo y equivalentes al efectivo

| (miles de euros)                                 | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|--------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo              | 81.757                 | 76.882                 |
| <b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b> | <b>81.757</b>          | <b>76.882</b>          |

El Efectivo y otros equivalentes al efectivo del Grupo incluyen únicamente el efectivo disponible.

El Grupo no tiene efectivo restringido.

23. Patrimonio neto

| (miles de euros)                                                    | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Capital social                                                      | 11.563                 | 12.761                 |
| Prima de emisión                                                    | 1.048.630              | 1.048.630              |
| Pagos basados en acciones liquidados en instrumentos de patrimonio* | 90.139                 | 72.017                 |
| Reservas por resultados de ejercicios anteriores y otros*           | (888.769)              | (833.569)              |
| Acciones propias                                                    | (55.345)               | (84.386)               |
| Resultado del ejercicio atribuible a la empresa matriz              | 52.218                 | 45.067                 |
| Reserva por diferencias de conversión                               | (10.512)               | (10.271)               |
| Socios externos                                                     | —                      | —                      |
| <b>Patrimonio neto total</b>                                        | <b>247.924</b>         | <b>250.249</b>         |

\* Otras reservas, tal como se presentan en el Estado Consolidado de Situación Financiera, incluyen Pagos basados en acciones liquidados en instrumentos de patrimonio y Reservas por resultados de ejercicios anteriores y otros.

23.1. Capital social

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, el Grupo ha llevado a cabo cuatro reducciones de capital social mediante la amortización total de 11.980.000 acciones propias (ver nota 2.2). En consecuencia, el capital social nominal se redujo en 1.198 miles de euros, quedando el capital social total de la Sociedad en 11.562.505,90 de euros, representado por 115.625.059 acciones con un valor nominal de 0,10 euros de valor nominal por acción.

El tratamiento contable simultáneo requirió la cancelación de las acciones propias por su valor contable medio resultando un total de 81.834 miles de euros. El diferencial correspondiente se imputó directamente a otras reservas ("Reservas por resultados de ejercicios anteriores y otros", como se detalla en la tabla anterior), por un total de 80.636 miles de euros.

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, los costes directamente asociados con las operaciones de reducción de capital social se han reconocido contra el patrimonio y ascendieron a 115 miles de euros, de los que 81 miles de euros han sido abonados y se presentan dentro de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo consolidado.

En cumplimiento con los requisitos legales, se constituyó una reserva indisponible, igual al valor nominal del capital social amortizado (1.198 miles de euros).

Las escrituras públicas relativas a las cuatro reducciones de capital se han inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 24 de julio de 2025, 9 de diciembre de 2025, 23 de diciembre de 2025 y 21 de febrero de 2026 respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, los accionistas no realizaron operaciones significativas distintas a las mencionadas en la nota 23.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsa de Valores de España.

| Accionistas                                         | Número de acciones | % Capital social |
|-----------------------------------------------------|--------------------|------------------|
| Permira                                             | 24.611.388         | 21,29%           |
| Miembros del Consejo de Administración <sup>1</sup> | 4.974.153          | 4,30%            |
| Acciones propias <sup>2</sup>                       | 9.831.119          | 8,50%            |
| Resto de acciones en circulación <sup>3</sup>       | 76.208.399         | 65,91%           |
| <b>Total acciones en circulación</b>                | <b>115.625.059</b> | <b>100,00%</b>   |

| Resto de acciones en circulación              | Número de acciones | % Capital social <sup>4</sup> |
|-----------------------------------------------|--------------------|-------------------------------|
| Sunderland Capital                            | 6.371.316          | 5,51%                         |
| DWS Investment GMBH                           | 6.169.717          | 5,34%                         |
| Polus Capital Management Group Limited        | 1.711.985          | 1,48%                         |
| Otros menores al 3%                           | 61.955.381         | 53,58%                        |
| <b>Total Resto de acciones en circulación</b> | <b>76.208.399</b>  | <b>65,91%</b>                 |

<sup>1</sup> El Consejero Ejecutivo y Consejero Delegado, Dana Philip Dunne, posee una participación del 3,37 % en el capital social de la Compañía.

<sup>2</sup> Acciones liquidadas a fecha de 31 de marzo de 2026.

<sup>3</sup> El número de acciones en circulación se ha determinado deduciendo del número total de acciones emitidas a 31 de marzo de 2026 lo siguiente: las acciones titularidad de Permira, los miembros del Consejo de Administración, así como las acciones propias en autocartera mantenidas por la Sociedad.

<sup>4</sup> El porcentaje de participación se ha determinado según el "número de derechos de voto atribuido a las acciones" declarado en la última notificación a la CNMV por el sujeto obligado, dividido sobre el total de derechos de voto vigentes a 31 de marzo de 2026.

### 23.2. Prima de emisión

La cuenta de prima de emisión puede utilizarse para pagar las acciones que el Grupo puede readquirir de sus accionistas, compensar las pérdidas netas realizadas, hacer distribuciones a los accionistas en forma de dividendos o asignar fondos a la reserva legal.

### 23.3. Pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio

El importe reconocido en el epígrafe "Pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio" del estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 proviene de los planes de incentivos a largo plazo ("LTIP") concedidos a los empleados.

A 31 de marzo de 2026, los planes de incentivos a largo plazo concedidos a los empleados son el LTIP 2016, el LTIP 2019 y el LTIP 2022, que se detallan en la nota 24.

### 23.4. Acciones propias

|                                                                     | Número de acciones | Miles de euros |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------|
| <b>Acciones propias a 31 de marzo de 2024</b>                       | <b>3.030.040</b>   | <b>5.163</b>   |
| Adquisiciones (programas de recompra)                               | 3.030.691          | 23.642         |
| Adquisiciones (oferta pública de adquisición)                       | 4.550.864          | 31.401         |
| Reducción por la materialización de derechos del LTIP (ver nota 24) | (1.773.677)        | (696)          |
| Otras adquisiciones                                                 | 3.225.473          | 24.876         |
| <b>Acciones propias a 31 de marzo de 2025</b>                       | <b>12.063.391</b>  | <b>84.386</b>  |
| Adquisiciones                                                       | 11.582.785         | 65.590         |
| Reducciones de capital (ver notas 2.2 y 23.1)                       | (11.980.000)       | (81.834)       |
| Reducción por la materialización de derechos del LTIP (ver nota 24) | (1.835.057)        | (12.797)       |
| <b>Acciones propias a 31 de marzo de 2026</b>                       | <b>9.831.119</b>   | <b>55.345</b>  |

Acciones propias amortizadas

Como consecuencia de la reducciones de capital llevadas a cabo por el Grupo, se amortizaron 11.980.000 acciones propias (ver nota 23.1).

Adquisiciones

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 la mayoría de las adquisiciones correspondían a los programas de recompra de acciones propias de la Sociedad. Dado el éxito del programa inicial de recompra de acciones y la sólida posición financiera del Grupo, se lanzaron los siguientes programas de recompra de acciones adicionales:

- El 11 de septiembre de 2025 se puso en marcha un programa adicional de recompra de acciones por otros 20 millones de euros que finalizó el 30 de noviembre de 2025.
- El 1 de diciembre de 2025 se lanzó un nuevo programa de recompra de acciones por un importe máximo de 20 millones de euros que finalizó el 30 de enero de 2026.
- El 2 de febrero de 2026 se lanzó un nuevo programa de recompra de acciones por un importe máximo de 20 millones de euros.

El importe total pagado en virtud de los programas de recompra ascendió a 64.371 miles de euros, que incluía 64.307 miles de euros de adquisición de acciones propias y los costes de transacción asociados equivalentes a 64 miles de euros que se han imputado a otras reservas.

Las adquisiciones restantes (1.283 miles de euros) provienen de la recompra por parte del Grupo de acciones que anteriormente estaban en manos de los empleados.

Adicionalmente, durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, se realizó un pago de 451 miles de euros por adquisiciones de acciones propias que tuvieron lugar en el año terminado el 31 de marzo de 2025 (ver nota 22.4 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025).

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, el importe total pagado en virtud de los programas de recompra ascendió a 23.866 miles de euros, que incluía 23.642 miles de euros de adquisición de acciones propias y los costes de transacción asociados equivalentes a 224 miles de euros que se imputaron a otras reservas.

Como resultado de la oferta pública de adquisición finalizada el 13 de septiembre de 2024 (ver nota 2.1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2025), el Grupo adquirió 4.550.864 acciones propias, representativas del 3,57% del total de acciones de la Sociedad en aquel momento, por un precio de 6,90 euros por acción. El importe total desembolsado fue de 31,4 millones de euros. Los costes asociados se registraron contra fondos propios y ascendieron a 426 miles de euros, que ya fueron totalmente abonados y se presentaron dentro de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al año terminado el 31 de marzo de 2025.

Autocartera

A 31 de marzo de 2026, el Grupo tiene 9.831.119 acciones propias, valoradas en patrimonio neto a 55,3 millones de euros, a un precio medio histórico de 5,63 euros por acción, todas ellas propiedad de eDreams ODIGEO, S.A. Las acciones anteriormente en poder de eDreams International Network, S.L. han sido utilizadas en su totalidad para cumplir con las obligaciones derivadas de los planes de incentivos a largo plazo.

Las acciones propias se encuentran íntegramente desembolsadas.

Otras adquisiciones

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, "Otras adquisiciones" de acciones propias se referían principalmente a las 2.649.006 acciones propias que el Grupo adquirió de Permira en la operación con partes vinculadas realizada en el contexto de la Colocación a un precio de 7,55 euros por acción el 27 de marzo de 2025. El importe total pagado fue de 20,0 millones de euros y los costes asociados se registraron contra el patrimonio neto y ascendieron a 24 miles de euros.

Las adquisiciones restantes se deben principalmente a transacciones adicionales con partes vinculadas (ver nota 30.1).

23.5. Reserva por diferencias de conversión

La reserva por diferencias de conversión corresponde al importe neto de las diferencias de cambio derivadas de la conversión de los estados financieros de eDreams, L.L.C., ODIGEO Hungary, Kft., GEO Travel Pacific, Pty. Ltd., Travellink, A.B. y eDreams Gibraltar Ltd., ya que están denominados en monedas distintas del Euro.

## 24. Remuneración basada en acciones

### 24.1. Plan de incentivos a largo plazo 2016

El 20 de julio de 2016, el Consejo de Administración decidió poner en marcha un plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2016", por sus siglas en inglés) para los principales directivos y otros empleados del Grupo con el fin de incentivarles para que sigan mejorando los resultados del Grupo y retener y motivar al personal clave.

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad observó que había importantes derechos potenciales pendientes de adjudicar en el marco del LTIP 2016. En consecuencia, el 23 de marzo de 2021, el Consejo de Administración acordó ampliar y ajustar el LTIP 2016 creando cuatro tramos adicionales y ampliando su duración, con la intención de incluir a nuevas personas que anteriormente no eran beneficiarias del LTIP 2016 y seguir incentivando y reteniendo a su personal.

El LTIP 2016 tiene una duración de ocho años y se devenga entre agosto de 2018 y febrero de 2026 en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros.

El LTIP 2016 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Basándose en el rendimiento operacional, el plan está vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al período relevante del Tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2026 se han concedido 9.257.064 derechos potenciales desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2016 (9.261.064 derechos potenciales a 31 de marzo de 2025), de los cuales no quedan derechos potenciales pendientes de entrega.

Todos los tramos del LTIP de 2016, desde el primero hasta las entregas finales del séptimo, han sido cerrados. En consecuencia, 9.257.064 derechos (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del LTIP 2016 han sido completados y se han entregado un total de 8.157.981 acciones.

Las siguientes entregas relacionadas con el Séptimo Tramo se realizaron durante el año terminado el 31 de marzo de 2026:

- 730.682 acciones brutas se entregaron en abril 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 445.058 acciones netas y 285.624 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Esta entrega representó la liberación inicial y excepcional por parte del Grupo de unidades de acciones restringidas (RSUs), tras el cumplimiento de la condición de servicio.
- 206.247 acciones brutas se entregaron en septiembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 125.413 acciones netas y 80.834 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 206.247 acciones brutas se entregaron en noviembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 125.508 acciones netas y 80.739 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 202.848 acciones brutas se entregaron en febrero 2026. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 122.946 acciones netas y 79.902 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las siguientes entregas relacionadas con el Sexto Tramo se realizaron durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 188.830 acciones brutas se entregaron en octubre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 111.933 acciones netas y 76.897 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 270.257 acciones brutas se entregaron en noviembre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 153.317 acciones netas y 116.940 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 270.213 acciones brutas se entregaron en febrero 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 153.926 acciones netas y 116.287 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

El Grupo paga el impuesto correspondiente en nombre de los beneficiarios pero no vende ninguna acción con este fin.

Desde el inicio del año fiscal 2023, la retención fiscal sobre las entregas ha sido pagada con medios de la Sociedad. Las acciones retenidas ya no se venden a efectos fiscales, sino que se mantienen dentro del stock de acciones propias en cartera de la Sociedad.

El impacto de las retenciones fiscales sobre las entregas de acciones es imputado en el patrimonio neto y ha ascendido a una pérdida de 3.358 miles de euros y 2.266 miles de euros en el año terminado el 31 de marzo de 2026 y el año terminado el 31 de marzo de 2025, respectivamente.

El LTIP de 2016 se clasifica como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

|                                                                 | Concedido / cancelado |                  |                  | Entregado        |                  |                  |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                                 | PSRs                  | RSUs             | Total            | PSRs             | RSUs*            | Total            |
| <b>Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2024</b> | <b>4.686.791</b>      | <b>4.686.791</b> | <b>9.373.582</b> | <b>2.576.966</b> | <b>3.505.691</b> | <b>6.082.657</b> |
| Derechos potenciales cancelados                                 | (56.259)              | (56.259)         | <b>(112.518)</b> | —                | —                | —                |
| Derechos potenciales adicionales concedidos                     | —                     | —                | —                | —                | —                | —                |
| Acciones entregadas                                             | —                     | —                | —                | 333.778          | 395.522          | <b>729.300</b>   |
| <b>Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2025</b> | <b>4.630.532</b>      | <b>4.630.532</b> | <b>9.261.064</b> | <b>2.910.744</b> | <b>3.901.213</b> | <b>6.811.957</b> |
| Derechos potenciales cancelados                                 | (2.000)               | (2.000)          | <b>(4.000)</b>   | —                | —                | —                |
| Derechos potenciales adicionales concedidos                     | —                     | —                | —                | —                | —                | —                |
| Acciones entregadas                                             | —                     | —                | —                | 615.342          | 730.682          | <b>1.346.024</b> |
| <b>Derechos potenciales del LTIP 2016 a 31 de marzo de 2026</b> | <b>4.628.532</b>      | <b>4.628.532</b> | <b>9.257.064</b> | <b>3.526.086</b> | <b>4.631.895</b> | <b>8.157.981</b> |

\* Excepcionalmente, el Grupo realizó una entrega inicial de las unidades de stock restringido para las cuales se cumplió la condición de servicio.

En el año terminado el 31 de marzo de 2026, el Grupo no concedió ningún nuevo derecho potencial de PSR ni de RSU.

El coste del LTIP 2016 se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (gastos de personal, ver nota 10.1) y en el patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 23.3), por un importe de 1,4 millones de euros y 3,5 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, respectivamente.

## 24.2. Plan de incentivos a largo plazo 2019

El 19 de junio de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2019"), destinado a asegurar la atracción y retención de directivos de calidad, así como para alinear los intereses de la dirección y de los accionistas.

El LTIP 2019 tiene una duración de cuatro años y se otorga entre agosto de 2022 y febrero de 2026, en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros. El Grupo entrega a los beneficiarios las Acciones de Incentivo netas de retención fiscal.

El LTIP 2019 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Sobre la base de los resultados operativos, el plan estará vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos, que se evaluarán en períodos acumulativos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al período relevante del Tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2026 se concedieron 8.370.466 derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2019 (8.375.510 derechos potenciales a 31 de marzo de 2025), de los cuales 32.578 derechos potenciales quedan pendientes de entrega.

Todos los tramos del LTIP 2019, desde la primera hasta las entregas finales de la cuarta, han sido cerrados. En consecuencia, se otorgaron 8.370.466 derechos (excluidos los derechos no reclamados) durante la vigencia del plan, lo que resultó en la entrega de 8.136.210 acciones y 30.704 acciones pendientes de entrega final.

Las siguientes entregas relacionadas con el Cuarto Tramo, se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2026:

- 823.008 acciones brutas se entregaron en abril 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 542.634 acciones netas y 280.374 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Esta entrega representó la liberación inicial y excepcional por parte del Grupo de unidades de acciones restringidas (RSUs), tras el cumplimiento de la condición de servicio.
- 239.862 acciones brutas se entregaron en septiembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 158.308 acciones netas y 81.554 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 239.302 acciones brutas se entregaron en noviembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 157.235 acciones netas y 82.067 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 237.814 acciones brutas se entregaron en febrero 2026. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 157.955 acciones netas y 79.859 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las siguientes entregas relacionadas con el Tercer Tramo se realizaron durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 618.498 acciones brutas se entregaron en octubre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 419.740 acciones netas y 198.758 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 696.512 acciones brutas se entregaron en noviembre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 465.363 acciones netas y 231.149 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 697.610 acciones brutas se entregaron en febrero 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 469.398 acciones netas y 228.212 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

El Grupo paga el impuesto correspondiente en nombre de los beneficiarios, pero no vende ninguna acción para este fin. El impacto de las retenciones fiscales sobre las entregas de acciones es imputado en el patrimonio neto y ha ascendido a una pérdida de 3.339 miles de euros y 4.779 miles de euros en los años terminados el 31 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2025, respectivamente.

El LTIP de 2019 se clasifica como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

|                                                                 | Concedido / cancelado |                  |                  | Entregado        |                  |                  |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                                 | PSRs                  | RSUs             | Total            | PSRs             | RSUs*            | Total            |
| <b>Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2024</b> | <b>4.293.218</b>      | <b>4.293.218</b> | <b>8.586.436</b> | <b>2.254.031</b> | <b>2.329.573</b> | <b>4.583.604</b> |
| Derechos potenciales cancelados                                 | (135.584)             | (135.584)        | <b>(271.168)</b> | —                | —                | —                |
| Derechos potenciales adicionales concedidos                     | 30.121                | 30.121           | <b>60.242</b>    | —                | —                | —                |
| Acciones entregadas                                             | —                     | —                | —                | 987.732          | 1.024.888        | <b>2.012.620</b> |
| <b>Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2025</b> | <b>4.187.755</b>      | <b>4.187.755</b> | <b>8.375.510</b> | <b>3.241.763</b> | <b>3.354.461</b> | <b>6.596.224</b> |
| Derechos potenciales cancelados                                 | (2.522)               | (2.522)          | <b>(5.044)</b>   | —                | —                | —                |
| Derechos potenciales adicionales concedidos                     | —                     | —                | —                | —                | —                | —                |
| Acciones entregadas                                             | —                     | —                | —                | 716.978          | 823.008          | <b>1.539.986</b> |
| <b>Derechos potenciales del LTIP 2019 a 31 de marzo de 2026</b> | <b>4.185.233</b>      | <b>4.185.233</b> | <b>8.370.466</b> | <b>3.958.741</b> | <b>4.177.469</b> | <b>8.136.210</b> |

\* Excepcionalmente, el Grupo realizó una entrega inicial de las acciones restringidas para las que se cumplió la condición de servicio.

En el año terminado el 31 de marzo de 2026, el Grupo no concedió ningún nuevo derecho potencial de PSR ni de RSU.

El coste del LTIP 2019 se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (gastos de personal, ver nota 10.1) y en el patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 23.3), por un importe de 2,1 millones de euros y 6,9 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, respectivamente.

### 24.3. Plan de incentivos a largo plazo 2022

El 16 de agosto de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un nuevo plan de incentivos a largo plazo ("LTIP 2022"), destinado a asegurar la atracción y retención de directivos de calidad, así como para alinear los intereses de la dirección y de los accionistas.

El LTIP 2022 tiene una duración de cuatro años y se otorga entre agosto de 2026 y febrero de 2030, en función de los resultados financieros. El precio de ejercicio de los derechos es de 0 euros. El Grupo entregará a los beneficiarios las Acciones de Incentivo netas de retención fiscal.

El LTIP 2022 se divide a partes iguales entre derechos sobre acciones de rendimiento ("PSRs", por sus siglas en inglés) y acciones restringidas ("RSUs", por sus siglas en inglés) sujetas a la continuidad del servicio. Sobre la base de los resultados operativos, el nuevo plan estará vinculado a rigurosos objetivos financieros y estratégicos, que se evaluarán en períodos acumulativos.

Los PSRs son derechos potenciales que están condicionados al cumplimiento de los objetivos financieros establecidos por el Consejo de Administración de la Sociedad con respecto al período relevante del Tramo correspondiente, siempre que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Los RSUs son derechos potenciales que están solamente condicionados a que el beneficiario esté empleado actualmente o tenga un puesto de dirección en el Grupo durante el período relevante hasta la fecha de entrega de acciones.

Las futuras entregas de acciones en el marco de los planes se efectúan a partir de la reserva de acciones propias de la Sociedad.

El valor del plan depende de las condiciones internas (no de mercado) y se valora según el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión, multiplicado por la probabilidad de cumplimiento de las condiciones. Esta probabilidad se actualiza y se vuelve a estimar al menos una vez al año, pero el valor de mercado de la acción en la fecha de concesión permanece sin cambios.

A 31 de marzo de 2026 se han concedido 9.305.979 derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) desde el inicio del plan en virtud del LTIP 2022 (5.891.844 derechos potenciales a 31 de marzo de 2025), y no se han entregado acciones todavía.

Para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 no se ha registrado impacto de retenciones fiscales en el patrimonio neto al no haberse realizado entregas de acciones en estos períodos.

El LTIP de 2022 pendiente se clasifica como un pago basado en acciones liquidado con instrumentos de patrimonio.

El movimiento de los derechos potenciales durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 es el siguiente:

|                                                                 | Concedido /<br>cancelado |                  |                  | Entregado |      |       |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|------------------|-----------|------|-------|
|                                                                 | PSRs                     | RSUs             | Total            | PSRs      | RSUs | Total |
| <b>Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2024</b> | <b>1.376.400</b>         | <b>1.376.400</b> | <b>2.752.800</b> | —         | —    | —     |
| Derechos potenciales cancelados                                 | (75.590)                 | (75.590)         | <b>(151.180)</b> | —         | —    | —     |
| Derechos potenciales adicionales concedidos                     | 1.645.112                | 1.645.112        | <b>3.290.224</b> | —         | —    | —     |
| <b>Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2025</b> | <b>2.945.922</b>         | <b>2.945.922</b> | <b>5.891.844</b> | —         | —    | —     |
| Derechos potenciales cancelados                                 | (40.915)                 | (40.915)         | <b>(81.830)</b>  | —         | —    | —     |
| Derechos potenciales adicionales concedidos                     | 1.747.982                | 1.747.982        | <b>3.495.964</b> | —         | —    | —     |
| <b>Derechos potenciales del LTIP 2022 a 31 de marzo de 2026</b> | <b>4.652.989</b>         | <b>4.652.989</b> | <b>9.305.978</b> | —         | —    | —     |

Se utilizó un valor medio de mercado de 7,75 euros por acción para valorar los derechos potenciales adicionales otorgados durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, y la mayoría de estos derechos se otorgaron el 30 de junio de 2025. La probabilidad de cumplimiento de las condiciones se ha estimado en 62,9% para PSRs y 81,6% para RSUs.

El coste del LTIP 2022 se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada (gastos de personal, ver nota 10.1) y en el patrimonio (incluido en los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio, ver nota 23.3), por un importe de 14,6 millones de euros y 8,0 millones de euros para los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, respectivamente.

## 25. Deudas financieras

La deuda del Grupo y otros pasivos financieros a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

| (miles de euros)                                                 | 31 de marzo de 2026 |                |                | 31 de marzo de 2025 |                |                |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|---------------------|----------------|----------------|
|                                                                  | Corriente           | No corriente   | Total          | Corriente           | No corriente   | Total          |
| Bonos 2027 - Principal                                           | —                   | —              | —              | —                   | 375.000        | <b>375.000</b> |
| Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados                | —                   | —              | —              | —                   | (3.326)        | <b>(3.326)</b> |
| Bonos 2027 - Intereses devengados                                | —                   | —              | —              | 4.297               | —              | <b>4.297</b>   |
| Bonos 2030 - Principal                                           | —                   | 375.000        | <b>375.000</b> | —                   | —              | —              |
| Bonos 2030 - Costes de financiación capitalizados                | —                   | (6.333)        | <b>(6.333)</b> | —                   | —              | —              |
| Bonos 2030 - Intereses devengados                                | 4.570               | —              | <b>4.570</b>   | —                   | —              | —              |
| <b>Total deuda Senior</b>                                        | <b>4.570</b>        | <b>368.667</b> | <b>373.237</b> | <b>4.297</b>        | <b>371.674</b> | <b>375.971</b> |
| SSRCF - Principal                                                | —                   | —              | —              | —                   | —              | —              |
| SSRCF - Costes de financiación capitalizados*                    | —                   | —              | —              | —                   | —              | —              |
| SSRCF - Intereses devengados                                     | —                   | —              | —              | —                   | —              | —              |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios              | —                   | —              | —              | —                   | —              | —              |
| <b>Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios</b> | <b>—</b>            | <b>—</b>       | <b>—</b>       | <b>—</b>            | <b>—</b>       | <b>—</b>       |
| Pólizas de crédito y descubiertos bancarios                      | —                   | —              | —              | —                   | —              | —              |
| Arrendamientos financieros                                       | 2.513               | 5.546          | <b>8.059</b>   | 1.822               | 1.539          | <b>3.361</b>   |
| Otros pasivos financieros                                        | 1.427               | 13             | <b>1.440</b>   | 1.793               | —              | <b>1.793</b>   |
| <b>Total otros pasivos financieros</b>                           | <b>3.940</b>        | <b>5.559</b>   | <b>9.499</b>   | <b>3.615</b>        | <b>1.539</b>   | <b>5.154</b>   |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                 | <b>8.510</b>        | <b>374.226</b> | <b>382.736</b> | <b>7.912</b>        | <b>373.213</b> | <b>381.125</b> |

\* Clasificado dentro de los activos financieros

Deuda Senior - Bonos 2030

El 27 de junio de 2025, eDreams ODIGEO, S.A. emitió 375,0 millones de euros de Bonos Senior Garantizados al 4,875% con vencimiento el 30 de diciembre de 2030 ("Bonos 2030"), ver nota 2.1.

Los costes de transacción de la emisión de los Bonos 2030 se capitalizaron por un importe total de 7,2 millones de euros. Estos costes de transacción se amortizarán durante la vida de la deuda. El importe total pagado por este concepto ascendió a 7,2€ millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2026.

Los Bonos 2030 han sido admitidos en la Lista Oficial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo para su negociación en el Mercado Euro MTF de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Las obligaciones bajo los Bonos 2030 y la SSRCF están garantizadas por algunas de las subsidiarias de la Sociedad y aseguradas por ciertos activos de la Sociedad.

Deuda Senior - Bonos 2027

El 2 de febrero de 2022, eDreams ODIGEO, S.A. emitió 375,0 millones de euros de Bonos Senior Garantizados al 5,500% con vencimiento el 15 de julio de 2027 ("Bonos 2027").

Los Bonos 2027 han sido cancelados en su totalidad el 27 de junio de 2025 (ver nota 2.1). Los gastos asociados a la amortización anticipada por importe de 5,2 millones de euros han sido pagados y reconocidos como gasto financiero durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 (ver nota 13).

Los costes de transacción de la emisión de los Bonos 2027 se capitalizaron por un importe total de 7,2 millones de euros. Tras la cancelación de los Bonos 2027, los costes financieros restantes capitalizados sobre los Bonos 2027 se dieron de baja, resultando en una amortización total de 3,3 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 (1,3 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2025).

Super Senior Revolving Credit Facility

La línea de crédito del Grupo "Super Senior Revolving Credit Facility" ("SSRCF"), con fecha original del 4 de octubre de 2016, ha sido objeto de múltiples modificaciones. La modificación anterior, obtenida en febrero de 2022, aumentó la línea de crédito a 180.0 millones de euros y extendió su vencimiento hasta enero de 2027.

Recientemente, la SSRCF se modificó el 9 de junio de 2025, aumentando la línea de crédito a 185.0 millones de euros y extendiendo su vencimiento hasta mayo de 2030. La SSRCF está estructurada con un mecanismo de ampliación para garantizar la flexibilidad de la financiación, permitiendo a los prestamistas entrar y salir del programa. Esta flexibilidad se utilizó recientemente en octubre de 2025 con la incorporación de un nuevo prestamista, elevando la financiación disponible total a 205.0 millones de euros.

Dado que no se había utilizado ninguna deuda bajo la SSRCF en el momento de la refinanciación, al tratarse de una modificación de un compromiso de préstamo y no de una deuda pendiente, la evaluación del Grupo sobre si esta modificación constituye una modificación sustancial se basó exclusivamente en factores cualitativos. El Grupo concluyó que la modificación no era sustancial, ya que no alteró la naturaleza fundamental de la línea de crédito. Los términos y condiciones principales se mantienen consistentes, sin cambios significativos en el covenant financiero, y el margen de ajuste continúa operando según el mismo principio, con solo un pequeño ajuste positivo en el tipo más bajo aplicable.

El Grupo ha capitalizado 4,9 millones de euros de los costes incurridos por la modificación de la SSRCF como costes de financiación que se amortizarán durante el plazo restante de la SSRCF. El importe total pagado por este concepto ascendió a 4,9 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2026.

El tipo de interés de la SSRCF modificada es el tipo de referencia (EURIBOR) más un margen del 2,00%. No obstante, en cualquier momento después del 30 de septiembre de 2025, y sujeto a ciertas condiciones del covenant, el margen podría volver a situarse entre el 3,25% y el 2,00% (anteriormente entre el 3,25% y el 2,25%).

La SSRCF modificada contiene un covenant financiero que exige que el Grupo garantice que la relación entre el endeudamiento financiero bruto al final de cada período de prueba y el EBITDA Cash (consistente con los términos de la modificación previa) ajustado según la definición del covenant financiero (el "covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado") no supere 6,00.

El primer período de prueba respecto al cual se probará el covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado, es el período de prueba que finalizará el 30 de septiembre de 2025. El covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado solo se debe probar si, el último día de dicho período de prueba, el importe total del capital de los préstamos pendientes (excluyendo cualquier saldo pendiente bajo cualquier carta de crédito, garantía bancaria o póliza de crédito complementaria) excede el 40% de los compromisos totales bajo el acuerdo de financiamiento Super Senior (consistente con los términos de la modificación previa). A 31 de marzo de 2026, el importe dispuesto bajo SSRCF (principal y pólizas de crédito bancarias) estaba por debajo del límite del 40%.

En caso de incumplimiento del covenant de apalancamiento bruto, y en ausencia de una exención, ocurriría un evento de incumplimiento bajo la SSRCF y los prestamistas requeridos bajo la SSRCF podrían acelerar todos los préstamos y rescindir todos los compromisos en virtud del mismo.

Si los préstamos en virtud de la SSRCF se acelerasen, entonces la mayoría necesaria de los tenedores de los Bonos 2030 de 375,0 millones de euros podrían acelerar esos bonos.

El saldo neto del importe dispuesto de la SSRCF y los costes de financiación relacionados es un débito, por lo que los costes de financiación capitalizados de la SSRCF a 31 de marzo de 2026 por un importe de 5,5 millones de euros, se clasifican dentro de activos financieros corrientes (1,8 millones de euros a 31 de marzo de 2025).

El Grupo ha utilizado 66,0 millones de euros de la SSRCF en forma de pólizas de crédito complementarias a la SSRCF con determinados bancos y 40,9 millones de euros en una línea específica de garantías (64,0 millones de euros y 35,3 millones de euros a 31 de marzo de 2025, respectivamente).

El detalle del importe de efectivo disponible bajo la SSRCF es el siguiente:

| (miles de euros)                                         | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Importe total de SSRCF                                   | 205.000                | 180.000                |
| Garantías emitidas bajo SSRCF                            | (33.252)               | (34.341)               |
| Importe dispuesto bajo SSRCF                             | —                      | —                      |
| Pólizas de crédito complementarias a la SSRCF dispuestas | —                      | —                      |
| <b>Importe no dispuesto bajo SSRCF</b>                   | <b>171.748</b>         | <b>145.659</b>         |
| Importe no utilizado específico para garantías           | (7.648)                | (959)                  |
| <b>Efectivo disponible bajo SSRCF</b>                    | <b>164.100</b>         | <b>144.700</b>         |

## Arrendamientos financieros

El pasivo por arrendamiento incluye el pasivo financiero por los arrendamientos de oficinas en virtud de la NIIF 16 "Arrendamientos" por un importe de 6,7 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (2,4 millones de euros a 31 de marzo de 2025) y hardware en arrendamiento por un importe de 1,3 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (1,0 millones de euros a 31 de marzo de 2025).

El incremento del total de pasivo financiero por arrendamiento a 31 de marzo de 2026 se debe principalmente a la extensión del plazo de arrendamiento de ciertos contratos de arrendamiento de oficinas por importe de 6,2 millones de euros, al arrendamiento de nuevo hardware informático por 1,4 millones de euros y el devengo de intereses por 0,3 millones de euros, compensados por los pagos realizados durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 por 3,2 millones de euros.

El vencimiento de los flujos de efectivo contractuales sin descuento para los arrendamientos es el siguiente:

| (miles de euros)                                        | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|---------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Menos de un año                                         | 2.818                  | 1.903                  |
| De uno a dos años                                       | 2.173                  | 823                    |
| De dos a tres años                                      | 1.852                  | 329                    |
| De tres a cuatro años                                   | 1.475                  | 305                    |
| Más de cuatro años                                      | 440                    | 152                    |
| <b>Total del pasivo por arrendamiento sin descuento</b> | <b>8.758</b>           | <b>3.512</b>           |
| Efecto del descuento (intereses no acumulados)          | (699)                  | (151)                  |
| <b>Total pasivos por arrendamiento</b>                  | <b>8.059</b>           | <b>3.361</b>           |

Los contratos de arrendamiento de las oficinas del Grupo incluyen opciones de extensión y terminación, que proporcionan flexibilidad al Grupo. El Grupo tiene opciones de terminación con preaviso de entre 3 y 6 meses.

El Grupo ha incluido en la medición del pasivo por arrendamiento los flujos de efectivo futuros por los períodos que estima que mantendrá dichos contratos de arrendamiento. Sin embargo, para algunos de los contratos de arrendamiento, el Grupo tiene opciones de extensión por períodos adicionales, que son potestad exclusiva del Grupo, en cualquier momento. Estas opciones no se han considerado en el valor del pasivo por arrendamiento dado que el Grupo no tiene la certeza razonable de ejercitar dichas opciones, cuyos flujos futuros serían 2,4 millones de euros (no descontados).

Los importes pagados durante el año en relación con los arrendamientos son los siguientes:

| (miles de euros)                                       | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|--------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Principal                                              | 2.906                  | 2.791                  |
| Intereses                                              | 296                    | 185                    |
| <b>Total de salida de efectivo para arrendamientos</b> | <b>3.202</b>           | <b>2.976</b>           |

El Grupo no ha registrado gastos por pagos variables que no se incluyen en la medición inicial del pasivo por arrendamiento. Asimismo, tampoco ha registrado gastos por arrendamientos a corto plazo ni de escaso valor dado que el Grupo no tiene contratos que cumplan estas características.

## Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros incluye principalmente el pasivo por reembolso de tasas a clientes por valor de 1,4 millones de euros y 1,8 millones de euros a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, respectivamente.

El Grupo no tiene acuerdos de financiación con sus proveedores. Sin embargo, ciertas cuentas por pagar comerciales se gestionan a través de acuerdos establecidos en la cadena de suministro, como se explica con más detalle en la nota 27.

25.1. Deuda por fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento de los pasivos financieros basados en los pagos futuros sin descontar a 31 de marzo de 2026 es la siguiente:

| (miles de euros)                                                            | <1 año         | De 1 a 2 años | De 2 a 3 años | De 3 a 4 años | >4 años        | Total          |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Bonos 2030 - Principal                                                      | —              | —             | —             | —             | 375.000        | 375.000        |
| Bonos 2030 - Intereses devengados                                           | 4.570          | —             | —             | —             | —              | 4.570          |
| <b>Total deuda Senior</b>                                                   | <b>4.570</b>   | <b>—</b>      | <b>—</b>      | <b>—</b>      | <b>375.000</b> | <b>379.570</b> |
| SSRCF - Principal                                                           | —              | —             | —             | —             | —              | —              |
| SSRCF - Intereses devengados                                                | —              | —             | —             | —             | —              | —              |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios                         | —              | —             | —             | —             | —              | —              |
| <b>Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos</b>                      | <b>—</b>       | <b>—</b>      | <b>—</b>      | <b>—</b>      | <b>—</b>       | <b>—</b>       |
| Arrendamientos financieros                                                  | 2.818          | 2.173         | 1.852         | 1.475         | 440            | 8.758          |
| Otros pasivos financieros                                                   | 1.427          | 13            | —             | —             | —              | 1.440          |
| <b>Total otros pasivos financieros</b>                                      | <b>4.245</b>   | <b>2.186</b>  | <b>1.852</b>  | <b>1.475</b>  | <b>440</b>     | <b>10.198</b>  |
| Acreedores comerciales                                                      | 316.930        | —             | —             | —             | —              | 316.930        |
| Cuentas por pagar relacionadas con los empleados                            | 12.661         | —             | —             | —             | —              | 12.661         |
| <b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (ver nota 27)</b> | <b>329.591</b> | <b>—</b>      | <b>—</b>      | <b>—</b>      | <b>—</b>       | <b>329.591</b> |
| <b>Total</b>                                                                | <b>338.406</b> | <b>2.186</b>  | <b>1.852</b>  | <b>1.475</b>  | <b>375.440</b> | <b>719.359</b> |

La fecha de vencimiento de los pasivos financieros basados en los pagos futuros sin descontar a 31 de marzo de 2025 era la siguiente:

| (miles de euros)                                                            | <1 año         | De 1 a 2 años | De 2 a 3 años  | De 3 a 4 años | >4 años    | Total          |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|------------|----------------|
| Bonos 2027 - Principal                                                      | —              | —             | 375.000        | —             | —          | 375.000        |
| Bonos 2027 - Intereses devengados                                           | 4.297          | —             | —              | —             | —          | 4.297          |
| <b>Total deuda Senior</b>                                                   | <b>4.297</b>   | <b>—</b>      | <b>375.000</b> | <b>—</b>      | <b>—</b>   | <b>379.297</b> |
| SSRCF - Principal                                                           | —              | —             | —              | —             | —          | —              |
| SSRCF - Intereses devengados                                                | —              | —             | —              | —             | —          | —              |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios                         | —              | —             | —              | —             | —          | —              |
| <b>Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos</b>                      | <b>—</b>       | <b>—</b>      | <b>—</b>       | <b>—</b>      | <b>—</b>   | <b>—</b>       |
| Arrendamientos financieros                                                  | 1.903          | 823           | 329            | 305           | 152        | 3.512          |
| Otros pasivos financieros                                                   | 1.793          | —             | —              | —             | —          | 1.793          |
| <b>Total otros pasivos financieros</b>                                      | <b>3.696</b>   | <b>823</b>    | <b>329</b>     | <b>305</b>    | <b>152</b> | <b>5.305</b>   |
| Acreedores comerciales                                                      | 289.473        | —             | —              | —             | —          | 289.473        |
| Cuentas por pagar relacionadas con los empleados                            | 13.052         | —             | —              | —             | —          | 13.052         |
| <b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (ver nota 27)</b> | <b>302.525</b> | <b>—</b>      | <b>—</b>       | <b>—</b>      | <b>—</b>   | <b>302.525</b> |
| <b>Total</b>                                                                | <b>310.518</b> | <b>823</b>    | <b>375.329</b> | <b>305</b>    | <b>152</b> | <b>687.127</b> |

25.2. Medición del valor razonable de la deuda

|                                                     | Valor razonable                 |                                                |                                                                     |                                                                        |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
|                                                     | Total<br>valor neto<br>contable | Nivel 1:<br>Precios<br>cotizados y<br>efectivo | Nivel 2:<br>Modelo interno<br>utilizando<br>factores<br>observables | Nivel 3:<br>Modelo interno<br>utilizando<br>factores no<br>observables |
| 31 de marzo de 2026<br>(miles de euros)             |                                 |                                                |                                                                     |                                                                        |
| Epígrafes y clases de instrumentos:                 |                                 |                                                |                                                                     |                                                                        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                 | 81.757                          | 81.757                                         |                                                                     |                                                                        |
| Bonos 2027                                          | 373.237                         |                                                | 354.274                                                             |                                                                        |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | —                               | —                                              |                                                                     |                                                                        |

|                                                     | Valor razonable                 |                                                |                                                                     |                                                                        |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
|                                                     | Total<br>valor neto<br>contable | Nivel 1:<br>Precios<br>cotizados y<br>efectivo | Nivel 2:<br>Modelo interno<br>utilizando<br>factores<br>observables | Nivel 3:<br>Modelo interno<br>utilizando<br>factores no<br>observables |
| 31 de marzo de 2025<br>(miles de euros)             |                                 |                                                |                                                                     |                                                                        |
| Epígrafes y clases de instrumentos:                 |                                 |                                                |                                                                     |                                                                        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                 | 76.882                          | 76.882                                         |                                                                     |                                                                        |
| Bonos 2027                                          | 375.971                         |                                                | 380.489                                                             |                                                                        |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios | —                               | —                                              |                                                                     |                                                                        |

El valor contable de los préstamos y cuentas a cobrar corrientes, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es aproximadamente su valor razonable.

Técnicas de valoración y supuestos aplicados a los efectos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente manera:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con condiciones estándar y que se negocian en mercados líquidos activos se determina en referencia a los precios de mercado cotizados (incluye los bonos amortizables cotizados, las letras de cambio, las obligaciones y los bonos perpetuos).
- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluidos los descritos anteriormente) se determina de conformidad con los modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en el análisis del flujo de efectivo descontado.

El valor de mercado de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, que figura en el cuadro anterior, se ha clasificado sobre la base de los tres niveles jerárquicos definidos por la NIIF 13:

- Nivel 1: precio de cotización en mercados activos;
- Nivel 2: variables observables directa o indirectamente;
- Nivel 3: variables no basadas en datos de mercado observables.

### 25.3. Variación del pasivo derivado de las actividades de financiación

La conciliación que muestra los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación desde 31 de marzo de 2025 hasta 31 de marzo de 2026 es la siguiente:

| (miles de euros)                                                 | 31 de marzo<br>de 2025 | Flujos de<br>efectivo | Pérdidas y<br>ganancias | Otros         | 31 de marzo<br>de 2026 |
|------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|------------------------|
| Bonos 2027 - Principal                                           | 375.000                | (375.000)             | —                       | —             | —                      |
| Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados                | (3.326)                | —                     | 3.326                   | —             | —                      |
| Bonos 2027 - Intereses devengados                                | 4.297                  | (9.281)               | 4.984                   | —             | —                      |
| Bonos 2030 - Principal                                           | —                      | 375.000               | —                       | —             | 375.000                |
| Bonos 2030 - Costes de financiación capitalizados                | —                      | (7.227)               | 907                     | (13)          | (6.333)                |
| Bonos 2030 - Intereses                                           | —                      | (9.293)               | 13.863                  | —             | 4.570                  |
| <b>Total deuda Senior</b>                                        | <b>375.971</b>         | <b>(25.801)</b>       | <b>23.080</b>           | <b>(13)</b>   | <b>373.237</b>         |
| SSRCF - Principal                                                | —                      | —                     | —                       | —             | —                      |
| SSRCF - Costes de financiación capitalizados*                    | (1.762)                | (4.903)               | 1.197                   | (28)          | (5.496)                |
| SSRCF - Intereses devengados                                     | —                      | —                     | —                       | —             | —                      |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios              | —                      | (146)                 | 146                     | —             | —                      |
| <b>Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios</b> | <b>(1.762)</b>         | <b>(5.049)</b>        | <b>1.343</b>            | <b>(28)</b>   | <b>(5.496)</b>         |
| Arrendamientos financieros                                       | 3.361                  | (3.202)               | 292                     | 7.608         | 8.059                  |
| Otros pasivos financieros                                        | 1.793                  | —                     | —                       | (353)         | 1.440                  |
| <b>Total otros pasivos financieros</b>                           | <b>5.154</b>           | <b>(3.202)</b>        | <b>292</b>              | <b>7.255</b>  | <b>9.499</b>           |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                 | <b>379.363</b>         | <b>(34.052)</b>       | <b>24.715</b>           | <b>7.214</b>  | <b>377.240</b>         |
| Cuentas por pagar relacionadas con el pasivo financiero          | 1.114                  | (7.543)               | 7.739                   | —             | 1.310                  |
| Otras partidas relacionadas con las acciones propias             | —                      | (66.189)              | —                       | 66.189        | —                      |
| <b>Total otros</b>                                               | <b>1.114</b>           | <b>(73.732)</b>       | <b>7.739</b>            | <b>66.189</b> | <b>1.310</b>           |
| <b>Total actividades de financiación</b>                         | <b>380.477</b>         | <b>(107.784)</b>      | <b>32.454</b>           | <b>73.403</b> | <b>378.550</b>         |

\* Los costes de financiación capitalizados de la SSRCF se clasifican dentro de los activos financieros corrientes.

El apartado "Cobros por préstamos" del estado de flujos de efectivo contiene los ingresos procedentes de los bonos de 2030 por un importe de 375 millones de euros (ver nota 2.1).

En el epígrafe "Pagos por devolución de préstamos" del estado de flujo de efectivo, figura el reembolso de los bonos de 2027 por un importe de 375 millones de euros y el reembolso del principal de los pasivos por arrendamiento por un importe de 2,9 millones de euros. En la tabla anterior, los flujos de efectivo presentados para los pasivos por arrendamiento incluyen los pagos de intereses por 0,3 millones de euros (ver nota 25 Arrendamientos financieros).

No se han realizado disposiciones adicionales de la SSRCF durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, como se refleja en el estado de flujo de efectivo.

El epígrafe "Intereses pagados" del estado de flujo de efectivo contiene 9,3 millones de euros de intereses pagados por los Bonos 2027 y 9,3 millones de euros de intereses pagados por los Bonos 2030. Además, incluye 0,3 millones de euros en intereses pagados por arrendamientos y 0,1 millones de euros en intereses pagados por descubiertos bancarios; por un total de 19,0 millones de euros.

"Cuentas por pagar relacionadas con el pasivo financiero", tal como se detalla en la tabla, reflejan principalmente los gastos asociados con el reembolso anticipado de los Bonos de 2027 por un importe de 5,2 millones de euros, así como otros gastos financieros devengados y pagados.

El apartado "Otros gastos financieros pagados" del estado de flujos de efectivo se refiere principalmente al pago de las mencionadas "Cuentas por pagar relacionadas con el pasivo financiero" junto con el pago de 7,2 millones de euros y 4,9 millones de euros en comisiones de financiación capitalizadas relacionadas con los Bonos de 2030 y la modificación de la SSRCF, respectivamente.

Las cantidades que figuran en la columna "Otros" de la tabla de conciliación corresponden principalmente a:

- El efecto neto de las modificaciones en los contratos de arrendamiento por valor de 7,6 millones de euros (ver nota 17);
- El importe total pagado por la adquisición de acciones propias (66,2 millones de euros) se detalla en la nota 23.4, de los cuales 65,6 millones de euros corresponden a la adquisición de acciones propias y 0,6 millones de euros a los costes de transacción asociados pagados. Este importe se incluye en el estado de flujo de efectivo y se ha registrado en el patrimonio; y
- El movimiento de la devolución de tasas por valor de 0,4 millones de euros.

La conciliación que muestra los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación desde 31 de marzo de 2024 hasta 31 de marzo de 2025 es la siguiente:

| (miles de euros)                                                        | 31 de marzo<br>de 2024 | Flujos de<br>efectivo | Pérdidas y<br>ganancias | Otros         | 31 de marzo<br>de 2025 |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|------------------------|
| Bonos 2027 - Principal                                                  | 375.000                | —                     | —                       | —             | 375.000                |
| Bonos 2027 - Costes de financiación capitalizados                       | (4.645)                | —                     | 1.319                   | —             | (3.326)                |
| Bonos 2027 - Intereses devengados                                       | 4.297                  | (20.625)              | 20.625                  | —             | 4.297                  |
| <b>Total deuda Senior</b>                                               | <b>374.652</b>         | <b>(20.625)</b>       | <b>21.944</b>           | <b>—</b>      | <b>375.971</b>         |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Principal                            | —                      | —                     | —                       | —             | —                      |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Costes de financiación capitalizados | —                      | —                     | —                       | —             | —                      |
| Préstamo avalado por el Gobierno - Intereses devengados                 | —                      | —                     | —                       | —             | —                      |
| <b>Total préstamo avalado por el Gobierno</b>                           | <b>—</b>               | <b>—</b>              | <b>—</b>                | <b>—</b>      | <b>—</b>               |
| SSRCF - Principal                                                       | —                      | —                     | —                       | —             | —                      |
| SSRCF - Costes de financiación capitalizados*                           | (2.695)                | —                     | 933                     | —             | (1.762)                |
| SSRCF - Intereses devengados                                            | —                      | —                     | —                       | —             | —                      |
| SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios                     | —                      | (19)                  | 19                      | —             | —                      |
| <b>Total SSRCF - Pólizas de crédito y descubiertos bancarios</b>        | <b>(2.695)</b>         | <b>(19)</b>           | <b>952</b>              | <b>—</b>      | <b>(1.762)</b>         |
| Arrendamientos financieros                                              | 5.985                  | (2.976)               | 185                     | 167           | 3.361                  |
| Otros pasivos financieros                                               | 2.327                  | —                     | —                       | (534)         | 1.793                  |
| <b>Total otros pasivos financieros</b>                                  | <b>8.312</b>           | <b>(2.976)</b>        | <b>185</b>              | <b>(367)</b>  | <b>5.154</b>           |
| <b>Total pasivos financieros</b>                                        | <b>380.269</b>         | <b>(23.620)</b>       | <b>23.081</b>           | <b>(367)</b>  | <b>379.363</b>         |
| Cuentas por pagar relacionadas con el pasivo financiero**               | 888                    | (2.422)               | 2.648                   | —             | 1.114                  |
| Otras partidas relacionadas con las acciones propias                    | —                      | (80.332)              | —                       | 80.332        | —                      |
| <b>Total otros</b>                                                      | <b>888</b>             | <b>(82.754)</b>       | <b>2.648</b>            | <b>80.332</b> | <b>1.114</b>           |
| <b>Total actividades de financiación</b>                                | <b>381.157</b>         | <b>(106.374)</b>      | <b>25.729</b>           | <b>79.965</b> | <b>380.477</b>         |

\* Clasificado dentro de los activos financieros.  
\*\* Saldo inicial actualizado para conciliar, solo para fines de presentación; sin impacto en los estados financieros.

En el epígrafe "Pagos por devolución de préstamos" del estado de flujo de efectivo, figura el reembolso del principal de las obligaciones de arrendamiento por valor de 2,8 millones de euros. En la tabla anterior, los flujos de efectivo presentados para los pasivos por arrendamiento incluyen los pagos de intereses por 0,2 millones de euros (ver nota 25 Arrendamientos financieros).

No se han realizado disposiciones adicionales de la SSRCF durante el año terminado el 31 de marzo de 2025, como se refleja en el estado de flujo de efectivo.

El epígrafe "Intereses pagados" del estado de flujo de efectivo contiene 20,6 millones de euros de intereses pagados por los Bonos 2027 y 0,2 millones de euros de intereses pagados por los arrendamientos, por un total de 20,8 millones de euros.

Las cantidades que figuran en la columna "Otros" de la tabla de conciliación corresponden principalmente a:

- El efecto neto de las modificaciones en los contratos de arrendamiento por valor de 0,2 millones de euros (ver nota 17);
- El importe total pagado por la adquisición de acciones propias (80,3 millones de euros) se detalla en la nota 23,4, de los cuales 79,9 millones de euros corresponden a la adquisición de acciones propias y 0,4 millones de euros a los costes de transacción asociados pagados. Este importe se incluye en el estado de flujo de efectivo y se ha registrado en el patrimonio en el año terminado el 31 de marzo de 2025; y
- El movimiento de la devolución de tasas por valor de 0,5 millones de euros.

## 26. Provisiones

| (miles de euros)                                                    | 31 de marzo<br>de 2025 | Utilización     | Reversión    | Aumento       | Reclasif. | 31 de marzo<br>de 2026 |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------|--------------|---------------|-----------|------------------------|
| Provisiones para riesgos fiscales                                   | 1.473                  |                 |              | 745           | —         | 2.218                  |
| Provisión para pensiones y otras prestaciones posteriores al empleo | 793                    | (180)           | —            | 384           | —         | 997                    |
| <b>Total provisiones no corrientes</b>                              | <b>2.266</b>           | <b>(180)</b>    | <b>—</b>     | <b>1.129</b>  | <b>—</b>  | <b>3.215</b>           |
| Provisión para riesgos de litigios                                  | 5.978                  | (4.631)         | (285)        | 7.016         | —         | 8.078                  |
| Provisión para pensiones y otras prestaciones posteriores al empleo | 176                    | —               | —            | 90            | —         | 266                    |
| Provisión para riesgos operativos y otros conceptos                 | 8.155                  | (6.041)         | (593)        | 8.668         | —         | 10.189                 |
| <b>Total provisiones corrientes</b>                                 | <b>14.309</b>          | <b>(10.672)</b> | <b>(878)</b> | <b>15.774</b> | <b>—</b>  | <b>18.533</b>          |

A 31 de marzo de 2026 el Grupo tiene registrada una provisión de 2,2 millones de euros para riesgos fiscales (1,5 millones de euros a 31 de marzo de 2025). En ciertos casos, el Grupo aplicó un tratamiento fiscal que, de ser impugnado por las autoridades tributarias, podría dar lugar a una salida de efectivo (ver nota 31).

La “Provisión para riesgos de litigios” a 31 de marzo de 2026 consiste principalmente en reclamaciones relacionadas con aspectos legales, junto con litigios de clientes y empleados (el movimiento se atribuye en gran medida a los litigios que se analizan en las notas 31.15 y 31.16).

Las “Provisiones para riesgos operativos y otros conceptos” incluye principalmente la provisión por retrocesión y la provisión relacionada con el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket.

Las retrocesiones corresponden a pagos que los clientes han rechazado en relación con Reservas de servicios de viaje prestados por el Grupo o a ataques fraudulentos. La provisión por retrocesión a 31 de marzo de 2026 es de 5,4 millones de euros (4,5 millones de euros a 31 de marzo de 2025). Esta provisión cubre el riesgo de futuras salidas de caja por importes que, habiendo sido cobrados, pueden resultar en salidas de caja si el cliente ejecuta una retrocesión. La provisión se limita a la parte que el Grupo no puede recuperar del proveedor de viajes.

Los servicios de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket permiten a los clientes una cancelación o modificación sin cargo de sus reservas de vuelos a cambio del pago de una tarifa adicional en el momento de la reserva. Esta provisión cubre la obligación del Grupo de pago a clientes que hayan contratado estos servicios y ejecuten su derecho a cancelación o modificación. La provisión por Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket es de 4,8 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (3,6 millones de euros a 31 de marzo de 2025).

## 27. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

| (miles de euros)                                                       | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Acreedores comerciales                                                 | 316.930                | 289.473                |
| Cuentas a pagar relacionadas con los empleados                         | 12.661                 | 13.052                 |
| <b>Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes</b> | <b>329.591</b>         | <b>302.525</b>         |

A 31 de marzo de 2026 y al 31 de marzo de 2025, los pagos relacionados con los empleados corresponden principalmente a la retribución variable (bonus) anual.

### Programa de financiación de la cadena de suministros

Al 31 de marzo de 2026, 30,1 millones de euros de saldos de proveedores incluidos en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a facturas que han sido liquidadas mediante el programa de financiación de la cadena de suministro del Grupo (ver nota 4.15). Estos importes siguen clasificados dentro de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, ya que los acuerdos no alteran sustancialmente las condiciones de pago originales ni la naturaleza de las obligaciones subyacentes.

Las condiciones de pago de las obligaciones que forman parte del acuerdo se explican en la nota 4.15.

El rango de fechas de vencimiento de las cuentas por pagar que no forman parte del acuerdo se detalla en la nota 27.1.

## 27.1. Información sobre el período medio de pago a proveedores

De acuerdo con la legislación española vigente<sup>1</sup>, la información sobre el plazo medio de pago a proveedores comerciales a 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 para las filiales españolas se recoge en la siguiente tabla:

|                                                                                                                 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Número de días                                                                                                  |                                         |                                         |
| Período medio de pago a proveedores <sup>2</sup>                                                                | 17                                      | 21                                      |
| Ratio de operaciones pagadas <sup>3</sup>                                                                       | 17                                      | 21                                      |
| Ratio de operaciones pendientes de pago <sup>4</sup>                                                            | 23                                      | 19                                      |
| Miles de euros                                                                                                  |                                         |                                         |
| Total pagos realizados                                                                                          | 1.935.414                               | 1.707.655                               |
| Total pagos pendientes                                                                                          | 36.712                                  | 81.597                                  |
| Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | 1.687.685                               | 1.560.347                               |
| Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados           | 87%                                     | 91%                                     |
| Número de facturas                                                                                              |                                         |                                         |
| Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa                                   | 23.748                                  | 5.950                                   |
| Porcentaje sobre el total de facturas                                                                           | 88%                                     | 70%                                     |

<sup>1</sup> El 19 de octubre de 2022 entró en vigor la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010. La nueva norma establece la obligación de publicar en cuentas anuales, adicionalmente a la información ya requerida, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores.

<sup>2</sup> ((Relación de transacciones pagadas \* total de transacciones pagadas) + (Relación de pagos pendientes \* total de pagos pendientes)) / (Total de transacciones pagadas + Total de pagos pendientes).

<sup>3</sup> Sumatorio de (Número de días de pago \* importes de las transacciones pagadas) / Total de transacciones pagadas.

<sup>4</sup> Sumatorio de (Número de días pendientes \* importes de las transacciones por pagar) / Pagos pendientes totales.

## 28. Ingresos diferidos

| (miles de euros)                               | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Prime                                          | 171.660                | 187.000                |
| Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket | 4.465                  | 5.562                  |
| Otros ingresos diferidos                       | 1.310                  | 1.241                  |
| Total ingresos diferidos - corrientes          | 177.435                | 193.803                |

Todos los ingresos diferidos del Grupo proceden de contratos con clientes.

Los ingresos diferidos de Prime corresponden a la tarifa Prime cobrada y pendiente de devengar. Los miembros Prime aumentaron de 7,3 millones a 31 de marzo de 2025 a 7,9 millones a 31 de marzo de 2026. Si bien el aumento de miembros fue un factor positivo, se vio contrarrestado por la introducción de plazos de pago mensuales y trimestrales flexibles (ver nota 2.5).

Los ingresos diferidos por el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket corresponden a los importes cobrados por la venta de estos productos, que están pendientes de devengar.

En la tabla que figura a continuación se indica qué parte de los ingresos reconocidos en el período contable actual provienen de los ingresos diferidos al cierre del año anterior:

| (miles de euros)                               | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2025 |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Prime                                          | 187.000                                    | 140.250                                    |
| Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket | 5.562                                      | 6.223                                      |
| Otros ingresos diferidos                       | 1.241                                      | 226                                        |
| Total                                          | 193.803                                    | 146.699                                    |

## 29. Compromisos no incluidos en el estado de situación financiera

| (miles de euros)                                                           | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Garantías de viajes y protección al consumidor                             | 18.314                 | 15.592                 |
| Otras garantías                                                            | 19.241                 | 18.946                 |
| <b>Total compromisos no incluidos en el estado de situación financiera</b> | <b>37.555</b>          | <b>34.538</b>          |

Las garantías para venta de paquetes vacacionales y la protección obligatoria al consumidor son requisitos exigidos en ciertas regiones para la venta de paquetes turísticos y para ofrecer viajes con vuelos incluidos que incluyan garantías financieras obligatorias para los viajeros. El aumento se debe a la actualización de las garantías obligatorias de protección al consumidor, con plazos de vencimiento ampliados.

Otras garantías incluyen principalmente aquellas relacionadas con los recursos presentados ante las autoridades fiscales italianas y españolas (ver nota 31.13).

A 31 de marzo de 2026, del total de garantías incluidas en el detalle anterior, 33,3 millones de euros han sido emitidas bajo la SSRCF (34,3 millones de euros a 31 de marzo de 2025), ver nota 25.

Todas las acciones que eDreams ODIGEO, S.A. posee de Opodo Ltd., así como las cuentas por cobrar en virtud de ciertos préstamos de financiación dentro del Grupo realizados por eDreams ODIGEO, S.A. han sido pignoradas a favor de los titulares de los Bonos 2030 y de las partes garantizadas en virtud de la SSRCF del Grupo con fecha 9 de junio de 2025 (ver nota 25).

## 30. Operaciones y saldos con partes vinculadas

No se han producido transacciones con partes vinculadas durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 y tampoco existen saldos con partes vinculadas a 31 de marzo de 2026 y a 31 de marzo de 2025, salvo los que se detallan a continuación.

### 30.1. Alta Dirección

La remuneración a la alta dirección del Grupo (CSM: "CEO Staff Members", el Director de Auditoría Interna y el Secretario del Consejo) durante los años terminados el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 asciende a 5,7 millones de euros y 6,6 millones de euros, respectivamente.

También se han concedido a la alta dirección, desde el comienzo de los planes de incentivos a largo plazo, Derechos potenciales (excluidos los derechos cancelados) por un total de 4.941.932 de LTIP 2016, 3.995.597 de LTIP 2019 y 4.455.865 de LTIP 2022 a 31 de marzo de 2026 (derechos potenciales excluidos los derechos cancelados por un total de 4.941.932 de LTIP 2016, 3.995.597 de LTIP 2019 y 2.724.023 de LTIP 2022 a 31 de marzo de 2025) para adquirir un cierto número de acciones de la empresa matriz eDreams ODIGEO, S.A. sin coste alguno.

La valoración de los derechos del LTIP 2016 asciende a 15,3 millones de euros, de los cuales 15,3 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2026 desde el inicio del plan (15,2 millones de euros, de los cuales 14,6 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025), ver nota 24.1.

La valoración de los derechos del LTIP 2019 asciende a 15,2 millones de euros, de los cuales 15,2 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2026 desde el inicio del plan (15,2 millones de euros, de los cuales 14,5 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025), ver nota 24.2.

La valoración de los derechos del LTIP 2022 asciende a 23,6 millones de euros, de los cuales 11,9 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2026 desde el inicio del plan (14,0 millones de euros, de los cuales 4,9 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025), ver nota 24.3.

A 31 de marzo de 2026 no hay Derechos potenciales pendiente de adjudicar en virtud del LTIP 2016 ni del LTIP 2019, mientras que quedan 4.455.865 Derechos potenciales en virtud del LTIP 2022.

Todos los tramos del LTIP de 2016, desde el primero hasta las entregas finales del séptimo, han sido cerrados. Consecuentemente, se han concedido 4.941.932 derechos desde el inicio del plan LTIP 2016, de los cuales se han entregado un total de 4.254.325 acciones.

Las siguientes entregas relacionadas con el Séptimo Tramo se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2026:

- 317.500 acciones brutas se entregaron en abril 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 195.680 acciones netas y 121.820 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Esta entrega representó la liberación inicial y excepcional por parte del Grupo de unidades de acciones restringidas (RSUs), tras el cumplimiento de la condición de servicio.
- 89.619 acciones brutas se entregaron en septiembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 55.202 acciones netas y 34.417 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 89.619 acciones brutas se entregaron en noviembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 55.198 acciones netas y 34.421 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 89.621 acciones brutas se entregaron en febrero 2026. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 55.833 acciones netas y 33.788 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las siguientes entregas relacionadas con el Sexto Tramo se realizaron durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 76.826 acciones en octubre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 43.552 acciones netas y 33.274 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 127.531 acciones en noviembre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 67.459 acciones netas y 60.072 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 127.528 acciones en febrero 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 68.334 acciones netas y 59.194 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Todos los tramos de LTIP 2019, desde la primera hasta las entregas finales de la cuarta, han sido cerrado. En consecuencia, se han concedido 3.995.597 derechos (excluidos los derechos no reclamados) desde el inicio del plan LTIP 2019, lo que resultó una entrega de 3.893.131 acciones.

Las siguientes entregas relacionadas con el Cuarto Tramo se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2026:

- 369.924 acciones brutas se entregaron en abril 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 274.616 acciones netas y 95.308 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Esta entrega representó la primera y excepcional liberación de unidades de acciones restringidas (RSUs) del Grupo, tras el cumplimiento de la condición de servicio.
- 109.694 acciones brutas se entregaron en septiembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 81.604 acciones netas y 28.090 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 109.694 acciones brutas se entregaron en noviembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 80.765 acciones netas y 28.929 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 109.696 acciones brutas se entregaron en febrero 2026. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 82.109 acciones netas y 27.587 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las siguientes entregas relacionadas con el Tercer Tramo se realizaron durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 292.976 acciones en octubre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 221.590 acciones netas y 71.386 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 314.126 acciones en noviembre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 237.208 acciones netas y 76.918 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 314.126 acciones en febrero 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 237.034 acciones netas y 77.092 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Respecto al LTIP 2022, no se han entregado acciones todavía.

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad civil (D&O) para Consejeros y Directivos con un coste anual de 66 miles de euros.

### Otros

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 la Sociedad adquirió 500.000 acciones propias de un miembro de la alta dirección mediante una operación en bloque el 25 de febrero de 2025, a un precio de 8,42 euros por acción. La transacción fue aprobada por el Consejo de Administración tras el informe favorable de la Comisión de Auditoría.

## 30.2. Consejo de Administración

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026, los miembros independientes del Consejo recibieron una remuneración total por su mandato de 445 miles de euros (411 miles de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2025). Ver más detalles en el Informe anual sobre el gobierno corporativo para el año terminado el 31 de marzo de 2026 en la sección C1.

Algunos miembros del Consejo son también miembros de la alta dirección del Grupo y, por consiguiente, su remuneración se ha devengado en función de sus servicios ejecutivos, no por su mandato como miembros del Consejo y por tanto, parte de esta información se incluye en la sección anterior sobre la remuneración de la alta dirección.

La remuneración por los servicios de dirección durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 ascendió a 2,1 millones de euros y 2,7 millones de euros, respectivamente.

También se ha concedido a los consejeros ejecutivos, desde el comienzo de los planes de incentivos a largo plazo, Derechos potenciales por un total de 2.336.191 de LTIP 2016, 2.774.164 de LTIP 2019 y 2.387.321 de LTIP 2022 a 31 de marzo de 2026 (Derechos potenciales por un total de 2.336.191 de LTIP 2016, 2.774.164 de LTIP 2019 y 1.450.000 de LTIP 2022 a 31 de marzo de 2025) para adquirir un cierto número de acciones de la empresa matriz eDreams ODIGEO, S.A. sin coste alguno.

La valoración de estos derechos del plan LTIP 2016 asciende a 5,8 millones de euros de los cuales 5,8 millones de euros se han registrado en patrimonio a 31 de marzo de 2026 desde el inicio del plan (5,8 millones de euros de los cuales 5,8 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025), ver nota 24.1.

La valoración de los derechos del LTIP 2019 asciende a 10,8 millones de euros de los cuales 10,8 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2026 desde el inicio del plan (10,7 millones de euros de los cuales 10,0 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025), ver nota 24.2.

La valoración de los derechos del LTIP 2022 asciende a 12,6 millones de euros de los cuales 6,4 millones de euros se han registrado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2026 desde el inicio del plan (7,4 millones de euros de los cuales 2,6 millones de euros se han devengado en el patrimonio neto a 31 de marzo de 2025), ver nota 24.3.

A 31 de marzo de 2026 no hay Derechos potenciales pendientes de adjudicar bajo el LTIP 2019 y 2016, mientras que quedan 2.387.321 Derechos potenciales bajo el LTIP 2022.

Todos los tramos del LTIP de 2016, desde el primero hasta las entregas finales del séptimo (teniendo en cuenta que no se realizaron asignaciones de derechos a partir del Cuarto Tramo en adelante), han sido cerrados. En consecuencia, se han concedido 2.336.191 derechos (excluidos los derechos no reclamados) durante la vigencia del plan, lo que dio como resultado la entrega de 1.970.799 acciones.

No se han realizado entregas durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 ni durante el año terminado el 31 de marzo de 2025.

Todos los tramos del LTIP 2019, desde la primera hasta las últimas entregas de la cuarta, han sido cerrados. En consecuencia, se otorgaron 2.774.164 derechos (excluidos los derechos no reclamados) durante la vigencia del plan, lo que resultó en la entrega de 2.693.632 acciones.

Las siguientes entregas relacionadas con el Cuarto Tramo se han realizado durante el año terminado el 31 de marzo de 2026:

- 362.500 acciones brutas se entregaron en abril 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 269.623 acciones netas y 92.877 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales. Esta entrega representó la primera y excepcional liberación de unidades de acciones restringidas (RSUs) del Grupo, tras el cumplimiento de la condición de servicio.
- 107.493 acciones brutas se entregaron en septiembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 80.127 acciones netas y 27.366 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 107.493 acciones brutas se entregaron en noviembre 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 79.288 acciones netas y 28.205 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 107.494 acciones brutas se entregaron en febrero 2026. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 80.593 acciones netas y 26.901 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Las siguientes entregas relacionadas con el Tercer Tramo se realizaron durante el año terminado el 31 de marzo de 2025:

- 237.268 acciones en octubre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 176.828 acciones netas y 60.440 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 237.268 acciones en noviembre 2024. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 176.843 acciones netas y 60.425 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.
- 237.269 acciones en febrero 2025. Las acciones entregadas a los beneficiarios correspondieron a 176.770 acciones netas y 60.499 acciones retenidas para cubrir efectos fiscales.

Respecto al LTIP 2022, no se han entregado acciones todavía.

No se han realizado otras operaciones significativas con ningún miembro de la alta dirección ni con ningún accionista que tenga una influencia significativa en el Grupo.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a las mismas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### 30.3. Accionistas significativos

Durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, los accionistas no realizaron operaciones significativas distintas a las mencionadas en la nota 23 Otras adquisiciones.

## 31. Contingencias y provisiones

### 31.1. Impuestos sobre sueldos y salarios

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales francesas en lo que respecta al impuesto sobre los salarios ("taxe sur les salaires") adeudado por la entidad francesa. La Sociedad considera que solo el coste salarial de una parte de la plantilla de la entidad francesa estaba sujeto a este impuesto sobre los salarios, mientras que las autoridades fiscales francesas pueden considerar que el coste salarial de todos los empleados debería haberse incluido en la base imponible. Esta contingencia se estima en 0,3 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (0,3 millones de euros a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que ha pagado los impuestos sobre la nómina de acuerdo con las leyes y reglamentos fiscales franceses. Por lo tanto, el Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026, excepto por un importe de 0,1 millones de euros que el Grupo considera apropiado del impuesto sobre salarios no pagado (sin variación respecto a 31 de marzo de 2025).

### 31.2. Efecto retroactivo de la migración a España para la tributación española

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales en relación con la deducción por impuesto de sociedades español de las bases imponibles negativas generadas por eDreams ODIGEO, S.A. ("la Sociedad") en el ejercicio fiscal 2021, antes de la fecha de entrada en vigor del traslado de la Sociedad de Luxemburgo a España. Las autoridades fiscales españolas pueden considerar que dichas bases imponibles negativas no eran deducibles en el impuesto español. A 31 de marzo de 2026 esta contingencia se estima en 1,8 millones de euros (1,8 millones de euros a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que ha incluido estas pérdidas fiscales en las bases imponibles del grupo fiscal español de acuerdo con la legislación española. Por lo tanto, el Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2025).

### 31.3. Recuperación del IVA soportado español por parte de la Sociedad

El Grupo considera que existe un posible riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales españolas con respecto a la recuperación del IVA soportado español sobre los gastos generales por parte de la Sociedad basándose en dos posturas relacionadas con la aplicación de la prorrata del IVA español. La primera postura de las autoridades fiscales españolas podría ser que ciertos ingresos generados por la Compañía en su calidad de intermediaria entre empresas operativas y proveedores externos deben excluirse del cálculo de la prorrata de la Compañía, argumentando que su función como intermediaria se estableció exclusivamente para obtener un beneficio fiscal, lo que resultó en un menor IVA soportado recuperable sobre sus gastos generales. La Compañía sostiene que tenía razones económicas genuinas para actuar como intermediaria y que sus ingresos se han incluido correctamente en su prorrata, lo que resultó en un mayor IVA soportado recuperable sobre sus gastos generales. La segunda postura de las autoridades fiscales españolas podría ser que los ingresos por intereses (exentos) de la Compañía deben incluirse en el denominador de la prorrata, lo que resultó en un menor IVA soportado recuperable. Sin embargo, la Sociedad adopta la posición de que sus ingresos por intereses son incidentales y no deben incluirse en el denominador de la prorrata, lo que resulta en un IVA soportado recuperable más alto.

Estas contingencias se estiman en 1 millón de euros y 4,5 millones de euros, respectivamente, a 31 de marzo de 2026 (0,7 millones de euros y un importe nulo, respectivamente, a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que aplicó correctamente las normas españolas de prorrateo. Por tanto, el Grupo considera que este riesgo solo es posible, no probable, según las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por ello no se ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026.

### 31.4. IVA español sobre determinadas comisiones de intermediación

El Grupo considera que existe riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales españolas respecto del IVA sobre las tarifas de servicios de intermediación cobradas por determinados servicios de intermediación de viajes. Esta contingencia se estima en 0,6 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (0,5 millones de euros a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se materialice una salida de recursos), por lo que ha reconocido un pasivo de 0,6 millones de euros en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 (0,1 millón de euros a 31 de marzo de 2025).

31.5. Intereses de cuentas corrientes

El grupo consideró que existe un riesgo de evaluación fiscal por parte de las autoridades tributarias españolas respecto del impuesto sobre la renta de los intereses de las cuentas corrientes pagaderas por las empresas españolas a las empresas del grupo, argumentando que dichas cuentas corrientes no califican como deuda con intereses. Esta contingencia se estima en 2,3 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (cero a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se materialice una salida de recursos) y, por este motivo, ha reconocido un pasivo de 2,3 millones de euros en el estado consolidado de situación financiera a 31 de marzo de 2026 (un aumento de 2,3 millones de euros con respecto al 31 de marzo de 2025).

31.6. Retención de impuestos sobre intereses

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales con respecto a la retención en origen sobre los intereses pagados sobre cuentas a pagar intragrupo. Esta contingencia se estima en 0,4 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (0,5 millones de euros a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se materialice una salida de recursos), por lo que ha reconocido un pasivo de 0,4 millones de euros en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 (disminución de 0,1 millón de euros respecto a 31 de marzo de 2025).

31.7. Recuperación del IVA soportado de Reino Unido

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales del Reino Unido con respecto a la recuperación del IVA soportado en el Reino Unido sobre los gastos generales por parte de la empresa del Reino Unido, basándose en su interpretación de las normas de prorrata del IVA del Reino Unido. Las autoridades fiscales del Reino Unido podrían considerar que los ingresos por intereses de la empresa del Reino Unido no son incidentales y, por lo tanto, deberían haberlos incluido en la prorrata, lo que resultaría en un IVA soportado recuperable menor. Esta contingencia se estima en 0,1 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (0,1 millones de euros a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que aplicó correctamente las normas de prorrata del Reino Unido. Por lo tanto, el Grupo considera que este riesgo solo es posible, no probable, según las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y, por esta razón, no ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2025).

31.8. Omisión formal relacionada con la aportación de capital a la sociedad francesa

El Grupo considera que existe un riesgo de evaluación por parte de las autoridades fiscales francesas con respecto a las formalidades aplicadas en relación con el aumento del capital social de la sociedad francesa mediante una aportación con cargo a la prima de emisión durante el año terminado el 31 de marzo de 2024. Las autoridades fiscales francesas podrían considerar que la sociedad francesa debería haber efectuado este aumento de capital con cargo a la emisión de al menos una acción y, por lo tanto, podrían calificar la aportación como una donación sujeta a impuestos a la sociedad francesa por parte de su único accionista. La sociedad subsanó esta omisión formal revocando la decisión anterior de los accionistas y sustituyéndola por la decisión correspondiente de los accionistas que aprobaron el aumento del capital social de la sociedad francesa con cargo a la emisión de acciones. Esta contingencia se estima en 4,4 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (4,4 millones de euros a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que cuenta con argumentos adecuados para que el aumento de capital social no se considere una donación sujeta a impuestos por parte de su único accionista. Por tanto, el Grupo considera que este riesgo solo es posible, no probable, según las definiciones de la NIC 37 (lo más probable es que no se materialice una salida de recursos) y por ello no ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2025).

31.9. Sobrecarga en las tasas de licencia de marca a la empresa española

La empresa española detectó una omisión en el cálculo de los derechos de licencia cobrados a la empresa española en los ejercicios 2020/21 por el uso de una de las marcas del Grupo. Esta contingencia se estima en 0,3 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (0,3 millones de euros a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se materialice una salida de recursos), por lo que ha reconocido un pasivo de 0,3 millones de euros en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2025).

### 31.10. Restricción de la deducción de gastos por intereses para el impuesto de Estados Unidos

Sujeto a ciertas condiciones, la deducción de los gastos por intereses puede estar restringida por las normas anti-desajuste híbrido. La empresa estadounidense pagó a su accionista español los intereses de la deducción, que potencialmente podría ser restringida por las autoridades fiscales estadounidenses. Sin embargo, tras un análisis más detallado, la postura de la empresa es que esta restricción no era aplicable en el ejercicio económico 2024/25. Por lo tanto, esta contingencia se estima en importe nulo a 31 de marzo de 2026 (2,2 millones de euros a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que este riesgo ya no es probable, según las definiciones de la NIC 37, por lo que ha dado de baja el pasivo anterior de 2,2 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (disminución de 2,2 millones respecto a 31 de marzo de 2025).

### 31.11. Facturación tardía

En ejercicios anteriores, la empresa se enfrentaba incidentalmente a ligeras discrepancias entre los cargos realizados por reservas de viajes y los importes recaudados. Esto dio lugar a reservas pendientes de facturar. Según la normativa de los países donde opera la empresa, se pueden imponer sanciones por no emitir facturas o por no emitirlas a tiempo. Esta contingencia se estima en 0,6 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (importe nulo a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se materialice una salida de recursos) y, por este motivo, ha reconocido un pasivo de 0,6 millones de euros en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 (0,6 millones de euros de incremento respecto a 31 de marzo de 2025).

### 31.12. Ajustes por inspeccion tributaria

Actualmente, las autoridades fiscales españolas están llevando a cabo una auditoría fiscal a las empresas españolas. Si bien el proceso de investigación aún está pendiente, es posible que las autoridades detecten errores menores en el cálculo del impuesto sobre la renta abonado por dichas empresas durante los ejercicios auditados. Esta contingencia se estima en 0,5 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (importe nulo a 31 de marzo de 2025). El Grupo considera que este riesgo es probable, según las definiciones de la NIC 37 (es probable que se produzca una salida de recursos), y por ello ha reconocido un pasivo de 0,5 millones de euros en el estado consolidado de situación financiera a 31 de marzo de 2026 (un incremento de 0,5 millones de euros con respecto al 31 de marzo de 2025).

### 31.13. Disputas fiscales pendientes con las autoridades fiscales

El Grupo tiene los siguientes litigios pendientes con las autoridades fiscales, algunos de los cuales aún se encuentran en la fase de reclamación administrativa, mientras que para otros litigios el Grupo ha recurrido ante los tribunales y/o ha iniciado un procedimiento de acuerdo mutuo de conformidad con el Convenio de Arbitraje de la UE.

#### España

El grupo fiscal español ha tenido dos inspecciones de IVA consecutivas relativas a los períodos 2015-2017 y 2018-2021, respectivamente. Las autoridades fiscales españolas emitieron el acta definitiva en junio de 2021 y mayo de 2024 para los períodos 2015-2017 y 2018-2021, respectivamente, en base a la cual han evaluado el IVA del grupo español por los mismos motivos. Las autoridades fiscales españolas han rechazado el método aplicado por la sociedad española para determinar la parte del IVA soportado deducible sobre ciertos gastos operativos. Esto ha dado lugar a una evaluación por IVA total de 0,5 millones de euros para el período 2015-2017 y de 12,8 millones de euros para el período 2018-2021. El Grupo considera que dispone de argumentos adecuados que respaldan su tratamiento y ha recurrido la liquidación del IVA del período 2015-2017 ante el Tribunal Económico-Administrativo Central ("TEAC"). En mayo de 2024, el TEAC desestimó el recurso de la sociedad española relacionado con el período 2015-2017. La sociedad ha recurrido la decisión del TEAC en el caso 2015-2017 ante la Audiencia Nacional y ha recurrido la liquidación del IVA 2018-2021 ante el TEAC. A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026 ambos recursos se encuentran pendientes. El Grupo considera que el riesgo es posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (es probable que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 ni a 31 de marzo de 2025.

Según la legislación española, el IVA evaluado debe abonarse por adelantado o debe aportarse una garantía bancaria a favor de las autoridades fiscales antes de la presentación de la apelación. El Grupo presentó una garantía bancaria por el IVA total evaluado para el período 2018-2021 emitida el 4 de julio de 2024 (ver nota 25).

Las autoridades fiscales españolas han iniciado una tercera inspección fiscal que abarca el período comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2023 (impuesto de sociedades) y los años naturales 2022-2024 (IVA). Actualmente, la parte de investigación de esta inspección fiscal aún está pendiente, por lo que las autoridades fiscales españolas no han presentado ninguna impugnación relacionada con estos períodos. Sin embargo, es probable que las autoridades fiscales españolas evalúen a la Compañía para el ejercicio 2022-2024 (IVA) basándose en los mismos criterios que en sus evaluaciones de IVA de los ejercicios 2015-17 y 2018-21.

Portugal

Tras una auditoría fiscal en Portugal sobre el impuesto de sociedades y el IVA (período 2015/16-2017/18), la sociedad portuguesa ha recibido una regularización de las autoridades fiscales portuguesas por un importe de 5,2 millones de euros (5,1 millones de euros de Impuesto sobre sociedades basado en métodos indirectos y 0,1 millones de euros de IVA). La sociedad presentó una reclamación administrativa ante las autoridades fiscales portuguesas, que rechazaron basándose en motivos puramente formales. Por lo tanto, la sociedad portuguesa ha recurrido la decisión de las autoridades portuguesas ante el tribunal portugués de primera instancia, alegando que las autoridades fiscales infringieron las normas de notificación y otras normas procesales pertinentes. La sociedad portuguesa inició en paralelo un procedimiento bajo el Convenio de Arbitraje de la UE que involucra a Portugal y España, para evitar la doble imposición derivada de las liquidaciones del impuesto de sociedades portugués. Las autoridades fiscales portuguesas, basándose en el procedimiento del Convenio de Arbitraje de la UE iniciado por la sociedad portuguesa, reconsideraron el caso y anularon las liquidaciones mencionadas, lo que resultó en un reembolso a la empresa de 5,1 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 . Este importe se pagó previamente por adelantado y se registró como una posición fiscal incierta (cuenta por cobrar). Tras la resolución favorable, no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026. Esto es coherente con situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2025, cuando no se reconoció ningún pasivo debido a que el riesgo de pérdida no se consideró probable.

Italia

La sociedad italiana fue sancionada por las autoridades fiscales italianas con una retención de impuestos de 12,9 millones de euros (incluyendo sanciones) sobre los dividendos pagados a su sociedad matriz española en 2013, 2015 y 2017. Tras el rechazo de la apelación por parte de los Tribunales italianos de primera y segunda instancia, la sociedad italiana recurrió las decisiones de los tribunales inferiores ante el Tribunal Supremo Italiano para los períodos 2013 y 2015. La sociedad apeló la evaluación para el período 2017 ante el Tribunal italiano de primera instancia y realizó un pago anticipado a las autoridades fiscales de 0,7 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2025 (que representa un tercio del impuesto evaluado más un tercio de los intereses devengados). El tribunal de primera instancia rechazó la apelación de la empresa en el caso de 2017. La sociedad ha apelado esta decisión ante el tribunal italiano de segunda instancia y actualmente está pendiente. La sociedad abonó un segundo anticipo de 2,0 millones de euros durante el año terminado el 31 de marzo de 2026 (un tercio del impuesto liquidado más intereses y dos tercios de la sanción impuesta). A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026, todas estas apelaciones se encuentran pendientes.

El Grupo considera que la sociedad italiana ha aplicado correctamente la exención de retención de impuestos italiana a todos estos dividendos. Por lo tanto, el Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (es probable que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026, excepto por un importe de 0,4 millones de euros que equivale a la retención adeudada según el tipo reducido italiano de 1,375% (sin variación respecto a 31 de marzo de 2025).

En octubre de 2023, las autoridades tributarias italianas iniciaron una inspección del impuesto de sociedades y del IVA de la sociedad italiana en relación con los años fiscales 2017-2018. Las autoridades fiscales completaron su proceso de investigación en julio de 2024 y concluyeron que en 2018 la sociedad italiana transfirió la capacidad de generar ganancias a su matriz española y evaluaron a la empresa italiana y esto dio lugar a la liquidación de beneficios fiscales adicionales de la sociedad italiana por un importe de 39,5 millones de euros, lo que supuso un incremento del impuesto de sociedades de Italia de 11 millones de euros. La posición del Grupo es que la sociedad italiana no transfirió nada de valor a ninguna persona en ningún momento. La Compañía ha iniciado el procedimiento bajo el amparo del Convenio de Arbitraje de la UE para evitar la doble imposición que resultó de la inspección final del impuesto italiano. La compañía también ha recurrido esta liquidación ante el tribunal italiano de primera instancia, pero solicitó al tribunal italiano que suspendiera esta apelación hasta que se alcance una solución en el marco del procedimiento del Convenio de Arbitraje de la UE. A la fecha de publicación de los estados financieros consolidados y notas al año terminado el 31 de marzo de 2026, este último procedimiento todavía se encuentra pendiente.

Considerando la diferencia entre los tipos impositivos español e italiano, el Grupo considera probable que se produzca una salida de recursos tras la aplicación de una solución para evitar la doble imposición al amparo del Convenio de Arbitraje. Por lo tanto, el Grupo ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera consolidado de 1,2 millones de euros a 31 de marzo de 2026 (un incremento de 0,2 millones de euros comparado a 31 de marzo de 2025).

Luxemburgo

Tras dos auditorías de IVA consecutivas, las autoridades fiscales luxemburguesas evaluaron el IVA de la Sociedad en relación con los años naturales 2016-2018 y 2019-2021. Dado que las autoridades fiscales solo aceptaron parcialmente la reclamación administrativa de la Sociedad contra la liquidación del IVA correspondiente al período 2016-2018, la Sociedad ha recurrido la decisión de las autoridades fiscales relativa a este período al Tribunal luxemburgués de primera instancia. La Sociedad también presentó una reclamación administrativa contra la liquidación del IVA correspondiente al período 2019-2021 ante las autoridades fiscales de Luxemburgo, que aún está pendiente de resolución a la fecha de publicación del estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026.

Tanto el recurso de apelación como la reclamación administrativa se refieren a dos litigios distintos sobre el IVA. Un caso por importe de 3,2 millones de euros (2016-2018), y 2,7 millones de euros (2019-2021) por el rechazo de la recuperación del IVA soportado sobre ciertos gastos refacturados. Las autoridades fiscales alegan que la Sociedad no aportó pruebas suficientes conforme a la refacturación de estos gastos y, por tanto, rechazó la recuperación de parte del IVA soportado por la Sociedad sobre estos gastos. El Grupo considera que ha aportado pruebas suficientes que respaldan la recuperación de su IVA soportado. El Grupo considera que este riesgo es únicamente posible, y no probable, de acuerdo con las definiciones de la NIC 37 (es probable es que no se materialice una salida de recursos) y por esta razón no se ha reconocido ningún pasivo en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2025).

El otro caso por importe de 0,45 millones de euros (2016-2018), y 0,45 millones de euros (2019-2021) está relacionado con la interpretación de las reglas luxemburguesas en el prorrateo del IVA. El Grupo estima que existe un riesgo probable de salida de recursos por importe de 0,9 millones de euros por el que se ha reconocido una provisión en el estado de situación financiera consolidado a 31 de marzo de 2026 (sin variación respecto a 31 de marzo de 2025).

Otros asuntos

Como resultado de diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, pueden surgir pasivos adicionales como resultado de futuras auditorías fiscales. Sin embargo, el Grupo considera que dichos pasivos no afectarían materialmente a los estados financieros consolidados.

31.14. Litigio con un proveedor

El Grupo ha sido demandado por un supuesto incumplimiento de contrato. En diciembre de 2020 el Grupo fue demandado en el Tribunal de París con una citación de emergencia solicitando el pago de 0,1 millones de euros. En marzo de 2021 esta solicitud fue desestimada. En mayo de 2021 el demandante inició una acción sobre el fondo del caso ante el Tribunal de París solicitando una multa de 0,4 millones de euros basada en una presunta violación de contrato. Se ha constituido una provisión de 0,4 millones de euros para riesgos de litigio en los pasivos del Grupo a 31 de marzo de 2026 (provisión de 0,3 millones de euros a 31 de marzo de 2025).

31.15. Investigación de la autoridad italiana de protección del consumidor (AGCM)

En noviembre de 2024, la Autoridad Italiana notificó a las sociedades del Grupo Vacaciones eDreams, S.L., eDreams S.R.L. y eDreams International Network, S.L. el inicio de una investigación sobre Prime. Las principales prácticas controvertidas se refieren a las condiciones de suscripción y de cancelación de la membresía al programa Prime, incluyendo las supuestas dificultades que han encontrado los consumidores italianos para cancelar el servicio Prime.

Si bien el Grupo impugnó las acusaciones, la Autoridad italiana ordenó a las empresas del Grupo mencionadas anteriormente, el pago de 9 millones de euros, cantidad que se abonó el 31 de marzo de 2026. En abril de 2026, el Grupo apeló la decisión ante el Tribunal Administrativo Regional del Lacio (TAR Lazio), solicitando la anulación de la decisión o una reducción significativa de la multa. Basándose en el análisis jurídico realizado por nuestro abogado externo sobre la decisión de la AGCM y en varios precedentes en los que los tribunales italianos anularon o redujeron significativamente la multa impuesta por la AGCM en situaciones similares, la Compañía estima que el riesgo financiero máximo para este caso asciende a 4,5 millones de euros.

31.16. Casos de derecho del consumidor en Alemania

Con base en disposiciones específicas de la legislación alemana, un bufete de abogados ha recibido instrucciones de varios clientes que han manifestado su intención de iniciar procedimientos para reclamar el reembolso de sus cuotas Prime, argumentando que el período y las condiciones de suscripción al programa Prime pueden considerarse análogos a una sentencia judicial alemana previa. Bajo circunstancias únicas, para cerrar estos casos y evitar litigios de menor cuantía y los gastos legales que conllevan, el Grupo está considerando negociar un importe por caso para este número limitado de clientes. Las condiciones que podrían considerarse análogas a las de la anterior sentencia del tribunal alemán ya no aplican, ya que la visualización para suscribirse a Prime se ha actualizado desde entonces. El Grupo ha registrado una provisión que cubre los importes que considera probables que den lugar a una futura salida de recursos.

## 32. Retribución del auditor

Los gastos devengados por el Grupo en concepto de honorarios por los servicios prestados por los auditores del Grupo son los siguientes:

| (miles de euros)                                                     | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Servicios de auditoría                                               | 365                                        | 390                                        |
| Servicios relacionados con transacciones corporativas (ver nota 2,1) | 185                                        | —                                          |
| Otros servicios                                                      | 53                                         | 60                                         |
| <b>Total auditoría</b>                                               | <b>603</b>                                 | <b>450</b>                                 |
| Ernst & Young, S.L.                                                  | 482                                        | 322                                        |
| EY Network                                                           | 121                                        | 126                                        |
| Otros                                                                | —                                          | 2                                          |
| <b>Total auditoría</b>                                               | <b>603</b>                                 | <b>450</b>                                 |

El concepto "Otros servicios" corresponde principalmente a otros servicios de verificación realizados por Ernst & Young, como la verificación del informe de información no financiera del Grupo.

## 33. Aspectos medioambientales

eDreams ODIGEO, S.A. reconoce que las empresas tienen una responsabilidad con el medio ambiente. Aunque nuestras actividades principales tienen un impacto relativamente bajo, debido al hecho de que somos principalmente un negocio online, estamos comprometidos a encontrar formas en las que podamos reducir cualquier huella ambiental que podamos dejar.

El Grupo no ha sido objeto de ninguna reclamación, multa o acción relacionada con su impacto ambiental durante el año terminado el 31 de marzo de 2026. El Grupo no tiene provisiones para riesgos medioambientales a 31 de marzo de 2026.

En la medida de lo posible, incorporamos prácticas de sustentabilidad, tanto en la oficina como fuera de ella, en los procesos de aprovisionamiento y compras, en el uso de energía y agua, gestión de residuos, viajes y en cada uno de nuestros procesos comerciales (ver sección B.7 El entorno de la sección B. Información No financiera).

## 34. Hechos posteriores

### 34.1. Cambio en la composición de la Alta dirección del Grupo

Con fecha 7 de mayo de 2026, el Grupo anunció cambios significativos en la composición de su equipo de alta dirección (CSM: "CEO Staff Members"). Christoph Dieterle, quien actualmente se desempeña como "*Chief Retail and Product Officer*", ha sido ascendido a Director Financiero (CFO).

El ascenso a Director Financiero de Christoph Dieterle, un líder con una larga trayectoria y una probada experiencia financiera, respalda directamente la siguiente fase de expansión internacional de la empresa, centrada en la inteligencia artificial, y la diversificación de su negocio.

Este nombramiento se produce tras la decisión personal de David Elizaga, Director Financiero con una larga trayectoria en la empresa, de dejar su cargo para emprender un nuevo proyecto profesional. El Grupo contará con sus servicios, ya que Elizaga seguirá siendo miembro no ejecutivo del Consejo de Administración, garantizando así que su amplia experiencia siga estando a disposición de la empresa.

La transición respalda nuevos y ambiciosos objetivos plurianuales para alcanzar más de 13 millones de miembros Prime y superar los 270 millones de euros en EBITDA en efectivo para el año fiscal 2030.

## 35. Perímetro de consolidación

A 31 de marzo de 2026 las empresas incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

| Nombre                                              | Ubicación / Sede social                                                                                                                                                             | Objeto social                               | % de particip. | % control |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------|-----------|
| eDreams ODIGEO, S.A.                                | Calle López de Hoyos 35, 2. 28002 (Madrid)                                                                                                                                          | Empresa matriz dominante                    | 100%           | 100%      |
| Opodo Ltd.                                          | 12 Hammersmith Grove, W6 7AE (Londres)                                                                                                                                              | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |
| Opodo, GmbH.                                        | Gerhofstraße 1-3, 20354 (Hamburgo)                                                                                                                                                  | Servicios de marketing                      | 100%           | 100%      |
| Travellink, A.B.                                    | Birger Jarlsgatan 57B, 3tr 113 56 (Estocolmo)                                                                                                                                       | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |
| eDreams, Inc.                                       | 1209 Orange Street, Wilmington (New Castle), 19801 Delaware                                                                                                                         | Sociedad holding                            | 100%           | 100%      |
| Vacaciones eDreams, S.L.                            | Calle de Manzanares, nº 4, Planta 1º, Oficina 108, 28005 (Madrid)                                                                                                                   | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |
| eDreams International Network, S.L.                 | Calle López de Hoyos 35, 2. 28002 (Madrid)                                                                                                                                          | Consultoría de administración e informática | 100%           | 100%      |
| eDreams, S.R.L.                                     | Via Fara, 26 piano 1, 20124 ( Milán)                                                                                                                                                | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |
| Viagens eDreams Portugal - Agência de Viagens, Lda. | Rua Heróis e Mártires de Angola, 59, Piso 4, B400, 4000-285 Porto, Uniao de Freguesias de Cedofeita, Santo Ildefonso, Sé Miragaia, Sao Nicolau e Vitória, concelho de Porto (Porto) | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |
| eDreams, L.L.C.                                     | 2035 Sunset Lake Road Suite B-2, 19702 (Newark) Delaware                                                                                                                            | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |
| GEO Travel Pacific, Pty. Ltd.                       | Level 2, 117 Clarence Street (Sídney)                                                                                                                                               | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |
| Go Voyages, S.A.S.                                  | 34 Rue Laffitte 75009 (Paris)                                                                                                                                                       | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |
| Go Voyages Trade, S.A.S.                            | 34 Rue Laffitte 75009 (Paris)                                                                                                                                                       | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |

| Nombre                                 | Ubicación / Sede social                                           | Objeto social                               | % de particip. | % control |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------|-----------|
| Liligo Metasearch Technologies, S.A.S. | 34 Rue Laffitte 75009 (Paris)                                     | Metabusador                                 | 100%           | 100%      |
| ODIGEO Hungary, Kft.                   | Nagymezo ucta 44, 1065 (Budapest)                                 | Consultoría de administración e informática | 100%           | 100%      |
| Tierrabella Invest, S.L.               | Calle López de Hoyos 35, 2. 28002 (Madrid)                        | Sociedad holding                            | 100%           | 100%      |
| Engrande, S.L.                         | Calle de Manzanares, nº 4, Planta 1º, Oficina 108, 28005 (Madrid) | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |
| eDreams Gibraltar Ltd.                 | 21 Engineer Lane, GX11 1AA (Gibraltar)                            | Agencia de viajes online                    | 100%           | 100%      |

# C

## Cuentas Anuales Consolidadas

C.4. Medidas alternativas de rendimiento ("APM")



## C.4. Medidas alternativas de rendimiento ("APM")

Además de la información financiera preparada bajo NIIF, el Grupo también utiliza y presenta una serie de Medidas alternativas de rendimiento ("APMs", por sus siglas en inglés) que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo.

Las APM son útiles para los usuarios de la información financiera ya que son las medidas empleadas por la Dirección para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de caja o la situación financiera del Grupo al tomar decisiones operativas o estratégicas.

El Grupo considera que estas medidas son útiles en la evaluación del negocio, sin embargo, esta información debe considerarse de carácter complementario y no pretende sustituir las medidas de las NIIF.

## Definiciones de medidas alternativas de rendimiento

### *No Conciliable con los Estados Financieros*

**Reservas brutas** se refiere al importe total que han pagado nuestros clientes por los productos y servicios de viaje reservados a través del Grupo (incluida la parte que se transfiere al proveedor de viajes o que es objeto de transacción por parte de este), incluidos los impuestos, tasas de servicio y otros cargos, y excluido el IVA. Las Reservas brutas incluyen el valor bruto de las transacciones reservadas. También incluye las transacciones realizadas bajo acuerdos de marca blanca y aquellas en las que actuamos como intermediarios "puros", en las que se transfiere la reserva al proveedor de viajes a través de un click through del cliente en nuestro sitio web. Las Reservas brutas proporcionan al lector una visión sobre el valor económico de los servicios que el Grupo media.

### *Conciliable con los Estados Financieros*

**Beneficio marginal** significa "Margen sobre ingresos" menos "Costes variables". Es la medida de beneficio que utiliza la Dirección para analizar los resultados por segmentos. Beneficio marginal excluye las Partidas de Ingresos Ajustados para propósitos de APMs. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "1.4. Beneficio marginal".

**Beneficio marginal por Reserva (No Prime)** significa beneficio marginal del segmento No Prime dividido por el número de Reservas No Prime. Ver definiciones de "beneficio marginal" y "Reservas No Prime".

**Beneficio marginal Cash** significa beneficio marginal más la variación de los ingresos diferidos Prime correspondientes a las comisiones Prime cobradas y pendientes de devengar. Las comisiones de Prime pendientes de devengar no son reembolsables y se contabilizarán como ingresos de forma gradual. El beneficio marginal Cash proporciona al lector una visión de la suma del beneficio marginal en curso y las comisiones Prime completas generadas en el período. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.3. Beneficio marginal Cash". El beneficio marginal Cash de Prime corresponde al beneficio marginal del segmento Prime.

Costes fijos incluye los gastos de informática netos de la capitalización, los gastos de personal que no son costes variables, los honorarios externos, los arrendamientos de edificios y otros gastos de carácter fijo. Nuestra Dirección considera que la presentación de los costes fijos puede ser útil para los lectores para ayudar a comprender nuestra estructura de costes y la magnitud de ciertos gastos que podemos reducir en respuesta a los cambios que afectan al número de transacciones procesadas. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "1.3. Costes fijos, costes variables y partidas ajustadas".

**Costes variables** incluye todos los gastos que dependen del número de transacciones procesadas. Estos incluyen los costes de adquisición, los gastos comerciales y otros gastos de naturaleza variable, así como los gastos de personal relacionados con los servicios de atención telefónica y el personal de ventas. Nuestra Dirección cree que la presentación de los costes variables puede ser útil para los lectores para ayudar a comprender nuestra estructura de costes y la magnitud de ciertos gastos que podemos reducir en respuesta a los cambios que afectan al número de transacciones procesadas. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "1.3. Costes fijos, costes variables y partidas ajustadas".

**Deuda financiera bruta o "deuda bruta"** significa el pasivo financiero total, incluyendo el coste de la financiación capitalizado (independientemente de si este coste se encuentra clasificado dentro del pasivo o del activo), más los intereses devengados y pendientes de pago y las pólizas de crédito y descubiertos bancarios. Incluye tanto el pasivo financiero no corriente como el corriente, así como los costes de financiación capitalizados de la deuda que puedan clasificarse como activo financiero no corriente. Esta medida ofrece al lector una visión global de la deuda financiera sin considerar las condiciones de pago. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "3.1. Deuda financiera bruta y deuda financiera neta".

**Deuda financiera neta o "deuda neta"** significa "deuda financiera bruta" menos "efectivo y equivalentes al efectivo". Esta medida ofrece al lector una visión global de la deuda financiera sin considerar las condiciones de pago y reducida por los efectos del efectivo y los equivalentes al efectivo disponibles para hacer frente a estos pagos futuros. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "3.1. Deuda financiera bruta y deuda financiera neta".

**EBIT** significa resultado de explotación. Esta medida, aunque no está definida específicamente en las NIIF, se utiliza generalmente en los mercados financieros y tiene por objeto facilitar el análisis y la comparabilidad. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

**EBITDA** significa el resultado de explotación antes de amortización, deterioro y resultado de las ventas de activos no corrientes. Esta medida, aunque no está definida específicamente en las NIIF, se utiliza generalmente en los mercados financieros y tiene por objeto facilitar el análisis y la comparabilidad. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

**EBITDA ajustado** significa el resultado de explotación antes de amortización, deterioro y resultado de las ventas de activos no corrientes, así como partidas ajustadas correspondientes a ciertas compensaciones basadas en acciones, gastos de reestructuración y otras partidas de ingresos y gastos que la Dirección considera que no reflejan las operaciones en curso del Grupo. El EBITDA ajustado proporciona al lector una mejor visión sobre el EBITDA en curso generado por el Grupo. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

**EBITDA ajustado por reserva (No Prime)** significa EBITDA ajustado del segmento No Prime dividido por el número de reservas No Prime. Ver definiciones de "EBITDA ajustado" y "Reservas No Prime".

**EBITDA Cash** significa EBITDA ajustado más la variación de los ingresos diferidos Prime correspondientes a las comisiones Prime cobradas y pendientes de devengar. Las comisiones de Prime pendientes de devengar no son reembolsables y se contabilizarán como ingresos de forma gradual. El EBITDA Cash proporciona al lector una visión de la suma del EBITDA en curso y las comisiones Prime completas generadas en el período. Las principales fuentes de financiamiento del Grupo (los Bonos 2030 y la SSRCF) consideran el EBITDA Cash como la principal medida de resultados y la fuente para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Adicionalmente, bajo la SSRCF, el Grupo está sujeto al Covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado (ver nota 25), que es un covenant financiero basado en la deuda financiera bruta dividida por el EBITDA Cash, ajustado adicionalmente por ciertas correcciones. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.5. EBITDA Cash". El EBITDA Cash de Prime corresponde al EBITDA Cash del segmento Prime.

**Flujo de efectivo (libre) antes de la financiación** significa el flujo de efectivo de las actividades de explotación más el flujo de efectivo de las actividades de inversión. El Grupo cree que esta medida es útil ya que proporciona una medida del efectivo subyacente generado por el Grupo antes de considerar el impacto de los instrumentos de deuda. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "4.1. Flujo de efectivo (libre) antes de la financiación".

**Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime** significa EBITDA Cash, ajustado por flujos de efectivo de las actividades de inversión, pagos de impuestos y pagos de intereses (pagos de intereses normalizados, excluidos los extraordinarios vinculados a la refinanciación). El Grupo cree que esta medida es útil ya que proporciona una visión general simplificada del efectivo generado por el Grupo a partir de las actividades necesarias para realizar negocios y principalmente antes de la emisión y los reembolsos de capital / deuda. Esta medida no incluye variaciones del capital circulante distintos de la variación del pasivo diferido Prime ya que la Dirección cree que puede reflejar efectivo que es temporal y no necesariamente asociado con las operaciones principales. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "4.3. Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime".

**Gastos de capital ("CAPEX")** significa las salidas de efectivo incurridas durante el período para adquirir activos no corrientes como inmovilizado material, ciertos activos intangibles y la capitalización de ciertos costes de desarrollo de software, excluyendo el impacto de cualquier combinación de negocios. Proporciona una medida del impacto en caja de las inversiones en activos no corrientes vinculadas a las operaciones continuadas del Grupo. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "4.2. Gastos de capital".

**Margen del beneficio marginal Cash** significa beneficio marginal Cash dividido por el margen sobre ingresos Cash. Ver definiciones de "beneficio marginal Cash" y "Margen sobre ingresos Cash". Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsecciones "2.4. Margen del beneficio marginal Cash" y "2.7. Margen sobre ingresos Cash, beneficio marginal Cash y margen del beneficio marginal Cash por Prime / No Prime". El Margen del beneficio marginal Cash se muestra tanto para los segmentos Prime como para los No Prime.

**Margen EBITDA ajustado** significa EBITDA ajustado dividido por margen sobre ingresos. Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado".

**Margen EBITDA Cash** significa el EBITDA Cash dividido por el margen sobre ingresos Cash. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.6. Margen EBITDA Cash". El margen EBITDA Cash se muestra tanto para los segmentos Prime como para los No Prime.

**Margen sobre ingresos** significa nuestros ingresos según las NIIF menos el coste de las ventas. La Dirección utiliza el Margen sobre ingresos para proporcionar una medida de los ingresos después de reflejar la deducción de las cantidades que pagamos a nuestros proveedores, en relación con los criterios de reconocimiento de ingresos utilizados para los productos vendidos según el modelo principal (base de valor bruto). En consecuencia, el Margen sobre ingresos proporciona una medida de ingresos comparable para los productos, tanto si se venden bajo el modelo de agente o el de principal. El Grupo solía actuar bajo el modelo de principal en lo que respecta a la oferta de alojamiento hotelero. Actualmente, el Grupo solo ofrece servicios de intermediación hotelera, por lo que no se registra ningún coste de suministro y los ingresos y el Margen sobre ingresos son iguales (ver nota 7). El Margen sobre ingresos de Prime corresponde al Margen sobre ingresos del segmento Prime.

El margen sobre ingresos se divide en las siguientes categorías:

- **Gradual** - representa los ingresos que se reconoce gradualmente a lo largo del período de prestación del servicio y se relaciona principalmente con las tarifas de suscripción, el servicio de Cancelación por cualquier motivo y Flexiticket, e incentivos de aerolíneas.
- **Fecha de transacción** - representa los ingresos que se reconocen en la fecha de reserva y se relacionan principalmente con los honorarios por servicio, servicios auxiliares, seguros de viajes, incentivos (distintos a los incentivos de aerolíneas) y otros servicios.
- **Otros** - es una categoría residual y se relaciona principalmente con los ingresos por publicidad y metabuscador, reembolsos de tasas y otros servicios.

Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsecciones "1.1. Margen sobre ingresos" y "1.2. Margen sobre ingresos por momento del reconocimiento de ingresos".

**Margen sobre ingresos por Reserva (No Prime)** significa el Margen sobre ingresos del segmento No Prime dividido por el número de Reservas No Prime. Ver definiciones de "Margen sobre ingresos" y "Reservas No Prime".

**Margen sobre ingresos Cash** significa Margen sobre ingresos más la variación de los ingresos diferidos Prime correspondientes a las comisiones Prime que se han cobrado y están pendientes de devengarse. Las comisiones de Prime pendientes de devengar no son reembolsables y se contabilizarán como ingresos de forma gradual. El Margen sobre ingresos con contribución Prime proporciona una medida de la suma del Margen sobre ingresos y las tarifas Prime totales generadas en el período. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.2. Margen sobre ingresos Cash". El Margen sobre ingresos Cash de Prime corresponde al Margen sobre ingresos del segmento Prime.

**Partidas ajustadas** se refiere a las compensaciones basadas en acciones, los gastos de reestructuración, otras partidas de ingresos y gastos, así como partidas de ingresos excepcionales que la Dirección considera que no reflejan las operaciones en curso del Grupo. Es la suma de los elementos ajustados para calcular el EBITDA ajustado (incluyendo los gastos de personal ajustados, los (gastos) / ingresos de explotación ajustados y las partidas de ingresos ajustados) y otros elementos ajustados para determinar el Resultado neto ajustado (como los gastos por intereses de la deuda ajustados y otros resultados financieros ajustados).

- **Gastos de personal ajustados** se refiere a partidas ajustadas que forman parte del epígrafe de gastos de personal.
- **(Gastos) / ingresos de explotación ajustados** se refiere a partidas ajustadas que forman parte del epígrafe de otros gastos de explotación.
- **Partidas de ingresos ajustados** se refiere a las partidas ajustadas que forman parte del epígrafe de ingresos.
- **Gastos por intereses de la deuda ajustados** se refiere a los costes únicos derivados de las actividades de refinanciación de la deuda, como la amortización de los costes capitalizados restantes.
- **Otros resultados financieros ajustados** se refiere a los costes únicos, como las primas por amortización anticipadas, asociados a la refinanciación de la deuda.

Ver apartado "Conciliaciones de APMs", apartado "1.1. Margen sobre ingresos", apartado "1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado" y apartado 1.6. Resultado neto ajustado.

**Posición de liquidez** corresponde a la suma de efectivo y equivalentes al efectivo, y el efectivo disponible bajo la SSRCF. Esta medida proporciona al lector una visión del efectivo que está disponible para el Grupo. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "3.4. Posición de liquidez".

**Prime ARPU** significa el Margen sobre ingresos Cash generado por los usuarios Prime en los últimos doce meses. Se calcula considerando todos los elementos del margen sobre ingresos Cash vinculados a las reservas realizadas por los miembros Prime (por ejemplo, las cuotas Prime recaudadas, los incentivos GDS, las comisiones, los servicios auxiliares, etc.) dividido por el número promedio de miembros Prime durante el mismo período. La Dirección considera que esta es una medida relevante para seguir el desempeño de Prime. Como Prime es un programa anual, y siguiendo la nueva hoja de ruta estratégica dada por el Grupo (ver nota 2.5), un programa anual con cuotas de pago trimestrales o mensuales flexibles en ciertos casos, esta medida se calcula sobre la base de los últimos doce meses. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2.8. Prime ARPU".

**Ratio de apalancamiento bruto** significa el importe total de la deuda financiera bruta pendiente sobre una base consolidada dividido por el "EBITDA Cash". Esta medida ofrece al lector una visión de la capacidad del Grupo para generar recursos suficientes para pagar la deuda financiera bruta. La Dirección considera que el ratio de apalancamiento bruto calculado en base al EBITDA Cash proporciona una visión más precisa de la capacidad de generar recursos para pagar su deuda. Las principales fuentes de financiamiento del Grupo (los Bonos 2030 y la SSRCF) consideran el EBITDA Cash como la principal medida de resultados y la fuente para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Adicionalmente, bajo la SSRCF, el Grupo está sujeto al Covenant financiero de apalancamiento bruto ajustado (ver nota 25), que es un covenant financiero basado en la deuda financiera bruta dividida por el EBITDA Cash, ajustado adicionalmente por ciertas correcciones. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "3.2. Ratio de apalancamiento bruto".

**Ratio de apalancamiento neto** significa el importe total de la deuda financiera neta pendiente sobre una base consolidada dividida entre el "EBITDA Cash". Esta medida ofrece al lector una visión de la capacidad del Grupo para generar recursos suficientes para pagar la deuda financiera neta, considerando también el efectivo disponible en el Grupo. La Dirección considera que el ratio de apalancamiento neto calculado en base al EBITDA Cash proporciona una visión más precisa de la capacidad de generar recursos para pagar su deuda. Las principales fuentes de financiamiento del Grupo (los Bonos 2030 y la SSRCF) consideran el EBITDA Cash como la principal medida de resultados y la fuente para cumplir con nuestras obligaciones financieras. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "3.3. Ratio de apalancamiento neto".

Resultado neto ajustado significa nuestros ingresos netos según las NIIF menos ciertas compensaciones basadas en acciones, gastos de reestructuración y otras partidas de ingresos y gastos que la Dirección considera que no reflejan nuestras operaciones en curso. El resultado neto ajustado proporciona al lector una mejor visión de los resultados en curso generados por el Grupo. Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "1.6. Resultado neto ajustado".

## Otras definiciones

**Cuota de Reservas de vuelos realizadas con el móvil (Reservas vía móvil)** se refiere al número de Reservas de vuelos realizadas en un dispositivo móvil sobre el número total de Reservas de vuelos, en base a los últimos doce meses.

**Los 6 mercados principales** se refiere a nuestras operaciones en Francia, España, Italia, Alemania, Reino Unido y los países nórdicos.

**Miembros Prime** significa el número total de clientes que se benefician de una suscripción Prime de pago en un período determinado.

**Prime / No Prime.** El Grupo presenta ciertas medidas de pérdidas y ganancias divididas en Prime y No Prime. En este contexto, Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios de Prime. No Prime significa la medida de pérdidas y ganancias generada por los usuarios que no son Prime.

Por ejemplo, en el caso de Prime margen sobre ingresos Cash, incluye elementos como, entre otros, cuotas Prime recaudadas, incentivos GDS, comisiones, servicios auxiliares, etc. consumidos por clientes Prime.

Como Prime es un programa anual, y siguiendo la nueva hoja de ruta estratégica dada por el Grupo (ver nota 2.5), un programa anual con cuotas de pago trimestrales o mensuales flexibles en ciertos casos, Prime / No Prime se presentan sobre la base de los últimos doce meses.

Prime / No Prime también se relacionan con los segmentos basados en el programa de suscripción del Grupo (ver nota 7).

Ver sección "Conciliaciones de APMs", subsección "2. Medidas de pérdidas y ganancias relacionadas con Prime".

**Reservas** se refiere a la cantidad de transacciones bajo el modelo de agente y el modelo de principal, así como las transacciones realizadas bajo acuerdos de marca blanca. Una Reserva puede abarcar uno o más productos y uno o más pasajeros. El Grupo solía actuar bajo el modelo de principal en lo que respecta a la oferta de alojamiento hotelero. Actualmente, el Grupo solo ofrece servicios de intermediación hotelera, por lo que no se registra ningún coste de las ventas y los ingresos y el margen sobre ingresos son iguales (ver nota 7).

**Reservas No Prime** dado que el enfoque del Grupo está cambiando hacia una estrategia orientada a la suscripción y enfocada en lograr los objetivos de los miembros Prime, las Reservas No Prime solo están relacionadas con las Reservas realizadas por miembros No Prime.

## Reconciliación de medidas alternativas de rendimiento

### 1. Medidas de pérdidas y ganancias

#### 1.1. Margen sobre ingresos

| (miles de euros)                                    | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Por naturaleza:</b>                              |                                         |                                         |
| Ingresos ordinarios                                 | 668.524                                 | 671.184                                 |
| <b>Margen sobre ingresos</b>                        | <b>668.524</b>                          | <b>671.184</b>                          |
| <b>Por segmentos geográficos (ver nota 7):</b>      |                                         |                                         |
| 6 mercados principales                              | 496.698                                 | 496.569                                 |
| Resto del mundo                                     | 171.826                                 | 174.615                                 |
| <b>Margen sobre ingresos</b>                        | <b>668.524</b>                          | <b>671.184</b>                          |
| <b>Por segmentos Prime / No Prime (ver nota 7):</b> |                                         |                                         |
| Margen sobre ingresos Prime                         | 508.124                                 | 463.394                                 |
| Margen sobre ingresos No Prime                      | 160.400                                 | 207.790                                 |
| <b>Margen sobre ingresos</b>                        | <b>668.524</b>                          | <b>671.184</b>                          |

#### 1.2. Margen sobre ingresos por momento del reconocimiento de ingresos

| (miles de euros)                                                | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Por momento del reconocimiento de ingresos (ver nota 8):</b> |                                         |                                         |
| Gradual                                                         | 464.268                                 | 418.127                                 |
| Fecha de transacción                                            | 179.553                                 | 224.020                                 |
| Otro                                                            | 24.703                                  | 29.037                                  |
| <b>Margen sobre ingresos</b>                                    | <b>668.524</b>                          | <b>671.184</b>                          |

#### 1.3. Costes fijos, costes variables y partidas ajustadas

| (miles de euros)                                                                    | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 |                  |                       |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|-----------------------|------------------|
|                                                                                     | Costes<br>variables                     | Costes fijos     | Partidas<br>ajustadas | Total            |
| Gastos de personal (ver nota 10)                                                    | (7.530)                                 | (74.601)         | (18.122)              | <b>(100.253)</b> |
| (Pérdida) / reversión por deterioro de deudas incobrables                           | 1.006                                   | —                | —                     | <b>1.006</b>     |
| Gastos de marketing y otros gastos variables y de explotación<br>(ver notas 9 y 12) | (381.882)                               | (33.225)         | (8.982)               | <b>(424.089)</b> |
| <b>Total Costes operativos</b>                                                      | <b>(388.406)</b>                        | <b>(107.826)</b> | <b>(27.104)</b>       | <b>(523.336)</b> |

| (miles de euros)                                                                    | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |                  |                       |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------|-----------------------|------------------|
|                                                                                     | Costes<br>variables                     | Costes fijos     | Partidas<br>ajustadas | Total            |
| Gastos de personal (ver nota 10)                                                    | (4.829)                                 | (76.700)         | (18.379)              | <b>(99.908)</b>  |
| (Pérdida) / reversión por deterioro de deudas incobrables                           | 138                                     | —                | —                     | <b>138</b>       |
| Gastos de marketing y otros gastos variables y de explotación<br>(ver notas 9 y 12) | (431.600)                               | (24.524)         | (2.747)               | <b>(458.871)</b> |
| <b>Total Costes operativos</b>                                                      | <b>(436.291)</b>                        | <b>(101.224)</b> | <b>(21.126)</b>       | <b>(558.641)</b> |

#### 1.4. Beneficio marginal

| (miles de euros)             | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| <b>Margen sobre ingresos</b> | <b>668.524</b>                          | <b>671.184</b>                          |
| Costes variables             | (388.406)                               | (436.291)                               |
| <b>Beneficio marginal</b>    | <b>280.118</b>                          | <b>234.893</b>                          |

### 1.5. EBIT, EBITDA, partidas ajustadas, EBITDA ajustado y margen EBITDA ajustado

| (miles de euros)                                                                               | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Resultado de explotación = EBIT                                                                | 95.102                                  | 75.253                                  |
| (-) Amortización y depreciación (ver nota 11)                                                  | (49.966)                                | (44.223)                                |
| (-) (Pérdida por) / reversión de deterioro (ver nota 11)                                       | (120)                                   | 6.933                                   |
| EBITDA                                                                                         | 145.188                                 | 112.543                                 |
| Gastos de personal ajustados - Gastos por plan de incentivos a largo plazo (ver notas 10 y 24) | (18.122)                                | (18.379)                                |
| (Gastos) / ingresos operativos ajustados (ver nota 12)*                                        | (8.982)                                 | (2.747)                                 |
| (-) Partidas ajustadas - incluidas en el EBITDA                                                | (27.104)                                | (21.126)                                |
| EBITDA ajustado                                                                                | 172.292                                 | 133.669                                 |
| / Margen sobre ingresos                                                                        | 668.524                                 | 671.184                                 |
| Margen de EBITDA Ajustado                                                                      | 25,8%                                   | 19,9%                                   |

\* El aumento se debe principalmente a conceptos detallados en la nota 31.16.

### 1.6. Resultado neto ajustado

| (miles de euros)                                                                  | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Resultado neto                                                                    | 52.218                                  | 45.067                                  |
| Partidas ajustadas - incluidas en el EBITDA (ver tabla 1.5)                       | 27.104                                  | 21.126                                  |
| Partidas ajustadas - Repago Bonos 2027 *                                          | 8.142                                   | —                                       |
| Pérdida por / (reversión de) deterioro de la marca (ver nota 19)                  | —                                       | (7.012)                                 |
| Efecto fiscal de los ajustes anteriores                                           | (8.073)                                 | (3.098)                                 |
| Reconocimiento de diferencias deducibles previamente no reconocidas (ver nota 14) | (6.532)                                 | (4.883)                                 |
| Resultado neto ajustado                                                           | 72.859                                  | 51.200                                  |
| Resultado neto ajustado por acción (euros)                                        | 0,65                                    | 0,42                                    |
| Resultado neto ajustado por acción (euros) - base totalmente diluida              | 0,63                                    | 0,41                                    |

\* El impacto del repago de los Bonos 2027 corresponde a los gastos de amortización anticipada por importe de 5,2 millones de euros y a la amortización de los costes de financiación capitalizados restantes por importe de 3,0 millones de euros (ver nota 13).

## 2. Medidas de pérdidas y ganancias relacionadas con Prime

### 2.1. Variación de ingresos diferidos generados por Prime

| (miles de euros)                                             | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Ingresos diferidos Prime al inicio del período (ver nota 28) | 187.000                                 | 140.250                                 |
| Ingresos diferidos Prime al final del período (ver nota 28)  | 171.660                                 | 187.000                                 |
| Variación de ingresos diferidos Prime                        | (15.340)                                | 46.750                                  |

2.2. Margen sobre ingresos Cash

| (miles de euros)                      | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 |          |          |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|----------|----------|
|                                       | Prime                                   | No Prime | Total    |
| Margen sobre ingresos                 | 508.124                                 | 160.400  | 668.524  |
| Variación de ingresos diferidos Prime | (15.340)                                | —        | (15.340) |
| Margen sobre ingresos Cash            | 492.784                                 | 160.400  | 653.184  |

| (miles de euros)                      | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |          |         |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|----------|---------|
|                                       | Prime                                   | No Prime | Total   |
| Margen sobre ingresos                 | 463.394                                 | 207.790  | 671.184 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 46.750                                  | —        | 46.750  |
| Margen sobre ingresos Cash            | 510.144                                 | 207.790  | 717.934 |

2.3. Beneficio marginal Cash

| (miles de euros)                      | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 |          |          |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|----------|----------|
|                                       | Prime                                   | No Prime | Total    |
| Beneficio marginal                    | 252.482                                 | 27.636   | 280.118  |
| Variación de ingresos diferidos Prime | (15.340)                                | —        | (15.340) |
| Beneficio marginal Cash               | 237.142                                 | 27.636   | 264.778  |

| (miles de euros)                      | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |          |         |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|----------|---------|
|                                       | Prime                                   | No Prime | Total   |
| Beneficio marginal                    | 197.281                                 | 37.612   | 234.893 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 46.750                                  | —        | 46.750  |
| Beneficio marginal Cash               | 244.031                                 | 37.612   | 281.643 |

2.4. Margen del beneficio marginal Cash

| (miles de euros)                   | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 |          |         |
|------------------------------------|-----------------------------------------|----------|---------|
|                                    | Prime                                   | No Prime | Total   |
| Beneficio marginal Cash            | 237.142                                 | 27.636   | 264.778 |
| Margen sobre ingresos Cash         | 492.784                                 | 160.400  | 653.184 |
| Margen del beneficio marginal Cash | 48,1%                                   | 17,2%    | 40,5%   |

| (miles de euros)                   | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |          |         |
|------------------------------------|-----------------------------------------|----------|---------|
|                                    | Prime                                   | No Prime | Total   |
| Beneficio marginal Cash            | 244.031                                 | 37.612   | 281.643 |
| Margen sobre ingresos Cash         | 510.144                                 | 207.790  | 717.934 |
| Margen del beneficio marginal Cash | 47,8%                                   | 18,1%    | 39,2%   |

2.5. EBITDA Cash

| (miles de euros)                      | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 |          |          |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|----------|----------|
|                                       | Prime                                   | No Prime | Total    |
| EBITDA ajustado                       | 170.259                                 | 2.033    | 172.292  |
| Variación de ingresos diferidos Prime | (15.340)                                | —        | (15.340) |
| EBITDA Cash                           | 154.919                                 | 2.033    | 156.952  |

| (miles de euros)                      | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |          |         |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|----------|---------|
|                                       | Prime                                   | No Prime | Total   |
| EBITDA ajustado                       | 127.520                                 | 6.149    | 133.669 |
| Variación de ingresos diferidos Prime | 46.750                                  | —        | 46.750  |
| EBITDA Cash                           | 174.270                                 | 6.149    | 180.419 |

## 2.6. Margen EBITDA Cash

| (miles de euros)           | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 |          |         |
|----------------------------|-----------------------------------------|----------|---------|
|                            | Prime                                   | No Prime | Total   |
| EBITDA Cash                | 154.919                                 | 2.033    | 156.952 |
| Margen sobre ingresos Cash | 492.784                                 | 160.400  | 653.184 |
| Margen de EBITDA Cash      | 31,4%                                   | 1,3%     | 24,0%   |

| (miles de euros)           | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |          |         |
|----------------------------|-----------------------------------------|----------|---------|
|                            | Prime                                   | No Prime | Total   |
| EBITDA Cash                | 174.270                                 | 6.149    | 180.419 |
| Margen sobre ingresos Cash | 510.144                                 | 207.790  | 717.934 |
| Margen de EBITDA Cash      | 34,2%                                   | 3,0%     | 25,1%   |

## 2.7. Margen sobre ingresos Cash, beneficio marginal Cash y margen del beneficio marginal Cash por Prime / No Prime

| (miles de euros)                      | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 |           |           | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |           |           |
|---------------------------------------|-----------------------------------------|-----------|-----------|-----------------------------------------|-----------|-----------|
|                                       | Prime                                   | No Prime  | Total     | Prime                                   | No Prime  | Total     |
| Margen sobre ingresos                 | 508.124                                 | 160.400   | 668.524   | 463.394                                 | 207.790   | 671.184   |
| Variación de ingresos diferidos Prime | (15.340)                                | —         | (15.340)  | 46.750                                  | —         | 46.750    |
| Margen sobre ingresos Cash            | 492.784                                 | 160.400   | 653.184   | 510.144                                 | 207.790   | 717.934   |
| Costes variables                      | (255.642)                               | (132.764) | (388.406) | (266.113)                               | (170.178) | (436.291) |
| Beneficio marginal Cash               | 237.142                                 | 27.636    | 264.778   | 244.031                                 | 37.612    | 281.643   |
| Margen del beneficio marginal Cash    | 48,1%                                   | 17,2%     | 40,5%     | 47,8%                                   | 18,1%     | 39,2%     |

## 2.8. Prime ARPU

| (miles de euros)                             | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Margen sobre ingresos Cash de clientes Prime | 492.784                                 | 510.144                                 |
| Número promedio de miembros Prime            | 7.706.591                               | 6.719.808                               |
| Prime ARPU (euros)                           | 63,9                                    | 75,9                                    |

## 3. Medidas de Situación Financiera

### 3.1. Deuda financiera bruta y deuda financiera neta

| (miles de euros)                               | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Pasivo financiero no corriente (ver nota 25)   | 374.226                | 373.213                |
| Pasivo financiero corriente (ver nota 25)      | 8.510                  | 7.912                  |
| (-) SSRCF Costes de financiación (ver nota 25) | (5.496)                | (1.762)                |
| Deuda financiera bruta                         | 377.240                | 379.363                |
| Efectivo y equivalentes al efectivo            | (81.757)               | (76.882)               |
| Deuda financiera neta                          | 295.483                | 302.481                |

### 3.2. Ratio de apalancamiento bruto

| (miles de euros)              | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| Deuda financiera bruta        | 377.240                | 379.363                |
| / EBITDA Cash                 | 156.952                | 180.419                |
| Ratio de apalancamiento bruto | 2,4                    | 2,1                    |

### 3.3. Ratio de apalancamiento neto

| (miles de euros)                    | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Deuda financiera neta               | 295.483                | 302.481                |
| / EBITDA Cash                       | 156.952                | 180.419                |
| <b>Ratio de apalancamiento neto</b> | <b>1,9</b>             | <b>1,7</b>             |

### 3.4. Posición de liquidez

| (miles de euros)                             | 31 de marzo<br>de 2026 | 31 de marzo<br>de 2025 |
|----------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo          | 81.757                 | 76.882                 |
| Efectivo disponible bajo SSRCF (ver nota 25) | 164.100                | 144.700                |
| <b>Posición de liquidez</b>                  | <b>245.857</b>         | <b>221.582</b>         |

## 4. Medidas de Flujos de Efectivo

### 4.1. Flujo de efectivo (libre) antes de la financiación

| (miles de euros)                                                          | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Flujo de efectivo netos de las actividades de explotación                 | 175.108                                 | 146.414                                 |
| Flujo de efectivo netos de las actividades de inversión                   | (61.829)                                | (55.550)                                |
| <b>Flujo de efectivo (libre) antes de las actividades de financiación</b> | <b>113.279</b>                          | <b>90.864</b>                           |

### 4.2. Gastos de capital

| (miles de euros)                                         | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión | (61.829)                                | (55.550)                                |
| Combinaciones de negocios netas de efectivo adquirido    | —                                       | —                                       |
| <b>Gastos de capital</b>                                 | <b>(61.829)</b>                         | <b>(55.550)</b>                         |

### 4.3. Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime

| (miles de euros)                                                                     | Año terminado el<br>31 de marzo de 2026 | Año terminado el<br>31 de marzo de 2025 |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| EBITDA Cash                                                                          | 156.952                                 | 180.419                                 |
| Impuestos (ver 4.5. estado de flujos de efectivo consolidado)                        | (15.911)                                | (2.419)                                 |
| Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión                             | (61.829)                                | (55.550)                                |
| <b>Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime (pre - intereses)</b> | <b>79.212</b>                           | <b>122.450</b>                          |
| Intereses (ver 4.5. estado de flujos de efectivo consolidado)*                       | (21.028)                                | (22.488)                                |
| <b>Flujo de efectivo (libre) ex capital circulante de No Prime</b>                   | <b>58.184</b>                           | <b>99.962</b>                           |

\* Excluye los pagos relacionados con los impactos de la refinanciación (gastos de amortización anticipada de los Bonos 2027, costes de financiación pagados relacionados con los Bonos 2030 y comisiones relacionadas con la modificación del SSRCF, todos ellos por un importe de 17,3 millones de euros).

# C

# Cuentas Anuales Consolidadas

C.5. Declaración de Responsabilidad



Guillaume Teissonnière, Secretario del Consejo de Administración de eDreams ODIGEO, S.A., certifico:

Que las páginas que anteceden contienen las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de eDreams ODIGEO, S.A. y sus sociedades participadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026, formulados por su Consejo de Administración el día 26 de mayo de 2026. El acuerdo de formulación fue aprobado con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado de eDreams ODIGEO, S.A. y sus sociedades participadas correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026 han sido sometidas a la firma de todos los consejeros. Se hace constar que no firman este documento los consejeros Benoît Vauchy y Pedro López, quienes asistieron a la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26 de mayo de 2026 por videoconferencia. No obstante, figura en el acta de la reunión del Consejo de Administración el voto favorable a la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de eDreams ODIGEO, S.A. e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al año terminado el 31 de marzo de 2026 por parte de todos los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento:

1. Las cuentas anuales consolidadas de eDreams ODIGEO, S.A. a 31 de marzo de 2026 (comprendivas del estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada) presentados en este Informe Anual, formuladas en su reunión de 26 de mayo de 2026 y establecidos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, ofrecen una imagen fiel de los activos, pasivos, situación financiera y resultados de eDreams ODIGEO, S.A., así como de los compromisos incluidos en la consolidación tomada en su conjunto;
2. El informe de gestión consolidado a 31 de marzo de 2026 incluye una visión justa de la evolución y el rendimiento del negocio y la posición de eDreams ODIGEO, S.A. y de las empresas incluidas en la consolidación tomada en su conjunto, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

Firmantes:

  
Dana Dunne  
Consejero Delegado

  
David Elizaga  
Consejero

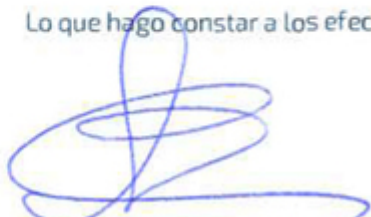
  
Amanda Wills  
Consejera

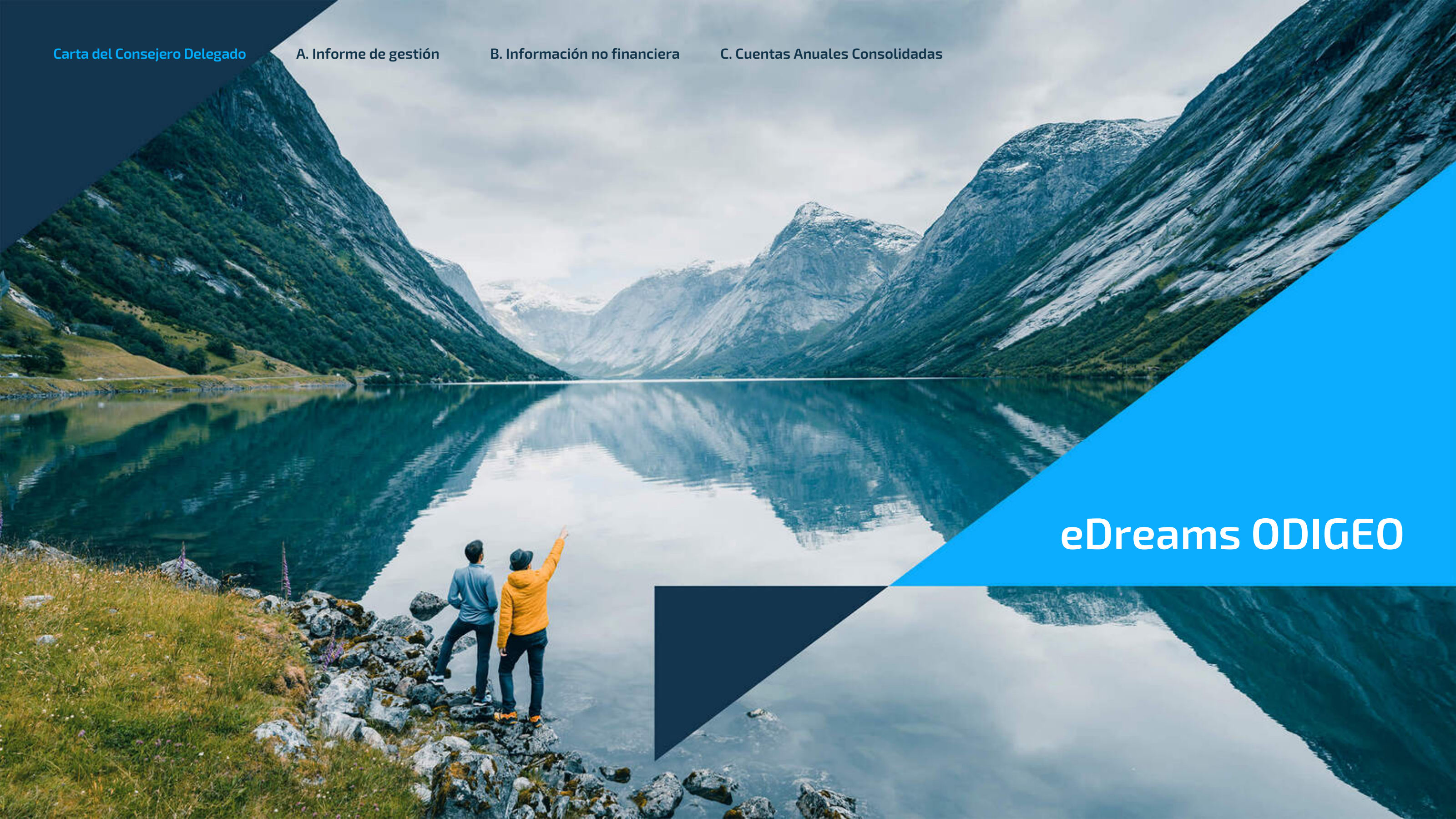
  
Thomas Vollmoeller  
Presidente del Consejo

  
Carmen Allo  
Consejera

  
Laurence Berman  
Consejera

Lo que hago constar a los efectos oportunos en Barcelona, a 26 de mayo de 2026

  
Guillaume Teissonnière  
Secretario del Consejo



eDreams ODIGEO